

CRONICAS DE BOGOTA

INDICE ALFABETICO

DE LAS PERSONAS QUE SE NOMBRAN EN ESTE VOLUMEN

A

B

CH

L

LL

M

CAPITULO XL

1812—Bogotá en enero—Primer combate en guerra civil—Dos colombianos en la Regencia española—Los masones perseguidos—Chapinero de antaño—Oratorio de la Concepción—Política ardiente—Décimas realistas de Caro—Expedición de Baraya—Los Virreyes Pérez y Montalvo—Terremoto de 1812—Segunda Constitución—República de Cundinamarca—Discordias políticas—Tratado—Nariño, Presidente Dictador—Combate de *Paloblanco—La Eneida* y *La Peyda*—Desacuerdos—Conducta de Nariño—Soldados seniles—Voces de cordura—Expedición contra Tunja—Jefes—Ramón Leiva—José Ayala—Justo Castro—Los Pardos—Sin malevolencia—Nuevo Gobierno—El Padre Manuel—Pateadores y carracos—El sobrino Matías—Un borrico en procesión— Clérigos revolucionarios——Prisiones — Agitación política. Fin de la guerra—Cesa la dictadura—Nariño deja la Presidencia. Proyecto de contrarrevolución—Motines—Nariño, Dictador nuevamente—La histórica quinta de Fucha—La Dictadura—Otro suicidio. Fin del médico Vila—Las vivanderas—Congreso de Leiva—Camilo Torres, Presidente—Noticias gordas—Guerra inminente—Conspiración—Comisión militar—Imprenta de Caldas—Canónigo en destierro. Monjas en la política—Causas curiosas—Junta de Gobierno—Felipe de Vergara—Juan Dionisio Gamba—José Ignacio Sanmiguel—Manuel Camacho—José María Arrubla—Parten los militares--García Olano. Pío Domínguez—Gonzalón—Nariño, hereje—Combates y derrotas. Vuelve Nariño—Medidas militares—El estómago de Naña—Un viejo caliente—Nueva imprenta—Otra expedición de Baraya—Su parte de ensaladilla—Proyecto de sitio—Conferencia en Usaquén—Intimación. Las mujeres en Palacio—Situación grave.

TODA historia tiene páginas amenas y tiene arideces, como los largos caminos. Los que cruzan a veces bellas comarcas, alegres praderas y florestas fecundas, conducen también a llanuras monótonas y a tierras pobres.

El 1.º de enero de 1812 hubo en Santafé fiestas públicas, máscaras a pie y a caballo y popular corrida de toros. La Municipalidad eligió Alcalde a don Juan Tobar. Circuló ese día el almanaque de las Provincias Unidas del Nuevo Reino de Granada para el año de 1812, calculado por Caldas, semejante al que había publicado el año anterior, tarea que continuaron en tiempos posteriores don José García de la Guardia, quien falleció en 1815, y el bogotano don Benedicto Domínguez. Los militares ofrecieron flores al Presidente, y en sus disfraces ridiculizaron los vestidos de los Oidores y de otros funcionarios del antiguo régimen.

El 10 de enero llegó el Coronel Antonio Baraya a la ciudad, rodeado de los vencedores en Palacé, y fue recibido triunfalmente. Las milicias de muchas de las poblaciones de la Sabana acompañaban la comitiva. Se solemnizaron los honores de la victoria con salvas de artillería y vivas a los vencedores (1).

A mediados del mes salió de Bogotá una expedición militar, mandada por el Coronel Joaquín Ricaurte Torrijos y por el Capitán Ignacio Salcedo, con el objeto de cortar las disensiones políticas que se habían suscitado entre los habitantes de las ciudades del Socorro, San Gil y Vélez (2).

La expedición de Ricaurte tuvo combate con las fuerzas del Socorro, mandadas por Januario José Arenas y José Vicente Uribe, en los cerros del Gaque y Matarredonda. Ricaurte fue el vencedor en este hecho de armas, muy notable por ser el primero en nuestras guerras civiles.

A la sazón, el 23 de enero, se creaba en España una Regencia, compuesta por el Duque del Infantado; Joaquín Mosquera y Figueroa, payanés; el conocido Juez de Nariño en 1794, Juan María Villavicencio; Ignacio Rodríguez y el Conde Labisbal (3).

---

(1) J. D. MONSALVE, *Atanasio Girardot*, 17.

(2) F. LOZANO Y LOZANO, *Biografía del General Joaquín Ricaurte.*

(3) M. LAFUENTE, *Historia General de España*, XXV

Esta corporación pretendía gobernar en España y en las Indias, y reemplazó a la Regencia de Cádiz, de la cual era Presidente el bogotano don Pedro Agar, y Regentes los Generales Blake y Císcar.

Agar, benemérito marino, había nacido en Bogotá el 19 de junio de 1763, como consta en su partida de bautismo que se halla en el libro XXVI de la parroquia de la Catedral. Desde 1810 había sido electo por las Cortes generales de la Monarquía, miembro del Consejo de Regencia, en asocio de don Joaquín Blake y don Gabriel de Císcar. De don Pedro Agar y Bustillo hablaremos luégo con detención, en más de un capítulo, al tratar de los bogotanos ilustres.

Recordaremos que la Regencia presidida por Agar dio decretos en favor de los americanos, y dispuso en enero de de 1812 que los dueños de bosques y plantíos en América estaban facultados para hacer toda clase de cultivos. También se ordenó al Gobierno de Santafé, por esa Regencia, que prohibiera el incremento de la masonería y que castigara a las personas manchadas con este delito. Por demás está decir que dichas órdenes no se cumplieron, pues Santafé había desconocido la jurisdicción de la Regencia.

En esos días escribió don Manuel Pombo la célebre carta dirigida a José María Blanco White, impugnando las opiniones de éste, publicadas en *El Español* de Londres, sobre independencia de América. Allí demostró Pombo la justicia y necesidad de la insurrección de las colonias españolas (1).

El pobre caserío de Chapinero, hoy ameno barrio de Bogotá, era en 1812 una miserable aldea, situada cinco kilómetros al norte de la vieja Santafé. Componíanla unas pocas casas cubiertas con paja, donde los santafereños hacían frecuentes paseos campestres. En aquel año don Ignacio Forero levantó una bonita capilla, para lo cual reco-

(1) J. M. Vergara y Vergara, *Historia de la Literatura*, 459.

gió limosnas. Allí se tributaba culto especial a la Virgen de Chiquinquirá. Fue esa capilla de pobre arquitectura, aunque cubierta con teja, y se construyó en área cedida por don Primo Groot para el oratorio de la Concepción. Ignacio Forero era hombre de escasos recursos y habitaba en la hacienda de *El Tintal*, en vecindario de Fontibón, dedicado a trabajos de agricultura. La musa popular fue autora en aquel tiempo del siguiente cuarteto que no carece de ironía:

Del Tintal a Chapinero,
De Chapinero al Tintal,
Pasa la vida Forero
Sin conseguir medio real.

A fines de enero de 1813 se hicieron pomposas procesiones al oratorio, y en junio de 1815 se construyó un nuevo edificio, destinado para capilla de Chapinero, que aún existe y que nos muestra la infeliz arquitectura de aquellos tiempos.

Para fines de febrero de 1812 la política era ardiente. Nariño hizo renuncia de la Presidencia ante el Colegio Electoral, y no le fue aceptada, aunque el Presidente insistió en ella el 4 de marzo.

El socarrón poeta Caro, realista de corazón, retirado en su hogar, cultivaba las letras. Entre sus producciones se encuentran unas donosas décimas en las cuales con demasiada libertad de expresión y con atrevidas frases pinta a los más distinguidos servidores de la revolución. Las siluetas tienen verdadero chiste, y los personajes están esbozados con sarcasmo y con rasgos dignos de la pluma de Moratín.

Vamos a hacer conocer algunas de esas décimas, en sus partes menos crudas, a medida que figuren los personajes que retrata el autor. En la *Nueva Relación y Curioso Romance*, título que dio Francisco Javier Caro a su trabajo, se encuentran en los principios las dos décimas que van en seguida:

Nariño que es Presidente
Y tiene el mando y el palo,
Sobre si es bueno o si es malo
Dividida está la gente.
Mas cualquier hombre prudente
Que su conducta haya visto,
Y quiera hacerse bien quisto
Sin discrepar del nivel,
Lo mismo ha de decir de él
Que de Herodes Jesucristo.

Unos dicen que es villano,
Otros que es usurpador,
Aquéllos que es un traidor,
Estos que es un mal cristiano;
Ya dicen que es un tirano
Y ya que es un francmasón;
Pero entre tánta opinión
Nos ha dicho don Juan Niño
Que don Antonio Nariño
Es un puro Napoleón.

A principios de marzo de 1812 salió con dirección a las Provincias del Norte, a órdenes de Antonio Baraya y de José Ayala, una expedición militar con la misión aparente de defender de los realistas los valles de Cúcuta, pero con el objeto real de detenerse en Tunja y procurar por todos los medios posibles la desorganización de aquel Gobierno y la anexión de esa Provincia a Cundinamarca.

Las decepciones políticas de Caro guiaron su pluma para pintar con injusticia al bogotano vencedor en Palacé, en los siguientes versos:

Baraya es un botarate
Y un cobarde mequetrefe,
Que quiso meterse a Jefe
Siendo un pobre zaragate,
Este militar-petate
Con su cara de chorote
Y su nariz de virote

Queriendo enderezar tuertos,
Hace entre vivos y muertos
El papel de don Quijote.

El español don Benito Pérez y Valdelomar fue nombrado Virrey del Nuevo Reino, título que agregó al de Mariscal de Campo del Ejército español. Tomó posesión de su cargo en la ciudad de Panamá el 21 de marzo de 1812. Allí reorganizó la Audiencia, que la revolución del 20 de julio había cerrado en Bogotá. Su Gobierno no se sintió en el interior del país, y sólo fue obedecido en Panamá y en Santa Marta, territorios dominados por los realistas. Pérez renunció el Virreinato y se separó del mando el 18 de junio de 1813. En la ciudad de Panamá murió en el mes de noviembre siguiente (1).

Para reemplazar a don Benito fue designado, con los títulos de Gobernador y Capitán General, don Francisco de Montalvo y Ambulodi, Arriola, Casaabante, Ruiz de Alarcón y Valdespino. Este Gobernador era natural de La Habana. Llegó a las costas de Ríohacha en mayo de 1813; a Santa Marta el 30 del mismo mes; y ascendido a Virrey, el 28 de abril de 1816 tomó posesión del alto cargo en Cartagena, el 6 de noviembre (2). Terminó su Gobierno el señor Montalvo el 9 de marzo de 1818, y falleció en La Habana en 1822. Su nombre quedó unido con estela de sangre a los mártires sacrificados en la histórica ciudad de Cartagena, en los tristes días de la reconquista.

El cronista Caballero nos cuenta que el 26 de marzo de 1812, jueves santo, tembló la tierra a las dos y media de la tarde. Este movimiento sísmico destruyó la ciudad de Caracas y otras importantes poblaciones de Venezuela.

---

(1) M. E. Corrales, *Documentos para la Historia de la Provincia de Cartagena*, I, 421. J. M. Restrepo, *Historia de la Revolución de Colombia*, primera edición, VIII, 28.

(2) E. Posada, *Apostillas*, XXII. J. C. Alarcón, *Compendio de Historia del Departamento del Magdalena*, 429. M. E. Corrales, *Efemérides y Anales del Estado de Bolívar*, I, 107.

Cabe bien aquí el recuerdo de un realista sobre la catástrofe, por tener relación con el Libertador, que a la sazón iniciaba la gloriosa lucha por la independencia de Venezuela y Nueva Granada.

> En lo más elevado (de las ruinas) encontré a don Simón de Bolívar que en mangas de camisa trepaba por ellas. En su semblante estaba pintado el sumo terror, o la suma desesperación. Me vio y me dirigió estas impías y extravagantes palabras: «Si se opone la naturaleza, gritó, lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca» (1).

Ese temblor, el cual arrebató innúmeras vidas, se sintió fuertemente en Cúcuta, Pamplona, Tunja y Santafé y en otras poblaciones menos importantes del Nuevo Reino, y el suceso favoreció, como es sabido, la causa realista en Venezuela.

La Constitución de 1811, que ya estudiámos, fue reemplazada por la que expidió el Colegio Electoral de Cundinamarca el 17 de abril de 1812. Este Cuerpo, como ya dijimos, se había instalado el 23 de diciembre anterior, y había elegido Presidente a don Pedro Groot; Vicepresidente, al fraile agustino Diego Padilla, y Secretarios, a don Joaquín Vargas Vesga y a don José Agustín Baraona. El proyecto de nueva Constitución lo redactaron el Presidente Groot, don Luis Eduardo de Azuola y don Miguel de Tobar (2).

El nuevo Código Político dio el nombre de *República de Cundinamarca* al territorio en donde iba a regir, y prescindió en absoluto de España y de los pretendidos derechos de Fernando VII; no hizo alusión alguna a las formas monárquicas, y proclamó *la soberanía del pueblo*. En el preámbulo llamó al país *Estado de Cundinamarca* (3).

---

(1) J. D. Díaz, *Recuerdos sobre la Revolución de Caracas*, 39.

(2) M. A. Pombo y J. J. Guerra, *Constituciones de Colombia*, I, 299, 300.

(3) J. M. Samper, *Derecho Público Interno de Colombia*, I, 76.



Escudo de Cundinamarca.

Por estos tiempos se acentuaban las desavenencias entre Nariño y sus antiguos Tenientes Baraya y Ricaurte. El Congreso, por discordia con Nariño, se reunió en Ibagué, y de allí pasó a la Villa de Leiva. Mediaron entonces algunos patriotas, y el 18 de mayo se firmó un tratado por los señores Fruto Joaquín Gutiérrez y José María del Castillo, como mandatarios del Congreso, y por el mismo Nariño y sus Consejeros Manuel Benito de Castro y José Diago. En este tratado se reconoció a Cundinamarca con las anexiones de las Provincias de Mariquita, Neiva, Socorro y algunos pueblos de la Provincia de Tunja.

Este convenio no alcanzó a calmar los odios y rivalidades, que eran vivas y ardientes. Baraya y Ricaurte adoptaron con sus fuerzas al partido del Congreso. Al recibirse en Santafé esta noticia, renunció el Presidente; pero el Colegio Electoral, en vez de aceptar la renuncia, eligió a Nariño *Dictador*, en todo lo relativo a la defensa y seguridad de la capital. El Presidente Dictador pidió que se nombrara un Consejo que coadyuvara a su Gobierno, disipando así los temores de una dictadura fuerte; y autorizado para elegir el Cuerpo de Consejeros, designó a los patriotas Marqués de San Jorge, José Gregorio Gutiérrez

Moreno, Domingo Caicedo, Primo Groot y Felipe de Vergara.

El 25 de mayo defeccionaron Baraya y sus Oficiales. Joaquín Ricaurte, que había acusado a Nariño y había sido suspendido por éste, se unió entonces a Baraya. Desligados estos Jefes del Gobierno de Cundinamarca, fueron ascendidos por el Congreso. Reorganizaron sus tropas y se dirigieron en són de guerra hacia el Socorro, que defendía en nombre de Nariño el viejo militar José Miguel Pey, quien fue sitiado y vencido en el campo de *Paloblanco*, cerca de San Gil, el 19 de julio. Pey quedó prisionero con su fuerza.

La socarronería santafereña publicó en un periódico llamado *El Carraco*, papelucho satírico y gracioso, el ofrecimiento de que se preparaba un poema heroico, en alabanza de las glorias de José Miguel Pey, que se llamaría *La Peyda*, para imitar los versos de Virgilio, cuando cantó los hechos de Eneas.

También se repitió entonces la décima que la pluma picaresca de Caro consagró al prisionero de *Paloblanco:*

El tremendo Miguel Pey,
Que por su mucho poder
En el comer y el beber
Todos le llaman *El Buey*,
No tiene más Rey ni ley
Que andar siempre con peones,
Beber chicha en bodegones
Cortejar a las.... *pichonas*
Y hartarse en sus comilonas
De mondongo y chicharrones.

Estas apreciaciones violentas y chistosas, comunes en Bogotá desde los tiempos de la Colonia, pues siempre ha existido agilidad y rara aptitud para la sátira acerada y nerviosa en el alma popular, esta vez eran injustas, tratándose del buen patriota que había empuñado por primera vez el bastón de mando en la revolución de julio.

El Gobernador de Tunja, Juan Nepomuceno Niño, improbó los tratados del 18 de mayo e impidió a comisionados de Nariño que llegaran a Tunja, agriando la discordia que a la sazón se reflejaba hasta en la modesta e inofensiva tertulia de familia.

El 4 de junio publicó Nariño un manifiesto; en él explicaba su conducta política y las razones en que la apoyaba (1). Al día siguiente, por bando, autorizó a la Representación Nacional para que tomara las medidas convenientes a la salud de la Provincia, y llamó a las armas a todos los ciudadanos hábiles para servir en el Ejército, sin distinción de clases sociales ni de personas. Estos actos oficiales produjeron entusiasmo en el partido nariñista, y todos concurrieron al alistamiento. Don Manuel B. Alvarez, Representante por Cundinamarca, ya setentón, espontáneamente pidió el vestido de soldado. «Yo no puedo—decía—mirar a mi ancianidad como un privilegio que me exima de padecer y aun de morir entre mis conciudadanos.» Más singular fue el ofrecimiento de Manuel del Socorro Rodríguez, también anciano, quien pretendió abandonar la Biblioteca y servir en la custodia militar de la ciudad:

> Para este efecto—escribió—hago presente a Vuestra Excelencia que no teniendo más que mi ordinaria espada de ceremonia, y siendo ésta insuficiente para un servicio activo de tánta consideración, necesito estar prevenido y forniturado con fusil, cartuchera y sable, de munición, y al mismo tiempo, recibido en clase de soldado raso.

Y continuaba su bélica solicitud pidiendo que se le colocara en los lugares más peligrosos, hasta rendir la vida, con tal de que fuera dentro de la ciudad, para poder vigilar la Biblioteca. Nuestros lectores ya conocen a este sujeto, y por ello pueden tomarle gusto a esta original representación de ejemplar patriotismo (2).

---

(1) *El Precursor*, vol. II de la *Biblioteca de Historia Nacional*, 340.

(2) J. M. Groot, *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*, III, 168.

Y mientras los hermanos se armaban contra los hermanos, un Gobernador de Pamplona, el patriota José Gabriel Peña, combatía a orillas del Táchira contra los realistas, con bisoño ejército, el cual fue vencido (1).

Entonces exclamaba el Padre Diego Padilla, en periódico que él creó y llamó *El Sabatino:*

> ¡Cielos santos, no somos aún libres y ya nos despedazamos! Tenemos sobre nuestras cabezas un enemigo que nos ha devorado por tres siglos, y en vez de atender a él, empleamos el hierro fratricida contra nosotros mismos.... Paz, hermanos míos, hagámos la paz y con ella apareceremos grandes a los ojos de nuestros tiranos.

Estas voces de cordura no fueron atendidas. El alarma en Santafé era grande. El Gobierno organizó una fuerte División, la que puso a órdenes del General José Ramón de Leiva, porque el Presidente no podía mandar las tropas personalmente, por prohibición constitucional; sin embargo, como Nariño tenía facultades omnímodas, fue él el Jefe real de esos militares.

> A 23 salió la expedición para Tunja, de 1,000 hombres en número, muy lucida y bien puesta, con todos los aparatos de guerra; iban tres capellanes, médico y cirujano. Salió a la frente de dicha expedición el señor Presidente, *don Antonio Nariño*, asociado de los individuos de las actuales corporaciones, muy enjaezados y decentes. Lo acompañaron hasta el río del Arzobispo (2).

Acompañaban a Leiva como Jefes militares Lorenzo Ley, Justo Castro y Luis de Ayala. Los centralistas repitieron entonces las décimas o ensaladilla en las cuales se quiso retratar a estos Jefes, *por el realista Caro:*

---

(1) L. Febres Cordero, *El Primer Combate* (en el norte).

(2) J. M. Caballero, *En la Independencia*, 149. Varios historiadores, entre ellos Groot, fundándose en un diario de José Miguel Montalvo, dicen que la expedición salió el 25.

Secretario militar
Fue Leiva, y mamó la teta
De Ezpeleta y Mendinueta,
Y mucho más la de Amar:
Supo el tiempo aprovechar,
Pues mamando a dos carrillos,
Rellenó bien sus bolsillos;
Y al fin, con infame nota,
Se quedó aquí esta pelota
A multiplicar chiquillos.

—

El camastrón Luis de Ayala
Que siempre come de gorra,
Si oye decir cachiporra
Pregunta si es cosa mala:
De mojigato hace gala;
Pero es muy tosco y chocante:
Quiere hacer el vergonzante
Y fingiéndose el bobito,
Hace ascos de un mosquito
Y se traga un elefante.

—

El tragón Justo de Castro
Es otro tál que bien baila,
Pues no le basta una paila
Llena de patas de rastro;
Aquí le llaman hijastro
Del gigante Fierabrás;
Es tramposo hasta no más;
Y como huyen de su vista,
Este pobre petardista
Está dado a Barrabás.

Hería así a beneméritos patriotas una pluma española, y esas heridas eran bien aceptadas por otros patriotas, los cuales pertenecían al bando federalista.

Conocemos ya los honrosos empleos que había desempeñado José Ramón de Leiva, antiguo militar de la infan-

tería española. El prestó largos servicios en Argel y en Buenos Aires, antes de ocupar la Secretaría de los Virreyes del Nuevo Reino. Su inteligencia, su valor y su probidad los había puesto en el campo de la revolución. Don José Ayala era natural de Bogotá, y miembro de familia distinguida; ya vimos su actuación en los motines de julio de 1810. Don Justo Castro, también bogotano, mandaba como Comandante una fuerza que debía unirse a la de Pey, pero en Charalá fue detenido por las mujeres, y allí se entregó sin hacer un tiro, por delicadeza y consideración al bello sexo. Antes había hecho parte de la Comisión de Policía y Gobierno, creada por el régimen republicano.

También servían como militares o órdenes de Nariño los hermanos Francisco y Bernardo Pardo, Oficiales distinguidos, hijos de Bogotá. El último era segundo de Pey, y con él cayó prisionero. Francisco, nacido en 1797, se afilió a la revolución desde el 20 de julio. De estos dos jóvenes decía la ensaladilla:

Pardo el tuerto en sus miradas
Mestizas de tigre y gato,
Parece que mira al plato
Y no es sino a las tajadas:
El mete su cuarto a espadas
Levantando testimonios
Por tiendas y por telonios.
Y más bulla esta carroña
Mete con su carantoña
Que una legión de demonios.

—

Su hermano, según escucho,
Llamado Bernardo Pardo,
Nada tiene de Bernardo
Y de pardo tiene mucho.
Es un militar muy ducho
En el estrado y la mesa:
Con la labia que profesa

Engañara a cualquier noble,
Y así para espía doble
Vale más de lo que pesa.

Se comprende que estas composiciones satíricas, décimas que por entonces circularon anónimas y manuscritas, que el vulgo apellidaba ensaladilla, eran en realidad libelo infamatorio contra varones eminentes que habían tomado parte en la revolución; unos nativos de la tierra y otros nacidos en España. Perdonables serían las injurias y la maledicencia en lo relativo a la vida pública de esos varones, pero jamás en lo que se refiere a su personalidad privada. Nosotros las reproducimos por primera vez, sin dañada intención, en lejano tiempo y sólo con el objeto de hacer conocer mejor los personajes de esa época. Aceptamos como verdadera la teoría de Plutarco en la *Vida de Alejandro*, cuando dice:

> Muchas veces un hecho del momento, un dicho agudo y una niñería sirven más para probar las costumbres, que batallas en que mueren millares de hombres, numerosos ejércitos y sitios de ciudades. Por tanto, así como los pintores toman para retratar las semejanzas del rostro y aquellas facciones en que más se manifiesta la índole y el carácter, cuidándose poco de todo lo demás, de la misma manera debe a nosotros concedérsenos el que atendamos más a los indicios del ánimo, y que por ellos dibujemos la vida de cada uno.

No es otro nuestro propósito que el de revivir en estas crónicas el colorido característico de aquella sociedad ya muería.

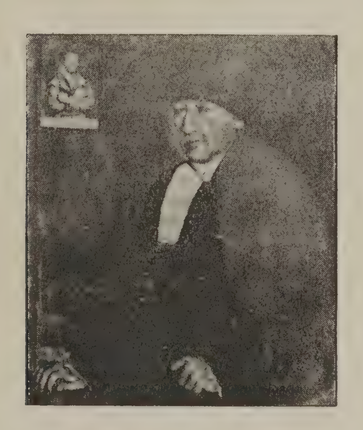
Cuando Nariño salió de la ciudad, dejó encargados del mando al doctor Manuel Benito de Castro y a don Luis de Ayala, en calidad de primeros Consejeros (25 de junio de 1812).

Don Manuel Benito había sido novicio de los jesuítas, por lo cual se le llamaba comúnmente *El Padre Manuel*. Más tarde estudió medicina en la atrasada Escuela de anta-

ño, y largos años ejerció su profesión. Era hombre de costumbres exóticas.

> Vestía—dice el historiador Groot—en 1812 como en 1767: casaca redonda; chaleco largo; calzón corto de terciopelo con charreteras; media blanca; zapato puntiagudo de oreja y grandes hebillas de plata; capa larga de grana colorada, con aleta galoneada; sombrero de tres picos con escarapela colorada.

Su figura era distinguida y siempre aseada, no obstante los polvos carmelitas del rapé sevillano que caían sobre su rizada gola. En cambio se veían los polvos blancos de



Don Manuel Benito de Castro.

almidón en el peinado de coleta y los bucles que caían sobre las sienes. En cuanto a lo moral, era hombre de costumbres austeras, de pocas palabras, habitaba en un cuarto de un viejo caserón situado frente al Palacio arzobispal, y en ese cuarto tenía la mesa de comedor, donde tomaba chocolate en pocillo de plata a horas determinadas y fijas. Nadie se explicaba qué móviles tuviera Nariño para encargar el Poder Ejecutivo al *Padre Manuel* en circunstancias tan difíciles. Ya vimos cómo pintaba la ensaladilla al militar Justo de Castro.

Del galeno decía:

Pero su hermano Manuel,
Que es alumno de Esculapio,
Nunca come más que apio
Y albóndigas de laurel:
De este médico doncel
No hay quien los empleos cuente;
Es protector, intendente,
Consejero de lisonjas,
Calificador de monjas
Y de beatas asistente.

El periódico *El Carraco*, órgano político de los federalistas, hería constantemente a los partidarios de Nariño y llamaba por mofa a José Miguel Pey y a Justo de Castro, Murat y Soult. El ardiente centralista José María Carbonell arrebató de un corrillo un número de este periódico, y con vehementes bravatas lo despedazó y pisoteó, en sitio central de la ciudad. Este hecho dio la etimología de los nombres que recibieron los dos bandos contendores: *pateadores* y *carracos* (1).

Modifica la versión que trae el historiador Groot un folleto intitulado: *El sobrino Matías | a su amado tío Tomás de Montalván y | Fonseca | Impreso en Bogotá en la Imprenta patriótica de don Nicolás Calvo*, el 20 de febrero de 1812. Allí refiere el autor anónimo, que escribe como testigo presencial, que el domingo anterior, 19 del citado mes, vio en la esquina de la Plaza, es decir, al pie de la torre norte de la Catedral, «arder una candelada y a su rededor muchos hombres, unos soplando y atizando el fuego, otros arrojando papeles dentro de ella y a otros dos rompiéndolos y pateándolos.» Cuenta también que luégo colgaron ese papel a la cola de un borrico al que llevaron en procesión por las calles principales, con este pregón: «*Esta es la jus-*

---

(1) J. M. ESPINOSA, *Memorias de un Abanderado*, 19. J. M. GROOT, lib. cit., III, 173.

ticia que la serenísima señora Bagatela manda hacer de esta carta, por haberse atrevido a estampar proposiciones injuriosas contra su alteza serenísima.»

Parece que las escenas violentas de quemar papeles públicos en las calles, fueron múltiples en aquellos días.

En la ciudad reinaba la anarquía. El Canónigo Baltasar Miñano y el clérigo don Francisco Javier Gómez (alias *Panela*) habían conmovido al populacho en contra de los federalistas. Para el mes de julio el pueblo soberano obtuvo que el Senado nombrara Personero Público al Canónigo, y con ese carácter pidió la prisión de muchas personas respetables. A la cárcel fueron llevados don José Santamaría, don Francisco J. Cuevas, don Miguel Pombo, don Pedro Ricaurte y otros muchos federalistas. Al Personero prestaba mano fuerte el Alcalde don Juan Tobar (1).

El Presidente Castro dictó un bando de buen Gobierno, el 29 de julio, y el mismo día escribió a Nariño, refiriéndole la agitación que había en la capital. Probablemente esta noticia decidió a Nariño a firmar el tratado de Santa Rosa, no muy favorable a sus pretensiones, el cual quedó concluído el 30 de julio, y con él terminada la primera guerra civil (2).

Al pie del pacto figuran, como plenipotenciarios del Gobierno, Domingo Caicedo, Tiburcio Echeverría y José Miguel Montalvo; y en nombre del Congreso, el Gobernador Niño y cinco Senadores, centralistas.

Terminadas las desavenencias y urgido Nariño por los tumultos de la capital, se trasladó a su palacio en veintinueve horas, y llegó el 5 de agosto. Al día siguiente reunió la Representación Nacional, ante la cual renunció las facultades extraordinarias de que estaba investido, y su Alteza Serenísima, aceptada la renuncia, declaró de nuevo

(1) J. M. Restrepo, lib. cit., I, 153. I. Gutiérrez Ponce, *Vida de Ignacio Gutiérrez*, I, 87.

(2) F. Lozano y Lozano, *Biografía del General Ricaurte*, cit.

vigente el orden constitucional y ordenó por bando que se pusiera en libertad a todos los presos políticos (1).

El Presidente disolvió el Cuerpo militar de *Pateadores*, y entonces la musa popular de los *carracos* imprimió en hoja volante unos versos, de los cuales insertamos a continuación fragmentos:

Se dice que ya murió
El Cuerpo de Pateadores
De una muerte repentina:
Pónganse luto señores.

GLOSA

Ese Cuerpo tan robusto,
Tan esforzado y valiente,
Tan famoso y tan caliente,
Que a todos causaba susto,
No sé si de algún disgusto,
O mal aire que le dio,
Después que tánto lució
Con valor y bizarría,
De una fuerte apoplejía,
Se dice que ya murió.

. . . .
. . . .

Para estos tiempos llegaron numerosos emigrados de Venezuela, en verdadera indigencia, y encontraron generoso apoyo en el Gobierno de Cundinamarca.

Los partidos no habían desaparecido. La exagerada concepción de autonomismo lugareño, explotada por caciques regionales, impedía que se desenvolviera un verdadero espíritu nacional. Y no obstante el epitafio en verso que hemos visto, existían los bandos de *pateadores* y *carracos*, pues el incendio no había sido bien apagado.

(1) *Gaceta Ministerial de Cundinamarca*, número 651, 6 de agosto de 1812.

Nariño, con verdadero patriotismo, renunció entonces la Presidencia el día 20 de agosto, y de nuevo entró a desempeñarla don Manuel Benito de Castro.

El Gobierno de Castro carecía de energía, y en esas circunstancias circuló la noticia de que los enemigos de la Independencia preparaban una contrarrevolución para reconocer la Cortes de Cádiz. Entonces llegó un oficio de Baraya en el cual ofrecía las fuerzas que comandaba, para impedirla. En el pueblo se extendió el rumor de que Baraya marchaba ya sobre Santafé, de acuerdo con el Presidente Castro. El 10 de septiembre hubo tumultos. El populacho y algunos militares exigieron al Ejecutivo que Nariño fuese restituído al ejercicio del Poder, aunque éste se excusaba de venir a la ciudad, mientras no lo llamara el Senado, pues prefería la tranquilidad de la vida del campo, en el retiro de su quinta de Fucha.

En momentos en que se reunía el Senado, los amotinados se habían trasladado a la mencionada quinta y traían al célebre caudillo a la ciudad en medio de vivas y aclamaciones (1).

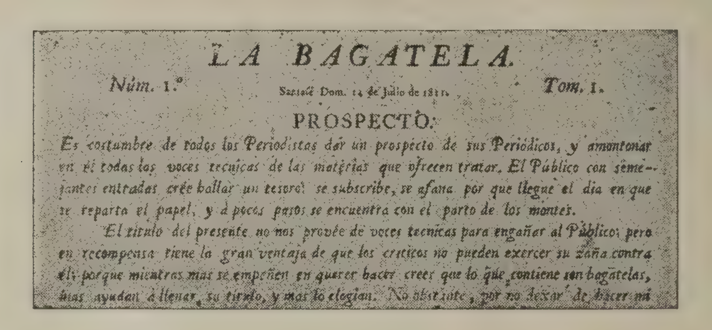
Sea éste el lugar de consignar algunos recuerdos sobre la casa de campo que a la sazón pertenecía a Nariño, a la cual fuimos con nuestros lectores cuando el predio rural se llamaba *La Milagrosa*, en tiempos en que se fundó la iglesia de La Tercera; con el Virrey Cerda y su esposa, cuando allí hubo novilladas, carreras de caballos y comedias (página 343 del primer volumen), y con otros gobernantes coloniales. A este viejo caserón volveremos con el General Domingo Caicedo, con Bolívar en sus días de desgracia y con otros militares en nuestras guerras civiles.

En ese casón de antaño, en tiempos de Nariño tenían lugar veladas literarias en las cuales se hacían agradables lecturas, se conversaba sobre los grandes acontecimientos de la política exterior y Nariño mismo escribía en ella su célebre periódico *La Bagatela*.

---

(1) J. M. Restrepo, lib. cit., I, 186.

Esa vieja casa, de aspecto pintoresto y anticuado, quedó olvidada por los bogotanos durante mucho tiempo, y al



LA BAGATELA.

Núm. 1.° Santafé Dom. 14 de Julio de 1811. Tom. 1.

PROSPECTO:

Es costumbre de todos los Periodistas dar un prospecto de sus Periódicos, y amontonar en él todas las voces técnicas de las materias que ofrecen tratar. El Público con semejantes entradas cree hallar un tesoro: se subscribe, se afana por que llegue el dia en que se reparta el papel, y á pocos pasos se encuentra con el parto de los montes.

El titulo del presente no nos provée de voces tecnicas para engañar al Público; pero en recompensa tiene la gran ventaja de que los criticos no pueden exercer su saña contra él; porque mientras mas se empeñen en querer hacer creer que lo que contiene son bagatelas, mas ayudan á llenar su titulo, y mas lo elogian. No obstante, por no dexar de hacer mi

correr de los años se convirtió en ruinas, cuando ya era conocida con el nombre de *Quinta de Ramos*, que recibió de un acaudalado propietario.

Así, de su apacible retiro en las márgenes del Fucha, y desde su tranquilo gabinete y librería, donde sólo se alcanzaba a percibir el murmullo de la corriente, el rumor del viento entre los coposos árboles y el mugir de una que otra vaca que pacía en el vecino prado, pasó súbitamente al estruendo de cornetas y tambores con que, en fuerza de la antigua costumbre, le hacían los honores militares, y a las ruidosas exclamaciones de la muchedumbre que lo llevaba en brazos al antiguo Palacio de los Virreyes, para sentarlo de nuevo bajo el dosel de damasco, y ceñirle la espada con que algún tiempo después había de triunfar en las afueras de la capital del numeroso ejército que por el Norte venía a invadirla (1).

En la quinta histórica existía una amplia sala de un solo piso y de pobrísima arquitectura, antigua capilla de la casa señorial, donde oraron las Virreinas. En el mismo sitio en que estaba edificado el caserón colonial, se ha construído una alquería de gusto moderno; y la prolongación de las calles de la ciudad hacia el Sur, corta los antiguos prados que pertenecieron a *La Milagrosa*.

---

(1) J. CAICEDO ROJAS, *Una quinta histórica*.

Nariño quedó plenamente autorizado para ejercer el Poder Ejecutivo y acordar medidas para la seguridad del Estado; y don Manuel Benito de Castro, con su capa colorada, volvió a la tranquilidad del hogar, aliviado de la pesada carga del Gobierno.

Por medio de bando se hizo saber el día 12 que los empleados debían jurar el nuevo Gobierno, que los hombres útiles debían alistarse en el Ejército y que los que apoyaran la Regencia española sufrirían *pena capital.*

Un patriota, don José Gregorio Gutiérrez Moreno, escribía lo siguiente el día 17, líneas en que condensó la situación política:

> Se le concedieron (a Nariño) las facultades de un sultán, sin otra ley a qué sujetarse que su voluntad y capricho. Desapareció el Senado, que mejor hubiera sido que jamás lo hubiese, habido el pie en que estaba. Murió mi segunda Cámara, y me tienes con mucho gusto mío de ex-Presidente. Se acabó también el Poder Judicial....

No es fácil darse cuenta de cómo aquellos patricios, tan amigos de la libertad civil y que gozaban de vida independiente, profesaran tal devoción a una dictadura sin límites, que provocaba la guerra civil.

El Dictador era una mezcla de travesura y de seriedad: grave en las ocupaciones de Gobierno, cuya responsabilidad aceptaba, asumía en el hogar y en la sociedad el carácter festivo y alegre, tan común en la juventud bogotana. Y la suavidad insinuante de su trato social y su distinción en los salones explican en parte el influjo que ejerció sobre los hombres de su tiempo.

El Dictador disminuyó los sueldos, creó un Tribunal de Seguridad Pública, expidió bandos y proclamas y atendió a la organización militar para combatir con los federalistas.

Los Senadores don Joaquín Malo y don Cayetano Vásquez recibieron la comisión de percibir donativos y empréstitos.

Conmovieron la sociedad en esos días el suicidio del Ayudante de artillería Domingo Ardila, y las dificultades que se presentaron para sepultarlo en el templo de San Carlos, como entonces se usaba; «dijeron que por ceremonia y que después lo sacaron y lo tiraron al camposanto,» dice el cronista. También ocurrió entonces la muerte del médico Honorato Vila, el 6 de octubre de 1812. Este español, de quien ya hablámos, había llegado a Santafé en 1784, y desde entonces ejerció su profesión y el cargo de Visitador de boticas. En varios períodos fue el único esculapio para una población de 20,000 habitantes. Al principiar el siglo XIX casó con doña Isabel Rojas, y con ella vivía lleno de comodidades. La sal bogotana recordó que en el *Libro de los Proverbios* se lee: *Honora medicum propter necessitatem*, y con zumba cambió esas palabras por este latinajo: *Honoratus est medicus propter necessitatem*. Es curioso consignar que este Hipócrates se levantaba antes del alba, oía misa a las cinco de la mañana; ya en su casa, tomaba unas copas de viejo vino español, él mismo ensillaba una mula que lo conducía a sus visitas profesionales, «y se sabía en la ciudad cuál era su método: *visita hecha, visita pagada:* cuatro reales en mano, ni más ni menos, lo mismo al pobre que al rico» (1).

La correspondencia entre Nariño y Baraya se agriaba diariamente, hasta llegar a un incidente curioso que vamos a citar. El Jefe de los federalistas dictó órdenes terminantes para que no se dejaran transitar pasajeros por los caminos del Norte, sin registrarlos e interrogarlos; y a la vez ordenó que en manera alguna se dejara llegar a los cuarteles revolucionarios a las *vivanderas* que salían de Santafé, «por ser éste el conducto de que se había valido el pícaro de Nariño para seducirle los soldados» (2).

El 4 de octubre de 1812 se reunió en la Villa de Leiva el Congreso de las Provincias Unidas, al cual concurrieron

(1) J. F. ORTIZ, *Reminiscencias*, 16.

(2) D. F. O'LEARY, *Memorias*, XIII, 103.

don Manuel Bernardo Alvarez y don Luis Eduardo Azuola, por la Provincia de Cundinamarca. El Congreso eligió a Camilo Torres Presidente de las Provincias Unidas. Mientras que en el sur de Colombia y en las costas de Venezuela perdían terreno los patriotas, en Leiva y en Bogotá se agitaban en estériles contiendas centralistas y federalistas, y eran vejados en el Congreso los Representantes de Cundinamarca. Nariño rehusó sujetarse a las condiciones que le imponía el Congreso, conminado con declaratoria de guerra, y proclamó a Cundinamarca libre del pacto federal y, por consiguiente, emancipada del Congreso, de acuerdo con la Representación Nacional y con la opinión de una Asamblea popular que él mismo había convocado para deliberar sobre estos gravísimos sucesos. Además, supo Nariño que Baraya y Ricaurte habían apresado a los Diputados de Cundinamarca, con aquiescencia del Congreso, y que éste había expedido decreto en el cual lo declaraba *traidor, usurpador y tirano.* Justamente irritado se aprestó a la defensa, y se puso a la cabeza de una expedición militar numerosa.

El 6 de octubre Nariño publicó bando en que hacía saber que las tropas del Congreso marchaban sobre Santafé, y fortificó la ciudad con la artillería. Nos cuenta el cronista que en estas graves circunstancias también hubo revolución en un convento. En la misma noche del día 6 se levantaron los frailes de San Juan de Dios contra su Provincial, el médico fraile Juan José Merchán, realista entusiasta, y en són de guerra hicieron pedazos su retrato (1).

El *Boletín de Noticias* del mismo día 6 avisaba que Baraya había llamado a los socorranos para que vinieran con él a invadir a Santafé; que les había ofrecido la Salina de Zipaquirá y tres días de saqueo en la capital, con lo cual quedaría destruída. En el *Boletín* del día 7 se dijo que la separación de Mariquita no tendría ya lugar, merced a los buenos oficios del Subpresidente Antonio Viana.

---

(1) J. M. CABALLERO, lib. cit., 152.

Se había organizado una conspiración para matar al Dictador. Uno de los comprometidos, miembro de familia patricia, debía solicitar una audiencia reservada para darle muerte. Enterado Nariño, con pormenores, de estos sucesos, guardó silencio. Una tarde llegó a Palacio el conspirador; solicitó la audiencia, que le fue inmediatamente concedida, y los dos solos entraron en una sala. El Presidente, con serenidad, cerró con su propia mano las puertas, recogió las llaves y las puso en manos del presunto asesino. Lleno éste de asombro, preguntó al Dictador el motivo de su conducta.

«Favorecer la fuga del que me va a matar, contestó el Presidente. No quiero que usted vaya a sufrir por mi causa.» Y dicho esto, tomó un asiento tranquilamente (1).

Al momento el conspirador, que estaba ofuscado por la pasión política, le manifestó a Nariño que creía que venía a matar a un tirano y que hallaba a un gobernante generoso y caballero. Puso las llaves y un puñal sobre la mesa, y los dos actores de esta extraña escena departieron por largo rato como buenos amigos.

Apenas reunido el Congreso de Leiva, creó una Comisión militar. Fue su Presidente el General Antonio Baraya, y miembros los Coroneles Dionisio Tejada y Jorge Tadeo Lozano, algunos ingenieros y otros oficiales de menor graduación. El Congreso pidió también al Gobierno de Bogotá la imprenta que pertenecía a Francisco José de Caldas, quien la había cedido al mismo Congreso, aceptando éste la responsabilidad de los créditos con que pudiera estar gravada a favor del Gobierno (2).

Antes anotámos el hecho de que cuando fundaron el *Diario Político* Caldas y Camacho, en 1810, la Junta Suprema les confió una cantidad de dinero, a la cual hace referencia lo resuelto por el Congreso de Leiva.

---

(1) J. M. VERGARA Y VERGARA, lib. cit., 395.

(2) *Boletín de Noticias del Día*, número 21.

Para entonces la correspondencia que venía del Cuerpo Soberano era dirigida *al Gobierno de la Provincia de Cundinamarca*, con prescindencia del nombre y títulos del Dictador.

Este había desterrado al Canónigo Rafael Lasso de la Vega, natural de Panamá y conocido partidario del Gobierno español; tal medida no asustó a las gentes piadosas, cuyas simpatías se había sabido granjear Nariño, no obstante sus opiniones emitidas en *La Bagatela* contra el clero y las beatas, y aun era felicitado por los conventos de monjas. La Abadesa de Santa Inés se congratulaba por su elección, le daba plácemes y enhorabuenas, y hablando por la comunidad, le decía: «Nos ofrecemos de nuevo a su disposición para que nos mande.» Y la Abadesa de la Concepción repetía los ardientes votos, en oficio especial (1).

Nariño, hábil político y conocedor del pueblo que gobernaba, dictó medidas para ganarse al clero, y aprovechó una manifestación de los padres de familia, que dormía en su mesa de despacho hacía meses, en la cual se quejaban de la ausencia de Prelado, para resolverla favorablemente. Atendía con esta resolución, idéntica solicitud hecha por el apoderado del Cabildo eclesiástico. Dispuso que no oponiéndose el Arzobispo Sacristán, que se hallaba detenido en La Habana, a reconocer la transformación política, ordenaba se le diese pasaporte y se le suministraran las cantidades necesarias para su viaje (2).

Existen documentos en los archivos del Gobierno civil, anexos a la Biblioteca Nacional, volumen XXI, relacionados con la causa que se seguía a la sazón con motivo de la separación de los Gobiernos de Bogotá y Tunja, confiada a don Ignacio Ricaurte; también están allí los documentos contra los vecinos de Guatavita, por conservarse neutrales en la contienda entre centralistas y federalistas.

El 26 de noviembre publicó Nariño un manifiesto en

---

(1) J. M. Groot, lib. cit., III, 205.

(2) D. F. O'Leary, lib. cit., XIII, 113.

que exponía la necesidad que tenía de separarse del Gobierno y de crear una Junta formada por cinco individuos de conocidos patriotismo, probidad y luces.

> En este concepto, he nombrado a don Felipe de Vergara, actual Secretario de Estado y Guerra, que será el Presidente de ella; a don Juan Dionisio Gamba, Secretario de Hacienda; a don José Ignacio Sanmiguel, que lo es de Gracia y Justicia; a don Manuel Camacho Quesada, y a don José María Arrubla (1).

Don Felipe Vergara y Caicedo, bogotano nacido en 1745 e hijo del Colegio del Rosario, abogado, ex-Contador del Tribunal de Cuentas, había servido durante la República los cargos de Alcalde de barrio y de Representante al Congreso.

A don Juan Dionisio Gamba, también antiguo Alcalde de barrio y miembro del Consejo de Gobierno, lo retrataba así la pluma satírica de Caro, el español:

Gamba si usara muletas
No hay duda que lo acertara,
Y con eso se excusara
De andar haciendo gambetas:
Este viudo cuyas tretas
Son chismear en secreto,
Este uncionado esqueleto
Descarnado y asqueroso,
Sobre baboso y gangoso
Es alcahuete completo.

Don José Ignacio Sanmiguel, de quien ya hemos hablado en el volumen II de esta obra, fue el abogado defensor de José Antonio Ricaurte en agosto de 1795, miembro de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, Alcalde que le tributó honores al Virrey Amar y a su esposa, y Corregidor de Neiva, puesto de que fue destituído por el mismo

(1) *El Precursor*, 355.

Amar. Como Síndico Procurador General en 1801 apoyó la creación de cátedras de Química y Mineralogía en el Colegio del Rosario. La poesía realista le castiga sus servicios a la Patria, así:

Sanmiguel, por lo que veò,
A todos les echa el gallo
Con su cara de caballo
Y entrañas de fariseo;
Este astuto corifeo
Tan marrajo y camastrón,
A aquel pérfido Simón
Que inventó aquella tramoya
Para el incendio de Troya,
Le pudiera dar lección.

Don Manuel Camacho y Quesada, hijo del Colegio de San Bartolomé, doctor en Derecho, profesor de latinidad, signatario de la Constitución de 1811 y miembro del Gobierno plural, pertenecía a distinguida familia.

Don José María Arrubla, nacido en la ciudad de Antioquia en 1780, también hijo del Colegio de San Bartolomé y patriota distinguido desde 1810, completaba la Junta de Gobierno de Cundinamarca.

El 23 de septiembre salió la expedición militar de Santafé a órdenes del Brigadier don José Ramón de Leiva. Marchó como Cuartel Maestre de ella el Teniente Coronel don Fraucisco García Olano, cuyo nombre figura con honor en los anales de Zipaquirá. Para Caro este patriota era personalidad insignificante:

Del Escribano García
El más ruin de los patojos,
Con más niguas y piojos
Que hay moros en Berbería,
¿Quién pensara, quién diría
Que este vil tragatajadas
Con manos excomulgadas
Y el más traidor desacato,

De nuestro Rey al retrato
Le diera de puñaladas?

Iba como Mayor General el Teniente Coronel José María Berrueco, y entre los Ayudantes del General se contaban Bernardo y Francisco Pardo y Antonio Ricaurte. Desempeñaba la Auditoría de Guerra el doctor Miguel Tobar. Marchó en calidad de Ingeniero el Capitán Pío Domínguez, bogotano, pintor distinguido y cosmógrafo. Lo fustigó la misma musa con la siguiente décima:

Los Domínguez que han quedado
Porque sus padres murieron,
Menos la ley que tuvieron
Lo demás lo han heredado.
Esta ley es, bien mirado,
La ley del amor y unión
A la española nación;
Y no la ley de insurgentes,
Traidores, desobedientes,
Como los más de ellos son.

Al astrónomo del mismo apellido, don Benedicto, que había acompañado a Caldas, lo castigó con la siguiente injusta invectiva:

El simplón de Benedicto,
Aunque es un Juan de buen alma,
No parece que está en calma
Con su cara de conflicto;
Es calculador, adicto
A la cantidad sonora
Y con Caldas se asesora,
Calculando entre los dos
Cuántos *cuartos* da el relox
Antes de tocar la hora.

El cronista Caballero refiere que la primera tropa de esta expedición salió de Bogotá el 9 de noviembre; el mismo cronista marchó como Sargento 1º en un Cuerpo de mili-

cias de infantería a órdenes del Comandante don Francisco Javier González (alias *Gonzalón*), patriota distinguido, hijo de esta ciudad. La sátira poética dice de él:

Mucho asco da Gonzalón,
Más negro que un cordobán,
Verlo andar de Capitán
Con sombrero de galón.
Este que en su batallón
Ninguno lo puede ver,
Por su indigno proceder,
Cree que ya no es perendengue
Y pretende este mutenque
Que lo llaman don Javier.

Saltando incidentes de esta campaña, anotaremos que el 25 de noviembre el Capitán don Tadeo Vergara combatió con ventaja en Hatoviejo contra las avanzadas de las fuerzas de Baraya y Ricaurte. En Bogotá se habían organizado los españoles con anuencia del Gobierno, para mantener la tranquilidad pública, y habían formado una Compañía de a caballo, que no causaba gasto alguno al Erario Público. Llegó la noticia de que en las tropas federalistas corría la especie de que el Presidente Nariño era un *hereje*, tan grande como Juan Calvino y Martín Lutero, noticia que convirtió a los soldados de Baraya en entusiastas defensores de su religión y su Dios.

Entretanto el Dictador organizaba su retaguardia en Zipaquirá, de donde salió el día 28.

El 2 de diciembre tuvo lugar el encuentro en el *Alto de la Virgen*, serranía cercana al pueblo de Ventaquemada. Los federalistas estaban bien parapetados; los centralistas atacaron a pecho descubierto; la lluvia hizo el suelo fangoso, y el combate se decidió en contra de las fuerzas del General Nariño. Este no evitó medio decoroso y aun humillante para disminuír el desastre, pero ninguno fue aceptado por las tropas del Congreso.

Con la pena de la derrota y de la muerte de cuarenta

de sus soldados, entre los cuales se contó el Oficial Mariano Portocarrero, Nariño voló hacia la capital, para promover una reorganización. Leiva, buen militar, salvó 800 hombres, con los cuales llegó a Nemocón el 3 de diciembre, y a Bogotá al día siguiente.

Asociado con el francés Antonio Bailly, amigo entusiasta del Gobierno, reorganizaron las tropas, crearon milicias y fortificaron los barrios de Las Cruces, San Diego y San Victorino; además, enviaron un destacamento de artillería a la capilla de Monserrate, elevado cerro que domina la ciudad por el Oriente.

Mientras las tropas de Baraya avanzan, en són de guerra, vamos a mezclar en este relato serio algo agradable, que borre el estiramiento de exposiciones rudas. Entre los Oficiales que hizo prisioneros la fuerza del Congreso, se contaba un tal L. Llaña, llamado comúnmente *Ñaña*, glotón de enorme poder digestivo.

> Ocurrió su afligida madre al General Nariño, Presidente de Cundinamarca, para recomendarle que procurase el canje del prisionero.
>
> Nó, mi señora—contestó jovialmente Nariño;—por el contrario, lo que nos conviene es dejarlo allá para que les coma medio lado, y así se vean pronto obligados a entregarse. Resígnese, mi señora (1).

El viejo Felipe de Vergara desempeñaba la Cartera de Guerra y carecía de salud; él ofreció al Presidente levantar la *Legión de la Unidad*, de la cual sería *Prefecto*, y *Capellán*, el fraile agustino José Vicente Echeverría, oferta generosa que aceptó el Gobierno «para ejemplo y vergüenza de los jóvenes y hombres robustos y acomodados que en los actuales peligros de la Patria no se han llenado del santo celo que anima a este benemérito ciudadano y a su digno Capellán» (2).

---

(1) E. Gómez Barrientos, *Don Mariano Ospina y su época*, I, 25.

(2) D. F. O'Leary, lib. cit., XIII, 125.

Vimos ya que don Pedro de la Lastra y el Cura Nicolás Mauricio de Omaña habían partido el año anterior para los Estados Unidos de América, con la misión de comprar dos imprentas. Una de ellas llegó a principios de 1812, y fue nuevo y valioso elemento para el Gobierno de Bogotá.

Baraya y Ricaurte hicieron lentamente su marcha sobre Santafé, y llegaron a los aledaños de la ciudad con 5,000 hombres, entre ellos los veteranos que habían hecho ya la campaña del Sur. En el Ejército de la Unión estaban Dionisio Tejada, Antonio Villavicencio, Caldas, Atanasio Girardot, Manuel del Castillo y *El Fogoso* José María Gutiérrez, Oficiales distinguidos todos ellos.

Miradas con simpatía por Nariño y sus partidarios circularon profusamente algunas de las citadas décimas de Caro que herían profundamente a militares beneméritos que hacían parte del Ejército del Congreso.

Del General Joaquín Ricaurte y Torrijos, patriota ilustre, segundo Jefe de la expedición de Baraya, decía:

Ricaurte, llamado *El Bola*,
Tío carnal de Baraya,
Será un dolor que se vaya
Sin su espigón a la cola:
Quiso hacernos la mamola
Con gálico disimulo;
Pero viendo que lo chulo
Pega mal con lo francés,
No ha podido negar que es
Turrón de c... de mulo.

Del hijo de los Condes de Villavicencio, ex-Comisionado regio, que tan notables servicios había prestado a la revolución en Cartagena y en Bogotá, decía la ensaladilla:

De estos ídolos de lata
Que hasta a sus adoradores
Son indignos y traidores,
Villavicencio es la nata:
Y en efecto, si se trata

De observar su proceder,
Mayor no le puede haber,
Y es fuerza que a todos venza;
Mas traidor tan sin vergüenza
No ha nacido de mujer (1).

Sobre el sabio Caldas escribió:

Es Caldas una caldera
De energúmeno rencor,
Cobarde como traidor
Y crüel como una fiera;
Desde luégo si él pudiera
Destruír a toda España,
No lo excusara su saña;
Y se carcome de envidia
Pues ve que con su perfidia
No vale una telaraña.

Atanasio Girardot era un joven todavía desconocido; por consiguiente no cayó esta vez bajo el látigo del poeta satírico; pero en cambio hirió éste a don Luis Girardot, francés que había tomado carta de naturaleza y servía a la República desde el 20 de julio de 1810, con las siguientes décimas:

Es Girardot, por el aire
Que allá en Francia respiró,
Un compendio de Rusó
Y Volter, o sea Voltaire:
Dice con tosco donaire
«Que tiene muchos novicios»:
Y en verdad que estos patricios,
Con negras ingratitudes
Dejan hispanas virtudes
Por tomar gálicos vicios.

He nombrado a este extranjero,
Porque aunque no es patriota,

(1) Incompleta en el original. Los versos subrayados son del poeta Eusebio Robledo.

Embarcado en esta flota
Va en ella de pasajero:
Y asímismo considero
Que en el modo de pensar
Y en el de representar
Libertinos entremeses,
Los criollos y los franceses
Se pueden equiparar.

Quiso Baraya sitiar la ciudad, y para ello extendió su línea militar por los pueblos de Usaquén, Suba, Fontibón, Bosa y por las orillas del río Tunjuelo.

Los dos Jefes enemigos tuvieron una entrevista, provocada por Nariño, en una alquería cerca del pueblo de Usaquén. Nariño, dejando una escolta de veinte hombres que llevaba por ceremonia, avanzó solo por entre las tropas de su adversario dando plausible ejemplo de valor y patriotismo. Al mismo General cedemos aquí la pluma:

> Lo primero que se presenta a la vista del Presidente de Cundinamarca en las inmediaciones de la casa destinada a la conferencia, es una avanzada de cien hombres armados y dos piezas de artillería; pero estos preparativos no intimidan su animosidad, y despreciando, por decirlo así, su interesante vida, se adelantó de las pocas personas que lo acompañaban, y entrando con espíritu sereno por medio de veinte fusileros que estaban formando en ala con las bayonetas caladas, avanzó hasta el lugar donde se hallaba el General Baraya, y echando pie a tierra, le dio abrazos como una prueba segura de las buenas disposiciones que lo animaban, y de que corría un espeso velo sobre las diferencias que hasta allí habían tenido, manifestándole, al mismo tiempo, la protección que el Dios de las bondades les dispensaba, cuando les permitía volverse a ver con el carácter de amigos (1).

No obstante las buenas razones de Nariño, expresadas con ingenuidad, aquella conferencia no dio resultado pro-

(1) *El Precursor*, 378.

vechoso. Tampoco lo obtuvieron las comisiones de paz, confiadas por él mismo a don José Gregorio Gutiérrez Moreno, al Canónigo Fernando Caicedo y Flórez y a otros ciudadanos respetables.

Baraya intimó la rendición de la ciudad para el día 29, y exigió la deposición del Presidente y el sometimiento absoluto de su persona y de sus fuerzas.

Quiso el Presidente, como último recurso, convocar en su palacio a las señoras madres, hijas y esposas de los Oficiales de Baraya, pero este paso no produjo mejores efectos que los muchos que pública y privadamente había tomado en los días anteriores.

La situación de la ciudad era extremada. Corría la especie de que Baraya no dejaría «piedra sobre piedra.» El terror había llegado a su colmo. Los habitantes todos se creían expuestos a un saqueo, y corrían rumores siniestros sobre lo que pudiera suceder con respecto a ultrajes a las mujeres y a las monjas. Los numerosos templos estaban abiertos y daban acceso a muchos que creyendo llegados sus últimos momentos, buscaban el amparo de la Providencia. En los campamentos de San Victorino y San Diego el espíritu público se reanimaba, y en ellos se veía al General Nariño hablar con todos, tranquilo y jovial, y rodeado de señoras y de sus dos hijas, éstas con divisas militares iguales a las de los soldados de artillería.

Se veía en la población la actividad de una colmena; en los templos rezaban las mujeres, los viejos y los niños; en la maestranza se cortaban vestidos; en los parques se fabricaban correajes y toldos y se herraban caballos, y en los campamentos se limpiaban armas y se afilaban lanzas.

No había una sola persona ociosa ni una sola indiferente.

Baraya ocupaba con su Cuartel General el caserón exconvento que servía de presbiterio al Cura de Fontibón, a la sazón ausente.

CAPITULO XLI

1813—Alcaldes—En guerra—El púgil Socorro Rodríguez—Divisas bobas. Toma de Monserrate por Girardot—El clérigo García Tejada, ecuestre—Nueva Embajada—Jesús Nazareno, Generalísimo—Escudo y divisas—Usaquén—Otra vez Antonio Morales—El francés Bailly—El bogotano Baraya—Combate del 9 de enero—Triunfo—Los prisioneros—Los heridos—*Sancta simplicitas*—Fosa común—Madrigal-epitafio—Escudo y cédula—Magnanimidad de Nariño—Trofeos de guerra. Pasquines—Propósitos del vencedor—El Catón granadino—El Gobernador Castillo y Rada—Tribunal de Residencia—Banquetes y bailes. Buenas noticias—Triunfo de Labatut—Libertad de prisioneros—Por el centralismo—Muerte de don Luis Caicedo y Flórez—Honras fúnebres—Nariño galante—Bolívar en Cúcuta—Carnavales—Fiestas políticas—Muerte de don Andrés Otero—Muerte de don Miguel de Rivas. El Oidor Miñano, loco—Misión de J. F. Rivas en Bogotá—Libertadores de Venezuela—Nómina de granadinos—Canto marcial—Muerte trágica de Bailly—El árbol de la libertad—Fiesta cívica en Santafé. Imprenta para el Congreso—Instalación del Colegio Electoral—Nariño reelecto Dictador—Sámano guerrero—Amenazas—Auxilios—Nariño General—Libro raro—Nuevo Gobierno de Alvarez—Un clérigo realista—Expedición del Sur—La independencia absoluta—Conceptos de un notable español—Otra vez el árbol de la libertad—Promulgación de la Independencia—Festividades—20 de julio de 1813—J. M. Cabal, militar—Bórranse las armas del Rey—Nueva cátedra de Medicina—La Patrona de América—6 y 7 de agosto—Bolívar, *Libertador*. Sámano en Popayán—El General Serviez—Independencia de Antioquia—*Chapetones* presos—Intimación—Bendición de la bandera. Abajo la del Rey—El pabellón nacional—Escudo—Poesías patrióticas—Los precursores—Prosa de Socorro Rodríguez.

EL viernes 1º de enero de 1813, no obstante la situación de guerra, fueron nombrados Alcaldes don Camilo Man-

rique y don Manuel Alvarez Lozano. Ese día se extendió la tropa del Congreso hasta el pueblo de Bosa, y la de Nariño ocupó la altura de Monserrate, las colinas orientales del actual barrio de Las Cruces y el puente de Santa Catalina, al sur de la ciudad, en el camino que va para Tunjuelo.

El Bibliotecario Socorro Rodríguez, viendo la inminencia de un sangriento «combate fratricida,» se presentó a ofrecer al Gobierno su contingente personal, para evitar la batalla. Quería ser campeón de la ciudad para salir a campo abierto y lidiar cuerpo a cuerpo con Baraya en singular y quijotesco torneo. Otro viejo santafereño, don Felipe de Vergara, el mismo que quiso antes crear *Legión* de voluntarios, era entonces Secretario de Relaciones Exteriores, y resolvió el memorial del Bibliotecario con la siguiente donosa respuesta: «Admítese el desafío que propone este nuevo púgil, pero con la condición que en la lucha no ha de haber zancadilla» (1).

No podía faltar la socarronería del autor de la ensaladilla tantas veces citada, en la cual dedicó la siguiente décima al poeta cuasi militar:

Ven aquí, tú, estrafalario
Perrazo con piel de zorro,
Sál aquí, Manuel Socorro
Pása aquí, Bibliotecario.
Sí, aprendiz de boticario:
No mereces ser trompeta.
¿Quién te ha metido a poeta:
No reflexionas, mohino,
Que no ha habido escritor fino
Que tenga un palmo de jeta?

El rasgo ingenuo y caballeresco del Bibliotecario Rodríguez pinta bien la sencillez de las costumbres de la

(1) J. M. Vergara y Vergara, *Historia de la Literatura*, 397. I. Gutiérrez Ponce, *Las Crónicas de mi Hogar*, capítulo XXVII.

época, en cuyas escenas se mezclaban hombres candorosos que justificaron el nombre de *Patria Boba* con el cual se conoce la historia de aquellos días.

Refiere el cronista Caballero que el domingo 3 «se mandaron poner divisas de cuero de ovejo en los sombreros de las tropas.» Lucido quedaría Socorro Rodríguez..... En Monserrate había un destacamento de sesenta hombres, que comandaba el ingeniero Pío Domínguez, ardiente partidario de Nariño. El 5 de enero a mediodía atacó Atanasio Girardot esa posición, y después de un fuego vivo quedó vencedor y tomó prisioneros al Jefe y a varios Oficiales y soldados. Este combate causó en la sociedad santafereña honda consternación. En la tranquila ciudad jamás se había escuchado el rimbombo del cañón en una guerra, y por el momento, aterrados militares y paisanos, quisieron abandonar los campamentos, sin atender la voz de los Jefes.

La captura de Pío Domínguez, de familia patricia y Teniente Coronel de Ingenieros, aumentó el pánico. Una escena grotesca tuvo lugar esa tarde: el clérigo don Juan Manuel García Tejada, bogotano y poeta muy popular, salió a caballo por las calles con el objeto de reanimar el espíritu público, y hacía burla de los soldados de Girardot que se veían en el atrio de la capilla de Monserrate desde todas las calles y ventanas de la ciudad, apostrofándoles con frases ridículas.

> Parándose en los estribos y alargándoles la mano para que bajaran, les decía: «Daca la pata»; y repetía que estaban como loros en estaca, de donde no podían bajar; y con esto hacía morir de risa a la gente del pueblo, que desde ese momento varió de humor (1).

El día 6 marchó para Fontibón como Embajador don Tadeo Vergara, con el fin de comunicar a Baraya que la

(1) J. M. Groot, lib. cit., III, 219.

ciudad se le entregaría pacíficamente, con la única condición de dejar salir al Presidente, a sus adictos y a sus familias para los lugares adonde quisieran retirarse. A las siete de esa noche regresó el Embajador con la mala noticia: Baraya rehusaba todo arreglo, y por consiguiente atacaría y tomaría la ciudad a viva fuerza. Tal obstinación despertó en el pueblo vigor y encono contra aquel militar que pretendía destruír su propia patria. El Gobierno había enviado ese día víveres a Girardot con el objeto de probar que en la ciudad había abundancia. Este Jefe devolvió las provisiones con arrogante contestación llena de amenazas contra el tirano y sus secuaces.

En estas circunstancias varios clérigos y frailes y algunos legos fanáticos difundieron en el pueblo la idea de que las tropas del Congreso acabarían con la religión cató-



Imagen de Jesús Nazareno.

lica en Cundinamarca. Los Padres agustinos fueron los más exaltados, y entre ellos se distinguió el Padre Agustín Rosas, Capellán de la cofradía de Jesús Nazareno, bella estatua que aún se venera en la iglesia de su convento. Nariño nombró Generalísimo de las tropas a Jesús Nazareno. Los frailes de San Agustín y el Padre Ignacio Botero, franciscano, repartieron divisas con el nombre de *Jesús* y con la abreviatura *JHS*, la que significa: *Jesus, Hominum Salvator*. Sobre las puertas de muchas casas fijaron una imagen de Jesús rodeada de esta inscripción: «*Nomine meo adscribatur*. Enero 9» (1). Hasta nuestros días se ha conservado en algunos vestíbulos de las habitaciones bogotanas el escudo del sitio de 1813.

En la página 44 del primer volumen de esta obra anotámos que la histórica escultura de Jesús Nazareno, de la iglesia de San Agustín, había sido adorada por los católicos ingleses hasta los tiempos de la Reforma. Con ella tropezaremos varias veces en distintas épocas de convulsiones políticas, y para despedirnos por ahora de ella copiamos unos versos de Salvador Rueda que parecen escritos para los santafereños de aquellos días:

Por la calle lejana, pausado
Viene el Nazareno,
La frente abatida, la cruz a la espalda,
La mirada vítrea clavada en el suelo.

Un miriámetro al norte de la ciudad y recostada en la vertiente occidental de la hermosa serranía que abriga la Sabana, demora la risueña población de Usaquén. En ella se encontraba el 7 de enero una fuerza del Ejército federalista al comando del Capitán Antonio Morales, el mismo que castigó al español José González Llorente en 1810. Ella fue sorprendida por otra fuerza que mandaba el

---

(1) J. M. Restrepo, lib. cit., I, 193. J. M. Groot, lib. cit., III, 218. J. J. Borda, *Compendio de Historia de Colombia*, 127.

ingeniero francés Antonio Bailly y derrotada completamente.

Morales logró escaparse. El resultado favorable de este combate levantó el espíritu de los partidarios de Nariño.

A más de la derrota, Morales y los suyos tuvieron que sufrir la sátira de poeta Caro, que decía:

La chusma de los Morales
Mirados de cualquier modo,
Son en un todo y por todo
Una recua de animales;
Pero si el diablo zorzales
Caso de necesitarlos
Salir pudiera a buscarlos
Del infierno en que se halla,
Peores que esta canalla
No ha de poder encontrarlos.

El día 8 estuvieron las fuerzas de los dos contendores a la vista. Un prisionero advirtió a Nariño que Girardot había recibido en Monserrate orden de Baraya para coadyuvar al ataque de la ciudad al día siguiente. El Dictador engañó al prisionero y suplantando la orden hizo llegar a Girardot aviso para que no bajase de las cumbres de Monserrate durante el combate que desde allí vería, razón por la cual el futuro héroe del Bárbula conservó su posición.

Sea éste el lugar de advertir que hasta 1909 corría como hecho cierto en muchos libros de historia la versión de que el General Baraya había nacido en Girón. Dicho año un notable historiógrafo, el señor don José María Restrepo Sáenz, dio la noticia documentada de que un hermano mayor del General llevó el mismo nombre y fue natural de Girón, pero murió en la primera infancia. La partida de nacimiento de Baraya se encuentra en la parroquia de la Catedral, libro 28 de bautismos. Nació en Bogotá el 6 de noviembre de 1770 (1).

---

(1) *Boletín de Historia*, VI, 145.

Al amanecer del día 9 avanzaron las fuerzas de Baraya por los llanos y predios rurales de *Chamicera* y *La Estanzuela*, situados al occidente de la ciudad, y ocuparon la antigua Huerta de Jaime, hoy Plaza de los Mártires; la carrera 13, en el espacio que llamaban *Calle Honda*, y la alameda de la calle 13, hoy *Avenida de Colón*, que entonces llamaban *Paseo del Prado* en remembranza del de la Metrópoli española. Este nombre se cambió en esos días por el prosaico de Camellón de San Victorino. Las fortificaciones hechas levantar por Nariño estaban situadas al extremo de esta calle 13, y por consecuencia las tropas de Baraya quedaron al oriente de ellas, de manera que, como dice el cronista soldado de Nariño, «ellos tiraban para abajo y nosotros para arriba.»

Después de rudo combate las piezas de artillería del Dictador fueron situadas en los flancos de las tropas de Baraya, y acertados tiros de metralla y una carga de bayoneta decidieron el combate en favor de los centralistas. La derrota fue completa y los muertos numerosos. Distinguidos prisioneros hubo, entre los cuales figuraban Diputados al Congreso y Oficiales como Francisco de P. Santander, Rafael Urdaneta y José Ayala, el primero y el último heridos. Baraya logró escapar dejando la banda; su segundo, Joaquín Ricaurte, también se salvó pero perdió el sable y el bastón; Girardot se retiró para Tunja con su fuerza intacta.

Grande fue el regocijo de la población bogotana, la cual obedeció la orden de Nariño de respetar los prisioneros y tratarlos con toda consideración. Los Oficiales fueron custodiados en el claustro de Las Aguas, los soldados en distintos cuarteles y los heridos en el Hospital de San Juan de Dios. Muchas señoras unidas con las de la familia del Dictador sirvieron con sus blancas manos abundantes comidas y refrescos a los prisioneros de distinción, y otras convertidas en Hermanas de la Caridad cuidaron de los heridos. También las monjas de Santa Clara prepararon el día 10 escogidos guisos para los soldados prisioneros.

En medio de tantos tumultos y alegría, el conocido clérigo Juan Manuel García Tejada, improvisador popular, recorría las calles y repetía a gritos la siguiente cuartilla:

Al estruendo de un cañón
Más fanfarrón que travieso,
Cayó el supremo Congreso
Y las tropas de la Unión.

El cronista Caballero refiere entusiasmado la siguiente anécdota que pinta bien el extremado candor y la santa inocencia de algunos santafereños de la masa popular; le concedemos la pluma al soldado de Nariño, porque la nuéstra es inhábil para relatar hecho tan pueril:

> Cuando las tropas enemigas subieron a la esquina de la Carnicería y pensaban esparcirse por toda la ciudad, dicen que estaba una mujer vestida toda de azul, que según algunos piadosos aseguraron ser María Santísima, Nuestra Señora de la Concepción, pues bajo los dulcísimos nombres de Jesús, María y José militaban nuestras tropas, y esta mujer les dijo que no entrasen a la ciudad, que siguiesen para San Victorino, que allá estaban todas las tropas, y así lo hicieron sin que uno solo se animase a entrar a la ciudad.

Caballero creía, como los conquistadores, en auxilios sobrenaturales. Santiago, el Patrón de España, y la Virgen María se habían dignado muchas veces ayudar a los tercios españoles en América. Autores que pasaron por serios y acreditados refieren que en las guerras de la conquista, ángeles y santos habían combatido al lado de los hispanos. Por eso era popular y frecuente el grito de guerra: «¡Santiago y ciérra España!» (1).

---

(1) J. MANCINI, *Bolivar et l'emancipation des colonies espagnoles*. J. M. GROOT, lib. cit., III, 222. El Precursor, 390. *Archivo Santander*, I, 175. J. M. RESTREPO, lib. cit., I, 193. J. M. CABALLERO, lib. cit. J. D. MONSALVE, *Atanasio Girardot*. N. GARCÍA SAMUDIO, *Francisco José de Caldas*, Rev. cit. M. L. AMUNÁTEGUI, *Los Precursores de la Independencia de Chile*, I, 17, 37.

El mismo Caballero refiere que muchas mujeres mostraron varonil denuedo e hicieron varios prisioneros, «y cosa admirable, que yo lo vide pues me hallé en el tiroteo.»

Los muertos en el combate, de clase innominada, fueron sepultados en ancha fosa abierta en el rústico atrio de la iglesia colonial de San Diego, entonces sitio apartado de la ciudad. Sobre esa sepultura común se alzaba antiguo y tosco monumento de piedra coronado por una cruz. Este mausoleo existe y recuerda nuestras primeras matanzas en guerra civil.

Para honrar a las víctimas del cruento combate apareció una poesía de musa anónima, que insertamos a título de curiosidad:

Et animi magnitudinem quam pro patriae certaminibus habebant.—2 MAC. C. 14.

Cubra el Amor de lirios y de rosas
Esta lúgubre pira, y entretanto
También la riegue con amargo llanto
Al triste són de endechas lastimosas.
Pero aquí mismo, tiernas y afectuosas,
Las Piéridas, con suave y dulce canto
Celebren el magnánimo heroísmo
Firmeza, valentía,
Denuedo, honor, constancia,
Nobleza y patriotismo
De los que aplaude el mérito este día:
De aquellos héroes que la Parca impía
Sepultar no podrá en la negra estancia
Do reina entre las furias, pues la Gloria
Con palma de victoria
Sobre su templo augusto
A cada uno consagra un áureo busto
Para eterno blasón de su memoria.

9 DE ENERO DE 1813.

El Oidor don Juan Jurado desempeñó bien la simpática comisión de atender a los prisioneros de distinción. Esta

hábil política de Nariño le atrajo la voluntad y la simpatía de los vencidos, que ya no le llamaron ni usurpador ni tirano.

Testigo presencial dice:

> Desde aquel día todo fue alegría y contento en la ciudad, y como la victoria de los cundinamarqueses fue completa y decisiva, ya no había que temer más guerra civil, a lo menos en mucho tiempo (1).

El vencedor decretó un escudo de honor para sus Oficiales, el cual consistía en un círculo de dos pulgadas de diámetro, con la fecha 9 DE ENERO, bordada con hilo de oro, que llevaban en el brazo: el fondo era de paño encarnado, y para los Oficiales inferiores, las letras eran plateadas.

Este escudo fue puesto en el brazo del Jesús Nazareno de San Agustín. A las tropas y clases se les dio un diploma impreso encerrado en un marco de imprenta, y decía:

«CUNDINAMARCA.—*Cédula de honor.—A los vencedores del nueve—de Enero.*—(aquí una rúbrica).—*Mutienx*—(rúbrica). *Concedida al ciudadano . . . .—Cúmplase lo prevenido en esta cédula.*—JOSÉ MIGUEL PEY.»

Nariño se mostró generoso después de la victoria. Fue hidalgo con los prisioneros, y en vez de aprovechar el triunfo y obligar a la Provincia de Tunja a formar un solo cuerpo con la de Cundinamarca, se abstuvo de toda medida violenta que pudiera complicar la situación y alejar el arreglo definitivo de la paz.

Cuenta Caballero que el día 11 exhibieron los elementos de guerra que pertenecieron a los vencidos, y su bandera. Esta por un lado tenía la imagen de Nuestra Señora del Socorro, y por el otro el nombre de María con una corona imperial y una granada. La bandera era blanca y de tela de seda. La banda del General Baraya era de azul y blanco. El mismo día cayó prisionero el doctor Niño, Go-

(1) J. M. ESPINOSA, *Memorias de un Abanderado*, 32.

bernador de Tunja (1), y se fijaron en las esquinas versos denigratorios contra los derrotados.

Los pasquines a que se refiere el cronista que cita este hecho eran las entonces populares poesías del realista Caro. Para herir al Oficial Rafael Urdaneta y a miembros de su familia, escribió dos décimas que decían:

Los Urdanetas despiertos
Nunca abren más que un postigo,
Por Pepe y Martín lo digo
Pues uno y otro son tuertos.
Pacho y Rafael abiertos
Tienen los suyos de día
Y al que diga con porfía
Que en el ajiaco criollo
No han echado su repollo,
Que se lo cuente a su tía.

Pacho Urdaneta es un pillo;
Ya de Girardot es yerno
Y con su influjo paterno
Es pillo a macha martillo:
El suegro como a un chiquillo
De las francesas traiciones,
Le embutió las instrucciones;
Y el yerno salió tan diestro
Al lado de tal maestro
Que le puede dar lecciones.

Nariño comunicó a los Gobiernos de las distintas Provincias el suceso del 9 de enero y sus deseos y voluntad de entenderse con el Congreso de Tunja. De ese documento tomamos las siguientes frases que hacen conocer bien el estado de ánimo del vencedor:

> No crea Vuestra Excelencia que en medio de este conflicto e inesperado triunfo se llenó mi corazón de orgullo y de una baja alegría. Nó: me consolé con ver libre la ciudad de una plaga, de un desastre, pero mis ojos se humedecie-

(1) N. García Samudio, *Biografía del doctor Juan Nepomuceno Niño*

ron al ver el campo manchado con la sangre de mis compatriotas y a mis antiguos amigos conducidos como prisioneros de guerra. Todos están, sí, tratados con decoro y vestidos con el mayor esmero.

También escribió Nariño al Presidente Torres en tono conciliador, y don Camilo contestó de modo áspero e impolítico.

Obedecía esta actitud más al carácter del célebre jurisconsulto que a su clara inteligencia. Un contemporáneo del Presidente de las Provincias Unidas aprecia así sus condiciones morales:

Yo no sé si me engaño; pero me parece que el señor Torres no había nacido para ser gran político, no porque le faltasen las luces de muchos libros excelentes de esta materia que hacían parte de su escogida biblioteca, ni porque careciese de datos estadísticos o topográficos de nuestro país; mas no conocía por experiencia las pasiones humanas; no era lo que se llama hombre de mundo, ni tenía las miras atrevidas de un Ministro de Estado; su inflexible carácter le adquirió el renombre de Catón, dado por burla por sus enemigos (1).

El Colegio Electoral nombró Gobernador de Tunja al doctor José María Castillo y Rada. Este gobernante, con acuerdo de la Legislatura de la Provincia, ofreció a Nariño amigablemente sujetarse a un Gobierno central y asentar la paz sobre bases sólidas. Nariño convino en el hecho, y sostuvo correspondencia cordial por algunos meses con el Gobernador.

Los enemigos del patriota Castillo, que dio muestras en esta vez de altas aptitudes políticas, repitieron las sátiras del realista Caro, escritas contra el benemérito hijo de Cartagena y su hermano Manuel:

Castillito el abogado,
Que parece un alambique

---

(1) J. M. Salazar, *Memoria Biográfica de la Nueva Granada.*

De destilar alfeñique.
Es un ají compilado
Aunque habla tan remilgado,
Con tánto melindre y dengue,
Que parece un tenguerengue;
En todo mete el *distingo*,
Y es como todo *piringo*
Muy soberbio y muy blandengue.
El Marqués de Forlipón,
Que así llaman a su hermano,
Con patillas de gitano
Quiere hacer el temerón.
Y no es más que un mascarón,
Un fantasmón de retazos,
Y farolón de pedazos
De talco o de vidriëra,
Que si su padre viviera
Lo deslomara a trancazos.

Se creó entonces un Tribunal de residencias para juzgar la conducta de algunos Oficiales, todos ellos centralistas. Fue su Presidente don Primo Groot; Juez, don Felipe Vergara, y Fiscal, el doctor Miguel Tobar. A la vez se trasladaron los presos a mejores locales y se dio libertad a 2,300 soldados para que se restituyeran a sus hogares.

El día 13 de enero preparó el General Nariño un gran convite para obsequiar a todos los militares que lo habían acompañado el 9. En vez de vestirse el uniforme azul y oro de los Generales de Cundinamarca, apareció Nariño con el uniforme de granadero del *Batallón Auxiliar*, acompañado de sus dos hijas Mercedes e Isabel, de quince y doce años de edad, respectivamente, que adornaban sus vestidos con insignias de los Batallones *Nacionales* y *Artillería*. Levantados de la suntnosa mesa, el General—o mejor dicho, el granadero—distribuyó a nombre del Gobierno despachos de ascensos militares a sus compañeros de campaña (1).

(1) J. M. ORTEGA, *Apuntes Autobiográficos*.

Por la noche hubo baile en Palacio, y a él concurrieron los antiguos enemigos del Dictador, don José Ignacio y don Mariano París y don Francisco Urdaneta, natural de Montevideo y vecino de Bogotá.

El 19 hubo banquete campal, en grandes tiendas levantadas en los ejidos de San Victorino. En ellas comieron el Presidente, la Oficialidad y sujetos de distinción; y sobre el césped la tropa, los voluntarios y cantineras. Los soldados en torno de los humeantes pucheros y del jugoso asado de costilla, llenaron cumplidamente sus deberes culinarios. Por la noche hubo otro baile en casa contigua al campamento; danzaron en ella los invitados de distinguida sociedad, y en los alegres toldos, adornados con banderas y laureles y bajo la comba del cielo, mostraron sus habilidades las hijas del pueblo y los guerreros vencedores.

Al día siguiente volvieron las tropas a sus cuarteles, y al Batallón *Auxiliar* se le cambió el nombre usado desde la Colonia, como premio a sus méritos y servicios, por el enfático de *Defensores de la Patria*.

El domingo siguiente hubo pomposa función religiosa, a la cual concurrieron las tropas de la guarnición, y el Presidente fue obsequiado en el convento de candelarios con abundante refresco.

Con esto terminaron las festividades públicas con que se celebró en la ciudad el triunfo de los nariñistas. De ellas quedó constancia en una plancha que se incrustó en uno de los muros de la antigua Plaza de San Victorino, la cual veremos desaparecer un año después.

El domingo 24 de enero llegó la noticia de que el francés Pedro Labatut había vencido a los realistas y tomado la ciudad de Santa Marta. El cronista nos cuenta así lo ocurrido:

> Esta noticia se celebró con dianas en los cuarteles, repiques, pólvora, vivas, etc. A las tres salió una lucida procesión de la parroquia de Santa Bárbara trayendo la original, la que iban cargando los Oficiales de todos los Cuerpos, dio vuelta

> por la Plaza Mayor y se le hicieron muchas salvas de artillería con seis pedreros que habían preparado en la misma Plaza.

Por la noche hubo vítores, música, fuegos artificiales, etc., en la Plaza.

El 1º de febrero entraron a la ciudad en triunfo don Manuel Bernardo Alvarez y don Luis E. Azuola, Diputados del Gobierno de Nariño ante el de la Unión, el cual los había retenido en calidad de prisioneros. Don Manuel Pardo salió en coche a encontrarlos, y a las siete de la noche los recibió el Presidente en Palacio, donde hubo gran refresco «en una sala iluminada con luces de esperma.» Ese día fueron puestos en libertad don Juan N. Niño, ex-Gobernador de Tunja, y algunos Oficiales federalistas.

A mediados del mes partieron para distintas Provincias, con el objeto de organizar la centralización de los Gobiernos, sendos comisionados de Santafé. Aceptaron este honroso encargo don Pedro Groot y don Manuel Pardo, para Antioquia; don Pío Domínguez y don José María del Castillo, para Cartagena; don Joaquín Bonilla, para Popayán, y el presbítero don Julián de León, para los Llanos orientales.

El 20 de febrero de 1813 falleció en Purificación, hoy Departamento del Tolima, el benemérito prócer don Luis Caicedo y Flórez. Allí había nacido el 9 de octubre de 1752. Sus servicios a la República los hemos rememorado en páginas anteriores. Seis días después se le tributaron honores militares al antiguo caballero de la Orden de Carlos III. Cedemos la pluma al cronista Caballero, para que nos refiera los solemnes oficios religiosos, narración que nos da nuevos detalles de las costumbres de aquel tiempo:

> Viernes 26. Se le hicieron los honores al Coronel don Luis Caicedo, en San Agustín; se puso un túmulo famoso; asistieron las comunidades y Cabildos, y el Batallón de *Milicias* asistió con armas a la funerala y una bandera enro-

llada y arriba una cinta negra ancha y cajas enlutadas y los Oficiales de luto. Después de la misa se hizo una descarga por todo el Batallón, muy lucida, y se volvieron con armas al hombro ya sin luto (1).

A la generosidad de don Luis Caicedo y Flórez y de su hijo don Luis Caicedo Santamaría, también militar patriota, debe el pueblo de San Luis, del Tolima, la bella iglesia parroquial. En un nicho abierto en uno de los muros descansan los restos de estos dos patricios, y en la losa que los cubre se lee esta inscripción: *Si monumentum quaeris cincunspici.*—LUDUVICUS CAYCEDO. *Patri et Filio.*

El último día de este mes hubo por la tarde cuadrillas en la Plaza Mayor. Los caballeros tenían ricos vestidos, y los caballos valiosos jaeces. Terminadas las suertes, salieron los cuadrilleros a encontrar a los Diputados del Congreso don José María del Castillo y don José Fernández Madrid, y rodeando el coche en que llegaban, los condujeron en grupo pintoresco hasta las salas del Palacio. Por la noche hubo baile allí, y nos cuenta el cronista que a él concurrieron algunos de los centralistas, y «la más empecinada *carraca* (ya convertida) rompió el baile, que era doña Ana Herrera y Arce. A esta señora se esmeró el señor Presidente en obsequiarla con más particularidad. La sala del Palacio estaba ricamente adornada y toda iluminada con esperma.»

Ese mismo día obtenía brillante triunfo en San José de Cúcuta Simón Bolívar, el futuro Libertador, sobre las fuerzas realistas que comandaba el español Ramón Correa.

Los carnavales fueron en Santafé muy alegres. Hubo toros, cuadrillas, disfraces y bailes en el Coliseo. El miércoles de ceniza (3 de marzo) apareció clavado junto a la vieja pila de la Plaza Mayor un sauce coronado con el gorro frigio.

El día 9 comunicaba Camilo Torres, desde Tunja, los triunfos de Simón Bolívar:

(1) J. M. CABALLERO, lib. cit., 173.

Sea cual fuere el estado actual de nuestras cosas—decía,— a Vuestra Excelencia y al ilustre pueblo de Santafé no puede dejar de interesar la adjunta noticia, que comunico con el mayor placer (1).

Estas nuevas las trajo a la capital el Capitán republicano Francisco Llamas.

Los triunfos se celebraron el día 12 con músicas, repiques de campanas y pólvora. Nariño, don Juan Manuel y don Manuel Antonio Arrubla, ricos comerciantes patriotas, regalaron abundantes monedas de plata desde los balcones del Palacio.

Salió en paseo a caballo por toda la ciudad, llevando el inglés Perry, que era Oficial de artillería, el estandarte de la libertad, y con el gorro puesto, y la música regando plata, echando muchos voladores y vivas a la libertad.

En esos días murió don Andrés Otero, viejo amigo de Nariño, el mismo que había solicitado en tiempos de Ezpeleta, como Síndico de Santafé, que se abriera el camino del Norte, desde la Plaza de San Diego hasta el pueblo de Chía. El epigramático Caro había dicho de este acaudalado propietario:

Es el viejo Andrés de Otero
El pícaro más taimado
Y el traidor más redomado
Que hay en todo el mundo entero:
Este hipócrita embustero
Tiene un coto campanudo,
Pero niega que es cotudo.
Y también si en los infiernos
Le nacen un par de cuernos,
Ha de negar que es cornudo.

El señor Otero nació en Cartagena y había sido tres veces Alcalde de Santafé, Corregidor de la ciudad y miem-

(1) J. M. Groot, lib. cit., III, 232.

bro del Ayuntamiento. Caballero nos cuenta que murió súbitamente, y añade que era muy rico, pues por gusto tenía en su armario, y señalaba a varias personas, $ 200,000 en onzas. Era pues de aquellos que tienen la bolsa tanto más ávida cuanto más repleta.

Pocos días después, el 14 de abril, miércoles santo, murió en la hacienda de *El Tigre*, a inmediaciones de La Mesa, otro patriota distinguido, don Miguel de Rivas, y fue sepultado en la capilla de su rica casa señorial. Hemos visto que él también desempeñó la Alcaldía de la ciudad en 1795; que en tiempos de Mendinueta fue Visitador de hospitales para virolentos, y que su casa fue honrada con visitas de Virreyes.

El domingo de pascua perdió la razón el benemérito ex-Oidor de Quito, don Baltasar Miñano; «lo llevaron al Hospital—dice el cronista,—porque andaba diciendo que no había Gobierno, y otras varias cosas contra el Presidente. Sacó una pistola y la disparó, pero no le dio fuego, que si da fuego mata dos o tres.»

Pasados algunos días, el señor Miñano fue enviado para Cartagena, con todas las consideraciones que requería su triste estado. Allí perdemos de vista a este entusiasta servidor de la Patria, a quien la posteridad no ha hecho la debida justicia.

El sábado 27 de marzo de 1813 llegó a Bogotá el distinguido Oficial venezolano Coronel José Félix Rivas, quien se había presentado al Congreso con credenciales dadas por Bolívar con el objeto de buscar «la protección de ese Cuerpo Soberano para que prestándonos—dice la credencial—sus poderosos auxilios, partan nuestras armas victoriosas de estos Estados libertados a combatir a los tiranos que hacen gemir a Caracas y amenazan constantemente la libertad de la Nueva Granada» (1).

El futuro Libertador, al vencer en el combate de Cú-

(1) J. M. Restrepo, lib. cit., 1ª edición, ix, 115.

cuta, había borrado el demérito de las armas de la República, las cuales en dos escaramuzas, en las alturas de San Antonio del Táchira, habían llevado mala parte, en 1812, al Comando del Gobernador de Pamplona doctor José Gabriel Peña (1).

El Gobierno de Bogotá recibió cordialmente al Coronel Rivas, y le prestó valioso auxilio con 124 hombres, la mayor parte jóvenes distinguidos y bien armados. No podía el Presidente de Cundinamarca enviar mayor número de tropas al Norte en momentos en que los realistas Juan Sámano y Toribio Montes amenazaban por el Sur. Pero si el contingente personal fue escaso, abundantes fueron los elementos de guerra y el oro enviados, suma ésta que montaba a $ 20,102, que había sido recogida por los patriotas José Tiburcio Echeverría, Enrique Somayar, Antonio M. Palacios y Manuel y Miguel Pombo.

La expedición salió de la ciudad el 5 de abril. Marchaba a unirse en las Povincias del Norte con las fuerzas patriotas que había organizado el Congreso con tal fin, con los republicanos que se alistaban en distintas ciudades y con las tropas que comandaba Bolívar, formadas en su mayor parte por hijos de Cartagena, Mompós, Ocaña, y Cúcuta, soldados que fueron el germen del glorioso Ejército Libertador.

Ya reunidos, daba Bolívar, en oficios dirigidos al Congreso, agradecimientos por el grado de Brigadier y el título de ciudadano de la Nueva Granada, que antes le había concedido y que él consideraba «más apreciable que todas las dignidades a que la fortuna pudiera elevarlo» (2).

En uno de sus documentos oficiales, consignó el genio del grande hombre estas brillantes palabras:

> ¡Oh, qué bello espectáculo se presenta, señor Presidente, sobre el teatro del Nuevo Mundo, que va a ver una lucha

(1) L. Febres Cordero, *El Primer Combate.*

(2) F. Lozano y Lozano, *Biografía del General Joaquín Ricaurte.*

> quizá singular en la historia; ver, digo, concurrir espontánea y simultáneamente a todos los pueblos de la Nueva Granada al restablecimiento, libertad e independencia de la extinguida República de Venezuela, sin otro estímulo que la humanidad, sin más ambición que la de la gloria de romper las cadenas que arrastran sus compatriotas, y sin más esperanza que el premio que da la virtud a los héroes que combaten por la razón y la justicia (1).

A las filas de ese Ejército que se iba a cubrir de gloria, en una campaña rápida y audaz, ingresaron, entre muchos otros, los siguientes granadinos (2):

Joaquín Ricaurte (3), José María Vergara (4), Antonio Ricaurte (5), José María Ricaurte (6), José María Ortega (7), Francisco de Paula Vélez (8), Hermógenes Maza (9), Manuel Ricaurte (10), José Sandino (11), Camilo Mendoza (12), Atanasio Girardot (13), Luciano D'Elhuyart (14), Joaquín

---

(1) J. M. RESTREPO, lib. cit., 1ª edición, IX, 126.

(2) Vamos a citar los nombres de los Oficiales que conocemos, después de investigación laboriosa, y seguros de que faltan noticias para hacer nómina completa. Citaremos también los autores de donde hemos tomado datos, al pie de cada fracción de esta lista, en la cual omitimos los ya nombrados. Casi todos los historiadores repiten grupos de Oficiales, agregando o quitando nombres; pero hasta ahora no conocemos una lista general, como la que presentamos, formada sobre fuentes auténticas, con el objeto de facilitar el estudio de esta hermosísima y deficiente página de la historia colombiana.

(3) F. LOZANO Y LOZANO, *Biografía del General Joaquín Ricaurte.*

(4) M. L. SCARPETTA y S. VERGARA, *Diccionario Biográfico de los Campeones de la Libertad*, 689.

(5) F. MUTIS DURÁN, *Estudio Biográfico de Antonio Ricaurte.*

(6) F. MUTIS DURÁN, lib. cit.

(7) J. M. ORTEGA, *Apuntes Autobiográficos*, *Revista del Colegio Mayor del Rosario*, I, 321.

(8) P. FERNÁNDEZ MADRID, *Rasgos de la vida pública del General Francisco de Paula Vélez.*

(9) F. LOZANO Y LOZANO, *Biografía del General Hermógenes Maza.*

(10) R. RIVAS, *El Marqués de San Jorge.*

(11) J. M. CABALLERO, *Patria Boba*, 164.

(12) J. M. BARAYA, *Biografías Militares*, II, 52.

(13) J. D. MONSALVE, *Atanasio Girardot.*

(14) J. M. BARAYA, lib. cit., I, 52.

París (1), Francisco de Paula Santander (2), Antonio París (3), Manuel París, Mariano París (4), José María Mantilla (5), José Concha (6), Gabriel Rico (7), Manuel del Castillo (8), Salvador Rizo (9), Tomás Gutiérez, Luis Lamprea, Lino Ramírez, U. Tejada (10), Félix Uscátegui, Francisco Pérez, Juan Salvador Narváez, Pedro Guillín, G. Gutiérrez, José María Rodríguez, Ambrosio Almeida, Pedro Ibáñez, José García (11), Félix Ricaurte (12), Antonio Cárdenas (13), José Agustín Rosas, José María Solano, Pedro Patria (14), José Tejada (15), N. Serrano (16), N. Calvo, N. Mejía, N. Sordo (17), Tadeo Cuéllar (18), Pedro Fortoul (19), Gil Ricaurte (20), Pablo Silvestre, Pablo Antonio Agüero, Gregorio Angel (21), Manuel Lugo, N. Pulido (22), Mauricio Alvarez, Francisco Aguilar, José Castillo, Tomás Planes (23), N. Velasco (24), Joaquín Acebedo,

(1) S. Acosta de Samper, *Biografía del General Joaquín París.*

(2) *Archivo Santander.*

(3) E. Robledo, *Un prócer, una carta y un zapatero.* L. A. Cuervo, *Antonio París, Boletín de Historia*, VII, 735.

(4) S. Acosta de Samper, lib. cit.

(5) J. M. Baraya, lib. cit., II, 53.

(6) J. M. Baraya, lib. cit., I, 226. L. Marroquín, *El Coronel J. Concha.*

(7) J. M. Caballero, lib. cit.

(8) M. E. Corrales, *Efemérides y Anales de Bolívar*, II, 179.

(9) J. M. Vergara y Vergara, *Historia de la Literatura*, 2ª ed., 317.

(10) *Boletín de Historia*, VII, 504, 505, 511.

(11) D. F. O'Leary, Documentos, XIII, 147 a 150, 170, 174.

(12) F. Mutis Durán, lib. cit., 62.

(13) J. M. Baraya, lib. cit., II, 95.

(14) D. F. O'Leary, lib. cit., XIV, 49. J. de Austria, *Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela*, 179.

(15) O'Leary, lib. cit., XIII, 218.

(16) J. de Austria, lib. cit., 179.

(17) *El Día*, año VII, número 345, marzo de 1846.

(18) R. Azpurúa, *Biografías de Hombres Notables*, IV, 183.

(19) R. Azpurúa, lib. cit., I, 494,

(20) *Centenario del Sacrificio de Ricaurte*, 276.

(21) R. Blanco Fombona, *Cartas de Bolívar*, 80.

(22) B. Tavera Acosta, *A través de la historia de Venezuela*, I, III.

(23) J. M. Ortega, lib. cit., 333.

(24) F. Mutis Durán, lib. cit., 66.

Sancho Briceño Rubio, Gabriel Díaz, Francisco Guerrero, Ramón Jaime, Lorenzo Ley, José María Loaisa, N. Méndez Pulido, Raimundo Núñez, Ambrosio Plaza, José María Ramírez, Joaquín Tejada, José Manuel Vega (1), Pedro Vigil, Policarpo Ribón (2), Rafael Urdaneta (venezolano) (3), Manuel del Castillo (4), Antonio y Manuel Ibáñez (5), Jacobo Caballero (6), Diego Fernández Silguedo, Pedro Velilla, Matías del Villar, Antonio Muñoz, Felipe Muñoz, Manuel Nájera, N. Cañarete, Nicomedes Flórez, N. Castellanos, Rufino Ribón, Rafael Ribón, N. Blanco, N. Urrutia, N. Sánchez, N. Surumay, N. Sosa, N. Martínez, Juan José Agracol, Juan José Aguirre, Eugenio Bandera, José León Herrera, Rafael Serrano, Felipe Serrano y Pedro Villa (7), N. Angomedo, N. Morón y N. Arratea (8).

El Presidente Nariño mandó imprimir en hoja volante un canto marcial anónimo en honor de la expedición granadina libertadora de Venezuela y del valiente Coronel Bolívar, según rezaba el epígrafe de la poesía que por subtítulo tenía estas palabras: *Sáficos y adónicos*, versos recogidos en el volumen primero de los *Documentos relativos a la vida pública del Libertador*.

Un distinguido biógrafo de J. F. Rivas creyó autor de la poesía al ciudadano colombiano José María Ríos, y el notable historiógrafo Luis Febres Cordero no duda de que ella naciera del numen de Nariño (9).

Oportuno es recordar que José María Ríos fue simple-

---

(1) M. L. Scarpetta y S. Vergara, lib. cit.

(2) J. M. Groot, lib, cit., III, 276.

(3) J. M. Restrepo, lib. cit., II, 136.

(4) J. M. Quijano Otero, lib. cit., 203.

(5) F. Lozano y Lozano, *Biografía del doctor Miguel Ibáñez*.

(6) J. M. Caballero, lib. cit., 175.

(7) J. R. Prados, *Historia de Mompós*, inédita.

(8) M. D. Martínez, Discurso. *Relación de festejos* del 103° aniversario de la independencia de Mompós, 21.

(9) J. V. González, *Biografía de José Félix Rivas*, ed. de París, 49. L. Febres Cordero, *Prófugo, Poeta y Presidente*.

mente el impresor oficial, y por ser tál, figuró su nombre en el pie de imprenta de la mencionada impresión, anteponiendo el título revolucionario de *ciudadano*, como era costumbre en la época. La intervención de Nariño en esa publicación se limitó a sacar de su bolsa el costo de tipografía.

Vamos a citar algunas estrofas de los *Sáficos y adónicos:*

. . . .

Ya tinto en sangre Magdalena corre.
En su ribera Calamar se ciñe
Verdes laureles, Santa Marta cede
Palma y victoria.

. . . .

Pide a sus genios la sonora trompa,
El aire llena su robusto aliento.
Los nombres claros de Ramiro y Rivas
Repite el eco.
¡Viva la Patria!, sobre el bronce escribe,
¡Vivan Narváez y Guillín valiente,
Vergara viva, y en eternos años
Viva Bolívar!

. . . .

El Coronel de ingenieros Antonio Bailly, francés, Oficial del Ejército centralista, casado con doña Melchora Nieto, a quien vimos figurar en las escenas de la revolución, había perdido en tiempos anteriores la mano derecha, en la isla de Santo Domingo (1).

Al servicio de este militar se hallaba un negro, llamado Tomás, de edad de trece años. Imbuído en falsas ideas de libertad y convencido de que los amos eran tiranos, dio una puñalada al francés y corrió para el Palacio, donde confesó al Presidente su delito y le rogó que lo favoreciese. Nariño, obrando con justicia, ordenó que contra el agresor se abriera juicio sumario, y fue condenado a muerte. Al día siguiente, 29 de abril, fue sacado Tomás de la prisión a las

(1) J. A. Torres y Peña, *Santafé Cautiva*, 381.

cinco de la tarde: oyó la sentencia cerca del banquillo, y fue pasado por las armas en presencia de numeroso concurso. Su cadáver fue sepultado por el Montepío en la iglesia de La Veracruz. Alzó la voz el Canónigo Andrés Rosillo, desde los balcones de la cárcel: pronunció un discurso moral y político elocuente, explicando la diferencia que existe entre la libertad y el libertinaje (1).

Al día siguiente fue sepultado con honores militares el cadáver del Coronel Bailly.

Nariño, imitando a la Convención Nacional francesa, presidida por Jerónimo Petion en 1792, quiso sembrar el árbol de la libertad, el cual en Francia fue cultivado al frente de todas las casas municipales (2).

Pocos días antes el Gobernador de Mariquita, don Ignacio Herrera, también había sembrado frondoso árbol con buena fiesta en el puerto fluvial de Honda.

Las animosidades entre federalistas y centralistas continuaban, y Nariño, deseoso de consolidar la armonía, señaló el 29 de abril de 1813 para celebrar fiesta cívica, la cual tenía por objeto principal plantar el árbol de la libertad en la Plaza Mayor. La ciudad se iluminó en la noche de la víspera, y el 29 recorrió la música militar las calles, profusamente adornadas con banderas y festones. Como aún se conservaba en Bogotá el amor a las fiestas civiles pomposas, heredado de la etiqueta monárquica, apenas desaparecida, el Presidente y sus Secretarios, el Alcalde y Cabildo y las tropas llenaban la Plaza a las tres de la tarde, teniendo por espectadores a casi todos los habitantes de la ciudad y de las inmediatas poblaciones, con excepción de algunos rehacios peninsulares que lloraban la falta del sello real en aquella función.

Dentro de un triángulo equilátero de piedra de sillería se plantó un *arrayán*, por árbol de la libertad, en cuyas ramas no faltó quien colgara un gorro frigio. Se comunicó al

---

(1) *Gaceta Ministerial* del 20 de mayo de 1813.

(2) EM. LEFRANC, *Histoire de France*, XI, 573.

Presidente la noticia por el ilustre Cabildo, y la recibió como venturoso acontecimiento.

Ricos detalles de esta fiesta da el cronista Caballero, testigo de vista, en las siguientes líneas:

> Hoy se plantó el árbol de la libertad en esta forma: a las dos de la tarde se formaron en la Plaza Mayor todas las tropas; a este tiempo cayó un recio páramo; así que se aplacó, que serían las tres y media, salieron de Palacio todos los señores que estaban prevenidos para el paseo de a caballo. Iban adelante cuatro batidores, seguían los caballeros decentemente vestidos y los caballos enjaezados a cual mejor; detrás seguía un violento con un Oficial, un Sargento y ocho soldados de artillería, todos a caballo; detrás de éstos seguían otros cuatro batidores; seguían los dos Porteros del Cabildo que llevaban en medio a don Pedro Maldonado, Escribano del Cabildo Eclesiástico, con un Alguacil por delante; el otro violento iba detrás de los primeros batidores; seguía después el Cabildo. El señor Corregidor presidía este acto, con los señores Alcaldes, que lo eran el señor Chacón y el Capitán de caballería don Juan Tobar, todos a caballo; después seguía la caballería. Dieron vuelta por las calles acostumbradas, pues aunque debía de haber sido por toda la ciudad, no se hizo por haberse hecho tarde, pues para ese efecto se mandó que toda ella se compusiese y se blanquease, como efectivo así se verificó, colgando todas las puertas y ventanas de toda la ciudad.
>
> Después del paseo se sacó el árbol del Cabildo, el que traía sus tarjetas de versos y su gorro colorado. Era un arrayán de cinco varas de alto, y se plantó en el lugar prevenido, que era un triángulo de piedra que se había fabricado para este fin dos varas arriba de la pila, y encima se puso una media naranja de madera, con cuatro arcos enramados de laurel, con sus tarjetas de versos alusivos al asunto, y faroles de cristal para las luminarias de la noche. Encima pusieron un farol bastante grande, que por la una parte tenía pintado el árbol, por la otra un Jesús, por la otra un María y por la última la espada de la justicia. Consecutivamente se hicieron cuatro salvas con cuatro pedreros.

En los días siguientes continuó marchando la expedición de Popayán bajo el mando de don José María Cabal.

El lunes 26 el Rector del Colegio de San Bartolomé, don Nicolás Mauricio de Omaña, hizo destruír un escudo de piedra que estaba sobre la puerta del Colegio, en el cual se veían las armas del Rey. Se le reemplazó con otro dorado sobre campo celeste en honor de Jesús, piedra que aún se ve allí.

En este mismo año el Rector de San Bartolomé, el patriota Omaña, cumplió disposición del Colegio Electoral y del Poder Ejecutivo, y abrió en ese plantel una cátedra de medicina a solicitud del doctor José Félix Merizalde, quien la regentó con asiduidad y gratuitamente.

Desde tiempos remotos se tributaba en España y en sus colonias especial culto a la Virgen de la Concepción. Se dictaron sobre ello disposiciones reales y pontificias. Carlos III la hizo declarar por el Pontificado Patrona de España e Indias «en el sacrosanto misterio de la Purísima Concepción,» y entonces se agregó a la letanía el epíteto *Mater Inmaculata*.

Los Plenipotenciarios de Cundinamarca que declararon la independencia reconocieron la soberanía de Dios y del pueblo con los auspicios de la Virgen en el misterio de la Concepción, perpetuando así en la República la tradición cultivada por los reyes de España.

En agosto llegaron a Bogotá contingentes militares de diversas comarcas del Norte. Celebraron las tropas el día 6, el aniversario 275º de la fundación de esta ciudad, y por casual coincidencia, al día siguiente, seis años antes de la batalla de Boyacá, entró triunfante en Caracas el Ejército granadino-venezolano que había hecho brillante y rápida campaña. Y ese día 7, por primera vez y por aclamación popular, se apellidó a Bolívar con el título de Libertador (1).

---

(1) BARALT Y DÍAZ, *Resumen de la Historia de Venezuela*, II, 169. AUSTRIA, *Historia Militar de Venezuela*, 204.

Para entonces ocupó a Popayán, que se hallaba indefenso, el español don Juan Sámano. Dejaba en Pasto los sepulcros de Joaquín Caicedo y Cuero y Alejandro Macaulay, y otros republicanos, primeras víctimas de la revolución. El Gobernador de Popayán, Francisco A. Mazuera, tuvo que retirarse a la antigua Provincia de Neiva. El General Manuel de Serviez, francés, al servicio de la revolución, republicano benemérito, se vio compelido a replegarse a las ciudades de Cartago e Ibagué (1).

El árbol de la libertad se adornó con oropeles, de los cuales colgaban algunos dibujos y malos sonetos de la apagada fantasía del Bibliotecario Socorro Rodríguez. Perdone el lector que insertemos estos versos:

Desde hoy los granadinos enlazados
Con lazos de amor y patriotismo
Harán palidecer a los malvados,
La fiera esclavitud y despotismo
Al ver entre nosotros colocada
La dulce paz y la amistad sagrada.
....

Se dirige a la libertad:

Tú formaste con mano bienhechora
Las almas de los Brutos y Escipiones,
De los Fabios, Emilios y Catones,
Genios ilustres que este siglo adora.

El único suceso digno de mención en el mes de mayo fue que el domingo 16 llevaron para Tunja la imprenta que en Santafé tenía el sabio Caldas, con el objeto de que sirviera al Congreso allí reunido.

En el mes siguiente se instaló el Colegio Electoral de Cundinamarca, el día 13. Lo presidió don Manuel Bernardo Alvarez, y la mayor parte de sus miembros fueron buenos

---

(1) L. López Alvarez, *Campaña del Sur*, 8. N. García Samudio, *Las Memorias del General Serviez*, *Boletín de Historia* número 87.

patriotas, de opiniones centralistas. Nariño pronunció un docto discurso, en el cual hizo dimisión de la Presidencia y de la Dictadura. La Asamblea no admitió la renuncia, y confirmó a Nariño en su carácter de Dictador (1).

A fines de junio recibió Nariño importantes noticias, enviadas por don Felipe Antonio Mazuera, Presidente del Estado de Popayán. Avisaba la peligrosa situación de aquel territorio, amenazado por el Jefe de las tropas del Rey, nuestro conocido don Juan Sámano, el mismo que vimos jurar que no tomaría armas contra los patriotas, el 21 de julio de 1810. Mazuera hacía presente la necesidad de recibir auxilios de Cundinamarca, y Nariño dio cuenta al Colegio Electoral de estos hechos y ofreció marchar él mismo a la cabeza del Ejército del Sur si así lo exigía la salud pública.

Don José Gregorio Gutiérrez Moreno partió en comisión ante el Congreso de Tunja con el objeto de recabar auxilios en vista de las amenazas de Sámano, comisión que tuvo feliz éxito.

El Colegio Electoral, por moción del Canónigo Diputado don Fernando Caicedo y Flórez, concedió a Nariño el título de Teniente General, cuyas funciones ya él había ejercido de hecho. «Este ascenso se celebró con palmoteos, vivas y aclamaciones, salvas de artillería, música y voladores por las calles,» dice el cronista.

En nombre del pueblo soberano de Cundinamarca el Colegio Electoral declaró el 28 de junio lo siguiente:

> Por cuanto atendiendo al relevante mérito y distinguidos servicios de vos, don Antonio Nariño y Alvarez, ciudadano que en medio de vuestros graves e importantes cargos en servicio de la Patria, habéis querido servirla también en la carrera militar, alistándoos, como granadero, en el Batallón titulado de sus *Defensores*. Atendiendo también a lo que debo a vuestro talento, celo y valor, con que encargado

---

(1) J. M. Caballero, lib. cit., 178.

de mi representación nacional del Gobierno y defensa de la Patria cuando se vio amenazada su seguridad, ocurristeis a todo, sin perdonar riesgos ni fatigas, etc.

Y expuestas estas consideraciones, en que se recordaban los méritos del Precursor, la Asamblea le concedió el empleo ya dicho de Teniente General (1).

En los primeros meses de este año de 1813 volvió a residir en Bogotá, después de larga ausencia, el distinguido patriota don Agustín Gutiérrez Moreno, quien anduvo por las Antillas y la América del Norte comprando armas para los republicanos. De tiempo atrás se proponía don Agustín dar publicidad a parte del libro del Apóstol de las Indias, con el objeto de despertar el sentimiento de americanismo, y logró imprimirlo en Bogotá, a su costa, en la *Tipografía del Estado*, de que era Regente el ciudadano José María Ríos. El libro de Bartolomé de las Casas, venerable Obispo de Chiapa, se había publicado por primera vez en Sevilla. Comprendía dos opúsculos o trabajos distintos. Gutiérrez publicó el primero de ellos, intitulado: *Brevísima | relación | de la destrucción | de las | Indias, | colegida | por el Obispo don Fr. | Bartolomé de las Casas, o | Casaus de | la Orden de Santo Domingo. | (Bigote) Impresa | en Sevilla el año de 1552 y | reimpresa en Santafé de Bo- | gotá año de 1813. 1º*

Del libro completo de Las Casas se han hecho muchas ediciones en distintos idiomas. El opúsculo impreso en Bogotá fue adicionado con notas de la pluma de don Agustín Gutiérrez, y con un prólogo titulado *El Editor*, también suyo, el cual en las líneas finales tiene esta frase:

¡Dichoso yo si este libro, produciendo en mis compatriotas el mismo efecto que en los holandeses, los hace decir eficazmente: ¡A MORIR O SER LIBRES! Entonces veré cumplidos mis deseos, creeré haber hecho un servicio a mi Patria, y despreciaré el concepto de los que juzgando tal vez por sus

(1) *El Precursor*, 412.

propias intenciones, impidieron antes la edición de toda la obra, por creer que yo lo hacía movido del vil interés de una ganancia pecuniaria!

La edición hecha por don Agustín Gutiérrez Moreno se agotó hasta el extremo de ser una verdadera rareza bibliográfica hoy. Tenemos a la vista un ejemplar, quizá único en Bogotá; otros autores lo citan de oídas (1).

El 4 de julio la Asamblea Electoral nombró a don Manuel Bernardo Alvarez Gobernador de Cundinamarca, y Consejeros a los doctores Ignacio Herrera y José Diago, quienes sucedieron en el Poder Ejecutivo al Presidente Dictador Nariño, el cual se preparaba para marchar con el Ejército del Sur. Al día siguiente la misma Asamblea tuvo acalorado debate iniciado por Nariño, sobre la independencia absoluta de toda dominación extranjera. Hubo libertad en la viva discusión. El presbítero José Antonio Torres y Peña sostuvo el partido de la monarquía con todo el fanatismo y servil abyección que caracterizaron siempre a este eclesiástico y a su hermano el doctor Santiago Torres (2). Se adhiere el historiador J. M. Groot para disculpar la conducta del doctor Torres a lo publicado en la *Gaceta Extraordinaria de Cundinamarca*, número 210, en donde se dice que el Presbítero defendió sus opiniones con moderación, carácter y dignidad, y que lo hacía porque había prestado juramento cuando fue publicada la Constitución de 1811, de reconocer a Fernando VII como Rey de Cundinamarca. El Presbítero tenía mala memoria para los hechos recientes, pues no rememoraba que la Constitución de 1812, a la sazón vigente, había roto todo nexo con el prisionero de Napoleón, cuando en el artículo I del título II dijo perentoriamente:

---

(1) I. GUTIÉRREZ PONCE, lib. cit., 94, 108. M. S. SÁNCHEZ, *Bibliografía Venezolanista*, 194.

(2) J. M. RESTREPO, lib. cit., I, 220.

«El Estado de Cundinamarca es una República cuyo Gobierno es popular y representativo» (1).

Sobre las moderadas opiniones del presbítero Torres y Peña juzgará el lector por las siguientes palabras que él mismo escribió como aclaración a sus versos que tituló *Santafé cautiva:*

> Habiendo sido compelido a aceptar los poderes de Zipaquirá en 1813 para el Colegio en que se declaró la independencia, protesté desde el principio la nulidad de todo lo que se hiciese en orden a ella, sosteniendo los derechos legítimos de nuestro católico Monarca en los días 15 y 16 de julio con razones que no se me pudieron contestar (2).

El Jefe del Ejército del Sur organizaba la expedición y se proponía enviar fuertes destacamentos para defender los Pasos de la Cordillera de los Andes, por las rutas llamadas caminos, conocidas con los nombres de *Quindío* y de *Guanacas*. A la vez el Colegio Electoral decretó un empréstito de $ 300,000, hipotecando para su pago las rentas de las Salinas de Zipaquirá, Nemocón y Tausa; y nombró en comisión para recogerlo a los empleados del Tesoro don Pedro Groot y don José María Carbonell, al Canónigo Andrés Rosillo, al Coronel José Nicolás Rivas y al comerciante José María Arrubla.

Muchos se ofrecieron para el servicio de las armas; otros donaban caballerías, y varios dinero. El día 13 salió la vanguardia al comando de Tadeo Vergara. Con ella marchó el republicano Francisco Antonio Florido, nombrado Capellán del Ejército.

Como muestra de las costumbres de la época y de la forma como se hacía el reclutamiento, insertamos las siguientes líneas que le escribió el Oficial José María Garzón al cronista Juan Ramírez, en el mes de julio:

---

(1) M. A. Pombo y J. J. Guerra, *Constituciones de Colombia*, I, 134.
(2) *Patria Boba*, 402.

> Habiendo sido comisionado para activar toda clase de gentes para la expedición de Popayán, se ha alistado el hijo mayor de usted de Cabo 1º distinguido, en consideración a quedarle a usted un hijo menor, y que todo hombre debe ir a salvar la Patria.

Nariño asistió a la sesión del Colegio Electoral el día 15, para tratar del desconocimiento absoluto de Fernando, de las Cortes y de la Regencia española. El 16 continuó el debate, y 46 miembros del Colegio declararon, a las doce de ese día, EL TOTAL DESCONOCIMIENTO Y SEPARACIÓN ABSOLUTA DE LA NACIÓN ESPAÑOLA Y DE SU REY FERNANDO VII Y DE TODA OTRA POTESTAD Y DOMINACIÓN EXTRANJERA, NO RECONOCIENDO MÁS GOBIERNO QUE EL DE CUNDINAMARCA, LIBRE E INDEPENDIENTE. Allí declararon también *que toda unión política con la Metrópoli, estaba rota eternamente.*

Presidió esta memorable Asamblea Manuel Bernardo Alvarez; fue su Vicepresidente José Ramón de Leiva; Designado, José Ignacio de Sanmiguel, y Secretarios, Pedro Ronderos y José María Hinestrosa (1).

Los tres que abogaron por Fernando y la Regencia: Torres y Peña, el Arcediano Juan Bautista Pey y el español Fernando Rodríguez, también firmaron la célebre acta de independencia absoluta.

Por algunas noches hubo paseos de una imagen de la Libertad, aclamaciones, alegría, músicas e iluminación general. Nariño puso el *ejecútese* el 19 de julio por la tarde, víspera del tercer aniversario de la revolución.

Once lustros más tarde escribía un eminente español las siguientes frases, que justifican los procederes de esos ilustres patricios:

> Y desde el momento en que una nación se encuentra desproporcionada con su misión y sin poder cumplir sus fines providenciales en un territorio determinado por su extensión, por su población y por otras circunstancias, entonces

(1) J. M. RESREPO, lib. cit., 1ª ed., IX, 157.

naturalmente suena la hora de la separación; entonces viene, sí, naturalmente el rompimiento de los lazos que unen las posesiones lejanas con la Madre Patria, y esos lazos los rompe la guerra, la guerra que no es ciega como generalmente se piensa (1).

El 18 de julio amaneció derribado el árbol de la libertad, por mano oculta que no pudo descubrirse, aunque se ofrecieron $ 200 de gratificación para el que hallara al culpable. El clérigo Torres y Peña es autor de los siguientes versos, los cuales vienen bien aquí:

¡Arbol fatal! Por más que te destina
El orgullo fanático por signo
De salud que anunciaba con la quina
De tu palo te cambias en maligno.
Por ti el negrillo a Bailly lo asesina,
Que así de libertad se juzga digno;
Y muerto el amo acompañó al indicio
De libertad al palo del suplicio.

Este poeta, a imitación del Bibliotecario Socorro Rodríguez, prescindía en sus inspiraciones burdas y frías, de describir las costumbres, las tradiciones, las grandes glorias de la raza y las bellezas de la rica naturaleza tropical. Ellos no oían los rumores del viento al agitar los bosques primitivos, inmensos y sombríos, no admiraban la cumbre nevada de nuestros volcanes ni recordaban las olas de los mares, en cuyas playas nació Socorro Rodríguez. En cambio el clérigo nos cuenta que desde el 28 de abril se trajo un árbol de *quina*, el primero que se plantó en la Plaza Mayor, el cual fue cortado y reemplazado con otro de *gaque*, también echado a tierra el día 18; y que para entonces se hizo un triángulo alto de material, donde se plantó un *olivo*, el cual duró hasta 1816 (2).

---

(1) A. Cánovas del Castillo, *Discurso en las Cortes*, abril de 1870.

(2) J. A. Torres y Peña, lib. cit., 381, 82.

Por la tarde del 19 se publicó el bando de independencia, acto solemne para el cual se adornaron las calles con cortinas y guirnaldas. Concurrieron las tropas y una cabalgata, la Representación Nacional y el Cuerpo cívico, montando caballos ricamente enjaezados. Presididos todos por Nariño, trajeron de la iglesia de San Juan de Dios a la de San Carlos, que hacía veces de catedral, una artística imagen de Santa Librada, en procesión patriótica, costumbre que ha continuado hasta nuestros días. Por la noche los militares dieron lujoso baile, y como adorno fijaron papeles con poesías inéditas y anónimas, muy patrióticas, aunque de ínfimo valor literario. Una muestra:

Que Sámano, Correa, Monteverde,
Con Abascal y Montes, inhumanos,
Redoblen sus esfuerzos, serán vanos
Mientras la libertad se les recuerde.

De un acróstico firmado *Justo Patricio Leal:*

La religión unida a la justici
Aclaman a una voz la independenci } A
Implorando la sacra Omnipotenci
Numen contrario a la infernal malici

Amaneció el día 20 de julio, tercer aniversario de la revolución. En la mañana se hizo una fiesta religiosa a Santa Librada, en la cual predicó el Padre Francisco Antonio Florido, Capellán del Ejército, «un sermón famoso, de hora y cuarto, de independencia,» dice el cronista. Reunido el Colegio Electoral, juraron el Presidente, la Representación Nacional, los Tribunales, los Colegios y los Cabildos su adhesión al acta de libertad. Luégo, en el Palacio, ordenó Nariño introducir la bandera del Batallón de *Patriotas*, «*que tenía las armas reales*, y las cortaron.» En seguida, al són de músicas marciales, en la Plaza todos los militares y las tropas juraron la bandera de la independencia. Y el día acabó con una corrida de toros, presidida por los nuevos Alcaldes, don Camilo Manrique y don Manuel Alvarez Lozano. Por la noche se representaron comedias en el Coliseo.

Los Cuerpos militares prestaron el juramento ante la bandera tricolor nacional, en la cual estaba pintada una águila volando, la cual sostenía en sus garras una granada y una espada, y se veía como orla cadenas rotas.

El día 11 de agosto de 1813 el Dictador Juan del Corral determinó por un acta solemne la promulgación de la independencia absoluta de España y el desconocimiento de Fernando VII, en el territorio de las montañas antioqueñas (1).

Tres días después se supo en Santafé que Juan Sámano era dueño de Popayán, y en la agitación del momento los Alcaldes, Camilo Manrique y Manuel Alvarez, redujeron a prisión a los *chapetones*, apoyados por Manuel Cortés Campomanes, republicano nacido también en la Península.

El día 26 recibió el Gobierno intimación de don Juan Sámano para que Cundinamarca y su capital prestaran de nuevo obediencia al Monarca español. Contestó Nariño negativamente, con frases de admirable energía. Al día siguiente, viernes, se ordenó por bando que se reconociera como Gobernador a don Manuel Bernardo Alvarez, y por sus Consejeros a José Diago e Ignacio Herrera. El último día de agosto la guarnición de la ciudad concurrió a la iglesia de agustinos. Todos los Cuerpos llevaban la nueva bandera tricolor, y el Batallón *Auxiliar* llevaba *pabellón con las armas del Rey*. La bendición de las banderas de la República fue solemne. En el púlpito se hizo un himno a la Patria por el Capellán Francisco Antonio Florido. Luégo tuvo lugar una escena a la vez curiosa y solemne, que refiere así un testigo ocular:

> La entraron (la bandera del Rey) a la iglesia con la acostumbrada solemnidad, hasta el altar mayor, donde estaba el Capellán de la tropa, Reverendo Padre Florido, de la Orden de San Francisco, el que hizo ciertas ceremonias para quitarle la bendición, que me hago el cargo que será como lo mandó el *Ritual Romano*. Después sacó el Padre

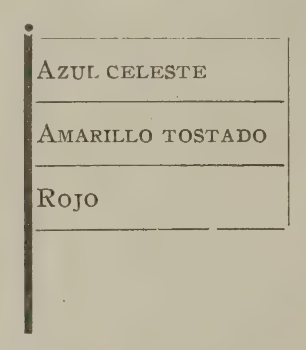
---

(1) J. M. RESTREPO, lib. cit., I, 219.

una navaja y se la dio al señor Brigadier Pey, el que comenzó a hacerle tajos y rasgarla por todas partes; hecho esto, la enrollaron y se la dieron al Padre Provincial Chavarría, el que la tiró con desprecio en el altar mayor (1).

El símbolo de la nacionalidad y la Patria fue creado por el Colegio Electoral de Cundinamarca el 7 de agosto de 1813. Ya vimos en la página 239 del volumen II, que Miranda había enarbolado este mismo pabellón republicano en el palo mayor del buque *Leandro*, en las costas de Venezuela, en 1806, y que dicha bandera fue aceptada también por el Congreso de esa Nación en 1811 (2).

Formaban la bandera tres fajas horizontales de igual anchura, con los colores indicados en este esquema:



Tuvo este pabellón como armas un *águila* con las *alas abiertas*, una *espada* en la garra derecha y una *granada* en la izquierda, y en la cabeza el gorro frigio. En la parte superior el lema: «MORIR O VENCER,» y en la inferior: «CUNDINAMARCA.»

Se creó entonces una escarapela, la cual se llevaba en la cinta del sombrero, también tricolor, y sobre el amarillo pintadas las letras JHS (3).

---

(1) J. M. CABALLERO, lib. cit., 185.

(2) J. DE AUSTRIA, *Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela*, I, 55. J. GIL FORTOUL, *Historia Constitucional de Venezuela*, I, 152, 154.

(3) T. SAMPER Y GRAU, *Escudos y Banderas de Colombia*.

Se adoptó igualmente un escudo de forma redonda, compuesto de dos cornucopias vertiendo monedas. En medio de éstas, dos manos se estrechan en señal de unión y sostienen una saeta invertida, que lleva un gorro frigio. El lema de este escudo, escrito alrededor, en una zona, dice: «*Resp. Neo Granat. jungit opes, fœdusq. ferit, tum libera fatis.*» Don Miguel Antonio Caro hizo la siguiente traducción: «La República Neogranadina reúne sus fuerzas, pacta alianza, y así afirma su libertad.» Este lema fue tomado de aquel verso de *La Eneida*, en que Virgilio, hablando de la alianza de Tarcón y Eneas contra los rótulos, dice:

Hand fit mora: Tarchon
Jungit opes fœdusque ferit; tum libera fati
Classem conscendit jussis gens Lydia divum
Externo commisa duci (1).

Trascribimos versos clásicos de don José Joaquín Ortiz; este hijo de uno de los libertadores cantó al pabellón nacional:

¡Oh, la bandera de la Patria es santa
Flote en las manos que flotare; ora
Volviendo vencedora,
Entre lluvia de flores
Al són del himno que su gloria canta,
O de la adversa lid acaso vuelva!....
¡Oh, la bandera de la Patria es santa!
Y si hay un ciudadano que pensando
En el secreto de su alma, diga:
Está en indignas manos, ese puede
A su madre negar en su ira insana,
No tiene corazón, y entre sus venas
Empobreció la sangre colombiana....

Al adoptar Nariño la bandera creada por Miranda, quedaron una vez más enlazadas en la historia las figuras egregias de los dos Precursores.

---

(1) *Colombia Ilustrada*, año I, pág. 205.

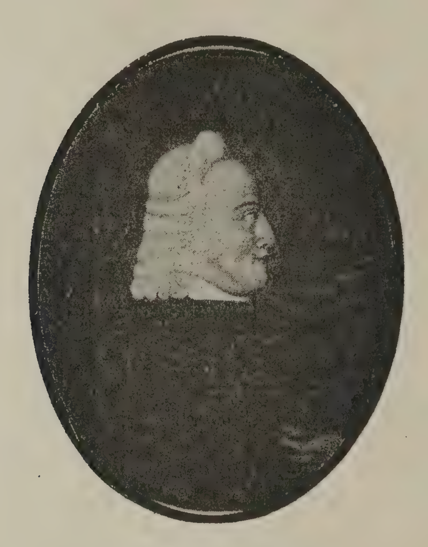
Se guarda en la biblioteca del Colegio del Rosario el original de una de las numerosas obras literarias de don Manuel del Socorro Rodríguez, cuya portada dice, con ortografía corriente: *Conversaciones instructivas* | *sobre la divina Providencia* | y *religión evangélica* | *dedicadas* | *a Mr. Piter Kent* | *joven angloamericano,* | *ilustre candidato* | *de la fe y comunión* | *católica.* | *En la ciudad de Santafé de Bogotá.* | *Año de 1813.*

Este trabajo, especie de sermón, se imprimió pasado más de un siglo, en el volumen XI de la *Revista* del Colegio citado. Piter Kent sirvió a la República como Oficial, desde aquel tiempo.

CAPITULO XLII

Gobierno de M. B. Alvarez—El *Gallo Enano*—Fin de la dictadura—Tribunal de Vigilancia—Nariño en campaña—Canto patriótico—Igualdad democrática—Bolívar, Nariño y Torres—Se borran las armas del Rey. Asuntos religiosos—La guerra en Venezuela—Bárbula—Glorias de los Girardot—D'Elhuyart, vencedor—Santander, Jefe—Mercedes Abrego y Rosa Zárate—Independencia de Tunja—Nariño en Popayán—La guerra—1814—Alcaldes—Fiestas civiles y religiosas—Malas poesías—Alvarez en baile—Independencia de Neiva—Otra vez la bula de Cruzada—Escudos y cintas—Un fusilamiento—Juanambú—Isaac Calvo y Pedro Girardot—Muerte del Dictador Corral—Mosquera Figueroa y Agar, Regentes—Un bogotano en el Palacio Real—Juicios sobre los Regentes Agar y Mosquera—El Príncipe de Asturias, Rey—Sus errores y deslealtades—Otra vez el Consejo de Indias—Numismática colonial. Alvarez, Dictador—Nariño, vencido—Bolívar en La Puerta»-D'Elhuyart se retira—Defensa nacional—Enrique Somoyar—El cordero y el lobo. Médicos patriotas—Aniversarios—J. T. Lozano, Enviado—Tratados nominales—Movibles ideas políticas—El triunvirato—Moneda de la India—Las torres y campanas de la Catedral—Los primeros triunviros. Anarquía—Amenazas de reconquista—Enorme avenida del río San Agustín—Donativo—Prisiones—Disidencias—Un derrotado—Abusos y motines—Contra el Congreso—Bolívar en Tunja—Urdaneta—Remedios extremos—Jover y otros fusilados—Cesa la dictadura—Otro temblor—La guerra—Clérigos contra Bolívar—Poetas de sotana. Ejército de bandidos—Exaltación e injusticia del Gobierno eclesiástico—Asamblea en San Agustín—El *pico* de don Felipe Vergara—Bolívar en la Sabana—El Escuadrón realista *San Fernando*—Españoles republicanos—Bolívar en TECHO—El galeno Lorite—Las fuerzas de Alvarez—Las de Bolívar—Intimación—Oficiales distinguidos—Las mujeres y la guerra—*Sanfazón*—Sobre Bogotá—El Cura Bujanda. El combate—Religión y política—Incidentes—Españoles muertos—En el Observatorio—El Marqués de San Jorge—Capitulaciones—Los cadáveres—Paz.

El 27 de agosto de 1813 se publicó bando solemne para que durante la ausencia de Nariño se reconociera como Gobierno Ejecutivo el que presidía don Manuel Bernardo Alvarez, el cual tenía por Consejeros a don José Diago y a don Ignacio Herrera.



El Presidente Alvarez.

Alvarez tenía más de setenta años, pues había nacido en Santafé el 21 de mayo de 1743. La Real Audiencia lo recibió como abogado en noviembre de 1769. Había sido empleado del Tribunal de Cuentas de la Colonia y Contador de la Casa de Moneda de Popayán. Luégo sirvió en el Tribunal de Cuentas de Cundinamarca. Fue el quinto bogotano que ejerció el Poder Ejecutivo, como sucesor de Pey, Lozano, Castro y Nariño. Ya vimos en la página 402 del 2º volumen que Alvarez hacía parte del Cuerpo Ejecutivo en la Sección de Estado, en el Gobierno de la revolución. Allí insertámos canciones patrióticas de este poeta santafereño. Tío y partidario de Nariño, se presentó como soldado durante la guerra civil, y además defendió a Cundinamarca en el Congreso de Leiva, en 1812.

El 29 de agosto tomó Alvarez posesión de su cargo de Jefe de Estado. Nuevas discordias con el Congreso surgieron pronto, y Alvarez, que no había hecho carrera política, se vio incapacitado para dominarlas, no obstante su buena fe y su patriotismo.

La maledicencia santafereña se holgó entonces en repetir una décima de la ensaladilla de Caro, que dice:

Voy a sentarle la mano
A un viejo el más enemigo,
Don Manuel Alvarez digo,
Que llaman el *Gallo Enano*:
Si le digo que es marrano,
Me dirá que él ya lo sabe:
Mejor será que lo alabe
Diciendo que es un bendito,
Muy devoto y muy santito:
Si es pulla, que se la clave

El nuevo Gobierno confirió el cargo de Secretario de Estado y del Despacho Universal del Gobierno a don Juan Dionisio Gamba.

La expedición para el Sur levantó el entusiasmo patriótico. Por desgracia, los personajes que actuaban en Tunja volvieron a establecer discordias domésticas. La política elevada de Nariño salvó esta mala situación. El General declaró que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial ejercerían en adelante todas las funciones que les conferían las leyes fundamentales de la República.

Además, como había muchos partidarios de la Regencia española y muchos desafectos a las ideas del nuevo régimen, especialmente en la capital, estableció Nariño, antes de dejar el Gobierno, un Tribunal de Vigilancia y Seguridad, compuesto de siete miembros, para detener a los desafectos y juzgar a los conspiradores.

Tenía facultades tan amplias que podía imponer hasta la pena de muerte. Se confió su organización a don José

Gregorio Gutiérrez Moreno, y ocupó el cargo de Fiscal don José Tiburcio Echeverría (1).

Nariño salió para la campaña el 23 de septiembre (2). Caballero pinta esta viva escena con las siguientes frases:

> Salió del Palacio a caballo, pues aunque estaba el coche a la puerta, no quiso salir en él, salió muy bizarro, con sombrero de mariposa al tres, con un famoso plumaje de independencia, tricolor.

Numeroso acompañamiento civil y militar fue con él por la calzada de Occidente. Casi simultáneamente con la salida del General se repartió una hoja volante dedicada a los valientes hijos de la Nueva Granada que marchaban como soldados a la expedición de Popayán. Una musa anónima expresaba su patriotismo así:

MARCHA

Volad, ciudadanos;
Valientes, volad;
Volad en demanda
De la libertad.

Tres siglos de muerte
Pasados ya van;
De gloria la aurora
Reluciendo está.
La Patria saliendo
De cautividad,
Con su voz os dice
Tierna y maternal:

Volad, etc.

Ortega y Almeida,
Serrano a la par
Y Planes de gloria
Cubiertos están:
Sobre el enemigo
Su brazo marcial
Terror, sangre, muerte
Sabe derramar.

Volad, etc.

Nariño el patriota,
Leiva, Campomán,
Y otros mil valientes
Conocer harán,

(1) J. M. Restrepo, lib. cit., 223. I. Gutiérrez Ponce, lib. cit., 105.

(2) A. Osorio, *Diario de la Campaña de Nariño en el Sur.*

Que es vano su intento,
Risible su plan:
Que un pueblo que *quiere*
Ser libre, será.

Volad, etc.

La revolución había convertido en soldados a los americanos, desdeñados en la éra colonial. Muchedumbres envilecidas, ahora disfrutaban de gloriosa igualdad. Allí iban los antiguos nobles de Santafé mezclados con los indios, con los mestizos y con los negros, cubiertos por la bandera de la democracia republicana.

Tres hombres distinguidos dirigían el principio de este drama, en lo relativo a Cundinamarca. Ellos resumían las ideas, las pasiones, las virtudes y las faltas de aquella época: Bolívar, Nariño y Torres. El futuro Libertador había declarado la guerra a muerte el 15 de junio, en la ciudad de Trujillo. El traductor de los *Derechos del Hombre* emprendía la campaña contra los soldados del Rey que ocupaban el sur de Colombia. Y Camilo Torres, «padre y maestro de la revolución,» regía los destinos del Congreso y del pueblo de las Provincias Unidas.

Días antes de partir Nariño había decretado la Asamblea Electoral la supresión de las armas del Rey que se ostentaban en escudos tallados en piedra sobre los portalones de los edificios públicos coloniales. A la orden comunicada por Juan Dionisio Gamba, como Secretario de Estado, obedecieron gustosos los Jefes de varias entidades políticas.

Para esos días escribía Caballero:

Se quitaron todas las armas de la Casa de Moneda, del Rey, y poner las de Cundinamarca.... A 16, lunes, en dicho taparon con yeso las armas del Rey que estaban sobre la puerta de San Carlos, y las que están sobre la puerta de la Catedral nueva.

El español don Juan Jurado, Jefe del Tribunal de Apelaciones, y don Francisco González Manrique, Ministro

del mismo, avisaron al Gobierno que desde antes de expedirse el decreto habían hecho borrar las armas reales que adornaban las salas de la vieja Audiencia, y que ahora quitarían todas las demás que existían pintadas en distintos lugares del histórico caserón. Las que lucían sobre la puerta principal, «por ser de piedra con ornato de grueso relieve y columnas, se borrarían del modo posible para no deteriorar y afear la fachada, poniendo un tarjetón de argamasa y yeso que cubra todo el cuadro, y en él la imagen de la Justicia con la inscripción análoga que se acompaña.»

También se pusieron entonces en la azotea del Palacio que ocuparon los Virreyes, en el costado occidental de la actual Plaza de Bolívar, las armas de la República.

De los asuntos religiosos importantes en aquella época, dimos cuenta en las páginas 403 y siguientes del volumen II de esta obra. Ahora vamos a recordar que por acuerdo del Poder Ejecutivo, aceptado por la autoridad eclesiástica, se suprimieron en la colecta de la misa las palabras en que se pedía a Dios por el Rey, sustituyéndolas por una oración en favor del Gobierno de la República (1).

Los frailes de San Francisco, considerando que el privilegio de decir tres misas el día de difuntos había sido gracia concedida al Rey de España, y supuesto que ya no se le obedecía, no celebraron en dicha fecha más que una misa. En la Catedral se rezó como de costumbre la novena de Nuestra Señora del Topo, hecho sobre el cual escribió el cronista:

> Primer año que hace la fiesta el Estado de Cundinamarca, porque antes la hacía el Rey.

En esos días el Poder Ejecutivo publicó un acuerdo contra los que atacaban los dogmas de la Religión:

> Huíd, cundinamarqueses, de todos esos hombres perversos que, bajo el nombre de filósofos, tratan de sembrar en

(1) J. M. Groot, lib. cit., III, 274. J. M. Blanco, *Documentos para la Vida Pública del Libertador*, V, 12.

vuestros corazones una doctrina desoladora, y cuyo escepticismo aparente se dirige a someter imperiosamente el mundo todo a sus decisiones.

Alvarez, Jefe del Poder Ejecutivo, y sus Consejeros olvidaron en esta franca declaración que en ella incluían al Presidente titular de Cundinamarca, que comandaba ahora las fuerzas expedicionarias del Sur.

En los últimos días de septiembre vinieron noticias de los triunfos de Bolívar en comarcas venezolanas, triunfos que se celebraron con fiestas religiosas a las que concurrieron los altos empleados nacionales.

A mediados de noviembre dio publicidad el Gobierno a un parte del Mayor General Rafael Urdaneta, antiguo alumno del Colegio de San Bartolomé y militar distinguido desde 1810, fechado en Valencia (Venezuela) el 20 de septiembre anterior, del cual tomamos las siguientes palabras:

> Aunque los vencedores en Niquitao, Barquisimeto y Tinaquillo no necesitan de estos refuerzos para destruír a los tiranos, sin embargo, los hijos de Venezuela quieren participar de la gloria de sus libertadores y mezclar sus fuerzas con las de los valientes granadinos para salvar la República y cimentar para siempre la paz y el orden en este hermoso país (1).

Dejámos consignado en la página 400 del volumen II de estas *Crónicas*, cómo Atanasio Girardot, nacido en Medellín, había sido soldado de las tropas del Rey, y luégo se había afiliado desde el 20 de julio de 1810 a los nuevos ideales de los republicanos. Más tarde este joven distinguido fue a luchar por la libertad de Venezuela en la expedición de granadinos que comandó el venezolano José Félix Rivas. El día 13 de noviembre llegó a Bogotá noticia de la gloriosa muerte de Girardot en las alturas del Bárbula.

---

(1) *Gaceta Ministerial extraordinaria de Cundinamarca*, número 143, del jueves 18 de noviembre de 1813.

> Fue comprada esta victoria—dicen Baralt y Díaz—con una pérdida sensible en extremo, en aquél y otro cualquier tiempo, pues como plantase el bizarro Girardot con su propia mano el pabellón tricolor sobre las posiciones enemigas, un balazo en la frente le derribó sin vida al suelo (1).

Camilo Torres, Presidente de las Provincias Unidas, participó la funesta nueva a don Luis Girardot, y en la respuesta de éste, fechada en Bogotá el 28 de noviembre, encontramos los siguientes brillantes conceptos:

> ¡Bárbaros españoles que han arrebatado a mi hijo querido, cuya edad no alcanzaba a veintitrés años! Ojalá tuviera yo otro capaz de tomar las armas, que en el momento volaría a vengar la muerte de su hermano; pero siendo muy pequeño el único varón que me queda, iré personalmente bajo las órdenes del General de la Unión, si Vuestra Excelencia así lo dispone y admite mi sincero ofrecimiento, recibiendo en este caso el Congreso bajo su amparo y protección, aunque nada necesitan, a mi mujer e hijos (2).

Recuérdese que don Luis Girardot fue el primer ciudadano de origen extranjero que ofreció sus servicios a la Junta revolucionaria de 1810.

El Congreso de las Provincias Unidas ordenó que el 30 de octubre se hicieran solemnes funerales por el insigne hijo de Antioquia. El poeta José Fernández Madrid dedicó una oda a honrar su memoria, y escribió los siguientes epitafios:

Aquí yace el terror de los tiranos,
¡El bravo Girardot!... Si estos renglones
Borra el tiempo y el llanto, americanos,
Su nombre existe en vuestros corazones.

*

Girardot aquí se halla sepultado:
Vivió para su Patria un solo instante,

---

(1) R. M. Baralt y R. Díaz, lib. cit., II, 185.

(2) J. M. Vergara y Vergara, *Hombres Distinguidos*.

Vivió para su gloria demasiado;
Y siempre vencedor, murió triunfante.
Sígue el heroico ejemplo que te ha dado,
Mientras haya tiranos, caminante;
Pero si libre América reposa,
Deténte y baña en lágrimas su losa.

El bogotano Luciano D'Elhuyart, amigo íntimo y compañero de Girardot, de los vencedores en Tinaquillo y en Bárbula, vengó la sangre del ilustre muerto, en el campo de Las Trincheras el 3 de octubre, donde venció al caudillo español Domingo Monteverde (1).

Días después, el Sargento Mayor F. de P. Santander, que también había vencido a los realistas en algunos combates, a la cabeza de una columna republicana tuvo mala suerte el 12 de octubre al combatir con las fuerzas del español Bartolomé Lizón en el llano de Carrillo, no lejos de San José de Cúcuta. El vencedor ocupó la ciudad. Crueles fueron las represalias, que llegaron al extremo de hacer decapitar el día 13, en presencia de sus hijos, a la venerable matrona Mercedes Abrego de Reyes, nativa de Cúcuta, dama entusiasta por la causa de la independencia. Ella había obsequiado al Libertador un rico uniforme de Brigadier.

Ya desde el mes de junio había sacrificado José Fábrega a la heroína Rosa Zárate en la ciudad de Tumaco.

El 10 de diciembre de 1813 se firmó en Tunja acta de la declaración de la independencia de la Provincia de ese nombre. Allí declararon esos patriotas, poniendo por testigo al Sér Supremo, que no reconocían ninguna subordinación al Gobierno de la Península, bien sea el que se ha establecido hoy con el nombre de Corte de Regencia, o cualquiera otro que se establezca en la sucesión de los siglos (2).

---

(1) J. M. Baraya, lib. cit., I, 52, 53.

(2) N. García Samudio, *Independencia de Tunja*, *Boletín de Historia*, número 100.

El último día del año ocupó Nariño triunfante a Popayán. Juan Sámano se había retirado a la hacienda de *Calibío*, en las cercanías del Bajo Palacé (1).

El año concluía cuando ya reunidas las armas de la Unión a las de Cundinamarca y a las de Antioquia, hacían afortunada campaña en las Provincias del Sur.

Cartagena y Santa Marta daban tregua a la lucha activa, pero se apercibían para continuarla. Las Provincias del Norte estaban sojuzgadas por los realistas, pero los republicanos se preparaban a heroica resistencia. En Venezuela había sucumbido Monteverde, y la guerra a muerte, que se hacía sin piedad, eraun duelo formal entre dos pueblos.

El primer día del año de 1814, el Cabildo de Bogotá nombró Alcaldes a don Luis Tobar y a don José Carpintero. Algún tiempo después el primero de los citados fue reemplazado por don Benedicto Domínguez.

El Gobierno de Santafé tuvo el desacierto de celebrar el sábado 9 el aniversario del triunfo de Nariño el año anterior, con fiestas cívicorreligiosas que despertaron las ideas partidaristas ya adormecidas. Al terminar la fiesta llegó la noticia del triunfo de Nariño en los campos de Palacé.

La celebraron las tropas con evoluciones militares, dianas y música. y el pueblo con corrida de toros e iluminaciones. El Coronel don Luis Eduardo de Azuola, que tenía funciones de Corregidor, es decir, de antiguo *Pretor* de los romanos, convidó a su casa a un refresco a los Oficiales y a los amigos políticos del Gobierno de Alvarez, como lo habían hecho don Luis Caicedo y don Pantaleón Gutiérrez. Sostenía Azuola la justicia de la independencia con su dinero, su persona y su mesa. El refresco fue abundante, o mejor dicho, fue una comida, porque hubo platos de sal y fue a la una del día. En la mesa los Oficiales fueron trata-

---

(1) B. MITRE, *Historia de San Martín*, III, 363.

dos de igual a igual por sus Jefes y por las autoridades civiles. La dignidad humana nacía en esa escuela de la disciplina democrática que cambiaba las costumbres. Y hubo ardientes brindis en loor de la República y depresivos recuerdos de los tiempos coloniales.

El 24 se celebraron otros triunfos de Nariño, de los cuales se repartían *Boletines*. En la *Gaceta* del día 27 se publicó un cántico laudatorio; el anónimo decía allí, hablando del triunfo en Palacé:

Así más de dos horas incesante
Se sostuvo la acción fiera y terrible
Hasta que vos, Jesús, divino dueño,
Decidisteis el triunfo en un instante:
Cesó el feroz empeño de la matanza horrible,
Y vos, Señor, dijisteis la victoria
Cundinamarca cante por mi gloria.

Estos versos fueron atribuídos, como era natural, al popular Bibliotecario Socorro Rodríguez, el cual pudo exclamar con verdad aquella vez, como otras muchas, a la par que Miguel de Cervantes cuando dijo en el *Viaje al Parnaso:*

Yo que siempre trabajo y me desvelo
Por parecer que tengo de poeta,
La gracia que no quiso darme el cielo....

En los últimos días del mes hubo regocijos públicos, iluminaciones y pomposas fiestas religiosas, las que terminaron con un baile en el palacio. Lo presidió don Manuel Bernardo Alvarez, quien lucía sus setenta años con señoril talante, vestido de negro con casaca redonda, rica pechera de encaje, puños o vuelos que asomaban a las bocamangas, peluca blanca de los tiempos de Ezpeleta y sombrero apuntado bajo del brazo.

El día 8 de febrero, el Colegio Electoral de la ciudad de Neiva declaró solemnemente que el Estado desconocía a Fernando VII y a cualquiera que lo sucediera en el trono

y a toda autoridad que no emanase directamente del pueblo o de su representante, y que rompía la unión política con la Metrópoli, con eterna separación (1).

Los Gobernadores del Arzobispado, Juan Bautista Pey y José Domingo Duquesne, promulgaron el viernes 12, en la vicecatedral, la supresión de la Bula de Cruzada, edicto por el cual quedaban dichos Gobernadores con el privilegio de las gracias e indulgencias que antes correspondieron a la Corona, sin cuya venia podían ya percibir las limosnas a que daba derecho la santa Bula de Cruzada.

Las damas santafereñas enviaron cintas blancas con inscripciones de oro a los valerosos campeones cundinamarqueses, libertadores de Popayán. Y a su vez Nariño remitió un escudo de oro destinado a la imagen del Nazareno en San Agustín. En solemne fiesta lo entregó el Coronel Luis Azuola al Padre Agustín Rosas, quien lo puso en el brazo de la bella efigie (2).

Ocurrió también que el Oficial patriota Lino Argüello mató en los primeros días del mes, en la calle abajo de la iglesia de San Francisco, a un mozo de la gleba. Antes de terminar febrero, y por sentencia de Consejo de Guerra, fue fusilado el criminal en medio de un cuadro formado por las tropas, en la Plaza que todavía se llamaba Mayor.

El 29 de abril de 1814 escribía Nariño:

> Se ha fijado hoy la bandera tricolor al otro lado del Juanambú.

En el parte de la batalla, que principió con la frase citada, encontramos estas líneas que honran la memoria de bogotanos:

> Al pie de esta trinchera, entre muchos cadáveres de valientes soldados, están los del *Capitán don Isaac Calvo* y del *Subteniente don Pedro Girardot*. Los ojos se humedecen al

(1) *Argos de la Nueva Granada*, número 32, 16 de junio de 1814.

(2) J. M. CABALLERO, lib. cit., 195.

contemplar los semblantes de estos valerosos republicanos que parece están todavía sonriéndose de la misma muerte.

Cuando tuvo noticia doña Luisa Ortega, esposa de don Ramón Calvo y cuñada de Nariño, de la muerte de su hijo Isaac, acaecida en Juanambú, en vez de exclamaciones de dolor, muy naturales en aquellos instantes, interrogó al que le comunicaba la triste nueva, con esta frase, digna de la historia clásica:

«¿Y se ganó la batalla?»

No cedía esta dama en grandeza de corazón al padre de Atanasio y de Pedro Girardot, joven éste que rindió la vida en el mismo campo que Isaac Calvo.

En este mes de abrll de 1814 sufrieron los republicanos la desgracia de perder a don Juan del Corral, el ciudadano benemérito que presidía los destinos de Antioquia. Falleció en la ciudad de Ríonegro, y el Congreso de las Provincias Unidas lo declaró benemérito de la Patria y uno de sus libertadores.

Vimos en los principios del capítulo XL, que había sido miembro de la Regencia española, compuesta a la sazón de cinco individuos, un hijo de Popayán, don Joaquín Mosquera y Figueroa, el implacable Juez de Nariño en 1794 (1). Antes, en 1810, había sido el bogotano don Pedro Agar, Presidente de la Regencia, formada por él y por Joaquín Blake y Gabriel Císcar (2). En marzo de 1813 fueron Regentes en Cádiz el Cardenal Santamaría de Scala, o sea don Luis de Borbón; Císcar y Agar (3).

En 1814 se trasladó la Regencia a Madrid, y fue recibida allí con aclamaciones las más vivas y con mucha esplendidez. El bogotano Pedro Agar y sus compañeros habitaron en el palacio real, como Representantes de los Monarcas españoles.

---

(1) M. LAFUENTE, lib. cit., XXV, 421.

(2) A. DUVERINE, *Cuadro Histórico*, 102. M. E. CORRALES, *Documentos para la historia de la Provincia de Cartagena*, I, 177.

(3) CONDE DE TORENO, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, III, 200.

Don Felipe Larrazábal, escritor venezolano, hablando de este extraño suceso, dice:

> ¡Agar, pues, el colombiano, el hijo del Tequendama, fue Rey de España!

El literato español don Ramón de Mesonero Romanos, nos cuenta que cuando la Regencia ejerció en Madrid, vio a don Luis de Borbón, Arzobispo de Toledo, revestido de la púrpura cardenalicia; al General Gabriel de Císcar, con su respectivo uniforme, y a don Pedro Agar, también de uniforme de General, quien se distinguía—según el ameno narrador—por una muy pronunciada cojera, que hacía indecisa su marcha (1).

El yanqui Carlos Le Brun, en sus *Retratos políticos de la revolución de España*, aprecia así al bogotano don Pedro Agar.

> Liberal sin zurrapas, por inclinación y por principios, y sin perjuicio de la mística, porque era beato. La libertad y la religión no se excluyen, como se asocien de buena fe y por convencimiento.

En cuanto al payanés Mosquera, opina el mismo Le Brun, que a pesar de haber sido Consejero de Indias y Presidente de la Regencia del Quintillo, era «servil y Regente del Gobierno liberal» y que «nuestro Mosquera pagaba 5,000 reales todos los meses al infame periódico *Procurador General del Rey y de la Nación*.»

El Conde de Toreno nos dice que «era hombre vano y de cortos alcances.»

Napoleón había enviado desde 1813 al Conde de la Forest, nombre supuesto de M. Dubois, cerca de Fernando VII, a quien llamaba *Vuestra Alteza*, pues no lo reconocía como Rey. Napoleón escribió a Fernando y principiaba la carta con las palabras *primo mío*. Luégo lo reconoció como

---

(1) R. DE MESONERO ROMANOS, *Memorias de un setentón*, 129.

legítimo Soberano de España e Indias, si bien le impuso condiciones duras y violentas. El Rey pisó territorio español en marzo de 1814, y en vez de visar la Constitución y aprobar lo hecho por las Cortes, dos días antes de llegar a Madrid, en el mes de mayo, declaró abatida aquélla, y usando de la fuerza armada disolvió las Cortes.

Ese Fernando *El Deseado*, llamado por otros con más justicia *El Imbécil*, «pretendió hacer retroceder la historia hasta 1808, y borrar de la serie de los tiempos los seis gloriosos años de la independencia española» (1).

Don Pedro Agar y los otros Regentes fueron llevados el 10 de mayo de las suntuosas moradas del real palacio a cárceles y cuarteles, donde quedaron reducidos a rigurosa prisión.

De Agar, personaje de quien hablaremos luégo detenidamente, existe un retrato en el Museo Naval de España.

Fernando VII, creyendo que aún tenía dominio en América, creó de nuevo en esos días el Consejo Supremo de Indias, quedando en él representada América por reducida minoría, en la cual figuraba Joaquín Mosquera y Figueroa, único nativo del antiguo Nuevo Reino, en la Sala 3ª *de justicia*.

Pero los republicanos no volvían como el Rey de España a 1808.

En el Museo Nacional se guardan varias medallas que recuerdan las tristes glorias de don Fernando.

125. Dos de plata, conmemorativas de la Jura de Fernando VII. Anverso, busto de Fernando VII, mirando a la derecha. En contorno, la inscripción *En amor de Fernando VII, Rey de España e Indias.* Reverso, la cruz, con la corona y dos leones rampantes al pie; debajo de éstos, en campo puntillado, un ancla a la izquierda y unos fardos a la derecha. En contorno se lee: *El Comercio de Santa Fé de Bogotá. Septiembre 11. 1808.* Diámetro, 39 milímetros.

---

(1) R. MESONERO ROMANOS, lib. cit., 140.

126. Dos de plata. Jura de Fernando VII. Anverso, el águila de dos cabezas, con una espada en la garra derecha, y encima la corona. Debajo un puente de arco, sobre ondas, que recuerdan el río Magdalena. En contorno, la inscripción *Proclamación de la Villa de Honda. 1808.* Reverso: arriba, un pequeño escudo de armas de España; debajo, en cuatro líneas, la inscripción *Magno in ortu, majori in imperio. Máximo in se ipso*, y en contorno, *Fernando VII, Rey de España y de Indias.* Diámetro, 30 milímetros.

127. Dos de plata, de la proclamación de Fernando VII. Anverso: armas de España, y en contorno, la inscripción *Rey de España e Indias.* Reverso: en seis líneas paralelas, entre gráfila de puntos, se lee: *Augusta Proclamación Del N. R. D. G. por Fernando VII. Sep. 11 de 1808.* En la una hay grabada una granada minúscula, arriba, y otra abajo; en la otra sólo existe la de arriba. Diámetro, 25 milímetros (1).

El Congreso de Bogotá queriendo organizar la federación en forma más regular y más fuerte, nombró el 1º de junio de 1814 Dictador a don Manuel Bernardo Alvarez. A mediados de ese mes llegaron simultáneamente plausibles noticias del triunfo de Nariño en el sitio de Tasines, y de la derrota que había sufrido el Ejército republicano al promediar el mes de mayo, en los ejidos de la ciudad de Pasto.

Esos fueron días de duelo para los habitantes de la capital que amaban la independencia y habían seguido ansiosos la campaña de la expedición del Sur.

Nariño no quiso volver a su ciudad natal en adversa fortuna y se entregó a los realistas el 14 de mayo. Tumultos populares pedían con instancia su cabeza; Nariño los calmó, saliendo a un balcón, con un discurso brillante que terminó con la célebre frase: «¡Yo soy Nariño: aquí me tenéis!»

En esos días Bolívar vencía en Carabobo (1ª), y luégo el 14 de junio, fue derrotado por J. Tomás Boves en el desafortunado campo de La Puerta, derrota que tuvo fatales consecuencias militares y políticas (2).

---

(1) E. Restrepo Tirado, *Catálogo General del Museo de Bogotá*, 118.
(2) N. García Samudio, *La batalla de La Puerta, El Gráfico.*

Poco después, el bogotano Luciano D'Elhuyart se vio forzado a levantar la línea del sitio de Puerto Cabello, «donde había hecho inmortal su valor y su constancia,» al decir del historiador Baralt.

Estos lamentables sucesos llenaron de consternación a los patriotas y constriñeron al Congreso reunido en Tunja a tomar medidas para la defensa general. El Gobierno de Bogotá comisionó a los patricios Manuel Pardo, Antonio del Castillo y Francisco de Urquinaona para recaudar un empréstito de $ 200,000; redujo a prisión en el edificio de Las Aulas a varios españoles y al panameño Sebastián López Ruiz, médico realista; y publicó bandos llamando al servicio de la Patria, en las filas del Ejército, a los ciudadanos de diez y ocho a cincuenta años de edad.

El 22 de junio murió don Enrique Somoyar, patriota, natural de Cartagena y amigo y protector de Nariño, cuando el desgraciado Precursor estuvo detenido allí en 1810. Somoyar había levantado suscripción en favor de los patriotas en 1812. Nariño agradecido tomó—años después—el nombre de su benefactor muerto, para firmar las célebres cartas que en 1820 dio a luz en Gibraltar.

En el número 8 del *Anteojo de larga vista* se excitaba de manera viva a los republicanos para unirse y continuar la lucha por la República. «Todo pueblo que quiere ser libre, lo consigue si tiene constancia y energía en el sostenimiento de su causa.» Y opinaba que los patriotas unidos eran invencibles, que debía hacerse tenazmente la guerra a los españoles y que no debía apartarse de la memoria esta infalible verdad: *el cordero y el lobo no pueden ocupar un mismo establo.*

Se reconoce bien en esta filosófica frase el aticismo del redactor del *Anteojo*, el ex-Presidente don Jorge Tadeo Lozano.

A la causa de la Patria se habían adherido con verdadero entusiasmo, desde 1810, casi todos los miembros del Cuerpo Médico: José J. García, José Félix Merizalde, Benito Osorio, Juan María Pardo, Rafael Lasso de la Vega,

Manuel María Quijano, José C. Zapata, Santos González y José Fernández Madrid. A principios de julio de 1814 Merizalde, que, como antes vimos, regentaba cátedra de medicina en el Colegio de San Bartolomé, dedicó unos certámenes, llamados entonces *conclusiones*, al Presidente Nariño, a los cuales concurrió el Gobierno presidido por el Dictador Alvarez.

En los días 19 y 20 de este mes se celebró oficialmente, con fiestas militares, civiles y religiosas el cuarto aniversario de la revolución y el 6 de agosto ondeó por primera vez la bandera tricolor en las casas municipales para celebrar el aniversario de la fundación de Bogotá. La bandera tenía «por un lado las armas de la ciudad y por el otro una cruz sobre un granada con un Jesús en el medio (1).

Noticias alarmantes de Europa sobre las aspiraciones de Fernando VII, de reinar otra vez en las Indias, obligaron al Dictador Alvarez a buscar la unión con el Congreso de Tunja, y con tal fin nombró como Enviado de Cundinamarca al ex-Presidente don Jorge Tadeo Lozano, a quien adornaban talentos y patriotismo. El Congreso recibió al Enviado con cordialidad y designó en comisión para que arreglara condiciones con él, al doctor José Fernández Madrid. Los pactos se terminaron el 11 de agosto, ad referéndum, y Lozano volvió a Bogotá acompañado del Canónigo Diputado Juan Marimón y Enríquez, quien debía terminar el negociado con el Dictador de Cundinamarca. Por terquedad de éste no quiso ratificar el tratado, de manera que todo lo actuado fue perdido, y la separación de las Provincias y su debilidad quedaron en vigencia (2).

Parte responsabilidad con el testarudo Dictador el doctor Ignacio Herrera, quien con su acostumbrada fogosidad,

---

(1) J. M. Caballero, lib. cit., 199.

(2) Los documentos de las comisiones del Congreso y Cundinamarca pueden consultarse en el *Argos de la Nueva Granada*, números 42, 43, 46 y 48. J. M. Groot, lib. cit., III, 32. J. M. Restrepo, lib. cit., I, 278, 280. C. Martínez Silva, *Biografía de don José Fernández Madrid*. F. Lozano y Lozano, *Biografía de don Jorge Tadeo Lozano*.

se hizo alma de la resistencia para impedir la unión del Gobierno y el Congreso. A su vez era reacio Camilo Torres. Esos patriotas llenos de buena fe y de amor a la República se equivocaron y abrieron fácil puerta a la reconquista.

Así las cosas, el Congreso de Tunja reformó por acta federal, sancionada el 23 de septiembre, el régimen de Gobierno de las Provincias Unidas, prescindiendo de Cundinamarca.

Aunque este acto jurídico revela adelantos en la ciencia constitucional, tuvo el defecto, de capital importancia, de establecer un triunvirato ejecutivo, rompiendo la unidad de pensamiento y de acción del poder, reforma difícil en tan críticas circunstancias (1).

Tampoco permitió el Congreso que en las Provincias confederadas tuviera circulación la moneda de plata de baja ley que en ese año se había acuñado en Bogotá por decreto de Nariño, conocida con el nombre de *moneda de la India*.

El primer día de octubre se colocó sobre el farol de la torre norte de la nueva Catedral la cruz que culmina sobre ella. En el tomo II, página 290, dimos algunas noticias sobre la construcción de la Metropolitana, las que complementamos ahora recordando que a mediados de este mes se pusieron las campanas en la torre nueva, hecho que se celebró con fuegos de pólvora y otros regocijos.

Obedeciendo al plan de reforma, se nombraron el día 5 de octubre los primeros Triunviros elegidos. Don Manuel Rodríguez Torices, Gobernador de la Provincia de Cartagena, el Gobernador del Socorro, Custodio García Rovira, y el abogado Secretario del Gobierno de Antioquia, doctor José Manuel Restrepo. El Congreso de Tunja llenó interinamente tan altos puestos con los nombres de tres Diputados: José Fernández Madrid, Joaquín Camacho y José María del Castillo.

(1) M. A. POMBO y J. J. GUERRA, lib. cit., 501 a 509.

Uno de los titulares, Restrepo, escribió más tarde:

> Es inconcebible cómo formó el Congreso un Gobierno tan defectuoso cuando trataba de concentrar la autoridad nacional, y cómo la confió a un triunvirato que necesariamente debía carecer de unidad, de existencia propia, de vida continua y por consiguiente de energía; y esto después de haber visto que un Gobierno semejante contribuyó sobremanera a la pérdida de Venezuela en 1812 (1).

Promediando el mes, declaró la Serenísima Representación Nacional que el Excelentísimo señor don Manuel Alvarez era *Dictador absoluto*, con facultades extraordinarias, y que por consecuencia el Senado carecía de autoridad para fiscalizar o modificar sus procedimientos.

Entonces se expidió el Reglamento legislativo para el Gobierno de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. La coexistencia de dos regímenes, ambos «soberanos e independientes,» que residían en Tunja y en Bogotá, borra la claridad de las narraciones históricas en esos tiempos de verdadera anarquía. La ofuscación de los directores políticos de estas entidades facilitó para tiempo más tarde —como ya lo insinuámos—la dura reconquista española, que llevó a todos esos patricios a la ruina, al destierro, a los presidios y a los patíbulos.

En esos momentos intimaba el español Toribio Montes, Presidente de Quito, la sumisión de todo el país a su amo el Rey. Hubo Juntas de militares y reunión de la Representación Nacional, para acordar la contestación que se debía dar al peninsular. Todos sostuvieron la independencia. Caballero escribe al relatar estos hechos: «¡Morir o vencer! ¡Y afuera intrigas regentistas de tánto malvado como subsiste entre nosotros!»

Anotámos en el volumen I de esta obra, página 142, que el Oidor Lesmes de Espinosa Sarabia había levantado el segundo puente sobre el riachuelo de San Agustín, en la

(1) J. M. Restrepo, lib. cit., I, 284.

carrera 6ª, obra que existió hasta 1814 y que aún conserva el nombre del golilla español; y hablámos, en la página 185 del mismo volumen, de la iglesita que llevó el nombre popular de capilla de Las Cruces, edificada en el ángulo noroeste del cruzamiento formado hoy por la carrera 11 y la calle 6ª Recordamos estos hechos para relatar lo que sucedió el 23 de octubre de 1814, con una grande avenida del río San Agustín, torrente tan abundante y tan fuerte que cubrió de grandes piedras las calles y la plaza que antes llevaron el nombre de dicho riachuelo.

> Volteó y se llevó el puente de Lesmes y una gran parte de la muralla, con media casa donde vivía el doctor don Juan Ronderos; llegó la creciente a la portería de San Agustín y a la puerta del cuartel del *Auxiliar:* parte de ella cruzó por la calle de espaldas del convento; se entró en todas las casas y tiendas, y fue menester sacar las gentes a caballo, y hasta se ahogaron una mujer, un hombre y un niño que habían dejado encerrado en una tienda.... A la iglesia de Las Cruces se entró, con ser que tiene la entrada al contrario, y llegó hasta el altar mayor, y subió el agua hasta la mitad de los confesonarios (1).

Veremos más tarde destruída esta capilla por violento terremoto, en noviembre de 1827.

El Gobierno de Alvarez abrió un donativo para auxiliar las tropas de la frontera de Cúcuta, que a la sazón mandaba Francisco de P. Santander, y para auxiliar los emigrados de Venezuela—hombres, mujeres y niños,—que pasaban de 5,000, según noticia del soldado cronista Caballero.

El Gobierno del Dictador oprimía y vejaba a los federalistas, especialmente a los que residían en la capital. Por todas partes veía conspiraciones a favor del Congreso de Tunja, y tomaba providencias rigurosas contra patriotas eminentes, víctimas de aquel sistema opresivo. Intransigente Alvarez sobre cuestiones de soberanía de Cundina-

(1) J. M. CABALLERO, lib. cit., 201.

marca, y apoyado por el enérgico Ignacio Herrera, quien compartía sus opiniones, llevó a la cárcel a patriotas tan distinguidos y leales como José Gregorio Gutiérrez Moreno, Jefe del Tribunal de Apelaciones; José María Carbonell, Ministro del Tesoro; Ignacio Vargas, conocido por el apodo de *El Mocho*, y Pedro de la Lastra, los cuatro ilustres republicanos que pagaron con su vida el año de 1816 su amor a la libertad.

El Cura poeta José Antonio de Torres y Peña criticaba estas medidas con su pluma de realista, en los siguientes versos:

Lastra, los Vargas, Carbonell y Rizo,
Con otros, sabes que los tienen presos,
Y no puedo ni darles un aviso
Del estado que tengan los sucesos.

A la sazón, José María del Castillo, Presidente de las Provincias Unidas, y Camacho y Fernández Madrid, Triunviros, solicitaban recursos de Cundinamarca para auxiliar los Ejércitos de operaciones contra las fuerzas realistas que aparecían amenazantes por todas partes, solicitud justa que no fue atendida por el caprichoso Dictador Alvarez.

En noviembre volvió a la ciudad don José Ramón de Leiva, segundo de Nariño en la expedición del Sur, cuyos laureles habían perdido su brillo en la acción de Pasto. «¡Cosa particular! El recibimiento se le hizo con dobles de campanas en todas las iglesias.» Leiva había llegado el día de difuntos.

El Colegio Electoral estaba convocado para el 3 de noviembre, para decidir si Cundinamarca debía confederarse o nó con el Gobierno de Tunja. Pero Alvarez y su partido, temiendo que la Asamblea diera una solución favorable a las aspiraciones del Congreso, impidieron la reunión de aquella Asamblea, apoyados por los *chisperos*, entusiastas federalistas, y por crecido grupo de españoles, todos ene-

migos del Congreso. Hubo motín, y éste arrojó del salón a los miembros del Colegio (1).

Ya se traslucían en Bogotá los preparativos hostiles que fomentaba el Gobierno de la Unión.

En esos momentos llegaba Simón Bolívar a la ciudad de Pamplona, donde encontró a Rafael Urdaneta. Este mandaba los restos del Ejército que había libertado a Caracas, el cual había hecho luégo desgraciadísima campaña (2). Bolívar siguió solo para Tunja, a dar al Congreso granadino cuenta de su conducta, el día 14 de noviembre. Fue entonces cuando oyó de los labios de Camilo Torres estas palabras memorables:

> General: vuestra Patria no ha muerto mientras exista vuestra espada: con ella volveréis a rescatarla del dominio de los opresores. El Congreso granadino os dará su protección, porque está satisfecho de vuestro proceder. Habéis sido un militar desgraciado, pero sois un grande hombre (3).

El Gobierno de la Unión, en servicio de la defensa común, «resolvió ocurrir a uno de aquellos remedios extremos que exigen los grandes males.» Resolvió obligar por la fuerza a Cundinamarca a entrar en la federación y para ello dio a Rafael Urdaneta órdenes reservadas para dirigir tres batallones venezolanos, un escuadrón de dragones y algunas compañías de tropas granadinas. Urdaneta, en marcha, hizo aprisionar en Sogamoso a cinco españoles, entre ellos a don José Jover. El Oficial encargado de la escolta—soldado de la guerra a muerte—les quitó la vida en el camino, y dijo como disculpa que habían pretendido escaparse, disculpa que no evitó grave escándalo. El historiador Groot consigna esta opinión sobre el hecho:

> El Gobierno reconvino a Urdaneta, quien se disculpó con el Oficial; el Oficial con los soldados, y los soldados con las

(1) J. M. Restrepo, lib. cit., I, 289.

(2) N. García Samudio, *Juan Salías*, *Boletín de Historia*, IX, 355.

(3) M. Briceño, *Cuadro Sinóptico de la vida del Libertador*.

lanzas, como decía en un caso análogo nuestro antiguo cronista Juan Rodríguez Fresle.

El Cura poeta antes nombrado dijo a propósito:

El bárbaro Urdaneta en Santa Rosa
Al noble y pío don Josef Jover
Con muerte consumió, mas tan preciosa
Cuanto él dura se la hizo padecer.
A esta canalla infame y alevosa
Ni las canas pudieron contener
De don Francisco Wilches, ni el candor
De Larrarte! ¡Tal era su furor! (1).

La pluma realista de este vate asevera que a un peón que creyeron espía los Jefes de la fuerza del Congreso, lo pasaron por las armas en Chocontá y ultrajaron al Cura, fray Emigdio Camargo, porque había permitido sepultar el cadáver en la iglesia. También afirma que otro español, José Pérez, fue igualmente fusilado (2).

La dictadura que Alvarez había ejercido con mal acierto desde el 1º de junio, cesó el 18 de noviembre. El continuó gobernando como Presidente, sujeto a la Constitución.

La noche de ese día, 18, tembló fuertemente. A las once de la noche no había santafereño en cama. A media noche se hizo procesión, cantando las letanías, en la antigua plaza de San Francisco.

De suerte—dice Caballero—que en medio del susto daba gusto ver a todas las gentes por todas partes, porque unos rezaban el rosario, otros el trisagio, otros las letanías de la Virgen, otros las de los Santos, unos cantaban el Santo Dios, otros la Divina Pastora, unos gritaban el Ave María, otros el Dulce Nombre de Jesús, unos lloraban, otros cantaban, otros gritaban, otros pedían misericordia y confesión a gritos. En particular, las del mayor alboroto eran las mujeres.

---

(1) J. A. de Torres y Peña, lib. cit., 289.

(2) J. A. Torres y Peña, lib. cit., 304, 306.

> Yo me reía a ratos de ver tánto movimiento, sin sino, como locos, pues ninguno sabía lo que hacía; y aun en aquellas personas doctas y de mayor civilización. ¡Válgame Dios, lo que es un susto repentino! Y más si viene por la mano del Altísimo....

En los días siguientes se repitieron los movimientos sísmicos, y en varios templos se hicieron rogativas y procesiones.

A la vez se publicó bando de que el Congreso declaraba la guerra al Estado de Cundinamarca, noticia que se confirmó el día último de noviembre. Se apeló entonces al medio de desacreditar al General Bolívar con imposturas y calumnias. Se fraternizó con los españoles europeos, y se llevó a los calabozos a ciudadanos federalistas, beneméritos y honrados.

> Entonces fue cuando algunos eclesiásticos, verdaderamente sediciosos, prostituyendo sacrílegamente su alto y pacífico ministerio, se presentaron en las calles y en las plazas, predicando la guerra, la desolación y la venganza; ellos pintaban al General y a las tropas de la Unión como herejes e impíos que venían cometiendo toda clase de excesos y de crímenes (1).

Era el espíritu religioso el medio más eficaz para mover el pueblo de Santafé, y los dirigentes propagaron la idea de que Bolívar era un bandido, enemigo del nombre cristiano, «que mataba sacerdotes, que violaba mujeres, que profanaba templos y vasos sagrados» y que por todas partes esparcía la desolación. El clérigo bogotano Juan Manuel García Tejada, poeta popular que vimos figurar en la primera guerra civil, hizo circular con profusión la siguiente décima:

Bolívar, el cruel Nerón,
Este Herodes sin segundo,

(1) J. M. RESTREPO, lib. cit., I, 290.

Quiere arruinar este mundo
Y también la religión;
Salga todo chapetón,
Salga todo ciudadano,
Salga, en fin, el buen cristiano
A cumplir con su deber
Hasta que logremos ver
La muerte de este tirano.

El clérigo Torres y Peña, furibundo partidario del poder español, tenía «la aversión más profunda hacia Bolívar, a quien calificaba a cada paso de tirano, de monstruo y aun de enemigo de la religión.» El ilustre literato don Antonio Gómez Restrepo, autor del concepto anterior, quien juzga a este poeta, versificador, agrega esta opinión, digna de repetirse:

> El que tales horrores escribía era, según Groot, un sacerdote modelo de virtudes; operario infatigable; humilde, casto, penitente y desinteresado, que nunca recibió derecho de óleo, y a los pobres que no tenían comodidad para pagar los de matrimonio y entierro, les servía de balde. Tuvo además el valor de sus convicciones (1).

Escribía Torres:

Jamás produjo el suelo americano
En sus selvas o breñas más espesas,
Ni en sus diversos climas un tirano,
O caribe de entrañas más aviesas:
No vio monstruo más fiero e inhumano,
Ni tigre ni dragón que en sus sorpresas
Igual estrago le haya ocasionado,
Al que Simón Bolívar le ha causado.

. . . .

El sangriento Bolívar al pillaje
De los negros bandidos, que acaudilla,

---

(1) A. GÓMEZ RESTREPO, *Notas a la Historia de la Literatura*, págs. 325 y 327.

Añade en todas partes el ultraje
De exigirle el respeto a su gavilla.
Aunque sean oficiales en el traje
No son más que asesinos en pandilla,
Que de arrieros, esclavos y hombres vagos
Bolívar adiestró con sus estragos (1).

En los primeros días de diciembre hubo preparativos de guerra en Bogotá. Se publicaron bandos, se tocaron generalas, se hicieron fuertes en San Diego y en San Victorino y se repitieron las noticias contra Bolívar y el *ejército de bandidos* que comandaba, en 1814.

Los Gobernadores del Arzobispado, don Juan Bautista Pey y don José Domingo Duquesne, con criterio extraviado y con lamentable falta de cordura, expidieron el 3 de diciembre un edicto tan famoso como injusto, en el cual aseveraban que las tropas de la Unión violaban el Derecho de Gentes, que tenían despiadada crueldad y que estaban a punto de atacar la religión en los templos, altares, rentas, alhajas y en las personas y vírgenes del Señor; y decían los Gobernadores:

> Teniéndose entendido que gobierna esta expedición el General Simón Bolívar, cuya historia es bien conocida en todo el Reino; cuya crueldad es notoria a todos estos países a que ha llevado la muerte, la desolación, y cuya irreligión e impiedad ha publicado él mismo y lo ha dado a conocer en una proclama que comienza: *Ciudadanos! Infeliz del Magistrado......*

Firmaron este ardiente documento los Prelados dichos ante el Notario eclesiástico Gregorio Muñoz (2).

Para resolver en tan difíciles circunstancias las mejores medidas que debían tomarse, y para contestar a la intimación hecha a la ciudad por el Libertador, don Manuel Alvarez convocó una Asamblea, compuesta de padres de fa-

---

(1) J. A. Torres y Peña, lib. cit., 285, 305.

(2) J. M. Groot, lib. cit., III, 330 y *Apéndice* XXVI.

milia, los que se reunieron el mismo 3 de diciembre en las salas del convento de San Agustín. A ella concurrió mayoría de españoles y americanos realistas, quienes temían por su vida y no creían en las garantías ofrecidas por Bolívar. En ella figuró don Felipe Vergara, nuestro conocido Jefe de la *Legión Vergara* del año anterior. Su actuación en esa Junta la refiere el Cura Torres y Peña en estos versos:

Satisface al sujeto respetable
Con lo urgente del riesgo que nos gana
Los momentos preciosos, y no es dable
Que nos distraiga la disputa vana:
Y del sabio Vergara es bien notable
La breve decisión que el coro allana:
«Yo les digo, señores (así habló),
Que pasos largos, pico corto y NÓ!»

Naturalmente se contestó que Cundinamarca conservaba su autonomía y protestaba una vez más contra la federación.

A la sazón el Libertador, que tenía su Cuartel General en Tocancipá, el día 4 de diciembre hizo ocupar a Zipaquirá por las tropas que mandaba Rafael Urdaneta, y el Puente del Común por las que estaban a órdenes de Bartolomé Chaves.

Los españoles se habían organizado en Bogotá, con anuencia de Alvarez, en una Compañía de a caballo bautizada con el nombre de *San Fernando*, que comandaba don Lorenzo Arellano, grupo de militares novicios, armados con sables, trabucos y pistolas, los cuales recorrían las calles con gran ruido, como si ya hubieran vuelto vencedores del combate.

Después de 1810 la reorganización de las milicias tenía por cabezas a caudillos americanos, es decir, criollos, y no tenían entrada los españoles si no estaban purificados. Alvarez cometió el grave error de permitir que volvieran los peninsulares, partidarios de Fernando VII, a hacer parte de la fuerza pública.

El poeta realista tántas veces citado califica así a los guerreros nacidos en ultramar y que comulgaban con él en el mismo altar político:

Al escuadrón valiente que formaron
De a caballo los fuertes europeos,
Con roja y grande cruz lo resguardaron
Donde tuvieron fijos sus deseos.
A don Ramón Infiesta lo entregaron
Para que aquí fenezcan sus empleos,
Cuando ya un fin glorioso lo corone
Y su conducta por la cruz se abone.

Otros peninsulares, como don Juan Jurado, Ramón de Leiva, Martínez Portillo, José Martín París, Juan Gómez y Melendro, observaron una conducta digna y apoyaron decididamente las autoridades nacidas de la transformación política de 1810.

Al Ejército de la Unión se habían unido todos los pueblos de Cundinamarca, con excepción del de la capital.

El día 7 de diciembre salió de Chía el Libertador, y estableció su Cuartel General en el campo de *Techo*, en las cercanías de Puente Aranda, en una amplia casa de campo que pertenecía a la familia Gutiérrez Moreno.

Entre los prisioneros que traían las fuerzas de la Unión se contaba un médico empírico español, de apellido Lorite. Refieren el cronista Caballero y el Cura poeta Torres y Peña que ese día le dieron muerte al galeno peninsular en los aledaños de Puente Aranda; y el segundo nos cuenta que en la espaciosa casa cural de Fontibón, abandonada por el Cura Joaquín Pey, hermano de don José Miguel y del Gobernador del Arzobispado, se reunieron «los salteadores» y que saquearon dicha casa y la vieja iglesia.

El español José Ramón de Leiva comandaba las fuerzas de Alvarez, o sean los Batallones *Patriotas*, *Nacionales*, *Defensores de la Patria* y *Milicias*, y dictaba activas medidas para la defensa.

Las fuerzas de Bolívar ocuparon la ciudad de Facata-

tivá y el puente de Bosa. Bolívar dirigió una intimación al Dictador, en la cual manifestaba los males que seguirían a un combate fratricida, y ofrecía garantías y seguridades, si el Gobierno de Álvarez accedía a los propósitos del Congreso. También escribió particularmente a don Juan Jurado, su amigo desde que residió en Caracas, y su compadre, interponiendo su influjo para ante los obcecados gobernantes de Bogotá.

Alvarez fue rehacio y se negó a entrar en arreglos. El 9 de diciembre fue comisionado el ciudadano Emigdio Troyano para reducir a prisión a muchos españoles que residían en la ciudad de La Mesa. El Ejército de la Unión marchó sobre la ciudad, formado en dos líneas. La primera la componían los Batallones *Barlovento*, *Cazadores* y *La Guaira;* la segunda, *El Socorro* y *Tunja*, y las caballerías quedaron como reservas. Parte de esas fuerzas llegó a *Sanfasón*, en las goteras occidentales de la vieja ciudad. Estas fuerzas volvieron a *Techo*.

Entre las tropas de Bolívar se contaban Oficiales tan distinguidos como Miguel Carabaño, Mayor General; su hermano Fernando, Carlos Montúfar, José María Serna, Bartolomé Chaves, Joaquín Salas y otros de no menos nombradía. En las tropas de Leiva obedecían otros distinguidos militares, como Pedro Núñez, Manuel Vásquez Posse, Buenaventura Ahumada, Ramón Lago y José María Uricoechea. Todos eran patriotas, y sin embargo iban a combatir por una obcecación del Presidente Alvarez. Muchas señoras de Bogotá, a cuya cabeza figuraba doña Genoveva Ricaurte de París, enviaban informes al campamento de Bolívar, dirigidos a su hijo Mariano, que se hallaba en *Techo*.

Las mujeres, que son para esto peores,
Procuran con medios insidiosos
Darle de todo al enemigo aviso,
Y al Gobierno impedirlo ya es preciso,

escribía Torres y Peña.

En la noche del 9 fue incendiada la quinta de la familia París, casa de campo aislada que existía en el sitio de Sanfasón. Sea este el lugar de consignar que en muchos escritos se ha llamado a ese sitio *Sans-façons*, por haberse creído que un industrial francés establecido en las cercanías de la *Pila Chiquita* recibía a las gentes con amable hospitalidad, sin cumplimientos ni etiquetas, es decir, *sans façons*. Seguimos nosotros la versión del publicista bogotano Próspero Pereira Gamba, quien opinó con bases sólidas que el origen de la palabra *sánfasón* no tiene etimología francesa alguna, y que es un antiguo vocablo indígena.

En esa misma noche del día 9, el Mayor Fernando Carabaño hizo practicable el campo, cegando a la cabeza de zapadores las zanjas desde Puente Aranda hasta los aledaños de la ciudad.

El día 10 el Libertador expidió en *Techo* una proclama para los habitantes de Santafé. Decía en ella que mandaba un ejército de hermanos, que la guerra se dirigía sólo contra los españoles, y fijaba el término de tres días para gozar de indulto. Allí mismo dio orden especial para prender al Cura de Cajicá, Pedro Bujanda, dueño de la hacienda de *Hatogrande*, ardiente y activo realista, el que fue enviado a Tunja (1).

Su copartidario y colega Torres y Peña escribió sobre este hecho:

Llega luégo Bolívar, que le manda
A Tunja preso con crueldad tan dura,
Que el día de la Virgen ni la misa
Se le permite, ni mudar camisa.

El 10 de diciembre a las siete de la mañana marcharon las fuerzas de Bolívar sobre la ciudad, por columnas, a las que acompañaba un Escuadrón de lanceros. Antes de Puente Aranda tomaron una diagonal directa al barrio de San-

---

(1) D. F. O'Leary, lib. cit., XIII, 569.

ta Bárbara, el cual no estaba fortificado. «Su Excelencia —dice el diario de operaciones—el General en Jefe, que a la cabeza de las tropas los conducía al campo del honor,» encontró por el lado del Fucha la primera fuerza enemiga, mandada por Pedro Núñez, que estaba situada en el puente de Santa Catalina, al arranque del camino para Tunjuelo. El combate fue recio.

Entretanto, en algunas iglesias de la ciudad se hacían rogativas y oraciones. La multitud hacía súplicas ante los altares, con corazones atribulados. Un historiador extranjero se expresa así sobre este cándido celo religioso:

> En la Nueva Granada andan frecuentemente asociadas la política y la religión, y acaso no faltan ejemplos de desaciertos y aun crímenes cometidos en nombre del Todopoderoso. Durante la toma de la ciudad, a cada descarga de artillería prorrumpía el populacho reunido en la plaza con gritos de ¡viva Jesús! y a semejante profanación contestaba desde su balcón una dama del partido de Bolívar, con la blasfemia de «¡muera Jesús!» Esta mezcla de política y religión da a las discusiones civiles de aquel país cierta importancia y establidad, que de ordinario va seguida de fatales consecuencias (1).

A las tres de la tarde el Capitán Juan Salias, a la cabeza de los *Dragones de Caracas*, ocupó la Plaza de San Victorino, no obstante activo fuego de artillería. A la vez, Lino Ramírez, granadino, ganando terreno paso a paso, y tomando una a una bocacalles y casas, llegó a las alturas de Belén. Al anochecer estaba organizada la línea de circunvalación.

El día 11 el Coronel Serviez, Jefe de las caballerías, avanzó por la calle 12, y al llegar a la Real, fue herido en una pierna.

Según el *Boletín Oficial* número 4, «el General en Jefe quitó con sus manos la lápida que se hallaba en la fuente

(1) D. F. O'Leary, *Memorias*, I, 238.

de San Victorino, en que estaba inscrita aquella ventaja que habían conseguido los enemigos sobre el Ejército de la Unión.» Y el poeta realista Torres y Peña nos cuenta que las fuerzas que llegaron al oriente de Santa Bárbara, hacían vivo fuego desde La Peña, Los Laches y otras alturas. El dice:

En travesías muchos se ocultaban
Y los más bravos en Belén se alojan
Donde la Pacha Guerra, aquí se fija
La bandera infernal que los cobija.

Bajo los pliegues de esa bandera se encontraba ya vencedor el ilustre General en Jefe.

La tradición ha conservado el recuerdo de la gentil belleza conocida en todo Santafé con el nombre de la Pacha Guerra, entusiasta revolucionaria y ardorosa admiradora del Libertador.

Algunos incidentes de esta lucha civil, que por segunda vez manchó de sangre las calles de la ciudad, merecen consignarse en la historia de la capital. El Coronel Fernando Carabaño, venezolano, mártir de la Patria en 1816, tomó los barrios del norte de la ciudad, acompañado de José María Serna, también muerto después en patíbulo, por conspirador, en 1833. El Coronel Salvador Cancino, bogotano, fusilado por patriota en Cartagena, en 1816, dirigió la artillería en Belén y en el viejo paseo de la Aguanueva. Bolívar personalmente visitó todos los lugares de combate y mandó las fuerzas que tomaron el barrio de Santa Bárbara.

Durante la lucha fue asesinado por los soldados venezolanos, en la Calle de Las Aguilas (hoy carrera 10), el español Joaquín Quintana, no obstante estar rodeado por su familia. «A los *chapetones*—escribe Caballero—que cogieron en la fuerza del ataque, los mataron a sablazos: dos por Belén; el uno era un tal don Vicente Vidal, que era sobrestante de la Catedral, y otro que lo acompañaba.» Ignacio

Arriaga fue muerto en San Victorino, y el gallego Manuel Núñez de Balboa, en la antigua Alameda.

En las calles inmediatas al Hospital de San Juan de Dios hubo recios encuentros: en ellos murió Joaquín Salias; y allí quedaron numerosos cadáveres.

En el Observatorio se habían encargado de vigilar los movimientos de las tropas de la Unión don Benedicto Domínguez, don Francisco Urquinaona y don Miguel Tobar, los que fueron hechos prisioneros y retenidos como rehenes. La soldadesca destruyó algunos de los libros, instrumentos y dibujos que se guardaban en ese templo de la ciencia, y varios objetos de los que se custodiaban en la casa contigua al Oriente, de la Expedición Botánica. Don José María Lozano, Marqués de San Jorge, en cuya casa señorial de la carrera 6ª había establecido Bolívar su Estado Mayor, interpuso su mediación valiosa ante el Libertador; y habiendo encontrado simpática acogida, dio parte al Gobierno de Alvarez en el siguiente curioso oficio, el día 11 de diciembre:

> El señor General don Simón Bolívar, que actualmente se halla en casa, y por súplicas mías, accede a que se haga alguna capitulación; y al efecto concederá una hora de suspensión del fuego.
>
> José María Lozano
>
> Que pueden venir las personas que hayan de tratar.
>
> El ciudadano Marqués de San Jorge

Después de varias contestaciones entre Alvarez y Bolívar, el primero, acompañado del General Leiva y de don Ignacio de Herrera, firmó las capitulaciones en la casa del Marqués, el día 12.

Las tropas de los dos Ejércitos, que ya fraternizaban, se ocuparon en sepultar los cadáveres, ya en el panteón anexo a la iglesia de Santa Bárbara, ya en el cementerio del occidente de la ciudad, ya en el amplio atrio de San Diego, cerca a la monumental cruz de piedra que allí existe, y

junto a las fosas donde fueron enterrados los muertos en el combate del 9 de enero del año anterior.

Coadyuvaron a calmar las pasiones los Gobernadores del Arzobispado, los que habían excomulgado a Bolívar el día 3. Encabezaban su resolución reparadora, a que dieron publicidad en hoja volante, con el siguiente título que consignamos como curiosidad:

> Nós los ciudadanos Juan Bautista Pey de Andrade, Arcediano, y José Domingo Duquesne, Canónigo de esta santa iglesia metropolitana, Gobernador de este Arzobispado, etc....

Anularon los Prelados y dieron por de ningún valor la excomunión fulminada contra Bolívar en días anteriores. El asunto terminó con cantar un *Tedéum* en todas las iglesias de la ciudad.

Concluída la guerra, todos se miraron como hermanos, y el orden y la fraternidad reinaron en la capital.

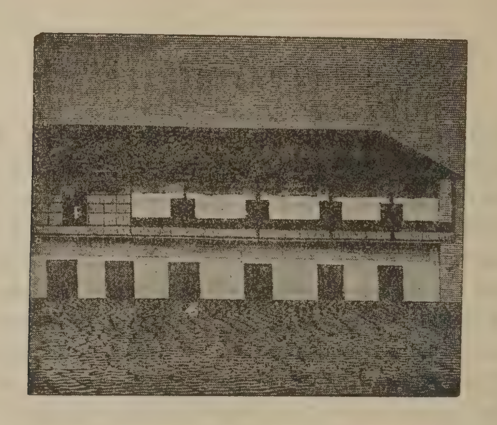
> Los fastos de la libertad no son siempre los de la paz, ni los de la justicia, ni los de la fortuna de todas las Repúblicas. Los pueblos están expuestos en su origen y en su destino a conflictos superiores a su fuerza nativa, y de que solamente puede salvarlos el patriotismo o la sabiduría de sus hijos (1).

(1) J. T. Guido, *Fastos de la Libertad.*

CAPITULO XLIII

Bolívar en Palacio—Semblanzas del Libertador—Colegio Electoral—Independencia de Mariquita—Baile y modas—Literatura de 1814—Las geografías de entonces—Minas de Pacho—Alcaldes de 1815—Bolívar y los Girardot—Un patíbulo—El Congreso—Fiestas—García Rovira. Palabras de Bolívar—En campaña—El Libertador, Capitán General. Prisioneros españoles—Sacrificio de diez y ocho realistas—Nueve patíbulos en Honda—Infiesta—Martínez Portillo—El Padre Corella—Improbación —El Gobernador Castillo—Matrimonio de Domingo Çaicedo—Don Juan Jurado—Fuerzas republicanas—Muerte de Boves—José Miguel Pey, Presidente—Don Pablo Morillo—Ausencia de Bolívar. Conspiración de mayo—Tribunal—Lenidad excesiva—Napoleón—Esperanzas y sueños—García Hevia, Gobernador—Triunfo de *El Palo*. Fiestas civiles—Reforma constitucional—Escudo nacional—Toros y teatro—La Cebollino—Morillo en Cartagena—Villavicencio, Presidente—Conspiración de septiembre—Sentencias—Un poeta Juez—Congreso de Guayana—Bandos—Triunfo en Çhire—Fin del Triunvirato. Torres, Presidente—Consejo de Estado—Rendición de Cartagena—En són de guerra—Çabildo--Obras públicas—1816—Alcaldes y Gobernadores—Situación angustiosa—El Capellán Zalamea—A la defensiva—Arbol de la libertad—*Batallón de Honor* — Se casa *El Mocho*. Arauca y Cachirí—El Secretario de Guerra—Más víctimas—Bogotanos ilustres—Parcialidad histórica—Morillo en Mompós—Preparativos bélicos—Serviez, Santander, Richards y Pisco—El Coronel Caldas. Fortificaciones—La invasión—Militares patriotas—Renuncia de Torres y García Hevia—El Gobernador Rivas—El Presidente Fernández Madrid—El Terror—Proyecto de capitulación—Castillo, Secretario de Guerra—El Gabinete Ejecutivo—El Gobernador Vergara—Tropas. Triunfo en Nare—Otro proyecto de capitulación—El Presidente en Zipaquirá—Mapa militar—Joaquín Ricaurte—Santander--La retirada. García Rovira, Ministro de Guerra—Nare y Honda perdidos--El Cabildo vencido—Se disuelve el Congreso--Los emigrantes--Lamentaciones de J. M. Salazar--Tres Gobiernos principales.

Establecida la paz, fue disuelta la fuerza militar del Gobierno de Alvarez. Los vencedores ocuparon los edificios de la Audiencia, el antiguo cuartel de artillería, el Seminario de San Bartolomé y la amplia casa que construyó el Virrey Solís, al frente oriental de la torre de San Francisco. Bolívar ocupó el Palacio de los Virreyes.



El viejo Palacio.

Contaba el Libertador treinta y un años de edad. Uno de sus biógrafos lo pinta así:

> Era un caballero de noble y bella presencia. No se podía sin trabajo fijar los ojos en otra fisonomía que la suya en cualquier reunión en que se encontrara. Un magnetismo irresistible, que más tarde dominó a sus enemigos mismos, aun a los más resueltos, irradiaba de su personalidad. Bajo los párpados, un poco caídos y adornados de largas y negras pestañas, brillaban los ojos a veces con sonrisas y a veces con fuegos sombríos que nacían en sus pupilas. Tenía el color oscuro y dorado, la frente alta y angosta hacia las sienes, mejillas flacas, nariz larga, recta, suavemente encorvada, boca firmemente delineada y delicadamente levantada en la comisura de los labios, los cuales eran moderadamente coloreados y salientes: el superior notablemente prominente, estaba sombreado por un negro bigote; el menton era bajo, cuadrado y en el centro hundido. Patillas semirrubias,

contrastaban con una cabellera negra que caía sobre el cuello en bucles encrespados, rodeando el largo óvalo de la cara. La talla era media, el pecho estrecho, las piernas largas, y sin embargo era esbelto y bien conformado, y era muy elegante en sus actitudes y en sus maneras. La vivacidad de sus gestos, la agilidad de su marcha y su voz aguda y sonora, se adaptaban mal al teatro estrecho de una sala y muy bien en el vasto escenario de un paisaje al sol (1).

Los enemigos de Bolívar en Bogotá, entre los cuales se contaba en primera línea el versificador Torres y Peña, pretendieron retratar al ilustre militar en los siguientes versos, debidos a la pluma del Cura de Tabio:

.... Mozo
Con aspecto feroz y amulatado,
De pelo negro, y muy castaño el bozo;
Inquieto siempre y muy afeminado,
Delgado el cuerpo y de aire fastidioso,
Torpe de lengua, el tono muy grosero,
Y de mirar turbado y altanero.

Es curioso comparar este retrato con las muchas apoteosis y semblanzas que del gran guerrero han hecho las plumas más insignes y verídicas.

A Palacio vinieron desde Fontibón, donde habían permanecido durante la lucha, don Camilo Torres y don José María del Castillo, miembros del Congreso, y el General Antonio Baraya, a presentar sus felicitaciones oficiales al vencedor.

El 29 de diciembre se instaló el Colegio Electoral, el cual eligió Presidente a don José Santamaría. Ocupó la silla de Gobernador del Estado don José Miguel Pey, quien hizo celebrar honras fúnebres en honor y memoria de las víctimas de aquella lucha de hermanos, en la iglesia de San Agustín.

El 26 de diciembre se declaró libre e independiente la

---

(1) J. Mancini, *Bolívar*, 139.

República de Mariquita, y eligió por su Presidente a don José León Armero, patriota ilustre y autor de la liberal Constitución que se dio el nuevo Estado.

Pocos días después se celebró en la capital un suntuoso baile, en donde Bolívar llenó, como era natural, el puesto más brillante. Las damas concurrieron a la fiesta con peinados altos y vestidos de *tisú* y *brocado.*

Dice un cronista que algunas damas «se cortaban el pelo y se levantaban la ropa hasta cerca de la rodilla.» Los hombres llevaban zapatos, medias de seda y hebillas de oro; calzón con charretera, también de oro, y corbatín con rico broche.

El periodismo tenía activa vida a fines de 1814. En Tunja se publicaba el *Argos* y en Bogotá el *Anteojo de Larga Vista*, de J. T. Lozano; *El Sabatino*, del Padre Padilla; multitud de hojas volantes, y algunas piezas literarias, casi todas en verso, con extravagantes títulos: *Los dos compadres queridos*, *El Orejón al impresor de La Bagatela*, *Diálogo entre un chapetón y un americano*, etc.

El poeta José María Salazar escribió entonces el *Monólogo de Ricaurte*, en verso patético y con pausas para acompañarlo con música, pues fue destinado a la escena del teatro. Esta pieza, inédita, se declamó en el teatro de Bogotá y en varios teatrillos de Provincia. En la parte final escribió el poeta:

Esta mecha encendida es a mis ojos
La antorcha de la gloria; ¡oh Patria cara!
¡Recíbe el holocausto de mi vida!
¡Oh mi país! ¡Oh campos de Granada!
Mi esposa, mis hermanos.... dulces prendas
Del corazón tan crueles como caras....
¡Oh mis amigos! deudos, compañeros,
Yo os dejo para siempre.... Pero vanas,
Inútiles querellas... Sólo imploro,
En mi postrer suspiro, la venganza
O más bien el castigo del delito....
....

Más tarde el ilustre Andrés Bello honró en Londres, en 1823, la memoria de Ricaurte en su célebre *Alocución a la Poesía*, en versos clásicos:

Con los de Codro y Curcio el de Ricaurte
Vivirá, mientras hagan el humano
Pecho latir la libertad, la gloria.
Violo en sangrientas lides el Aragua
Dar a su Patria lustre, a España miedo:
El despotismo sus falanges dobla
Y aún no sucumbe al número el denuedo....
....

Creemos oportuno recordar que en 1814 se publicó en Madrid una traducción de la *Geografía Universal* del notable escritor escocés Guillermo Guthrie, obra en que se encuentran estas palabras:

> Santafé de Bogotá, capital de este Reino, es una ciudad grande y bien empedrada. Goza dos veces al año de las cuatro estaciones, y se puede decir que hay allí una primavera perpetua, porque todo el año está produciendo los mismos frutos, de que se hacen dos cosechas, una en julio y otra en enero. El aire que se respira es tan agradable y sano, que los naturales acostumbran decir que debe recibirse con la boca abierta. En dicha ciudad hay una biblioteca pública que se estableció en 1772 ...

Extraño es que el reputado geógrafo historiador escocés, que para entonces gozaba de títulos de autoridad científica, le conceda a Bogotá estaciones y contradiga luégo su dicho; pavimente en su imaginación las calles de la ciudad, y funde biblioteca pública años antes que el Fiscal Moreno y Escandón. Pero más extraño es que en plena capital de las Españas se reprodujeran estos errores, cuando allá todavía se pretendía que el Nuevo Reino era colonia de Fernando VII.

Consignamos también el recuerdo de que el año de 1814 descubrió don Jacobo Wiesner minerales de hierro en

Pacho; y que por orden del General Nariño, antes de su partida para el Sur, se buscó y halló allí mismo mina de plomo por el mismo benemérito mineralogista (1).

El 1º de enero de 1815, siguiendo las costumbres de antaño, eligió la Municipalidad para que llevaran las varas de primero y segundo Alcalde, a los respetables ciudadanos don Mariano Tobar y don Luis Otero.

Al día siguiente se presentó el conocido francés Luis Girardot con el objeto patriótico de ofrecerle sus servicios personales al Libertador, lo cual comunicó el Secretario de Guerra Andrés Rodríguez.

Después de recordar que Atanasio y Pedro Girardot habían muerto en los campos de batalla, Bolívar dijo a Girardot:

> He apreciado cuanto debía la generosa oblación de este padre patriota; y para manifestarle la consideración a que se ha hecho acreedora su ilustre familia, he dado el grado de Subteniente al joven Miguel Girardot.

A mediados del mes, compelidos los Jefes del Ejército a remediar el mal de la deserción, hicieron pasar por las armas, en la Plaza de San Victorino, en medio de los Cuerpos militares que sumaban 2,000 hombres, a un negro, juzgado por desertor.

Desde el día 14 comenzó la marcha de las tropas con dirección al río Magdalena; y por bando se anunció que el Congreso y el Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas llegarían próximamente a la capital, lo que tuvo lugar el día 21.

El Libertador, con escolta de caballería, salió de la ciudad desde por la mañana a encontrar al Presidente de la República, doctor Custodio García Rovira, uno de los Triunviros, y a los miembros del Congreso. Toda la comitiva llegó por la tarde a la calle de *La Alameda*, hoy *Ave-*

(1) L. Orjuela, *Minuta Histórica Zipaquireña*, 462.

nida de Boyacá. En la conocida quinta de los Arrublas, entonces alquería aislada, la histórica casa levantada por el médico Miguel de Isla (hoy números 259 a 267 de la carrera 13), tuvieron fiesta y mesa los altos dignatarios del Estado y los Jefes del Ejército.

Las tropas y el pueblo se solazaron con novilla asada y abundante licor nacional en los prados inmediatos.

Luégo, por bajo de arcos triunfales, marcharon todos hasta el Palacio, en donde los «esperaron todas las religiones y los doctores, con mucetas puestas, y al golpe de un repique general, entraron en coches,» nos refiere un testigo presencial. Allí el Presidente oyó y contestó las arengas del caso, y por la noche ofreció como obsequio un gran de ambigú.

El Presidente Custodio García Rovira, nacido en la incipiente población de Bucaramanga, tenía a la sazón treinta y cinco años. En Bogotá era muy conocido porque varios años de su juventud los pasó en los claustros del Colegio de San Bartolomé, donde obtuvo las borlas de abogado en 1809, y de donde salió en abril de ese año con su título bajo del brazo y con el popular apodo de *El Estudiante.* El futuro Magistrado estudió por sí mismo humanidades, idiomas vivos, música y pintura. Antiguo miembro de los círculos literarios, revolucionario desde 1810, figuró como federalista en las guerras civiles; y desde 1812, como Gobernador del Socorro, contribuyó a formar ejército para combatir a Nariño y más tarde para sostener el Congreso de la Unión.

El reemplazó al General Gregor Mac-Gregor en el co mando de las fuerzas destinadas a luchar con los españoles. Sus compañeros de Triunvirato, Manuel Rodríguez Torices y José Manuel Restrepo, estaban ausentes. Desde los últimos días de noviembre de 1814 gobernaba García Rovira la República libre (1).

---

is Durán, *Custodio García Rovira.*

El 23 de enero se reunió el Congreso. Y en la inauguración del Gobierno, acto que fue solemne, Bolívar pronunció una brillante oración, la que terminó con estas palabras:

> Excelentísimo señor: la guerra civil ha terminado; sobre ella se ha elevado la paz doméstica; los ciudadanos reposan tranquilos bajo los auspicios de un Gobierno justo y legal, y nuestros enemigos tiemblan.

El mismo día 23 circuló en hoja volante una ardiente despedida del Libertador, dirigida *a los ciudadanos de Santafé.*

El Congreso dio comisión a Bolívar de ir a someter a los realistas que dominaban el puerto de Santa Marta, y con tal objeto salió de Bogotá con dirección a Honda, el día 24 de enero. No debía volver a la ciudad sino después de desastres y triunfos memorables, el 10 de agosto de 1819, cubierto de flores y de los laureles frescos de Boyacá.

Al Libertador le había concedido el Gobierno de las Provincias Unidas, al promediar diciembre de 1814, el título de Capitán General, y con tal elevado carácter comandaba en Jefe las tropas.

Por su orden marcharon presos para el puerto fluvial de Honda cuarenta y seis españoles, ricos comerciantes unos, y otros, militares. Entre los primeros figuraban como los más notables el opulento Ramón de la Infiesta y José María Márquez, José Trillo, Primo González y Tirso González. Estos, menos Infiesta, estuvieron en las prisiones de Honda, y al fin del año fueron enviados a Popayán y de allí expulsados del país por orden del Congreso (1).

El Comandante venezolano Francisco de Paula Alcántara era el Jefe de la escolta que conducía los presos españoles. Varios historiadores nacionales cuentan que mató en el camino a diez y seis, dando luégo por razón que se le habían cansado. El autor de *Santafé Cautiva* aclara de manera

(1) J. A. TORRES Y PEÑA, lib. cit., 435, 441.

evidente cómo sucedieron estos lamentables hechos. Adelante de la villa de Guaduas, y en el punto donde ya se ve el Magdalena, ordenó Alcántara la muerte de cinco prisioneros, y cerca a la ribera del río hizo fusilar otro grupo de doce. El español Manuel Ballesteros se arrojó a las aguas del Magdalena, buscando la fuga, y allí fue muerto a balazos. Otro preso, Manuel Agudo, logró escaparse en aquel sitio, y volvió a Bogotá con disfraz de labriego. De modo pues que los pasados por las armas fueron diez y ocho, cuyos nombres consignó el Cura realista: Calixto Miguel, Narciso Serna, José Valero, Joaquín Portugués, Juan José Rubio, Sebastián Ramos, Antonio Gómez, Ramón Hernández, Jerónimo Encinas, Manuel Martínez, Francisco Maruela, Fernando Alvarez, Pablo Maldonado, Manuel Ballesteros, Polo Rojas, N. Salado, N. Rodríguez y N. Tejas. En las cárceles de Honda fueron encerrados veintiocho (1).

Hemos dicho que la Provincia de Mariquita se había declarado República independiente días antes, y que la gobernaba José León Armero, patriota benemérito, de carácter enérgico. El mandó juzgar militarmente a nueve de los prisioneros, enemigos acérrimos de la Independencia, los cuales fueron condenados a muerte.

El 30 de enero fueron fusilados en Honda Ramón de la Infiesta, Gregorio Martínez Portillo, Bartolomé Fernández, Juan Calvo, Francisco Serrano, Joaquín Gómez, José Zapatero, Emeterio Bernal y el Padre Misionero Pedro Corrella. El historiador Restrepo dice: «Hízolos matar (Armero), lo mismo que a otros españoles a quienes se atribuía deserción.»

Don Ramón de la Infiesta y Valdés, asturiano, hemos visto que fue de los Regidores espurios en tiempos de Amar; Jefe de conspiradores en la revolución de julio, por lo cual sufrió cárcel, y que últimamente comandó los espa-

(1) J. M. Caballero, lib. cit., 210. J. A. Torres y Peña, lib. cit., 437, 438. J. M. Restrepo, lib. cit, i, 313. J. M. Gróot, iii, 342.

ñoles de caballería organizados con anuencia del Presidente Alvarez contra Bolívar.

Don Gregorio José Martínez Portillo, «madrileño de ingenio cultivado,» firmó el acta de independencia el 21 de julio de 1810; fue empleado de la Secretaría del Gobierno revolucionario, y Secretario de Guerra en las Administraciones de Jorge Tadeo Lozano y Antonio Nariño. Por sus servicios a la República, su compatriota el poeta Caro dijo de él en la célebre ensaladilla:

Portillo, que es un pequeño
Chuchumeco, aquí se queda,
Y es del ancho de la seda
Como todo madrileño.
Voy a formar su diseño:
Tiene de alto este gigante
Tres varas de buen talante,
Medidas con un compás:
Vara y media por detrás
Y lo mismo por delante.

Su falta de fijeza de ideas y de carácter lo llevó al patíbulo de Honda, como realista violento.

El capuchino Pedro Correlia, de los Misioneros de Cumaná, había conspirado en Cúcuta contra el nuevo régimen, y se había fugado de la prisión. Capturado, se le trajo a Tunja, donde predicó como exaltado realista, aprovechando el temblor de fines de 1814, por lo cual fue enviado preso a Honda por el Libertador. El citado presbítero poeta Torres y Peña afirma que Bolívar y sus fuerzas estaban en Honda el 30 de enero, día en que fusilaron al Padre Correlia y a sus compañeros; y pone en boca del capuchino las siguientes palabras:

Míra, Bolívar, míra que me duele
El que en tu eterna perdición te obstines.
No pienses que el morir me desconsuele
Aunque a suplicio inicuo me destines.

A la mansión de paz harás que vuele
Mi espíritu inmortal, mientras camines
Por las sendas del crimen, hasta tanto
Que llegas a región de eterno llanto (1).

El 29 de enero avisaba el Libertador, desde Honda, al Secretario de Guerra que iba a partir ese día y que su Mayor General, Miguel Carabaño, saldría con los *Dragones* el día 31.

El Gobierno General y el periodismo, sobre todo la *Gaceta de Antioquia*, improbaron los fusilamientos de Guaduas y Honda. «Bolívar, aunque dijo al Gobierno General haber mandado procesar a Alcántara, pretendió justificar en parte aquellos asesinatos, haciendo una recapitulación de los crímenes y crueldades que los españoles habían cometido y cometían con los americanos» (2).

Comisionado el General Pey para pasar a la villa de Honda, fue nombrado Gobernador de Bogotá el doctor José María Castillo y Rada, quien inauguró su Gobierno con provechosas medidas sobre policía, con el objeto especial de detener desmanes y tropelías cometidos por los militares.

Tuvo lugar una brillante fiesta de sociedad el día 2 de febrero. Ese día se unieron en matrimonio el conocido militar Domingo Caicedo Santamaría, de familia patricia santafereña, y doña Juana Jurado, hija del Oidor don Juan Jurado y Laínez, a quien hemos visto servir a la revolución y el cual gozaba de buena amistad con el Libertador. Este, en nota dirigida al Presidente de la República, se expresaba así:

> La conducta que el ciudadano Juan Jurado ha observado en estos últimos acontecimientos lo ha hecho acreedor a mi particular estimación y la del Ejército, y Vuestra Excelencia ha sido testigo de la que ha observado desde el principio

(1) J. A. TORRES Y PEÑA, lib. cit., 448.
(2) J. M. RESTREPO, lib. cit., I, 313.

> de nuestra revolución. Su constante amistad hacia los americanos y la consideración a que es acreedora su crecida y numerosa familia, recomiendan su solicitud. Y aun cuando sería bien de desear que conservásemos siempre entre nosotros a los europeos que aman nuestra causa y son nuestros amigos, juzgo sin embargo que es de justicia conceder el sosiego que pide este buen padre y buen ciudadano.

El Gobierno se prevenía tardíamente para la guerra contra los realistas. A más de la División que comandaba Bolívar, formaban otra en el valle del Cauca los Coroneles Carlos Montúfar y Manuel Serviez, y en las Provincias del Norte mandaban también fuerzas el General Rafael Urdaneta y el Coronel Francisco de Paula Santander.

La situación del Gobierno era angustiada. No tenía dinero en las cajas; viejas rencillas minaban la unión, entonces tan necesaria, y las tropas españolas amenazaban por todas partes.

A Bogotá llegó la noticia de la muerte del prestigioso y cruel caudillo español José Tomás Boves, al promediar febrero. Era tan temido el Jefe realista, que la ciudad se conmovió; en las calles hubo música y fuegos de artificio.

El 28 de marzo se encargó de la Presidencia de la República el General José Miguel Pey, por turno en el Triunvirato formado por él, Rodríguez Torices y Antonio Villavicencio. Pey ocupaba puesto en el Cuerpo Ejecutivo por la renuncia hecha de ese cargo por el doctor José Manuel Restrepo, y Villavicencio, ex-Gobernador de la Provincia de Tunja, llenó el puesto que había dejado García Rovira, también por renuncia. Este fue ascendido a General, y se le confió el mando del Ejército de reserva del Norte.

El Ejército expedicionario que comandaba don Pablo Morillo y la escuadra que estaba a órdenes del cubano Pascual Enrile llegaron a costas de América el 3 de abril de 1815. Nuevas querellas habidas entre Bolívar y Manuel del Castillo, en Cartagena, obligaron al Libertador a dejar las playas de la patria el 8 de mayo, día en que se embarcó con dirección a Jamaica.

El 11 de mayo entraba Morillo a Caracas. Las noticias de la invasión dieron ánimo y vida a los realistas de Bogotá, quienes conspiraron abiertamente. Pensaron en asaltar los cuarteles, recoger caudales y armas y asesinar a los miembros del Poder Ejecutivo y del Congreso. Descubierta la conjuración el día 19, fueron reducidos a prisión numerosos españoles, y se llamó por edicto a los que habían escapado. Entonces se supo que el promotor principal de la contrarrevolución era el presbítero poeta Juan Manuel García Tejada.

El Tribunal que juzgó a los conspiradores se reunió en la casa de la Aduana, y lo prisidió el Teniente Gobernador interino don Ignacio Vargas.

A los comprometidos se les trató con lenidad excesiva; algunos de ellos fueron desterrados de la ciudad; a otros no se les impuso ninguna pena. Esta impunidad dio nuevas alas a los enemigos del Gobierno para organizar otras tentativas de sublevación (1).

En estos días llegó a Santafé noticia de un suceso extraordinario, la cual dio a los republicanos halagüeñas esperanzas. Se supo que el 1º de marzo Napoleón, el vencido, dejando la isla de Elba, había establecido su vivac en las risueñas playas del golfo Juan, en tierras de Francia (2).

Se recordó entonces que dos años antes el Emperador había ordenado al Duque de Bassano que preparase una expedición militar para apoyar a los republicanos de Venezuela y de la Nueva Granada, lo que no se llevó a cabo por dificultades que presentó el Duque de Feltre (3).

El Gobierno granadino anunció a los pueblos la grata nueva, y los llenó de esperanzas, confiado en que los españoles europeos, amenazados de nueva guerra por el primer Capitán del siglo, no podrían continuar enviando ejércitos a América. También exhortaba el Gobierno para que se hi-

(1) J. M. Restrepo, lib. cit., I, 337.
(2) A. de Lamartine, *Historia de la Restauración*, I, 43.
(3) C. A. Villanueva, *Napoleón y la Independencia de América*, 289.

cieran los últimos esfuerzos a fin de rechazar a Morillo y a sus huestes (1).

Estos sueños y estas esperanzas se desvanecieron. El imperio de los cien días acabó en la batalla de Waterloo, el 18 de junio de 1815.

Pasado el desastre, nos refiere un moderno historiador francés, que Napoleón leía las obras de Humboldt, y entre ellas con más atención los *Viajes a las comarcas equinocciales del Nuevo Mundo*. La ardiente imaginación de Bonaparte lo hizo pensar en seguir las huellas del sabio alemán, idea que confió al ilustre Gaspar Monge, sabio francés.

> «La inacción sería para mí la más cruel de las torturas. En adelante, sin armas y sin imperio, no veo sino las ciencias que puedan imponerse fuertemente a mi alma. Pero aprender lo que los otros han hecho no me bastaría. Quiero hacer una nueva carrera, dejar trabajos, descubrimientos dignos de mí. Me hace falta un compañero que me ponga inmediata y rápidamente al corriente del estado actual de las ciencias. En seguida recorreremos juntos el Nuevo Continente, desde el Canadá hasta el cabo de Hornos, y en este inmenso viaje estudiaremos todos los grandes fenómenos de la física del globo.» Monge amaba profundamente al Emperador. Sobre el trono, a la cabeza de los ejércitos, no le había parecido él jamás tan grande, tan digno de admiración, como en ese momento en que, derribado por la suerte, se levantaba de nuevo para una vida nueva. «¡Señor!—exclamó él, en su entusiasmo—vuestro colaborador está encontrado, soy yo, quien os acompañará.» Monge tenía setenta años. Napoleón, dándole efusivas gracias, le manifestó que esa no era la edad para los viajes lejanos. El anciano sabio se dejó convencer, pero prometió hallar al Emperador un compañero digno de él, y en ello se ocupó luégo. Al leer Napoleón en la Malmaison el libro de Humboldt, continuaba el sueño que él había expuesto a los ojos deslumbrados de Monge (2).

---

(1) J. M. Restrepo, lib. cit., I, 338.
(2) A. Housaye, 1815.

El día 6 de julio fue reemplazado el Gobernador Castillo por don Francisco Javier García Hevia, también benemérito patriota, y se le dio en propiedad el bastón de Teniente Gobernador al doctor Ignacio Vargas, respetable abogado, conocido con el apodo de *El Mocho*.

A mediados del mes de julio llegó la noticia del triunfo de las fuerzas republicanas al comando de José María Cabal, en las orillas del río Palo, en el valle del Cauca. La acción tuvo lugar el día 5 del mes dicho.

En la capital se celebraron fiestas civiles y se hizo una procesión de la imagen de Santa Librada, para recordar el aniversario de la independencia y honrar a los vencedores en el Palo. «Hubo refresco y baile en Palacio en celebración del aniversario de nuestra transformación política. Al baile asistieron 175 señoras *carracas* y adictas al Gobierno, y otros tantos hombres de la misma opinión,» dice Caballero.

El 13 de julio se aprobó el plan de reforma de la Constitución del año de 1812 y se sancionó en la misma fecha por el Serenísimo Colegio Revisor Electoral. Firmó don Pedro de la Lastra como Vicepresidente, y Pedro María Ronderos y José María Mutienx como Secretarios. Eran Diputados de Santafé Emigdio Benítez, Presidente del Colegio; Antonio Baraya, Santiago Umaña y Francisco Morales Galavis (1).

El Congreso dictó decreto en que fijaba la heráldica del escudo nacional. Fue él acuartelado; se veía en el primer cuartel el Chimborazo en erupción; en el segundo, un cóndor con el cuello erguido y en actitud de volar, y en los dos inferiores, la cascada de Tequendama y el istmo de Panamá. En el centro, en un óvalo, una granada, y sobre los cuarteles un arco, aljaba y flechas en aspas. Por orla llevaba una guirnalda de granadas y ramos entrelazados, encerrado todo en circunferencia; pintada sobre los colores

(1) M. A. Pombo y J. J. Guerra, *Constituciones de Colombia*, I, 530.

de la bandera nacional, esta inscripción: *Provincias Unidas de la Nueva Granada.*

Autorizó este Decreto fray Diego Padilla, Presidente del Congreso, y lo mandaron cumplir y guardar Manuel Rodríguez Torices, Presidente de las Provincias Unidas; José Miguel Pey y Antonio Villavicencio, Triunviros, y Crisanto Valenzuela, Secretario de Estado (1).

El 20 de julio hubo corrida de toros, y por la noche «dieron las señoras una gran comedia de la Conquista, cosa famosa,» nos refiere Caballero, quien cuenta también que el Coliseo se iluminó con velas de cera y que estaba adornado con diez arañas de cristal, y que la Zebollino—doña María de los Remedios Aguilar—entusiasmó al público cantando tonadillas de escogido sabor artístico. Por demás está decir que la entrada era gratuita y que las distinguidas artistas trabajaban por patriotismo.

En la noche siguiente hubo también representación, y la sala del Coliseo estaba alumbrada con esperma. Una niña, hija del Teniente Gobernador Vargas, recitó un monólogo; luégo se representó la tragedia *Julio César*, y concluyó esa función con la recitación de otro monólogo *El Ricaurte*, ya citado, original del poeta Salazar. A más de estos detalles sobre regocijos patrióticos, escribió el cronista Caballero hablando de Ricaurte en escena: «El se sentó en un barril de pólvora y le pegó fuego por no ser cogido de los godos, por el lado de Caracas. ¡Admirable valor, pero no para ser imitado!» (2)

El 14 de agosto salió Morillo de Santa Marta con su escuadra y expedición, con dirección a Cartagena. Lo acompañaban su segundo, Pascual Enrile, el Capitán General Francisco Montalvo y dos inquisidores que venían al antiguo y odioso Santo Tribunal (3).

---

(1) D. F. O'Leary, lib. cit., xiv, 337.

(2) J. M. Caballero, lib. cit., 216, 217.

(3) C. Benedetti, *Historia de Colombia*, 491.

El Pacificador llegó a Cartagena el 18 de agosto, y su fuerza desembarcó en los dos días siguientes. Estableció inmediatamente el bloqueo de la plaza por tierra, y cosa notable, el sitio de Cartagena, que iba a decidir de la suerte política de todo el Nuevo Reino, no produjo en las Provincias interiores la honda sensación que debiera causar. Necia confianza en las fortificaciones del histórico puerto y boletines exagerados publicados por el Gobierno de la Provincia, inspiraron una tranquilidad general, y cerraron los ojos de los patriotas para el peligro.

El 17 de septiembre se encargó del Ejecutivo el Triunviro Antonio Villavicencio. Este gobernante tuvo que ocuparse en una nueva conspiración, en la cual se hallaron comprometidos numerosos españoles y muchos criollos realistas. Figuraron en primeros puestos los presbíteros hermanos don Santiago y don José Antonio de Torres y Peña; don Pedro Groot, el Canónigo Antonio de León y Acero, el clérigo revolucionario García Tejada, don Patricio Pardo, don Francisco Ancízar, antes repostero del Virrey Amar; don Manuel Alvarez Lozano, hijo del ex-Dictador; don Camilo Manrique, antiguo Alcalde, y don Francisco Javier Vanegas, vecino de Villa de Leiva.

Todos los conspiradores fueron juzgados por el Tribunal de Vigilancia, y por su orden se pusieron dos horcas y un banquillo en la Plaza Mayor, hecho que hizo escribir a Caballero esta línea que merece repetirse:

«Que se chanceen ahora, con eso bailan el sarandé.»

Tenemos a la vista la sentencia pronunciada por la Junta Extraordinaria de Vigilancia, compuesta del Teniente Gobernador Ignacio Vargas, de los Vocales Juan Manuel Arrubla, Pedro de la Lastra, Juan Nepomuceno Rodríguez de Lago y Sinforoso Mutis, y de José María Mutienx, como Secretario. De este documento se desprende que el objeto de los conspiradores fue «el pérfido designio de destruír el Gobierno de la Unión y restablecer el de la Península»; y que aunque el Tribunal podía aplicar penas hasta

la de muerte, convino en no llegar a este caso extremo, atendiendo a solicitud del Clero; y que juzgó que no se habían descubierto los mayores responsables de la conspiración. Además, el Poder Ejecutivo, interviniendo indebidamente en el asunto, indicó a los Jueces la norma que a su juicio debía de servir de base a la sentencia. Por ella se condenó a cuatro españoles a sufrir la pena de diez años de presidio en Cartagena; a otros reos, a ocho años del mismo presidio, y a los demás, a menores penas.

Casi todos fueron además condenados a expulsión perpetua de la Nueva Granada. Era candidez inexplicable escoger como lugar de castigo el presidio de Cartagena, cuando ellos no ignoraban que la plaza estaba sitiada por el Ejército pacificador al mando de Morillo.

No se pronunció sentencia contra el ciudadano Pedro Groot, «porque habiendo adolecido de la cabeza, y turbándosele las potencias mentales, no se le pudo ampliar la confesión oportunamente.» Pocos días después fue condenado don Pedro Groot a dos años de confinamiento en las llanuras de Ibagué.

Este conspirador fue fustigado antes por el poeta realista Caro, con su hermano don Primo, cuando sirvió a la Patria con el mismo entusiasmo con que ahora obraba contra ella. Los méritos adquiridos como republicano le valieron esta fuerte invectiva:

De don Primo dijo:

El tuerto Groot no consiente
Que a infame nadie le exceda,
Ni compararsele pueda
En lo vil ni en lo insolente.
Es valiente por el diente
Y por la lengua también:
Pero si encuentra con quien
De un solo grito le asombre,
No más que de hombre a hombre,
A todo responde: *Amén.*

A don Pedro lo hirió así:

Su hermano tiene otro modo:
Imposibles facilita,
Y lo llaman Santa Rita,
Con muy adecuado apodo,
Porque viendo que con todo
Que ignora el deletrear,
El escribir y el contar,
Se admira en un perdulario
Que corre con el Erario
Lo bien que sabe MAMAR.

Dos de los Jueces tampoco escaparon a esta musa mordaz.

Del señor Vicepresidente del Colegio Electoral Revisor dijo:

Sogas habrá por fortuna,
Pero a la soga que arrastra
El infame Pedro Lastra
No le llegará ninguna.
Fue traidor desde la cuna
Y en su trato y en su porte
Las herejías del Norte
Hacen su matalotaje,
Y con su libertinaje
Tiene apretada esta Corte.

Y hablando del Juez botánico Mutis, dijo:

Ningún galán primoroso,
Aunque sea el más pintado,
Le gana en lo jorobado
Al tuerto don Sinforoso:
Creyó este zote chismoso
Que se heredaba el saber:
Botánico quiso ser;
Ahora se metió a impresor
Y es supervigilador
Roncando con su mujer.

Al principiar octubre se celebraron fiestas religiosas y civiles para conmemorar la instalación del Congreso de Guayana. Por las noches hubo iluminaciones públicas y vítores.

Por bando se ordenó entonces que se contribuyera con dinero para auxiliar a los patriotas que se defendían en la plaza de Cartagena.

El día 7 de noviembre llegó la noticia de que el General Joaquín Ricaurte había vencido en *Chire*, sobre la vertiente oriental de los Andes, las fuerzas del General español Sebastián de la Calzada, Jefe de la 5ª División de Morillo, y que venía desde Barinas enviado por el Pacificador.

El triunfo fue celebrado en la capital con músicas y fuegos de artificio. Un biógrafo de Morillo escribió en 1910 una descripción de este combate, en la cual dice que las fuerzas de Calzada escarmentaron al enemigo, el cual se retiró con bastante pérdida. Infirman esta aseveración aislada los historiadores nacionales y el parte oficial rendido por el General Ricaurte del triunfo que obtuvo en Chire el 30 de octubre. Calzada tuvo que abandonar Los Llanos y cruzar la cordillera por el áspero camino de Chita.

La victoria de Chire fue la única alcanzada por las banderas republicanas sobre fuerzas del Ejército pacificador, y constituye por esto—como se ha dicho—timbre de gloria inmarcesible para el General Ricaurte y Torrijos, ilustre hijo de Bogotá (1).

En vista de la angustiosa situación, acordó el Congreso el miércoles 15 de noviembre suprimir la pésima forma de Gobierno de los Triunviros, la más inadecuada para las circunstancias, que requerían excepcional fuerza en el Ejecutivo, poder que quedó ahora constituído en forma unitaria. A las dos de la tarde entregaron los Triunviros

---

(1) A. RODRÍGUEZ VILLA, *El Teniente General don Pablo Morillo*. (Madrid, 1900), lib. 189, 202. J. M. CABALLERO, lib. cit., 225. C. BENEDETTI, lib. cit., 489. J. M. RESTREPO, lib. cit., I, 367. F. LOZANO Y LOZANO, *Biografía del General Joaquín Ricaurte*. I. GUTIÉRREZ PONCE, lib. cit., I, 115. J. A. DE PLAZA, *Compendio de Historia de la Nueva Granada*, 126.

Torices, Pey y Villavicencio el bastón de Presidente de las Provincias Unidas al doctor Camilo Torres. Fue elegido Vicepresidente don Manuel Rodríguez Torices, quien debía presidir un Consejo de Estado, creado ese día y formado por dos Vocales y los tres Secretarios del Despacho.

Fueron electos Vocales Pey y Villavicencio.

A principios de diciembre, el día 6, los patriotas se vieron precisados a evacuar la plaza de Cartagena, la que fue ocupada por las tropas expedicionarias. Un cementerio con incontables cadáveres insepultos, esqueletos ambulantes y mujeres, ancianos y niños moribundos envueltos en una atmósfera pestilente, y absoluta carencia de víveres y vituallas, fue el campo que ocuparon los vencedores. Uno de ellos, el Brigadier Francisco Tomás Morales, violando una amnistía, mandó degollar en la ribera del mar *cuatrocientos* desgraciados y a varios Oficiales patriotas. Antes había hecho incendiar el Hospital de San Lázaro, en el cual perecieron muchos de los leprosos asilados allí (1).

> Ciento ocho días duró el sitio de Cartagena. De sus 18,000 habitantes murieron 6,000, y no hubo una voz que en ocasión alguna pidiera la rendición de la plaza. Los Reyes de España le habían dado rico blasón y título de noble: la República cambió el título por el de *Ciudad Heroica*, y el blasón, por la oria de sangre de sus hijos, que hace resaltar más la página de oro de nuestra historia (2).

Cuando todavía se ignoraban en la capital estas desgracias de la patria, se fijaban pasquines, en los cuales se irrespetaba al Gobierno, y en sentido irónico se prohibía en ellos sonar cajas de guerra, para que el bello sexo no se sobresaltara, ni tampoco los pusilánimes.

El Gobierno, con grandes esfuerzos, había logrado or-

(1) M. E. CORRALES, *Anales y Efemérides del Estado de Bolívar*, II, 273.

(2) J. M. QUIJANO OTERO, *Compendio de Historia Patria*, 241; EDUARDO G. DE PIÑERES, *Cartagena y sus Cercanías*, 591.

ganizar algunas fuerzas, las cuales salieron de la ciudad en esos días, al comando de García Rovira, Villavicencio y Timoteo Ricaurte, respectivamente.

A mediados del mes, de acuerdo con la reforma constitucional, hubo votaciones populares de segundo grado para nombrar mandatarios o apoderados que eligiesen los Alcaldes y Regidores para el nuevo año. Estos mandatarios declararon electos a don Joaquín Romana y a don Francisco Domínguez.

En tan apremiantes circunstancias es digno de notarse que adelantaron algunas obras materiales. En Chapinero se colocó la primera piedra para levantar una nueva capilla, de mejor arquitectura que la construída por don Ignacio Forero. La obra de la Catedral continuaba: estaban terminadas las dos torres y puesta la cruz de oro sobre la puerta principal, obra dirigida por el maestro Nicolás León, arquitecto bogotano, a la vez que Capitán de patriotas. El antiguo atrio de la Catedral, que se levantaba sobre el nivel de la plaza, únicamente en la extensión de la vieja iglesia, y estaba rodeado por un pretil cubierto de sillares almohadillados y adornado con pirámides que remataban en bola, fue reconstruído también al terminar el año de 1815, en su forma actual, hasta el frente de la Capilla del Sagrario (1).

Al comenzar el mes de enero de 1816 tomó la vara de Alcalde don Joaquín Romana, y estando impedido para hacerlo don Francisco Domínguez, segundo Alcalde, fue reemplazado por don José Antonio Leiva.

También fue nombrado Gobernador el doctor Ignacio Vargas, y Teniente Gobernador don José Tiburcio Echeverría, bogotano patriota y distinguido servidor de la Independencia.

En esos días en la capital había justa alarma. Por el Norte era inminente un combate entre el Ejército que mandaban García Rovira y su segundo, Santander, y las fuerzas de Calzada, que estaban ya en Suratá. Y no había me-

(1) J. M. CABALLERO, lib. cit., 229; FERNANDO CAICEDO Y FLÓREZ, lib. cit., 70.

jores noticias de las Provincias del Sur, donde los realistas ocupaban el territorio antes libre.

Durante esas angustias, la zumba bogotana fijó un pasquín en los muros más centrales de la ciudad. Desempeñaba la capellanía de la iglesia de Egipto un presbítero muy conocido por su avaricia exagerada y por su ardiente amor a Fernando VII y a sus soldados. Los bogotanos leían :

> El doctor Juan Zalamea, Capellán de Egipto, convida a todos los ciudadanos que quieran honrarle con su asistencia, a una comitiva que va a dar en obsequio de las noticias de Caracas, desde las once del día 6 ; y por la noche habrá una comedia intitulada *La ambición española y la generosidad americana*, y un monólogo que representará la viuda de don Luis Haro y hermana carnal de dicho Capellán, en las mismas casas de junto a la capilla de Egipto, de lo que quedará sumamente agradecido (1).

El Gobierno organizaba fuerzas activa pero tardíamente, bajo la dirección de don Andrés Rodríguez, Secretario de Guerra, con el fin de auxiliar las tropas nacionales en las líneas defensivas en el Norte, en el Sur y en la Angostura de Nare, en el río Magdalena hasta entonces defendida, con fortuna, por el Capitán José de la Cruz Contreras.

Continuamente había ejercicios de reclutas, se recogían donativos por medio de don Pedro de la Lastra, se acopiaban armas y municiones, se adiestraban las milicias de caballería de la Sabana, y se guardaban los prisioneros de Chire, todo bajo el comando del Generalísimo José Miguel Pey.

El Gobernador Ignacio Vargas presidió fiestas para reemplazar el árbol de la libertad que se había secado, y que por esta vez fue un cerezo.

El domingo 4 de febrero una comitiva de gente distinguida y altos funcionarios civiles y militares hicieron pa-

---

(1) J. M. Caballero, lib. cit., 230.

seo al pueblo de Bogotá—hoy Funza,—con el objeto de plantar allí también el árbol de la libertad. El Cura Policarpo Jiménez alojó en la casa presbiterial a señoras y caballeros, y luégo presidió una procesión. Los músicos acompañaban a una joven vestida de india, con corona de plumas. A ella le tocó decir en el centro de la plaza de la antigua capital de los chibchas: «Planto aquí el árbol que nuestros enemigos arrancaron con crueldad de este mismo lugar.» En seguida el Gobernador Vargas arengó elogiando a la Libertad. Después hubo bailes, músicas, corrida de toros y fuegos de artificio (1).

Se creó por entonces el *Batallón de Honor*, guardia especial para el Presidente de la República. La bendición de su bandera fue solemne. Se hizo en la iglesia de San Francisco, y ocupó el púlpito, con brillo, el benemérito prócer cartagenero Juan Fernández de Sotomayor.

Otra fiesta de carácter privado tuvo lugar en esos días. El abogado Ignacio Vargas, el conocido Gobernador, viudo de la ciudadana Ignacia París, contrajo segundas nupcias con una hija de don Mateo Trespalacios, español y entusiasta realista. La fiesta fue suntuosa, y a ella dejaron de concurrir algunos patriotas, los que desaprobaban dicho enlace por escrúpulos políticos.

A fines de febrero recibieron los santafereños la grata nueva de que Miguel Guerrero, unido a José Antonio Páez, habían vencido en Arauca una vanguardia española mandada por Ildefonso Arce, y que como consecuencia las fuerzas del General Ricaurte habían ocupado a Guasdalito. Llegó a la vez la infausta noticia de la derrota que habían sufrido los republicanos a órdenes de García Rovira y Santander, en los páramos de *Cachirí*

Difícil era la situación del Secretario de Guerra, doctor Andrés Rodríguez, benemérito patriota, natural de Cartagena. Bastaba que prestara tan útiles servicios para que el realista Caro hiciera de él la siguiente silueta:

(1) J. M. Caballero, lib. cit., 232.

A Andrés Rodríguez es justo
Que lo saquemos al baile:
Ha sido tres veces fraile
Y ninguna por su gusto.
Lo llaman *Hijo del Susto;*
Pero entre sus nulidades
Tiene mil habilidades:
Sabe la ley del embudo
Y enamorar a lo mudo
Sin reparar en edades.

El Ejército expedicionario que ocupaba a Cartagena había hecho numerosas víctimas allí en los meses de enero y febrero de 1816 (1).

El 24 de este último mes fueron fusilados en la histórica plaza fuerte nueve ilustres ciudadanos. Entre ellos se contaba el acaudalado comerciante don José María Portocarrero y Lozano, hijo de Bogotá, quien tenía a la sazón treinta y cuatro años. Había unido su suerte con doña Josefa Ricaurte, y él prestaba al Gobierno republicano importantes servicios en el ramo civil; conducía para Santafé un cargamento de fusiles cuando fue hecho prisionero en el partido de Lorica, y fue fusilado (2).

También fue hecho prisionero en las sabanas de Corozal el benemérito Coronel bogotano Salvador Cancino, y fusilado en Cartagena por orden de Morillo (3).

Entre los emigrantes de la plaza se contaron, oriundos de Bogotá, don Juan Rozo Vargas y don Manuel Romay Campuzano, aquél, comerciante, y éste, abogado, defensores de la ciudad en el célebre sitio de 1815 (4).

Para que se vea la parcialidad con que relataron escritores españoles las escenas de sangre de aquellos tiempos,

(1) E. Gutiérrez de Piñeres, *Cartagena y sus Cercanías* (1912), 591; Rafael Núñez, *García de Toledo.*

(2) F. Lozano y Lozano, *José María Portocarrero.*

(3) M. E. Corrales, *Efemérides y Anales*, ii, 272.

(4) M. E. Corrales, *Historia de Cartagena*, ii, 530, 531.

transcribimos unas líneas de las *Memorias* de don Rafael de Sevilla, uno de los vencedores:

> Todos creíamos—dice el Oficial realista—que el castigo correspondería al crimen y a la obstinación de los rebeldes. Pero nunca como en el momento de penetrar nuestro Ejército en aquella ciudad contumaz, se vio más de bulto la magnanimidad española.

Y nada dice este escritor de las ilustres víctimas del 24 de febrero, de los muchos fusilamientos ocurridos allí en ese tiempo, ni de las crueldades y carnicerías de Francisco Tomás Morales, de las que ya hicimos mención.

Organizada la campaña por Morillo y puesta la plaza de Cartagena a órdenes de Francisco de Montalvo, salió don Pablo de allí el 16 de febrero con su segundo Pascual Enrile y rodeado del Estado Mayor del Ejército, por vía de tierra, y llegó a Mompós el día 29 (1).

Los primeros días del mes de marzo los ocupó el Gobierno de Bogotá en preparativos de nuevas fuerzas militares para reforzar los restos del Ejército del Norte, y en recaudar un empréstito por medio de los comisionados José T. Echeverría y Joaquín Vargas Vesga.

El 7 de marzo concedió despacho el Secretario de Guerra, de General en Jefe del Ejército del Norte, al Oficial francés Manuel Roergas de Serviez, para cuyo efecto fue ascendido; y nombró Mayor General del mismo al Coronel Francisco de P. Santander.

El General Serviez sirvió a la Independencia desde 1813. En tiempo anterior había pertenecido a los Ejércitos de Inglaterra y Rusia. Vino a Colombia con don Agustín Gutiérrez Moreno, como instructor de tropas; y en 1814 estuvo en Antioquia con ese carácter. En el valle del Cauca y en el norte de la República prestó luégo importantes ser-

---

(1) A. Rodríguez Villa, lib. cit., I, 190.

vicios (1), y había organizado las milicias como fuerza de línea. Concurrió a la célebre batalla del Palo, en 1815.

A principios de 1816 organizó en Sogamoso un Cuerpo de caballería; y ascendido a Jefe superior, comandó el Ejército del Norte. Era militar de resolución y valor, de actividad sin límites, y lo reputaban como poseedor de amplios conocimientos y de grandes aptitudes como Jefe. En la organización de caballerías fue colaborador de Serviez el inglés Thomas Richards, nacido en Manchester en 1789, el cual había coadyuvado activamente a sacar de los presidios españoles al célebre Canónigo José Cortés Madariaga y a otros beneméritos republicanos, condenados por el Gobierno peninsular (2).

Morillo escribía en aquella época una filípica contra Serviez y demás extranjeros que servían a la República. Hé aquí unas frases del Pacificador:

> Un francés (Serviez) se ha puesto a la cabeza de la pretendida segunda línea de defensa. La segunda y cuantas se presenten las trastornarán las tropas del Rey. Son aquellos que supieron humillar a los Masenas, Sules, Dupones, Victores, etc., y ahora sabrán hacer desaparecer a los de la escuela miserable de los Bolívares, de este monstruo que sólo os ha dejado memoria de él por los males que os causó (3).

Merece consignarse otra noticia personal. Un descendiente del comunero Ambrosio Pisco, el ciudadano Miguel Pisco, nativo y vecino de la antigua capital de los zipas, ofreció sus servicios y comandó un batallón de milicias desde marzo de 1816 (4).

Por orden del Gobierno se encargó el Coronel de Ingenieros, F. J. de Caldas, de levantar puentes en las llanuras inmediatas a la capital, de montar en ellas baterías y de

---

(1) N. García Samudio, *Las Memorias de Serviez. Boletín de Historia* número 87.

(2) R. Azpurúa, *Bibliografías de Hombres Notables*, III, 145.

(3) A. Rodríguez Villa, lib. cit., III. 46.

(4) D. F. O'Leary, lib. cit., XIV, 385.

abrir fosos. Los trabajos empezaron en la hacienda de *Techo*, ya nombrada.

Las circunstancias eran críticas. Las columnas de Morillo, obedeciendo a plan previsor, invadían nuestro territorio por diferentes vías. Una columna al mando de Francisco Warleta sojuzgaba las montañas de Antioquia. Otra al mando del Coronel Miguel de Latorre llegaba a Ocaña y tenía por objetivo unirse a las fuerzas que comandaba Calzada; otra columna subía por el Magdalena y debía apoderarse de Honda; estaba a órdenes de Donato Ruiz de Santacruz. Morillo, con su Cuartel General y respetables fuerzas, abandonaba a Mompós y se situaba en Ocaña. Julián Báyer dominaba el Chocó.

Por orden del Gobierno el preclaro patricio Francisco Morales Fernández y don Tomás Barriga organizaron en Zipaquirá escuadrones de caballería; y en Mariquita prestó el mismo servicio el ciudadano Nicolás M. Buenventura.

La prisión del Jefe republicano José María Mantilla, en Cúcuta; las consecuencias de la pérdida de la batalla de Cachirí y la ocupación de las Provincias de Pamplona y Socorro por fuerzas del Rey, alarmaron a los habitantes de la capital. Muchos pensaban, con acierto, que el Presidente Camilo Torres no era el hombre capaz en estas circunstancias para llevar el bastón del Gobierno. Sabido esto por el Presidente, hizo renuncia formal del alto cargo. Se había llevado a cabo la reforma de las instituciones envejecidas, demasiado lejos, y de ahí las frecuentes oscilaciones para llegar a la organización sólida del nuevo Gobierno.

Torres era hombre austero y el jurista más sabio de aquellos días; pero político idealista, dio el prestigio de su nombre al federalismo y a los Gobiernos plurales, causas principales de la situación creada, que no podía terminar sin sangre y sin lágrimas.

En la noche del martes 12 de marzo de 1816 el pueblo de Santafé pidió al Congreso un Dictador, y esa Asamblea

eligió a don José Fernández Madrid, Presidente de la República, con facultades dictatoriales.

También renunció, en la misma noche, el Gobernador Francisco Javier García Hevia. No quiso aceptar este cargo don José Gregorio Gutiérrez Moreno, y tomó posesión de él don José Nicolás Rivas, con ejemplar patriotismo.

El nuevo Gobernador era militar distinguido, miembro de noble familia de Santafé; había nacido en 1772. En los claustros del Colegio de San Bartolomé recibió el título de abogado; dueño de ricas dehesas en la Sabana de Bogotá y de minas de oro en el Chocó, fue a la vez agricultor y minero. Ya lo vimos figurar como Alcalde en la penumbra de la Colonia; como Coronel de los centralistas en las guerras civiles, y como legislador en los primeros Congresos. En 1815 había tenido su segundo hijo, en cuya partida de bautismo encontramos esta fórmula, que prueba la adhesión de Rivas a las ideas de la revolución francesa. El Cura de la Catedral bautizó al niño «hijo legítimo de legítimo matrimonio del Coronel del Regimiento de Caballería del Estado, *ciudadano* José Nicolás de Rivas y de la *ciudadana* María Buenaventura Quijano.» Los abuelos, que pertenecían a la nobleza colonial, eran designados por el Cura Nicolás Mauricio de Omaña con el mismo adjetivo revolucionario. En aquellas difíciles circunstancias no se ocultaba a Rivas que al aceptar cargo tan importante se comprometía a sufrir fatales consecuencias: fue heroísmo nacido de la reflexión y del patriotismo (1).

El 13 de marzo el Presidente Madrid dio una proclama al pueblo excitándolo a la unión y al amor ardiente de la Patria. Tenía el nuevo mandatario veintisiete años de edad, y había nacido en Cartagena. El Claustro del Colegio del Rosario le había dado borlas de doctor en Derecho y en Medicina. Antes lo vimos figurar en los círculos literarios de Santafé y colaborar en periódicos de índole distinta: *El Semanario* y *El Argos de la Nueva Granada*. Tenía buenos

(1) J. J. GUERRA, *Don José Nicolás Rivas;* R. RIVAS, *José Nicolás Rivas.*

talentos, era orador elocuente, poeta y dramaturgo de mérito y miembro de la más distinguida sociedad. Su mejor biógrafo hace de él el siguiente retrato:

> Era Madrid de mediana estatura, delgado y flexible el cuerpo, fino el cutis y más bien blanco que moreno; su barba, cejas y pelo, negros, el último rizado, abundante y sedoso, lo mismo que la barba. Las cejas eran finas, los ojos grandes, rasgados, de color pardo muy oscuro, sumamentes expresivos, como toda su fisonomía. La frente era perfecta, ni grande ni chica, blanca y tersa; la nariz un poco larga e inclinada hacia abajo; la boca de tamaño regular, pero con el labio inferior bastante más grueso que el superior; llevaba hermosa barba (1).

Poco antes de aceptar la Presidencia había contraído Madrid matrimonio con doña María Francisca Domínguez, de familia distinguida de Bogotá, la que fue la *Armida* inspiradora de su estro.

No era Madrid tampoco el llamado para dar vigorosa dirección al movimiento revolucionario. La guerra requería la presencia de un veterano, como Jefe del Estado.

Como que el Presidente era médico, aceptó el Gobierno de la República moribunda. Esta misma idea reinaba en el público y la expresaron vigorosamente dos damas patriotas en el siguiente diálogo:

> —Hemos entregado el enfermo a un médico, decía la heroína Gabriela Barriga, esposa de Villavicencio, a doña Josefa Baraya, su digna amiga.
>
> —Médicos tenía ya, contestó ésta; pero ahora se le ha nombrado *médico de cabecera.*

Sin medios de resistencia, Madrid carecía de autoridad y de prestigio, y aunque muchos patriotas estaban dispuestos a sacrificarse por amor a los ideales de la República, en realidad el Presidente no tenía sólidas fuerzas militares en aquellos momentos de inminente peligro, en los

(1) C. Martínez Silva, *Biografía de Fernández Madrid*, 9.

cuales Morillo y sus Tenientes ocupaban las Provincias del Norte, el río Magdalena y las montañas antioqueñas, las selvas del río Atrato e iniciaban la éra del terror, alzando patíbulos en Cartagena, en Mompós, en Ocaña y en Girón.

Tan crítica era la situación, que el Congreso dispuso abrir negociaciones con los Jefes expedicionarios para entregarles de nuevo el Gobierno del país en las condiciones más suaves y más provechosas para los pueblos. El Presidente comisionó al Diputado por Antioquia, José María Dávila, para desempeñar tan penoso y humillante encargo. Madrid a la vez continuaba sus preparativos de defensa. A mediados de marzo envió al ingeniero Caldas a prestar sus servicios en el Ejército del Norte, y tomó providencias para fortificar los caminos de Guanacas y Quindío, que cruzan la Cordillera Central. El Coronel Pío Domínguez, también ingeniero, fue enviado con zapadores, a órdenes de Serviez.

El español Francisco Aguilar, republicano distinguido, marchó a la Angostura de Nare como Comandante de artillería, para reforzar los fuertes levantados por José de la Cruz Contreras.

Entonces se confió la Secretaría de Guerra, por exigencia de Serviez, al Presidente del Congreso, don José María del Castillo. Las otras dos Carteras las desempeñaban don Crisanto Valenzuela, la de Hacienda, y la de Relaciones Exteriores y Estado, don José María Domínguez.

Dispuso el Gobierno que todos los emigrados de las Provincias del Norte se reunieran en Moniquirá para formar la *Legión de Emigrados del Socorro*, quedando sujetos al General en Jefe Serviez.

Por enfermedad de don José Nicolás Rivas fue nombrado Gobernador interino don Estanislao Vergara. Este esclarecido servidor público había nacido en Bogotá en 1790, y era miembro de las mejores familias del Virreinato. El Colegio del Rosario le había dado título de doctor en Derecho, y de 1809 a 1814 había sido Vicerrector del histórico Claustro. Por sus ideas republicanas y su versación

en literatura y en jurisprudencia fue nombrado Asesor del Cabildo en 1815.

Para mayor tranquilidad pública, cumpliendo órdenes del Presidente Madrid, el Gobernador organizó una *Guardia Cívica* y fomentó la organización de escuadrones de caballería en varias poblaciones de la Sabana de Bogotá, a las órdenes del Teniente Coronel N. Dufour.

Don José Antonio Olaya quedó encargado de formar en la ciudad de La Mesa, de donde era rico vecino, milicias disciplinadas. A don Francisco Antonio Ulloa se dio comisión de levantar caballerías en las llanuras de Ibagué y Neiva y en el valle del Cauca.

Trataban los gobernantes de mejorar la mala situación del Ejército patriota. A fines de marzo no existían en la ciudad sino 500 hombres; no había dinero, y no se había podido realizar un empréstito de $ 100,000, ni ofreciendo en prenda ricas alhajas de las iglesias. Los contingentes que llegaban a la capital, en verdad no eran de soldados sino montoneras de labriegos que carecían de armas y de disciplina. En esos días se supo que en Nare había logrado detener a una flotilla de españoles el Comandante José de la Cruz Contreras. El Secretario de Guerra, en su entusiasmo por esta noticia favorable, escribió al pie del parte:

> Gracias al Dios de los Ejércitos, protector de la justicia, el orgullo español ha sido humillado en el Magdalena, lo mismo que en el Atrato.

La mayoría del Congreso, a quien el Presidente Madrid había dado cuenta del resultado negativo de la misión del Diputado Dávila, después de largos debates insistió en que el Poder Ejecutivo abriera negociaciones con el enemigo, y le impuso responsabilidad si no cumplía esta determinación. Aquellos segundos pliegos tampoco llegaron a manos de los Jefes expedicionarios. Es disculpable aquel supremo recurso adoptado por el Congreso, que veía crecer el pánico en los habitantes de la ciudad comprometidos en la revolución. Ellos creyeron posible una capitulación

honrosa, porque desconocían el duro carácter del Pacificador.

El 1º de abril hubo arenga del Presidente al *Batallón de Honor* y vítores a la Nueva Granada. El Presidente salió de la ciudad el día 2 con dirección a Zipaquirá; llevaba alguna fuerza bien organizada y el propósito de ponerse a la cabeza de las tropas. El Subteniente Caballero, con simpática malignidad, refiere que el Presidente marchó a las diez y media del día con la caballería de honor y que el Palacio fue cerrado. Termina la noticia con estas palabras de triste ironía: «Hicieron bien, los godos lo abrirán,» y habían corrido dos meses cuando lo abrió el Pacificador don Pablo Morillo.

Otro cronista, natural de Zipaquirá, Santiago Talero, refiere que la comitiva presidencial llegó a esa ciudad el miércoles 4 de abril a mediodía, y que su palacio fue la casa de don Narciso Ortiz (1).

En Zipaquirá dispuso el Presidente que el ingeniero Caldas y don Sinforoso Mutis sacaran copia de la carta de la Nueva Granada, aprovechando los trabajos de los pintores de la Expedición Botánica, para que se sirviera de ella el Ejército del Norte.

El General Joaquín Ricaurte se hallaba en la hacienda de *Fusca*, en los aledaños del Puente del Común, y fue enviado a La Mesa para levantar caballerías, y luégo a las orillas de los ríos Bogotá y Magdalena para aprontar embarcaciones que sirvieran a las tropas que transitaran por aquellos territorios.

El 20 de abril regresó el Presidente a la capital (2). El 1º de mayo el Gobierno estaba en Chía, y desde allí encargó el Presidente al Mayor General del Ejército del Norte, Coronel Santander, que de ningún modo verificara su retirada a Casanare; que llegado el día de hacerla, debía tener por objetivo a Popayán, y que dado el caso de que el Gene-

---

(1) L. Orjuela, lib. cit., 58.

(2) J. M. Caballero, lib. cit., 243; D. F. O'Leary, lib. cit., xvi, 540.

ral Serviez no abrigara idénticos propósitos, tomara él (Santander) el mando del Ejército y se hiciera reconocer como tál (1). Santander, con prudencia, no hizo uso de esta autorización, porque sabía de manera cierta que la opinión de la Oficialidad de aquella División era decidida por que en caso de retirada, se hiciera a los llanos orientales, bañados por los ríos Meta, Arauca y Apure, y por ningún motivo a las Provincias del sur del país.

Como Secretario de Guerra despachó en Santafé las órdenes militares José María del Castillo, hasta el 23 de abril; y el día 24 firmó con idéntico carácter, en el Puente del Común, Custodio García Rovira.

El 23, por la traición de un hombre oscuro, Ascensión Martínez, bellaco de cuenta, logró tomar Donato Ruiz de Santacruz, sin combate, la Angostura de Nare, llave militar del Bajo Magdalena: como consecuencia, los Comandantes Aguilar y Contreras tuvieron que retirarse a Honda, pues ya estaba perdida la Provincia de Antioquia. En Honda hubo una conmoción popular dirigida por dos españoles, quienes habían seducido a los negros esclavos de la hacienda de *La Egipcíaca*. Al terminar el mes de abril se apoderaron de la ciudad y del Gobierno, haciendo prisioneros, entre otros, al General Antonio Villavicencio, Gobernador entonces de la Provincia, y a los militares Contreras y Aguilar (2).

También el 23 de abril hizo más difícil la actuación del Presidente una solicitud del Cabildo de Santafé, en la cual le pedían que entablara negociaciones con los españoles. Llevó este mensaje a Chía el Procurador General Ignacio Herrera.

El Congreso se disolvió en Santafé el día 24. Aquellos desgraciados patriotas no habían sabido adoptar antes medidas enérgicas que hubieran prolongado la existencia de

---

(1) D. F. O'Leary, lib. cit., xiv, 543; *Archivo Santander*, i, 27.

(2) J. M. Restrepo, i, 400, 401.

la República. Los miembros de aquella alta corporación, gravemente comprometidos, en su mayor parte salieron de la ciudad, para escapar de la venganza española. Un grupo de ellos buscó la sombra de Fernández Madrid.

Don José María Salazar y don Fruto Joaquín Gutiérrez, los dos Representantes y el último Secretario del Congreso, unidos a los señores Juan Manuel y Manuel Antonio Arrubla, al abogado José Antonio Ardila y al venezolano Tomás Montilla, salieron de la capital el día 27 de abril con dirección a las llanuras de San Martín y Casanare, por la misma mala senda por la cual transitó, a principios del siglo XIX, el sarcástico don Juan María Romero, como lo dejámos anotado en las páginas 195 a 197 del II volumen de esta obra.

Salazar se dirigía a Venezuela con débil esperanza de una reacción en favor de la República. Pinta el distinguido escritor la tristeza de su ánimo, que era común a todos los patricios en aquel desastre, en las siguientes líneas, con la misma pluma con que cantó, pocos años antes, las virtudes y gracias de la última Virreina:

> Nunca se borrará de mi memoria la noche del 27 de abril de 1816, más triste para mí que la que pinta Ovidio al ser desterrado de su patria. Yo dejaba la mía, y con ella los lazos preciosos que nos hacen amable la existencia, padres, deudos, compañeros y amigos; no contaba con volver a verlos, y la esperanza, último bién del hombre, se había extinguido en mi corazón. Salí de Bogotá con cinco amigos, resueltos a todo por salvarse, y nos apártamos de la ciudad cuando la noche era más oscura para no aventurar el proyecto; nos hallámos al amanecer a una buena pieza del camino, y no sé cómo describir la profunda impresión de mi alma al ver desde una altura la hermosa explanada de Bogotá y las cimas de las montañas que la rodean en anfiteatro, alumbradas por la primera luz del naciente sol: parecía que aquella comarca ostentaba toda su belleza para que nos fuese más dura la pena de dejarla (1).

(1) J. M. SALAZAR, *Obras inéditas. Excursión de Bogotá a la isla de Trinidad en el año de 1816.*

El último día del mes de abril, y por haber sido creado de nuevo el Virreinato, don Francisco de Montalvo asumió en las costas del Atlántico las altas funciones de Virrey.

Existían pues tres Gobiernos principales: el del Representante del Monarca español, el Capitán General don Francisco de Montalvo, que residía en Cartagena ; el del Presidente de las Provincias Unidas, que desempeñaba Fernández Madrid, cargo que dejó el 23 de junio de 1816, y el que ejercía militarmente don Pablo Morillo, Jefe del Ejército expedicionario, cuyo Cuartel General estuvo en Bogotá desde el 26 de mayo hasta el 20 de noviembre del mismo año trágico de 1816.

CAPITULO XLIV

1816—Desaliento—Retirada del Presidente Madrid—Más emigrantes—Escarapela doble—Capitulación fallida—El germen del triunfo—Falaz indulto. Oferta a los esclavos—Los patriotas huyen—Serviez y la Virgen—Las banderas del Rey en Santafé - Confianza infantil—Proclama—Latorre. Calzada—Huída del Presidente Madrid—Combate de Cáqueza—Abusos y tristezas—Otra vez la Virgen—La primera sangre en Santafé—La verdad en la historia—Prisiones—Las víctimas—Las cárceles—Los Gutiérrez—El Canónigo Caicedo y Flórez—Obra de la Catedral—El indio León—J. N. Rivas—Ortiz Nagle—Castillo y Rada—Un calumniador. Nuevo Yago—Baile en Zipaquirá—Morillo en Bogotá—Quién nombró al Pacificador—Boceto y retrato de Morillo—Proceso histórico—Opiniones de españoles y de americanos—De extranjeros—De enciclopedias—De colombianos—Confesión de parte—Pascual Enrile—El Vicario Villabrille—Sus fechorías—Morillo en Palacio—Una causa—Carlota Armero. Bando e indulto—Los días del Rey—Los bogotanos—Chapetones mentirosos—Imparcialidad—Consejo de guerra—Defectuosa actuación—Las sentencias—Consejo de Purificación—Junta de Secuestros—Política sin política—Exterminio—Cárceles—El indio Rubiano—Fin de la Expedición Botánica—Salvador Rizo—Villavicencio en el patíbulo—Policía militar—Cultura oficial—*Gaceta de Santafé*—Mejoras materiales—J. R. de Leiva—I. Vargas—J. de la C. Contreras—J. M. Carbonell—El verdugo. Martirio de Carbonell—En vez de epitafio—Sexta epidemia de viruela. Ultimo Gobierno patriota—L. Mejía—Paseo al Salto de Tequendama. Almoneda—Procesiones—Cuchilla del Tambo—Crueldades—Un epigrama que no es tál—En los Llanos—Don Juan Jurado, Oidor otra vez. Montalvo y Morillo—Exacciones.

La inacción de los Gobiernos republicanos le abrió las puertas ampliamente a los pacificadores. Los que habían esperado días de paz, vivieron en una atmósfera de tempestad. Y muchos de los que ayudaron al movimiento revolu-

cionario y creyeron perdida la causa de España, egoístas y sin energías, volvían la espalda a la revolución y odiaban esa libertad, ahora castigada por la miseria y por la guerra.

El Presidente Madrid, habiendo sabido la ocupación de Zipaquirá por las avanzadas del Ejército del Rey, abandonó el pueblo de Funza, que entonces—como es sabido—se llamaba *Bogotá*. El día 1º de mayo se había dirigido a Morillo, desde Chía, tratando de establecer una negociación de paz, una transacción amistosa, que sería cumplida fielmente por las autoridades y tropas del Gobierno republicano. En Funza comandaba un simulacro de Ejército, que se llamaba de reserva, el General Antonio Baraya.

El día 2 de mayo abandonó su rica morada y su familia el Tribuno del Pueblo, José Acebedo Gómez. Lo acompañaba su hijo Pedro, de diez y siete años de edad. Ese día dio Acebedo su último abrazo a doña Catalina Tejada, su esposa, y a sus hijos de menor edad (1).

También emigraron en esos momentos los ex-Presidentes Camilo Torres, Manuel Rodríguez Torices y José Miguel Pey; José Tiburcio Echeverría, el clérigo Juan Nepomuceno Azuero, Miguel Gamba y otros sujetos distinguidos.

Acompañaban al Presidente Madrid, como *guardia de honor*, Pedro Alcántara Herrán, Patricio y Juan José Armero y varios jóvenes de conocidas familias. Partían como Secretarios Juan José Mutienx y Pedro Mosquera, y como Edecán, Pedro Esparguet. Iba con el Presidente la Comisión Legislativa permanente, formada por fray Diego Padilla, don José Gabriel Peña, don Emigdio Troyano, don José Antonio Bárcenas y el presbítero Juan Fernández de Sotomayor, todos ciudadanos eminentes.

¿Cómo se podía sospechar siquiera que aquellos acrisolados patriotas, los que habían ocupado los primeros cargos de la República, habían de verse poco tiempo después en calabozos, en presidios, en las filas del Ejército real, en

(1) A. León Gómez, *El Tribuno*, 17.

extranjero suelo o rindiendo sus vidas en afrentosos patíbulos?

Otros patriotas comprometidos, que sabían ya que no habría capitulación, confiaban en la generosidad de los Jefes expedicionarios y en la probidad con que habían obrado, y resolvieron permanecer en la ciudad. Citaremos entre ellos a don Pantaleón Gutiérrez y a su hijo José Gregorio, Manuel y Miguel Pombo, José María Arrubla, Diego Fernando Gómez, Benedicto Domínguez, Alejandro Osorio y José Nicolás Rivas.

Muchos de los habitantes de Bogotá aún usaban en los sombreros la escarapela tricolor, pero casi todos tenían en el reverso de la insignia la cifra de Fernando VII, para lucirla en momentos oportunos. En varias casas tenían pintadas las armas del Rey para, en caso dado, ponerlas en las puertas de la calle. Los ánimos estaban cansados, y todos deseaban que cesaran las revueltas políticas. Fueron esos días de amargura y de zozobra; el espectro del desastre aparecía.

De Funza partió también para el Sur el *Batallón Socorro*, y de allí regresó a la capital una Comisión que había enviado el Cabildo para suplicar al Presidente que reuniera sus tropas con las que mandaba Serviez, para hacer la entrega de la ciudad. Diose encargo al Canónigo Duquesne, a don Ignacio Herrera y a don Jorge Tadeo Lozano para que salieran al encuentro de Morillo y solicitaran garantías para los consternados habitantes de la capital Esa misión no se llevó a efecto.

Por un curioso sincronismo, el mismo día 3 de mayo, en el cual abandonaba Madrid la Sabana de Bogotá, llegaba Bolívar con la expedición de Los Cayos al puerto de Juan Griego, en la isla de Margarita; audaz empresa y lucha heroica, la cual después de mil vicisitudes, culminó en la batalla de Boyacá, en 1819 (1).

(1) Rafael María Baralt, *Resumen de la Historia de Venezuela*, II, 311.

Es éste el lugar oportuno para recordar las palabras de un popular historiador—César Cantú,—conceptos emitidos para cuando el Libertador, en 1813, emprendía la gloriosa campaña que lo llevó triunfante a Caracas:

> Con ese puñado de gente propagó la revolución, precisamente cuando Bonaparte con 500,000 hombres la dejaba perder en Europa.

El día 4 de mayo expidió en Zipaquirá el Coronel Miguel de Latorre un extenso indulto que circuló en la capital esa noche, en el cual ofrecía garantía de vida e intereses para los comprometidos en la revolución, si se presentaban en breve término y entregaban los elementos de guerra que poseyeran. Excitábase a los esclavos, mancha de la sociedad heredada de la Colonia, a denunciar a sus dueños como *cabecillas*, y se les ofrecían la libertad y gratificaciones en dinero por tan vil acción.

La excitación a los esclavos para ser infieles a los amos a quienes pertenecían, dándoles libertad y gratificaciones pecuniarias era disposición inmoral, pues hacía a los negros, numerosos en las minas y haciendas, jueces calificadores del *delito* de patriotismo y amor a la independencia, de que se hubieran hecho responsables sus poseedores.

Ese mismo día 4 de mayo, por la tarde, pasaron por Bogotá 400 hombres del Ejército de Serviez. Cruzaron por la antigua Alameda y la Calle Honda, hoy carrera 13, y tomaron el camino de Tunjuelo, con el propósito de dirigirse a Cáqueza, en vía para las llanuras orientales

Al día siguiente, a las once de la mañana, llegó a la ciudad el General Manuel Serviez, el vencedor en San Victorino en 1814, huyendo de las tropas del Rey, que estaban en Zipaquirá. Serviez conducía la imagen de la Virgen del santuario de Chiquinquirá en medio de sus soldados. Dio origen este acontecimiento a variadas sensaciones: los Padres de Santo Domingo reclamaron sin éxito la venerada imagen; las gentes devotas instaron por que se descubrie-

ra para tributarle culto; los patriotas que iban a emigrar suplicaban con afán a Serviez para que continuara la marcha; los españoles intrigaban por que se detuviera; todo era alarma y agitación. Partió la tropa patriota seguida de numerosa emigración, aquella misma tarde, con el fin de acampar en Tunjuelo, dejando sumidas en el dolor a las familias de los emigrados, que salían a buscar la incierta suerte de la guerra en deplorables condiciones (1).

El día 5 de mayo de 1816 el Coronel Miguel de Latorre, Comandante en Jefe, y el del mismo grado Sebastián de la Calzada, movieron las fuerzas reales de Zipaquirá con dirección a la capital (2).

Los militares españoles fueron recibidos el 6 de mayo bajo arcos triunfales, con repiques de campanas, riego de flores, cohetes y otras manifestaciones de regocijo. Hasta varios patriotas, cansados ya de las luchas de la República recién nacida, y con ciega confianza en la generosidad de los pacificadores, contribuyeron con su presencia a esta benévola recepción (3).

Al día siguiente Latorre expidió una proclama, la cual circuló impresa; de ella tomamos estas frases:

> ¡Soldados! Ya ocupáis la capital, y me congratulo con vosotros de que ni un solo tiro de fusil haya sido disparado para reconquistar a nuestro Soberano sus antiguos derechos.... Contemplo superfluo encareceros la fraternidad que debe reinar entre vosotros y un pueblo que con lágrimas de ternura os ha recibido entre sus brazos....

En octubre de 1780 nació, en Teruel, Miguel de la Torre, en el seno de familia de preclara alcurnia. Hizo estudios de literatura y ciencias políticas en Zaragoza, y fue doctor en Filosofía el año de 1804. Complementó sus conoci-

---

(1) Fray A. Mesanza, *Nuestra Señora de Chiquinquirá*, 183.

(2) Luis Orjuela, *Tributos de Zipaquirá para la Revolución de Independencia*, 61.

(3) Ignacio Gutiérrez Ponce, *Vida de don Ignacio Gutiérrez Vergara*. I, 119.

mientos con viajes por varios países de Europa, y se distinguió por sus servicios en defensa de la independencia de España, como militar y como Diputado a Cortes, antes de venir a América (1).

Sebastián de la Calzada había acompañado a Morillo en el sitio de Cartagena, vencido a los patriotas en *Cachirí*, después de haber sido rechazado por el General Joaquín Ricaurte en *Chire*, y venía a Santafé como segundo Jefe de las avanzadas realistas.

Entretanto el Presidente Madrid, una Comisión del Congreso, autorizada para funcionar con las atribuciones de toda la corporación, la *guardia de honor* y muchos emigrados, llegaban a Purificación el día 8, y seguían camino para La Plata, dejando como General de retaguardia, en las ardientes llanuras del Tolima, a Custodio García Rovira, y con él al Coronel Pedro Monsalve, Jefe del *Batallón Socorro* (2).

El Capitán español Antonio Gómez siguió las huellas de las tropas que mandaba Serviez, y les dio alcance el día 11 en la *cabuya* o *tarabita* del río Negro. Hubo acción de armas favorable para los realistas, y muchos patriotas quedaron prisioneros, los cuales fueron conducidos a la capital (3).

Muchos republicanos no tomaban parte en las alegrías con que fueron recibidas las armas reales, pues presentían próximas desgracias y lamentaban su suerte y la de sus familias en lo más recóndito de sus hogares. Los soldados españoles de Latorre y los venezolanos que estaban a órdenes de Calzada, antiguos veteranos de las tropas de José Tomás Boves, que lidiaron en la guerra a muerte en Venezuela, ejecutaban abusos continuos en las casas y tiendas de los indefensos habitantes. El cronista Caballero escribe:

---

(1) C. Franco V., *Leyendas Históricas*, 107 y otras.

(2) J. M. Goenaga, *Apuntamientos para la biografía de Fernández Madrid.*

(3) J. M. Restrepo, lib. cit., I, 410; L. Orjuela, lib. cit., I, 61.

El 11 mataron los soldados a sablazos dos mujeres y un hombre en la venta del otro lado del río del puente de Santa Catalina, por robar unos baúles que habían escondido allí, como en efecto los robaron. Malo y remalo está esto; lo cierto es que todos estamos en capilla.

Tres días después volvió a la ciudad la imagen de la Virgen de Chiquinquirá, la cual fue recibida por las tropas del Rey, por los realistas y por varios patriotas con suntuosa procesión.

El viernes 17 un negrito llamado Manuel María, que por su color y ser esclavo no tenía apellido, disputando con un realista dijo que era patriota, y fue juzgado militarmente y fusilado en la Plaza Mayor de la ciudad. Aquí debemos tributar un recuerdo a este humilde mártir de la Patria, primera víctima de la atroz e implacable justicia de los *pacificadores* en Santafé (1).

Nosotros creemos que en la historia no deben ocultarse las crueldades de los ejércitos realistas en América. Deben escribirse los anales de aquellos tristes días sin reticencias ni paliativos y con exacta y completa verdad, siempre comprobada.

Se acercaban a la capital Morillo y su segundo, Pascual Enrile. El primero ordenó a Latorre que redujera a estrecha prisión a todos los que hubieran tenido parte, por mínima que fuera, en la revolución vencida, y especialmente a los principales *cabecillas de los insurgentes*, como él

---

(1) JOSÉ M. CABALLERO, *La Patria Boba*, 248. Asevera el historiador don José María Quijano Otero, en su *Compendio de la Historia Patria*, página 257, segunda edición, que el día 26 de mayo fue fusilado en Bogotá el patriota Juan Marra, noticia repetida en otras cronologías de mártires, por tener origen en tan estimable fuente. El cronista Caballero no anota el hecho. En las *Memorias* del General Guillermo Miller figura *Juan Marra* como fusilado el día 26, y ese nombre se lee en lista de mártires publicada en *El Independiente* de Popayán, en enero de 1839. Quizá se han confundido estos nombres, y la única víctima sea el negro *Manuel María*, fusilado el día 17. Esa es la opinión del historiador doctor Eduardo Posada. Aún no está terminada la investigación.

los llamaba. Latorre tuvo que plegarse a esa orden, y en la noche del 22 de mayo hizo sorprender en sus casas a muchos distinguidos patriotas miembros de la más alta sociedad santafereña. El alarma fue general. Desde aquella noche ningún republicano creyó en seguridad ni su libertad ni su vida (1).

Se pensó por muchos que los indultos de los *pacificadores* eran lazo traidor para prender a los patriotas, y la conducta dura y cruel de los Jefes realistas abonó la sospecha.

En pocos días se vieron colmados los calabozos de presos sindicados de haber prestado el más leve servicio a la revolución. Casi todos eran americanos o *criollos*, pero no faltaron peninsulares republicanos; todos eran tratados como *insurgentes*. Hubo americanos espías y los hubo españoles; ellos incurrieron en la villanía—a veces infame venganza—de denunciar a los vencidos, entonces aherrojados. La zozobra y el desasosiego se veían en todos los semblantes, y la intranquilidad reinaba en los hogares.

Se destinaron para prisiones de Estado, a más de la antigua Cárcel de Corte y de la Cárcel Chiquita, viejas prisiones coloniales, los antiguos claustros del Colegio del Rosario y del convento de la Orden Tercera, anexo a la iglesia del mismo nombre, hoy desaparecido. Otro claustro conventual, el de San Francisco, sirvió de cárcel a los sacerdotes; y una mala casa cercana al Ayuntamiento en la calle 10, fue la prisión de las señoras y de las mujeres del pueblo.

La misma noche en la cual comenzaron las prisiones, hubo escenas de tristísima recordación, descritas ya por hábiles plumas, las que en parte vamos a recordar:

> Don Pantaleón Gutiérrez fue conducido al edificio del Colegio del Rosario, convertido en cárcel, y don José Gregorio, su hijo, a la de Corte. Quedaron pues incomunicados el padre y el hijo, y tan sólo en raros y cortos instan-

(1) J. M. RESTREPO, lib. cit., I, 424; J. M. GROOT, lib. cit., III, 385.

tes podían tener sus desoladas esposas el consuelo de verles (1).

Un Canónigo ilustre, Fernando Caicedo y Flórez, director de la obra de la Catedral, cuenta lo que le ocurrió el 23 de mayo:

A las nueve de la noche de este día se le apareció en su casa un Oficial del Ejército que se titulaba *pacificador*, y le intimó la orden de su General de pasar en calidad de preso al cuartel de prevención. Allí estuvo tres días, y después fue llevado al convento de San Francisco.

También fueron encerrados en calabozos el arquitecto principal de la Catedral, Nicolás León, y el platero Eustaquio Caballero, quien trabajaba en la misma obra (2).

Otro Canónigo, realista, don Antonio de León, de quien ya hablámos en la página 367 del segundo volumen de esta obra, aunque americano y poco aventajado en inteligencia, fue implacable perseguidor de los republicanos. Estos se vengaban llamándolo con el inocente apodo de *el Indio;* él fue escogido para reemplazar al señor Caicedo y Flórez y hacer de arquitecto en el templo metropolitano (3).

En altas horas de la noche del 24 de mayo fue apresado en su casa señorial el último Gobernador, don José Nicolás Rivas, noble, rico y generoso caballero. Tras las puertas de ella dejaba una madre anciana, una esposa y tres niños que pedían por última vez la bendición paterna (4).

Un distinguido abogado, natural del valle del Cauca, don José Joaquín Ortiz Nagle, fue otro de los reducidos a prisión en aquellos días. Uno de sus hijos, don Juan Francisco Ortiz, cuenta así la escena de la aprehensión:

---

(1) I. Gutiérrez Ponce, lib. cit., I, 120.

(2) F. Caicedo y Flórez, *Memorias para la historia de la iglesia metropolitana*, 60, 61.

(3) J. M. Groot, lib. cit. III, 367.

(4) J. J. Guerra, *Don José Nicolás de Rivas*.

> En una noche del citado mayo, en que se hallaba mi padre rodeado de su familia, en el aposento de mi madre, tocaron a la puerta y vinieron a avisar que un español deseaba hablarle. Salió mi padre, y el Oficial le intimó la orden de Casano, de presentarse inmediatamente en su Despacho. ¡Oh, qué cosa tan triste es recordar aquellos sucesos! Mi madre comenzó a llorar teniendo abrazados contra su pecho a sus tres hijos: la chiquita dormía en la cuna. La casa se hundía con nuestro llanto y con los lamentos de los criados (1).

El ex-Secretario de Guerra, José María del Castillo, también fue llevado a prisión y confiscados sus bienes y los de su esposa doña Teresa Rivas (2).

El 25 de mayo Morillo, Enrile y el Vicario del Ejército, Luis Villabrille, llegaron con la retaguardia del Ejército a Zipaquirá.

En la relación de un español, Oficial del Ejército expedicionario, don Rafael de Sevilla, se cuenta que un miserable--cuyo nombre no cita—le avisó al terrible *Pacificador* que veinte días antes habían entrado a Santafé las tropas de Latorre a viva fuerza; que en ninguna parte se les había combatido con mayor encono por los rebeldes que comandaba Serviez; y que habían tenido que ganar calle por calle con las puntas de sus lanzas, porque no había casa de donde no se les hiciera fuego. «Ni un solo bogotano se puso a nuestro lado, ni una dama siquiera de las pocas que vimos dejó de darnos pruebas de su rencor. Si ahora le adulan a usted, mienten villanamente.»

Ese sábado obsequiaron a Morillo en Zipaquirá con un baile, y en ese homenaje se suspendía la música con frecuencia para que las damas recitaran versos en alabanza de Morillo y en honor del Ejército expedicionario (3).

El domingo 26, Morillo y su séquito salían de Zipaqui-

---

(1) J. F. Ortiz, *Reminiscencias*, 25.

(2) J. M. Castillo y Rada, *Memorias*.

(3) L. Orejuela, *Tributos* cit., 71, 72; R. Sevilla. *Memorias*, I, 192.

rá para Santafé, trayendo a la cola de sus caballos al Cura y al Coadjutor de esa población, doctor Fernando Buenaventura y fray Mariano Forero.

En el libro del Coronel historiador Rafael Sevilla, sobrino de Pascual Enrile, el temible compañero de Morillo—relación a veces inexacta y apasionada de lo sucedido,—se refiere así la traslación de los expedicionarios desde Zipaquirá a la capital:

> El General dispuso que el Ejército le siguiese como a una legua de distancia; se puso un levitón que le cubría todo el cuerpo y parte de la cabeza; un ancho sombrero de paja, sin insignia alguna, le acababa casi de ocultar el rostro; montó en un caballo común, y acompañado del General Enrile, su mayordomo y un ordenanza de caballería, se puso en marcha para la capital del Reino neogranadino, que estaba cerca. Yo seguía en la vanguardia del Ejército. Antes de andar una legua se encontró ya con una brillante cabalgata de señoras lujosamente ataviadas, y caballeros, en fin, con familias principales, a caballo y en coche. Una buena música acompañaba a dicha numerosa y lujosa comitiva. Al ver a aquellos cuatro hombres, las amazonas y sus acompañantes hicieron parar la música y los detuvieron. Una de las señoras, que venía adelante en un magnífico caballo blanco, fue la primera que tomó la palabra, obligando a hacer graciosas cabriolas a su corcel de pura raza andaluza.
>
> «—Caballero—dijo con voz dulce y armoniosa, fijando en Morillo sus grandes ojos negros:—¡salud al victorioso Ejército pacificador de Tierrafirme! Esta comisión de señoras y señoritas de la nobleza bogotana, que tengo el honor de presidir, así como la de caballeros que nos sigue, queremos saludar y felicitar al invicto General Morillo. ¿Nos podrán ustedes decir dónde hallaremos a Su Excelencia?»
>
> El aludido recorrió con la vista aquella brillante pléyade de hermosas mujeres, gallardamente montadas sobre ricos palafrenes, y después de una breve pausa contestó:
>
> «—Gracias, señoras y caballeros, por las frases lisonjeras que por boca tan linda acabáis de prodigar al valeroso Ejército de que formamos parte. Pero el General en Jefe....

viene atrás.» Y haciéndoles una cortés pero fría señal de despedida con la mano, continuó su camino.

—¿Dónde está el General Morillo? le preguntaban sucesivamente los jinetes que iba encontrando al paso.

—Atrás viene, contestaba Su Excelencia invariablemente.

A la entrada de la ciudad y en la calle que había de recorrer para llegar a su habitación, encontró multitud de arcos triunfales y carros con comparsas, y banderas españolas, y flores, cortinas de damasco en todos los edificios, y señales del mayor entusiasmo y acendrado españolismo. El General permaneció impasible ante tan ruidosas manifestaciones. Morales le hubiera dado un abrazo si hubiera ido con él.

—¿Cuál es la casa destinada a Morillo? preguntó a un grupo; y habiendo obtenido las señas que solicitaba, se dirigió a ella y se encerró sin saludar a nadie.

Pronto llegaron a nosotros las cabalgatas.

—¿Dónde está el General Morillo? exclamaban.

—Va adelante. Ya debe estar en la ciudad, contestó un Coronel, quitándose la gorra, correspondiendo al saludo de las amazonas.

—Si será aquel hombre de levitón.... dijo una rubia. Y retrocedieron por donde habían venido.

Pronto penetrámos en aquella ciudad, que parecía una ascua de oro.

En breve circuló el rumor de que el General estaba en su casa, y que había desairado el recibimiento que se le tenía preparado. Muchos objetaban que no podía ser, puesto que él había admitido análogos obsequios en otras poblaciones cercanas.

Para salir de dudas, se formó una Comisión que fuese a ver si realmente era Morillo el hombre del levitón.

El General la recibió muy cortésmente, vestido de gran uniforme.

—Señores—les dijo: no extrañen ustedes mi proceder. Un General español no puede asociarse a la alegría, fingida o verdadera, de una capital en cuyas calles temía yo que resbalase mi caballo en la sangre fresca aún de los soldados

de Su Majestad, en que ellos hace pocos días cayeron a impulsos del plomo traidor de los insurgentes parapetados en vuestras casas.

Aquella respuesta, que pronto se hizo pública, aguó por entonces la fiesta.

A los dos días el General se trasladó al Palacio de los Virreyes.

El cronista Caballero refiere que don Pablo Morillo llegó de noche a la ciudad, que no aceptó recibimiento público ni privado y que por la negativa se perdieron dos mil pesos que se habían gastado en prevenir un refresco, y los arcos triunfales que lucían desde San Diego hasta la Plaza Mayor, muchos de ellos de cuatro caras, vestidos de blanco y terminados por medias naranjas.

La casa en que se alojó Morillo había sido el hogar de José María del Castillo y de su esposa doña Teresa Rivas; está situada en la calle 14, número 94, y tiene frentes a dicha calle y a la antigua Calle Real, y aún conserva los grandes balcones comunes en Santafé. Sus pesados muros y su portalón arcaico guardan el recuerdo del implacable militar español y de los tiempos idos.

Teñía la espada del Pacificador la sangre de las muchas víctimas sacrificadas por su orden en Cartagena, en Mompós y en Ocaña, y la de los fusilados por su Teniente Calzada en San Gil y Villa de Leiva.

Equivocadamente se ha dicho que por indicación de Lord Wellington escogió el Gobierno de Madrid a Pablo Morillo para el comando supremo del Ejército español en Costafirme. Fue designado por una Junta de Generales, creada por Real Orden de 14 de julio de 1814, presidida por el infante don Carlos, y de la cual fueron Vocales los reputados caudillos Francisco Javier Castaños, José de Palafox, Castelar, Ramón de Villalba, Carlos O'Donnell, O'Donojú y Luis Wimpffen (inglés). Esta Junta eligió, por indicación de Castaños, vencedor en Bailén, a don Pablo Morillo, a la

sazón Mariscal de Campo, para el alto cargo a que hemos hecho referencia (1).



General Pablo Morillo.

Este experto militar, que prestó brillantes servicios en la guerra de la independencia de su patria, nació en Fuentes Secas, en cuna humilde, en mayo de 1778. Como soldado de marina fue subalterno de Antonio Villavicencio, y luégo, en las filas del Ejército de línea, ascendió rápidamente. A la batalla de Bailén asistió con el grado de Subteniente; en el sitio de Vigo ganó el de Coronel. En Sampayo fue vencedor del ilustre Mariscal Miguel Ney, y combatió también con el bravo Mariscal Nicolás Soult. Llegó a Brigadier en 1811, y a Mariscal de Campo en 1813. El 14 de

(1) A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., I, 117, 118.

agosto de 1814 fue nombrado Capitán General de Venezuela y General en Jefe del Ejército expedicionario (1).

Contaba Morillo al llegar a Santafé treinta y ocho años de edad. Era de estatura mediana y fuerte; su porte militar era correcto, y su fisonomía, de subido color moreno, tenía expresión dura. Sus ojos eran negros, de mirada penetrante, y estaban cubiertos por amplias cejas del mismo color. Usaba el pelo cortado al rape: lo llevó largo y encrespado cuando fue título de España; y por delante de sus orejas grandes corría una media patilla, al uso de la época. Su nariz era poco levantada; la boca no grande, y la barba prominente. Usaba bigote negro, separado completamente de la patilla: lo afeitó más tarde. Su aspecto general no era desagradable, pero no inspiraba simpatías; su voz era bronca y sus modales poco distinguidos; en todo era hombre de cuartel.

Algunos historiadores y biógrafos peninsulares están acordes en pintar al *Pacificador* como benévolo, distinguido y militar de altísimos méritos. Nosotros vamos a consignar aquí opiniones divergentes de las de los españoles, las que por la respetabilidad de sus autores merecen fe y establecen la verdad de los hechos. Los dos criterios se explican fácilmente.

El General Bartolomé Mitre, argentino, concede a Morillo la condición del mejor General que tenía entonces España; aunque no cree que fuera un genio militar, opina que fue un buen peleador, popular entre los soldados, firme en el mando y tenaz en sus empresas:

> En lo moral era un hombre imperioso y frío, cruel por sistema más que por inclinación, con arranques espontáneos de franqueza y aun de generosidad intermitente, pero desconfiado y sujeto a accesos de ira que lo ponían fuéra de sí (2).

(1) A. Rodríguez Villa, lib. cit., I; F. Lozano y Lozano, *El Terror*, *Liberal Ilustrado*, III, número 6.

(2) B. Mitre, *Historia de Sanmartín*, III, 449.

El chileno Diego Barros Arana refiere que estando Morillo en Mompós, a orillas del río Magdalena, en marcha para la capital, hizo ahorcar allí a varios patriotas, «llevando su furor hasta hacer decapitar el cadáver del Teniente Coronel don Fernando Carabaño....» (1).

Y hubo más: el mismo Pacificador escribió, en documento que se conserva: «se colocó la cabeza de Fernando Carabaño en un palo» (2).

El clásico historiador venezolano Rafael María Baralt, entusiasta admirador de España, ha escrito:

> Morillo era duro y cruel por sistema más que por inclinación.... Había hallado apenas resistencia en la Nueva Granada. Pero aunque posesionado de ella a poca costa, tratóla como tierra ganada palmo a palmo, en guerra desastrada o nó, tratóla como trataría un amo cruel la gavilla de sus siervos sublevada. Morales y Boves hubieran indistintamente degollado, saqueado; pero él, más exquisito en su crueldad, mató sólo cuanto era ilustre por el saber, el valor o la virtud, violando para ello la amnistía concedida por sus Tenientes (3).

Otro venezolano, prócer de la Independencia, General *insurgente*, pasó los años de su edad provecta en compilar documentos para la historia de la revolución. El da este concepto filosófico sobre Morillo:

> Modelo en el arte de exaltar el patriotismo, ha hecho más por la libertad que si obrara deliberadamente con el designio de hacerla triunfar (4).

Don José Gil Fortoul, historiador contemporáneo, de Venezuela, trae la siguiente opinión sobre el General en Jefe de Costafirme:

> Morillo sigue a Bogotá y comete barbaridades sin cuento, comenzando por fusilar a más de seiscientos americanos,

(1) D. Barros Arana, *Compendio de Historia de América*, 288.

(2) *Archivo Histórico*, *Historia*, vol. xx.

(3) R. M. Baralt y R. Díaz, lib. cit., ii, 292, 359.

(4) J. F. Blanco, *Documentos* cit. v, 394.

entre ellos al ilustre repúblico Camilo Torres y al sabio naturalista Francisco José de Caldas (1).

Historiadores extranjeros de distintas nacionalidades, razas y opiniones políticas, también han sentado conceptos desfavorables sobre la conducta cruel de Morillo en América.

César Cantú dice, no con toda exactitud:

> Este hábil General usó de una ferocidad sin ejemplo en los tiempos modernos. Escribía a Fernando VII: *Es preciso para subyugar estas Provincias emplear los mismos medios que en la primera conquista;* y dice en un despacho del mes de julio de 1816, fechado en Bogotá, haber declarado rebelde a todo el que sabía leer y escribir: en su consecuencia, seiscientos notables de aquella ciudad fueron sentenciados a expirar en la horca en un estado completo de desnudez (2).

Un irlandés, reputado historiador, al referir la llegada de Morillo y Latorre a Bogotá, escribió:

> La política que observó el Pacificador después de sometida la Nueva Granada, merece la condenación de todos los partidos, pues fue no sólo errada, sino en extremo cruel.... Se derramó entonces la sangre más generosa de los hijos más ilustres de la Nueva Granada.... La conducta de Morillo en Santafé hizo más daño a la causa realista que la derrota más desastrosa (3).

Un ciudadano de la República de Washington decía en 1826, cuando vivían aún los testigos del drama:

> Los americanos de Costafirme son los que habían de formar la caricatura de este Sargento, Teniente General, que los robó, que los mató, que los diezmó, que los tiranizó, que

(1) J. GIL FORTOUL, *Historia Constitucional de Venezuela*, I, 242.

(2) C. CANTÚ, *Historia Universal*. Traducción de don Antonio Ferrer del Río, XXXIII, 378. (Edición de Mellado, 1849).

(3) D. F. O'LEARY, lib. cit., XVII, 327.

los envileció y que los insultó de todas las maneras que pudo (1).

Con la concisión propia de las enciclopedias se consignan en ellas ideas homogéneas a las expuestas sobre Morillo. En el *Diccionario Universal*, del francés M. N. Bouillet, se lee: «Entró (Morillo) a Santafé, donde se señaló por sus rigores y su despotismo.»

En el *Diccionario Enciclopédico* por el francés Luis Gregoire se encuentran estas palabras sobre Morillo: «Se hizo odioso por las crueldades que cometió en Santafé de Bogotá en 1816.» La popular enciclopedia conocida con el nombre de *Larousse*, dice: «Inculto y feroz empezó Morillo por hacer fusilar a infinidad de personas, entre ellas a Torres, Montúfar y el sabio Caldas.» Acordes con todos los anteriores conceptos, eminentes españoles han escrito con alta imparcialidad las líneas que vamos a citar. El preclaro don Marcelino Menéndez y Pelayo, en su *Historia de la Poesía Lírica en Colombia*, al referirse a la generación científica que formó en el Virreinato el gaditano eximio don José Celestino Mutis, escribió: «El más ilustre de todos ellos, don Francisco José de Caldas, víctima nunca bastantemente deplorada de la ignorante ferocidad de un soldado a quien en mala hora confió España la delicada empresa de la pacificación de sus Provincias ultramarinas.»

El orador de fama mundial, Emilio Castelar, hablando del año de 1816 y de la actuación de Morillo en Colombia, dijo: «Al abrirse la neroniana época restauradora, tan deshonrosa e infame para su gloria y su memoria, lanzó a los americanos en la desesperación, y trajo, remachando sus cadenas rotas, la causa ocasional de aquella revolución.»

Campano y Manuel González de la Rosa opinan que Morillo «pasó a América con el nombre de *Pacificador* para ahogar en un mar de sangre a los que luchaban por la independencia de su patria, Colombia y Venezuela.» Escrito-

---

(1) C. Le Brun, *Retratos Políticos de la Revolución de España*, 254.

res colombianos unos, testigos presenciales de los hechos y actores del gran drama de la revolución otros, historiadores respetables y hombres de letras distinguidos, de diferentes escuelas literarias y filosóficas, unánimes condenan la conducta del Pacificador en los días sombríos de la reconquista (1).

El más distinguido de los Jefes expedicionarios y segundo de Morillo fue don Pascual Enrile, oriundo de La Habana, hábil marino y Brigadier de las huestes del Rey. El Virrey don José de Ezpeleta, de buena memoria, era cuñado de este militar, pues doña María de la Paz Enrile fue la esposa del progresista Virrey en los tiempos de Santafé. A diferencia del Pacificador, Enrile pertenecía a familia noble, pues era hijo del Marqués de Casa Enrile. Por los años de 1790 sirvió en clase de guardia marina; estuvo en la escuadra que ocupó a Tolón; vino después a la isla de Santo Domingo con el General Aristizábal; sirvió también en la escuadra que comandaba el General Mazarredo, y en la guerra de España con Francia pasó al Ejército de línea y siempre tuvo reputación de buen Oficial (2).

Fue militar ilustrado, y sus condiciones le hicieron adquirir grande influjo sobre el primer Jefe de la expedición. Sobre este Oficial da el historiador venezolano Rafael M. Baralt este concepto: «El Brigadier de marina don Pascual Enrile, segundo de Morillo en el Ejército y Jefe de Estado Mayor; sujeto de buen entendimiento, pero cruel, rapaz y de torpes inclinaciones» (3). Morillo respetaba tánto la opinión de su segundo, que con frecuencia hacía saber al Ministerio de Guerra español que el marino cubano le había prestado grandes servicios como Jefe de escuadra y

(1) Acordes con estas opiniones podríamos hacer numerosas transcripciones de autores apreciados; para no fatigar remitimos al lector a la página 741 del volumen x del *Boletín de Historia*, donde se encuentran numerosas opiniones, todas concordes sobre Morillo.

(2) J. M. Restrepo, lib. cit., i, 425.

(3) R. M. Baralt, *Resumen de la Historia de Venezuela*, ii, 292.

de Estado Mayor y como segundo del Ejército expedicionario, y que siempre había estado de acuerdo con él.

La tercera persona prominente de la expedición militar fue el presbítero Luis Villabrille. Al partir de Cartagena para Santafé don Juan José Oderiz, Teniente Vicario General del Ejército, nombró Capellán mayor del mismo al doctor Luis Villabrille (1). Era hombre avaro y cruel, y dentro de sus atribuciones tenía a su cargo el Juzgado del clero americano y la misión de fiscalizar las disposiciones testamentarias de los republicanos condenados a muerte y a veces la de oír sus confesiones. En Santafé, antes de reunirse el Consejo de Guerra permanente para juzgar a los insurgentes, oficiaba el Vicario Villabrille en la misa del Espíritu Santo, ceremonia que tuvo lugar, primero en la iglesia de La Enseñanza, y luégo en la de San Juan de Dios. Asistían a ella el Gobernador Político y Militar don Antonio María Casano, los Vocales del Consejo de Guerra y el Fiscal. Un respetable historiador afirma que Villabrille decía la misa mencionada «en poco más de cuatro minutos» (2), y dice sobre el mismo: « que era clérigo tan ignorante en el ministerio, que no sabía la liturgia y que gobernó la Diócesis por algún tiempo, aunque no supiera más que firmar lo que le ponían por delante; y sin embargo, así hizo el papel de Juez para encausar y condenar al destierro y presidio a los Gobernadores del Arzobispado y a otros muchos eclesiásticos. En el tiempo que gobernó Villabrille hizo hasta nombramientos de Curas, uno de ellos el del pueblo de Paipa, que lo dio a un clérigo Rocha. Después se declararon nulos y fue menester rivalidar los matrimonios que los Curas intrusos habían hecho. Pero lo que más escándalo causó en la conducta del Vicario, quien tenía más de soldado que de clérigo, fue el pillaje que hizo de las alhajas de las iglesias de algunos pueblos. El mismo Villabrille hizo notorio el hecho en Santafé, donde mandó hacer a los

(1) A. Rodríguez Villa, lib. cit., iii, 396.

(2) J. M. Groot, lib. cit., iii, 386.

plateros no sólo cubiertos de plata de aquellas alhajas, sino estribos y espuelas» (1). Conceptúa el autor de la *Historia de la Revolución de Colombia* que Morillo sumariaba y hacía juzgar a los sacerdotes republicanos sin respetar los cánones de la Iglesia. En aquellos juicios intervenía el Vicario Villabrille, de quien el mismo autor tenía esta opinión: «Villabrille era un ignorante que no tenía virtudes ni moralidad; él saqueó los bienes del clero y aun de las iglesias de la Nueva Granada, para disiparlos en el juego y en otras liviandades» (2).

Confirma también los anteriores conceptos un publicista respetable: «Establecióse un consejo permanente, no para juzgar, sino para condenar a los patriotas, el cual se reunía después de oír la misa que el Vicario Villabrille decía en La Enseñanza, en el término de cuatro minutos» (3).

Opina otro reputado historiador, en forma análoga, cuando refiere la deportación en tiempo del terror, de noventa y cinco sacerdotes colombianos, y dice: «Fueron sentenciados por el Capellán del Ejército de Morillo, Luis Villabrille, clérigo licencioso, ladrón y corrompido, y enviados a La Guaira y a Puerto Cabello, de donde muchos siguieron al destierro» (4). Y el mismo don Pablo Morillo, que permitía y apoyaba en Bogótá los desmanes y arbitrariedades del Vicario, un año más tarde, con probidad que le honra, hacía saber a su Rey que Luis Villabrille era un bribón, pues tenía informes exactos de que era responsable de sobornos, como el cometido con el Cura de Guaduas, presbítero José María Neira, a quien no incluyó en la lista de sacerdotes insurgentes a cambio de dinero. Del Pacificador son estas palabras:

> De la información hecha por orden militar forense, resultan cómplices de los enormes delitos de cohecho y barate-

(1) J. M. Groot, lib. cit., III, 419, 420.

(2) J. M. Restepo, lib. cit., I, 440.

(3) J. J. Borda, *Compendio de Historia Patria*, edición de 1908, 151.

(4) J. M. Quijano Otero, lib. cit., 253.

ría, los Capellanes del referido Ejército, señor Villabrille, don Francisco García, don José Melgarejo, don José de León y don Francisco María Jaureguiberry, como también en los horrendos crímenes de usurpación de alhajas públicas, sagradas y religiosas; de sumas de dinero considerables, arrancadas con el título de donativo forzoso para las raciones del Ejército, bajo aquel delincuente aspecto (palabras del Auditor de Guerra de Marina don Ramón Hernández de Armas), en usos escandalosos, impropios del carácter sacerdotal y en gravísimo daño de la pacificación de aquel Nuevo Reino (1).

Dos días estuvo Morillo en la casa que había pertenecido al insurgente doctor Castillo y Rada, y el día 28 de mayo se trasladó al viejo palacio situado en la Plaza Mayor, y del cual hablámos en el volumen segundo de esta obra, en las páginas 72 y 385. Allí habitaron los Virreyes Gil y Lemus, Ezpeleta, Mendinueta y Amar, y los Presidentes de la primera República; la casa era propiedad de los parientes de don José Sanz de Santamaría, y a la sazón estaba secuestrada; en ese tiempo el Comisario de barrio, don José María Ortiz, tomó razón del precio en que estaban arrendadas las tiendas del piso bajo, y en las diligencias escribió: «La casa de don José Sanz de Santamaría, destinada para palacio virreinal, y la misma que en la actualidad sirve de alojamiento al Excelentísimo señor General don Pablo Morillo» (2).

(1) A. Rodríguez Villa. lib. cit., xxxiii, 324. El Cura de Guaduas en aquellos tiempos, según el Pacificador, era don José María Neira, y fue explotado por los Capellanes del Ejército; el ecuánime historiador Restrepo registra en la página 441 del volumen i de su *Historia*, el hecho de que el presbítero Justiniano Gutiérrez, eclesiástico de talento, desterrado por Morillo, sabedor de las rapiñas cometidas por Villabrille, Melgarejo y otros Capellanes del Ejército del Rey, informó al Arzobispo Sacristán que marchaba para la capital, y elevó queja al Rey desde Maracaibo, de las tropelías de aquellos eclesiásticos. Diremos de una vez que éstos, enjuiciados por orden del Rey, burlaron la justicia, fugándose del Ejército pacificador y asilándose en las huestes patriotas, que los recibieron generosamente.

(2) E. Posada, *Narraciones*, 176.

El mismo día ordenó el Pacificador abrir causa por insurgencia al doctor Enrique Umaña, uno de los compañeros de Nariño en la conspiración de 1794. Umaña, después de un largo proceso, obtuvo pasaporte a fines de 1807 para pasar de Madrid a París, con el objeto de hacer estudios de ciencias naturales, y logró más tarde licencia para volver al Virreinato de Santafé con su esposa doña Vicenta Sánchez Manzaneque y un niño de dos años; tenía, además, el nombramiento de Corregidor de Zipaquirá. Para dar clara idea de la forma incorrecta en cuanto a literatura y ortografía que usaban los Pacificadores, copiaremos aquí parte de la orden de Morillo, cabeza de proceso, y un documento: Morillo se dirigía el 28 de mayo a don Francisco Jiménez y le decía: «Procederá usted inmediatamente a formar causa a Henrique Humaña,» y de esa orden nació el siguiente documento:

> Quartel general de Santa Fe—año de 1816—Criminal—contra Dn Enrrique Umaña, Corregidor que fue del Pueblo de Sipaquirá, acusado del delito de infidencia.—Juez Fiscal el Sor. Dn. Franco. Ximenes, Capitan de Granaderos del primer Batayon del Regimiento de Infanteria de Numancia.—Escrivano Juan Gonsales, Sargento de la misma Compa. del Expresado Batayon (1).

El cargo de defensor de Umaña se le confió al Oficial español Miguel Romo, y el Juez Francisco Jiménez, teniendo por base los indicios que a su juicio encerraba el proceso, dictó sentencia para que el reo «sufra la pena de ser pasado por las armas, por las espaldas, como traidor a su Rey.» Llevado el expediente al General Morillo, lo pasó al Auditor de Guerra Faustino Martínez, quien solicitó que se agregaran al expediente los autos levantados en 1794 contra el enjuiciado Se reunió el Consejo de Guerra, y probablemente, atendiendo indicaciones de Morillo, se oyeron las exculpaciones, la defensa de Romo y nuevos testi-

(1) L. Orjuela, ob. cit., 190.

gos, y, cosa inesperada, fue Umaña declarado libre de todo cargo.

En esos días se observaban los trámites prevenidos por la legislación de España, que fueron desatendidos en la mayor parte de los procesos poco tiempo después (1).

El régimen militar se había extendido por todas las comarcas que dominaban las tropas reales, y Jefes y Oficiales subalternos vejaban a los patriotas de las Provincias, y a diario cometían desmanes. Apartándonos de las escenas que tenían lugar en la capital, recordaremos que el ya conocido Teniente Coronel Donato Ruiz de Santacruz, señor de la ciudad de Mariquita, imitando la conducta de José Fábrega y Bartolomé Lizón en 1813, a que ya aludimos en la página 81, manchó su nombre, haciendo fusilar el 28 de mayo en esa ciudad, patria de la heroína, a la señorita Carlota Armero, porque le negó sus favores a un Oficial subalterno (2).

> Carlota, escribe un Oficial patriota, en 1816 era una joven de unos diez y ocho años. Hermosa como era, un Oficial español de apellido Bernate se enamoró de ella y le propuso matrimonio; mas ella le contestó que no se casaba con tiranos; el tal Oficial Bernate era pariente muy próximo de Santacruz, quien, ardiendo de ira, la hizo fusilar. Carlota se había mostrado muy entusiasta por la independencia. El fusilamiento fue el 28 de mayo 1816 (3).

Volviendo a la capital recordaremos que se dictó bando por orden del Pacificador, que imponía severas penas a sus infractores; ordenaba que se pusiera una vela de sebo en la puerta de cada habitación; prohibía el tránsito por las calles después de la hora de queda y por los caminos, sin pasaporte, y disponía que tanto los que cambiaran de do-

---

(1) L. Orjuela, lib. cit., 212.

(2) J. V. París Lozano, *Vida de José León Armero*, *Boletín de Historia*, x, 90.

(3) Carta del General Francisco Urdaneta a don Andrés Caicedo Santamaría, *Boletín de Historia*, x, 90.

micilio como los que llegaran a la ciudad, dieran inmediato aviso al Alcalde de barrio.

El día de San Fernando, o sea el 30 de mayo, publicó el Pacificador un indulto redactado con reticencias, en conmemoración del onomástico de su Rey. Hubo asistencia a la Catedral, y Morillo ocupó allí el sillón de los Virreyes. Dijo la misa el célebre Vicario Villabrille. Luégo los Oficiales de alta graduación y el Ayuntamiento tuvieron espléndido banquete.

El apologista de Morillo, Coronel Sevilla, en sus *Memorias*, refiere así las escenas de ese día:

> El 30 de mayo, día del Rey, el Ayuntamiento de Santafé daba un espléndido banquete al General Morillo y a su Estado Mayor. Este Jefe había convocado a toda la gente principal, para que prestase juramento de fidelidad a Su Majestad. La ceremonia, que tuvo lugar en el Palacio, fue imponente. Una vez terminada, se presentaron al General más de cincuenta damas y señoritas, las más llorando, pidiendo perdón, con motivo de ser los días del Monarca, las unas para sus esposos, otras para sus hijos, y no pocas para sus hermanos, todos los cuales por infidentes se hallaban presos en los calabozos de la Cárcel y de la Inquisición. Aquellos hombres para quienes se pedía piedad pertenecían a las más distinguidas familias, pero habían sido los Jefes y funcionarios de la rebelión.
>
> Las lágrimas, los zollozos y las súplicas de aquellas damas eran capaces de ablandar una roca. Madres había que echadas a los pies de Morillo le pedían en nombre de la suya piedad para sus hijos, y se negaban a levantarse sin obtenerla; esposas jóvenes, que partían el alma al hablar de sus pequeñuelos sin padre; hijas que ofrecían constituírse en prisioneras por sus padres. En fin, aquel espectáculo se imagina mejor que se describe.
>
> Morillo hacía visibles esfuerzos para no conmoverse; pero permanecía silencioso, y sólo un «levántese usted, señora» articulaba de vez en cuando, tendiendo su mano enguantada a las que se tiraban a sus plantas. Durante un rato las dejó hablar a todas. Por fin dijo con voz mal segura:

—Señoras, mi Rey, que como caballero español tiene sentimientos generosos y humanitarios, me invistió con su soberana facultad, la más bella que tiene un monarca: la de perdonar. Me encargó que perdonase siempre que lo permitiese la salud de la Patria. Así es que al pisar por primera vez tierra americana en la isla de Margarita, perdoné a cuantos me hicieron súplica análoga a la que ahora me hacéis. ¿Sabéis el pago que me dieron aquellos ingratos, que con lágrimas invocaron la clemencia de Su Majestad? Pues así que volví la espalda tornaron a levantar el pendón rebelde, y más sanguinarios que nunca, pasaron a cuchillo a los Oficiales y soldados que allí dejé. Los que tan alevosamente han sido asesinados, cada uno por cien sicarios, también tenían madres, esposas e hijas que hoy maldecirán mil veces al General imprevisor que tuvo la candidez de creer en las protestas fementidas de aquellos miserables. Si en vez de perdón hubiera yo fusilado a veinte cabecillas, no pesarían sobre mi conciencia los remordimientos que hoy me acosan. ¿Quién me asegura a mí que si yo pongo en libertad a vuestros deudos, no perezcan a sus manos los leales de Santafé? Señoras, yo siento mucho el dolor que veo pintado en vuestros rostros.... pero.... no puedo perdonar cuando no lo permite la salud de la Patria.

—Mi General....

—Nó, no puedo. Mi resolución para con los Jefes es irrevocable.

—Pues al menos—dijo una enlutada—dígnese Vuesencia mandar que los infelices que están en los calabozos sin aire y sin luz, pasen a otro local menos malo. Dé Vuestra Excelencia, señor, esta prueba de que los días del Rey de España no pasan sin derramar un rayo de alegría, aun en los lóbregos calabozos de los prisioneros.

—Ya eso es diferente. Accedo a ello, y tan pronto como ustedes se retiren daré las órdenes para que sean trasladados a otra parte (1).

Otros conceptos divergentes se deben a plumas de los patriotas. El insigne cronista Caballero, testigo de

(1) R. de Sevilla, *Memorias de un Oficial*. Edición de 1916, 93.

vista, dice que el indulto del día de San Fernando se dio para los Oficiales que se presentaran, que no hubieran sido causa de la revolución ni hubieran apoyado las nuevas ideas. «De suerte que el indulto fue para los niños del limbo» (1).

El historiador Groot afirma que las esposas, madres y hermanas de los presos buscaron el 30 de mayo favor de Morillo y de Enrile; que unidas se echaron a sus pies pidiendo gracia, aunque era conocido el carácter incivil de los pacificadores, y agrega que «los corredores y escaleras del palacio se llenaron de las de más categoría. Se avisó a Morillo, quien las recibió con la mayor incivilidad, despidiéndolas inmediatamente con tono furioso y voces descomedidas» (2).

A su vez un descendiente de próceres recuerda que el 30 de mayo doña María Francisca Moreno, esposa de don Pantaleón Gutiérrez, y doña Antonia Vergara, consorte de don José Gregorio Gutiérrez Moreno, hijo de don Pantaleón, los dos enjuiciados y presos, elevaron en favor de ellos una sentida representación, en la cual imploraban gracia para sus esposos, y que les fue devuelta con sola esta resolución marginal:

«*Cuartel General de Santafé—9 de jnnio de 1816.*

«Después de sustanciada su causa se provindenciará lo conveniente—(Una rúbrica)» (3).

Asevera Sevilla que Morillo cumplió su palabra, y que media hora después los presos insurgentes fueron alojados en los excelentes salones del antiguo Colegio de San Bartolomé, custodiados por una Compañía, lo cual es inexacto. Repetimos que la Cárcel de Corte, los claustros del Colegio del Rosario y los del convento de La Tercera—ya desaparecido—fueron las prisiones de Estado de los patriotas, y que los clérigos y frailes fueron encerrados en el conven-

---

(1) J. M. Caballero, lib. cit., 249.
(2) J. M. Groot, lib. cit., III, 388.
(3) I. Gutiérrez, Ponce *Vida de Ignacio Gutiérrez Vergara*, I, 121.

to de fraciscanos. El edificio de San Bartolomé no fue entonces prisión: sirvió únicamente para cuartel de los realistas. Estos hechos son evidentes, y están confirmados por relaciones de testigos presenciales, muchos de ellos víctimas de los pacificadores.

También dice Sevilla que de esos presos fueron fusilados «SEIS por sentencia del Consejo de Guerra,» entre ellos un tal Carbonell y el llamado General Rovira; y que los demás fueron desterrados a varios puntos. En las páginas siguientes nombraremos, apoyados en documentos y en relaciones verídicas, los centenares de próceres que se sacrificaron por orden de Morillo y de Enrile, otros por sus Tenientes en lugares más o menos lejanos de la capital; y las víctimas de la rapacidad de los expedicionarios, desterradas o confinadas.

Lejos de nosotros está renovar odios, extinguidos ya, para los nacidos en España. Como honrados historiadores, únicamente condenaremos lo que es digno de vituperio. Diremos, como lo exigen los Tribunales franceses, la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad.

El Oficial Rafael de Sevilla, sobrino de don Pascual Enrile y apologista de don Pablo Morillo, guarda silencio en sus *Memorias* sobre los cadalsos que levantaron los pacificadores en muchas ciudades del país, y en cambio afirma con inexactitud que Morillo «fue siempre constante en el sistema de bondad y beneficencia» (1).

En aquellos días todas las familias patriotas del país estaban rodeadas de ansiedad y de cuidado porque el Pacificador creó un *Consejo permanente de Guerra*, como lo había hecho en Caracas, para que en forma sumaria y a usanza militar, se juzgaran los delitos de infidencia. Lo presidía el Gobernador Militar Antonio María Casano, y los Vocales variaban para cada víctima y eran Oficiales españoles del Ejército expedicionario. El papel sellado y el machete se vieron allí en vergonzoso maridaje para burla y escarnio

(1) A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., I, 241.

de la justicia. Los Jueces eran ignorantes, a la vez que dependían de voluntades superiores que temían. Allí se juzgaban los civiles de acuerdo con las ordenanzas militares, y sólo tenían como defensor a un Oficial de los vencedores, que miraba a las víctimas con desprecio y que desconocían sus antecedentes y méritos. Las sentencias de ese Consejo debían ser confirmadas por el mismo Morillo con la asesoría del abogado Faustino Martínez, natural de la ciudad de Antioquia. Un Oficial formaba el expediente, y con la indagatoria del acusado y careos con testigos, en su mayor parte realistas, quedaba cerrado el proceso (1).

Se adivina fácilmente cuál sería el resultado de casi todos esos procesos sustanciados por Oficiales desvinculados de todo lazo con los naturales del país y sin relaciones ni nexos de sangre con las familias de los sindicados, contra los cuales estaban prevenidos, a quienes llamaban *insurgentes*, *rebeldes* y *traidores*.

Constituía la defensa la entrega del expediente al Oficial designado por Morillo, por el término de veinticuatro horas Ya entonces los REOS no podían buscar pruebas ni documentos que explicaran su conducta política. Les estaba prohibido hablar con el defensor, que las más de las veces era más bien un fiscal acusador, y con sus familias y amigos, pues quedaban privados de toda comunicación. Recuerda don José Manuel Restrepo, uno de los emigrados, que Morillo tuvo la imprudencia de anunciar en proclama de 1º de junio de 1816, que Villavicencio, Valenzuela y Lozano morirían en el cadalso, y en esa fecha no estaban iniciados los juicios para esos próceres. Constituye este hecho la prevención que dominaba el ánimo de los juzgadores, y de hecho los *reos* estaban condenados a muerte, sin haber sido vencidos en el juicio militar.

Morillo creó también un *Consejo de Purificación*, para los que no eran acreedores, en su justicia, a la pena capi-

(1) J. M. RESTREPO, lib. cit., I, 427; B. MITRE, lib. cit., III, 466; J. M. GROOT, lib. cit., III, 306.

tal; allí, mediante el dinero, se lograba que el *reo* fuera condenado a servir de soldado o a marchar a destierro. Componían el Consejo los Oficiales Rafael Córdoba, Manuel Santander, Francisco Obando, Manuel Bosch, José María Quero, y era Fiscal Lucas González.

El resultado de los juicios de este Consejo fue que a muchos patriotas se les calificó de impuros, y de allí salían para las cárceles y quedaban bajo la jurisdicción del Consejo de Guerra, o sea en la antesala de la muerte. Principió a funcionar este Cuerpo purificador el 16 de junio en la amplia casa marcada hoy con el número 187 de la calle 12, o sea de San Juan de Dios, que hace frente al atrio del



Antiguo caserón edificado en el siglo XVIII por don Pedro de Ugarte, y destinado por los pacificadores en 1816 para sala de reunión del Consejo de Guerra. Hoy calle 12, número 247, antigua calle de San Juan de Dios.

templo del mismo nombre, luégo ocupada por el Consejo de Guerra permanente. Entonces el de Purificación se trasladó a la casa número 120 de la calle 11, o sea de la puerta falsa de la Catedral, la misma que antes mencionámos, por haberla habitado el Arzobispo Martínez Compa-

ñón, y por haberse reunido en ella el primer Congreso de la República. En esos sitios se encuentran hoy edificios modernos.

Otro Tribunal se llamó *Junta de Secuestros*, y se encargó de dejar en la miseria a los huérfanos y a las viudas de los condenados a muerte, y en la indigencia a los que merecían ir al destierro o a las filas de las tropas del Rey. Componían esta Junta el Gobernador Casano, Martín Urdaneta, Tomás Tenorio, Francisco Aguilar, Fernando Zuleta, Andrés Urquinaona, Antonio Leiva, Fernando Rodríguez, el Canónigo Joaquín Barco y el Cura de Las Nieves, Santiago Torres y Peña. Fue su Secretario Vicente Rojas. Funcionó en la casa que se llamó de la *Botánica*, al oriente del Observatorio, donde falleció el sabio Mutis, la cual fue reconstruída a mediados del siglo XIX, y hoy está marcada con los números 173 y 175 de la carrera 7ª

Ya se ha dicho que si los expedicionarios hubieran tratado como hermanos a los habitantes del Nuevo Reino, que si en vez de segar las cabezas más ilustres del país y dejar en la orfandad y la miseria a las más distinguidas familias y de sembrar el terror y las lágrimas a su paso, hubieran sido guardianes del orden y apoyos de la moral, el país hubiera vuelto a los dominios de la Monarquía. En aquellas circunstancias, si en vez de una dictadura militar odiosa, que vino a crear la guerra, hubiera obrado la política, el orden hubiera reinado; y precisamente lo que faltó a ese Gobierno sin leyes fue la política. El Jefe expedicionario, que no veía con claridad más allá del horinzonte de sus campos de batalla, le decía al Gobierno español:

> No hay remedio; es preciso que la Corte se desengañe, pues no cortando la cabeza a todos los que han sido revolucionarios, siempre darán que hacer; así que no debe haber clemencia con estos pícaros (1).

Y un conterráneo de Morillo, historiador filósofo, daba el concepto de que cuando un mundo entero se levanta re-

(1) B. MITRE, lib. cit., III, 464.

suelto a sacudir la esclavitud y la opresión en que se le ha tenido, no puede ser subyugado por la fuerza (1).

La tiránica conducta de Morillo y sus Tenientes, a todas luces cruel e inadecuada, pues él se miraba como dueño de la fuerza y trataba a los americanos como a esclavos de los españoles, levantó el espíritu público, despertó ocultas energías y envió a los campamentos héroes, puesto que se veían constreñidos a triunfar o a morir.

Cumplía Morillo su programa, pues él había escrito cuando estuvo en Mompós:

> Para subyugar las Provincias insurgentes es necesario tomar las medidas que se tomaron en la primera conquista: *exterminarlas*.

Los centenares de presos políticos estaban incomunicados entre sí y con sus familias; centinelas que tenían severa consigna, vigilaban continuamente el interior de las prisiones; las cestas en que les llevaban de comer eran objeto de escrupulosas pesquisas, pues se temía que en ellas entrara un cortaplumas, unas tijeras o algún papel, y que llegaran a manos de los detenidos.

Más de mil presos se hallaban en las cárceles de la ciudad y en diferentes lugares, y la condición de esos cautivos era en extremo miserable. Carecían hasta de refectorios, y tenían que comer sentados en el suelo o sirviéndodoles sus propios lechos de manteles. Frecuentemente eran molestados por las guardias, y en sus horas de sueño eran interrumpidos por el abrir y cerrar de puertas y por los gritos monótonos de los centinelas.

Sometidos a tales vejámenes, e impedidos para quejarse, estaban en sumisión forzada, y el terror reinaba en todos los corazones. Secretamente deseaban la caída de la tiranía, que por entonces crían imposible, y soñaban con las algazaras de un triunfo. Morillo, como Saint-Just, el revolucionario francés, creía que el fundamento de todas

(1) M. LAPUENTE, lib. cit., XVIII, 201.

las grandes instituciones era el terror, y la suprema autoridad. el sable

El 1º de junio firmó Morillo una relación, redactada por él mismo, imponiendo una contribución a los vecinos de Zipaquirá y Nemocón, que castigaba como a insurgentes Anotaba después de cada nombre los servicios prestados a la revolución por el sindicado. Copiamos lo que decía de un indígena patriota, para que pueda juzgarse de la forma poco seria de la literatura del Pacificador:

> El indio Manuel Rubiano: No tenía empleo pero era un gran revolucionario, y traía el retrato del Rey en la bragueta, en la Calle Real de Santafé, y decía: *aquí va este pendejo.* Esto según han oído decir.

Rubiano era propietario de rica finca rural, había auxiliado pródigamente el movimiento revolucionario, desde sus orígenes, y se le castigó con la asignación de $ 3,000 (1).

Inspirados por la luz de grandiosas tradiciones, y rodeados por las sombras de tántos próceres y mártires, vamos a relatar las escenas trágicas de aquellas días aciagos de tribulación y de lágrimas.

Nuestro conocido Rafael de Sevilla nos cuenta en sus *Memorias* que el 2 de junio fue comisionado por Morillo para inventariar todo lo que había en la casa de la Botánica, que era un verdadero museo de historia natural, recogido por los miembros de la Expedición Botánica, que se agruparon al lado del sabio Mutis, en tiempos mejores:

«Imposible me habría sido —dice Sevilla— cumplir solo aquella comisión. Afortunadamente entre los prisioneros aristócratas había un sabio naturalista, que había sido Jefe de Policía bajo el Gobierno rebelde. Este señor, trabajando diariamente desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, con centinelas de vista, siendo yo simplemente su ayudante, en menos de treinta días ordenó y en-

(1) L. Orjuela, lib. cit., 31, *Boletín de Historia*, vol., v, 700.

vasó lo principal de aquel museo en ciento cuatro cajones de a vara en cuadro» (1).

Ese distinguido naturalista, del cual con triste egoísmo calla Sevilla el nombre, era Sinforoso Mutis, hombre de fibra enérgica, de instintos nobles, que consagró su corazón a la causa de la Independencia. El ayudó espontáneamente al Brigadier José Ramón de Leiva, comisionado para los asuntos de la Expedición, a cuidar los objetos naturales de inapreciable valor científico, que se guardaron durante la Revolución en la casa de la Botánica.

En la página 100 del volumen II de esta obra, anotamos los trabajos del ilustre instituto, entonces floreciente. Pero como todos los hombres distinguidos de la Colonia coadyuvaron al movimiento de emancipación, los botánicos y los geólogos, los geógrafos y los astrónomos, abandonaron el estudio de la naturaleza y se incorporaron en los cuerpos civiles o en los ejércitos que defendían la libertad. Aunque el Gobierno General republicano quiso fomentar el progreso de las ciencias y de la instrucción y reorganizar la Expedición Botánica, la borrasca revolucionaria se opuso a tan altos designios (2).

El General de Brigada Antonio Villavicencio y Verástegui, hijo de los Condes del Real-Agrado, natural de Quito, ex-Comisario regio y revolucionario convencido, había sido apresado en Honda, donde ejercía altas funciones civiles. Soldado distinguido de la Real Armada española, había tenido a sus órdenes a Pablo Morillo, ahora su poderoso Juez, cuando éste era un simple Sargento en la fragata que Villavicencio mandaba. Arrancado de los brazos de su esposa, doña Gabriela Barriga y Brito, fue conducido a las prisiones de Estado, juzgado brevemente y condenado por el Consejo de Guerra a ser pasado por las armas, por la espalda como traidor al Rey, y a sufrir la pena infa-

(1) A. Rodríguez Villa, lib. cit., I, 202; F. Mutis Durán, *Don Sinforoso Mutis ;* R. de Sevilla, *Memorias*, 97.

(2) F. Vesga, *Memoria del estudio de la Botanica*, 154.

mante de la degradación. El 6 de junio de 1816 fue conducido al cadalso, entre doble fila de soldados, desde los claustros del Colegio del Rosario hasta el extremo occidental del Paseo del Prado, al sitio mismo donde hoy se levanta la estatua de Colón, entonces lugar desierto. Un Cristo —*el Cristo de los Mártires* (1), del cual hablamos al tratar de la iglesia de La Veracruz—era llevado a la cabeza de la fúnebre procesión por la hermandad del mismo nombre. Rindió Villavicencio la vida como bravo, al cumplir cuarenta y un años de edad, y en el mezquino féretro de los mismos Hermanos, en hombros de cuatro soldados, fue llevado el ensangrentado cadáver a dormir bajo el techo de la vieja iglesia de La Veracruz, en una capillita consagrada al culto de Nuestra Señora de los Dolores. Se arrojó el cadáver en una fosa, sin caja mortuoria. Reconstruída la iglesia, se perdió el recuerdo de esa tumba, abrigada hoy por el panteón nacional (2).

Un pensador colombiano de preclara inteligencia es el autor de las siguientes palabras que en ningún lugar quedan mejor reproducidas que sobre el cadáver de Villavicencio:

> No es el simple hecho del sacrificio de aquellos ilustres padres de la libertad colombiana la causa de profunda emoción; porque morir por la Patria debe ser dulce, como lo dicen las palabras latinas tantas veces citadas. Pero se nos ocurre temer que las memorables víctimas del 24 de febrero de 1816 rindieron su postrimer aliento, heridos por las balas de los fusiles castellanos, con el espantoso pesar de haberse inmolado por una causa de imposible triunfo. En aquella época difícil habría sido, en efecto, presentir los esplendores de Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho. Pero en el cuadrante de la Providencia estaba marcada la hora final de la dominación española en el antiguo Virreinato, y las lágrimas de los perseguidos y la san-

---

(1) Véase la ilustración de la página 146 del primer volumen.

(2) J. M. Caballero, lib. cit., 250; M. de J. Andrade, *Próceres de la Independencia*, 400; J. D. Monsalve, *Fiestas y Lágrimas*.

gre de los mártires más aceleran que retardan de ordinario la babilónica ruina de los Gobiernos que no respetan a Dios ni a la historia (1).

La viuda de este mártir, doña Gabriela Barriga, había contraído primeras nupcias con don Juan Esteban Ricaurte, y ahora lloraba en desolación y miseria al protomártir.

Morillo envió a la Corte esta necrología del mártir Villavicencio:

Fue Capitán de fragata de la Real Armada y Comisionado regio para la pacificación de estos países. Abusó de su comisión fomentado los partidos y siendo fanático sostenedor de la independencia. Fue además individuo del Congreso, del Poder Ejecutivo, del Consejo de la Guerra, Geral en Jefe del Ejército de reserva y Gobernador de las Provincias de Tunja y Mariquita, habiendo sido últimamente prisionero en Honda. Se le degradó de su empleo, como previenen las Reales Ordenanzas, fue pasado por las armas por la espalda y se le confiscaron sus bienes.

El mismo día dictó Morillo por bando, extensivo a todos los lugares del Nuevo Reino, disposiciones sobre policía militar, en el cual prevenía la entrega de armas, la denuncia de los bienes de los emigrados y la presentación, a los Comandantes militares realistas, de las proclamas, boletines, libros, constituciones y todo género de escritos de los rebeldes. Prohibía a los habitantes de las ciudades y pueblos recibir huéspedes en sus hogares sin anuencia de la respectiva autoridad.

Las familias de los presos estaban inciertas de la suerte que les esperaba, y en continua angustia y sobresalto. Largos días de congoja pasaron los hogares santafereños en aquel tiempo de rigor. En la ciudad reinaba verdadera consternación, y la tristeza se pintaba en todos los semblantes.

El jueves 13 de junio apareció el primer número de la *Gaceta de Santafé, capital del Nuevo Reino de Granada*, con

(1) Rafael Núñez, *García de Toledo.*

ocho páginas en 8º, y con el siguiente mote en gruesos caracteres: «VIVA FERNANDO VII, REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.» El pie de imprenta dice, después de un bigote: «*Santafé de Bogotá, Imprenta del Gobierno. Por Nicomedes Lora, año de 1816.*» Antes del artículo de fondo, se lee el siguiente epígrafe, entre dos líneas: «*Nemo Sapiens, nisi fidelis. Tertul.*»

Confió Morillo la dirección de la *Gaceta* al presbítero poeta bogotano Juan Manuel García Tejada de Castillo, ardiente realista y aventajado ingenio, cuyos versos contra Bolívar y gracejos de baja ley hemos visto en páginas anteriores.

En la reducida ciudad de entonces se vendían suscripciones al periódico en la tienda de José Ignacio Ramírez, *esquina de la primera Calle Real.* Cada cuatrimestre, pagado por anticipación, o sea doce números, valía $ 6 para los habitantes de la localidad, y $ 10, fuéra de ella, el semestre.

En él se dio aviso de que el Capitán General del Nuevo Reino, don Francisco de Montalvo, residía en la Plaza de Cartagena, y de que allí funcionaba la Real Audiencia que él presidía.

El Pacificador emprendió varias mejoras materiales en la ciudad en los días del terror; por indicación del Gobernador Antonio María Casano destinó un amplio solar que hacía frente al Parque Militar en la calle de *El Parque*, después tercera Calle de Florián y hoy carrera 8ª, según la nomenclatura vigente, para área de nueva plazoleta. Era un cuadrado cerrado por tres lados en forma idéntica, y con el mismo espacio que se le había dado desde tiempos coloniales a la *Plaza Rufino José Cuervo*, situada frente a la iglesia de San Ignacio; la plazoleta facilitaba el servicio de ruedas en el Parque de la reconquista, y rodeada de pobres edificios que servían para herrerías, existió, para el servicio público, hasta hace cosa de cincuenta años; su área no figura en los planos de Cabrer y de Esquiaqui, levantados a fines del siglo XVIII, ni en los de Lanz y Codazzi,

dibujados antes de 1850. Construcciones modernas de elegante arquitectura se levantan hoy en la antigua calle de *El Parque*, y donde fue el área de la plazuela abierta por Morillo, se ve el sólido edificio de piedra que sirve de oficinas al Banco de Colombia, obra dirigida por el arquitecto bogotano don Julián Lombana, que acaba de desaparecer.

Hizo empedrar el Pacificador la Plaza Mayor y la Plazuela de la Artillería y algunas calles, donde hizo trabajar a los patriotas presos, de alta categoría social, y a honrados artesanos, bien entendido que sin remuneración alguna. También hizo construír con los mismos obreros el Puente de Lesmes, al cual nos referimos en la página 142 del primer volumen; ese nombre guarda el recuerdo del Oidor Lesmes de Espinosa Sarabia, cuya benéfica obra sobre el riachuelo de San Agustín fue destruída por una avenida en 1814. Aún existe en la carrera 6ª el que hizo levantar el Pacificador. En la misma carrera, que en esos tiempos terminaba en la calle 4ª, hizo construír el puente de San Juan sobre una barranca que allí existía y que el vulgo ha llamado siempre *Puente de San Juanito*, reemplazado hoy por obra de arquitectura moderna. Se gastaron en la obra del Puente de Lesmes, según la *Gaceta*, $ 2,700, y en el de San Juan, $ 256.

El 19 de junio salieron del Colegio del Rosario para el patíbulo cuatro víctimas: don José Ramón de Leiva, anciano de setenta años, nacido en Cartagena de Levante, que fue soldado en los Ejércitos de España y de Buenos Aires. En Santafé había sido Secretario de Cámara de los Virreyes Ezpeleta, Mendinueta y Amar, desde 1791 hasta la revolución. Su actuación en las guerras civiles de la Patria Boba nos es ya conocida. Ante el Consejo de Guerra, al oír el fallo que lo condenaba al último suplicio, y a degradación, dijo sonriendo: «Ya lo sabía....» (1).

Dejó en desamparo a doña Ignacia Millán, y a huérfanos en la infancia.

---

(1) *Boletín de Historia*, III, 549.

De este grupo formó parte el doctor Ignacio Vargas, oriundo de esta ciudad. Tenía borlas de doctor en abogacía desde el 3 de julio de 1794, y era conocido con el apodo de *El Mocho*, «porque le faltaba un dedo,» dice el cronista. Hemos visto ya que sirvió altos cargos civiles, que fue Teniente de Gobernador y que se le honró con la Presidencia del Tribunal de Vigilancia. Viudo de doña Ignacia París, había formado nuevo hogar con una hija del español Mateo Trespalacios, y su habitación estaba situada en la Huerta de Jaime, a pocos metros del patíbulo que ahora lo esperaba Las segundas nupcias de Vargas fueron fugaces; solo duraron ciento diez y ocho días (1).

Fue la tercera de estas víctimas el Capitán José de la Cruz Contreras, también padre de familia, prisionero después del desgraciado combate de la Angostura de Nare, donde su pericia y valor quedaron ahogados por la indigna traición de un soldado.

Por último, fue al banquillo ese día otro bogotano, don José María Carbonell. en la flor de la vida, pues apenas contaba cuarenta y un años este brillante adepto a las nuevas ideas, que sirvió desde el 20 de julio con singular energía. Alumno fue del Colegio de San Bartolomé y luégo empleado de la Expedición Botanica; en 1800 casó con doña Petrona Duro, enlace que no tuvo descendencia (2).

Llegada la fúnebre comitiva al lugar del suplicio, y mientras ejecutaban la infamante ceremonia de la degradación del General Leiva y tomaban el asiento fatídico Vargas y Contreras, el ex-Ministro del Tesoro, Carbonell, subía a una plataforma para ser ahorcado.

Oigamos cómo refiere un testigo presencial la escena conmovedora:

> Los españoles, aparte de sus crueldades, se han hecho célebres por la gravedad e imponente aparato con que han sabido investir las escenas de terror, desde el auto de fe

---

(1) J. M. CABALLERO, lib. cit., 252.

(2) J. M. RESTREPO SÁENZ, *José María Carbonell.*

hasta una simple ejecución. Ocho batidores blandiendo relucientes espadas abrían paso ahuyentando la multitud que por todas parte se apiñaba a reconocer a los *ajusticiados*. La comitiva rompía presidida de un crucifijo sostenido a regular altura. Dos faroles de singular construcción a los lados, alumbraban con dudosa luz la imagen del Hombre-Dios. La voz de la piedad se anunciaba por el tañido de esa campana que hoy mismo (1850) la oímos resonar para advertir a los Hermanos de la venerable Orden Tercera que uno de ellos ha dejado de existir. La seráfica comunidad de franciscanos, con su sayal destinado para servir luégo de sudario, calada la capilla y salmodiando a compás el oficio de los agonizantes, formaba las filas que cerraban atrás los destinados al suplicio, sostenidos cada uno por dos ministros del altar y rodeados de sayones y de verdugos. Piquetes por todas partes, cubriendo las avenidas, corriendo la multitud, daban a conocer la importancia de las víctimas y el recelo de sus sacrificadores... No era sólo el número de los *ajusticiados*, ni su categoría lo que llamara la atención: era ¡un ahorcado! En efecto, al pie de la máquina mostrábase un sér humano, con rostro feroz y atraidorado, avesado al crimen y diestro en dar la muerte. Llevaba vestido colorado, ribeteado de blanco, las piernas desnudas, cubierta la cabeza con un sombrerillo apuntado: parecía el bufón del drama, y no era sino el ¡verdugo!.... El recuerdo de aquellos tiempos de asombro y de amargura, hoy sería para nosotros de profundo rencor, si de otro lado no pudiéramos decir: A lo menos somos *independientes* (1).

El cronista Caballero refiere también como testigo de vista, que el verdugo le pidió perdón a Carbonell, y que éste le dijo:

«*Yo te perdono de corazón, que tú no tienes la culpa.*»

Y luégo cuenta que aquél lo soltó, y que no habiendo muerto, fue menester que los soldados lo acabasen a balazos. Los tacos de papel que se usaban en los fusiles prendieron fuego en la túnica de lienzo con que habían cubierto a

(1) R. E. Santander, *Historia de unas viruelas*.

Carbonell para ahorcarlo, y pasando el fuego a toda la ropa, le quemó las carnes antes de morir.

Los cuatro cadáveres fueron sepultados en fosa común en el templo de La Veracruz.

Don José María Carbonell había sido empleado del Tribunal de Cuentas, en tiempo de la República, y fueron tántos sus servicios a ella, que en la ensaladilla del español Caro se había herido su probidad en estos versos, que desautorizó la majestad de la muerte:

Carbonell, que es sustituto,
Y que en todo lleva parte,
Es aguililla en el arte
De arrapiñar su tributo:
Otro gato más astuto,
Más ladrón ni más sutil
Ni de proceder más vil,
En punto de mala fe,
No es fácil se encuentre aunqué
Se busque con un candil.

A la terrible situación que atravesba la ciudad se agregó el desenvolvimiento de una epidemia de viruela traída esta vez a la capital por el Ejército expedicionario. El flagelo era temido en el país, cuyas poblaciones había asolado antes cinco veces. El Gobierno militar omnímodo tomó acertadas providencias para aislar a los enfermos y para propagar la vacunación de brazo a brazo, no sólo en la capital, sino fuéra de ella. Virolentos había en el Hospital de San Juan de Dios y en otros especiales para la epidemia, que don Pablo Morillo llamaba *lazaretos*, y que estaban situados en una casa de la calle de Las Cunitas, hoy carrera 9ª; en el Hospicio de hombres, o sea el Hospital de San Fernando, destinado a los militares, y en el convento de Las Aguas. Había camas para convalecientes en la casa que fue de Acebedo Gómez, frente a la antigua Universidad de Santo Tomás, hoy carrera 8ª, número 355. La creación del Hospital Militar de San Fernando, que fue benéfica con sus salas de aislamiento, acabó con el ásilo de la

Inclusa, dejando sin amparo a niños desgraciados y huérfanos.

Coincidían estos sucesos con la renuncia que presentó José Fernández Madrid del cargo de Presidente de la República, la que le fue aceptada por la Comisión del Congreso, que actuaba en Popayán el día 23 de junio. Fue designado para reemplazarle el General Custodio Gacía Rovira, pero hallándose ausente, recayó esta elección en el benemérito Coronel Liborio Mejía, oriundo de la ciudad de Ríonegro de Antioquia.

El mismo día que renunciaba Madrid, había recibido Morillo el título de Conde de Cartagena; y él y don Pascual Enrile habían sido condecorados con la Gran Cruz de Isabel la Católica (1), nueva orden militar creada por Fernando VII para premiar a los Jefes que se distinguieran en la pacificación de las Américas (2).

Satisfechos los dos Jefes con estas gracias, resolvieron hacer una expedición de recreo, para conocer el gran Salto de Tequedama.

Una bella tarde tropical salieron los Generales de Santafé, con numerosa comitiva y pernotaron en la hacienda de *Canoas*, que pertenecia al realista don Fernando Rodríguez. Al día siguiente admiraron el bello Salto, y a pleno sol despacharon almuerzo campesino en las pintorescas riberas del río Bogotá, allí de corriente impetuosa. Y Morillo y Enrile «no sólo se sentaron sino que se acostaron» sobre verde césped, y cuando el sol moría regresaron a la ciudad. Nos cuentan los biógrafos de Morillo que éste era admirador de todas las curiosidades científicas, especialmente las que tenían relación con la historia natural y la topografía; y que encargó a don Julián Waller, ilustrado alemán que ser-

---

(1) J. M. RESTREPO, lib. cit., I, 444; R. SEVILLA, *Memorias de un Oficial*, 110.

(2) Pasado un siglo, el Encargado de Negocios de España, don Ginés Vidal y Saura, condecoró al Presidente de la Academia Nacional Historia, General Carlos Cuervo Márquez, con la misma cruz que llevaron los pacificadores.

vía en las tropas del Rey, y a los Oficiales Campuzano y Sevilla, para que levantaran un croquis lo más exacto posible de la bella cascada y de sus pintorescos alrededores (1).

Los nexos que tuviera don Pablo Morillo con la historia natural debían ser de igual solidez a los que tenía el Virrey don Francisco Gil y Lemus, en 1789, ya anotados en la página 73 del segundo volumen de esta obra. Se recordará que cuando este Virrey regresaba de visitar el Salto de Tequendama, recogió, en un campo llamado *Los Gigantes*, algunos huesos del mastodonte americano, los que clasificó sin vacilación el señor Virrey de *despojos humanos*, pues según él, los animales no pueden formar osarios.

El 24 de junio se fijó un aviso oficial, el cual insertamos:

> De orden del Excelentísimo señor General en Jefe, se avisa a los señores Oficiales y demás individuos del Ejército, que mañana se empieza la almoneda de los bienes secuestrados en la casa de la Botánica, para el que guste concurrir a comprar algunos efectos, que serán preferidos en su precio.

Esta literatura la firmaba don Rafael de Córdoba, alto Jefe militar que había suscrito el Acta de la Independencia en 1810, y que ahora servía con entusiasmo al Gobierno del Rey.

Se remataban los bienes expropiados a los patriotas. Ya hemos dicho que la casa de la Expedición Botánica se había convertido en almacén de remates y martillo.

En esos días hubo procesiones y solemnes fiestas de iglesia para honrar el cuadro de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá; a ellas asistía el General Morillo con todos los militares de alta graduación. Atrás iban todas las tropas, con bandera, una Compañía de caballería y gran concurso de pueblo, llevando luces.

---

(1) A. Rodríguez Villa, lib. cit., III. 46; R. Sevilla, lib. cit., 119.

A fines del mes, el día 29, un sacrificio heroico salvó el honor de las armas republicanas: el combate de *La Cuchilla del Tambo.* Vencido Liborio Mejía y sus abnegados compañeros, desapareció la República de la Nueva Granada (1). En ese campo quedaron 250 muertos y 300 prisioneros. Esos patriotas fueron enviados a Santafé por orden del vencedor don Juan Sámano y del pacificador Francisco Warleta. Un emigrado, después historiador insigne, don José Manuel Restrepo, refiere que marchaban por los caminos los vencidos, maniatados con esposas; que algunos fueron asesinados por los soldados conductores cuando se cansaban o enfermaban, y que entre ellos venían varios sacerdotes, que no eran respetados. El mismo prócer escribió sobre estos sucesos: «Sería demasiado molesto enumerar todos los hechos, las vejaciones, ultrajes y crueldades que cometieron los Jefes y Oficiales del Ejército expedicionario en la desgraciada Provincia de Popayán.... Azotóse a las mujeres públicamente, siempre que se les antojaba a los Oficiales militares que mandaban en los pueblos» (2).

Ya que hemos consignado en estas páginas versos del poeta Francisco Javier Caro, en los que denigra a los patriotas, a veces en forma violenta e injusta, vamos a copiar una poesía que presentó al Pacificador el mismo día en que era vencida la bandera republicana en el infausto combate de *La Cuchilla del Tambo.* El autor la tituló *Epigrama*, y respetando su querer, conservamos ese inexplicable nombre iliterario:

Al Excelentísimo señor don Pablo Morillo, dignísimo General en Jefe del Real Ejército expedicionario, Pacificador de este Nuevo Reino de Granada.

Morillo ilustre: Si para elogiarte,
Aunque Apolo su lira me prestara,

---

(1) A. Obando, *Autobiografía, Boletín de Historia*, VIII, 543.

(2) J. M. Restrepo, lib. cit., I, 436.

Hacerlo dignamente no lograra,
¿Cómo podré sin ella celebrarte?

Si para empresa tal no alcanza el arte,
Cuando mi escaso numen intentara
Tus prendas encomiar, mudo quedara,
Extático y absorto de admirarte:

Con decir que viniste y conseguiste,
Cumplir de nuestro Rey del mejor modo
Los preceptos, que atento recibiste;
Que imitas de Pelayo el valor godo;
Y finalmente que el timbre mereciste
De vasallo leal: lo dice todo.

PRUÉBALO ESTE PERÍODO:

No hay más que ser (después de ser cristiano,
Católico apostólico romano)
En cuanto el sol alumbra y el mar baña
Que ser vasallo fiel del Rey de España.

Esta vez fue infeliz el poeta. Sea que la pasión política hubiera apocado su numen o que el cansancio senil hubiese llegado a ese cerebro, el homenaje que le hizo a Morillo fue a la par que servil, de la más pobre literatura.

Las tropas que mandaba don Miguel de Latorre, y que hacían campaña en los Llanos de San Martín combatieron el 13 de junio con los republicanos en el río Ocoa y el 22 en Upía, y luégo establecieron su Cuartel General en Pore (1).

A mediados de este mes de junio don Juan Jurado y Laínez, a quien hemos visto figurar en muchas escenas de la revolución, había dejado a Bogotá, y unido con don Joaquín Carrión y Moreno en la ciudad de Panamá, reorganizaron la Real Audiencia. Ya los dos Oidores, únicos que integraban el Tribunal, habían sido declarados por el Rey fieles servidores, y por su real voluntad estaban reintegrados a sus plazas. El señor Montalvo residía a la sazón en

(1) A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., I, 226.

Cartagena, y la jurisdicción de su mando se había limitado a la Costa, porque Morillo, creyéndose autorizado para ello, desconocía de hecho las providencias del Capitán General, y había formado un gobierno de autocracia militar en Santafé.

En varias páginas de la *Gaceta*, dirigida en el fondo por Morillo, se encuentran largas listas de individuos del comercio de la ciudad que *contribuían* con raciones para el sostenimiento de las tropas del Rey con cuantiosas sumas de dinero. Allí están mezclados españoles realistas, antiguos partidarios de la Regencia y distinguidos republicanos, muchos de éstos a la sazón prisioneros de Estado, a quienes se juzgaba por traidores al Rey. Anotamos algunos nombres y las cuantías de las contribuciones: don Manuel Fuenmayor, $ 3,000; don Pedro Casís, $ 2,000; don Pedro Antorveza, $ 1,500. Otras nóminas de particulares vecinos de la ciudad contienen curiosos datos. como los siguientes: «La hermana del señor Gutiérrez, dos platos de plata, peso 23 onzas. Doña Candelaria Medina, $ 2. Doña Margarita Gómez, 12½ castellanos de oro. Doña Ignacia Galavis, $ 10. Doña Dolores Nariño, $ 4» (1).

Se ven en esas páginas los nombres de los *purificados*, con la cuantía de las sumas con las cuales fueron multados. Allí dice: don Vicente Umaña, $ 600; don Juan N. Contreras, $ 400; don Santiago Umaña, $ 1,500, etc. Otros juzgados, en Bogotá y en sus alrededores, figuran en lista especial como contribuyentes para las cajas reales: José Antonio Sánchez, $ 3,000; Joaquín Sánchez Borda, $ 2,000; don Pantaleón Gutiérrez, $ 1,500; don Santiago Umaña, $ 7,000, etc. De los muchos que fueron víctimas en esos días, tomamos estos nombres: Pedro de la Lastra, $ 4,000; Ignacio Vargas, $ 4,000; José Nicolás Rivas, $1,000; Salvador Rizo, $ 1,000, y José María Carbonell—el ahorcado—$ 1,000.

---

(1) *Gaceta de Santafé*, página 140.

CAPITULO XLV

Bienes de José María Arrubla—Jurisconsultos revolucionarios—Seis patíbulos. Gutiérrez Moreno—Valenzuela—Pombo—García Hevia—Benítez—Jorge Tadeo Lozano—Literaturas de Villabrille—Proclama de Bolívar. Sanidad pública—Mártires en Popayán—Vértigo de Sangre—Derrota de La Plata—Crudezas de Morillo—Muerte del Precursor Miranda. Castigo militar—Serrano, último Presidente—Patíbulos de Baraya y Lastra—Fosa común—El Marqués de San Jorge, purificado—Mártires de Zipaquirá—Obras públicas—Presidiarios honorables—Cinco patíbulos—García Rovira—J. G. Peña—H. Céspedes—M. Navas—M. Castor. Un matrimonio pintoresco—Héroes anónimos—Sus deudos—Sacrificio de J. Ayala—Bando patriótico—Flagelo del poeta Salazar—Destierro de Fernández Madrid—Muerte de J. M. Cabal—Familias desoladas—Circular infame—Matronas patriotas presas y desterradas—Bárbara Forero—Más damás confinadas—Silva Otero—Sociedad de Beneficencia—La Maestranza—Fernández Saavedra—Fracisco y Manuel Urquinaona—Juan Ronderos—Antonio Castillo—Los presidiarios—Nuevos caminos—Fusilamiento de J. Hoyos—Patíbulos en Honda, Buga y Facatativá—M. y J. Grillo—La capilla de los reos—Los hermanos de La Veracruz—Sus rentas. El Bazar Veracruz—Sacrificio de J. N. Rivas y J. Camacho—Los alojados. La cama de Cristo—Más víctimas—L. Mejía—A. Linares—M. Cortés. Cuatro Oficiales—En pleno terror—Los pacificadores en el Coliseo—La escena de antaño—*La Cebollino*—Manuscrito de un colono—El ingeniero Cebollino, presidiario—Fuga del doctor Miguel Ibáñez—Vicente Azuero y otros *chisperos*—Muerte de Alvarez, Arrubla y García—Castigo a militares—Dionisio Tejada—Un huérfano.

Al principiar el mes de julio de 1816 ordenó don Pablo Morillo a la Junta de Secuestros la repartición de los valiosos efectos que pertenecían a los almacenes de don José María Arrubla, reo de Estado. Los inventarios los practicó don Rafael de Sevilla, más tarde historiador. En la casa

de habitación de doña Ignacia de Herrera, esposa de Arrubla, hizo don Félix José Lotero un verdadero saqueo de todos los enseres que quedaron inventariados: «canapés, uno de filipichín, taburetes de vaqueta, mesas, alhajas, láminas, las camas y una tinaja grande» (1).

Refiere el mismo Sevilla que un Capitán Ronquillo, Fiscal del Consejo de Guerra, le dio noticia al Pacificador de que en un convento de monjas, colegía Ronquillo, que estaban escondidos efectos, alhajas y dinero de los insurgentes Rublas, contracción usada entonces del apellido Arrubla. Como ya estaban sentenciados por rebeldía los tres hermanos de este apellido y sus bienes confiscados, Morillo ordenó a Sevilla que acompañado del Alcalde averiguase lo concerniente a estos bienes ocultos. Las monjas noblemente esquivaron la pesquisa, pero una criada que moraba fuéra del convento se vio obligada a entregar un baúl con varias ornamentaciones doradas que pertenecían a tan rica familia, y constreñida, indicó a un albañil que debía conocer el secreto. Este igualmente trató de evitar la ronda, no obstante serias amenazas del Oficial Sevilla. En vista de la resistencia del alarife, que era un zambo muy astuto, refiere Sevilla que procedió así:

—Soldados — dije.— ese hombre lo sabe todo, sacúdan el polvo con los portafusiles hasta que cante.

Apenas había llevado tres o cuatro correazos, cuando exclamó:

—No me peguen, en el corral está todo.

El albañil reconoció el terreno, e indicó el lugar en que se debía cavar. Se encontró un escotillón de madera forrado en plomo, y una bóveda subterránea que era un almacén de abundantes mercancías y de armas. A la Casa de Moneda se llevó un baúl de plata labrada que se halló en el escondite (2).

Se secuestró también la estancia del río del Arzobispo, propiedad de José María Arrubla.

---

(1) G. Arrubla, *Viejos papeles*, *Boletín de Historia*, v, 348.

(2) *Rafael de Sevilla*, lib. cit., págs. 98 y sig.

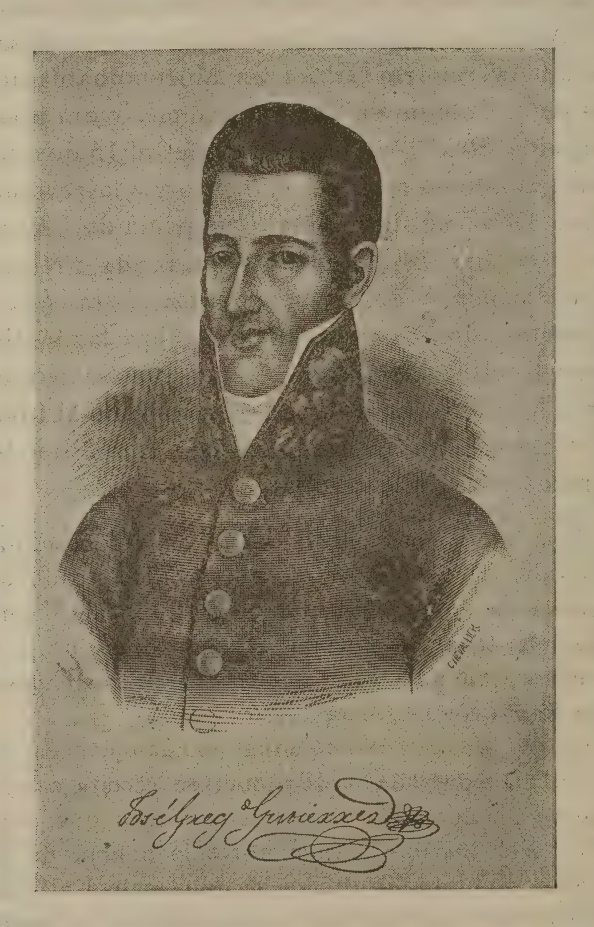
La actuación de los hombres civiles, y en particular de los jurisconsultos, en la revolución, fue intensa, especialmente en esta capital. Para Morillo los abogados de Santafé eran principales responsables de la insurrección y merecedores de la pena de muerte. El día 6 de julio fueron fusilados cinco abogados y el ex-Presidente Jorge Tadeo Lozano. Anotamos algunos detalles de ese plural sacrificio:

Don José Gregorio Gutiérrez Moreno había hecho sus estudios en el Colegio de San Bartolomé, y era abogado de la extinguida Real Audiencia, desde el 15 de octubre de 1804. Sus grandes servicios a la Patria y a la revolución son conocidos. El 6 de julio una Compañía del *Regimiento de Barbastro*, precedida de un piquete de artillería, que llevaba un cañón, y del Cristo de La Veracruz, recibió en las puertas del Colegio del Rosario a las víctimas que iban a ser sacrificadas. Para pintar los sufrimientos de Gutiérrez Moreno, vamos a ceder la pluma al historiador Quijano Otero, quien refiere así las horas de dolor que aquel prócer pasó en la capilla:

> Separado apenas por el techo del calabozo, había en el piso alto otro hombre que sufría todos los tormentos de aquella espantosa situación, pero duplicados con todo lo que debe tener de horrible el saber que un hijo está bajo la misma cuchilla que amenaza la propia existencia: era don Pantaleón Gutiérrez.
>
> Un día, el 5 de julio de aquel año de oprobiosa memoria, el Fiscal, acompañado de numerosa escolta y dejando formada ya la doble fila de clérigos y frailes que iban a cumplir con su terrible misión, abrió la puerta de uno de los calabozos e hizo salir a todos los que estaban allí, excepto el doctor Emigdio Benítez, a quien notificó la sentencia de muerte pronunciada contra él; y luégo lo hizo salir para formar con los que debían cambiar el calabozo por la capilla. Lo mismo hicieron en cinco calabozos más, dejando siempre a la víctima sola para notificarle la sentencia, y haciendo que luégo se incorporara a los otros mártires.

Entretanto los presos que habían sacado de los calabozos para aislar a las respectivas víctimas, daban la vuelta a los claustros, seguidos por los centinelas y por algunos soldados de la escolta.

De la pieza donde había quedado Benítez mientras le hacían la terrible intimación, había salido don Pantaleón



Gutiérrez, y daba la vuelta al claustro, cogido del brazo de don José María Arrubla. Empezaban ya la segunda vuelta cuando del último calabozo salió don José Gregorio Gutiérrez, quien reunido a Emigdio Benítez, Francisco Javier García Hevia, el hermano del Marqués de San Jorge, Miguel Pombo y Crisanto Valenzuela, marchaban a la capilla. Al

atravesar el patio, alcanzó a ver a su padre, que ya doblaba el claustro, y con el acento que debe tener en aquellos instantes, no la voz sino el corazón, le gritó:

«¡ Adiós, padre mío, hasta la eternidad !»

El anciano reconoció la voz, pero no distinguió las palabras hasta que su hijo las repitió, y entonces, recostándose en la baranda, le contestó con la voz solemne con que el profeta debió dar su grito de muerte el séptimo día del sitio de Jerusalén:

«¡ Adiós, hijo amado, te seguiré bien pronto !»

Y es fama que el hijo dobló la rodilla en el mismo lugar en que hoy se eleva un sauce, y que el padre le dio su bendición, que Dios sin duda ratificó en el cielo.

Un minuto después don José Gregorio seguía para la capilla con sus compañeros de martirio, sin que nada revelara en él la violenta emoción de aquel instante supremo; y el anciano volvía a su calabozo sin que sus guardianes hubieran podido descubrir una lágrima en su mejillas, ni una gota de sudor entre sus plateados cabellos.

. . . .

Al llegar a la esquina de la tercera Calle Real, el señor Gutiérrez alzó los ojos para dar la última mirada a aquel asilo de sus mejores días, donde quedan su adorada esposa y los cuatro hijos con que Dios había coronado su amor. Dicen que al alzar los ojos vio en el balcón a su esposa doña Antonia Vergara, quien tenía a sus cuatro hijos de la mano, vestidos todos de riguroso duelo, porque llevaba ya el luto de la viudez y de la orfandad; habían salido a dar el largo adiós al que había hecho la felicidad de la madre y a quien ella recomendaba velar por sus hijos desde el cielo. Todos estaban arrodillados, y Gutiérrez, con la entereza que su padre le había enseñado el día anterior, extendió la mano y dejó caer sobre ellos la bendición sagrada del que va a morir. . . .

Dos horas después don Pantaleón Gutiérrez se aprovechaba del lápiz que uno de sus compañeros le había prestado, para dirigir a su infortunada esposa el siguiente billete, que más de una vez oí recitar vertiendo lágrimas:

«Sea hecha en todas las cosas, alabada y para siempre ensalzada la justísima, altísima y amabilísima voluntad de Dios. Este es el tiempo en que podemos aprovechar mucho: no perdamos el Cielo, que José Gregorio nos fue a esperar allá. Otro golpe nos falta: en estos días me sacan para presidio con Castillo y Mutis; creo será para Bocachica. Valor, constancia y resignación a la voluntad de Dios!» (1).

Hé aquí, según el Pacificador Morillo, los méritos de esta preclara víctima del 6 de julio:

Abogado. Fue individuo de los Tribunales de Sala de Gobierno, Sala de Apelaciones; de la Corte de Alta Justicia; Presidente de dichos Tribunales; del Tribunal de Salud Pública y de Vigilancia; representante de varios pueblos en los Colegios Electorales; Presidente del de la Alta Justicia, y gran sostenedor de la independencia. Fue pasado por las armas y se confiscaron sus bienes (2).

Fue sacrificado Gutiérrez Moreno sin llegar a treinta y cinco años, pues nació en Bogotá el 10 de noviembre de 1781.

Y el mismo día el Comisionado de la Junta de Secuestros obligaba a doña María Francisca Moreno, esposa de don Pantaleón y madre de don José Gregorio, a firmar el embargo de su casa en Santafé, con todos los muebles y el de las haciendas de *Serrezuela*, *La Herrera*, *Techo*, *Sanguino* y *Usca*, con sus sementeras y ganados (3).

Don Crisanto Valenzuela, nacido en Gámbita en 1777, también había sido estudiante del Colegio de San Bartolomé y tenía título de abogado desde el 24 de enero de 1803. Sus servicios a la revolución son conocidos. El Pacificador resumió los méritos de Valenzuela en las siguientes líneas que dirigió al Rey de España:

---

(1) J. M. Quijano Otero, *Los Gutiérrez.*

(2) L. A. Cuervo, *José Gregorio Gutiérrez Moreno.* (*Boletín de Historia*, volumen x, 691).

(3) I. Gutiérrez Ponce, *Vida de Ignacio Gutiérrez*, 134.

Era Agente Fiscal de una Sala de Justica que se estableció en esta capital; Secretario del primer Congreso; Secretario del Senado; individuo del Colegio Electoral; Secretario de la Diputación del segundo Congreso; Secretario de de Estado y de Relaciones Exteriores del Gobierno General, y bajo este carácter, suplente de algunos individuos del Gobierno General; consejero y autor de infinitos papeles subversivos (1).

Fue su esposa doña Mariana Ortega, tronco de numerosa descendencia.

Don Miguel de Pombo, oriundo de Popayán, nació en noviembre de 1779. Había hecho brillante carrera, después de distinguirse como Colegial del Rosario (2). Poco antes de morir, escribió a doña Eusebia Caicedo de Valencia, su tía, una sentida carta, de la cual tomamos estas líneas:

En medio de los peligros que me rodean, ignoro cuál será mi suerte. Para el último caso, le suplico a usted, y espero de su amistad y corazón generoso, que disponga de mis bienes en los términos siguientes que voy a declararlos, para que le sirva a usted de gobierno, o a la persona de confianza de quien usted se valiere para el mismo efecto....

Luégo dispuso de varias cantidades de dinero que tenía en poder de algunas matronas santafereñas, en confianza, y de otras sumas y joyas.

En poder de don José Gregorio Gutiérrez dejo siete onzas y media de oro, que le he entregado hoy....

Esto sucedía el 5 de julio, en un calabozo del Colegio del Rosario. Veinticuatro horas después, Pombo y Gutiérrez Moreno habían sido fusilados.

Don Francisco Javier García Hevia, oriundo de La Grita y abogado desde el 27 de agosto de 1792, había estudiado en

(1) R. Cortázar, *Crisanto Valenzuela*, *Boletín de Historia*, x, 694.

(2) Miguel Arroyo Díez, *Don Miguel de Pombo*.

el Colegio de San Bartolomé, del cual fue Vicerrector. Administrador de las Salinas de Zipaquirá y Gobernador de Cundinamarca, era patriota distinguido desde 1810. Dio un escudo de oro a cada soldado de la escolta que iba a ultimarlo, para que no lo dejasen penar.

El día 5 de julio, ya en capilla, otorgó testamento ante los testigos Francisco Jiménez, Capitán del primer Batallón de *Numancia;* don José Melgarejo, Capellán del *Regimiento de Húsares;* don Luis Villabrille, Capellán Mayor, y el Secretario de la Curia, José María Defrancisco. Declaró insubsistente la donación de $ 6,300 hecha a la Real Hacienda para purgar sus faltas.

Su esposa, doña Petronila Nava, quedó en pobreza por el secuestro de sus bienes, y sus dos hijos, Juan Crisóstomo y Dionisio, fueron enrolados en las filas realistas como soldados del Batallón *Numancia* (1). Al primero, audaz guerrillero, se le conmutó la pena capital.

Don Emigdio Benítez, oriundo de las Provincias del Norte, nació en la ciudad del Socorro. Obtuvo el título de bachiller en Bogotá, en diciembre de 1793. Prestó servicios desde los tiempos de la Junta Suprema, de la cual fue miembro; en los Congresos republicanos, y en la Junta del Gobierno General. Distinguido por sus talentos, por su entusiasmo y por sus energías, fue el quinto de los jurisconsultos que rindieron la vida el 6 de julio 1816.

El patriotismo de este mártir también fue fustigado por el vate realista, nuestro viejo conocido:

Benítez por su pelaje
Cualquiera dirá que es bobo,
Pues aunque es un voraz lobo
Tiene pinta de salvaje;
Su oficio es el corretaje,
Averiguar cuanto pasa,
No comer nunca en su casa,

---

(1) LUIS GARCÍA HEVIA, *Reminiscencias de la Gran Revolución, Boletín de Historia*, II, 756.

Andar entrando y saliendo;
Y siempre oliendo y sabiendo
Donde se guisa o amasa.

Don Jorge Tadeo Lozano fue el primer miembro de la Expedición Botánica que cayó en manos del Ejército Pacificador. Bastaba que hubiera sido Presidente del Estado de Cundinamarca, Diputado al Congreso y redactor del *Anteojo*, para que, de hecho, estuviera condenado a ser pasado por las armas. El Plutarco de la revolución, don José María Salazar, escribió en su necrología:

> Fue Lozano víctima de su propia clemencia, habiendo siempre hecho mucho bien a todos los que contribuyeron a sacrificarlo.

Dejó ocho huérfanos y viuda a doña María Tadea Lozano.

También el poeta realista Caro abrazó, en su poesía sardónica, a los dos hijos del Marqués de San Jorge, don José María y don Jorge Tadeo, auténticos representantes de la nobleza criolla e infidente:

De los hermanos Lozanos
Todos dicen y repiten,
Que en ellos no compiten
Los mustafaes otomanos;
De príncipes soberanos
Se dan el aire y tal brillo,
Que al verlo me maravillo;
Y en fin, es tal su poder,
Que sólo les falta ser
Señores de horca y cuchillo.

Uno de los biógrafos de Lozano hizo este retrato a pluma:

> Su talante airoso, la figura ovalada de su cara, su barba fina y tupida, sus ojos chispeantes, la sal de sus ocurrencias, la variedad de su conversación, la profundidad y universalidad de sus conocimientos, la gracia de sus maneras, todo contribuía en él a hacerle interesante, amado y respetado.

La benevolencia dominaba todos los sentimientos y las ideas de este ilustre sabio (1).

Don José María Lozano y su esposa doña Rafaela Isasi, atendían obligados en la casa señorial de los Marqueses de San Jorge al Coronel Sebastián de la Calzada, y ornamentaban su sala con el retrato de Fernando VII. Veinticinco días antes de ser inmolado don Jorge Tadeo Lozano, su hermano, don José María, pedía «al Rey, que Dios guarde, le hiciera mercedes por sus servicios» (2).



Don Jorge Tadeo Lozano

Don José María Lozano, legislador y Brigadier de la primera República, ahora realista sospechoso para los pacificadores, fue confinado a España por orden de Morillo, poco tiempo después.

Los seis mártires fueron fusilados por la espalda en la antigua Huerta de Jaime, y sus bienes fueron confiscados. La fortuna de Lozano era la más grande del país, y sus es-

(1) V. VESGA, lib. cit., pág. 163.

(2) RAIMUNDO RIVAS, *El Marqués de San Jorge.*

critos científicos, que valían aún más, se perdieron en aquellos días. La *Fauna Cundinamarquesa* estaba olvidada hacía mucho tiempo. Los cadáveres de estas víctimas cayeron a la fosa común de la iglesia de La Veracruz.

Vamos a insertar un documento escrito el mismo 6 de julio por el célebre presbítero Luis Villabrille, dirigido al Alcalde Ordinario don José Antonio Leiva.

> *Vicaría castrense*—En contestación a la de usted digo que no puede franquearse licencia para que pueda declarar el presbítero doctor Omaña, por hallarse preso por insurgente y no debe obrar una declaración del que se halla de este modo, en una causa de manifestación de arreglo de su conducta, por ser complicado en el gravísimo delito de insurrección. Dios guarde a usted muchos años. Santafé, etc.

Esta original resolución del Vicario castrense, cuya bárbara ortografía hemos corregido, se refería a que el doctor Estanislao Vergara, también juzgado por patriota, y condenado a servir seis años de soldado en las tropas reales, solicitaba el respetable concepto del Cura de la Catedral, doctor Nicolás Mauricio de Omaña, en favor de su conducta correcta. Vergara, por fortuna, logró que se le conmutara la pena de llevar el fusil, por la suma de $ 1,000, cuando ya estaba en Tunja como soldado, y se le confirió el empleo oneroso de Abogado de Pobres en la capital (1).

Es de notar la coincidencia de que el mismo día Bolívar, aprovechando la oportunidad de encontrarse Morillo con la mayor parte del Ejército expedicionario en la Nueva Granada, ocupaba la costa de Ocumare, a barlovento de Puerto Cabello. Allí expedía una vibrante proclama.

> Un ejército provisto de artillería y cantidad suficiente de fusiles y municiones, está hoy a mi disposición. Vuestros tiranos serán destruídos, o expelidos del país, y vosotros restituídos a vuestros derechos y a vuestra Patria y a la paz....

---

(1) *El Neogranadino de Bogotá*, abril 16, 1857.

También el 6 de julio se instaló la Junta de Sanidad Pública, presidida por el Alcalde Leiva, en lugar muy propio para el efecto, o sea en la Huerta de Jaime, según palabras del redactor de la *Gaceta*. El decía también sobre la sangre y las lágrimas de las víctimas de ese día, a propósito de las medidas sobre sanidad: «Toda esta población, el Reino todo, debe elevar sus votos al cielo por la conservación de un Gobierno y Jefes que tánto se desvelan por su provecho y felicidad.» Y esto lo publicaba en el número 5, el día 11 de julio, sin hacer alusión alguna a las víctimas ya sacrificadas.

En Popayán fueron fusilados el 8 de julio el Comandante José España, Rafael Latasa y el bogotano Andrés Rosas. Este tenía veintidos años de edad, y había sido vencido en la Cuchilla del Tambo. Dijo llamarse Andrés y no José Agustín, que era su nombre verdadero, por no llevar a su familia y a sus amigos la tristeza de su fin trágico. Había alcanzado por sus servicios el alto grado de Coronel

El vértigo de sangre adquirió formas metódicas. Se mataba con un plan ordenado, con vigilancia extrema, como si se batiera una selva Morillo y Enrile autorizaron la violencia y le dieron el nombre de justicia.

> Se va sintiendo escalofrío—escribe Eduardo Posada—a medida que leemos esas efemérides sangrientas. Es aquello tan cruel, tan cobarde, tan pavoroso, que el lector se estremece indignado al hojear esas páginas luctuosas.

Y Morillo mismo tenía la avilantez de escricir el día 9, dirigiéndose a los patriotas por medio de un edicto que dio a la imprenta:

> Os han engañado con la mayor perfidia si os han hecho creer que las tropas del Rey no dan cuartel y cometen excesos (1).

Don Carlos Tolrá venció a los patriotas en La Plata el día 10. La acción duró desde las once de la mañana hasta cerca de la oración. El parte se publicó en hoja volante en

(1) J. F. Blanco, lib. cit., v, 461

Bogotá y en Antioquia, pocos días después. Al día siguiente cayeron prisioneros el Presidente Liborio Mejía, Silvestre Ortiz, Hermógenes Céspedes y otros militares distinguidos en las filas republicanas (1).

El mismo día que se daba la batalla de La Plata, escribía Morillo a don Juan Sámano, a Popoyán: «Al clérigo Ordóñez puede Vuestra Señoría *ahorcarlo inmediatamente por hereje.*» Se refería al presbítero patriota Andrés Ordóñez y Cifuentes, Cura de La Plata, ex-Diputado y Vicario del Ejército de Nariño, y alma de la revolución en las comarcas del Sur.

El presbítero Ordóñez tenía grandes méritos para con la República. Fue aprehendido en Neiva, remitido a Bogotá, y de aquí enviado a Cádiz como enemigo temible. Su cadáver quedó en el cementerio de Sevilla, en 1818 (2). Murió por la Patria, mas no en la horripilante forma que deseaba don Pablo Morillo.

Ya Sámano había recibido esta otra orden del Pacificador:

> Luégo que usted aprehenda a Camilo Torres, Jerónimo Torres, Manuel Torices y José María Dávila, sin más diligencia que la identidad de sus personas, los pasará usted por las armas.

Y el clérigo Juan María García Tejada, con anuencia de Morillo, empleaba en distintas páginas de la *Gaceta de Santafé*, en los títulos que ponía a documentos oficiales, los siguientes calificativos: «El caníbal Simón Bolívar; el mismo asesino Simón Bolívar,» «Al pérfido Simón,» «El calavera de Bolívar,» etc., etc., y al Ejército libertador lo llamaba «Faramalla de los independientes,» «Grupo de bandidos,» etc.

Coincidían estos acontecimientos con la muerte del Precursor Francisco de Miranda, ocurrida en el Castillo de las Siete Torres del Arsenal de la Carraca de Cádiz.

---

(1) A. Obando, *Autobiografía* (*Boletín de Historia*, VIII, 545).
(2) G. Arboleda, *Diccionario* cit., 93.

Falleció el 14 de julio de 1816, devorado por los pesares, solitario y triste e ignorando cuanto pasaba en las Américas (1).

Sugestivo sincronismo: el viejo veterano de los ejércitos de la República Francesa, único americano cuyo nombre se lee en el Arco del Triunfo de París, terminaba su gloriosa y desgraciada carrera el día aniversario de la memorable toma de la Bastilla. En Cádiz fue sepultado en la fosa anónima de los presidiarios, sin inscripción alguna, pero su nombre y sus hechos brillan en la historia de Francia, en la historia de la revolución americana, en el monumento grandioso que levantó Napoleón, y sobre todo, en el libro que consagró a su memoria el historiador colombiano Ricardo Becerra.

El día 16 de julio de 1816 también se levantaron patíbulos, pero esta vez no para sacrificar patriotas, sino para castigar a un Sargento, a un Cabo y a un soldado del Batallón *Numancia*, que habían asesinado y robado por los aledaños de Chipaque. El Sargento y el Cabo eran españoles, y el soldado un negro natural de Caracas (2).

A mediados del mes los patriotas que luchaban en los llanos de Casanare se trasladaron a Arauca, y reunidos en junta sus Jefes, resolvieron nombrar un Presidente con un Secretario General, para que ejercieran la autoridad superior, y un Jefe que comandara el Ejército reunido.

Con la prisión de Liborio Mejía el día 11, en La Plata, había quedado acéfala la Presidencia de la República. Ahora se le dio el bastón de mando al honrado granadino doctor Fernando Serrano, que había dado pruebas de patriotismo y habilidad en la Gobernacion de Pamplona. La Secretaría se le confió al benemérito venezolano Francisco Javier Yánez y Francisco de P. Santander fue nombrado Jefe militar. Esto sucedia en Casanare.

---

(1) J. Gil Fortoul, lib. cit., i, 189; R. M. Baralt, lib. cit., ii, 122.

(2) J. M. Caballero, lib. cit., 253.

Este Gobierno provisional duró pocos meses, porque el caudillo José Antonio Páez, en medio del humo de los combates, asumió como Supremo Jefe Militar en los llanos de Venezuela y de Colombia, todos los ramos de la autoridad. Serrano sirvió luégo como simple militar a las órdenes de Páez (1).



General Antonio Baraya.

El 20 de julio, sexto aniversario de la revolución fueron fusilados en la antigua Plaza Mayor, frente a la Capilla del Sagrario, el benemérito General Antonio Baraya, quien

(1) F. de P. Santander, *Apuntamientos*, etc. *Archivo Santander*, I,39.

fue degradado antes de morir, y el patriota don Pedro de la Lastra, ambos oriundos de Bogotá.

El 18 de julio de 1816 se les notificó pena de muerte como traidores al Rey, en las aulas del histórico Colegio Mayor del Rosario. Los dos entraron en capilla, donde se puso una cruz de madera con un cristo pintado al óleo y dos velas de cera. Numerosos frailes los visitaron desde aquel momento. En la mañana del 20 de julio, sexto aniversario de la revolución de 1810, una muchedumbre silenciosa y sobrecogida esperaba el fúnebre cortejo en la vieja Calle Real y en la Plaza Mayor. Presidía aquella procesión la efigie de un cristo levantado en una asta, acompañado de dos acolitos que llevaban faroles de gran tamaño y de un tercero que daba golpes acompasados de campana. Ese cortejo llevaba cajas con sordina; lo rodeaba numerosa escolta, y hacían parte de él varios frailes franciscanos que salmodiaban el oficio de difuntos mientras se oía el doble funeral de las campanas de las iglesias vecinas.

En la relación oficial de los sacrificados por Morillo, dice a la letra:

> En 20 de julio, Antonio Baraya fue Capitán por el Rey en el Regimiento auxiliar de Santafé. Es bien público la sangre que ha hecho derramar en este país por ser uno de los que más contribuían a su revolución. Era General de División por el Gobierno rebelde. Se halló en muchas acciones contra el Ejército del Rey. Dio planes de guerra y obtuvo los primeros empleos de aquel Gobierno.
>
> Se le degradó con arreglo a ordenanzas. Fueron confiscados sus bienes, y se pasó por las armas por la espalda, por no haber verdugo que lo ahorcara (1).

Doña Isabel Caicedo, que había contraído matrimonio con Baraya, en Tunja, en 1805, quedó en pobreza y sin un hijo que le ayudara a sobrellevar su infortunio. Al ultraje que se quiso inferir a este patriota en la relación de los pa-

(1) J. M. Restrepo Sáenz, *Antonio Báraya. Boletín de Historia*, x, 682

cificadores, y que hoy es pedestal de gloria, respondió don Andrés Bello:

> Así expiró también de honor cubierto
> Entre víctimas mil Baraya, a manos
> De tus viles satélites, Morillo:
> Ni el duro fallo a mitigar fue parte
> De la mísera hermana el desamparo
> Que lutos arrastrando, acompañada
> De cien matronas tu clemencia imploran,
> «Muera—respondes—el traidor Baraya,
> «Y que a destierro su familia vaya.»
> Baraya muere, mas su ejemplo vive.



Don Pedro de la Lastra.

Los méritos de Pedro de la Lastra ya son conocidos de nuestros lectores. La casa de este comerciante era un centro de ilustración y un templo del arte. Caballero de la primera sociedad y dueño de cuantiosa fortuna, tuvo el do-

lor de dejar a su familia en suma pobreza. Nació en Bogotá en 1767; estudió en el Colegio del Rosario, y fue su esposa doña María Josefa Berrío, oriunda de Cartagena. Dejó cuatro huérfanos: Francisco, José Angel, Mercedes y Margarita (1). Morillo envió a la muerte a este preclaro patricio con estas palabras:

> En 20 de julio, Pedro de la Lastra. Era empleado de Su Majestad en el ramo de Hacienda. Fue de los principales alborotadores de este Reino; nombrado Contador del Tribunal de Cuentas por el Gobierno rebelde, tuvo preso bajo su custodia al Excelentísimo señor Virrey, y fue al Norte de América a comprar fusiles para sostener la independencia. Fue pasado por las armas por la espalda y confiscados sus bienes (2).

En la tarde de este mismo día fue fusilado en la Huerta de Jaime un soldado gallego, del Batallón de *Artillería*, condenado por deserción; se llamaba Simón Talero. En los archivos de la Hermandad de La Veracruz, en un libro viejo de cuentas que sirvióal Tesorero José Cesáreo de Olea, abierto el 11 de julio de 1816, y cerrado en mayo de 1825, se lee esta partida de gastos:

> *Por tres pesos entregados al Sacristán para que pagasen los peones que cargaron y enterraron a Pedro de la Lastra, Antonio Baraya y un soldado llamado Simón Talero, los que fueron arcabuceados el 20 de julio de 1816...............$ 3*

El 2 de agosto de 1816, veintisiete días después del fusilamiento de Jorge Tadeo Lozano, fue constreñido don José María, su hermano, último Marqués de San Jorge, caballero de la Orden de Alcántara y Coronel de milicias de Caballería, a presentarse ante el Consejo de Purificación, el cual, después de tomar declaraciones y de ver los documentos que presentó al Juzgado, lo declaró «*indemne y buen servidor del Rey.*» El Marqués, por lo que pudiera suceder, protocolizó esta sentencia en la Escribanía de don

(1) F. Lozano y Lozano, *Pedro de la Lastra, Boletín de Historia*, x, 693.

(2) P. Morillo, *Relación* cit.

Eugenio de Elorga, hoy Notaría 1ª, y ella está autorizada por el Presidente Diego Aragonés y por el Fiscal Lucas González.

Condenados a muerte en Bogotá por el Consejo de Guerra, un grupo de vecinos de Zipaquirá emprendieron la fúnebre marcha para el patíbulo el 1º de agosto. Tuvieron que recorrer a pie los cincuenta kilómetros que separan las dos ciudades. El más notable de éstos era don Agustín Zapata, demócrata ardiente, nacido en 1764. Marchaba al suplicio dejando viuda en su ciudad natal a doña Clemencia Forero. El historiador don Luis Orjuela dio publicidad al siguiente documento, en el cual fijó para la historia los nombres de aquellos mártires:

> *Seis patriotas*—D. Agustín Zapata, Luis Sarache, Luis Gómez.
>
> *Limosna*— José María Riaño, Francisco Carate, Juan Nepomuceno Quiguarana.
>
> Zipaquirá tres de agosto de ochocientos diez y seis. Se les dio sepultura eclesiástica a los cadáveres de don Agustín Zapata, Luis Sarache, José Luis Gómez, José María Riaño, Francisco Carate y Nepomuceno Quiguarana. Se confesaron y recibieron el Viático. Doy fe.
>
> PEDRO JOSÉ NIETO (1).

Terminada la reconstrucción del puente de Lesmes, el cual dio nombre a una calle desde tiempos de antaño, se emprendió, por orden del Pacificador, la construcción del puente del Carmen, sobre el mismo riachuelo de San Agustín, pocos metros al sur del convento del mismo nombre. Este puente vino luégo a tener nombre histórico, por haber servido de asilo al Libertador Bolívar en la noche del 25 de septiembre de 1828, y fue destruído más tarde por una avenida. En el mismo tiempo hizo Morillo empedrar la Plaza Mayor y mejorar el pavimento de algunas calles.

(1) LUIS ORJUELA, *Tributos*, cit., 67.

En esas obras públicas trabajaron como obreros, bajo la vara del capataz, los distinguidos republicanos don Pantaleón Gutiérrez, don Camilo Manrique, don José Sanz de Santamaría, don Luis Eduardo Azuola, don Dionisio Gamba, don Andrés Rodríguez, don Estanislao Gutiérrez y don Florencio Ortiz, ya condenados a llevar el grillete de presidiarios en las bóvedas de Omoa, en Guatemala.

El 8 de agosto se levantaron en la Plaza de los Mártires cinco patíbulos, en los cuales iban a morir el General Custodio García Rovira, el doctor José Gabriel Peña, el Capitán Hermógenes Céspedes, el paisano Marcelino Navas y el mulato Manuel Castor.

Un testigo presencial, don José Belver, refiere así sus impresiones de niño, al ver el convoy fúnebre de aquel día en la calle de San Juan de Dios:

> Iba en la primera fila el General Custodio García, cuya fisonomía revelaba no haber cumplido treinta y seis años; fijaba los ojos con mucha devoción en el crucifijo que llevaba en la mano izquierda, y cuando pasó por enfrente de las ventanas donde yo estaba, él mismo se auxiliaba en voz alta, pero no le entendí palabra alguna de las que articulaba, razón por la cual después he creído que iría hablando en latín, porque según supe más tarde, era abogado y hombre de una vasta ilustración, que como catedrático de Filosofía, comunicó a varios hombres que figuraron después, y entre otros al General Santander. Iba vestido con pantalón de una tela de algodón, muy común entonces, llamada mahón, amarillo, y con chaqueta, corbata y chaleco blancos, muy bien aplanchados, y la cabeza atada con un pañuelo, blanco también, en forma de gorro.
>
> Marchaba en la segunda fila el doctor José Gabriel Peña, persona de mediana estatura, y que a juzgar por las arrugas de su cara y su cabello blanco como la nieve, no podía tener menos de sesenta años. Este iba con un capote de paño negro con mangas, como se usaba entonces, y los brazos metidos dentro de éstas, por manera que no podían vérsele las otras prendas de su vestido.

> Por último, iba en la tercera fila Hermógenes Céspedes, joven como de veintidós a veinticuatro años de edad, alto de cuerpo y un poco trigueño; de hermosos ojos negros y simpáticas facciones. Vestía un pantalón y chaqueta de paño azul oscuro, y esta última vivada de colorado, lo que hacía comprender que tenía grado militar. Todos tres iban amarrados de ambos brazos, por arriba de los codos, con un lazo, cuya punta llevaba cogida por detrás un soldado.
>
> Transcurrirían poco más o menos tres cuartos de hora, después de haberlos visto pasar, cuando oímos en el patio los tiros dados para la ejecución de la sentencia que los privó de la vida (1).

El paisano Marcelino Navas figura en la lista de presos en el Colegio del Rosario; también se lee allí el nombre del mulato Manuel Castor. Otro testigo presencial, el cronista Caballero, complementa la relación anterior anotando que uno de los dos menos notables había sido granadero del *Regimiento de Victoria*, y luégo Oficial de las tropas patriotas, y que a éste y a García Rovira los colgaron en la horca, después de que fueron pasados por las armas, y que todos fueron sepultados en el antiguo cementerio del occidente de la ciudad (2).

García Rovira, miembro de las primeras sociedades literarias, abogado, profesor de Filosofía en el Colegio de San Bartolomé, Gobernador del Socorro, miembro del Triunvirato Ejecutivo y General de la República, ocupó un patíbulo que tenía este rótulo: *Rovira, el estudiante, fusilado por la espalda como traidor* (3).

La viuda de García Rovira, después de su novelesco y fugaz matrimonio, vivió a la sombra del hogar paterno; vencedora la bandera republicana, recibió pensión de las manos generosas del Libertador, hasta 1824, año en el cual doña Josefa Piedrahita contrajo segundas nupcias en Bo-

(1) JOSÉ BELVER, *Apuntes Históricos*, *Papel Periódico Ilustrado*, I, 81.

(2) J. M. CABALLERO, lib. cit., 256.

(3) F. MUTIS DURÁN, *Reseña Biográfica de Custodio García Rovira*, *Boletín de Historia*, I, 546.

gotá con don Manuel Julián de Páramo. Doña Petronila García Rovira, hermana del General, figuró con otras damas patriotas de la mejor sociedad, desde el 20 de julio de 1810, y murió soltera, anciana y pobre, en esta capital.

Aunque nos alejamos un poco del plan general de esta obra, no podemos prescindir de insertar las circunstancias exepcionales y pintorescas en las cuales contrajo matrimonio el desgraciado General García Rovira. Al día siguiente de la gran derrota de la Cuchilla del Tambo, se reunió un grupo de patriotas vencidos, al pie del páramo de Guanacas. Se veía entre ellos a la estimable familia Piedrahita, formada por los padres y cuatro lindas señoritas. Cedemos la pluma a un viejo veterano, el General Joaquín París, quien refirió así el incidente singular que presenció:

> La señorita Pepita Piedrahita, que era la más interesante de las cuatro hermanas y que durante la reciente peregrinación acababa de ser el objeto de las más finas atenciones de parte de Rovira, le rogaba que la llevase en su compañía, pero él se excusaba pintándole los trabajos que necesariamente experimentarían, pues su intento, como el de otros patriotas proscritos, que también debían unírsele, era nada menos que internarse en unas montañas no transitadas, y embarcándose en el Caquetá, llegar al Marañón, y salir al Brasil si la suerte los favorecía. Que los compañeros (a quienes se juntarían, por varios caminos, hombres respetables como Caldas, los Torres, Madrid, Dávila, Torices, etc.), no verían bien que él llevara una señorita a su lado sin ser casados o parientes. A estas reflexiones oponía ella las circunstancias extraordinarias en que el país se hallaba, y decía que por no caer en poder de los españoles, pasaría por cuantas críticas se le hicieran. En fin, después de prolongado un tanto este original debate en que la señorita no cedía de su pretensión, y a Rovira le faltaba valor para cortarlo bruscamente, le propuso éste, pan pan, vino vino, que se casaran; ella accedió inmediatamente, y los padres se apresuraron a dar su permiso aun antes de que se lo pidiera. Entonces bajándose Rovira de su mula, suplicó al Padre Florido que hiciera lo mismo para que los casara, a Liborio



El matrimonio de García Rovira. (Cuadro de Moreno Otero).

> Mejía para que fuera su padrino y a la futura suegra su madrina. Los testigos todos se hallaban montados alrededor del grupo principal, y unos y otros alumbrados por la pálida luz de la mañana, al pie de un inmenso páramo, ofrecían un cuadro digno de la pluma de Walter Scott.
>
> Terminado el ceremonial, sin más solemnidad que la que daban la soledad del campo y lo peregrino de la situación, dispersáronse los circunstantes, siguiendo cada cual su camino y quedando los recién casados atrás......(1).

García Rovira fue aprehendido en ese camino con su señora y conducido a Bogotá. Murió a los treinta y seis años de edad, pues había nacido en marzo de 1780, y a los treinta y nueve días de haber dado su nombre a la encantadora Pepita Piedrahita.

El abogado José Gabriel Peña, oriundo en Pamplona, nació en noviembre de 1773. Fue Gobernador de la Provincia de Pamplona, distinguido servidor de la República, miembro de Congresos y militar revolucionario. En Popayán hizo parte de la Comisión del Congreso, hasta el día del desgraciado y decisivo combate de la Cuchilla del Tambo (2).

El Capitán Hermógenes Céspedes, oriundo de Neiva e hijo de un antiguo Oficial del Batallón *Auxiliar*, no obstante su juventud, por sus méritos y valor, llevó al patíbulo las charreteras de Capitán. Sus primeros ascensos los había obtenido al lado del General Antonio Nariño.

Del mártir Marcelino Navas no ha quedado en la historia sino su nombre, rodeado de misterio. El mulato Manuel Castor también está inscrito en el martirologio de la República. No fueron éstos de la legión de los héroes anónimos.

Pasado un siglo, pintó un vate español, en idioma provincial, los dolores de las familias pobres y desoladas, al verse despojar, por embargo, de su mezquina herencia. Asi sucedió a los deudos humildes del mulato Castor:

---

(1) JOAQUÍN PARÍS, *Boletín de Historia*, 1, 541.

(2) B. MATOS HURTADO, *El prócer pamplonés José Gabriel Peña*.

Señor Juez, pasi usté más alanti,
Y que entren tos esos
No le dé a usté ansia,
No le dé a usté mieo, ...
. . . .
Pero ya s'a muerto!
Embargal, embargal los avíos,
Que aquí no hay dinero,
. . . .
Y eso que me quea
Porque no me dio tiempo a vendello.
Ya me está sobrando,
Ya me está jediendo (1).

Los Fiscales del Consejo de Indias escribieron en el proceso seguido en el siglo XVII a los sumariados en Santafé por la traducción de los *Derechos del Hombre*: «El tercer reo es don José Ayala, natural de Santafé, soltero, estado noble y edad treinta y tres años» (2). Este antiguo compañero de Humboldt, que hemos visto servir en el Ejército de la República desde el 21 de julio de 1810, hasta obtener el grado de Teniente Coronel, marchaba para el patíbulo levantado en la Huerta de Jaime, el día 13 de agosto de 1816, y cuando cruzaba el puente de San Victorino principió a llover, por lo cual el Oficial que mandaba la escolta hizo arrodillar a Ayala ante un muro que aún separa el área de la Plaza de Nariño del cauce del río San Francisco, y allí le fusiló por la espalda (3). El cadáver fue sepultado en el cementerio occidental. El nombre de este mártir, como los de Jorge Tadeo Lozano y Emigdio Benítez, figuran en las listas oficiales de purificados. Don Pablo Morillo hizo de él esta semblanza:

José Ayala era Teniente Coronel y Comandante de un batallón de insurgentes; obstinado revolucionario y ene-

(1) J. M. Gabriel y Galán, *Extremeñas*.

(2) *El Precursor*, 123.

(3) J. M. Groot, lib., cit. III, 400; J. M. Caballero, lib. cit., 254; I. Gutiérrez Ponce, lib. cit., 137.

migo del Rey. Este mismo individuo estuvo inculpado en la revolución del año de 1794, y ha seguido siempre el propio sistema hasta los últimos momentos. Pasado por las armas por la espalda, en esta capital, y confiscados sus bienes (1).

Los insurgentes que estaban presos y que eran juzgados breve y sumariamente, debieron sufrir congojas y martirios, inciertos de la suerte que les esperaba, al ver salir diariamente de los calabozos a sus compañeros que una escolta conducía a los patíbulos.

El bardo José María Salazar describió esos días de dolor:

Viose la Patria en grillos y cadenas,
Y la virtud proscrita y abatida,
El mérito tratado de delito
Y la ciencia inocente perseguida.

¡Tiempo de confusión! En los cadalsos
Que el déspota más bárbaro erigía,
Los más ilustres hombres perecieron,
Mas no su fama, que jamás expira.

Generales, antiguos Magistrados,
Oráculos de honor y de justicia,
Senadores que el pueblo venerara,
Víctimas yacen de la atroz cuchilla.

Por haber sido fieles a la Patria,
Traidores la maldad los apellida:
Nunca lo fueron: la lealtad sagrada
Fue de sus sentimientos la divisa.

Y a este vate republicano, ausente de la Patria, lo castigaba el realista, nuestro conocido Caro:

El poeta Salazar,
De cuya importuna vena
Se dijo aquí a boca llena
«Cantar mal, y porfiar»:

---

(1) Pablo Morillo, *Relación* cit.

Al fin consiguió agradar
Con sus jácaras bellacas,
Y antiespañolas matracas
Al Canónigo Cortés,
Que estuvo aquí más de un mes,
Y con él se fue a Caracas.

A mediados de agosto llegó el ex-Presidente José Fernández Madrid a Bogotá. Por correspondencia con los pacificadores, venía con la esperanza de conservar la vida. Al anochecer del día 15 llegó, acompañado de su esposa, doña María Francisca Domínguez, y de su hermano Francisco, a caballo, a las puertas del Palacio. Allí se leía en gruesos caracteres la prohibición de entrar, a toda mujer. Madrid se presentó a Morillo en los mismos salones donde pocos meses antes él, Madrid, daba audiencias como Presidente de la República. De pie y con el sombrero en la mano oyó este fallo del Pacificador: «Dentro de tercero día marchará usted a la Corte. Vaya usted a aprender lealtad de sus parientes; y se llevará a su mujer y a su hermano.» Cuando Madrid bajó a la calle, correspondiendo a una expresiva mirada de su esposa, la dijo en voz muy baja: «No nos dejan quedar aquí; nos mandan para España!—¡Qué trabajo! exclamó aquélla cuando se alejaban del portón; qué trabajo! A España, donde los chapetones. ¡Dios mío!» (1).

La fortuna favorecía a Madrid y a su esposa, quienes lograron detenerse en La Habana y no sufrir la pena de pasar a España.

El antiguo profesor de Química del Colegio del Rosario, don José María Cabal, ahora General, fue fusilado en Popayán como traidor al Rey y Jefe Militar de los patriotas, en compañía de dos víctimas más, el 19 de agosto. Tenía cuarenta y siete años de edad (2).

Las familias más respetables de Bogotá estaban sumi-

(1) C. Martínez Silva, lib. cit., 101.

(2) Tulio Enrique Tascón, *Biografía del General José María Cabal*, 109.

das en el dolor, pues todas ellas habían perdido miembros y amigos queridos y sufrían las angustias de la pobreza, porque sus fortunas habían sido confiscadas.

El Gobernador Antonio M. Casano dirigió este mes una circular a los Alcaldes y Curas de varias poblaciones, poniendo bajo su vigilancia a varias matronas, viudas y huérfanos de los ya fusilados y esposas e hijas de otros insurgentes a quienes se juzgaba. Decía que ninguna de estas familias se había escapado de la corrupción de costumbres y de la vida licenciosa, y que los patriotas traidores hacían gala de su depravación.

> Bajo estos principios--agregaba—cuidarán los señores Curas que las mujeres y familias que se establezcan en sus pueblos, se dediquen a la educación cristiana de sus hijos, enseñándoles la doctrina y haciendo que asistan a los ejercicios de piedad que diariamente se hacen en las parroquias. Vigilarán que tanto las madres como los hijos y criados frecuenten el santo sacramento de la penitencia, y que en todo observen una vida arreglada y religiosa. En los trajes que vistan evitarán el lujo y desenvoltura con que suelen presentarse en la capital, ciñéndose a las costumbres y sencillez del pueblo; no se les permitirán modas escandalosas, vistiéndose con la modestia que exija su estado (1).

Y esas familias honorables, hasta ayer felices, ahora desoladas y pobres, marchaban confinadas a diversos pueblos, donde quedaban privadas hasta del consuelo de compartir sus penas con sus amigos y sus parientes. El historiador Groot llama «indigno» a ese documento del Gobernador; y Restrepo lo califica de «infame.» El argentino Bartolomé Mitre conceptúa que no bastaba al Pacificador rodear la muerte de las víctimas de ultrajes y tormentos, sino que se destruían sus fortunas y se afrentaba su posteridad, sujetando a esas desgraciadas familias a una disciplina de esclavos (2).

---

(1) J. M. Groot, lib. cit., III, apéndice número 40.

(2) B. Mitre, lib. cit., III, 468.

La reconquista dejaba tras sí un rastro de dolor, de desolación, de viudez y de orfandad. El duelo era de todos los hogares republicanos, y se extendía a ese largo parentesco de afectos y predilecciones, que unía a los muertos trágicamente, con los que tenían todavía vida.

Todo contribuía a lanzar a las mujeres en una existencia amarga y sin encantos. Varias señoras de distinguidas familias bogotanas, doña Carmen Rodríguez de Gaitán, doña Eusebia Caicedo de Valencia, doña Gabriela Barriga, viuda de Villavicencio; doña Juana Robledo de Rizo, doña Joaquina Olaya y otras, fueron reducidas a prisión, ya en la *Cárcel Chiquita*, que antes describímos, ya en otra cárcel, contigua al Ayuntamiento, al occidente de él, que tenía su puerta sobre la actual calle 10.

Tenemos a la vista una lista anónima de mujeres presas en Bogotá en 1816, que insertamos complementándola, en bastardilla, con algunas noticias. El artículo femenino LA, que precede a muchos nombres, se usaba en esos tiempos en una acepción distinta de la que tiene al presente, y no constituía concepto depresivo alguno para las señoras respetables. Dice el documento:

> Doña Petronila Castro, la Juana Robledo, una Seglara de Santa Clara, doña Manuela Rodríguez, doña ...... Rojas, la Juana Ignacia, la Dorotea.

DESTERRADAS

> La Melchorita, la Carmela, la Pacha Guerra, la familia de Girardot (*doña Josefa Díaz, esposa de don Luis Girardot, y familia*), la familia de Ibáñez Arias (*doña Manuela Arias, esposa del doctor Miguel Ibáñez e hijas*), la Josefa Baraya (*viuda de don Pantaleón Santamaría, muerto en 1813*), la Gabriela Barriga (*viuda de Juan Esteban Ricaurte* y *de Antonio Villavicencio*), la Habanera (*doña Angela Cama, esposa de don Sinforoso Mutis*), la Chepa Ricaurte (*viuda de don José María Portocarrero y Lozano, fusilado en Cartagena*), la mujer de García Hevia (*doña Petronila Nava, viuda del mártir Francisco Javier García Hevia*), la mujer de Vargas Vesga

(*esposa del patriota preso don Joaquín Vargas Vesga*), la mujer de J. M. Castillo (*doña Teresa Rivas*), la Josefa Domínguez, la mujer de Fruto Gutiérrez (*doña Josefa Ballén*), la Petronila Lozano (*casada con José Antonio Portocarrero*), la Chepa Manrique (*esposa de Miguel Ricaurte*), la Dolores Nariño (*hermana del Precursor y casada con don Bernardino Ricaurte*), las Rosas (*madre y hermanas de Agustín Rosas, ya fusilado*), las Salgares (*Domitila Silva y Salgar, esposa de don Antonio Nariño, hijo, y hermanas*), la Juana Martínez Recamán (*viuda del héroe de San Mateo*), la Pacha Camacho, la Bárbara Ortiz, la María Acuña (*viuda del patriota Narciso Santander*), la María Francisca Domínguez (*esposa de José Fernández Madrid*).

Y el mismo Pacificador, en documento oficial, autorizado con su firma y con la del Subteniente José de Ortega, es autor de otra nómina que también insertamos, la cual existe original a nuestra vista, y dice:

MUJERES CONFINADAS EN AGOSTO DE 1816

Gobernación Militar y Política.

Relación de las personas de esta ciudad de Bogotá que han sido desterradas, con expresión de donde han ido:

Nombres.	Pueblos.
Doña Gabriela Barriga, mujer de Villavicencio	Anolaima.
Doña Josefa Baraya y familia	Manta.
Doña Josefa Manrique y familia	Tena.
Doña Melchora Nieto y familia	Tabio.
Doña María Josefa Domínguez y familia	Fusagasugá.
Doña Petronila Navas y familia	Cogua.
Doña Josefa Ricaurte y familia	Leiva.
Doña Angela Gama de Mutis y familia	Guasca.
Doña Bárbara (*Josefa*) Díaz y familia	Fontibón.
Doña Francisca Guerra y familia	Ubaté.
Doña Josefa Ballén y familia	Simijaca.
Doña Genoveva Ricaurte y familia	Facatativá.
Doña Carmen Rodríguez y familia	Tocaima.

Doña Teresa Rivas y familia.......... Soacha.
Doña Manuela Arias y familia.......... La Mesa.
Doña Manuela Ibáñez (*soltera*).......... Ocaña.
Doña Domitila Salgar (*Silva y Salgar debió decir*).......................... Guasca.
Doña Dolores Vargas.......................... Facatativá.
Doña Bárbara Ortiz.......................... Serrezuela.

Bárbara Forero es compañera de la Matilde que se presentó en público a arengar; se preciaba de tener escuela pública abierta en su casa para enseñar a sus compatriotas bellos modales. Es natural de Zipaquirá y ha sido desterrada a Suesca.

Santafé, 12 de agosto de 1816.

José de Ortega—MORILLO (1)

La señora Bárbara Forero, que especializa el Pacificador, era una revolucionaria exaltadísima y figuraba en las conspiraciones republicanas desde los tiempos en que Antonio Nariño publicó los *Derechos del Hombre*. Ella acompañó en su huída del país a Pedro Fermín de Vargas; estuvo con él en la isla de Jamaica, y volvió a Bogotá en 1794; entonces fue reducida a prisión, y figuró en su causa una libranza a favor suyo por cantidad de 800 reales, que le enviaba de dicha isla *Fermín Sarmiento*, seudónimo que usaba Pedro Fermín de Vargas (2).

En una lista de pulperos de Bogotá, que contribuyeron a sostener las tropas del Rey con dinero, publicada en el número 16 de la *Gaceta de Santafé*, se leen los nombres de nuestro cronista José María Caballero, a quien le expropiaron $ 20, de su hermana Manuela y de Bárbara Forero, la cual fue gravada en $ 4. Este nombre figura también en las Notarías de Zipaquirá como propietaria de una casa en 1828 (3).

..... Y quedaron desiertos los hogares:
Y las míseras viudas,

(1) *Boletín de Historia*, x, 733.
(2) *El Precursor*, 268.
(3) L. ORJUELA, lib. cit., 221.

Petrificadas de terror y espanto,
Sin dar un ¡ay! extáticas y mudas
Miraban de sus huérfanos el llanto (1).

También fueron confinadas a Anolaima doña Benita Nariño de Ortega, doña Trinidad y doña Antonia Ricaurte, y doña Mercedes y doña Isabel Nariño, las dos últimas hijas del Precursor (2).

De una lista de mujeres de la gleba, que estaban presas en la *Real Cárcel*, en el mes de agosto, formada por Fernando de Benjumea, tomamos algunos nombres. Los juicios fueron verbales.

Rosalía Pinzón, pasaporte para Vélez.

Pascuala Lizarazo, se cumplirá la orden del señor Enrile.

Antonia Cano, sentenciada a coser camisas hasta el fin del año.

Micaela Arellano, cosiendo camisas hasta que se case.

Dominga Soler, a limpiar calles hasta fin de año.

Antonia Herrera, a limpiar calles por dos años (3).

Don Miguel de Silva Otero, padre de doña Natalia Silva y Salgar (4), casada ésta con don Antonio Nariño (hijo), se hallaba en las prisiones del Colegio del Rosario, y sus servicios a la Patria serían buenos cuando la pluma acre del poeta decía:

El doctor Silva, que es
Del gran Nariño consuegro,
Tiene las patas de negro
Y los ojos al revés;

Como mira de través,
A todos la está jurando:
Siempre está gargajeando,

(1) J. J. Ortiz, *Colombia y España*.

(2) L. Marroquín, *Centenario del sacrificio de Ricaurte*, 372.

(3) *Boletín de Historia*. x, 734.

(4) J. M. Restrepo Sáenz y R. Rivas. La familia de Nariño. *Revista del Colegio del Rosario*, vi, 49.

Estornudando, tosiendo,
Sonándose y escupiendo,
Refunfuñando y rabiando.

El Gobernador Casano creó una Sociedad de señoras, que llamó de *Beneficencia y Caridad*, para la cual dictó un reglamento e hizo un discurso, poniendo de modelo a las matronas españolas que en la última guerra con los franceses habían prestado grandes servicios en los hospitales. Ya se ha notado que había una gran diferencia entre las Sociedades españolas de beneficencia, que servían a sus compatriotas, y la creada en Bogotá por el Gobernador Militar que debía prestar servicios a los verdugos enfermos. Ellas debían surtir los hospitales militares de camas, ropas, vendajes e hilas, nueva forma de contribución, cubierta con el falso manto de la caridad cristiana. Además, las señoras que componían dicha Junta debían distribuír entre las demás mujeres las costuras de los vestidos militares, trabajo que debía hacerse gratuitamente.

Doña Rosa Castillo fue nombrada Directora de la Junta, pero como por su edad y sus enfermedades le fue imposible concurrir al «servicio de los beneméritos soldados de Su Majestad, en los hospitales,» según consta en la *Gaceta* número 17, se le impuso una contribución de $ 100.

Doña Rosa Florido, hija de don Andrés, natural de Popayán, era rica y cedió sus recursos para que los independientes compraran elementos de guerra. Ella perteneció en Bogotá a la Sociedad de Beneficencia, y así empezó su carrera de Hermana de la Caridad, como abnegada enfermera, que continuó generosamente hasta el año de 1857, en el cual falleció.

Morillo creó maestranza en el local del antiguo parque de la Artillería. Allí se vio a los artesanos trabajar en sus respectivos oficios, teniendo como sobrestantes a Sargentos españoles, hasta avanzadas horas de la noche. Está por demás decir que esas labores eran gratuitas, y que sólo se les suministraba una mala alimentación.

El Consejo de Purificación, les imponía cuantiosas contribuciones en dinero a los que no podían servir en el Ejército español. Algunos de estos patriotas así castigados, los vamos a citar con las malignas biografías que les enderezó el poeta Caro:

Al vejancón de Saavedra (1)
Con su cara de espantajo,
Se le luce su trabajo
Y lo bien que con él medra;
El fue la principal piedra,
Que con ánimo obstinado
Votó que nuestro Prelado
No se admita ni reciba;
Y contribuyó a que viva
Peregrino y desterrado.

—

Pacho Urquinaona es mozo
De muy excelentes trazas,
Porque tiene unas letrazas
Como brocales de pozo;
Desde que le apuntó el bozo
En esto de tomar micas
En bacanales boticas
Nadie le llevó la palma;
Y si no anda con enjalma
Es porque le viene chica.

—

Manuel su primo es más chico,
Pero de marca más alta,
Y solamente le falta
El rabo para borrico;
Es valiente por el pico,
Y aparenta mucho valgo,
Pero en diciéndole algo
Un hombre de pelo en pecho,
El mundo se le hace estrecho
Y echa a correr como un galgo.

(1) Don Manuel Fernández Saavedra.

Modelo de majaderos,
Vestido de currutaco.
Con mucho golpe de taco
Es el mulato Ronderos (1);
Con sastres y zapateros
Anda siempre a pescozones,
Aborrece los calzones
De color de atada mula,
Y lo zambo disimula
Con botas y pantalones.

—

Otro Castillo (2) espantable
Hay aquí, llamado el Chato,
El cual es vivo retrato
Del francés *Robert le diable.*
Y en el odio inexorable
Contra todo chapetón
Que abriga en su corazón,
Con antipatía eterna,
Tan sólo le echa la pierna
El Marqués de Forlipón (3).

En la mañana del 29 de agosto un extraño grupo cruzaba las calles de Bogotá y tomaba la vía del destierro y el presidio, por el camino real de Occidente. Los reos iban montados en sillones, esto es, en monturas de mujer al uso de aquel tiempo, en las cuales, yendo el preso sentado, podía llevar los grillos y ser atado al mismo sillón con una cadena. Esos reos, que ya habían trabajado en las obras públicas de la ciudad, estaban destinados a las prisiones de Omoa, en Guatemala, hoy Honduras, y eran:

Don Pantaleón Gutiérrez, el patriarca de Bogotá, venerable prócer, de sesenta y un años de edad, dejaba el cadáver de su hijo José Gregorio, en la Veracruz; lloraba la ausencia de don Agustín, otro hijo, que estaba a la sazón

(1) Don Juan Ronderos.
(2) Don Antonio Castillo.
(3) Don Manuel del Castillo, fusilado en Cartagena.

en Londres sirviéndole a la República, y era arrancado del hogar, donde quedaba doña Francisca Moreno, su esposa, sufriendo extravío mental. La ensaladilla tántas veces citada los hería :

Los Gutiérrez, padre e hijo,
Son dos pícaros también,
Mas sobre quién gana a quién
No se ha echado el voto fijo:
A un español que dijo
Ser muy justo que se arguya
Que a España y la causa suya
La protegería Dios,
Le respondieron los dos:
¡Ojalá Dios la destruya!

Otro bogotano de familia distinguida, don Camilo Manrique, abandonaba también a su esposa, doña Francisca Caicedo Santamaría. La musa realista decía de él:

Ya es razón que se publique
De otro pícaro la muestra,
Y que salga a la palestra
El gran Camilo Manrique:
Su figura es de cacique
Y su voz de pregonero;
Sus barbillas de embustero
Y su lengua una cuchilla;
Tiene color de morcilla
Y espaldas de leñatero.

Del prócer don José Santamaría, también hijo de Bogotá, cincuentón, ex-noble, ex-Presidente del Congreso y ex-rico, casado con doña Mariana Mendoza, decía el poeta:

El tuerto Santamaría,
Que está a una nariz pegado,
Es el mayor renegado
De toda esta cofradía;
No come más que arropía
Y lo llaman *caga-rope*.

Otros lo apellidan *Lope*
De Aguirre. Y es lo cierto,
Siendo un retrato este tuerto
De aquel, ajustado al tope.

Era bogotano don Luis Eduardo de Azuola, distinguido abogado hijo del Colegio de San Bartolomé, y también cincuentón; dejaba semiviuda a doña Dolores García Olano, y estaba destinado a empuñar el bastón de Jefe del Estado, cuando se constituyó la República de Colombia, en 1821.

Hacía igualmente parte de la triste comitiva don Juan Dionisio Gamba, natural de Bogotá, viudo, antiguo compañero de Nariño, ex-Secretario de Gobierno y del Tribunal de Vigilancia.

El patriota don Manuel Pardo, nacido en Panamá en 1759, viudo, fue condenado porque Morillo lo calificaba entre los primeros revolucionarios, y por haber conducido preso al Virrey Amar hasta Cartagena.

Andrés Rodríguez, el conocido Secretario de Guerra de la Patria Boba, oriundo de Cartagena, después de sufrir el grillete cinco años, volvió a Bogotá, donde recibió el presbiterado, y aquí falleció en 1834, a los setenta años de edad.

Otro cartagenero, el doctor José María del Castillo y Rada, también recibió el honor del grillete a los cuarenta años, y dejó en la pobreza a su antes opulenta esposa, doña Teresa Rivas.

Don Sinforoso Mutis, botánico, nacido en Bucaramanga en julio de 1773, compañero de Gamba y de Nariño en la célebre conspiración de 1794 y ex-Director de la Expedición Botánica, era otro de los presidiarios. Doña Angela Gama, su esposa, estaba desterrada.

Y cerraban el grupo el Oficial de artillería Florencio Ortiz, Estanislao Gutiérrez y Julián Rincón, cuyos servicios a la Patria han quedado cubiertos por el olvido (1).

(1) Lista del archivo del General Carlos José Espinosa.

Los reos fueron conducidos hasta Buenaventura y tratados con crueldad por el Oficial conductor, quien los apareaba con unos mismos grillos. Estuvieron en la cárcel de Panamá, y por benevolencia del Capitán General Montalvo, en vez de marchar para el presidio de Omoa, fueron a Cartagena, y allí se les obligó a barrer las calles y a desempeñar otros oficios denigrantes.

> Varióseles el primer destino, acaso para vejarlos aún más, haciéndolos trabajar en las obras de la plaza a la vista de sus conciudadanos, que los habían conocido desempeñando puestos elevados en la República. No fueron menos los padecimientos de los demás patriotas remitidos a los presidios (1).

Morillo y Enrile hicieron abrir nuevos caminos, o mejor dicho sendas, por medio de bosques centenarios y en malos climas, con el fin de castigar y aterrar a las gentes del campo. Las trochas abiertas en esas montañas pronto se borraron, como consta de la queja que el Virrey Montalvo dirigió al Gobierno de Madrid. Dirigían esos caminos Oficiales y Sargentos españoles, que convertían la obra en verdadero presidio, pues hacían trabajar a las gentes sin descanso, «y cuando algunos no podían más por falta de aliento, los amarraban a los árboles y los mataban a palos, diciéndoles que era para enseñarlos a ser patriotas» (2).

El doctor Joaquín Hoyos, natural de las montañas de Antioquia, había recibido grado en jurisprudencia el año de 1798, y prestó servicios en los Cuerpos Legislativos de la República. A la llegada de los pacificadores, vestido de campesino, trabajaba con los labriegos en Chipaque. Allí llegó un Oficial español, de apellido Campuzano, y Hoyos tuvo la imprudencia de servir de amanuense al Alcalde delante del Oficial, el cual, enterado de que Hoyos era un

---

(1) J. M. Restepo, lib. cit., I, 439; M. E. Corrales, *Anales*, cit, 287; F. Mutis Durán, *D. Sinforoso Mutis*, 49.

(2) J. M. Groot, lib. cit., III, 408.

abogado republicano, que andaba por allí disfrazado con tal traje, resolvió, de acuerdo con sus compañeros, aprehender al doctor Hoyos.

En Bogotá lo mandó solo a presentarse ante el Gobernador Casano, sin duda con el fin de que se escapara, pues Campuzano tenía noble corazón, lo que no quiso hacer Hoyos, para no comprometer al Oficial. A la semana siguiente salía del Colegio del Rosario para el patíbulo, al cual fue con serenidad el 29 de agosto.

Morillo escribió en su *Relación:*

> Doctor Joaquín Hoyos, abogado. Era individuo del Tribunal de Vigilancia, Auditor del Gobierno rebelde, y desempeñó varias comisiones importantes en la revolución contra los derechos del Rey. Pasado por las armas y confiscados sus bienes.

El mismo día fue ultimado en Honda Francisco Ramírez (1); en Buga, el 31, fueron fusilados Carlos Montúfar y el soldado Pedro José Ruiz (2), y en Facatativá se levantaron dos patíbulos, destinados a Mariano y Joaquín Grillo, padre e hijo, repectivamente.

Antes del 20 de julio don Mariano había puesto su inteligencia y su cuantiosa fortuna a órdenes de la revolución, y fue Oficial de las caballerías patriotas. Don Joaquín siguió las huellas de su padre, y también fue militar. Desde Bogotá fueron conducidos a pie y con los brazos amarrados. Extraño espectáculo se veía en los caminos en esos tiempos: partidas militares se cruzaban en ellos, unos trayendo a la capital patriotas que debían ser juzgados, y otras llevando los que ya estaban sentenciados a muerte al lugar donde debían rendir la vida, en el cual habitaban sus padres o sus futuros huérfanos. Mariano Grillo murió a la primera descarga; su hijo, aunque recibió numerosos dis-

---

(1) *Boletín de Historia*, VII, 640.

(2) *Boletín de Historia*, VII, 704.

paros, no moría, por lo cual lo ultimaron con machete. Los dos cadáveres fueron sepultados en una fosa común. El padre alcanzó en las filas patriotas el grado de Capitán; el hijo, el de Sargento. El 20 de julio de 1911 se levantó un obelisco en una plaza de Facatativá, que desde ese día lleva el nombre de *Plaza de la República:* esa obra se había decretado para conmemorar el centenario de la Independencia. En la cara oriental del monumento se lee: *A Mariano y Joaquín Grillo, padre e hijo, mártires de la Independencia, sacrificados en esta ciudad el 31 de agosto de 1816.*

Los Grillos eran oriundos de Bogotá, y sus bienes fueron confiscados. En pobreza quedaron doña Jerónima Ramos, viuda de don Mariano, y doña Josefa Santos, viuda de don Joaquín, y numerosos huerfanos. La ciudad de Facatativá tributo homenajes a la memoria de estos mártires, en el primer centenario de su sacrificio (1).

En la misma fecha apareció el número 12 de la *Gaceta de Santafé*, con noticias de Europa, de Buenos Aires y Caracas, y con una lista de clérigos que habían *contribuído* para sostener el Ejército del Rey, sin dedicar una sola línea a las numerosas víctimas de aquel día, aunque el redactor de ella, doctor don Juan Manuel García Tejada del Castillo, era natural de Bogotá y había sido Vicerrector y Consiliario del histórico Colegio del Rosario.

Tampoco quiso mencionar ese bogotano realista que, en el mismo día 31, se levantarían dos patíbulos en la vieja plaza de San Francisco, hoy Parque de Santander. Vamos a visitar en la capilla, en una aula del Colegio del Rosario, al militar ex-Gobernador don José Nicolás Rivas y al abogado doctor Joaquín Camacho.

Consignámos en las páginas 145 y 146 del primer volumen de esta obra que la Hermandad de La Veracruz guardaba en la iglesia del mismo nombre dos cristos de alto valor histórico, y exornámos esa página con el grabado que

---

(1) P. A. Medina, *Mariano y Joaquín Grillo.*

retrata el Cristo de los Mártires. Otro cristo, que aún existe, está pintado al oleo, en una cruz de madera, y a su pie se ve la imagen de la Virgen Dolorosa. Esa tabla se ponía en la capilla de los condenados a muerte, sobre el altar que se levantaba en esa antesala del suplicio. La noble Hermandad velaba los últimos momentos de los que iban a ser ajusticiados, recogía sus sangrientos despojos y les daba humilde sepultura en la iglesia que, un siglo después, sería el Panteón Nacional.

También consignámos en el volumen segundo, página 110, que existía otra fundación piadosa, vinculada sobre una casa colonial ubicada en la antigua calle de la Artillería, hoy cálle 14, frente al templo presbiteriano. En sus muros de mezquina arquitectura, que pronto van a desaparecer, se ve un escudo grabado sobre piedra, con una inscripción latina. Esa casa pertenecía a la Hermandad de La Veracruz, por donación que le había hecho el conquistador don Cristóbal de Bernal, el mismo que fundó la primitiva iglesia de Las Nieves. La renta que produjera esta casa debía servir para alivio de los condenados a muerte, desde que entraban en la capilla. Los Hermanos quedaban con la obligación de arreglar en ella el fúnebre altar, y luégo debían acompañar al reo hasta el patíbulo, llevando un cristo de efigie, izado en asta, y dos faroles con luces encendidas. El sacristán debía llevar la túnica, si era el caso, para vestir al ajusticiado al salir para el patíbulo. Otra casa también pertenecía a la Hermandad; estaba situada en la segunda Calle Real, en el mismo lugar en que a mediados del siglo XIX el distinguido médico doctor Vicente Lombana construyó el edificio llamado desde entonces *Bazar Veracruz*, reconstruído en los últimos años por el arquitecto bogotano Mariano Santamaría. Completó esa construcción el señor Leo S. Kopp, de procedencia alemana. De este elegante edificio dice el francés Gastón Lelarge:

> Bien proporcionado en sus grandes líneas generales, forma su fachada una hermosa silueta de mucho efecto so-

bre las otras construcciones de la Calle Real. Este *Bazar Veracruz* marca época en las transformaciones de la antigua Santafé, y acusa en sus grandes líneas el talento de un arquitecto.

El Comandante de un Escuadrón de caballería, en los días de la Revolución, y último Gobernador de Bogotá, el señor Coronel José Nicolás Rivas, marchaba al patíbulo por los siguientes cargos del Pacificador Morillo:



Coronel José Nicolás de Rivas.

Fue Gobernador y Capitán General de Cundinamarca, con el empleo de Coronel de caballería, y ofreció todo su caudal para atender a la defensa de la República, expidiendo una proclama muy seductora y contraria a los derechos del Rey. Pasado por las armas, por la espalda, y confiscados sus bienes.

Ya en el patíbulo, envía a su esposa, doña Ventura Quijano, una reliquia de familia, un *Lignum Crucis*, que conservan sus descendientes con respeto.

Rivas nació en Santafé en 1772, vistió la beca del Colegio de San Bartolomé, rechazó un título de Castilla, fue Alcalde, legislador, Capitán General y Gobernador de Cundinamarca, y entusiasta partidario del movimiento de independencia (1).

Fue sacrificado el doctor Joaquín Camacho el mismo día y en el mismo sitio. Director de periódicos patriotas, Gobernador de Girón y de Pamplona, natural de Tunja, abogado distinguido, miembro de los Congresos y revolucionario desde antes de 1810. Como miembro del Triunvirato (1814, 1815) es el único tunjano que ha ejercido el Poder Ejecutivo. Las enfermedades y la edad lo habían reducido a un lecho de dolor, y lo llevaron al patíbulo paralítico y ciego, en brazos, porque ya carecía de fuerzas para caminar. Morillo, biógrafo de sus propias víctimas, escribía:

> *Doctor Joaquín Camacho.* Fue Diputado del Congreso rebelde. Acérrimo en seguir la independencia y hombre perverso. Escribió varios papeles y periódicos con máximas contrarias a la causa del Rey nuestro señor, y a la dignidad de la nación española. Pasado por las armas por la espalda, y confiscados sus bienes » (2).

El poeta de Cádiz ya lo había pintado:

Al dormilón de Camacho
Cuando llega a despertar,
Nunca se le puede hablar,
Porque siempre está borracho;
Tiene empaque de gabacho
Y de judío el ribete,
Nunca da lo que promete
Y embustero de por vida,
Siempre niega la partida
Con risitas de alcahuete.

---

(1) R. Rivas, *José Nicolás de Rivas, Boletín de Historia*, x, 700.

(2) N. García Samudio, *Don Joaquín Camacho. Registro Municipal*, 20 de julio de 1916.

La viuda de Joaquín Camacho, doña Marcelina Lago, pertenecía a aristocrática familia, y quedó en completa miseria. Los cadáveres de los dos ajusticiados fueron sepultados en el templo de La Veracruz, hoy Panteón Nacional.

De Norte a Sur y de Oriente a Occidente, la tierra colombiana estaba empapada en sangre de patriotas.

Los militares españoles adoptaron una política bárbara: aterrar por todas partes. Parecía que cada uno de ellos tuviera una venganza particular contra un americano. El luto cubría ya a casi todas las familias, y el llanto se oía en todas las casas: lloraban las madres, las esposas y los huérfanos; y tánta desolación era aumentada por la miseria que nacía de las confiscaciones.

Otro vejamen tuvieron que sufrir las familias patriotas en aquellos aciagos días: se les imponía el gravamen forzoso de recibir en los hogares como huéspedes a los Jefes y Oficiales españoles, en calidad de *alojados*, con sus sirvientes y cabalgaduras, aumentando los cuidados y atenciones de las madres de familia y su miseria, porque ellos participaban del alimento que la viuda conseguía con su trabajo para los huérfanos. Aquellos tiranos habían perdido hasta el pundonor militar y la propia dignidad.

> El *alojado* venía a ser como dueño y cabeza de la casa en que se le daba hospitalidad. Fuera él comedido o considerado, como lo fueron algunos, el miedo de incurrir en su desgracia mantenía siempre cohibidos y sobresaltados a los que lo habían recibido; y ya que el militar no atormentase con exigencias, regaños y denuestos, el ansia de no dar motivo de queja a aquel que con una palabra podía hacer mirar como insurgente a su hospedador, mantenía a éste y a su familia en mortal desasosiego.
>
> Era lo común y ordinario que el alojado fuera perverso y desbocado, o a lo menos de modales groseros, que reputara a los de la casa como enemigos a quienes había que escarmentar y oprimir; que no agradeciera las solícitas atenciones de que era objeto, y antes bien, no reparara en ellas. El alojado llevaba consigo su caballo y su asistente. El caballo

era una verdadera plaga en aquellas casas que erán estrechas y que carecían de caballeriza. El asistente, soldado inculto y costumbrado a no respetar sino a quien pudiera hacaerle correr baquetas, ejercía para con la servidumbre la tiranía con que su Jefe oprimía a los amos y señores (1).

A más de las molestias que proporcionaban los alojados en la vida de familia, también se exigían hilas y camas en todas las casas, con destino a los hospitales militares, sin dar lugar a disculpa o a réplica. Uno de los comisionados para pedir camas llegó a casa de la respetable viuda doña Juana Pardo, que acababa de perder a su esposo, el español don Francisco de Urquinaona, a quien las persecuciones habían convertido de realista en patriota. El Oficial español tocó a la puerta de la calle, que estaba cerrada, y la señora Pardo salió al balcón para atender a la demanda.

—Vengo a que usted me dé una cama para los hospitales, dijo el peninsular.

—No poseo más que la en que duermo; porque ya he dado las otras para el servicio del Rey.

—Pues me da usted aunque sea la cama de Cristo, replicó el sargentón.

—Sí, señor, voy a dársela a usted; y sacó una gran cruz de madera que tenía en su oratorio, y desde el balcón dijo al Oficial:

—Aquí la tiene usted, señor; si quiere suba por ella. El militar se torció los mostachos y se retiró riendo (2).

El día 4 de septiembre de 1816 murió en el cadalso, en Ibagué, el patriota Atanasio del Castillo.

Otras víctimas nacidas bajo el cielo de América, fueron sacrificadas el día 8 de septiembre. Ese martes se veían siete banquillos en la antigua Plaza de San Francisco de

(1) J. M. Marroquín, *Nada Nuevo*, 180.

(2) J. M. Groot, lib. cit., III, 404.

Bogotá, y también se levantaban, uno en la plaza de Ubaté y seis en la del Socorro.

Una de las víctimas era Liborio Mejía, oriundo de Rionegro, en Antioquia, y allí bautizado en 1792. Había sido estudiante del Colegio de San Bartolomé, en Bogotá, y militar distinguido; fue de los vencedores en la batalla de El Palo, y a su vez vencido en la Cuchilla del Tambo, donde ejercía el supremo mando civil y militar. Fue preso después de la derrota de La Plata, en el sitio llamado *Las Laderas* (1), y condenado a muerte por traidor al Rey. en Bogotá, rindió la vida en tal día, sin que se conozcan datos del proceso y fusilamiento (2).

El Coronel Andrés Linares, que había sido vencido en el Norte de Antioquia por las tropas reales, era otra de las víctimas. El prestó muchos servicios en Venezuela, su patria, y en diversas comarcas de Colombia (3).

Fue con ellos a la muerte el doctor Martín Cortés, abogado, natural de Ocaña, hombre de letras y de profundas convicciones republicanas, las cuales sostuvo en el Congreso de Tunja.

El Capitán Rafael Niño, antiguo Ayudante de Serviez; el Capitán Silvestre Ortiz, ex-Ayudante de campo del General José María Cabal, natural de Popayán y matemático distinguido (4), y el Capitán Félix Pelgrón, oriundo de Caracas y subalterno de Liborio Mejía, eran también de la fúnebre comitiva del 8 de septiembre.

Cerraba el convoy el Teniente Pascual Andrux, español, que había servido con decisión a la causa americana, como subalterno de Nariño.

El Monte de Piedad recogió esos despojos y les dio sepultura común en la iglesia de La Veracruz.

---

(1) A. Obando, *Memorias. Boletín de Historia*, VIII, 545.

(2) R. Rivas, *Liborio Mejía.*

(3) A. Restrepo Euse, *Historia de Antioquia*, 116.

(4) G. Arboleda, *Diccionario Biográfico del antiguo Departamento del Cauca.* 95.

Con razón escribía el cronista Caballero en su verídico diario:

> No se perdonaba a ninguno que fuera hábil o rico: a los unos, por privar de las luces para que siempre viviéramos en la ignorancia, y a los otros, para echarse sobre sus riquezas.

En el número 13 de la *Gaceta de Santafé*, que apareció el jueves 5, y en la cual no se daba noticia de la ola de sangre que inundaba a todo el país, se insertó el siguiente *Aviso al Público:*

> La entrada en el teatro de esta capital todos los días de baile, será en adelante de tres reales por cada persona, siendo paisano u Oficial, pero los soldados, desde Sargento, inclusive abajo, pagarán solamente real y medio. Esta es práctica de todos los pueblos que tienen teatro abierto.

Se divertían los pacificadores. Y don Pablo Morillo, Enrile y el Vicario Villabrille veían los bailes o las representaciones de comedias en el palco de honor, que antes ocuparon los Virreyes o los altos funcionarios de la República.

A las noticias que dimos sobre representaciones teatrales, en el segundo volumen de esta obra, no agregan las monografías sobre el teatro en Bogotá sino datos bastante vagos, para los tiempos de la Patria Boba y del Terror. En esta época, la conocida actriz doña Rafaela Isasi de Lozano, Marquesa de San Jorge, o sea *La Jeresana*, que representaba por excepcional complacencia, tuvo por compañera en las tablas a doña María de los Remedios Aguilar, andaluza, esposa del ingeniero español Eleuterio Cebollino, y conocida por tal causa con el nombre de *La Cebollino*. Esta distinguida actriz vino con un hermano, don Francisco Aguilar, quien contrajo matrimonio en esta ciudad con la señorita Teresa Suárez. Cebollino y Aguilar abrazaron la causa republicana, y en 1816 ambos se hallaban en la prisión de Estado del Colegio del Rosario, para ser juzgados como insurgentes. Y es lo probable que la bella actriz se prestara a hacer parte de la Compañía, en la cual eran ac-

tores los peninsulares Palacio y Huerta, con el noble fin de proteger, llegado el caso, a su marido y a su hermano, Oficial patriota.

Presidía las funciones una Comisión del Cabildo, que había adquirido la propiedad del Coliseo. Las boletas se vendían con asiento al mismo precio que las localidades que no los tenían y en las cuales los espectadores debían permanecer de pie. El edificio del teatro no había recibido mejoras en lo material, y comprueba esta aseveración un antiguo manuscrito inédito, el cual pertenece a la Academia Nacional de Historia, escrito en los últimos años de la Colonia, para honrar a Carlos IV, al Virrey Amar y a su esposa, «la ilustre y poderosa señora doña Francisca Villanova,» y también al estado militar. Recogió estas noticias el colono don Ignacio Javier Diego del Castillo y Guevara Sáenz de Santamaría, quien entre otras cualidades poseía la de no tener homónimo posible. Miembro de la familia de los Marqueses de Surba y Bonza, se ocupó en escribir sobre la *Casa de Comedia*, que así llamaba él al Coliseo, y en describir el atraso de la escena de esos tiempos, en estilo duro y pesado.



Doña María de los Remedios Aguilar.

Exornamos esta página con un fotograbado, retrato de la gentil española María de los Remedios Aguilar, la que por sus cualidades de artista se hizo popular entre los santafereños y entre los militares expedicionarios. Un pintor patriota, don Pío Domínguez, conservó sobre marfil, en miniatura, la figura de tan bella dama, en traje de actriz. Se ven sus hermosísimos ojos azules, su cabellera rubia, la magnífica blancura de su piel y la perfección de sus formas. Cubre su busto un caprichoso y ligero traje de color rojo, que realza la gentileza de tan distinguida dama.

No fueron partes, para salvar al ingeniero Cebollino, las gracias de su esposa. El fue condenado al presidio de Puerto Cabello, como consta de documento oficial firmado por el Pacificador (1). El poeta Caro, tántas veces citado, dedicó una de sus décimas a elogiar a don Vicente Talledo, otro ingeniero español, y a vapular a Cebollino:

También hay un ingeniero
A quien llaman Cebollino,
Que no tiene más destino
Que andar siempre de acerero;
Talledo, su compañero,
Que supo el bulto escurrir,
Este la supo lucir
Por no quererse quedar;
Y ese la supo ensuciar
Porque no se quiso ir.

El cronista Caballero escribe:

Septiembre a 8 se huyó el doctor Miguel Ibáñez del Colegio de Santo Tomás (el Colegio del Rosario), que era la cárcel donde estaban todos los presos y de donde los sacaban para el patíbulo, y que había más de 300. Recibió el parte de la huída del doctor Ibáñez el General Morillo, estando en comedia en el Coliseo. Pues todos los días de fiesta había comedias y bailes en el Coliseo (2).

---

(1) A. Rodríguez Villa, lib. cit., III, 246.

(2) J. M. Caballero, lib. cit., 255.

Ibáñez había nacido en Cartagena de América, en 1761; fue colegial de San Bartolomé, y se graduó de abogado en la Universidad Tomística.

Más tarde sirvió el cargo de Oficial Real y Juez de Puertos en la ciudad de Ocaña. Allí tributó homenajes a Bolívar vencedor, después de la campaña del Magdalena. El Pacificador le expidió el siguiente título de prócer de la Independencia:

> Dirigí mi marcha a Mompós, y ya supe allí que estaba casado (don Antonio José Caro) con la hija de uno de los mayores malvados, el doctor don Miguel Ibáñez, que había sido Oficial Real en tiempo del Gobierno del Rey, y no daba cuenta de una gran suma, arraigándose después al partido insurgente, en el cual fue grande amigo de Bolívar, como toda su familia (1).

El doctor Ibáñez fue reducido a prisión en Bogotá, y después de breve proceso, sentenciado a muerte. «Y el día antes de ir al suplicio se fugó,» dice el Pacificador. Ibáñez había logrado ponerse de acuerdo con un servidor fiel, llamado Salvador, por la ventana del claustro bajo, inmediata a la puerta de la capilla del Colegio, hacia el Norte. El condenado a muerte tenía una onza de oro en la mano, y saliendo de su capilla, con audacia, le quitó la gorra de la cabeza a un soldado, cuyo silencio aseguró por medio de la onza; y dando vuelta al claustro, salió por medio de la guardia, que lo tuvo por militar. Unióse, ya en la calle, con su criado, y éste lo condujo a una tienda inmediata, donde cambió la gorra militar por un sombrero, y ya la noche cerrada, se asilaron en una casa de la calle del Molino del Cubo, hoy puente de Santander, donde permanecieron ocultos.

> A todo esto la ciudad estaba alborotada, porque al ir a poner a Ibáñez en capilla, no se le encontró, y al siguiente día las patrullas andaban registrando casas y tiendas. Mo-

(1) A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., III, 239; F, LOZANO Y LOZANO, *Biografía del doctor Miguel Ibáñez.*

rillo estaba violento, y se decía que iba a mandar tocar a degüello, cosa que, aun que fuera inverosímil, la gente lo creía a muy posible para aquel Jefe, y todos estaban en espantosa alarma (1).

Ibáñez y su criado se ocultaron en las malezas del cerro de La Peña, luégo en los crecidos montes de las inmediaciones del Salto de Tequendama, y más tarde el condenado a muerte realizó una odisea muy dilatada, y fue a morir en Maracaibo (2).

Doña Manuela Arias, esposa de Ibáñez, y su familia, estaban confinadas en La Mesa, cuando esto ocurría.

El lunes 9 de septiembre ordenaba Morillo al Oficial Pedro Rufino, Teniente de granaderos, lo siguiente:

> Formará usted causa inmediatamente para poderse ver en Consejo de Guerra a Luis Rubio, Coronel o Jefe del Cuerpo de patriotas en esta capital; a Manuel Serna, Vicente Azuero y Pedro Pérez, todos chisperos, alborotadores y enemigos de los españoles, a quienes han perseguido con sus ideas revolucionarias, pudiéndose emplear por testigos el Contador Mayor del Tribunal de Cuentas, don Martín de Urdaneta, y al español Gabino Carretero, averiguando cuanto se crea conveniente en aclaración de su criminal conducta. (3)

La disposición anterior es uno de los comprobantes de la falta de garantías con que eran juzgados los criollos insurgentes, en aquella autocracia militar, estrictamente sujeta a la voluntad omnímoda de Morillo.

El día 10 se levantaron, en Bogotá, nuevos patíbulos. En la antigua Plaza de San Francisco y con el severo aparato de muerte entonces en uso, fue sacrificado don Manuel Bernardo Alvarez, que había sido Presidente Dictador de

---

(1) J. M. Groot, lib. cit., III, 415.

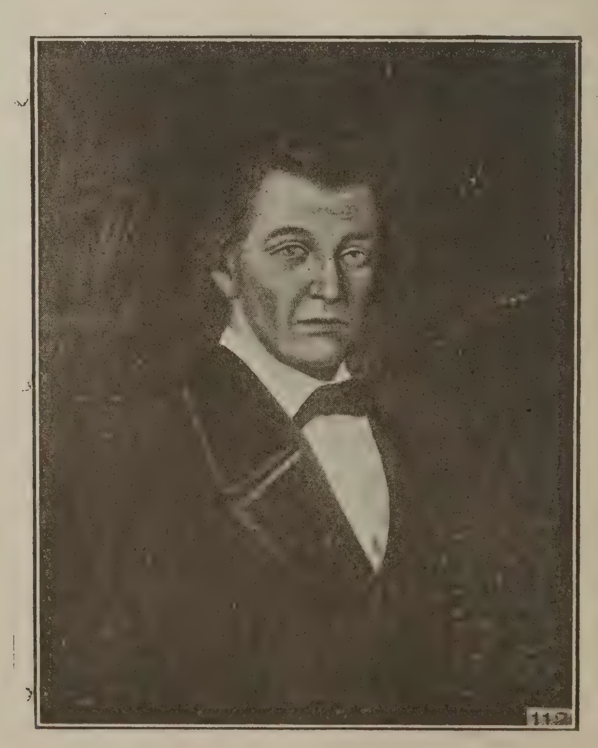
(2) *Archivo Santander*, documentos aún inéditos.

(3) Expediente original.

Cundinamarca. Dejaba viuda a doña Josefa Lozano, hija del Marqués de San Jorge

Otro banquillo lo ocupó don José María Arrubla, antiguo alumno del Colegio de San Bartolomé, quien había viajado por Europa y pertenecía al gremio de comerciantes.

Al salir para el patíbulo dejaba en las prisiones del Colegio del Rosario a dos de sus hermanos carnales, Juan Manuel y Manuel Antonio Arrubla, aprisionados durante su emigración; todos ellos miembros de honorable y rica familia de la ciudad de Antioquia. Dejó don José María viuda a doña Ignacia Herrera, oriunda de Bogotá, en absoluta miseria, pues la víspera de su sacrificio, como antes dijimos, le fueron secuestrados los bienes. Cuando llegaba al patíbulo, un mendigo que imploraba la caridad pública, paso cerca de Arrubla, y éste, quitándose la capa que cu-



Don José María Arrubla.

bría su gallardo cuerpo, se la arrojó diciéndole: «Tóma, es lo único que me dejan los enemigos de mi Patria.» (1)

Fue la tercera víctima del 10 de septiembre el Escribano Manuel García, el cual había abandonado sus funciones notariales para servir a la revolución, como Capitán y como miembro del Congreso. Nació en Bogotá en 1764; fomentó la independencia desde 1810; en ese año arrancó de la casa del Cabildo el retrato de Fernando VII; cooperó a la prisión del Virrey Amar y su esposa, y prestó servicios en Neiva y Zipaquirá. Fue fusilado por la espalda y confiscados sus bienes (2).

Del Pacificador son estas palabras:

> Manuel García. Era Escribano de Real Hacienda bajo el Gobierno de Su Majestad; fomentó los primeros tumultos populares de esta ciudad, presidiéndolos para agolpar la plebe contra el Excelentísimo señor Virrey y señora Virreina, al tiempo que los trasladaban a la cárcel y al divorcio; acompañó al infame Carbonell a remachar los grillos al Virrey, insultó el retrato del Rey nuestro señor, arrancándolo del solio en que estaba en la casa del Cabildo, y hollándolo en el suelo con expresiones de abominación y rebeldía; atentó contra la vida de varios españoles y realistas, siendo uno de los hombres más perversos que han sugerido y proclamado la independencia.

Apenas levantados los cadáveres de estos mártires, un nuevo cortejo fúnebre llegó a la Plaza de San Francisco. En uno de los banquillos sentaron a un soldado, natural de Caracas, Feliciano Rodela, y lo pasaron por las armas por haber ultrajado el pudor de dos mujeres, en el camino de Ibagué a Bogotá, como miembro de una escolta que mandaba el Subteniente Francisco Tobar, del Regimiento del Rey, también nacido en Caracas. Este Oficial fue degradado en un tablado que habían construído cerca de los banquillos. Fue obligado a presenciar esta degradación y el fusi-

---

(1) G. ARRUBLA, *Papeles viejos.*

(2) L. ORJUELA, *Manuel García. Boletín,* X, 689.

lamiento de Rodela, otro soldado americano, Manuel del Castillo, destinado a presidio por cuatro años, por el delito de robo (1).

Veinticuatro horas después, el 11 de septiembre, era fusilado en el mismo sitio otro patriota eminente, el Brigadier Dionisio Tejada, antiguo Capitán de las tropas reales, ex-Gobernador de Antioquia, vencido en la Ceja de Cancán, el cual, con entereza, dijo a los miembros del Consejo de Guerra: «Si mi Patria no ha de ser libre, yo no quiero la vida.» (2) Dejó viuda a doña Bárbara Tanco, y varios huérfanos.

Medio siglo más tarde, José Salustiano Tejada, hijo legítimo del Brigadier fusilado, relataba sus desgracias:

> Mi cuna fue mecida por la prosperidad; pero a los cinco años mi padre fue sacrificado por el furor sanguinario de Morillo; mi madre con su familia huyó de la Provincia de Antioquia a la del Cauca; de allí fue remitida a la de Popayán, y de ésta fue enviada, *bajo partida de registro*, a Ibagué, adonde llegó postrada de reumatismo. A pesar de su enfermedad, fue enviada a La Mesa, y finalmente, no por compasión, sino para agravar más su situación, se le envió a Bogotá. La miseria era espantosa (3).

Esta víctima de la revolución podía repetir la canción de Thelwall: «¡Ay! Soy huérfano y nada halaga mi corazón en este mundo; ni el amor de un padre, ni la ternura de una madre; y no tengo parientes ni conocidos que se interesen por mi suerte... Mas ¡ay! Dijeron que había guerra; yo no sabía lo que era eso. Sonaron clarines y atambores, la campana de nuestra aldea empezó a tocar a rebato. Ciertamente aquello era delicioso para mí que estaba lejos de prever que cuando se repartieran besos de amor alrededor mío, ya no había besos para mí.....»

---

(1) A. Rodríguez Villa, lib. cit., III, 102; J. M. Caballero, lib. cit., 256.

(2) J. M. Quijano Otero, *El Monumento de los Mártires*, 32.

(3) *La Caridad*, II, 444.

CAPITLO XLVI

1816—Batallones de *Cachirí* y *El Tambo*—Clérigos republicanos— Destierros y muertes—Altas dignidades de la Iglesia — Un fraile guerrillero — Gobierno eclesiástico intruso—Los vicarios de Morillo — Opiniones del Pacificador—Cadenas de presos—Los Oficiales J. H. López y M. Santacruz—Tribunales en Neiva y en Tunja — Patíbulos del día 18 de septiembre—Morillo y Montalvo—A sablazos—Ortiz Tello –Bolívar según Morillo—Sacrificio de José A. Vélez y tres compañeros — Mártires en Popayán y en Tunja--*El Fogoso*—Paseo de los Pacificadores a La Mesa. Caminos de antaño—Más víctimas—Otra vez don Juan Sámano—Hoguera del Santo Oficio—Fusilamiento de Camilo Torres, M. Rodríguez, J. M. Dávila y el Conde de Casa Valencia—Patíbulos en La Mesa y en Neiva—Diatribas contra el Libertador—Muerte de Salvador Rizo—El baile de las fieras--Varios veletas--Patíbulo de J. Morillo--Proclama del Pacificador--Muerte de F. Cabal—Sámano en Bogotá — Guerra de poetas, F. Aguilar y J. A. Monsalve, víctimas—Mártires de Pore—F. J. Gutiérrez y otros—El Santo Oficio—Cremación de un retrato—Patíbulos en Leiva, Caloto, Quilichao y Pitayó — Sacrificio de Caldas, J. M. Montalvo, F. A. Ulloa y M. Buch--Los restos de estos mártires--Su exhumación—Apoteosis de Caldas, género *Caldasia*—Juicios inapelables sobre Morillo el Pacificador.

OTRA calamidad afligió a los patriotas en aquellos días, y fue el reclutamiento de jóvenes para formar nuevos batallones realistas. Morillo tenía bastantes pruebas de la utilidad con que servían los soldados del país, y con el objeto, decía, de «lisonjear el mérito de las gloriosas jornadas de *Cachirí* y *El Tambo*, perpetuando el nombre de las bene méritas tropas,» formó dos batallones de cazadores con esos nombres, con Jefes, Oficiales y Sargentos europeos.

El Batallón *Cachirí* se formó con una base de seiscientos hombres, hijos de las Provincias de Pamplona y Cúcuta, además de viejos veteranos de las tropas realistas, que comandaban Sebastián de la Calzada y Francisco Tomás Morales y algunos peninsulares, resto del *Batallón Fijo* de Puerto Rico y del *Regimiento de Granada* Los mandaba el español Manuel Carmona. En esas filas se incorporaron, en calidad de soldados forzados, muchos Oficiales patriotas y multitud de personas distinguidas en quienes se castigaba su amor a la República; a éstos se les pasaba por las armas a la menor falta que cometieran. Las cornetas de las bandas del *Cachirí* eran de plata, y también eran de ese metal los botones de los uniformes. Contaba en Pamplona, antes de salir a campaña, con mil doscientas plazas, y se distinguió en combates con tropas mandadas por Ramón Nonato Pérez, José Concha, José Antonio Páez y Manuel Piar; la fama de esos soldados era reconocida por ambos Ejércitos, en las duras campañas de Venezuela.

Complementamos estas noticias recordando que en la gloriosa batalla de San Félix, que cubrió de laureles a Piar, el 11 de abril de 1817, el Gobernador de Angostura, don Nicolás María Ceruti, hacía oír durante el combate, la voz de *¡Firmes, Cachirí!* origen de esta frase que equivocadamente se atribuyó a García Rovira en la desgraciada acción del páramo de Cachirí, en 1816 (1).

El Batallón de *Cazadores del Tambo* se organizó con un personal similar al del *Cachirí*, y tuvo por base las tropas de Pasto y del 3º de *Numancia* (2).

También las primeras dignidades de la Iglesia republicana y el clero tuvieron penas y tribulaciones durante el régimen del terror. Noventa y cinco eclesiásticos, mu-

---

(1) J. M. RESTREPO, lib. cit., I, 433; A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., I, 244 y III, 210; E. OTERO D'ACOSTA, *¡Firmes, Cachirí! El Liberal* de Bucaramanga, 1912; *Boletín de Historia*, vol. VIII, 353; R. DE SEVILLA, *Memorias* cit., 119.

(2) A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., I. 245.

chos de ellos ancianos respetables, fueron arrancados de sus prebendas, de sus curatos y beneficios, por la arbitrariedad del Vicario Luis Villabrille y por la culpable aquiescencia de Morillo. Este había recibido instrucciones del Ministro de la Guerra de Fernando VII, desde noviembre de 1814, y en ellas se le prevenía que tratara a los eclesiásticos con las mayores consideraciones (1).

Ya en el mes de junio había enviado el General pacificador once clérigos desterrados a Cartagena, para que de allí los enviara el Capitán General Francisco de Montalvo a España. Pero este funcionario y la Audiencia, no encontrando autos en este negocio, no obedecieron la voluntad de Morillo, y dejaron a los clérigos en libertad. Enojado el autócrata militar por la conducta de las autoridades que gobernaban en Cartagena, resolvió enviar, el 11 de septiembre de 1816, cuarenta y cuatro eclesiásticos por la vía de Venezuela. Los condujo como Jefe de la escolta el Capellán de *Húsares*, don José Melgarejo, el mismo Fiscal en los procesos que instruyó Villabrille, como Juez superior.

Bastan para pintar la conducta censurable del clérigo Melgarejo, estas palabras del Pacificador, escritas algún tiempo después, bajo el número 611 de la documentación que acompaña la biografía de Morillo, por el señor Rodríguez Villa:

> De la información hecha por el orden militar forense resultan cómplices de los enormes delitos de cohecho y baratería los Capellanes del referido Ejército, señor Villabrille, don Francisco García, don José Melgarejo, don José de León y don Francisco María Jaureguiberri, como también de los horrendos crímenes de usurpaciones de alhajas públicas, sagradas y religiosas; de sumas de dinero considerables arrancadas con el título de donativo forzoso para las atenciones del Ejército, bajo aquel delincuente aspecto, dilapidando en usos escandalosos e impropios del carácter sacerdotal y en gravísimo daño de la pacificación de aquel Nuevo Reino.

(1) J. M. RESTREPO, lib. cit., 440; J. M. GROOT, lib. cit., III, 397.

De manera que, en opinión del Jefe Militar, cometieron los Capellanes del Ejército, a cuya cabeza estaba Villabrille, bribonadas y bellaquerías.

Entre los eclesiásticos desterrados figuraron las más altas dignidades de la Iglesia. Iban don Juan Bautista Pey, hijo de Bogotá, que contaba sesenta años de edad, el cual, después de muchos padecimientos, murió en Santa Marta en 1819. Con Pey marchó su hermano el presbítero Joaquín Pey, y también falleció en el hospital de Puerto Cabello, en 1819, sin haberse mezclado en asuntos políticos.

Otra bogotano setentón, el doctor Domingo Duquesne, montado en mula, en las puertas del convento de San Francisco, y rodeado por escolta y por mucha gente que presenciaba aquella escena, dijo: «Me llevan sin haber cometido delito, porque ni aun siquiera he dicho ¡VIVA LA PATRIA!» Esta voz del Canónigo realista que había excomulgado a Bolívar, alarmó a la concurrencia. El nombre de *Patria* no podía pronunciarse en esos tiempos. El Pacificador había dispuesto que jamás se usara de la palabra *patriota* para designar a los hombres afectos al sistema revolucionario. Ese adjetivo, decía Morillo, precisamente significa las virtudes que los republicanos desconocen, porque ellos son, simplemente, *insurgentes* y *facciosos*: «*El Rey y la Patria es la divisa de los buenos españoles de ambos mundos*, y la que les recuerda sus obligaciones y la heroica nación a que pertenecen» (1). Duquesne, Canónigo realista, por otra parte sacerdote ilustrado y depositario de las últimas tradiciones de los indios, marchaba al destierro después de haber pagado, en asocio del Canónigo Pey, $ 11,000 para sostener el Ejército que lo trataba como a un galeote. Sufrió prisión en las bóvedas de Puerto Cabello, y tuvo la buena suerte de volver a Bogotá, su patria, en donde murió, en 1822, convertido en fervoroso republicano (2).

---

(1) A. RODRÍGUEZ VILLA, III, 704.

(2) J. PARDO VERGARA, *Datos Biográficos de los Canónigos de la Catedral de Bogotá*, 71; L. ZERDA, *José Domingo Duquesne*.

Otro Canónigo, benemérito patriota, el doctor Fernando Caicedo y Flórez, ya sexagenario, idóneo director de la obra de la Catedral, fue llevado a España, de donde volvió seis años después, para ceñir la primera mitra de los Arzobispos de la República de Colombia. El mismo refiere las humillaciones y miserias que sufrió, las que llegaron al extremo de recibir medio real de plata—son sus palabras—que una pobre viuda le dio de limosna, cuando con sus compañeros de destierro caminaban hacia Puerto Cabello para embarcarse (1).

El popular Magistral don Andrés Rosillo, figura saliente de la revolución, era conducido con destino a la Cárcel de la Inquisición de Valladolid, y no volvería a ocupar su silla en el Coro Catedral de Bogotá hasta seis años más tarde (2).

Un orador sagrado, fray Diego Padilla, oriundo de Bogotá, ex-redactor de periódicos *insurgentes* y culpable de *infidencias*, partía para la Península, por orden de los pacificadores, a los sesenta y dos años. Sufrió dura prisión en Cádiz y en Sevilla, como delincuente de infidencia. En tiempos de la Colonia viajó por Europa, como Discreto de los conventos de San Agustín del Nuevo Reino, para asistir al Capítulo de su Orden en Roma, y en él se distinguió por su erudición y talentos. Ya organizada la República, volvió a su celda conventual en la ciudad natal, y fue párroco de Bojacá algunos años (3).

Los Curas de la Catedral, Pablo Plata y Nicolás Mauricio de Omaña, fueron de los desterrados. El presbítero Plata tornó a la patria redimida. Cuando el Cura Omaña estaba tranquilo en su presbiterio, trabajaba en la estadística

---

(1) F. CAICEDO Y FLÓREZ, *Memorias para la historia de la santa iglesia metropolitana de Bogotá*; J. A. CAICEDO, *Biografía del Arzobispo Caicedo y Flórez*.

(2) J. PARDO VERGARA, lib. cit., 69.

(3) A SICARD Y PEREZ, *Fray Diego Padilla*; J. M. VERGARA Y VERGARA, lib. cit., 455.

de Santafé y anteponía el título revolucionario de *ciudadano* a los nombres de ascendientes y padrinos de los bautizados, y lo hacía extensivo a las *ciudadanas* que desempeñaban funciones en la fuente bautismal. El importó armas e imprenta para el uso de los revolucionarios. Salió de Bogotá, en donde se meció su cuna, cargado de años, de merecimientos y de prisiones, para no volver jamás, pues murió en La Guaira el 4 de abril de 1817 (1).

El Capellán de las huestes republicanas, Andrés Ordóñez y Cifuentes, antiguo Vicario de las tropas de Nariño, fue apellidado *el clérigo herėje* por Morillo y por Sámano (2). Ya anotámos su suerte desastrada en la página 203.

En La Guaira rindió la vida el presbítero Francisco Javier Gómez, alias *Panela*, el mismo que notificó prisión a la Virreina en 1810. Fue muy popular en Santafé como activo revolucionario. Cuando la noticia de su defunción fue conocida en la capital, se recordó un dístico que dicho presbítero dirigió al pueblo de Bogotá, en los días revueltos de la revolución:

Muchas gracias, pueblo amado,
Por lo bien que te has portado.

En el destierro fallecieron los presbíteros Nicolás Mesa, Mariano Longas, Francisco Uribe, Concepción Caicedo, Jorge Mendoza y otros párrocos de distintas poblaciones.

Otros Curas más afortunados, entre ellos Andrés Pérez, Vicente Antonio Gómez Polanco y numerosos compañeros de destierro, todos republicanos y patriotas distinguidos, presbíteros y frailes de diferentes órdenes, tuvieron la fortuna de volver a la patria ya redimida (3). Sacerdotes venerables, como el botánico Juan María Céspedes,

(1) J. M. Caballero, lib. cit., 267.

(2) G. Arboleda, *Diccionario* cit., 93.

(3) J. M. Caballero, lib. cit., 267. Este cronista inserta una larga lista de sacerdotes que fueron desterrados a Venezuela y a España.

Capellán de los Ejércitos republicanos, y Juan Fernández de Sotomayor, autor del *Catecismo Popular*, proscrito por la Inquisición de Cartagena, buscaron amparo en los bosques milenarios de las montañas andinas.

El autor de una monografía que honra a los sacerdotes venezolanos patriotas, trae la siguiente frase a la que, con gusto damos cabida:

> Siempre será muy grato el ofrecer al recuerdo y veneración de la posteridad una falange preciosa de eclesiásticos que, adscritos al servicio de la patria naciente, supieron hacer todos los sacrificios, al par que sus más calificados fundadores para llevar adelante aquella máxima impresa libertaria (1).

Un fraile dominico nacido en Chocontá, fray Ignacio Mariño, a quien el General Morillo llamaba «el feroz Cura Mariño» y «el traidor fraile Mariño,» se había levantado en favor de la revolución con sus feligreses, los indígenas de Tame, Macaguane y Betoyes, y con ellos hacía campaña, bajo el sol de los llanos orientales, contra las poderosas armas del Rey. Bolívar y Santander llamaron al monje militar «señor Coronel Padre Mariño,» en sus comunicaciones de guerra. Este Jefe de insurrectos no rompió los hábitos; simplemente se desceñía la espada y la rendía en el suelo, para celebrar misa. Terminado el sacrificio, volvía a empuñarla para acometer a los españoles.

El presbítero español, apasionado historiógrafo, José Antonio de Torres y Peña, pinta al fraile patriota:

> El reúne el estambre religioso
> Al collarín y vueltas encarnadas:
> Ciñe sable y pistolas cual furioso,
> Sobre túnicas santas profanadas.
> Acaudilla rebeldes y alevoso

---

(1) PRESBÍTERO N. E. NAVARRO. Prólogo de la monografía de don MANUEL LANDAETA ROSALES, *Sacerdotes que sirvieron a la causa de la Independencia de Venezuela, de 1797 a 1823.*

Conduce a la matanza encarnizadas
Las tropas de asesinos que a su mando
A Casanare siguen infestando.

El Arauca sofoca los gemidos
De los que en líos duros él envuelve,
Y en sus ondas corrientes son hundidos
Porque verter su sangre no resuelve.
Y cometiendo excesos tan crecidos
Ejerce el ministerio y aun absuelve
Quien el cargo dejó de misionero
Y el oficio tomó de bandolero (1).

Desterrados los Gobernadores del Arzobispado, y suspendidos de su autoridad eclesiástica indebidamente, quedó en manos del clérigo Luis Villabrille el Gobierno de la Iglesia, y en realidad ejerció las funciones de Arzobispo este intruso, pues hizo nombramientos de Curas, que como era natural después se declararon nulos, y fue necesario revalidar matrimonios.

Morillo informaba al Gabinete español que los eclesiásticos habían sido juzgados por el Capellán Mayor del Ejército, con arreglo a las fórmulas y usos del fuero castrense. Además avisaba que de todas las órdenes de religiosos, las que se habían mantenido más adictas a la causa del Monarca habían sido las de San Francisco y de Capuchinos; y que había mandado encausar a Villabrille y a sus compañeros de capellanía, los cuales se habían fugado sin que hubiera podido averiguar si tenían cómplices (2).

Al promediar el mes de septiembre, llegó a la capital una cadena de presos políticos de los vencidos en el com-

---

(1) J. A. Torres y Peña, *Santafé Cautiva* (*Patria Boba*), 389,

(2) J. M. Restrepo, lib. cit., I 442, 440; J. M. Groot, lib., cit. III, 393, 399; J. M. Caballero, lib. cit., 256; J. Pardo Vergara, *Canónigos de la Catedral de Bogotá*, 59, 65; A. Sicard y Perez, *El Padre fray Diego Padilla;* G. Arboleda, *Diccionario* cit.; J. M. Quijano Otero, *El alma del Padre Mariño;* A. Rodriguez Villa, lib. cit., I, 243; III, 196, 334; M. García Zamudio, *El Coronel fray Ignacio Mariño*, *El Grafico*, 1915.

bate de la *Cuchilla del Tambo.* Venía en ella un joven de diez y ocho años, don José Hilario López, Oficial de las fuerzas rebeldes, que había sido condenado a muerte en Popayán y que por rara casualidad salvó la vida, como tres de sus compañeros, estando ya sentados en los banquillos, levantados en la plaza de San Camilo, de aquella ciudad. Doce días gastaron en la marcha, a órdenes del cruel Oficial español don José Polit. Este ordenó a la escolta dar muerte al que se fatigara, suerte desgraciada que sufrió Martín Correa, Alférez, hijo de Antioquia, y un soldado de la gleba. El largo camino lo hicieron a pie, por el frío páramo de Guanacas y por las ardientes llanuras de Neiva y del Tolima. López refiere que llegaron a la capital cuando llovía, y que en la Plaza Mayor fueron detenidos por más de dos horas. Sabían estos *reos* que si eran destinados al Colegio del Rosario, saldrían de allí para el patíbulo.

> Con esta prevención esperábamos otra vez, como en el sorteo del quinto (se refiere al que sufrió en la cárcel de Popayán, donde sacó boleta de muerte), la suerte que nos estaba reservada, cuando se presentaron varios Oficiales con lista en la mano, y empezaron a llamarnos y separarnos. Los más de mis compañeros fueron conducidos a las cárceles, y cinco fuimos llevados al Rosario, que como acabo de referir, era la prisión de mal agüero. A mí se me colocó en el calabozo en donde estaban los siguientes sujetos: doctor Vicente Azuero, José María Tejada y su hijo (que existen) y Agustín Navia, que ya es muerto (1).

Con esta partida de presos venía Manuel Santacruz, oriundo de Bogotá, quintado en Popayán, y miembro de distinguida familia. De este patriota dijo la ensaladilla:

Con su cara de sardina
Rebujado en su capuz,
Manolito Santacruz
Siempre de c... camina;
De galopín de cocina

(1) J. H. LÓPEZ, *Memorias*, 72, 73, (París, 1857).

Es su carácter y empaque,
No obstante este badulaque
Muy metido a cohetero,
Sabe en el gremio chismero
Disparar su triquitraque.

Por esos días los caminos estaban colmados de cadenas de presos que iban a la capital para ser juzgados. Los que no eran ejecutados en la ciudad se enviaban a las poblaciones donde habían figurado, para hacerles más dolorosa la muerte, sufriéndola en medio de sus deudos y cerca de la casa paterna, después del martirio de un dilatado viaje, con conocimiento de su cercano fin.

Para entonces Morillo estableció Tribunales similares a los de Santafé, en Tunja y en Neiva, para facilitar testigos de los delitos de los insurgentes y evitar que por falta de ellos fueran absueltos los reos por los Tribunales de la capital (1).

El día 18 de septiembre se levantaron seis patíbulos en Neiva, para víctimas condenadas por el Tribunal de aquella ciudad. Era Presidente el Teniente Coronel Ruperto Delgado, y Vocales, Oficiales del *Batallón Numancia*. El Cura, fray Felipe Bernal, escribió en el libro de defunciones número 3º:

> En 18 de septiembre de 1816 les di sepultura eclesiástica a los cadáveres del doctor Luis José García, Fernando Salas, Benito Salas, José Díaz, José María López y Francisco López. Se les administraron los sacramentos. Doy fe.

Al margen se lee: «Fueron abaleados por los....españoles.»

Para entonces Morillo, en carta al Ministro de la Guerra, se quejaba de los procederes de don Francisco Montalvo, el cual quería gobernar de acuerdo con las leyes. Decía Morillo que el Capitán General no tenía en cuenta la autoridad con que lo había investido Fernando VII, ni las

---

(1) A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., I, 242.

consideraciones que se le debían. «Ni se hace cargo—escribía—de que las medidas que se toman cuando se entra a sablazos en un país, se resienten de las circunstancias en que se toman» (1).

Miguel Ortiz Tello, oriundo de San Gil y avecindado en Neiva, fue juzgado en Bogotá y enviado con sus hijos, Miguel y Vicente, para ser fusilado en Neiva. Contagiado de viruela en el camino, falleció en el hospital de *La Manguita*. Esta desolada muerte le ahorró ir al patíbulo, por el delito de infidencia.

El Pacificador pretendía ahogar con mano inexorable el sentimiento de independencia, e insultaba a sus adversarios en forma inculta. En el número 15 de la *Gaceta*, que apareció el 19 de septiembre, se lee:

> La memoria de Simón Bolívar debe oscurecer la de todos los monstruos que han manchado los anales del mundo; ella inspirará horror a las generaciones futuras; su nombre será tomado por la más terrible injuria, y servirá de espanto aun a los mayores malvados.

Estrecha y desacertada era la visión política del Pacificador. Bronces gloriosos se levantan al gran caudillo de la Independencia en las prósperas Repúblicas de América, que él fundó; en Nueva York, y en la capital de Francia.

El mismo día en que apareció la *Gaceta*, otros hogares bogotanos se llenaban de inmensa e irremediable desolación. Cuatro banquillos se habían levantado en la Huerta de Jaime.

El último Comandante Militar de Ubaté, el bogotano Antonio José Vélez, de clase social la más distinguida, servidor de la República, Teniente Coronel, ardoroso republicano, iba a morir de cincuenta y seis años de edad. En

(1) A. Rodríguez Villa, lib. cit., III, 219.

1812 envió a su primogénito Francisco de Paula Vélez, que apenas contaba diez y siete años, a las campañas de Venezuela, y ordenó que Tomás, otro hijo suyo, se afiliara en las tropas de Bolívar, en 1815. Miguel, el menor de ellos, también lució, más tarde, el uniforme militar. La viuda de Antonio José Vélez, doña Rufina Carbonell, ya vestía luto por la trágica muerte de su hermano José María, mártir de la Independencia (1).

Allí murieron también dos paisanos naturales de Bogotá: Manuel Cifuentes y Bernabé González, entusiastas republicanos. Fueron condenados por haber formado parte de la fuerza independiente que condujo al Virrey Amar a Honda, en 1810. Vencidos fueron con García Rovira y Santander en *Cachirí*, y con Serviez en la acción de *La Cabuya* de Cáqueza (2).

La cuarta víctima fue el Capitán José María Ordóñez, oriundo de Girón, revolucionario desde el 20 de julio, soldado de Nariño en la campaña del Sur y vencido en la *Cuchilla del Tambo* (3).

El mismo día 19 de septiembre fue sacrificado en Popayán José María Gutiérrez, nacido en Cúcuta, y conocido en nuestra historia con el nombre de *El Fogoso.* Maestro de Filosofía en el viejo Colegio de San Bartolomé, abogado y Jefe del Colegio-Universidad, creado por el filántropo español don Pedro Martínez de Pinillos, en la ciudad de Mompós. Gutiérrez escribió memorias útiles sobre materias variadas y levantó cartas topográficas y planos de fortificaciones (4).

---

(1) I. Gutiérrez Ponce, *Antonio José Vélez;* L. Orjuela, *José Antonio Vélez*, *Boletín de Historia*, x, 703; *Revista del Colegio del Rosario*, xii, 322, *Antonio José Vélez*.

(2) J. M. Quijano Otero, *El Monumento de los Mártires*, 33.

(3) Jose H. López, *Memorias*, i, 9.

(4) J. M. Salazar, *Memoria Biográfica de la Nueva Granada*, *Boletín de Historia*, vii, 759.

En las conocidas décimas realistas, tántas veces citadas, se leía este esbozo de José María Gutiérrez, patriota que también rindió culto a las musas:

El hermano del tal Fruto,
A quien llaman *El Fogoso*,
Y de honesto y de piadoso
Le niegan los atributos,
Tiene modales de bruto,
Y profesa un odio eterno
Al hispánico Gobierno,
Con frases endemoniadas,
Y parece que a patadas
Lo han echado del infierno.

El Fogoso era hermano medio del jurisconsulto Fruto Joaquín Gutiérrez, mártir de la Patria, sacrificado en Pore poco tiempo después. Doña Ana Josefa de Silva, madre de don José María, residía en el Rosario de Cúcuta; su padre, don Juan Ignacio Gutiérrez, había fallecido años antes.

Al día siguiente fueron fusilados en Tunja, por traidores al Rey, José Manuel Otero, Ignacio Plaza y Alberto Montero. Los tres, patriotas distinguidos, oriundos del Socorro (1).

En el número 17 de la *Gaceta* se dio cuenta de que don Pablo Morillo y su amigo el Mariscal de Campo Pascual Enrile, partían para La Mesa de Juan Díaz, distante una jornada de la capital, con el honesto fin de distraer el ánimo de las duras y prolijas fatigas de la reconquista. Cruzaron los viajeros la fértil Sabana por el camino de Occidente, hasta el ventorro que se hallaba en Cuatroesquinas, y tomaron al Sur, por el camino real. Llegaron a la *Boca del Monte*, por entre verdes colinas.

---

(1) J. M. QUIJANO OTERO, *El Monumento de los Mártires*, 35; A. CLAVIJO DURÁN, *José Alberto Montero;* CAYETANO VÁSQUEZ, BERNARDO CAICEDO, *Mártires de Boyacá*, *Boletín de Historia*, VIII, 302, 437.

La senda estaba sombreada por grandes bosques. En las inmediaciones de la Sabana reina la niebla en esas soledades, y escaleras de piedra daban descenso a las tierras templadas. Un sendero estrecho y tortuoso, cubierto por bosque sombrío, conducía a la aldea de Tena. En muchas leguas no se encontraba sino una casa pajiza, en la cual los viajeros buscaban descanso y refrigerio. Tena, aldea de clima medio y suave, tenía recuerdos como sitio de recreo de los zipas. Demoraban las humildes casuchas bajo frondosas arboledas, a orillas de un torrente. Esas tierras pertenecieron al opulento español Juan Díaz, y a la Compañía de Jesús, y ahora regía en ellas el español realista don Clemente Alguacil, rico propietario, quien dio mesa a los pacificadores.

La bella ciudad de La Mesa era entonces una población donde se agrupaban enramadas de paja mal construídas, en una sola calle, siempre desierta. Separaban las cabañas espacios donde crecía el plátano y la yuca, cultivos que daban al lugarejo aspecto primitivo. En las veredas eran frecuentes las chozas sin paredes, habitadas por mendigos, muchos de ellos cretinos, y en La Mesa de antaño no se encontraba posada, dónde alojarse el viajero. No había matanza; reducido mercado tenía lugar los domingos en la única plaza; carecía de agua potable y de toda comodidad y recurso

La ciudad moderna es risueña y pintoresca población, con elegantes casas cubiertas de teja o de metal, en largas avenidas arboladas, anchas y rectas. Los días de mercado y de feria la animación es grande y los cambios se hacen a la sombra de árboles frondosos. Magníficos panoramas se ven en sus aledaños, ya sobre las vegas del río Bogotá, ya sobre las calurosas orillas del río Apulo, todos cubiertos, no de plátano y yuca, como en 1816, sino de ricas sementeras de caña de azúcar, de cafetos, de maíz y de pastos exóticos, que crecen en donde existían bosques seculares. La senda de la Colonia la veremos transformar, a

mediados del siglo XIX, en buen camino de herradura, hoy vía casi abandonada, pues los viajeros prefieren el ferrocarril que une la Sabana con el río Magdalena.

Los pacificadores estuvieron satisfechos en sus días de descanso en la pobre aldea, en donde tenían confinadas familias respetables de patriotas beneméritos, juzgados por los Consejos de Guerra y de Purificación.

En esos mismos días fueron sacrificados: el 24 de septiembre, en Cali, Manuel Santiago Vallecilla; el 26, en Vélez, Santiago Abdón Herrera, y en Tunja Antonio Palacio, Gobernador.

En los balcones del Palacio, Morillo, Enrile y el Vicario Villabrille vieron una escena de la Santa Inquisición. En la pira no se quemó a ningún sér humano; las víctimas fueron los libros que ellos juzgaban enemigos del Rey de España, arrancados con acuciosa solicitud de las bibliotecas privadas de los vencidos. Los libros quemados estaban escritos en francés, inglés e italiano, y habían sido condenados y arrojados al fuego por Comisarios del Tribunal, que no entendían esos idiomas; «pero bastaba que estuvieran escritos en una lengua extranjera para que los juzgasen heréticos e impíos» (1). Presidió el auto de fe el presbítero Santiago Torres y Peña, Comisario Principal. La Inquisición tenía a su cargo destruír todo germen de luces en la Colonia.

El clérigo patriota Juan Fernández de Sotomayor había publicado en Cartagena un folleto titulado *Catecismo Popular*, proscrito por la Inquisición. Los ejemplares que de él existían en Bogotá fueron quemados también, y en cenizas desaparecieron obras de matemáticas, astronomía, derecho, ciencias naturales y viajes, calificados de heréticos, como los salidos de las plumas de D'Alembert, Voltaire y Rousseau (2).

---

(1) J. M. RESTREPO, lib. cit., I, 438; J. GARCÍA DEL RÍO, *Página de oro de la Historia*.

(2) J. PARDO VERGARA, *Datos Biográficos de los Canónigos de la Catedral*.

Las producciones del ingenio humano sirvieron de copioso alimento a la hoguera del Santo Oficio, encendida por suspicaces escudriñadores de opiniones sospechosas. En ese tiempo subsistía en Santafé la Inquisición como gigante robusto, cuando en países más civilizados era ya un esqueleto (1).

Además, el Rey de España ordenó, en 1816, por real Cédula, que en los dominios de Indias e islas Filipinas se recogieran todos los catecismos políticos y demás folletos que circulaban impresos (2).

Dos ex-Presidentes de la República, Camilo Torres y Manuel Rodríguez Torices; un republicano benemérito, don José María Dávila, y un noble, natural de Madrid, Pedro Felipe Valencia, Conde de Casa Valencia, venían en cadena de presos, de Popayán para la capital. Ellos tuvieron la fortuna de que los condujese una escolta mandada por un caballero. Torres escribió a su esposa desde La Plata: «Nos conduce un excelente Oficial, don Ventura Molinos que nos trata con mucha humanidad.»

En la misma cadena venían el Magistral Andrés Rosillo y los Oficiales Rafael Cuervo, Joaquín Quijano, Alejo Sabaraín, Mariano Posse y Antonio Obando (3).

Después de veintinueve días de marcha llegaron los presos a Santafé el 2 de octubre, y fueron encerrados en los claustros del Colegio del Rosario. El día 4 fueron condenados por el Consejo permanente de Guerra, Torres, Torices, Dávila y Casa Valencia, y del Consejo salieron para la capilla.

El viernes 5 de octubre, las gentes que llegaban a la plaza mayor, con el fin de concurrir al mercado, veían cerca a la puerta de la antigua Municipalidad, entonces edificio de mezquino aspecto, cuatro banquillos y dos horcas

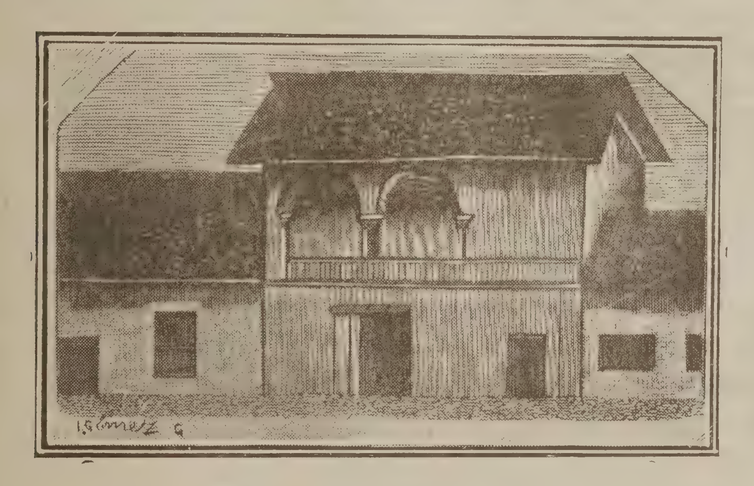
---

(1) M. LAFUENTE, lib. cit., XXVI, 227.

(2) *Archivo Histórico*, Reales Cédulas y Ordenes, vol. 41.

(3) A. OBANDO, *Autobiografía* (*Boletín de Historia*, VIII, 553).

que se levantaban sobre ellos, cubriendo los dos del centro. El mercado sólo se permitió aquel día en el área de media plaza, al lado norte; la mitad sur fue ocupada por un batallón, que formó tres lados de un cuadrado, dejando descubierto el en que estaban los banquilíos. Un escuadrón estaba a retaguardia de la infantería. Antes de las diez de la mañana crecida escolta conducía desde el Colegio del Rosario a las cuatro ilustres víctimas. Marchaba primero el doctor Camilo Torres, el Demóstenes colombiano, Presidente de la República siete meses antes; seguíale Manuel



Antigua Casa del Cabildo colonial.

Rodríguez Torices, oriundo de Cartagena, también ex-Jefe del Poder Ejecutivo; iba luégo el doctor José María Dávila, natural de Bogotá, miembro distinguido de los Congresos y notable institutor; y cerraba la fúnebre procesión el Conde de Casa Valencia, oriundo de Madrid de España, quien había cambiado sus blasones de nobleza por los derechos de ciudadano libre.

Una descarga cortó la vida de las víctimas. La gente que estaba en el mercado corrió llena de curiosidad a contemplar aquel triste espectáculo. Pasado corto tiempo enlazaron los cuellos de Torres y de Torices con sendas

cuerdas. En esos momentos el Monte de Piedad alzó los cadáveres de Dávila y de Casa Valencia, para sepultarlos en La Veracruz. Un testigo de vista nos cuenta así la escena macabra que tuvo lugar en ese momento: «Tiraron la soga en que pendía el señor Torres, y como éste quedase sentado, algunas personas de las que estaban muy cerca, y que por lo mismo no se apercibieron de que estaba enlazado, creyeron que aún no había muerto y trataba de pararse, y temerosas seguramente del peligro que corrían si hacían fuego otra vez, procuraban retirarse corriendo, y la gente que por estar más distante ignoraba el motivo de este movimiento, los secundaba, ocasionando esto desorden y trastorno tales, que a muchas personas se les perdieron muchos objetos, y particularmente los sombreros, lo que también me sucedió a mí.» (1)

El cadáver de Torres, con la cara destrozada por las balas, y el de Torices, que fue herido en el pecho, fueron alzados en las horcas. El Pacificador, después de arrancar la vida a los más ilustres republicanos, ultrajaba los cadáveres y los hacía decapitar. Eran las mismas escenas del tiempo de los Comuneros, que vimos sucederse en esa misma plaza en 1782.

Torres—dice Belver, testigo del hecho—estaba vestido de pantalón y casaca de paño negro; corbata y chaleco blancos; el señor Torices estaba con pantalón, chaleco y corbata blancos y un chaquetón de paño colorado, con cuello y vueltas celestes, y calzado con botas de cuero de ante amarillo. Como al señor Torres le apuntaron a la cabeza, le dañaron la cara, de tal modo que no se le podía distinguir parte alguna de ella; mas no sucedió así con el señor Torices, quien recibió los balazos solamente en el pecho, pudiendo, por lo mismo, distinguirse perfectamente su hermosa y bella cara, cubierta de una tez blanca y de una barba negra y bien poblada, que contrastaba agradablemente con lo blanco de aquélla.

(1) J. BELVER, *Fusilamiento de Camilo Torres.*

....A eso de las cuatro de la tarde una escolta volvió a rodear la horca en que estaban suspendidos los cadáveres, y un verdugo los descolgó y les cortó las cabezas, las cuales puso en seguida en unas jaulas preparadas al efecto, llevando después éstas al calabozo de la Cárcel Chiquita, para que permaneciesen allí aquella noche mientras al siguiente día se las colocaba en los lugares que para ello estaban designados.

Al día siguiente se alzaron picotas en la Alameda vieja, hoy Avenida de Boyacá, donde ella corta la calle 23, y en la Alameda nueva (hoy Avenida de Colón), frente a la Estación del Ferrocarril de La Sabana. En la primera picota se vio la cabeza de Camilo Torres, y en la otra, la de Torices. Las jaulas en que se exhibían eran formadas por dos óvalos de hierro, que permitían a las aves de rapiña destrozar las carnes en descomposición. «Todos vimos los gallinazos—escribe un santafereño, refiriéndose al caso de Torres y Torices—parados sobre esas jaulas, descarnando las cabezas de aquellos dos ilustres americanos!» (1).

Nueve días después, cumpleaños del Rey, permitió Morillo que se sepultaran esos despojos de eminentes patricios. El epílogo fue digno del drama.

El realista Caro había pintado al gran Camilo Torres:

Una cara de pastel,
Con boca de oreja a oreja,
Y una voz como de vieja
Que está cantando al rabel;
Un corazón todo hiel,
Donde la paz no halla asilo,

(1) Del historiador don José Manuel Groot son las anteriores palabras. Don Rufino J. Cuervo, en la quinta edición de sus *Apuntaciones Críticas sobre el lenguaje bogotano*, página XVIII, acepta como común caudal de la lengua hispanoamericana, los nombres de *gallinaza o gallinazo*, para designar una ave de rapiña, y la prefiere a *galembo*, *chulo*, *chicora*, *zopilote* y *samuro*, de uso en comarcas americanas para designar el *Vultur Jota* del General Tomás C. de Mosquera o el *percnoptere uruba*, del geógrafo Agustín Codazzi. (Gen.) *Vulturidos*, fam, *coragypo gallinazo; coragypo Atratus.*

Y un detractor cuyo estilo
Es de clérigo mulato:
Héte aquí el puro retrato
Del doctor Torres Camilo.

Las musas republicanas, justicieras, han honrado la memoria del insigne jurisconsulto. Vayan dos citas:

¡Salud, Camilo Torres, Demóstenes moderno!
Si el brazo del verdugo tu lengua hizo callar,
El fruto de esa lengua, benéfico y fecundo.
Se aumenta, fructifica, renace por el mundo:
Que es planta que no muere la planta libertad! (1)

Y un vate contemporáneo, Guillermo Valencia, dijo para su ilustre conterráneo:

Córta, verdugo, su cabeza. Córta
Sus pies, y entréga a los crinados vientos,
En cenizas, los nobles elementos
Que contempló la multitud absorta.

Horas antes de ser sacrificado Torres, se presentó en la capilla José Félix Lotero, y previo juramento, sentó diligencia, que tenemcs a la vista, para inquirir qué dineros, alhajas y bienes raíces poseía el eximio patricio. Como abogado notable, expuso que su caudal consistía en parte de herencia en la mina nombrada *San Juan*, en la Provincia de Popayán y en tierras nombradas *Los Angeles*, que poseía en común con su hermano Jerónimo. Que en esta ciudad no tenía bienes raíces ni muebles, sino los que pertenecieron a la casa donde vivió con su esposa y familia; y que su numerario, invertido en negociaciones de quina, se hallaba en Cádiz, Cuba y Cartagena, manejado por José González Llorente; y que debía y le debían algunas cantidades de negocios de abogacía, incobrables éstas, y finalmente, que en las circunstancias en que se hallaba, nada podía puntua-

(1) Rafael Celedón.

lizar. Esta diligencia fue el testamento de Camilo Torres (1).

Antes de la ejecución del prócer le fueron secuestrados a doña Francisca Prieto, su esposa, que se hallaba confinada en El Espinal, su casa, sus muebles, su vajilla de plata y su dedal de oro. En la página 12 del volumen II de esta obra, anotámos que don Camilo Torres y la gentil señorita María Francisca Prieto habían recibido la bendición nupcial en 1802. Ahora esta matrona, viuda, con seis huérfanos, sufrió angustias y privaciones. Pinta bien la miseria de ese hogar, durante varios años, un bello documento que firmó Bolívar, ya vencedor, en el Cuartel General de Bogotá, en noviembre de 1821. Decía a Santander, Vicepresidente de la República:

> Excelentísimo señor: La viuda del más respetable ciudadano de la antigua República de la Nueva Granada se halla reducida a una espantosa miseria, mientras yo gozo de $ 30,000 de sueldo. Así, he venido en ceder a la ciudadana Francisca Prieto $ 1,000 anuales de los que a mí me corresponden.

Gozó la viuda de Torres de esa pensión hasta su muerte, acaecida en 1826.

En 1874 se expidió ley que honra la memoria de Camilo Torres, y ordena que su retrato, con los de Bolívar y Santander, se conserve en el salón del Senado, con esta inscripción: EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA, AÑO DE 1874, A CAMILO TORRES, PRIMERO ENTRE OTROS DE LOS MÁRTIRES Y PRÓCERES DE LA LIBERTAD E INDEPENDENCIA DE COLOMBIA. Esa Ley concedió pensión a sus hijas Eusebia y Juliana Torres, y a sus nietas Eulalia y Juana Cárdenas. En Caracas una plaza lleva el nombre de Camilo Torres, y en su centro se alza una estatua de bronce sobre pedestal de granito; en Bogotá se le levantó artístico busto, también de bronce, en el parque creado para el cen-

(1) E. ALVAREZ BONILLA, *Los tres Torres.*

tenario del nacimiento del Libertador; desde 1872, el Presidente Murillo y la Junta de Festejos del 20 de julio llamó *Plaza de Torres*, a la antigua del convento de capuchinos; y en Popayán y en Manizales sendas estatuas recuerdan los méritos del jurisconsulto payanés.

«Alcemos sin vacilación ni cálculos ni tardanza ese monumento, en la benemérita ciudad que dio cuna al insigne patricio,» dijo el Senador Fidel Cano, que supo condensar, en breves frases, la ofrenda de la gratitud nacional.

El preclaro cartagenero Manuel Rodríguez Torices, uno de los veinte signatarios del acta de independencia de la Provincia de Cartagena y de la Constitución política de aquel Estado, empuñó el bastón del Ejecutivo en la ciudad de Tunja; fue redactor del *Argos* de Cartagena de Indias, llevó la vida de un filósofo, y fue, como Torres, sepultado sin cabeza, bajo el pavimento del Panteón Nacional, a los treinta y ocho años de edad. Los cráneos de los dos ex-Presidentes fueron arrojados al cementerio occidental, que existía en aquel tiempo.

Ya consignámos en el capítulo XXIX que José María Dávila, hijo de Bogotá, fue el primero que en atrasados tiempos, abrió una escuela primaria de carácter privado, a la vez que era estudiante en el Colegio de San Bartolomé. Más tarde obtuvo el título de abogado, y ya hemos visto los grandes servicios que prestó a la Revolución.

De Dávila dice la relación de Morillo:

> Diputado del Congreso por la Provincia de Antioquia; octuvo varias comisiones de importancia por el Gobierno rebelde, y se opuso a la entrada de las tropas del Rey en esta capital por medio de las providencias que circuló y constan de su causa.

Pedro Felipe Valencia, Conde de Casa Valencia, fue en ese día la última víctima. Para él no existían las tradiciones aristocráticas que gravitaban sobre las viejas sociedades, con todo el peso de seculares privilegios; él desechó los antiguos abolengos y todo elemento de subordinación

que aún flotaba en el ambiente de esos días. (1) El Conde era natural de Madrid, y vino a nuestro país a los treinta y siete años de edad, poco después de la transformación política de 1810, a la cual se afilió y contribuyó en gran manera a consolidar, sirviendo destinos y colaborando en los papeles públicos. El Conde se dirigió a Morillo en enérgica representación, en la cual manifestaba la falta de autoridad de un Capitán General para juzgar a un grande de España, superior a él. Uno de los miembros del Consejo de Guerra que lo juzgó entonces, Teniente de Morillo y después General de la República, don Tomás de Heres, refería que el Consejo estuvo decidido a salvarle la vida, pero que el descomedimiento con que el Conde lo trató fue motivo para condenarlo a muerte (2).

De la última voluntad del señor de Casa Valencía tomamos estas líneas:

> Debo $ 1,000 a don Gregorio María Urreta; dejo libros, entre los cuales algunos prohibidos; un reloj que en lugar de números tiene las doce letras de la *Casa Valencia*, mis títulos de mayorazgo y dos retratos. Estas tres cosas pido se le den a mi esposa. Dejo además dos cadenas de reloj, varias sortijas, otro reloj pequeño de sobremesa y alfileres de camisa.

La condesa viuda se llamó doña María Antonia Junco y Rosales.

El General Morillo, extraño Plutarco de estos mártires, condensa así los servicios y méritos de esta víctima paeclara:

> Don Pedro Felipe Valencia, ex-Conde de Casa Valencia. Era Oficial de la Secretaría de Estado, Coronel de los reales ejércitos y Caballero del Orden de Santiago; a la entrada de las tropas francesas en España fue nombrado por el Duque de Berg Secretario General de la Junta Suprema de Go-

---

(1) A. J. PÉREZ. *América* (Montevideo), 1912; M. ARROYO DÍEZ, *Pedro Agustín de Valencia.*

(2) P. HERRERA ESPADA, *Biografía del Conde de Casa Valencia*; C. MARTÍNEZ SILVA, lib. cit., 63.

bierno. El intruso Rey José lo hizo Consejero de Estado en la sección de Guerra, condecorándolo con la Orden que tituló Real de España y le acompañó hasta Sevilla. Fue nombrado Comisario regio de Córdoba; Coronel del segundo Regimiento de Españoles jurados: Después Prefecto de Málaga. Concluída la guerra de España se hallaba en París, donde trabajó ya en favor de los rebeldes de América y contra el Rey y la Nación, imprimiendo y publicando en aquella capital papeles subversivos, que después transmitió a este continente. Salió para Burdeos y se embarcó con destino a estos países a sostener el Gobierno republicano, en donde se naturalizó como ciudadano, renunciando a sus títulos, y siguió con el mayor entusiasmo escribiendo porción de papeles y proclamas en las que injuriaba altamente la soberanía del Rey y manifestaba el odio eterno que profesaba a todos los españoles, sin embargo que él había nacido en Madrid.

El Conde de Casa Valencia era poeta. En dos libros de literatura nacional se conservan producciones del noble hijo de Madrid Siete meses antes de su trágica muerte, firmó en Popayán una poesía para celebrar el matrimonio de don José Rafael Arboleda con doña Matilde Pombo. Existen también unas redondillas escritas en honor de distinguidas damas santafereñas (1).

El día 7 de octubre hizo sacrificar Morillo, en La Mesa, al Oficial republicano Andrés Quijano y al menor de edad Francisco Julián Olaya, hijo de don José Antonio Olaya, patriota que se hallaba oculto, y de la señora María Antonia Agudelo, quien no pudo salvarlo del patíbulo con sus lágrimas y ardientes ruegos (2). El mismo día moría en el patíbulo, en Neiva, un benemérito servidor de las ideas republicanas, el Coronel Manuel Ascensio Tello; su cadáver fue sepultado por el Cura fray José Antonio Vinuesa.

El día 10 se leía en la *Gaceta* número 18, en una comu-

---

(1) J. M. VERGARA Y VERGARA, lib. cit., 419 a 423.

(2) G. LARA CORTES, *Los Mártires de La Mesa.*

nicación dirigida al Pacificador, escrita en Maracaibo por Pedro González Villa:

> Las únicas novedades que han ocurrido después de mis últimas cartas a esta fecha (22 de agosto), son las de afirmarse cuasi positivamente que el malvado Bolívar, después de la completa y vergonzosa derrota que sufrió en Ocumare, lleno de miedo se ha regresado a Santo Tomás, para escaparse de nuestra escuadrilla de Barlovento.

Se refería el realista al combate de Los Aguacates (13 de julio), que fue adverso para los patriotas.

Por el mismo tiempo se publicó en Medellín, en la imprenta del Gobierno, de que era regente don Manuel María Viller Calderón, una poesía anónima, en la cual se ultrajaba a los patriotas como *insurgentes y traidores*. Del Libertador decía:

> Este monstruo voraz, lascivo, inmundo,
> Traidor, inicuo, cruel y sanguinario,
> De la impiedad compendio sin segundo,
> Y el mayor insolente y refractario,
> Queriendo dominar a todo el mundo,
> A Cartagena loco y temerario
> Se dirigió para ponerla asedio,
> Y allí quedó perdido sin remedio (1).

El 12 del mismo octubre fue fusilado en la plaza de San Francisco, Salvador Rizo, primer pintor y Mayordomo de la Expedición Botánica, oriundo de Mompós (2).

> El valor que había mostrado en las batallas venezolanas no le abandonó en la hora del suplicio. Sus bienes fueron confiscados, y su esposa e hijos quedaron en la miseria. Era alto, sanguíneo, de color moreno, cabello negro y crespo, ojos pequeños, negros y muy vivos; no podía vérsele sin sentir estimación por su persona y sin comprender que aquel cuerpo tenía un espíritu pronto a todo movimiento y

(1) A. Rodríguez Villa, lib. cit., III, 120.

(2) A. F. Gredilla, *Biografía de don José Celestino Mutis*, 687.

hábil para todo trabajo. La ciencia ha honrado su nombre consagrándole un género de plantas llamado *Rizoa* (1).

Rizo fue condenado por el Consejo de Purificación a pagar mil pesos, y Morillo lo obligó a arreglar los objetos de la Expedición Botánica, para que fueran trasladados a España. El Consejo de Guerra lo condenó a muerte, y su sangre tiñó el desigual empedrado de la antigua plaza de San Francisco. Su cadáver fue sepultado por el Montepío, en la iglesia de La Veracruz.

La viuda de Rizo, doña Josefa Robledo, estaba en prisión, y ella y los huérfanos del artista quedaron en desolación.

El 14 de octubre, día de San Calixto, cumpleaños del Rey Fernando, Morillo dispuso que hubiera baile en la casa de habitación del Gobernador Antonio María Casano, en las mismas salas donde se habían reunido los implacables Consejos de Guerra y de Purificación. Y pretendía que aquella fiesta tuviera el bullicio y los esplendores de las de otras épocas. En el caserón, fronterizo a La Catedral, se veían iluminados los balcones que se levantaban sobre la carrera 6ª y la calle 11, con cirios de cera y algunas espermas puestas en cornucopias, que iluminaban las salas y los comedores.

Los salones se colgaron con damasco de seda amarillo, y soldados españoles hicieron guardar el orden. Viudas de patriotas y hermanas e hijas de éstos, tuvieron que asistir a la fiesta, porque se les notificó «que se tendría como señal de *infidencia* el no concurrir al obsequio que se iba a tributar al Soberano.» Las distinguidas damas santafereñas tenían a sus padres, a sus maridos, a sus hermanos y a sus hijos en presidio, en destierro o en prisiones; y muchas de ellas ignoraban qué suerte les tocaría a sus deudos; y esas matronas bogotanas se vieron obligadas a danzar con los Oficiales del Ejército español, para celebrar el

(1) F. Vesga, lib. cit., 164.

cumpleaños de Fernando. Y bailaron con el mismo *Exterminador.*

> Estas pobres señoras, temblando de miedo, con el pecho henchido de dolor y la imaginación herida con tántos horrores, tuvieron que asistir al baile de las fieras que desgarraban el pecho de sus esposos, hijos, hermanos y amigos: y aun echaban sus miradas sobre los que estaban en las prisiones (1).

Y al volver a las casas, donde estaban frescos los recuerdos de los fusilados y de los presidiarios, en vez de poder lamentar en el seno de la familia aquel exceso de crueldad, tenían que guardar circunspección ante el Oficial del Rey, que allí vivía en calidad de alojado, con sus sirvientes y cabalgaduras, aumentando los cuidados y atenciones de la casa desolada.

Quedaría incompleta la historia de estos tristes días, si prescindiéramos del hogar, o sea del santuario de la mujer.

> Se habían exigido sacrificios demasiado crueles, el terror, como Moloc, no se saciaba de víctimas de sangre: en vez de la felicidad en que soñaban sus almas, de la libertad a que preparaban coronas de flores, el espectro horrible del crimen las arrastraba al desengaño y al dolor (2).

Para ese tiempo habían desertado de las filas de la República, Fernando de Benjumea, don Rafael de Córdoba, José María Moledo y Gregorio Martínez Portillo, que habían firmado el Acta de Independencia en 1810; el abogado Tomás Tenorio y Carvajal, que fue miembro de la Comisión de Gracia, Justicia y Gobierno en la primera República, ahora fue Auditor y Asesor de Guerra y Fiscal del Tribunal de Pacificación (3).

---

(1) J. M. Groot, lib. cit. III, 402.

(2) J. V. González, *Biografía de José Félix Rivas*, 118.

(3) G. Arboleda, *Diccionario* cit., 128.

El 18 de octubre fue sacrificado, en la plaza de San Victorino, el Teniente Joaquín Morillo, oriundo de Santa Rosa de Viterbo, soldado de Nariño, y de Cabal. Prisionero en la desgraciada acción de La Cabuya de Cáqueza, después de varios meses de prisión, en los claustros del Rosario, fue fusilado por la espalda como traidor al Rey, y su cadáver sepultado en el viejo Camposanto, al Occidente de la ciudad.

El Pacificador firmó en su palacio de Santafé, el 22 de octubre, una proclama dirigida a los habitantes de Los Llanos:

> Me mostraré inexorable—dice en ella—para los que perseveren en su delirio, aunque no les quede la más pequeña esperanza de ver renacer los disturbios pasados. Los que no se aprovechen, como acaban de hacerlo los Capitanes Cayetano Azuero y José María Amaya, lo mismo que el Teniente Pedro Rey, de las anmistías del 24 de abril y 20 de mayo, que renuevo aquí, perecerán todos en los suplicios.

El mismo día que firmaba Morillo ese documento, hacía fusilar en la Plaza Mayor, a corta distancia de su escritorio, a Francisco Cabal, primo del General José María Cabal, antes sacrificado en Popayán. Este joven, natural de Buga, hizo las campañas del Cauca y Pasto con Nariño, fue Gobernador de Popayán, y vencido y preso en la acción de la Cuchilla del Tambo, acabó sus servicios y su vida en infamante patíbulo (1).

El General Juan Sámano, llamado a Bogotá por Morillo, salió de Popayán el 27 de septiembre y llegó a la capital el 23 de octubre. En la ciudad era muy conocido como antiguo Comandante del Batallón *Auxiliar*, a cuya cabeza había jurado las banderas de la República. Traía para los realistas el título de haber obtenido el triunfo de la Cuchilla del Tambo.

---

(1) T. E. Tascón, *Biografía del General José María Cabal.*

El presbítero don Ramón Gamba y Valencia, poeta satírico, natural de Cartago, y antiguo colegial de San Bartolomé, dedicó a Sámano esta cuarteta, que los presos hicieron conocer en Bogotá:

En el edicto de ayer
De Sámano el imperante,
Donde dice : *Brigadier*,
Debe decirse : *Brigante.*

La última palabra, aunque no castiza, era usada por los españoles, contagiados de galicismo en su guerra con Francia, y se le daba entonces la versión de *bandido.*

También Gamba fue autor de quintilla contra el Pacificador:

Morillo que tuvo el ser
Por obra y gracia del diablo,
Como hijo de Lucifer
No merece de San Pablo
El mismo nombre tener.

«Historiadores y cronistas—dice Próspero Pereira Gamba—podrán llenar largos folios con la narración de las crueldades de aquel feroz caudillo; sin embargo, cuanto se escriba a ese respecto está sincopado en los anteriores versos.»

El Rey de España llevó su espigón a la cola:

Don Fernando (Dios le guarde)
Es Rey tan falso y tirano,
Que, traidor, hace el alarde
De ser perjuro y cobarde
Contra el honor castellano (1).

La guerra entre poetas chapetones e insurgentes era viva y sin cuartel. En poesía anónima, que se publicó en Medellín, y que ya citámos, se dijo a don Pablo Morillo.

---

(1) P. Pereira Gamba, *Mi tío Ramón*, cap. III.

¡Salve, pues, valeroso y nuevo Alcides,
Que de piedad y de valor armado
Si eres rayo de Marte entre las lides,
En la paz por benigno eres amado:
España olvidará de hoy más sus Cides,
Siendo tu nombre encanto celebrado
Por guerrero, valiente y animoso,
Por humano, benéfico y piadoso!

En la Plaza de San Victorino se alzaron dos nuevos patíbulos el día 25 de octubre. En ellos fueron sacrificados, por la espalda, como entonces se acostumbraba, el Capitán español Francisco Aguilar, vencido en la Angostura de Nare, y el Oficial patriota José Antonio Monsalve. Aguilar era el hermano de la célebre actriz llamada *La Cebollino*, y casó con la *ciudadana* Teresa Suárez, oriunda de Bogotá. Era tan buen patriota que el poeta realista le dedicó una décima:

De Aguilar debe contarse
Una cosa que yo vi:
Y es que así que llegó aquí
No pensó sino en casarse;
Ya lo está; puede alegrarse,
Correr, saltar y brincar,
Tocar, cantar y bailar
Con el mayor regocijo,
Por verse padre de un hijo
Sin saberse persignar.

Los cadáveres de Aguilar y de Monsalve, beneméritos Oficiales, tuvieron sepultura común y desconocida en el único camposanto que entonces existía.

El Coronel español Matías Escuté, digno Teniente del Pacificador, hacía campaña en los Llanos de Casanare, y ordenó que fueran fusilados, en Pore, el 25 de octubre, el ciudadano Fruto Joaquín Gutiérrez y los militares Joaquín Zerda, Coronel Francisco Olmedilla, Sargento Mayor Juan Salias, Luis Abad y Luis Báez. Olmedilla era natural de Pore, y había servido con decisión, inteligencia y valor. El

hogar, huérfano, quedó en su villa nativa. La mujer de Salias, doña Mariana Calderón, tuvo que regresar a Santafé, con incomparables penalidades, para buscar el amparo de su familia (1).

El doctor Fruto Joaquín Gutiérrez, oriundo del Rosario de Cúcuta, tenía cuarenta y seis años, y estaba condenado de antemano a la pena capital, pues la opinión que tenía Morillo de él era su sentencia. Ese maestro de Derecho Público, que desempeñó los primeros empleos de la república, se hizo notar por su actuación revolucionaria contra el Rey de España. Educado en el Colegio de San Bartolomé, propagó las nuevas ideas en la cátedra y en las célebres *Cartas de Suba*, y fue Secretario y miembro de varios Congresos. Literato de buen gusto y de general instrucción, tenía los crímenes de insurgente y de emigrado. Su esposa, doña Josefa Ballén de Guzmán, figuró desde el 20 de julio entre las matronas que tomaron parte en aquel movimiento. Ahora estaba desterrada con su familia, en Simijaca. Don José María Salazar, biógrafo de este mártir, cierra su silueta con estas palabras:

> Ningún dolor es más justo por su memoria que el de su desgraciada viuda, una de las damas literatas de Santafé. Siempre la amó con la mayor terneza, a pesar del tiempo, y de su país de tempranas hermosuras. Pudo ser superado en otro género de mérito, pero difícilmente igualado como buen esposo. Por desgracia no ha dejado un hijo que consuele a esa señora en su adversidad, y nos indemnice a sus amigos de una pérdida tan sensible (2).

El mismo día en que morían las víctimas de Pore, los inquisidores encendieron una grande hoguera cerca de la fuente pública de la Plaza Mayor. A ella llegó en carreta acopio de papeles, manuscritos e impresos, que circularon en tiempos de la Patria. Alimentaron el fuego sermones,

(1) N. García Samudio, *La Reconquista de Boyacá en 1816*; pág. 103.

(2) J. M. Salazar, *Galería Biográfica*.

periódicos oficiales, boletines, *La Bagatela*, de Nariño, *El Anteojo*, de Lozano, *El Sabatino* y *El Aviso*, del Padre Padilla, y muchas poesías, hasta las del Bibliotecario Socorro Rodríguez. «De estos papeles tengo algunos—escribe el ingenuo cronista Caballero—que liberté enterrándolos, aunque varios quemé, que después me pesó.» Y agrega: «En la punta de una vara traían el retrato de un colegial, que era el doctor don Frutos Gutiérrez, colegial de San Bartolomé, y lo echaron en la hoguera, junto con todos los papeles, y mientras se hizo este sacrificio, tocaron las campanas a descomunión.» Presidió aquel acto el inquisidor Santiago Torres y Peña. Cuando sepultaban el cadáver de Fruto Joaquín Gutiérrez, en Pore, quemaban su retrato en Santafé.

Al día siguiente fue sacrificado en Villa de Leiva el ciudadano Manuel José Sánchez, y su cadáver fue ahorcado y despedazado. Escapó del patíbulo, allí mismo, otro republicano, Juan B. Gómez, distinto de Juan Gómez, español y conocido Alcalde de Santafé, en la época revolucionaria, quien para ese tiempo figura en la lista de insurgentes presos en el antiguo Colegio del Rosario.

En esos días murieron: en Caloto, el Teniente Pedro López, y en Quilichao, después Santander, el Alcalde Agustín Navia y José Pino. El 29 se alzó un patíbulo en Pitayó, y se dio muerte afrentosa al Cacique Agustín Calambazo, a quien la República le había concedido insignias de Oficial (1).

Como Francisco José de Caldas pertenecía de hecho al círculo de reos de alta traición, fue desde luégo procesado ante el Consejo permanente de Guerra. No tuvo más defensa que la del Oficial español del Batallón *Tambo*, Braulio Molino. El Redactor del *Semanario*, el amigo de Humboldt y de Mutis, el astrónomo que adivinó lo que no halló en los libros y que construyó sus instrumentos en las altu-

---

(1) Santiago Arroyo, *Apuntes Históricos*.

ras de los Andes, en la atrasada colonia; el autor de la teoría de medir las alturas por medio del agua hirviendo; el profesor de matemáticas en los claustros del Colegio del Rosario, que fueron también su prisión y su capilla, iba a morir como traidor al Rey. Cuando prisionero llegó a La Mesa, escribió desde allí una carta dirigida a Enrile, pintando sus labores, sus servicios a la ciencia, su anhelo por la prosperidad del Virreinato y lo provechoso que sería que se le diera tiempo para terminar sus trabajos. La súplica fue inútil. Y dice la tradición que Pascual Enrile y Luis Villabrille contestaron *que España no necesitaba de sabios* (1).

Pasado casi un siglo, un español ilustre en las letras, escribió, refiriéndose a la muerte de este sabio:

> Víctima nunca bastantemente deplorada, de la ignorante ferocidad de un soldado a quien en mala hora confió España la delicada empresa de la pacificación de sus Provincias ultramarinas (2).

Caldas tuvo por compañeros de capilla y de suplicio al poeta y militar José Miguel Montalvo, a su conterráneo Francisco Antonio Ulloa, y al catalán republicano Miguel Buch. A los cuatro se les notificó la sentencia de muerte en la tarde del 28 de octubre; y en la mañana del 29 hicieron testamento Caldas y Buch. Hé aquí el testamento del sabio; el original reposa en la Notaría 1ª de Bogotá, protocolo de 1816, página 157; y por ser documento de importancia lo insertamos, y porque fue dictado horas antes de morir Caldas:

> En la ciudad de Santafé a veintinueve de octubre de mil ochocientos diez y seis, el doctor Francisco Caldas, habien-

---

(1) N. García Samudio, *Biografía de Caldas. Revista del Rosario*, 1911. Esta carta dirigida a Enrile, se publicó, en parte, en la revista *Cultura*, número 8 (1916), y completa en el *Diario Nacional* del 30 de noviembre del mismo año, y en la revista española *España y América*.

(2) M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas hispanoamericanos*, introducción, XXV.

do obtenido permiso para poder hacer algunas declaraciones correspondientes al descargo de su conciencia, se me hizo comparecer para este efecto de orden del señor don Melchor Castaños, y en presencia del Oficial de guardia expuso ser católico, apostólico, casado y no velado con doña María Manuela Barona, de cuyo matrimonio han tenido y procreado por sus hijos legítimos a Liborio, Ignacia, Juliana y Ana María, de los cuales dos han muerto en su juventud y dos viven.

Declara que cuando contrajo dicho matrimonio recibió en parte del haber de su legítima esposa, una negrita esclava con otras frioleras de uso y de poco valor. Con lo que, y no teniendo otras cosas de qué poder hacer declaración para descargo de su conciencia, pues aunque debe algunas cantidades, no tiene con qué satisfacerlas, y sólo sí puede perdonar a los acreedores. Se concluyó esta diligencia que firma con el señor Oficial de guardia, por ante mí, de que doy fe.

Antonio Hidalgo— Francisco Caldas— Eugenio de Elorga.

De requerimiento verbal del doctor don Melchor Castaños, Secretario del Excelentísimo señor General en Jefe, don Pablo Morillo, he protocolado el antecedente documento en mi registro corriente del presente año. Y para que conste, pongo la presente en Santafé a cinco de noviembre de mil ochocientos diez y seis.

Elorga

Tal fue la última voluntad de «el famoso geómetra, físico, astrónomo y naturalista Francisco José de Caldas, hijo de Popayán, gloria de América y honor del mundo sabio,» según palabras del historiador argentino Bartolomé Mitre.

Del Colegio del Rosario salieron los cuatro reos en medio del *Batallón Tambo*, comandado ese día por Manuel Villavicencio. Después de la descarga que los privó de la vida, en la vieja plaza de San Francisco se oyó un largo alarido, último aliento del Sabio, quien recibió ocho tiros, siete en la espalda y uno en la región occipital. Caldas llegó al patíbulo horrorizado y afligido, y no mereció este mártir, en

la conocida *Relación* de Morillo, sino estas frías palabras: «*En 29 de octubre— Doctor Francisco Caldas: Ingeniero General del Ejército rebelde, y General de Brigada—Fue pasado por las armas por la espalda, y confiscados sus bienes.*» Caldas no fue ni doctor ni general; fue docto e ingeniero militar.

Caldas había pedido una esposa a Popayán, «sobre medidas, como se pide un traje o un sombrero,» dijo ya el compilador de sus obras, E. Posada. Doña Manuela Baraona quedó viuda con tres tiernas niñas: Carlota, Ana María y Juliana.

Frente al costado occidental del antiguo convento de San Agustín, en una casa de dos pisos, marcada hoy con el número 163 de la carrera 8ª, habitó Caldas hasta el día que emigró, con la esperanza de salvar la vida. Años después, el 29 de octubre de 1881, 65º aniversario de su muerte trágica, innumerable concurrencia colocó sobre el portalón de esa casa, en presencia de doña Juliana Caldas, una lápida de mármol blanco con la siguiente inscripción latina, redactada por el filólogo colombiano Rufino José Cuervo.

HANC. DOMUM.
FRANC. JOS. DE CALDAS
INTEGERRIMA. VITA. SACRAVIT.
SCIENTIARUM. CULTU. NOBILITAVIT.
PRO. PATRIA. MORIENS.
CIVIUM. VENERATIONI. TRADIDIT.

La versión la debemos al doctor Roberto Cortázar: *Francisco José de Caldas consagró esta casa con una vida purísima, la ennobleció con el cultivo de las ciencias, y muriendo por la Patria, la entregó a la veneración de sus conciudadanos.*

Se ha atribuído a Caldas el acto de pintar un jeroglífico en la escalera del Colegio del Rosario, en el momento de marchar para el patíbulo. Se le ha dado tinte de veracidad, conservando en la misma escalera histórica una grande O, partida por una línea, signo a que se ha dado la traducción

de *¡Oh larga y negra partida!* Sobre esta bella tradición se inspiró el artista bogotano Alberto Urdaneta para crear, en cuadro al óleo, una de sus mejores obras, que guarda el Museo Nacional.

Un historiador colombiano, José María Quijano Otero, atribuyó, desde 1872, en un artículo histórico, *Nuestros mártires*, la paternidad del simbólico jeroglífico al prócer Joaquín Camacho, fusilado el 31 de agosto de 1816.

Más tarde, en 1886, la brillante pluma de Antonio José Restrepo hizo notar en *La Nación* número 115, en carta dirigida al artista Urdaneta, que en las *Oeuvres de Francois Rabelais* se anota que, en la antigua Atenas, los Jueces del Areópago, en los juicios criminales, usaban el mismo signo como condenación a muerte; una T para los enjuiciados que eran absueltos, y una A como señal de ampliación. El anotador de dicha obra, Louis Barré, dice que el primero de estos signos vale por *Theta* o *Thanatos*, que significa «muerte» (1).

Por el mismo tiempo otro colombiano, José Ramón Vargas, citando al mismo Rabelais, hizo conocer estas palabras:

> En el antiguo Atenas se valían de ciertas notas para anunciar al público la sentencia que recayera sobre los juzgados, y el signo O denunciaba que habían sido condenados a la pena capital. Este signo vale por *theta*, de *thanatos*, muerte. Y T, de *tande*, *talerio*, absolución.

El doctor José Miguel Montalvo nació en San Antonio de la Honda, jurisdicción del actual Municipio del Gigante, en el Departamento del Huila, en abril de 1782. Literato y poeta, autor del *Zagal de Bogotá*, que se representó en el teatro de la capital, en 1806, y de multiplicadas poesías, y soldado, prestó servicios militares hasta la invasión de los pacificadores en 1816. Cayó en manos de los españoles, en las montañas de los Andaquíes, y enviado a Bogotá, fue juzgado en el Consejo de Guerra.

(1) N. García Samudio, *Nuevos Apuntes sobre Caldas. Cultura* número VIII, Bogotá, 1915.

Durante la penosa marcha dijeron al Oficial de la escolta que Montalvo era improvisador; y aquél, por entretener el fastidio del viaje, lo llamó y le dijo:

—Vamos, insurgente: hazme una quintilla con pie forzado, y te doy un patacón.

—¡Veamos el pie forzado!

Y entonces el Oficial, por ver cómo salía del apuro, le dio este pie:

Viva el séptimo Fernando
Con su fiel y leal Nación....
.. ..
—Pero es con la condición
De que en mí no tenga mando,
Y venga mi patacón,

concluyó Montalvo, alargando la mano para recibir la moneda, que le sirvió para cenar aquella noche.

En Santafé compareció ante el *Consejo permanente de Guerra*, presidido por el Coronel Casano. Oída la acusación, empezó Montalvo su defensa, y la fundó en documentos españoles. Leyó el Manifiesto de la Junta de Sevilla, o sea el Consejo de Regencia, que dice: «Desde este momento, españoles americanos, os veréis elevados a la dignidad de hombres libres; no sois los mismos que antes, encorvados bajo un yugo mucho más duro mientras más distantes estabais del centro del poder.»

—¡Eso no viene al caso! interrumpió Casano.

—«Os miraban con indiferencia, vejados por la codicia y destruídos por la ignorancia....»

—¡Eso no viene al caso! gritó Casano.

—«Vuestros destinos no dependen ya ni de los Ministros ni de los Virreyes: están en vuestras manos....»

—¡Eso no viene al caso! volvió a gritar Casano.

—Lo que no viene al caso, contestó Montalvo, es haber dado esa proclama para enviar luégo a ustedes. Una de las dos cosas estaba por demás.

Casano le hizo callar, y al retirarse el preso, le dijo airado:

—Advierta usted que ha faltado al Consejo.
—Pues entonces, échenle otra bala al fusil (1).

Dos balas rompieron el corazón de Montalvo, y acabaron con la vida del poeta, abogado y militar, a los treinta y tres años de su edad.

La tercera víctima fue Francisco Antonio Ulloa, nacido en Popayán en noviembre de 1783. Colaborador del *Semanario* de Caldas, había figurado entre los más distinguidos hombres de letras. Amigo de la revolución, sirvió la Secretaría General de la Junta revolucionaria de Popayán, y prestó servicios militares en diferentes Cuerpos de Ejército. Condenado a muerte como traidor al amado Rey Fernando, fue sacrificado el 29 de octubre (2).

El catalán don Miguel Buch hacía largo tiempo que era vecino del Chocó, donde unió su suerte a familia de republicanos, y en 1814 fue Gobernador por los patriotas. En combate desgraciado, en el Arrastradero de San Pablo, en esa región, fue vencido Buch, y marchó preso a Popayán, y después a la capilla de Bogotá. En el protocolo 176 de la Notaría 1ª se encuentra el testamento que otorgó este mártir, el mismo día de su fusilamiento. Buch, como Caldas, tuvo que solicitar permiso de don Melchor Castaños, ese día Secretario de Morillo, para extender su última voluntad en presencia del Oficial de guardia, Antonio Hidalgo, encargado de mandar la escolta que fusilaría a los cuatro mártires. Declaró que era casado en primeras nupcias con doña Manuela Rodríguez, unión de la cual nació su hijo Ramón; y en segundas, con doña Agustina Conto, matrimonio del que nació un niño, Miguel. Que su señora estaba en cinta cuando él fue vencido, y que no tenía noticias de ella Hizo algunas aclaraciones de intereses, refiriéndose en todo a su esposa, y mencionó una deuda de seiscientos pesos, cuya acreedora era la Madre Dionisia de Santa

(1) J. M. Vergara y Vergara, lib. cit., 399.

(2) M. Arroyo Díez, *Francisco Antonio Ulloa.*

Elena, su tía, monja del convento de La Encarnación de Popayán. Copiamos las últimas líneas de este documento, como muestra de las costumbres notariales durante la autocracia militar:

> Con lo que se concluyó esta diligencia, que la hace para descargo de su conciencia, la misma que firma con el señor Oficial de guardia, por ante mí, de que doy fe. En este estado dijo que suplica que de esta memoria se le haga un manifiesto de ella a su esposa, para su inteligencia y derechos que puedan convenir, y firma, de que doy fe.
>
> ANTONIO HIDALGO—MIGUEL BUCH—EUGENIO DE ELORGA
>
> De requerimiento del señor Secretario del Excelentísimo señor General en Jefe don Pablo Morillo. (Al margen esta nota): «Don Melchor Castaños, queda protocolada en el Registro, conste, de instrumento público la antecedente disposición testamentaria. Santafé, 30 de octubre de 1816.
>
> «EUGENIO DE ELORGA»

Morillo comunicó a la Corte que Oficiales del *Victoria* habían batido en el Arrastradero de San Pablo, en El Chocó, a Miguel Buch, «el cual se titulaba Dictador y General en Jefe del Ejército de insurrectos» (1).

Las cuatro víctimas fueron sepultadas en la antigua iglesia de La Veracruz, en fosa común, sin señal ni inscripción alguna. Cuando se creían perdidos los restos de estos patricios, la pluma del bogotano Manuel Briceño lamentó las hasta entonces confundidas cenizas:

> Ni una inscripción, ni cruz ni monumento
> Que muestre en esta iglesia silenciosa
> El sitio santo donde está la fosa
> Que haga del sabio-mártir el memento.
> Quiso borrar el déspota sangriento
> De este genio de luz, alma gloriosa,

---

(1) A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., I, 224; V. M. DOMÍNGUEZ Y GÓMEZ, *La guerra de la Independencia en el Chocó* (*Boletín de Historia*, x, 53).

Hasta el recuerdo, y muerte ignominiosa,
Huesa común le dio como tormento.
De esa huesa su nombre se levanta
Como al nacer el sol en la mañana,
Y el pueblo viendo en ella el ara santa
Con el laurel de triunfo la engalana.
No necesita mármol gloria tánta .....
La cubre la bandera colombiana.

El Coronel Cruz Ojeda, venezolano, sirvió como soldado forzado del Batallón *Tambo*, y fue obligado a llevar las andas con el cadáver de Caldas. Años después, en febrero de 1880, asistió el Coronel, en unión del historiador bogotano Ricardo Becerra, a la inhumación del cadáver del General Carlos Soublette, en un cementerio de Caracas. Hé aquí lo que refirió el veterano al historiador:

Fui prisionero en Cachirí, y me ocupaban los españoles en Bogotá en conducir a la fosa los cadáveres de los patriotas fusilados. En consecuencia, presencié el fusilamiento de Caldas y Ulloa, y fui testigo del horror con que murió el primero, y de la arrogancia que en el patíbulo desplegó el último. Caldas murió a la primera descarga, cuyos ocho tiros le entraron por la espalda y le abrieron una inmensa tronera en el pecho. El taco de uno de ellos incendió el vestido, y yo apagué el fuego con agua que tomé en la pila vecina. Los cadáveres fueron colocados en sendas parihuelas; el de Caldas quedó como a horcajadas, y lo taparon con un paño de frisa de la que aún se estila usar en nuestro pueblo. Al conducir el cadáver de Caldas a la iglesia de La Veracruz, y ya en el vestíbulo de ésta, yo, que estaba enfermo de disentería, y además muy conmovido, caí en tierra, arrastrando conmigo el cadáver y manchándome con la sangre que de éste salía en abundancia.

También dio noticia el Coronel Ojeda de que los cadáveres fueron sepultados en la vieja iglesia, al doblar de la puerta situada entonces al Sur, donde hoy se levanta el altar mayor del panteón de los próceres. Allí descansaron los restos de Caldas y de sus compañeros hasta los primeros días de octubre de 1904, año en que se empezó a levantar una

torre, que reemplazara la pobre espadaña en que colgaban las campanas de la iglesia colonial de La Veracruz.

El entonces Cura de la actual Parroquia de San Pablo, presbítero Nepomuceno Fandiño, concedió permiso a una Comisión de la Academia Nacional de Historia, presidida por el Gobernador de Cundinamarca, don Jorge Vélez, e integrada con varios caballeros y con el médico doctor Luis Fonnegra, para buscar los restos de estos mártires. Hecha la excavación en el lugar fijado por Ojeda, se encontraron los de cuatro cadáveres, con las cabezas hacia el Sur. La fosa tenía 80 centímetros de profundidad, circunstancia feliz que contribuyó a la conservación de los huesos, por estar el terreno seco. No se encontraron vestigios de ataúdes. Clasificados los restos por el doctor Luis Fonnegra, se hallaron, a más de los cráneos, huesos largos y fragmentos indescriptibles. Uno de los cráneos estaba casi destruído, y lo formaban pedazos de la bóveda craneana. Exornamos esta página con el diagrama de los tres cráneos conservados.

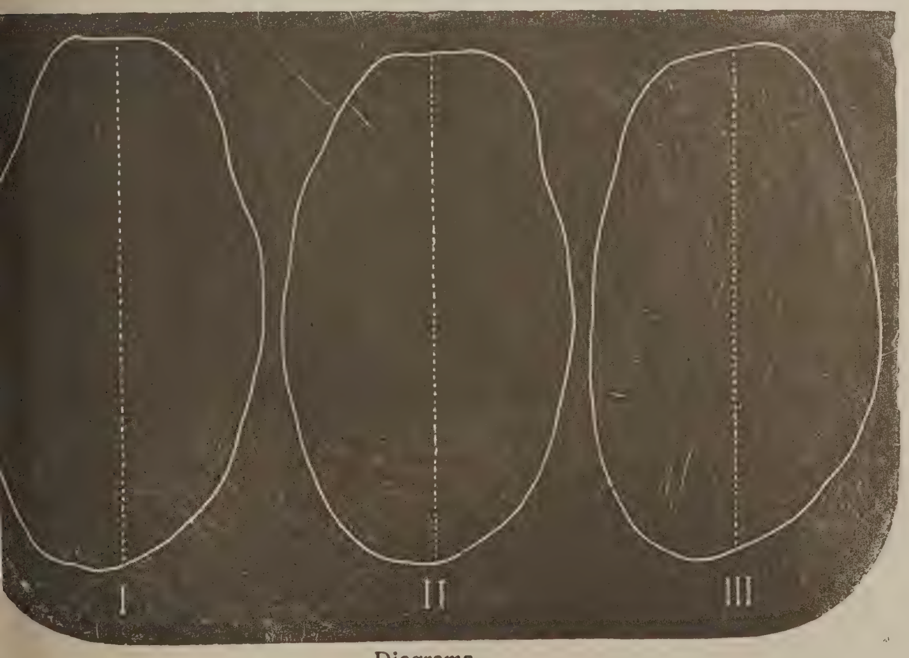


Diagrama.

De un serio estudio médicoantropológico se pudo deducir, casi con certeza, teniendo en cuenta las edades de los mártires del 29 de octubre, que el cráneo número I era el de Caldas, el mayor en edad; que los marcados con los números II y III eran los de Ulloa y Montalvo, muertos a los treinta y tres años, siendo imposible diferenciarlos, por presentar caracteres análogos; y por exclusión pudo atribuírse el cráneo destruído al de Buch, que murió de menos edad que sus compañeros de martirio (1).

Después, por iniciativa del poeta Guillermo Valencia, estos despojos del tiempo del terror fueron trasladados a Popayán, cuna de Caldas y de Ulloa, y sepultados en las criptas de la iglesia de San José, que para entonces prestaba servicios de catedral.

El 29 de octubre de 1916, centenario del sacrificio, se trasladaron con pompa y solemnidad los restos a la Catedral metropolitana de Popayán, donde fueron inhumadas las sagradas cenizas.

La Ley 88 de 1880 honró la memoria del naturalista Caldas, y dispuso erigir una estatua de bronce en Popayán. En la celebración del primer centenario de la Independencia nacional, se levantó estatua, donada por el *Polo Club*, en la antigua plaza de Las Nieves de Bogotá.

Un próspero Departamento de la República, que lleva el glorioso nombre, erigió en su capital, Manizales, el tercer bronce, obra del escultor francés Verlet.

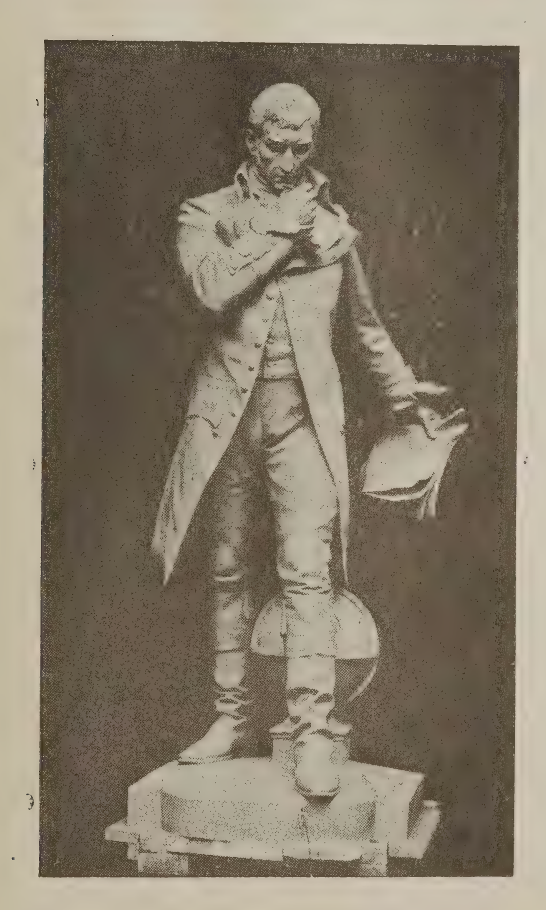
En el patio de honor de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería se levanta un bello busto de Caldas, esculpido en mármol blanco de Carrara, por el artista Juan José Rosas.

Un barrio moderno y una calle de Bogotá se apellidan Caldas. En el Museo Nacional se conservan retratos del sabio payanés; también en las salas del Observatorio, en el salón de sesiones de la Cámara de Representantes y en el

(1) *Boletín de Historia*, III, 7.

aula rectoral del Colegio del Rosario. Varios Municipios e institutos docentes llevan el nombre del sabio mártir.

Tres géneros de plantas, de familias distintas, se llamaron *Caldasia*, nombre que no figura en los catálogos de la ciencia usados al presente. El primero lo dedicó el ilustre José Celestino Mutis *in memoriam Francisci Joseph de Caldas*, pero no se publicó hasta 1810 en *El Semanario*, que



Estatua de Caldas.

no circulaba en Europa, y por esta causa, doce años más tarde, Luis Claudio Richard llamó al género, nuevo para él, *Helosis*, que fue adoptado por los botánicos, no obstante la prioridad del nombre *Caldasia*.

En 1813 el botánico alemán Carlos Wildenow llamó al segundo género *Caldasia heteropylla;* pero prevaleció el nombre de *Bomplandia*, que ya era usado.

Un botánico español, Mariano Lagasca, denominó *Caldasia* al tercer género de la familia de las UMBELÍFERAS; pero sólo subsistió el nombre de *Oreomyrrhis*, dado por el profesor de Viena, Esteban Ladislao Endicher, reputado botánico alemán (1).

Con razón informaba el Fiscal de la Audiencia de Santafé que los pueblos del Nuevo Reino deseaban, cuando llegó el Ejército reconquistador, el restablecimiento del Gobierno del Rey; pero que disgustados «con los espectáculos numerosos y frecuentes de sangre que se dieron en casi todos los pueblos del Virreinato; con ver salir a infinitos aherrojados a los presidios y obras públicas; con los alojamientos eternos, en que los Oficiales debían recibir cuanto necesitaban de los dueños de las casas y se erigían en señores de ellas; con la contribución permanente de raciones, de empréstitos forzosos y otros extraordinarios; con el aumento de alcabalas desde el 2 hasta el 5 por 100 sobre todas las producciones; con la enorme subida del precio de la sal y del aguardiente de caña o estancado; con un trato duro y siempre desconfiado; y en fin, con todos los excesos de una conquista de país extraño, que no debieron cometerse en el que vino a pacificarse.»

Así apreciaba don Agustín Lopetedi, alto empleado de la Justicia Real, oriundo de España, con imparcialidad laudable, la dura conducta de los expedicionarios.

Otro voto, aún más respetable, es el del mismo Virrey don Francisco de Montalvo, cuyas regalías en el Gobierno fueron desconocidas por Morillo; dijo al dejar el mando:

> Mas después de reducido a la obediencia de Su Majestad (el Nuevo Reino), ha tenido que sufrir contribuciones exorbitantes impuestas por el General Morillo: *treinta mil pesos*

(1) A. POSADA ARANGO, *Estudios Científicos;* F. VESGA, lib. cit., 81; S. CORTÉS, *Flora Colombiana*, 93.

a la del Chocó, según consta de la copia número 4; *doscientos mil pesos a la de Antioquia*, como verá Vuestra Excelencia por el número 5; *otro tanto las del Socorro y Popayán*, según aviso de los Gobernadores, que corren agregados a los expedientes, fuéra de muchos donativos (expropiaciones) de caballos y dinero para vestuario y de las multas pecuniarias a diferentes individuos ricos de Santafé, y otras partes de que están llenas las gacetas de aquella capital; todo lo cual ha pasado a la Tesorería del Ejército expedicionario, con más el producto de las rentas provinciales que se han mandado subir, según he dicho antes a Vuestra Excelencia y consta en la copia número 6 (1).

Montalvo hacía las veces de Fiscal, y agregaba en ese documento oficial que, en lo general, las gentes del Reino eran mansas y amaban la tranquilidad, pero que continuaban la revolución al verse vejadas y oprimidas, insultadas hasta por los soldados, miradas con desconfianza, amenazadas y siendo testigos de casi diarios suplicios.

Los dos empleados del Rey vindicaron los fueros de los pueblos oprimidos por los Jefes de la reconquista, que violaban los derechos de los americanos con notoria injusticia.

---

(1) A. Lopetedi, *Representación dirigida al Rey de España desde Cartagena;* M. A. Corrales, *Historia de Cartagena*, 384; F. Montalvo, *Relaciones de Mando*, 683.

CAPITULO XLVII

1816—Falta de carácter—Tomás Tenorio—Españoles inconsecuentes—Juan Gómez y José Martín París—Muerte de J. L. Armero—Virreinato—Fusilados en Cúcuta—J. Charón—Fuga de presos—Los tesoros de la Expedición Botánica—Curiosas palabras del Pacificador—Sátira contra los Pombos—Décima plagiada—Una rifa—Secuestro al por mayor—Tormento de E. Bedoya—En las filas realistas—Una noble dama—Proclama de Morillo—Una pastoral—Partida de Enrile--Nóminas de patriotas. Españoles generosos—Sueños de Morillo—Rumores de guerra—Sale el Pacificador de Bogotá—En camino—Retrato de Morillo—Los Tenientes de la pacificación—Don Juan Sámano—Esbozo—Elogios—Hoja de servicios—Batallones del Rey—Sacrificio de Morales Fernández—El clérigo A. Girón—Patíbulos en Mariquita—Fusilamiento de N. M. Buenaventura y J. M. Gómez Plata—Formulismo jurídico militar—Mártires de Tunja—Real Consulado de Cartagena—El Arzobispo Sacristán—El Obispo Lasso de la Vega—Patíbulos en Popayán, en Ambalema y en Sogamoso—Peninsulares benévolos—Causa y ejecución de E. Ponce—Morillo en Sogamoso—El traidor Faustino Martínez—F. Benjumea y F. Ortiz—Bolívar en la isla de Margarita—Orden inútil de Montalvo—Mártirez de Chita—Muerte de J. N. Piedri—Estadística pavorosa—Fin de 1816—Bolívar en Barcelona—Prensa muerta—Mejoras—Tres locos razonables—El Bibliotecario en afanes—El Padre Manuel—Castillo y Rada. A. Osorio—Caicedos y Vergaras—Doctor J. M. Pardo—T. Vergara—M. Tobar—B. Domínguez—H. Cifuentes—F. Urdaneta—D. F. Gómez—V. Córdoba—En los bosques—J. Ricaurte—J. M. Pey—J. A. Olaya—E. Arce—Los Cancinos—El músico Velasco.

CON frecuencia nos muestra la historia lo versátil de los hombres que actúan en los campos de la política. Los que lucharon ayer por la República y por la libertad, los vamos a ver sosteniendo el despotismo militar.

Tomás Tenorio y Carvajal, oriundo de Popayán y Profesor de Derecho, el mismo comisionado para apresar al Virrey Amar en 1810, ahora forma con Martín de Urdaneta, español y empleado de Hacienda de la República y con otros, la temida Junta de Secuestros, encargada de expropiar los bienes de los republicanos vencidos o sacrificados en los patíbulos de la reconquista. El ingeniero Vicente Talledo, que vimos simular una acción de armas en las postrimerías de la Colonia, fue enviado por los republicanos a la cárcel de Cartagena, como enemigo de las nuevas ideas; luégo el Pacificador lo hizo encausar por no manifestarse con ardentía adepto al realismo. Eugenio Martín Melendro, peninsular que firmó, como Secretario, el acta de la Independencia, y que fue soldado de Nariño, también se mostró prudente para servir a la República, no obstante que su compatriota Caro le había clavado esta saeta:

¿Y qué diremos de un tal
Eugenio Martín Melendro?
Diremos que es un engendro
Sin pizca de racional;
Aquí vino este animal
Desde Madrid, sin pudor
Sirviéndole a un Oidor,
De lacayo y cocinero,
De peluquero y barbero;
Y ya quiere ser señor....

Don Anselmo Bierna y Mazo, en su calidad de Asesor de la Audiencia colonial, fue aprisionado en los días de la revolución, y volvió a la libertad, por su tranquila actitud. Dejó a Bogotá, rodeado de simpatías, aunque nunca perdió la ley de realista. De él dijo el vate peninsular:

El Asesor don Anselmo,
Que apellidan Bierna y Mazo,
Pensó, haciéndose pelmazo,
Ver en su gavia a San Telmo;
Nunca creyó que era el yelmo

De Mambrino una bacía,
Y como aquí ya en el día
No le pinta bien la carta,
Ahora se va a Santa Marta
A buscar capellanía.

Don José María Moledo, antiguo Oficial de las tropas reales, apoyó con sus soldados la revolución, y fue miembro de la Comisión de Guerra en la Junta Suprema. También él abandonó la patria adoptiva y se volvió a España. El Canónigo don Martín Gil y Garcés, oriundo del puerto de Coro, en Venezuela, hizo parte de la Junta Suprema revolucionaria, y puso en prisión a la Virreina doña Francisca Villanova. Prudente, no firmó el histórico documento, y con pretexto de visitar su terruño, hizo viaje a España, donde fue nombrado Canónigo de la Catedral de Málaga.

El Alcalde de 1810, don Juan Gómez, español, sirvió el mismo cargo cuando se hicieron fiestas civiles para recibir al Virrey Amar. Su actuación fue viva y sostenida durante la éra republicana, y cuando llegaron los reconquistadores, figuró Gómez en la lista de insurgentes y reos de Estado que sufrían prisión en el Colegio del Rosario. En la nómina de Alcaldes de Bogotá figura como tál Juan José Gómez, el año de 1830. Puede ser el mismo funcionario de la revolución, puesto que el historiógrafo Ignacio Borda anota que la muerte de este Alcalde ocurrió en Bogotá en 1835. Fustiga al Alcalde esta cuarteta:

Juan Gómez *El Caritieso*,
Es queso de siete leches
Y hace en estos escabeches
De alcahuete del Congreso.
. . . .

Don Juan Gómez fue tenido en prisión por los peninsulares. Los reconquistadores, con ideas ilógicas, se tenían como beneméritos, por haber luchado contra Napoleón, cuando España no tenía ni rey, ni gobierno, ni ejército, sino valientes corazones que amaban la nacionalidad y que

salvaron su patria. Y ellos castigaban con la muerte a los americanos que buscaban patria e independencia. Figura en la lista de presos del año de 1816 don José Martín París, oriundo de Madrid, quien había fundado hogar en Santafé, con doña Genoveva Ricaurte Mauriz, de familia patriota. Partidario de la revolución, como Juan Gómez, hizo parte de la Junta de Hacienda y de la Junta Suprema revolucionaria, y permaneció fiel a las ideas republicanas. De sus hijos, Manuel fue fusilado en Valencia en 1813, por el caudillo José Tomás Boves; José Ignacio era Capitán de milicias de artillería (1); José María se hallaba preso; Joaquín estaba condenado a diez y seis años de presidio en Puerto Cabello; Antonio perdió una pierna en el sitio de San Carlos, en 1814; Mariano servía como soldado de la Patria, y Francisco, de opiniones realistas, dejó las armas del Rey cuando vio aprisionar a su anciano padre. El poeta dijo del viejo español:

El viejecillo París,
Que Madrid lo vio nacer,
Y vino a buscar mujer,
Es otro chisgarabís;
Y casi estoy en un tris
De decir que con los Peyes,
Para arrojar los Virreyes
Echó su piedra en el rollo;
Y que apenas hay criollo
Que le gane en alzafuelles.

Este anciano falleció en las prisiones, separado de sus hijos y de su esposa.

El Pacificador, sobre las ruinas de todas las libertades, repetía las palabras que siempre usaron los tiranos victoriosos: «Yo soy, y no hay otro más que yo.»

El 1º de noviembre del funesto año de 1816, el Cura de Honda dio sepultura eclesiástica en el cementerio al cadáver de José León Armero, arcabuceado por traidor al

(1) D. F. O'Leary, lib. cit., xiv, 481.

Rey. El presbítero José Toribio García, realista, anotó que la víctima fue esposo de doña María Aranzazu, oriunda de la Provincia de Antioquia. Armero, el autor de la liberal Constitución de la República de Mariquita, prisionero después de la batalla de la *Cuchilla del Tambo*, fue juzgado en Bogotá y sacrificado en cadalso que se tenía por infame. Su cabeza fue puesta en una pica (1). No contaba treinta años de vida.

Anotámos en la página 144 que el día 6 de abril de 1816 el Monarca español tuvo a bien erigir en Virreinato la Capitanía General del Nuevo Reino de Granada «como lo estuvo hasta el año de 1812.» Y dijimos mal que el Capitán General don Francisco de Montalvo había asumido, en dicho mes, las altas funciones de Virrey.

Montalvo, nombrado para servir tan alto cargo, asumió la dignidad de Virrey, en Cartagena, el día 6 de noviembre (2).

Este mandatario era Caballero de Santiago, lucía en su pecho la medalla militar de San Hermenegildo y la gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, y en el papel oficial estampaba escudo de armas, con cuatro cuarteles y la siguiente leyenda impresa, en gordas letras mayúsculas:

> Don Francisco de Montalvo y Ambulodi, Arriola Casaabante, Ruiz de Alarcón y Valdespino. Caballero de la Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, etc.

El día 6 fueron fusilados tres patriotas: José Gabriel Gallardo, Luis Mendoza y Ramón Villamizar, en la ciudad de Cúcuta.

Dos días después fueron ultimados en Bogotá el Teniente Coronel José Joaquín Chacón, militar valeroso, y

---

(1) *Boletín de Historia*, VII, 639, X, 66, 258. El Consejo de Guerra condenó al Sargento Mayor José Patricio Armero, primo hermano del mártir, a servir de soldado del Rey; igual pena sufrió Juan José Armero, y seis años estuvo con grillete, en Puerto Cabello, don Rufino Armero.

(2) M. E. CORRALES, *Anales* cit., I, 107; *Archivos nacionales*, *Cedulario de la Real Hacienda*, vol. IX.

seis soldados americanos, obligados a servir en las tropas realistas (1). Las ejecuciones tuvieron lugar en la plaza de San Francisco.

El 9 de noviembre se fugaron doce presos de la Real Cárcel de Corte, situada, como es sabido, en la Plaza Mayor; y como consecuencia fueron aherrojados y severamente custodiados los que no tuvieron la fortuna de escaparse.

Por orden de Morillo fueron vendidos los libros, instrumentos y utensilios de pintura que pertenecieron a la Expedición Botánica, de la que fue padre el ilustre presbítero José Celestino Mutis. Los herbarios, de valor inapreciable, las láminas de la flora colombiana, las descripciones científicas de ella y las colecciones de la fauna tropical, fueron confiscados para ser trasladados a España. En esas cajas fueron encerrados mapas y escritos de Caldas, Lozano y Sinforoso Mutis, y un grano de platino, extraído de las minas de Nóvita. También se guardó rica custodia que perteneció a las monjas de Santa Clara de Pamplona, que los pacificadores clasificaron como muestra de historia natural. Se arrebataron del Observatorio y de la casa de la Botánica colecciones científicas de altísimo valor. Biógrafos de Morillo han aseverado que tan preciada colección fue examinada por el mismo Fernando VII y por la real familia, en los salones del Palacio Real, y que luégo se puso a disposición del Ministro de Estado, don José Pizarro, protector del Museo de Ciencias Naturales; es lo cierto que 104 cajones fueron abandonados en Madrid en el Jardín de Plantas, como cosa de poco precio. Tocó en suerte a un ilustre hijo de Bogotá, al botánico José Triana, arrancar dicho tesoro muchos años después, del olvido en que yacía (2).

---

(1) J. MILLER, *Memorias del General Miller*. (Traducción del General J. M. Torrijos).

(2) F. VESGA, lib. cit., 165; A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., I, 203; I. GUTIÉRREZ PONCE, *Vida de don Ignacio Gutiérrez Vergara*, 139; J. TRIANA, *Nouvelles études sur les Quinquinas*, 2. (París, 1870); M. LAPUENTE, lib. cit., XXV, 330.

Son dignas de anotarse las palabras que Morillo escribió en esos días, dirigidas al Ministro de la Guerra: «Habiendo dispuesto se sustanciase causa por el crimen de infidencia, contra el *indio* Ignacio Herrera . . . .» Hablaba del jurisconsulto Síndico Procurador General del Ayuntamiento, en 1810, caballero de noble familia, oriundo de Cali.

También escribía Morillo: «Paso a manos de Vuestra Excelencia las causas de los rebeldes José María Castillo y Sinforoso Mutis, que han sido sentenciados al presidio de Omoa, e igualmente la de Eleuterio Cebollino, que sigue al presidio de Puerto Cabello a esperar la resolución del Rey.» Castillo y Mutis marcharon con la carlanca de presidiario, para Omoa, y el ingeniero Cebollino cumplía su pena en Puerto Cabello. Extraño y curioso que tardíamente enviara el Pacificador las causas seguidas a estos insurgentes, originales y en calidad de consulta, cuando ya sufrían pena como reos rematados, y en dichas causas aparecían como sindicados (1).

Morillo decía al Ministerio de Guerra que otro patriota prominente, don Manuel Pombo, ex-Contador de la Casa de Moneda de Popayán, era individuo de depravada conducta, y tomaba parte activa en la revolución, por lo cual estaba enjuiciado. En atención a que se hallaba casado Pombo con doña Beatriz O'Donell, hermana de los Tenientes Generales don José O'Donell, Conde del Abisbal, y don Carlos O'Donell, creyó prudente el Pacificador enviar la causa al Rey, para que él decidiera sobre la suerte de Pombo, que sería enviado a la Península en primera ocasión. Vimos ya que don Miguel de Pombo, patriota ilustre, fue fusilado por orden de Morillo, en Bogotá. De ellos dijo Caro:

Dicen que no se fue Amar,
Aquel Virrey tan zambombo,
Sino que en el sordo Pombo
Se consiguió transformar;

(1) A. Rodríguez Villa, lib. cit., III, 243, 246, 250.

Y ello, llegado a mirar,
Casi, casi, es de creer;
Mas según mi parecer
Amar era un facistol,
Y a Pombo en lo antiespañol
Nadie le puede exceder.
Este tiene un sobrino,
A quien llaman don Miguel,
Tan pícaro como él,
Que revienta de erudito;
Pero todo su prurito
Es contra los chapetones.
Dice de ellos mil baldones,
Achacándoles lo impío,
Y para él y su tío
Todos son unos ladrones.

Cabe aquí una frase del poeta Alejandro Pope: «Las mejores frutas son las que han picado los pájaros, y los hombres más honrados los que destroza la calumnia.»

El clérigo Manuel García Tejada, Redactor de la *Gaceta*, con servilismo, cantaba en páginas del periódico oficial:

Maldigamos la vil ley
Que a independencia convida,
Defendamos cetro y vida
De Fernando nuestro Rey.
Que viva el señor Virrey,
Morillo, Enrile, Morales,
Gobernador, Oficiales
Y toda su digna tropa,
Que vinieron desde Europa
A remediar nuestros males.

Musa anónima cambió la décima, guardando los mismos consonantes:

Bendigamos la gran ley
Que a independencia convida,
Destrocemos cetro y vida
De Fernando, intruso Rey.

Que muera nuestro Virrey,
Morillo, Enrile, Morales,
Gobernador, Oficiales
Y toda su indigna tropa,
Que vinieron desde Europa
Para llenarnos de males.

Cuenta el cronista Caballero que el 14 de noviembre se rifaron las alhajas de plata que fueron del mártir don Pedro de la Lastra, y que valían $ 1,080

> Y no se rifaron sino la mitad porque no alcanzaron a vender todas las boletas; pero lo más particular fue que se las sacó el mismo General Morillo con el número 215. A mí me parece gato enmochilado; en fin, se quedó con las fincas y con la plata, de preciso había de suceder así, porque eran bien habidas. Dios quiera que las goce con todo lo demás.

Y afirma el mismo testigo de esos hechos que todas las fincas recogidas, muchas de ellas de propiedad de iglesias de la Colonia, fueron enviadas a España, y que valían $ 1.800,000 (1).

En esos días fue sacrificado en Candelaria el republicano Ezequiel Bedoya, en el potro del tormento, hecho que hizo exclamar al historiador Quijano Otero, que tal vez los pacificadores estaban escasos de municiones (2).

Otra calamidad, usada como castigo para los colonos jóvenes, era el servicio de las armas en los batallones realistas Oficiales patriotas distinguidos en las filas de la República, fueron soldados del Rey, y tratados con dureza inexorable en los Batallones *Cachirí*, *Tambo* y *Numancia*. Morillo aprovechó la ocasión de lisonjear el orgullo de sus

---

(1) J. M. CABALLERO, lib. cit., 259.

(2) J. M. QUIJANO OTERO, *El Monumento de los Mártires*, 147. Otras cronologías de mártires registran el nombre de Bedoya en noviembre de 1820. El historiador J. M. Restrepo sigue la primera opinión, en la página 436 del volumen I de de su historia: «A Ezequiel Bedoya y a Alejandro, esclavo del ciudadano Francisco Cabal, les hizo dar Tolrá (Carlos), en el pueblo de La Candelaria, doscientos palos a cada uno, teniéndolos colgados, bajo de cuyo castigo murió Bedoya.»

huestes, recordando los nombres de los campos de batalla en donde habían sido vencidos los republicanos. Una matrona distinguida, doña Eusebia Caicedo Santamaría, viuda de don Gaspar de Valencia, de ilustre familia payanesa, fallecido él en 1812, prestó valiosos auxilios en Bogotá a los soldados forzados Don José Hilario López, incorporado en el *Numancia*, a quien veremos ocupar más tarde la silla de los Presidentes de Colombia, refiere que esta dama era tan patriota, que prodigaba a manos llenas toda especie de socorros a los vencidos. Sabedores los Jefes españoles de que la casa de la señora Caicedo era frecuentada por los proscritos, le intimaron, bajo graves penas, que no los volviera a admitir en su hospitalario hogar. Dio enérgica respuesta: «ella seguiría recibiendo en su casa a parientes y amigos, y si esto se consideraba delito, estaba resuelta a sufrir las penas que quisieran imponerle, hasta la del suplicio» (1).

Morillo dio proclama de despedida a los habitantes del Virreinato el día 15 de noviembre:

> Desde mi llegada a esta capital—decía—no he cesado de ocuparme de vuestra conveniencia y bienestar.... La sangre que he vertido por la espada de la justicia era impura y dispuesta a corromper la vuéstra.... Escarmentad, pues, con lo que ha acaecido, si aún queda alguno que suspire por el orden de cosas pasadas.... (2).

Por esos días hicieron circular los pacificadores, a la vez que la proclama, una pastoral del Comisario General de Indias, fray Manuel Rentería, franciscano, dirigida a los habitantes de Santafé de Bogotá, encareciéndoles la unión en Jesucristo, y amenazando a los insurrectos con la sentencia del Concilio IV de Toledo, en la cual se declara «maldito en la presencia de Cristo y de sus Apóstoles a aquel que violare el juramento de fidelidad hecho a favor de su patria y gente goda y por la conservación de la salud del Rey.»

---

(1) J. H. López, *Memorias*, 78.

(2) A. Rodríguez Villa, lib. cit., III, 250.

Pascual Enrile salió de Bogotá el 14 de noviembre de 1816, y llevó recomendaciones del Pacificador por sus méritos y servicios, como Jefe de Estado Mayor y Jefe de la Escuadra. El llevó también—como hemos dicho—los objetos que se conservaban de la antigua Expedición Botánica, y varias causas originales seguidas a los infidentes (1).

Cuatro días después Morillo entregó a Sámano un curioso manuscrito, que tenemos a la vista y que se publicó en *El Patriota* de Bogotá, de 22 de junio de 1823:

Relación de los individuos que se deben perseguir hasta conseguir prenderlos, y si se verifica se me remitirán al punto donde me halle.

De Santafé y sus inmediaciones: José Miguel Pey, Presidente que fue del Congreso; Joaquín Vargas Vesga, hombre perverso y sedicioso, se halla hacia La Mesa; Antonio Morales, hijo del Francisco; Nicolás Ballén de Guzmán, Secretario que fue del Gobierno; el doctor Juan Nepomuceno Azuero, Cura hereje; Leandro Egea, último Gobernador y Capitán General de Tunja, es hombre malísimo; José Acebedo Gómez, Jefe Político de Zipaquirá; Januario Silva; Joaquín Ricaurte, alias *Bola*, General rebelde; José T. Echeverría, del Tribunal de Vigilancia; José Antonio Olaya, de La Mesa; Mariano París; José Ricaurte, Ayudante Mayor; José Vigil, Comandante del 1º de Línea; Francisco Vélez, Comandante del 1º de Línea de Tunja; José Luis Muñoz, Mayor de la Guardia de Honor de caballería; Juan Valderrama, Ayudante del Congreso; el Coronel Durán (*José María*) y Miguel Gómez Plata, que fueron comisionados a Londres por fusiles, y fugaron de Cartagena a las colonias; Rafael Zambrano, Comandante de artillería con Bolívar, en el sitio de Cartagena; Jacinto Lara, Teniente-Coronel con Bolívar, en el sitio de Cartagena; Pedro Chipía, Secretario; Joaquín Forero, fue Gobernador de Neiva; el Coronel Luis Girardot; Juan Tejada, natural de Puente Real, Ayudante Mayor; Toscano N., guerrillero, natural del Cocuy; Bárcenas, guerrillero, de la Provincia de Tun-

(1) A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., III, 246.

ja, se fugó después de preso; el Teniente Coronel Calderón (*Ramón*), natural de Málaga, fue el que cortó los puentes en la marcha de la 5ª División; José Antonio Bárcenas, Diputado por Neiva en el Congreso; José María Salazar, Diputado al Congreso por Mariquita; Andrés Ordóñez y Cifuentes; Manuel Campos, clérigo; el clérigo Sotomayor (*Juan Fernández de*), Diputado del Congreso; Rafael Solano, Diputado del Congreso por los Llanos de Casanare; Miguel Uribe, también Diputado; Jgnacio Vanegas, también Diputado; Fernando Serrano, Gobernador de la Provincia de Pamplona; Francisco Javier Yánez, natural de Pamplona (*era de Venezuela*); Isidro Villamizar, natural de Pamplona; José Manuel Restrepo, de la Provincia de Antioquia (1).

En otro documento, autorizado por la firma del Pacificador, en el mes de julio, nombra a rebeldes encausados. Figuran en él varios fusilados ya anotados, y algunos presos:

Luis Azuola, Brigadier de los insurgentes, Gobernador que fue de Cundinamarca; Antonio Malo, Ayudante Mayor de los rebeldes; Antonio Racines, Sargento Mayor del Batallón de insurgentes *Los esforzados*; Florencio Ortiz, Oficial de artillería; José María Domínguez del Castillo, Secretario de Hacienda; Miguel Angulo, Gobernador de la Provincia del Socorro; Nicolás Manuel Franco, escritor de papeles sediciosos; Pedro Núñez, Coronel; Francisco Urdaneta, Oficial; Hermenegildo Correa, Ayudante en Nare; Juan Nepomuceno Piedri, Diputado por la Provincia de Pamplona y miembro del Tribunal de Vigilancia; Juan Nepomuceno Lago, miembro de la Junta Suprema del Tribunal de Vigilancia y del Poder Legislativo; Antonio Zornosa, Sargento Mayor de caballería y Corregidor

(1) Archivo del historiador José Manuel Restrepo. De estos patriotas, candidatos para el patíbulo, solamente dos tuvieron muerte trágica: el doctor Miguel Gómez Plata, fusilado en Bogotá el 28 de noviembre de 1816, y don Joaquín Vargas Vesga, asesinado en Portobelo el 30 de abril de 1819. Con qué placer leerían esta nómina, en 1823, los demás ciudadanos que lograron ver la República de Colombia, de la cual fueron preclaros fundadores.

de Bosa; Francisco Javier González, Teniente Coronel; Pedro Montaña, Secretario de Ricaurte (*Joaquín*), e Intendente de Sogamoso; José Solano, Comandante de guerrilla; Vicente Núñez, Sargento Mayor; Andrés Rodríguez, Secretario de Guerra; Primo Groot, Coronel; José María Olano, Sargento Mayor; Jerónimo Mendoza, Administrador de Correos, revolucionario; Juan Agustín Chaves, Jefe Político de Bosa; Pedro Esparguet, Edecán del Presidente Madrid; Luis Pajarito, Capitán; Lino Ramírez, Teniente Coronel; Agustín Zapata, Oficial; Javier Serrano, gran insurgente, enemigo de los realistas, que desenterró el cadáver de uno para quemarlo; José Antonio Herrera y Santiago Abdón Herrera, hermanos, muy rebeldes, que se hallan fugitivos en la montaña del Opón, los que han sido aprehendidos (1).

De estas víctimas, señaladas por el Pacificador para ir a la muerte, previa la fórmula de juicio militar, algunas lograron escapar; otras llegaron al patíbulo (2).

Es de justicia anotar que en aquellos tristes días hubo numerosos españoles de corazón generoso, que elevaron protesta viril contra tántas violencias y crueldades. De sus hechos gallardos quedan documentos en nuestros archivos, y ya hemos citado varios: el suscrito por Agustín Lopetedi, la noble intervención del Virrey Montalvo y el buen proceder del Oidor don Juan Jurado.

El implacable Pacificador llegó a soñar, y lo comunicó a la Corte de Madrid, que la pacificación había terminado, y que él a la cabeza del Ejército vencedor podría ir al Perú, a Buenos Aires y aun Méjico, si era necesario, para extinguir la chispa revolucionaria. Pronto se desvanecieron esas quimeras. Ya rugía en Venezuela la guerra activa, y a la cabeza de los republicanos se encontraban Jefes decididos y valientes, en la isla de Margarita y en las vastas llanuras de Casanare y del Apure.

---

(1) J. M. Groot, lib. cit., III, *Apéndice* XXXVIII.

(2) Murieron en el cadalso: Miguel Angulo, Juan N. Piedri, Pedro Manuel Montaña, Agustín Zapata y Santiago Abdón Herrera.

Alarmado el Pacificador, se vio constreñido a salir de la capital el 20 de noviembre de 1816. Dejó el mando político y militar al General Juan Sámano, a quien dio por Asesor y Agente Fiscal a don Domingo Orduña. Morillo llevó al doctor Faustino Martínez, el Fiscal del Tribunal de Guerra, puesto en el que manifestó tanta crueldad como Fouquier-Tinville en el Tribunal de Salud Pública de la revolución de 1793, en la ilustre Francia.

Morillo llevó presos, para juzgarlos en el camino, a varios patriotas desgraciados. Uno de los designados para morir, José Manuel Restrepo, dice al propósito: «Parece que su corazón feroz no podía latir sin escenas de sangre.» Otro testigo de vista, el cronista Caballero, refiere que el Pacificador se hizo acompañar por un lucido Cuerpo de caballería y por veinte negros a caballo, lujosamente uniformados, que le servían de guardia de honor.

En el Museo Nacional se conserva un retrato del Pacificador, descrito en la *Guía* oficial; adornamos con una copia la página 158 de este volumen. La ardiente inscripción se redactó cuando las pasiones estaban enardecidas.

> 29. *General Pablo Marillo.* Retrato, de tres cuartos, de autor desconocido. El General está de pie, con gran uniforme y con las insignias de Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, que son la faja de seda, de la que pende la cruz de la Orden, y la placa de oro, en forma de cruz, de cuatro brazos iguales. Empuña en la mano derecha el bastón de mando, y apoya la izquierda sobre el puño de la espada. Sobre una mesa, a su derecha, está el tricornio. Dueño del país, lo gobernó en 1816. Para su elogio basta la inscripción que lleva al pie, y que sin duda es de fecha posterior al retrato.
>
> COMENZÓ, DESDE UNA CLASE BIEN INFERIOR, A LIDIAR POR UN MONARCA ILEGÍTIMO, ABSOLUTO, INGRATO Y TRAIDOR A UNA NACIÓN CUYA CAUSA ERA LA SOLA QUE DEBÍA DEFENDER UN MILITAR VALIENTE. POR UN GOLPE DE POLÍTICA DE AQUEL GABINETE SUSPICAZ, FUE ENVIADO A ESTOS PAÍSES COMO PACIFICADOR. LEVANTÓ POR TODAS PARTES CADALSOS, SEGÓ LAS CABE-

ZAS MÁS ILUSTRES, DILAPIDÓ LOS CAUDALES PÚBLICOS Y DE PARTICULARES, ASÍ COMO LOS PRECIOSOS OBJETOS DEL OBSERVATORIO Y DE LA EXPEDICIÓN BOTÁNICA, Y A LOS INFELICES QUE NO ALCANZÓ LA FEROZ CUCHILLA, HAMBRIENTOS Y DESNUDOS, LOS PUSO A SERVIR EN LOS TRABAJOS MAS PENOSOS. ULTRAJÓ AL CLERO Y EXPORTÓ A LAS PERSONAS MAS VENERABLES DE ÉL, CARGADAS DE PRISIONES, HASTA LA PENÍNSULA. LA LECCIÓN QUE RECIBIÓ DE UN PUEBLO LIBRE ES LA QUE NO DEBEN OLVIDAR LOS TIRANOS. COR PRAVUM DABIT TRISTITIAM & HOMO PERITUS RESISTET ILLI. CAP. 36 ECLESIASTICI. v. 22 (1).

Reproducimos otro retrato de Morillo, cuando fue título de España, del pincel de H. Vernet, grabado por Jazet, que ilustra la apología de don Antonio Rodríguez Villa, que él llamó «el Teniente General don Pablo Morillo,» impresa en Madrid en 1910.

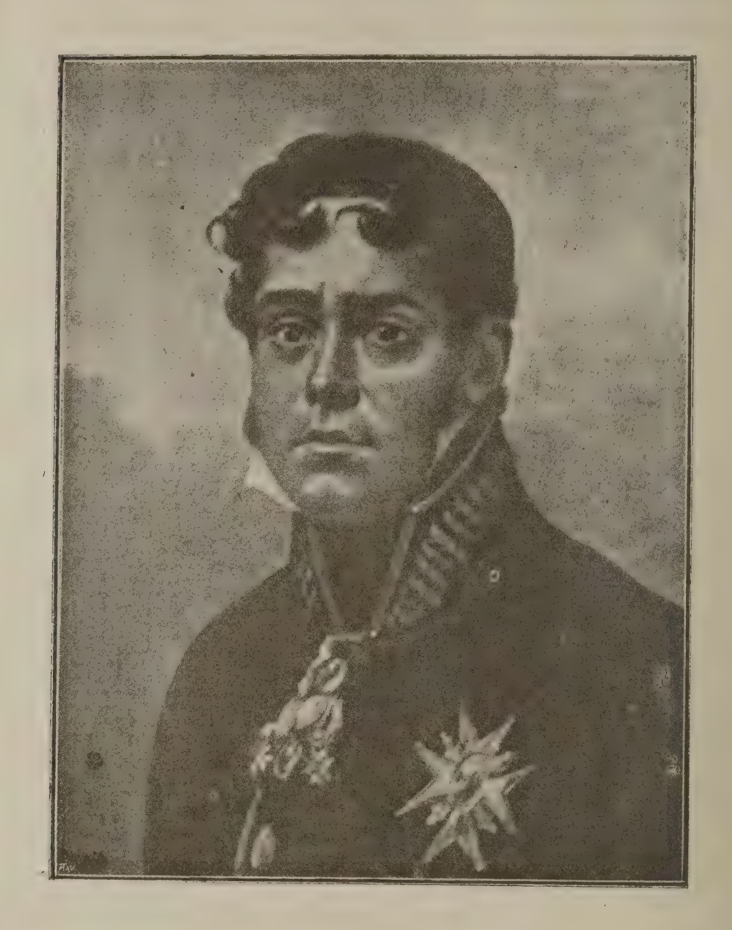
Las relaciones históricas nacionales están contestes en afirmar que los tenientes de Morillo, que tenían mando militar en distintas comarcas, siguieron el ejemplo de su Jefe, en cuanto a dureza y crueldad para con los vencidos. Señalan, entre otros, los nombres de Juan Valdés, Teniente del Batallón *Numancia*, que hizo azotar a una mujer en la plaza de Toro, por la mano de un hijo de ella, y como éste resistiera a servir de verdugo, Valdés le dio muerte con el sable Escenas semejantes se refieren de Lucas González, Simón Sicilia, Francisco Warleta, Carlos Tolrá, Manuel Angles, Antonio Fominaya, Capitán Arce, José María Quero, José Solís, Pablo Maza, Antonio Montaño, Donato Ruiz de Santacruz, Juan Tolrá, Julián Báyer y el Sargento Anselmo Iglesias (2)

Don Juan Sámano se distinguió por el odio a los americanos; era militar brusco y de carácter irascible. Un artista santafereño, don Justo Pastor Losada, dibujó al lápiz, con mano temblorosa, el retrato de Juan Sámano, e hizo candorosa silueta:

---

(1) E. RESTREPO TIRADO, *Catálogo general del Museo*, 241.

(2) J. M. GROOT, lib. cit., III, 434; J. M. QUIJANO OTERO, lib. cit., 260, etc.



Pablo Morillo

Era un viejo cojo y algo jorobado, de carácter muy díscolo y regañón y muy cruel con los pobres patriotas (Dios le haya perdonado y mis palabras no le ofendan). Yo le conocí muchísimo; y merced a esto y a la buena memoria que a Dios gracias conservo todavía, he podido hacer esas líneas, cuyas ondas indican el mal estado de mi pulso (1).

Sámano continuó el régimen militar de Morillo: lsa cárceles llenas de presos, y el espectáculo de los patíbulos casi a diario. El Pacificador informó a la Corte que dejaba a Sámano el poder, sin quedar sujeto al Virrey; que merecía Sámano que se le ascendiera a Mariscal de Campo, pues desde antes de la revolución era conocido por la rigidez de costumbres, conocimientos militares y carácter inflexible contra los malos: «Ha sido el terror de los rebeldes y la admiración de los fieles vasallos de Su Majestad en este Virreitato» (2).

Los realistas más intransigentes admiraban a su Jefe. El presbítero José Antonio Torres y Peña escribía:

Este es aquel anciano ejercitado
En la carrera siempre del honor,
Don Juan Sámano, experto y denodado,
Que iguala su piedad con su valor.

Y en poesía anónima:

Era Sámano un hombre muy honrado
Y militar valiente que servía
De Comandante al tiempo delicado
Que en Santafé la trama se tejía;
Leal y noblemente despechado
De ver en el Virrey tal apatía,
Se fue a solicitar las ocasiones
De castigar perfidias y traiciones.

De documento inédito, la hoja de servicios de Juan Sámano, que se conserva en el archivo del historiador Restre-

(1) L. M. Girón, *Museo-taller de Alberto Urdaneta*, 27.

(2) A. Rodríguez Villa, lib. cit., III, 187, 191.

po, tomamos datos: era oriundo de Santander de España, contaba en 1816 sesenta y dos años de edad; su familia era distinguida; su salud, robusta; cadete en 1771; Teniente ocho años después; Capitán en 1786, y Coronel en junio de 1810, cuando mandaba el Batallón *Auxiliar*, en los días de la revolución. Había residido en Puerto Rico y en Cartagena de Indias, y había vuelto a Navarra, para luchar contra los franceses, a órdenes del General Ventura Caro, y fue herido en ambos muslos; más tarde fue Gobernador de Ríohacha, donde rechazó un ataque de los ingleses, en la noche del 20 de octubre de 1806.

Sámano apoyó su dictadura militar en batallones realistas veteranos, que se denominaban 1.° y 2.° del *Regimiento de Numancia*, *1° del Rey* y *El Tambo*. Ellos formaban la 3ª División del Ejército expedicionario que comandaba en Jefe el mismo Sámano.

Estaban presos en el Colegio del Rosario don Francisco Morales Fernández y su hijo don Francisco Morales Galavis, los que fueron causa determinante para que estallara la revolución el 20 de julio de 1810, en asocio de Antonio Morales Galavis, que ahora hacía campaña en el Ejército republicano. Juzgado el padre, en Consejo de Guerra, fue condenado a muerte. Por crueles circunstancias, los dos presos estaban en el mismo calabozo, y don Francisco Morales, hijo, sufrió el martirio de oír leer la sentencia de muerte contra el autor de sus días, y lo vio entrar a capilla y salir, en la mañana del 23 de noviembre, para rendir la vida en un patíbulo, alzado en la antigua plaza de San Francisco. Contaba cincuenta y ocho años, y el cadáver fue sepultado por el Monte de Piedad, en la capilla de La Veracruz. El mismo día fueron fusilados dos soldados cuyos nombres son desconocidos, en el mismo lugar (1).

Morales Fernández, oriundo de Bogotá, estudió en el

---

(1) I. Gutiérrez Ponce, lib. cit., 137; J. M. Quijano Otero, *Monumento de los Mártires*, *Correo Nacional* de 18 de octubre de 1891.

Colegio Mayor de San Bartolomé, y completó su educación en España. En la Colonia desempeñó destinos de hacienda y fue Capitán de milicias de caballería. En la República, su papel fue distinguido: Coronel, legislador y Administrador de la Salina de Zipaquirá. Se ocultó en las montañas de Cunday, en mayo de 1816, donde fue apresado por los realistas. Morillo dijo en su *Relación:*

> En 23 de noviembre: Francisco Morales; era Contador de la renta de aguardientes, por Su Majestad. Fue de los primeros alborotadores, con sus hijos, para alarmar al pueblo de Santafé, el 20 de julio de 1810, dando impulso a las conmociones populares. Empleado por el Gobierno rebelde, predicaba en las calles públicas de la villa de Zipaquirá, donde era Jefe político. Fue pasado por las armas por la espalda y confiscados sus bienes.

Treinta y siete años vivió en matrimonio con doña María de la Paz Galavis, viuda de don Luis Azuola, y sus dos hijos fueron próceres distinguidos (1).

En las montañas ardientes de Cunday, y en las márgenes del río Prado, buscó asilo otro emigrado, el presbítero Alejo Girón, que tuvo más fortuna que Morales Fernández, pues escapó de las pesquisas de los pacificadores. Llegaron sus miserias al extremo de alimentarse con frutos silvestres, como los simios, y de tener por morada una gran mesa de piedra, antiguo adoratorio indígena (2).

Repetiría el presbítero a Ovidio, en su vivir de ermitaño:

> Servían de pan a los primeros hombres
> Las verdes yerbas que en la tierra hallaban,
> Que sin cuidado alguno, ni fatiga,
> Generosa ella misma les brindaba.

El día 28 fueron fusilados, en Mariquita, los republicanos José Buitrago y Manuel Montaño; en Bogotá mu-

(1) J. A. de Plaza, *Boceto biográfico;* R. Rivas, *Francisco Morales Fernández.*

(2) J. F. Merizalde, *Epítome de los elementos de higiene*, 276.

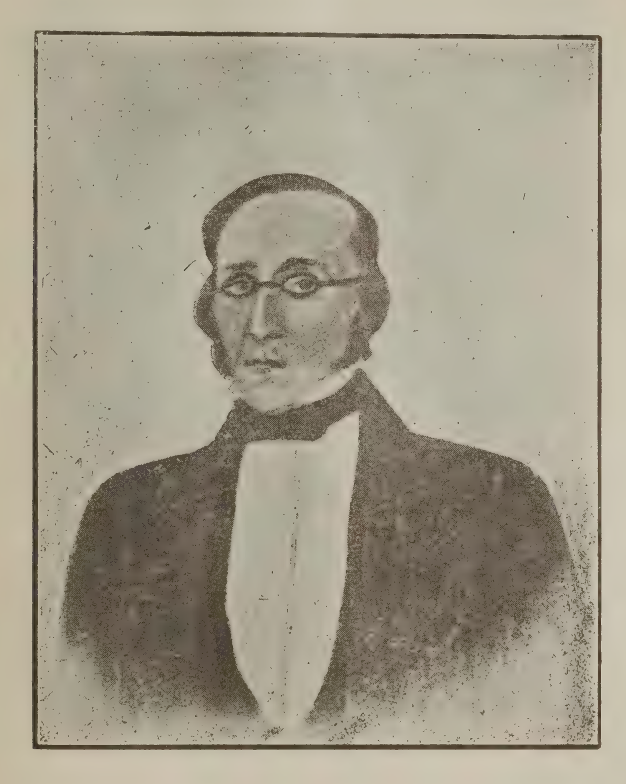
rieron, en los cadalsos, en la plaza de San Francisco, el Coronel Nicolás María Buenaventura, oriundo de Ibagué, buen servidor de la Patria, y el jurisconsulto Miguel José Gómez Plata, miembro de honorable familia del Socorro, octogenario. Gómez Plata viajó por el Extranjero, buscando armas para el Gobierno revolucionario, y fue condenado por el Consejo de Guerra, desde el 19 de noviembre, sentencia que autorizaron Juan Sámano, Rafael Córdoba, Juan Herrera, Antonio José Gayuso, Nicolás López, Antonio Jiménez y José Polito. Fue Fiscal Donato Ruiz de Santacruz, el matador de Carlota Armero. La sentencia contra Gómez fue aprobada en Chocontá por Morillo, el día 24, con la asesoría de Faustino Martínez. Le fue notificada a la víctima por Ruiz de Santacruz, en la Real Cárcel, el día 28. El expediente termina con esta diligencia, que copiamos como una muestra del formulismo jurídico-militar que usaban los reconquistadores:

> En dicha ciudad, día, mes y año, yo el infrascrito Escribano doy fe que en virtud de la sentencia de ser pasado por las armas, dada por el Consejo de Guerra, al paisano Miguel José Gómez Plata, y aprobada por el Excelentísimo señor General en Jefe del Ejército pacificador, se le condujo en buena custodia hoy día de la fecha a la plazuela de San Francisco, en donde se hallaba el señor don Donato Ruiz de Santacruz, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Comandante accidental del primer Batallón de infantería del Rey, y fue Fiscal de esta causa que ha sido; y estando formada la tropa para la ejecución de la sentencia, puesto el reo de rodillas y leídose por mí dicha sentencia en alta voz, se pasó por las armas al referido Miguel José Gómez Plata, en cumplimiento de ella, a las doce del día; y para que conste por diligencia, lo firmó dicho señor con el presente Escribano.
>
> DONATO RUIZ DE SANTACRUZ—Ante mí, FELIPE DE CÁRDENAS (1).

---

(1) A. LEON GÓMEZ, *El Tribuno*, 366.

Afirma un respetable autor extranjero que el anciano Gómez Plata fue fusilado por la espalda, después de haber sufrido tormento tres veces (1).



Don José Cayetano Vásquez.

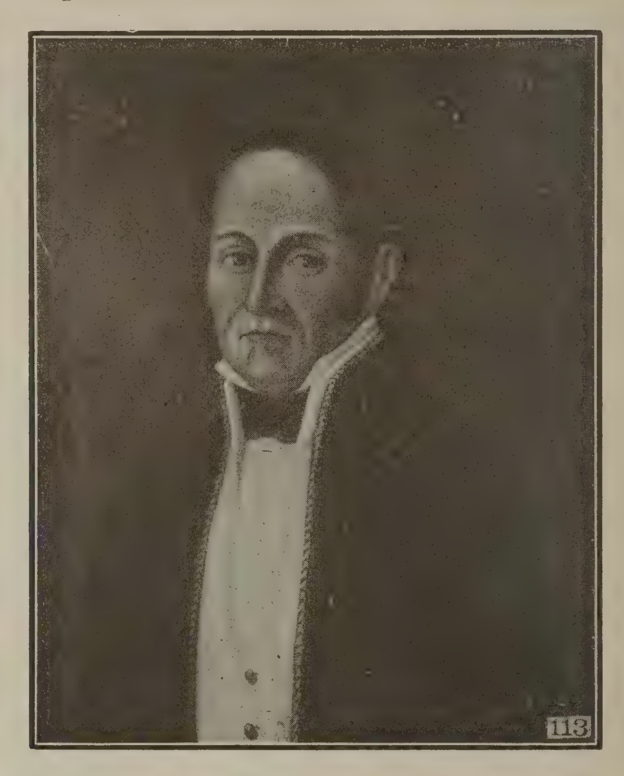
Ese día, 29 de noviembre, fueron sacrificados en Tunja, en la plazuela de San Laureano, José Cayetano Vásquez y Juan Nepomuceno Niño, los dos jurisconsultos y ex-Gobernadores de esa Provincia, y el Teniente Coronel José Ramón Lineros, oriundo de la villa de Las Palmas, cerca del Socorro, buen militar, y ex-Gobernador de su ciudad natal.

Los tres mártires fueron juzgados en Bogotá y ultimados en Tunja, donde Morillo tuvo su Cuartel General, el día 26.

---

(1) J. MILLER, lib. cit., I., 42.

«Eternamente vive quien muere por la patria,» dijo el mártir Vásquez (1).



Don Juan Nepomuceno Niño.

No pasaba día sin que se viera el espectáculo sombrío de la inmolación de nuevos mártires de la libertad. Bajo la dominación militar que presidieron Morillo y Sámano, la vida de los americanos fue un perpetuo y atroz martirio.

---

(1) Pasado un siglo, el 29 de noviembre de 1916, se conmemoró pomposamente en Tunja, con carácter oficial, el primer centenario de inmortalidad, para los mártires sacrificados en el Departamento de Boyacá. En septiembre anterior se hallaron los esqueletos de Vásquez, Niño y Lineros, superpuestos, en fosa común, bajo el pavimento de la capilla de San Laureano; ahora descansan en sepulcro erigido en la Catedral de Tunja. Inscripciones grabadas sobre mármol blanco señalan el lugar del sacrificio. Biografías de Vásquez, Niño y Lineros, pueden leerse en *La Reconquista de Boyacá en 1816*, por N. García Samudio.

Pero tánta crueldad no borró los ideales de emancipación y amor a la independencia.

Por disposición del Rey Fernando se restableció, por este tiempo, el Real Consulado de la ciudad de Cartagena, noticia que comunicó el Virrey Montalvo al Comandante Militar Sámano, y que éste publicó en el número 27 de la *Gaceta*.

Don Juan Bautista Sacristán, nombrado Arzobispo de Santafé por el Papa Pío VII, doce años antes, o sea desde agosto de 1804, se detuvo en España hasta 1810, a causa de la guerra que sostenía la Península con Inglaterra. En ese año llegó a las costas de Venezuela ya en revolución, por lo cual tuvo que dirigirse a Puerto Rico, donde se consagró. En el mes de junio de 1810 desembarcó en Cartagena y subió el río Magdalena hasta Mompós, en vía para Santafé de Bogotá. Allí recibió la notificación del Gobierno republicano para que retrocediera; y estando en Turbaco, se le intimó orden del Congreso de 1811 para salir del país, porque el Gobierno tenía convicción de que el Prelado era enemigo de la causa de la república. El Gobierno de Cartagena lo tuvo arrestado en Turbaco, bajo la custodia de dos frailes patriotas, y luégo estuvo en Filadelfia y en La Habana.

En el tiempo del terror, en 1816, vino a su Diócesis, que hasta entonces había sido nominal. El 3 de diciembre llegó a Guaduas, y dos días después hizo su entrada en la capital con toda solemnidad.

> A 5 entró el Ilustrísimo señor don Juan Bautista Sacristán, a las once y media de la mañana, al cabo de doce años de electo de Arzobispo de esta santa iglesia. Su entrada y recibimiento se hizo en este mismo día. El que lo recibió en la puerta de la iglesia fue el Canónigo Barco. Se recibió al respaldo del coro; después entró al altar mayor y se arrodilló mientras se cantó el *Te Deum;* después visitó a Nuestra Señora del Topo; se desnudó debajo del solio y salió para la casa arzobispal (1).

---

(1) J. M. CABALLERO, lib. cit., 262; J. M. GROOT, lib. cit., III, 84.

Completamos las noticias sobre la llegada de este Arzobispo con nuevos datos, tomados de la *Gaceta de Santafé*, número 28. El día 4 llegó el Prelado a Fontibón, donde recibió diputaciones de los Cabildos eclesiástico y secular y de otras corporaciones. El día 5, ya en la capital, siguiendo antiguas costumbres, pasó por la *Alameda*, hoy *Avenida de Boyacá*, se detuvo en el viejo convento de San Diego, y tornó de Norte a Sur, por la calle larga de Las Nieves, rodeado del Ayuntamiento en cuerpo de ceremonia, presidido por el Gobernador Juan Sámano. El cortejo fue solemne, a pesar de lo lluvioso del día.

> La carrera estaba adornada de vistosas colgaduras; oíanse vivas festivos del numeroso concurso que ocupaba las calles, balcones y ventanas, desde donde arrojaban unos flores a manos llenas, y otros, elevando sus ojos al cielo, dejaban correr tiernas lágrimas, indicios nada equívocos de la religiosa alegría en que rebosaban sus corazones con la vista del deseado venerable Pastor.

En el Palacio arzobispal se sirvió espléndida comida, a la que concurrieron muchos realistas notables, y por la noche tuvo lugar un refresco, con platos abundantes y vinos escogidos.

Seis días después el Arzobispo consagró al Obispo de Mérida de Maracaibo, doctor Rafael Lasso de la Vega, antaño Cura del pueblo de Bogotá, o sea Funza, y ex-Canónigo de esta Metropolitana. La ceremonia se verificó con extraordinaria pompa, y apadrinó al Obispo el Gobernador Militar, Sámano.

Cuando en Santafé tenían lugar estas fiestas religiosas, y a la misma hora que se consagraba el Obispo de Mérida, fusilaban en una plaza de Popayán a tres beneméritos republicanos: don Francisco Antonio Caicedo, don Joaquín Vallecilla y don Francisco Perlaza, condenados por Consejo de Guerra que presidió Francisco Warleta, sentencia que mandó ejecutar Pablo Morillo (1).

---

(1) S. Arroyo, *Apuntes Históricos*.

Veinticuatro horas después moría en un patíbulo, en Ambalema, el patriota Antonio Campuzano, oriundo de aquella ciudad. El día 12 de diciembre fueron fusilados en Sogamoso don Isidro Plata, natural del Socorro, descendiente del comunero Salvador Plata, y don Pedro Miguel Montaña, ex-Secretario de Estado del Gobierno de Tunja.

Al recordar tan multiplicados sacrificios, es placentero hacer notar, una vez más, que no todos los expedicionarios eran crueles y que había corazones peninsulares que se desgarraban de dolor ante esas matanzas. Un Sargento del *Regimiento de Numancia*, andaluz, amigo del doctor José Joaquín Ortiz Nagle, reo que se juzgaba y que había sufrido larga prisión en el Colegio del Rosario, llevó correspondencia del preso para su familia, y de acuerdo con el Oficial de guardia, permitió al niño Juan Francisco Ortiz visitar a su padre (1).

Uno de los promotores de la revolución en Ambalema, Egidio Ponce, antiguo Comandante militar, fue pasado por las armas en Bogotá el 14 de diciembre, por delito de infidencia. La sentencia se dictó el 29 de noviembre por el Consejo de Guerra presidido por Juan Sámano, y del cual fueron Vocales Joaquín Guevara, Antonio Rex, Joaquín del Campo, Laureano Grueso, Francisco Romero y Domingo Conde. Desempeñó la Fiscalía Ruiz de Santacruz, y él, acompañado del Escribano Felipe de Cárdenas, llevó la sentencia a la casa que habitaba Sámano (hoy carrera 4ª, número 134), para que la firmara. El Comandante militar la remitió a Sogamoso, donde el Auditor Faustino Martínez la halló ajustada a la Ley 2ª, Título 18, Libro 8º de la Recopilación. El 5 de diciembre Morillo escribió: «*Apruebo la sentencia del Consejo de Guerra, y ejecútese.*» El día 12, Ruiz de Santacruz notificó a Ponce la muerte, hincado el reo, en un calabozo de la Real Cárcel, e hizo llamar un confesor para que el insurgente se preparara cristianamente. El día 13 entró en capilla, y el 14 fue llevado a la plaza de San

(1) J. F. ORTIZ, *Reminiscencias*, 31.

Francisco, con buena custodia, y allí el Fiscal Santacruz leyó la sentencia al pie del patíbulo, estando la víctima de rodillas. El Tribunal de Secuestros no halló bienes que pertenecieran a Ponce ni a su familia (1).

Caballero refiere este suplicio:

> A catorce arcabucearon en la plazuela de San Francisco a don Fulano Ponce, de Honda, y esto que estaba Nuestro Amo descubierto en San Francisco, por estar en el octavario. Para estos hombres no vale ni el mismo Dios presente. ¡Qué ha de valer! cuando los templos de los lugares por donde han pasado han servido de cuarteles para las tropas.

Del Cuartel General de Sogamoso comunicó el Pacificador, en diciembre, al Ministro de la Guerra, los desagradables acontecimientos de la campaña en la Provincia de Barinas. También dio gracias por las condecoraciones que el Rey le había concedido, y anotó que, por la suma pobreza en que estaba, no podía pagar los gastos de la Gran Cruz de Isabel la Católica. Allí hizo seguir causa, con arreglo a la ordenanza, a Juan Suárez, español, Subteniente del segundo Batallón del *Regimiento del Rey*, por el delito de robo. Tanta era la confianza que tenía en el triunfo el Pacificador, que condenó a Suárez a seis años de presidio en Santafé de Bogotá. ¡No contaba Morillo con el triunfo de los republicanos en el campo de Boyacá, no lejos de Sogamoso, cuando el presidiario Suárez aún sufría la pena (2).

Hemos dicho que el Auditor de Guerra, Faustino Martínez, oriundo de la ciudad de Antioquia, era miembro de familia distinguida. Don Juan Esteban Martínez, su padre, ocupaba en aquella sociedad, por sus talentos, altos puestos en el gobierno local. Don Faustino contrajo matrimonio con doña Eulogia Uruburo (3).

En Sogamoso despidió el Pacificador al Auditor Martínez, colaborador del Tribunal de Sangre.

---

(1) E. Posada, *Egidio Ponce* (*Boletín de Historia*, x, 736).

(2) A. Rodríguez Villa, lib. cit., iii, 252 a 255.

(3) G. Arango Mejía, *Genealogías de las familias de Antioquia*, 520.

Esperando hacer una gran fortuna entre los realistas, había cometido el crimen de lesa patria, del que participó algún otro abogado granadino (*don Pedro Nieto*), de concurrir con sus dictámenes a los asesinatos jurídicos de sus compatriotas arcabuceados por los españoles (1).

Faustino Martínez dio a Morillo una lista de los republicanos eminentes de las comarcas antioqueñas, y en ella incluyó a parientes suyos muy cercanos. Triste fue la situación de este abogado en los últimos días de la dominación española, y merecido su aislamiento cuando vencieron las banderas de la República, que generosas lo cubrieron.

Fernando de Benjumea tuvo la audacia de firmar el acta de la Independencia en 1810, y volvió a las filas de la Monarquía, y por esa causa sufrió prisión en 1814. Ahora servía a Morillo y a Sámano, como Alférez Real, destino que ejercía en la capital.

Menos afortunado fue Florencio Ortiz, americano, que dejó la causa de la patria en 1814, y a quien los pacificadores desterraron a La Habana, previa confiscación de sus bienes.

Por entonces Bolívar daba la vela del puerto de Jacmel, en Haití, el 21 de diciembre, y desembarcaba en Juan Griego en la isla de Margarita, siete días después.

Fue inútil una circular del Virrey Montalvo, para que en cualquier lugar fueran aprehendidos y remitidos a la plaza de Cartagena los alborotadores y delincuentes que se hallaran en todos los Virreinatos y Capitanías Generales. Terminaba ese documento con una lista formada por nombres de patriotas, el primero Simón Bolívar (2).

En un declive de la Cordillera Oriental, a 2,976 metros de altura sobre el mar, se encuentra el pueblo de Chita, adonde llegó el conquistador alemán Jorge Hohermuth en 1574, que se conoce con el nombre de Jorge Espira; y Gonzalo Jiménez de Quesada fue su Corregidor. Allí se encon-

(3) J. M. Restrepo, lib. cit., I, 445.

(4) M. E. Corrales, *Historia de Cartagena*, II, 332.

traba don Pablo Morillo el 27 de diciembre de 1816. Ese día aprobó sentencia, dictada por un Consejo de Guerra formado por Francisco Warleta, Manuel Villavicencio, Antonio María Casano, León de Ortega, Francisco Preysler, Francisco Solano y Pedro Rufino. Esa sentencia da luz de cómo en esos Tribunales militares se condenaba a muerte dejando de lado las disposiciones civiles, siempre serenas:

> Resultando suficientemente probado por la deposición unánime de cuatro testigos de excepción, que los acusados Martín Gamboa y Victoriano Valbuena, desde el principio de la revolución han sido los que en público constantemente han predicado a favor de las ideas revolucionarias, persiguiendo y befando de todos modos a los que no eran de su partido, redoblando este mal proceder luégo que pasaron las tropas del Coronel Calzada, contra todos los que habían tenido alguna comunicación con ellas, los condena el Consejo con arreglo a la Ley 2ª, Título 18, Libro 8.º de la Recopilación, a que sufran la pena de ser pasados por las armas por la espalda, y confiscados sus bienes, recomendando al Excelentísimo señor General en Jefe la indigente familia de Fernando Riscanero, que por ser fiel a Su Majestad fue pasado por las armas de los rebeldes, teniendo parte en ello el reo Martín Campos, de cuyos bienes pudiera adjudicárseles alguna corta pensión para su sustento.

Aprobado este fallo por Morillo, se cumplió el día 28 (1).

En Chita ordenó el Pacificador a Sámano *que no le remitiera más juicios*, pues no se ocuparía sino en negocios militares. Continuó la marcha por los Llanos de Casanare, y el paso del río Arauca, para entrar en llanuras de Venezuela.

En ese territorio fue fusilado el día 29 el patriota Juan Nepomuceno Piedri, ya señalado por Morillo, hijo de Pamplona, jurisconsulto graduado en Bogotá, que ejercía su profesión en el Rosario de Cúcuta. Don José María Baraya

---

(1) E. POSADA, *Mártires de Chita*; J. D. MONSALVE, *Apuntes y Comentarios*.

asevera en la *Biografía del General Pedro Fortoul*, que Piedri fue ultimado en Nutrias, donde se encontraba doña Manuela Ramírez, esposa de Fortoul, testigo del suplicio.

Como toda gestación, el desarrollo de la guerra magna fue dolorosísimo; los héroes morían a granel, y fue con paso lento como avanzaron a la tierra prometida.

Fueron las dos víctimas de Chita las últimas que sacrificó Morillo en el territorio de Colombia. Cerramos estas páginas sangrientas en 1816, con el concepto de un testigo de la mayor respetabilidad, el del Virrey don Francisco de Montalvo:

> A esto se agregan las ejecuciones de más de siete mil (7,000) individuos de las principales familias del Virreinato, que han sido pasadas por las armas por sentencia del Consejo permanente a las órdenes del General Morillo, unos delincuentes y otros no tanto, los cuales quizás hubiera convenido más al servicio del Rey deportarlos para siempre de su país, a donde no pudieran perjudicar, después de haber hecho algunos ejemplares en cabezas principales de la revolución (1).

Y Morillo mismo, en carta oficial al Ministerio de Guerra español, afirma que entre las personas comprometidas en la revolución, «fue preciso arcabucear y colgar los principales traidores, los que despojaron al Virrey Amar de su autoridad y los que trastornando la opinión de los pueblos, pusieron las armas en la mano a millares de habitantes pacíficos, para asesinar los leales y derribar el Gobierno de Su Majestad, haciéndose independientes.» Agrega que fueron estos traidores los más distinguidos ciudadanos de la Nueva Granada; que fue preciso extinguir esa infernal canalla, la cual, aun con la memoria de las víctimas, hacía guerra a los expedicionarios (2).

No olvidemos las palabras de un apologista de Morillo: «De los citados presos fueron fusilados SEIS (!) por senten-

(1) *Relaciones de Mando*, 684.

(2) A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., III, 616.

cia del Consejo de Guerra, entre ellos un tal Carbonell, que había obligado al Virrey a que entregase el mando, y al llamado General Rovira, que había dirigido a los insurgentes en la batalla de Cachirí. Los demás fueron desterrados a varios puntos» (1). La verdad, aunque quiera ocultarse con sombras, al correr de los tiempos aparece viva y radiosa; inmóvil y serena, ve pasar desde su pedestal palabras falsas y sofismas.

En Chire escribió Morillo el último día de 1816, al Cura del Cocuy, presbítero José Antonio Escobar, felicitándolo por sus buenos sentimientos, fidelidad y adhesión al Rey su señor.

En la misma fecha Bolívar arribaba a Barcelona, y la cabeza de las tropas republicanas iniciaba el desquite.

Durante el gobierno militar del Pacificador no se publicó otro periódico que la *Gaceta de Santafé*, que redactaba el clérigo realista García Tejada. En cuanto a mejoras materiales en la capital, condensa Pascual Enrile en una frase las que Morillo realizó: «Se hermoseó con dos puentes la capital, enlosadas algunas calles, empedrada la plaza que se hizo al parque de artillería y casi la mitad de la del Palacio (2).

Hay numerosos episodios de ese gran drama que se llama *el tiempo del terror*, que merecen especial mención. El patriota don Pedro Groot, comprometido en la revolución, fue desterrado a Ibagué por los republicanos, como conspirador en 1815. En la sentencia se dijo que no se procedía contra Groot, porque había adolecido de la cabeza y tenía turbadas las potencias mentales. Los pacificadores lo redujeron a prisión, y él contaba con bastantes recomendaciones, por sus servicios a la República, para ocupar un patíbulo. Fuera real o simulada la enfermedad mental de este ciudadano, vino en camilla desde Ibagué hasta la capi-

(1) R. de Sevilla, lib. cit., 95.

(2) A. Rodríguez Villa, lib. cit., III, 302.

tal. Los esculapios del Ejército español no tenían competencia para decidir el punto; tampoco se atrevió a resolverlo el Consejo de Guerra. A Groot se le notificó sentencia de muerte, estuvo en capilla, y tan fúnebre aparato no borró su indiferencia. Su esposa, doña Manuela Montenegro, coadyuvaba eficazmente a sostener el engaño. Cuatro años estuvo él en cama, y de ella no se levantó ni habló palabra, hasta después de entrar las fuerzas libertadoras en Bogotá, en 1819 (1).

Otro patriota, Manuel José Castrillón, de Popayán, también aparentó demencia. El caudillo Francisco Warleta lo sujetó a privaciones y tormentos; hizo que le clavaran espinas entre las uñas y la carne; lo tuvo sin alimento varios días, y todo lo sufrió el infeliz sin dar señales de tener razón. También fue traído a Bogotá y sometido al Consejo de Guerra, donde obtuvo absolución. La simulación duró año y medio (2).

Don Agustín Domínguez, de Zipaquirá, también se fingió loco: aparentaba no entender sino que se le pedía empréstito y fingía la monomanía de no hablar sino la frase: «No se ajusta, no se ajusta.» Si se salvó de la cuchilla inexorable; no sucedió lo mismo con sus bienes, que fueron confiscados (3). Estos tres republicanos prefirieron la desgracia de aparecer como locos, a la de ser juzgados como grandes criminales, por su amor a las ideas de libertad.

Don Manuel del Socorro Rodríguez, el pacífico bibliotecario, cuenta la siguiente escena ocurrida en la Biblioteca, con Morillo:

> Al oír las voces de los centinelas comprendí que el que en medio de esas cortesías de que usaron me hacía el favor de venir a mí; era su Excelencia, y me incliné. El entró preguntando en alta voz:

(1) J. M. Groot, lib. cit., III, 413; E. Posada, *La mudez de don Pedro Groot.*

(2) J. M. Restrepo, lib. cit., I, 435; G. Arboleda, *Diccionario Biográfico del Cauca*, 31.

(3) L. Orjuela, *Tributos* cit., I, 63.

—¿Señor don Socorro Rodríguez?

—Aquí me tiene Vuestra Excelencia, le respondí.

—Ha de saber usted, me dijo en seguida, que he recibido denuncios, y tengo pruebas contra usted, de que ha sido insurgente, a pesar de haber sido empleado aquí por el señor Ezpeleta, y de que cuanto usted puede ser se lo debe a la benevolencia de Su Majestad.

Yo, sin atreverme ni aun a alzar la vista, pensé en por qué me llamaban insurgente, y al mismo tiempo que en esto pensaba, me interrumpió la voz estentórea y de mando de Su Excelencia, que me decía, poco más o menos estas palabras:

—Aquí, en mi acompañamiento, viene el señor presbítero don Pedro Salgar, que me ha asegurado que son de su letra, esta carta a don Antonio Nariño y esta otra al Padre Omaña. ¿Qué puede decir usted a esto?

—Yo, señor Excelentísimo, sólo puedo decir a Vuestra Excelencia que esas cartas las escribía amistosamente, la primera al señor don Antonio Nariño, en solicitud de lo que ella dice, lo mismo que la del presbítero Omaña, fue para pedirle prestado un libro.

Y mientras en estas andábamos, Su Excelencia se puso a examinar la biblioteca y descubrió en el lugar de preferencia el retrato del señor don Fernando VII, y me dijo:

—¿Quién ha colocado ahí ese retrato?

—Yo, Excelentísimo señor, porque ese vino al comenzar el año de 9, después de la proclamación augusta que se hizo del Soberano de España en Santafé.

—Bueno, por tener en ese lugar a nuestro legítimo Soberano, rindiéndole así todo el honor que se le debe, queda usted en amplia y generosa libertad, siempre que no vuelva a contraer compromisos con los insurgentes. !Que Dios lo guarde de eso! (1).

Don Manuel Benito de Castro, Presidente del Estado en 1812, quien pagó con dinero sus servicios a la Independencia, guardaba un viejo y mohoso espadín, que usó por mucho tiempo bajo su capa color de grana, y que el Oficial

(1) P. A. HERRÁN, *Don Manuel del Socorro Rodríguez.*

que tenía alojado denunció a Morillo como arma oculta. El Pacificador dijo al señor Castro, en vista del cuerpo del delito y sin atender a que era espada de ceremonia:

—Marche usted ahora mismo desterrado a Tunja.

La orden la cumplió tan a la letra el honrado santafereño, que desde Palacio emprendió camino a pie, sin dinero ni más avío que su capa colorada y su sombrero de picos, y sin avisar a su familia, que moraba a menos de 300 metros del palacio, frente a la residencia del arzobispo. La familia le remitió recursos al camino, que recibió Castro adelante de Zipaquirá.

Las damas de Santafé instaron para salvar la vida del doctor José María del Castillo y Rada.

> Sorprendido Tolrá, Fiscal de la causa, del vivo interés que las señoras de Santafé mostraban por el prisionero, oyendo hablar siempre de él con elogios, conquistado quizá por alguna belleza, o movido por la curiosidad, quiso conocer a Castillo, y fue a la prisión, donde después de una larga conferencia, hubo este diálogo, cuya autenticidad afirmaba el señor Mariano Escobar y Rivas, también patriota y prócer:
>
> —Bien, decía Tolrá; ¿quiere usted salvarse?
>
> -¡Cómo nó!
>
> —Dígame usted, pues, quiénes son sus cómplices.
>
> —El género humano, señor, que busca la libertad y conspira contra el despotismo.
>
> —Pídale usted perdón al Gobierno y ofréscale que en adelante, como todo hombre honrado, será usted partidario del Rey.
>
> —No sé mentir, señor.
>
> —Niegue usted, a lo menos, que ha tomado parte en la revolución.
>
> —No puedo sacrificar a la vida mi honor y el honor de todos mis compañeros.
>
> —Entonces, prepárese usted para morir (1).

(1) M. Rivas, *El doctor José María del Castillo.*

Castillo llevó el grillete de los presidiarios.

Don Alejandro Osorio, distinguido bogotano, había formado hogar con doña Antonia Ricaurte. Sirvió a Nariño como Secretario en su última campaña, y desempeñó Secretarías en los Congresos republicanos. Osorio se ocultó en una casa amiga, pero habiendo en ella Oficiales alojados, tenía que permanecer la mayor parte del día en la oscuridad y en posturas incómodas. Una noche se presentó al Oidor don Juan Jurado, se denunció a sí mismo, y confió su suerte al corazón generoso del español. Este jugaba ropilla todas las noches con el General Miguel de Latorre, y logró que este Jefe interpusiera sus valimientos ante Morillo en favor de Osorio. Así salvó la vida este patriota, pero con la condición de servir onerosamente, por cuatro años, el cargo de abogado de pobres (1).

De la familia Caicedo estaban presos en el Colegio del Rosario don Domingo Caicedo Santamaría y su primo don Juan Caicedo Bastida. Ambos salvaron la vida a costa de dinero; otros miembros de esta casa estaban emigrados. Era tan notorio el patriotismo de estos republicanos y el de la familia Vergara, también de las más distinguidas de Santafé, que en las mismas prisiones se hallaban don Estanislao, don José María, don Cristóbal y don Tadeo Vergara. De ellos dijo la pluma realista, en la conocida sátira:

Los Caicedos y Vergaras
Casi llegan a cincuenta,
Y los más comen la renta
De los altares y aras;
Con demostraciones claras
Su específica señal,
Ha sido un odio mortal
A todo lo que es España,
Con envejecida saña
Desde tiempo inmemorial.

---

(1) V. Ortiz, *Doctor don Alejandro Osorio* (*Colombia Ilustrada*, de Bogotá, número 4).

El doctor Juan María Pardo, médico distinguido, estaba obligado a servir en los hospitales del Rey, como todos sus colegas republicanos, sin ninguna remuneración. Fue él autor de una frase que se consideró como un delito: «Al paso que los españoles nos persiguen, nosotros nos multiplicamos.» En cadena de presos fue llevado a los Llanos de Casanare, entre las fuerzas españolas, donde tuvo que sufrir ultrajes y los tormentos de malos climas, hasta el año de 1819.

En la misma cadena marchó el militar Tadeo Vergara, benemérito servidor de la revolución desde 1810, el cual fue sacrificado por medio de golpes de palo, por lo cual su nombre figura en los martirologios de los patriotas que tuvieron muerte desastrada.

Un jurisconsulto distinguido, el doctor Miguel Tobar, hombre de letras y enteramente civil, fue condenado, por el Consejo de Purificación, a servir como recluta en las filas del Ejército del Rey.

El astrónomo don Benedicto Domínguez fue interrogado por Morillo el año de 1816. Satisfizo como mejor pudo las numerosas preguntas que le hizo el General, y cuando creía terminado el interrogatorio, tuvo que contestar a la siguiente: «¿Es usted abogado?» Domínguez conocía la mala voluntad con que miraba el caudillo español a los jurisconsultos, y contestó sin vacilar: «Nó, señor.»—«Entonces, repuso el General, me conformo con mandarlo a usted a arreglar la Biblioteca Real, en asocio del otro hipócrita, que tiene el cargo de Bibliotecario.»

El bogotano Hilario Cifuentes, decidido republicano, ejercía la profesión de barbero, y como tál afeitó las barbas de Morillo y de Sámano. Bien se cuidó de dejar conocer su filiación política, y con oído atento adquiría noticias en el mismo Palacio, que se apresuraba a comunicar a sus compatriotas. Fue tal su sigilo y su habilidad, que se salvó de todo castigo.

Francisco Urdaneta, natural de Montevideo, llegó a Bogotá en 1809, llamado por su tío Martín Urdaneta. Fue

soldado de la Patria desde 1810, y hecho prisionero en el tiempo del terror, logró que se le condenara a presidio en Cartagena, merced a las influencias de su tío, conocido realista. Urdaneta se fugó en 1817, para prestar servicio en la escuadra del Almirante Brión.

El doctor Diego *Fernando* Gómez, notable insurgente, sufría muchas penas y privaciones en calidad de escondido. Su genio fogoso lo determinó a presentarse en pleno día al temible Gobernador Casano, manifestándole que deseaba saber si lo creían culpable de algún delito político y si merecía castigo. El Gobernador consultó minuciosamente las listas, después de haberle preguntado por su nombre. «Aquí no está usted; el que se halla en esta lista es don Diego *Fernández* Gómez; puede usted marcharse tranquilo» (1).

Ya había partido Morillo cuando se recordaba en Santafé que el Mayor de plaza don Vicente Córdoba, entusiasta partidario del Rey, había cometido insignificante falta en una parada de guardias, bajo el balcón del Palacio en el cual estaba Morillo. Este lo llamó, y después de violenta reprimenda, le dijo: «De aquí mismo se va usted arrestado a Monserrate por tres días, y yo con mi anteojo de campaña lo he de ver subir.» En el antiguo convento de candelarios, entonces abandonado y desierto, en la frígida altura, tuvo que sufrir el Mayor Córdoba todas las inclemencias del tiempo y de la soledad.

Algunos hijos de Bogotá, miembros de familias patricias, llevaron por dos años en los montes una vida muy poco diferente de la de los animales: con vestidos desgarrados, con los cabellos y la barba crecidos, y sin sociedad, no tenían más placer que la contemplación de la naturaleza, siempre magnífica en las quiebras de las cordilleras andinas, en donde la atmósfera brilla con diafanidad esplendorosa.

---

(1) A. León Gómez, *El Tribuno*, 373.

El General Joaquín Ricaurte Torrijos, dejando abandonado el hogar de su esposa, doña Ignacia Rivadeneira y Rigueiro, y el cargo de Comandante General de Popayán, que ejerció hasta el día desgraciado de la *Cuchilla del Tambo*, «huyó a los bosques, siempre acompañado de su hijo Joaquín, a llorar las desgracias de la patria en medio de las soledades milenarias, donde siquiera podía respirar aire de libertad. Sin abrigo ni amparo, alimentándose durante treinta y cuatro meses con frutas y animales salvajes, contrajo una úlcera en la lengua que más tarde había de llevarlo a la tumba» (1).

El primer bogotano que ejerció el Poder Ejecutivo, el General José Miguel Pey, dejó en Santafé el espléndido caserón donde había nacido, situado enfrente de la iglesia de La Enseñanza, hoy calle 11. No fiándose en los indultos de los pacificadores, se ocultó en las montañas, entonces desiertas, que crecían entre Anolaima y La Mesa, donde vivió en una cueva y llevó la vida del hombre primitivo, durante los tres años que duró la dominación española, «sin que nadie supiera de él, sino sus hermanas y el hombre que lo había ocultado, quien le llevaba los precisos alimentos con mil trabajos, para no ser observado de las gentes» (2).

En aquella hoya del río Apulo salvó también la vida, merced a vida salvaje, el patriota José Antonio Olaya, padre de uno de los mártires de La Mesa. Un siglo más tarde llegó a esas comarcas la locomotora del ferrocarril de Girardot.

El Sargento Mayor Eustasio Arce, distinguido por sus servicios a la Patria, esposo de doña Carmen Bernal, fue castigado por el poeta realista Caro:

Arce que a diestro y siniestro
Grita más que una *guaricha*,
Es comerciante de chicha

(1) F. Lozano y Lozano, *Biografía del General Joaquín Ricaurte.*
(2) J. M. Groot, lib. cit., III, 414.

Graduado de maestro,
Propuso se haga un secuestro
A europeos mercaderes,
Y a los que tengan mujeres
Las pongan en reclusión,
Dándole a él la comisión
Con los más amplios poderes (1).

Arce fue uno de los vencidos en La Cabuya de Cáqueza, y desde ese día, no pudiendo pasar a los Llanos, se ocultó en las selvas que rodean a Quetame, donde permaneció hasta después de la victoria de Boyacá.

El Alférez José María Cancino, oriundo de Bogotá, tuvo el dolor de saber que su padre, el Coronel Salvador Cancino, había sido fusilado en Cartagena en febrero de 1816. El Alférez sirvió al lado de Nariño y de Cabal, y vencido en La Plata se le destinó a servir en el Batallón de *Numancia* en clase de músico, oficio que desempeñó hasta 1819. Del mártir Salvador Cancino dijo el realista satírico:

Cancino, si mal no atino,
Perro flaco se define,
Mas ya es menester se opine
Ser perro gordo el *Can-sino;*
Comandante es este chino
Con más patas que un zambeta
De artillero, y un guarneta
Aun de los más aprendices,
Sin tocarle en las narices
Le puede enlazar la jeta.

Otro artista patriota, don Juan Antonio Velasco, payanés, patriarca de la música en Santafé por su buen gusto en ese arte, fue llamado a una reunión en casa del Canónigo realista Antonio de León (*el Indio*) para que luciese sus habilidades en presencia de Morillo. Este se mostró complacido y exitó al artista a que cantase las canciones patrióticas

(1) *Guaricha*, de dialecto indígena, mujer despreciable. R. J. CUERVO, *Apuntaciones Críticas sobre el lenguaje bogotano*, 5ª edición, 641.

que él había compuesto. El Pacificador, con fingida sonrisa, le dio mil parabienes a Velasco, y agregó: «Un hombre como usted es el que yo necesito para la banda del Batallón *Numancia.*» Y previa la contribución de $ 500 y de unos días de cárcel, marchó en ese cuerpo, a pie, en calidad de director de banda, para Lima (1).

Estudiemos el Gobierno del Comandante de la 3ª División, don Juan Sámano, a la vez Gobernador civil, en la capital reconquistada.

---

(1) J. CAICEDO ROJAS, *Especies extinguidas*, XVI.

CAPITULO XLVIII

1817. Alcaldes de Bogotá—Dureza de Sámano—Planes de Morillo—Miedo de un cronista—Los dos grandes Comandos—Hospitales militares—Primera Academia de Medicina—Muerte del Arzobispo Sacristán—Domínguez, Prelado nominal—Guerra y Mier, Vicario—Un indígena realista. Malestar social—Un fraile adulador—Presidiarios para Puerto Cabello. Se reinstala en Bogotá la Real Audiencia—Entrada solemne del sello real—Guerrillas patriotas—Muere *el Buey* Andrade—Casamiento de Fernando VII—Fiestas—Desastrada muerte de Acebedo Gómez—Tributos a su memoria—Ordenes bárbaras—Un banquillo—El Padre Téllez. Templo de Santo Domingo—Reconstrucción—Obras de arte—El nuevo convento—Retratos—Juan Pulgar fraile, médico y músico—Felicitación del Ayuntamiento al Rey Fernando—Ediles de 1817—Proveedor del Ejército Real—El Marqués de San Jorge, veleta—Es confinado—La Marquesa en la política—Un indulto del Rey—Sus condiciones—Raro juramento—Los dos mil demonios de Caballero—La insurrección revive. La historia moderna.

Al principiar el año de 1817 fueron nombrados Alcaldes de Bogotá don Nicolás Ugarte y don Manuel Santacruz, homónimo del Teniente Manuel Santacruz, Oficial, nacido en Santafé, de los vencidos en la Cuchilla del Tambo, ahora soldado forzado en el Ejército del Rey.

La capital y las Provincias del Nuevo Reino continuaron bajo el régimen del terror. Las cárceles estaban llenas de presos; los Consejos de Guerra y de Purificación seguían la tarea de venganza, y Sámano fue tenaz y cruel perseguidor de los insurgentes. «De una edad más que sexagenaria, nada había perdido de la dureza característica a casi todos los Jefes españoles de América. Creía ha-

cer un acto meritorio para con Dios el mandar pasar por las armas a los insurgentes o rebeldes» (1).

Y con verdad puede decirse que la mayor parte de nuestra historia en aquellos días aciagos la forma la relación de crueles matanzas, que fueron el germen de duras represalias.

Era triste la situación de las afligidas familias patriotas; había cambiado el nombre del tirano, pero no variaba lo duro de la tiranía; sojuzgada toda la República, estaba en su plenitud el terror.

En el *Diario Mercantil*, de Cádiz, en edición del 6 de enero de 1817, repetía Morillo que su empresa la llevaría a cabo en la misma forma en que se hizo la primitiva conquista, y con jactancia «recordaba que no ha dejado vivo en el Reino de Nueva Granada un solo individuo de bastante influencia o talento para conducir la revolución» (2).

El cronista Caballero anotaba en Bogotá que no seguía su ingenuo y veraz diario «por las muchas incomodidades que hay, pues los papeles de estas noticias he tenido que enterrarlos junto con todas las gacetas y demás impresos, para libertarlos y libertarme.» Y agrega que la persecución contra los insurgentes era muy activa, que ninguno de ellos estaba seguro, y que el Tribunal de Purificación imponía fuertes y continuas multas. El patriota que no pagaba era enviado como soldado a las huestes realistas.

El día 10 de enero escribió Simón Bolívar al Comandante de vanguardia del Ejército granadino, desde su Cuartel General de Barcelona. Bolívar se prometía que las reliquias del Ejército de la Nueva Granada contribuirían a salvar a Venezuela, y esperaba que, como consecuencia, se salvaría también el país que estaba bajo la dominación de Sámano (3).

---

(1) J. M. RESTREPO, lib. cit., I, 450.

(2) J. MILLER, lib. cit., I, 45.

(3) D. F. O'LEARY, lib. cit., XV, 114.

Algunas palabras de Morillo, escritas en las postrimerías de enero, dirigidas al Capitán General de Venezuela, revelan su pensamiento.

> Todos los malvados se pusieron en movimiento con la venida de Bolívar, y así fue que al paso que este corifeo marchaba sobre Caracas, Mariño, que se titula segundo Jefe de la soñada República, lo hacía contra Cumaná.

En el Cuartel General de Nutrias escribía el día 27:

> A estos infames no les queda otro arbitrio para realizar sus planes de devastación y saqueo, que la perfidia, la mentira y el engaño. A la llegada de mis tropas a esta Provincia principiaron a huír, y se van desapareciendo de todas partes como cobardes que son, y sólo fuertes para desolar los pueblos; mas la espada de la justicia los alcanzará en todas partes (1).

Todas las clases sociales se veían desdeñadas por los gobiernos militares de los pacificadores, y eran víctimas de sus enconos, especialmente las familias de la aristocracia criolla.

Sámano reorganizó los hospitales militares en que se hallaban heridos o enfermos del Ejército Real y algunos patriotas militares que servían forzados. Esos hospitales ocupaban los claustros de Las Aguas y el Hospicio. Llamaban al primero Hospital Militar y al segundo de San Fernando. Jefe de ellos era el Médico Mayor del Ejército, Pedro Fernández de la Reguera, español; y primer cirujano, Lorenzo Bandini, también peninsular. Bajo la inspección de ellos cuidaban los enfermos y prestaban servicios los esculapios criollos Manuel María Quijano, José Félix Merizalde, Benito Osorio y Pedro Lasso de la Vega. Trabajaban como penados, sin remuneración alguna, don Juan de Dios Cervantes y don José Meléndez Arjona, caballeros distinguidos, como asistentes en las mencionadas salas, donde purgaban su amor a la Patria.

(1) A. Rodríguez Villa, lib. cit., III, 259, 264.

Sámano cumplió orden del Gabinete de Madrid, en provecho de la ciencia, y dispuso que los facultativos que residían en la capital se reunieran los jueves en el Hospital de San Fernando, con el objeto de conferenciar sobre medicina, cirugía, farmacia y química, para que perfeccionaran con la discusión los conocimientos que poseían. Hé aquí el nacimiento de la primera Academia de Medicina que existió en nuestro país, creada por mano militar, con el objeto de hacer progresar las ciencias naturales y médicas.

Duró corto tiempo en esa época revuelta, y no dejó trabajo escrito de importancia; sus labores se redujeron a conferencias sobre temas científicos, fijados de antemano por el Director Reguera. Es de justicia hacer conocer los nombres de los médicos que formaron esa Sociedad: doctor Pablo Fernández de la Reguera, Director; doctor José Joaquín García, Secretario; doctor José C. Zapata, Secretario; doctor Benito Osorio, miembro; doctor José Félix Merizalde, miembro; doctor Santos González, miembro; don Domingo Hernández, miembro; Reverendo Padre Prior Manuel Amaya, miembro; Definidor, Mariano Barroeta, miembro; Definidor, Agustín Uscátegui, miembro; fray Agustín Silva, miembro. Los frailes académicos pertenecían a la Orden de San Juan de Dios, y eran médicos y cirujanos del hospital del mismo nombre.

Sorprende que en los días del terror, cuando los odios de nacionalidad habían llegado al mayor grado de exaltación, la autoridad española formara una academia científica, con miembros que pertenecían unos al partido del Rey, y otros al de la República. La historia imparcial le tributa este honor a Juan Sámano.

Despertaba el espíritu de asociación en lo referente a corporaciones científicas, y esta vez la reunión de hombres de letras no fue resultado del esfuerzo privado, como había ocurrido en la Colonia; esta academia contó con las simpatías y el apoyo oficial.

El Gobierno eclesiástico, presidido por el Arzobispo Juan Bautista Sacristán, fue suave y conciliador. El día 1.° de febrero de 1817 pasó el Prelado al Palacio de los Virreyes, que estaba deshabitado, y en las horas de la mañana estuvo «calentándose a la chimenea, que mandó hacer el General Morillo al uso de Francia, y recibió sahumerios de alhucema y romero,» al decir del cronista. Al salir al aire libre cayó en la escalera víctima de congestión cerebral, y falleció a las cuatro y media de la tarde. Gobernó cincuenta y siete días, y fue inhumado el día 5 con solemnidad, en la cripta de la iglesia de San Carlos, templo que servía de catedral. El señor Sacristán fue el último Arzobispo español que rigió la Iglesia nacional. Su retrato, pintado al óleo, hace parte de la galería de prelados que se conserva en la sacristía de la Basílica Metropolitana (1).

En el cuadro se lee:

El Illmo. Sr. D. Juan Bautista Sacristan. Nació en Maranchon diócesis de Sigüenza en 5 de Julio de 1759. Fue Canonigo Doctoral de la Catedral de Valladolid, Catedrático de instituciones civiles en aquella Universidad, y obtuvo varias graves comisiones. Tomó posesión de la sede arzobispal de esta Ciudad en 6 de Dbre. de 1816, y falleció en 1.° de Febrero de 1817, con general sentimiento, estando promovido á la mitra de Zaragoza en los Reinos de España. Hoec ejus imago; coetera: cor mundum, dulcis lingua, ingeniumque solers.

El Gobierno de Fernando VII obtuvo que el Papa Pío VII nombrara sucesor de Sacristán a don Isidro Domínguez, y fue consagrado en Madrid Arzobispo de Santafé de Bogotá. El nombramiento fue nominal, porque el nuevo Prelado tuvo el acierto de no venir a las costas americanas, para oír la intimación de no desembarcar en territorio de la República, y con gran cordura resolvió aceptar el Obispado de Palencia de España, donde falleció.

---

(1) A. URDANETA, *Retratos de los Arzobispos de Bogotá.*

Dos días después del entierro del Arzobispo Sacristán eligió el Capítulo Metropolitano Provisor y Vicario Capitular al Canónigo Francisco Javier Guerra y Mier, español, que llegó a la capital con dicho Arzobispo. Vimos en el volumen II, página 367, que don Antonio de León, americano, alias *el Indio*, era Canónigo, violento realista e implacable perseguidor de los patriotas. El reclamó de manera formal contra la elección del doctor Guerra, por no ser éste graduado en Derecho Canónico. Rechazada la pretensión de León por el Cabildo, el indígena ocurrió al Virrey Francisco Montalvo. El asunto se quedó sin solución, y Guerra ejerció el poder eclesiástico. El Canónigo León ocupó el púlpito en las honras funerales que se hicieron el 17 de marzo en honor de la memoria del señor Sacristán, y allí derramó su hiel contra los insurgentes, a quienes llamó ladrones, «porque este era otro de los principales fines del sistema revolucionario: robar lo ajeno, desnudar al prójimo, despojar los templos y llenarlos a todos de la última miseria» (1).

El Canónigo León creía, como otras personas en aquellos tiempos, que la religiosidad se manifestaba únicamente en procesiones, rosarios y otras solemnidades de iglesia, y él daba escándalo en la casa del Señor.

La grey volvió a quedar en semiorfandad, y las familias patriotas que tánto temían a Sámano, y los clérigos republicanos, perdieron el amparo que les prestaba el difunto Arzobispo Sacristán. Santafé permanecía de luto, porque había nuevas prisiones y pronto se levantarían otros patíbulos. Los hogares sufrían el peso de la desgracia; desterradas estaban muchas familias y sin recursos, por la confiscación de sus bienes. Otras residían en la ciudad llorando a las víctimas, y todas leían en la *Gaceta* las bondades y clemencia del Rey, «amoroso padre de su pueblo.»

---

(1) J. Pardo Vergara, lib. cit., 82, 83; J. M. Groot, lib. cit., III, 438, 439.

El dominicano fray Antonio María Gutiérrez, entonces realista, dedicó a Sámano unas *Conclusiones* en la iglesia de Santo Domingo, como Profesor de la Universidad de Santo Tomás, a las cuales concurrió el Gobernador civil y militar, acompañado de los Jefes del Ejército. Veremos más tarde al Padre Gutiérrez, convertido en patriota ardoroso, inscribirse como masón y prestar servicios a la República.

Corría el mes de marzo de 1817, cuando salió un grupo de presos del Colegio del Rosario en medio de numerosa escolta, y marchó para el camino del Norte. Los patriotas que lo componían iban a pie y apareados. Estaban condenados a llevar el grillete de presidiarios en las fortalezas de Puerto Cabello. La sentencia se les notificó en Sogamoso, rodeados de soldados con bayoneta calada, después de haberlos hecho hincar.

El doctor José Joaquín Ortiz Nagle refería a su hijo, don Juan Francisco Ortiz, que «cuando oyó aquella notificación había derramado lágrimas de alegría, dando gracias a Dios, pues ya a lo menos sabía que no lo mataban.» A este benemérito patriota lo seguía a pie su esposa, doña Isabel Rosas. Otro hijo del doctor Ortiz Nagle, el literato don José Joaquín Ortiz, escribe: «A él le tocó la pena de diez años de presidio, que debía sufrir en el castillo de Puerto Cabello. Atados con esposas, de dos en dos, los hicieron emprender el viaje: al doctor Ortiz lo ataron con el señor don Nicolás Tanco.» Y agrega: «No les daban descanso; si tenían que pasar un torrente o río, aunque hubiera puente, los hacían pasar por el agua, y posaban en las cárceles del pueblo adonde llegaban.»

Don Nicolás Tanco, fue oriundo de La Habana, colaborador del *Semanario* de Caldas y miembro de la Junta patriótica de Mariquita. El Oficial Joaquín París, que acababa de perder a su padre en las prisiones del Colegio del Rosario, anotó:

> Salímos de Bogotá unos diez y ocho individuos condenados todos a presidio. Ya ni me acuerdo de los nombres de los que íbamos, sino de Vergara (*Pedro Ignacio*), Niño, Tanco (*Nicolás*), Pedro Mosquera, Ortiz Nagle, Fernando Mutis, Motta (*Manuel de la*), Simón Burgos y no sé quiénes más.

Partía con esos *reos* fray José Joaquín Escobar, doctor en jurisprudencia y ex-Presidente de la Junta revolucionaria de Cali, su ciudad natal. Por sus servicios a la República, él iba desterrado a España, donde permaneció varios años, y de regreso a su patria murió en Acapulco, de Méjico (1).

La Real Audiencia permanecía en Cartagena; la componían sólo dos Oidores en aquel tiempo: don Juan Jurado y don Francisco Cabrera. Por orden del Virrey Montalvo se trasladó a Santafé, donde entró el 27 de marzo de 1817 con mucho aparato, pues los españoles querían darle prestigio ante los pueblos. Los Oidores traían el buen propósito de hacer imperar las leyes que había borrado el despotismo. Los golillas habían dicho ya al Gabinete de Madrid que era necesario restablecer el orden civil y hacer cesar el exterminador sistema militar que imperaba en todas las Provincias del interior: «consumándose la ruina de los habitantes, ya con exacciones violentas, ya en las causas sobre infidencia, juzgadas en consejos de guerra, presididos alguna vez por un subalterno y mandada ejecutar la sentencia de muerte por el mismo, sin guardar las formalidades del proceso militar ni hacer consultas a la Real Audiencia, a pesar de los avisos que tiene comunicados» (2).

Logró la Audiencia hacer regir algunas leyes, con descontento de Sámano; pero éste, atenido a las facultades extraordinarias que le había conferido Morillo, en nombre del Rey, logró que la dictadura militar que él ejercía sin restricción, se sobrepusiera a los golillas, y la aflicción de los juzgados fue más profunda.

---

(1) G. Arboleda, *Diccionario* cit., 44.

(2) M. E. Corrales. *Historia* cit., II, 373.

También llegó con la Audiencia el sello real, símbolo del poder del Monarca español. El Gobernador militar había dispuesto, por especial orden, dirigida a los miembros del muy ilustre Cabildo, que el real sello se colocara en un aparador, adornado decorosamente, con luces y con toda la solemnidad posible, en la sala del Palacio de los Virreyes, y que fuera custodiado por una compañía de granaderos con bandera, puesto que representaba la real persona; y que el día 27 se trasladara el Cabildo a las últimas casas de la ciudad hacia el Norte, es decir, al convento de San Diego, acompañado por todo el Estado Mayor, Ayudantes y Oficiales sueltos, caballería, corporaciones civiles, Tribunal de Cuentas, Oficiales reales, Ayuntamiento, Universidad, colegios y sujetos particulares de distinción.

El real sello se colocó sobre un caballo blanco, con rico jaez y las ancas cubiertas con gualdrapa de terciopelo carmesí, y del arzón de la silla pendían largas cintas que llevaban los ministros togados. Conducían el caballo, por las falsas riendas, los dos Alcaldes ordinarios. Marchó la procesión por la calle principal de la ciudad, hasta las casas de la Audiencia, situadas en la Plaza Mayor. Los militares batían marcha y tributaban honores, formando columna, a retaguardia del caballo. Por la noche hubo iluminación general, y las calles estuvieron engalanadas con cortinas y banderas durante algunos días.

La tiranía militar cansó al fin la paciencia de las gentes, y prefirieron los horrores de la guerra a la activa persecución de los vencedores, cuando impotentes se hallaban los vencidos. Luégo que las tropas de Morillo atravesaron los llanos de Casanare en dirección a Venezuela, dieron muestras de actividad y de vida las guerrillas de patriotas, que comandaban en los llanos colombianos el fraile republicano Ignacio Mariño, Francisco Rodríguez y Manuel Ortega, y ellos, hasta entonces separados, se unieron a órdenes de Juan Galea, ilustre por su lanza y por su valor. Este triunfó en combates en *Chire* y en Pore, sobre el realista Manuel Jiménez, el 27 de marzo de 1817. Ya en otro

combate afortunado había Galea vencido al Comandante español Julián Báyer, de triste memoria en las comarcas del Chocó, a quien fusiló en represalia de sus crueldades.

Julián Báyer había fusilado en Citará, después Quibdó, al republicano Tomás Pérez, y exhibió su cabeza en un poste, el 14 de junio de 1816 (1). En los Llanos de Casanare aprobó Julián Báyer un escándalo.

> El Capitán realista Pablo Maza y el Teniente Antonio Montaña solicitaban los favores, el primero de una sobrina de Miguel Daza, y el segundo de la mujer de Luciano Buitón, dos patriotas honrados habitantes de los Llanos. No habiendo podido conseguir sus designios, pusieron en tormento a Buitón y a Daza: tuviéronlos colgados cuatro días por las manos, atormentándolos e insultándolos de mil maneras diferentes, hasta que expiraron en medio de las angustias y de los tormentos, confiscándoles también sus bienes como a rebeldes y traidores (2).

Galea cobró con las palabras bíblicas: «ojo por ojo y diente por diente.»

No fue la reacción revolucionaria movida por el amor de teorías exageradas o mal comprendidas, como algunos piensan.

> Una llama de esta especie no hubiera podido prender en toda la masa de un gran pueblo, ni durar largo tiempo en medio de privaciones, horrores y miserias, cuales no se han visto en ninguna otra guerra de independencia. Lo que la produjo y sostuvo fue el deseo inherente a toda gran sociedad de administrar sus propios intereses y de no recibir leyes de otra: deseo que en las circunstancias de la América había llegado a ser una necesidad imperiosa (3).

Esta mudanza inesperada no fue fenómeno político ex-

---

(1) *Archivo anexo a la Biblioteca Nacional*, HISTORIA, XX; M. E. CORRALES, *Anales y Efemérides*, II, 177.

(2) J. M. RESTREPO, lib., cit., I, 438.

(3) A. BELLO, *Cristóbal Colón* (*El Repertorio Americano*), III, 194.

traño; nació de la hostilidad violenta entre el principio popular y el despotismo militar.

Comandó después las guerrillas Ramón Nonato Pérez, de condiciones idénticas a las de Galea. Los republicanos eran superiores en el combate, en las llanuras, a los soldados de línea realistas; tenían como única arma la lanza, y como compañero el caballo, y lograron con estos elementos limpiar de realistas la Provincia de Casanare y conservarla independiente.

La más esmerada disciplina nada pudo contra el valor y el patriotismo.

Dos años antes el bogotano Joaquín Ricaurte llevó la guerra a las inmensas llanuras, y la victoria le fue fiel en los campos de *Chire;* mas constreñido a dejar esas regiones, el español volvió a imponerse. Ahora el pueblo, antes ingrato con los libertadores, engrosaba sus filas y daba apoyo práctico para el triunfo de la República.

Juan Sámano concentró fuerzas en Sogamoso a órdenes del español Juan Tolrá, para que sometiera con ellas a Casanare; pero este Jefe apenas alcanzó a Pore, y de allí tuvo que contramarchar a Morcote. A la sazón, en el Cauca, José Hilario Mora levantó guerrilla en Anserma, ocupó a Nóvita y tuvo fin desastrado en Buenaventura, donde rindió la vida en el patíbulo.

Por este tiempo escribía Morillo a la Corte. Informaba que poseían los rebeldes el territorio de Guayana; que había malcontentos en todas partes, y que dominando los independientes ese país, fértil y lleno de recursos, tenían comunicaciones por el río Orinoco y se extendían fácilmente por los ríos Apure y Meta con el interior del Nuevo Reino. Agregaba que dueños los insurgentes de Casanare, hasta el pie de la Cordillera Oriental, podían introducir emisarios, recibir armas y sostener la guerra en territorio ya pacificado (1).

---

(1) J. M. QUIJANO OTERO, lib. cit., 262; R. M. BARALT, lib. cit., II, 232; A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., III, 380; S. ARROYO, *Apuntes* cit.

El único suceso ocurrido en la capital, digno de anotar se en el mes de abril, fue la muerte del Canónigo Manuel Andrade, quien no pudo, en su avanzada edad, sobrevivir a esta época de persecución. Notable por sus virtudes y su saber, era respetado por todas las clases sociales. Ya vimos en la página 184 del segundo volumen, que el Canónigo Andrade donó al barrio de San Victorino una fuente pública; que lo apodaban *el Buey*, y que regaló a la Capilla del Sagrario uno de los mejores órganos que tuvo la ciudad en tiempos coloniales. Fue sepultado el cadáver del virtuoso Prebendado en las criptas de la Capilla.

El 30 de abril comenzaron fiestas reales, que duraron varios días, para celebrar el casamiento del Rey Fernando.

> Fueron estas fiestas—dice Caballero—por el casamiento del Rey y que estaba la Reina embarazada de cinco meses. Vaya, que la noticia no es mala: nosotros qué nos suplimos que esté de cinco, de diez o de treinta; para nosotros es lo mismo.

La nueva Reina fue Isabel de Braganza, y las fiestas de Santafé celebradas en su honor las presidió el Regidor don Lorenzo Marroquín de la Sierra, quien dirigió el ceremonial y fueron fastuosas. También se celebraba con ellas la unión de una hermana de la Reina con el Infante don Carlos. En la *Gaceta* se dio cuenta de los festejos que tuvieron lugar en España, y se insertaron canciones laudatorias de musa anónima:

España y Lusitania
Tremolan su pendón,
Y también los tiranos
Con tan feliz unión.

Mis voces escuchad,
Prestad toda atención,
Y a Isabel y a Fernando
Rindamos nuestro amor.

Y esa *Gaceta*, redactada por el clérigo americano García Tejada, decía bajo el gobierno férreo de Sámano:

Estos regocijos concluirán el 8 de junio con otro baile, que se hará en Palacio y que costeará el muy ilustre Ayuntamiento. *El gozo general de esta ciudad; la más amable armonía entre todas las clases de la sociedad; el orden y la paz que se han notado, nos anuncian que se restituirán establemente aquellos días felices que sólo pudo haber turbado el delirio de las pasadas circunstancias.*

Vimos ya que el 2 de mayo de 1816 José Acebedo Gómez, el tribuno del pueblo, dejó su hogar abandonado y marchó para las montañas desiertas de los andaquíes, acompañado por su hijo Pedro, con el propósito de salvar su vida pasando las fronteras del Brasil. Por singular coincidencia, el 2 de mayo de 1817 decía Acebedo a su hijo allá en los bosques primitivos:

Hoy hace un año di el último abrazo a tu mamá, y ella sin duda recordará este funesto aniversario y rezará por mí con todos mis hijos (1).

Horas después, en la choza de Lorenzo y Luisa, negros esclavos que huían también de la tiranía por esos parajes, descansaba el cadáver de Acebedo Gómez sobre una estera de paja y cubierto el pecho con rústica cruz de madera. Colocado sobre unos maderos, fue inhumado en una colina inmediata, bajo frondosos árboles, en humilde y desconocida sepultura.

De este preclaro prócer había dicho la musa realista:

De otro pollo voy a hacer
Un bosquejo aquí, si puedo;
Que es el bribón de Acebedo.
Exacto no podrá ser,
Pues esto fuera querer
Hasta las nubes subir
O sin manteca freír:
Con decir es francmasón,
Sin ley y sin religión,
No tengo más que decir.

(1) *El Tribuno*, 38.

La memoria de Acebedo fue exaltada por el Congreso de 1850, incluyendo el nombre del Tribuno, con honor y distinción, entre los próceres de la Independencia nacional. La ley ordenó que un busto se colocara en la Casa consistorial de la capital, con esta inscripción:

ACEVEDO GÓMEZ, TRIBUNO DEL PUEBLO, EL DÍA 20 DE JULIO DE 1810—LA PATRIA AGRADECIDA

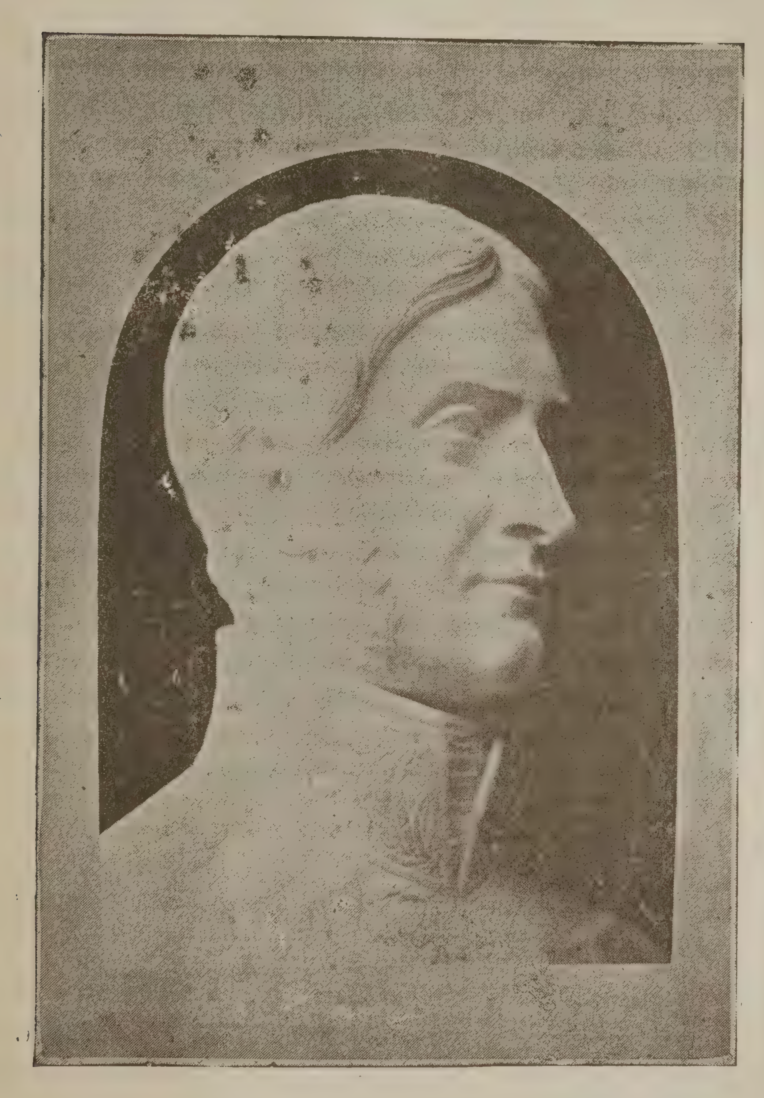
Alfonso Acebedo Tejada, hijo del Tribuno y Encargado de Negocios de la República en Roma, obtuvo que el artista italiano Rinaldo Rinaldi produjera una obra excelente en arte. En esa imagen de Acebedo se veía la frente ancha, despejada y hermosa; la mirada firme y dulce; la nariz recta y la boca acentuada de líneas enérgicas, que formaban un todo hermoso, lleno de dignidad y de franqueza. Muerto Alfonso Acebedo en la ciudad de los Papas, otro hijo del Tribuno, don Juan Miguel Acebedo, presentó el busto a la Municipalidad de Bogotá, presidida por don José Caicedo Rojas, quien lo recibió a nombre de la ciudad con estas hermosas palabras:

> El busto de don José Acebedo Gómez que acabáis de presentar es de derecho propiedad del Cabildo de Bogotá, y el ilustre prócer no hace más que venir a ocupar su antiguo puesto.

La obra de arte, en mármol blanco, reposaba sobre elegante pedestal, y desapareció en el pavoroso incendio del segundo Palacio municipal, el 20 de mayo de 1901.

En los festejos centenarios de la proclamación de la independencia, por iniciativa de la *Sociedad Unión* se inauguró en el patio de honor del tercer Palacio municipal un busto de Acebedo Gómez, fundido en Bogotá, obra del artista colombiano Dionisio Cortés.

Aun los más intrépidos se acobardaban en los tiempos del terror ante las crueldades de Sámano y de sus Tenientes. Uno de ellos, Carlos Tolrá, daba estas instrucciones al español Simón Sicilia:



Don José Acebedo Gómez.

No habiendo ya quedado bandidos en este país (se refiere a las comarcas del Sur), resta sólo averiguar los parajes adonde se han ocultado, cuya diligencia practicará usted fusilando a cuantos aprehenda. Igualmente fusilará a los Alcaldes que hayan colectado gente para los bandidos, ha-

ciendo lo mismo con los demás vecinos que hubieren contribuído a estos auxilios u otros con el mismo objeto (1).

El 21 de mayo hubo otro cadalso en Bogotá: en él fue pasado por las armas Faustino Altamirano, soldado del Batallón *Tambo*. Calla el cronista el motivo por el cual fue condenado a muerte este militar. Corría sangre de patricios, de civiles, de caudillos preclaros y de humildes soldados.

Un fraile benemérito, natural de Santa Marta, Luis María Téllez, de la Orden de predicadores, reconstruyó el templo de Santo Domingo de Bogotá. En 1817 estaba terminado. Téllez dejó unido su nombre a un monumento religioso, cuyas bases se levantaron en tiempos coloniales y que se terminó en plena revolución. La iglesia, una de las más bellas de la capital por su elegancia y solidez, es de gusto moderno. La reedificación se pagó con limosnas, con parte de las rentas del convento y con una generosa donación. En el año de 1788 se acercó al Padre Téllez un caballero bogotano, el patriarca don Pantaleón Gutiérrez, que ahora arrastraba cadena de presidiario en las cárceles de Panamá y de Cartagena. Ofrecióle el fraile a Gutiérrez una ancha silla y él ocupó otra, en la desnuda celda.

—Padre, le dijo don Pantaleón, sé que Vuestra Paternidad quiere emprender la reedificación del templo destruído por el terremoto, e intenta dirigirse a algunas personas para que le ayuden a este fin piadoso.

—Así es, respondió el Padre Téllez.

—Permítame pues Vuestra Paternidad, añadió el visitantante, contribuír, aunque sea con poco, a tan buena obra. Y esto diciendo, le entregó un paquete con cuatro mil pesos en onzas de oro.

—Sólo, sí. Padre, me atrevo a suplicar a Vuestra Paternidad que no apunte mi nombre en el libro de los contribuyentes.

(1) J. J. Borda, lib. cit., 157.

—Dios lo apuntará en el cielo, respondió el Padre Téllez, estrechando de nuevo la mano del recién venido, y éste se retiró poco después con el mismo aire humilde y respetuoso con que había entrado (1).

De 1792 en adelante dirigió la nueva obra del templo de Santo Domingo el arquitecto capuchino Domingo Pérez, natural de Petrez, y le dio elegancia no acostumbrada en los edificios coloniales. En la bella sacristía lucen numerosos cuadros de Vásquez Ceballos, y es verdadero santuario del arte nacional y fábrica de magnífica arquitectura, cuyos arcos convergen a un pilar central. Existe un retrato del Padre Téllez, de cuerpo entero y tamaño natural. En el fondo se ve la antigua iglesia, el patio principal del convento y su frente sobre la calle más populosa de la ciudad. Ahí están las ventanas superiores cubiertas por rejas de hierro, y en el piso bajo una serie de puertas de poca altura, convertidas hoy en lujosos almacenes. La cúpula que tuvo el antiguo templo, cubierta de teja vidriada, de elegante silueta, destruída en el terremoto de 1827, resalta en este dibujo. Al pie del retrato se lee esta inscripción:

N. M. R. P. Fr. Luis Maria Tellez del sagrado ord^{n} *de Pred*^{s}*. Hijo del Comv*^{to} *de S. S*^{n} *José de Cartag*^{a} *oriundo de S*^{ta} *Marta.—Siendo joven paso a este Comv*^{to} *Máximo y cursó Filosofia y Teologia en el Colegio Univ*^{d} *del Ang*^{co} *Dr. Habiéndose opuesto a las Catedras vacant*^{s} *se le dio la de filosofia del Comv*^{to} *de N. P. S*^{to} *Domingo de Tunja; alli regentó tambien las Cátedras de Teolog*^{a}*. Fue graduado de D*^{r} *en la Univ*^{d} *y de M*^{tro} *en la Religión en Sagr*^{a} *Teolog*^{a}*. Fue Prior del Comv*^{to} *de Tunja 2 veces, donde desempeñó la Escuela de Christo, todo el tpo q*^{e} *vivio en aquel Comv*^{to}*. 3 veces Prior de este Comv*^{to} *Máximo, Rector y Reg*^{te} *de la Univ*^{d}*. 2 veses Provincial de la Prov*^{a} *de S*^{n} *Antonino. A su eficacia, zelo y amor a la Relig*^{n} *se debe el sagrado y magnifico*

(1) I. Gutiérrez Ponce, *Crónicas de mi Hogar*, cap. XXVI.

Templo q^{e} hoy existe en este Comv^{to} de Stafe cuya construcción emprendió con la corta cantidad de 50 p^{s} y concluyó en breve, habiendose invertido cerca de doscientos mil p^{s} de Limosnas adquiridas p^{r} su eficacia. Religioso muy observante, discreto, prudente, amable, devoto, dado a la oración, infatigable en el Confecionario desde q^{e} resibio este minist^{o} asi de los Monasterios de Monjas, como del públ̈ico; en lo qual ocupaba la mayor parte del dia. Amado generalm^{te} y respetado lo mismo de sus Relig^{s} q^{e} de los Seculares.—Fue tambien Calific^{r} del S^{to} Oficio, y Exam^{r} Synodal.—Murio el 7 de junio de 1.817 a los 74 a$_{s}$, 9 Meses y 29 d^{s} de Edad y 57 a^{s} de Religion.

Consagró la iglesia el Obispo de Popayán, don Salvador Jiménez de Enciso y Cobos Padilla, el 6 de junio de 1817, veinticuatro horas antes de que muriera el benemérito Padre Téllez. En el templo se colocaron las imágenes y pinturas extraídas de los escombros. Describe unas el cronista Juan Flórez de Ocáriz, y aprecia las pinturas de Vásquez el artista bogotano don José Manuel Groot.

La devota imagen de Nuestra Señora del Rosario, que está en el convento de religiosos de Santo Domingo de Santafé, es traída de España, de buena estatura, hermosa, con señorío y de color trigueño. El niño se hizo en Indias, porque el que traía se lo llevó una Virreina al Perú, con quien obró el milagro de sanarle un hijo. Tiene hermandad de la gente más principal de la República, con nombre en los varones de veinticuatros y en las hembras de cincuenta y cinco, por las cuentas del rosario, y cofradía aparte de los que acuden a rezarle todos los días al anochecer. que está entre mercaderes y de otros oficios; y un retrato suyo en lámina pequeña, pintado por Gaspar de Fuigueroa, colocado en el altar de Santo Domingo Soriano, del mesmo Convento, ha hecho milagros, como también el Santo Domingo Soriano, y otra imagen de Nuestra Señora de la Antigua, retrato de la de Sevilla, que tiene la iglesia de este monasterio, y una Verónica en el altar del Cristo; el bulto de San Raimundo ... Esta de Santafé está jurada por patrona de las armas reales, con solemnidad de fiesta por ello los lunes de

Quasimodo, en conformidad de Real Cédula y por elección (1).

En el pedestal del tabernáculo del Santo Cristo, y su altar y capilla, en el convento de Santo Domingo de la orden de predicadores de la ciudad de Santafé, está de pincel una Verónica pequeña, que sudó el mismo día que se sublevó el Reino de Portugal en el año de 1640, y desde entonces se tiene en mayor veneración, y está reguardada con reja que la oculta, haciendo modo de sagrario.

La estatua de Santo Domingo, fabricada en Sevilla, la hizo traer Francisco de Tordehumos, conquintador, y le costó $ 400 de oro de 20 quilates, según lo afirma en su testamento.

Después de la Capilla del Sagrario, el templo de Santo Domingo es el más rico depósito de pinturas de Vásquez. Cedemos la pluma al artista señor Groot para describir los mejores cuadros del maestro, que se guardan en este templo.

En la iglesia de Santo Domingo hay dos grandes cuadros apaisados, de martirios de santos, que están sumamente dañados; tienen de largo como siete varas y de alto tres. El uno está dividido en dos escenas por medio de una pared, que es como si hubiera dos cuadros juntos. Una de ellas representa los religiosos con sus hábitos blancos en coro. Están sentados en sus sillas formando una gran fila en regular y buena perspectiva. En medio del coro está el facistol con un gran libro abierto y tres padres colocados al contorno de él. En el libro aparece resplandeciente una inscripción que les anuncia el martirio, y sorprendidos los que están cerca del facistol, señalan el libro mirando a los otros, y uno de ellos, con animada expresión, vuelve al espectador, con quien parece habla. El resplandor que sale del libro, da en la mitad de la fila de los que están sentados, que son muchos. En cada uno de ellos la expresión es propia y conveniente a su carácter: la resolución en unos, la ti-

(1) J. Flórez de Ocáriz, *Genealogías* cit., I, 294.

midez en otros, la sorpresa, la resignación, todos estos afectos del ánima están perfectamente expresados.

En la segunda escena han entrado a la capilla soldados con sable en mano. Aquí todo es horror, agitación y movimiento. Unos huyen y son cogidos por los soldados, y otros tratan de deshacerse de ellos: la mayor parte están tendidos por el suelo en diversas actitudes. Aquí hay infinitos y variados escorzos; pero se conoce que el mismo movimiento de la escena hizo andar a Vásquez más aprisa de lo que debía haber andado, pues en algunas figuras de los soldados hay faltas de dibujo, o más bien desproporciones. Tampoco es bueno el efecto general, porque los contornos son muy decididos y las figuras del segundo término tan pronunciadas, que causan confusión en tan complicada escena.

Los martirios del otro cuadro se representan en un campo desapacible. También hay muchas figuras y escorzos, y el estilo es un poco seco y monótono; pero hay unos niños a quienes está degollando un verdugo, que son excelentes, sobre todo en dibujo y expresión. El verdugo está muy bien pintado, pero tiene las piernas gigantescas; por donde se comprende muy bien el descuido con que pintaba Vásquez cuando andaba a la ligera, pues era imposible que quien tenía tan justas ideas de las proporciones hubiera incurrido en falta tan notable por ignorancia. Estos cuadros no fueron pintados para Santo Domingo sino para Las Aguas, que era iglesia pobre; lo que es bastante para explicar la causa de sus defectos.

Sobre un altar a mucha altura está colocado un cuadro grande de Josué deteniendo el sol en la batalla. Es el mismo que en menor escala se *halló* en un costado del coro de los canónigos en la Catedral. Están bien observadas las reglas de composición. Josué está en primer término, desmontado, y un joven sirviente le tiene el caballo de la brida. Los dos ejércitos están trabados en combate. Es grande la variedad de actitudes y de expresiones entre heridos, muertos, etc. A poca distancia se ve un escuadrón de caballería que corre por encima de una colina, como para ir a cortar al enemigo. La perspectiva es muy buena, y los caballos los mejores que he visto de Vásquez. El tono es armonioso y suave, el colorido vigoroso. La degradación de las figuras y

la de sus tonos es perfecta; las últimas apenas están tocadas ligeramente, lo que produce muy bien los efectos del aire intermedio y la distancia.

Entre otros varios cuadros que del mismo pintor se hallan en la sacristía de Santo Domingo, tres son los que más me han llamado la atención:

El Jesús crucificado.

El Santo Domingo revistiéndose.

El San Jerónimo.

El Cristo es de tamaño poco menos que el natural: la cruz es plana, de color de cedro, y está clavada sobre un terreno que por su configuración y naturaleza se conoce que es la cima de un monte. El celaje es tenebroso como el de una oscura noche; pero con ciertas luces en el ambiente, dondequiera que caen las partes oscuras de la figura, a fin de hacerla desprender del fondo. También se percibe la indecisa luz de un tristísimo horizonte, y a gran distancia la ciudad de Jerusalén. Pero todo esto está apenas indicado para no distraer la vista del objeto principal; a primer golpe no se ve más que el Cristo sobre el fondo oscuro, y es preciso fijar mucho la atención para percibir esos pormenores.

La cabeza del Señor está inclinada hacia la espalda, al lado izquierdo, y mira al cielo con expresión de dolorosa agonía; pero aún no es la agonía de la muerte: Vásquez, sin duda, quiso expresar el momento en que el Maestro de Israel daba al mundo, desde la cátedra de la cruz, aquella sublime lección que no había alcanzado a dar hasta entonces toda la filosofía humana: *El perdón de los enemigos.*

La luz le viene alta por el lado derecho e ilumina media cabeza, quedando la otra parte en sombra, iluminada sólo con la luz refleja que le envía el brazo izquierdo. La ejecución de esta cabeza es muy libre; los toques vigorosos y las sombras transparentes. No se ve una línea, nada hay determinado; nada repetido; allí no hay vacilación, los toques son francos y espirituales, parece que el pincel andaba a la par con el pensamiento. Es preciso examinarla de cerca para conocer el mérito de la ejecución; de lejos no se ve sino el de su bello resultado.

El cuerpo es divino; se ve cuánta era la inteligencia de Vásquez en el desnudo; y en esta parte de la pintura mere-

ce doble admiración, pues no sabemos por qué medio llegó a conocerla tan bien como se ve, no sólo en el Cristo, sino en las muchas y diversas figuras que pintó en el gran cuadro del juicio final que poseen los Padres franciscanos, con la particularidad de entender la anatomía, no sólo para representar el desnudo en actitud natural, sino en tántas y tan variadas como se ven en esa composición, cuyas figuras en primer término son casi del tamaño natural.

Yo pienso que Vásquez pagaba algunas personas para que le sirviesen de modelo en el estudio del desnudo, y esto lo haría ocultamente en su casa, pues de otro modo es imposible comprender cómo pudo adquirir ese conocimiento en un país donde ni había academia ni estudio de anatomía.

A lo bueno del desnudo del Cristo se agrega lo verdadero del color de las carnes, que no quiso Vásquez desfigurar con llagas ni cardenales. Domina en el color local un tono amarillento con medias tintas verdosas que le dan blandura y humedad. El pecho recibe mucha luz, lo que lo hace levantar como cuando se aspira con fuerza, al mismo tiempo que se sume el estómago, con las suaves y moderadas medias tintas, que vuelven a deshacerse insensiblemente, a medida que la luz va invadiendo hasta dar otra vez de lleno sobre lo abultado del vientre y en las masas de las piernas. Esto, en un cuerpo que se ve muy estirado en la cruz, produce un efecto enteramente verdadero, y corresponde con la expresión del semblante. Los contornos están perfectamente perdidos en el fondo, lo que da redondez y el efecto del bulto, haciendo volver las partes escorzadas que encierran la figura. Las masas de las piernas y brazos son muy buenas, y todos los músculos están señalados con inteligencia, pero sin afectación, porque Vásquez no era de aquellos pintores que por manifestarse anatómicos han pintado a Cristo como un gañán. En éste vemos el cuerpo de una persona delicada y noble, pudiendo decir lo mismo de todos los demás que conocemos de su pincel. Las medias tintas, que son muchas y delicadas, tienen un tono verdoso en partes, y en partes azulado; pero sin desmentir el tono del color local, siempre en armonía con el claro, producen el efecto verdadero, el efecto en que consiste toda la ciencia del co-

lorido, y que tánto entendió Vásquez, como si hubiera estudiado a Giorgión o al Ticiano, es decir, el arte de hacer las sombras de modo que no parezcan color diverso, sino el mismo del claro privado de luz. De esta habilidad de Vásquez he hablado en otro lugar, pero lo repito aquí porque en el Cristo se ve llevada a un grado muy superior.

Si esta pintura se conservara con la limpieza y frescura con que salió de manos del artista, creo que sería un objeto de admiración; pero el tiempo y el mal trato que ha sufrido la han alterado mucho, y hoy no se puede conocer todo su mérito sino observándola con inteligencia.

Muchos años había pasado entre el polvo de una antigua sacristía, con otros cuadros rezagados, desde el terremoto que arruinó la iglesia en 1785. En el año de 1802 visitaba el Barón de Humboldt el convento, y habiéndolo introducido los Padres a esa sacristía, quedó admirado al ver el Cristo, y les preguntó de dónde habían adquirido ese cuadro tan bueno. Se le dijo que era de Vásquez, y aún no lo creía, hasta que habiéndolo bajado de donde estaba y limpiádole el polvo, vio al pie de la cruz el nombre del pintor granadino, y la fecha, que es de 1698. Entonces se interesó para que lo colocoran en un lugar público. En el año de 1833 lo hizo colocar el Padre Galvis en el lugar donde hoy se halla. Este religioso, que era amante de las artes, había sido uno de los que introdujeron al ilustre viajero a visitar sus claustros, y de él supe lo que acabo de referir. También mereció este cuadro el aplauso del Barón Gros.

El cuadro de Santo Domingo revistiéndose tiene dos varas y media de alto y dos de ancho. Las figuras son del tamaño natural. El Santo tiene puesta el alba, e hincado en una grada recibe la estola de manos de la Virgen, que está de pie, y detrás hay unas nubes luminosas que descienden de arriba con unos angelitos. Detrás de Santo Domingo está hincado un corista apuntándole el cíngulo que le ha ceñido. Vásquez incurrió en el defecto de introducir dos escenas en esta composición, aunque bien se le puede perdonar por la bella ejecución de la segunda, en que puso al santo en término más lejano diciendo misa en el altar, y al corista ayu-

dándole. Esto se ve a toda luz en la parte de afuera, por entre una puerta que está en el fondo del cuadro.

El dibujo es muy correcto: las actitudes fáciles y graciosas. La Virgen tiene una talla elegante con aire modesto: las ropas están echadas con mucha sencillez y facilidad; pero los colores están perdidos, porque el azul de que usaban nuestros antiguos pintores era malísimo, y el carmín debía de ser peor, si no era la *chica*. Así es que todas las ropas azules de aquel tiempo están de un verde aceitunado, oscuro y desapacible, y los rosados como si se les hubiera mezclado ciena quemada.

Las carnes de la Virgen son puras y virginales; las manos muy bien dibujadas, y la fisonomía del rostro es lo mismo que todas las de las vírgenes de Vásquez, que en viendo una pueden darse por vistas todas, porque todas son hermosas y de igual tipo. La cabeza del santo es excelente; de un colorido fresco y jugoso; llena de candor y mansedumbre, su expresión es bondadosa, noble y devota: recibe con amoroso respeto la estola que le presenta la Santa Virgen: la actitud es muy natural; el dibujo muy correcto, y el claroscuro, dado en masa, es magnífico. Como la luz fuerte viene del resplandor celestial que trae la Virgen, y hiere de frente al santo, el cuerpo de éste produce una columna de sombra hacia atrás; por consiguiente, el corista que está apuntando el cíngulo queda comprendido bajo esta masa de sombra; pero como a Vásquez le gustaban tánto los accidentes de luz y los sabía disponer con tanto acierto como gracia, dio al corista la actitud más natural y la expresión más adecuada para figurarlo apuntando con gran cuidado el cíngulo, en cuya operación inclina un poco la postura, y, alcanzando a sacar parte de la cabeza fuéra de la sombra, le pasa un rayo tangente de luz por la parte superior de la frente, que se ve alumbrada como si le diera la luz del sol. La vestidura blanca del santo se conoce que es de lino, y están perfectamente bien imitadas las quiebras que por todas partes presenta el género planchado, tan blanco como acabado de pintar, por donde se deja conocer que el aceite con que pintaba Vásquez era bueno, pues lo mismo se observa en todos los blancos y carnes delicadas de aquellos cuadros que no han sido maltratados.

El San Jerónimo está en su gruta, con túnica blanca y capelo de cardenal. Sobre una pequeña mesa de tabla, asegurada en la misma peña, tiene el Cristo, libros, plumas y una calavera. La fisonomía es grave y expresiva: la actitud es muy bien estudiada. El Santo doctor estaba leyendo en un gran libro que está sobre la mesa y encima del cual tenía echada la mano izquierda: sobre la derecha, doblados los dedos por la primera falange, cargaba la sien, mientras el codo descansaba sobre la mesa. Cruzaba la pierna derecha sobre la rodilla de la izquierda, entrando bajo el hueco de la mesa. En esto oye aquella temerosa trompeta, que hiere su oído desde los cielos: vuelve la mirada atrás sin quitar la mano del libro, ni la cabeza de la otra en que se apoya. Vuelto, de medio cuerpo arriba para mirar atrás sin dejar la mesa, el otro medio cuerpo participa del mismo movimiento y vuelve al frente la pierna derecha, cuyo pie queda en el aire, por estar cargada sobre la rodilla izquierda, y es tan bueno el dibujo y claroscuro, que parece se sale este pie fuéra del lienzo.

La figura se proyecta sobre el fondo oscuro de la gruta, que coge una buena parte del cuadro, y desde ahí sigue luégo un paisaje de riscos y montañas. En un lejos de este paisaje colocó Vásquez un cazador corriendo con sus perros tras un venado (1).

Cuando murió el Padre Téllez, el templo de Santo Domingo estaba concluído, pero no el severo frontis; de la torre no existía sino la base y las ornamentaciones. La descripción de esta iglesia, con detalles, llenaría las páginas de un libro. Su arquitectura, regida por el excelente constructor de Petrez, recuerda la de la Catedral, la de la iglesia de Zipaquirá y la del santuario de Chiquinquirá. Es tan correcta como la del templo de capuchinos, que antes estudiámos. Merecen mención algunos detalles: la antigua imagen de la Virgen del Rosario, que describió Juan Flórez de Ocáriz, aún se ve en una hornacina de la sacristía. Dice

---

(1) J. M. Groot, *Noticia biográfica de Gregorio Vásquez Arce y Ceballos*, 32 a 41.

el fraile dominicano Alonso de Zamora: «La milagrosa imagen se llevaba los corazones de todos y es honra de nuestro convento, su amparo, su autoridad y su exaltación.» Al presente, mutilada, sin el niño, que llamó *criollo* otro cronista por ser americano el escultor, sin antebrazos ni manos, se conserva como recuerdo histórico. Hay tradición de que un frondoso olivo que crecía en uno de los patios del convento, fue despedazado por un rayo en tiempos ya remotos. La piedad de los frailes hizo esculpir una estatua de Santa Bárbara, con turgentes senos descubiertos, en el tronco del olivo muerto. La imagen de esta santa, abogada contra los rayos, luce en un altar. Sin duda el artífice recordaría la copla popular:

Hasta la leña del monte
Tiene su separación:
Una sirve para santos
Y otra para hacer carbón.

Muebles antiguos de valor artístico, con enchapados de marfil y carey, se hallan en el presbiterio y en la sacristía de Santo Domingo. Bellísimo marco sirve a una pintura de la Virgen de los Dolores; la Virgen de la Salud, con mezcla de sangre etiópica, se venera en un altar, con ricos adornos de plata labrada a martillo, que hacen juego con el frontal, obra del siglo XVII.

En la sacristía de la iglesia se encuentran retratos al óleo, de distintos pinceles y de variado mérito artístico Señalamos los de los personajes más notables: el Obispo Jiménez de Enciso Cobos Padilla, que consagró la segunda iglesia y que se distinguió por su ardiente amor a Fernando VII en la silla obispal de Popayán, hasta 1821, después convertido a la fe republicana; y el Obispo de Panamá, Eduardo Vásquez, colombiano que vistió el hábito de Santo Domingo. Hay allí retratos de tres frailes españoles: el célebre Obispo de Chiapa, Bartolomé de las Casas; el clásico fray Luis de Granada y el monje historiador Tomás Malvenda.

En los claustros del moderno convento se encuentran

retratos de frailes beneméritos: mencionaremos el de San Luis Beltrán, electo Prior de este convento máximo el año de 1568, en tiempos del Arzobispo Juan de los Barrios y del Presidente Venero de Leiva, cargo que aceptó el Santo siendo Cura de la villa de Tenerife. En viaje para Bogotá recibió orden, en el río Magdalena, en la angostura de Nare, de volver a España, la que obedeció. Vimos en la página 138 del primer volumen de esta obra, que por los años de 1608 habitó en los claustros del colegio de San Bartolomé el jesuíta Pedro Claver, inscrito en el catálogo de los santos por su Santidad León XIII, único que residiera en Santafé de antaño, que se adora en los altares de la Iglesia Católica. Dijimos que no abrigamos esperanza de que nos visitara otro igual en santidad: la obediencia monástica de fray Luis Beltrán, que ascendió a los altares, ha venido a confirmar nuestra melancólica presunción (1).

Otro retrato, digno de mención, es el de fray Juan Pulgar, pintado sobre un pentagrama, por ser maestro en la materia. A la vez fue aficionado a la medicina, gustos y conocimientos que no le impidieron llenar sus deberes conventuales. Inscripción del retrato:

> *Fr. Juan Pulgar, modelo de Religiosos Conversos natural de esta ciudad e hijo de este Convento Máximo: infatigable en el trabajo: exacto en el cumplimiento de sus obligaciones. Tubo grandes conocimientos en Farmacia y Medicina, los que empleó siempre en beneficio de la humanidad dentro y fuera de los claustros. En el ejercicio de la Música hizo progresos muy considerables y por mucho tiempo desempeñó con aplauso de Organista en este Convento y en la Iglesia Metropolitana dejando una multitud de Dicípulos. Sus conocimientos, su honrradez y su puresa en el manejo de los intereses de este Convento y del de Chiquinquirá lo hisieron apreciable de los Prelados y de todos los Religiosos de la Provincia en su vida; y sus virtudes cristianas le merecieron espirar con las disposiciones de un verdadero Religioso entre las lágrimas de sus hermanos el 18 de Febrero de 1827 a los 64 años de edad y 44 de Profeción.*

(1) A. DE ZAMORA, *Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada*, 220.

Tenemos a la vista un curioso documento, fechado en Bogotá el 19 de junio de 1817, en el cual el Cabildo Secular de Santafé manifiesta el júbilo y alegría que tenía por los enlaces del Rey Fernando con Isabel de Braganza, y de una hermana de ésta con el Infante don Carlos. Lo suscribieron, como miembros del ilustre Ayuntamiento, para ponerlo a los pies del Rey, Juan Sámano, Nicolás de Ugarte, Manuel de Santacruz, Lorenzo Marroquín de la Sierra, Ignacio González, José González Llorente, Silvestre Ortiz, Antonio Castro, Francisco González Quijano, Francisco Manuel Domínguez Castillo y Joaquín Rivera, Ediles en 1817. Entonces se nombró a don José María Marroquín, hijo de don Lorenzo, Proveedor del Ejército Real, destino que desempeñó hasta agosto de 1819.

El Marqués de San Jorge, don José María Lozano de Peralta, mediador en la lucha civil en 1814, entre don Manuel Bernardo Alvarez y don Simón Bolívar, fue realista en los tiempos de la reconquista. Como Regidor, salió a tributar honores al Ejército pacificador, y el día de la entrada de las tropas a la capital, colocó en el balcón de su caserón señorial un retrato de Fernando VII, lujosamente adornado.

Aposentó regiamente al Coronel español Sebastián de la Calzada, como alojado Las influencias del señor de Lozano fueron nulas para salvar a su hermano don Jorge Tadeo, a quien vimos perecer en un cadalso. Tampoco logró él escapar de la saña de Morillo, quien lo obligó a vivir ausente de Santafé, mientras estudiaba su conducta y resolvía sobre la suerte que le cupiera La marquesa, doña Rafaela Isasi, pidió que se permitiera a su marido vivir en la ciudad o partir para España. Morillo tuvo a bien concederle pasaporte para que el Marqués marchara para España, embarcándose en Maracaibo o en otro puerto de las costas de Venezuela, y ordenó a los jefes militares y a las justicias de su jurisdicción que le dieran al noble americano alojamiento ordinario, raciones de pan y carne, menestra de grano para sus caballerías y bagajes, según los precios

fijados por Su Majestad. Al pie de la firma de Morillo y de un sello de la Secretaría de la Comandancia del Ejército, se lee este curioso apéndice: «NOTA—La ración se compone de libra y media de pan o por su falta, el equivalente en plátano, cuatro onzas de menestra y una libra de carne.» El orgulloso Marqués, sin obedecer las condiciones del pasaporte, bajó el río Magdalena con intención de embarcarse en la ciudad de Cartagena Detenido por las autoridades del Rey largo tiempo, logró que don Juan Sámano le permitiera embarcarse en Cartagena, en un bergantín que salió para La Habana el 26 de junio de 1817. Residía en España el Marqués, cuando su esposa levantó informaciones para comprobar que él había sido leal vasallo del Rey y prestado grandes servicios a la Corona desde los tiempos en que se levantaron los comuneros. Encontraremos de nuevo al tornadizo Marqués como legislador republicano en los años de 1824 a 1826; y republicano fue hasta 1832, año en que falleció en Bogotá (1).

Fernando VII, para celebrar su matrimonio, quiso aliviar las desgracias de los criminales comunes y políticos en España, en las islas Filipinas y en las colonias de América, y concedió indulto, que publicó en Cartagena a mediados de junio de 1817, el Virrey Montalvo. Constan en él varias restricciones y la fórmula de rígido juramento, hasta ahora recogido por la historia colombiana: «*Yo, Fulano de Tal, vecino o domiciliado en tal lugar, ofrezco, protesto y juro ante* DIOS OMNIPOTENDE, *y la presente* REAL AUTORIDAD, *ser obediente y fiel al Rey mi Señor y su legítimo Gobierno, y si (lo que Dios no quiera) faltare a esta palabra, y deber, consiento y quiero que se proceda contra mi persona y bienes, con todo el rigor de las leyes, acortando términos y formas, sirviéndome de cargo para la reagravación de mi anterior conducta, y quebrantamiento de este juramento.*»

---

(1) R. RIVAS, *El Marqués de San Jorge.* (*Boletín de Historia*, VI, 743.

Confundía esta *gracia* de Su Majestad a los bandidos con los insurgentes americanos, y en Santafé fue promulgada por bando, acompañado de música militar. Los patriotas no creían en semejante gracia. El cronista Caballero juzgaba acertadamente que el indulto tenía el mismo valor que los pregonados por Calzada, Latorre y Morillo:

> Anzuelo para pescar—dice,—así ha sucedido en los bandos pasados y así han pillado mucha gente, porque nosotros los americanos somos muy confiados y querrán con este artificio que se presenten los que han emigrado o andan fugitivos por los montes. (Sólo la presentación del Niño Dios al templo ha sido buena). Todos los que se han presentado hasta el palo no han parado, esto es, hasta ser pasados por las armas ¡ Miren que indulto de dos mil demonios ! (1).

En las páginas siguientes veremos cómo progresaba la insurrección republicana, apoyándonos en hechos conocidos y en documentos fehacientes.

> Ya no se escribe la historia en estilo ampuloso ni con tonos de profeta, o exornándola con declamaciones o hipótesis, sino apoyada en documentos auténticos de primera mano. Hoy no basta narrar con exactitud los sucesos; impónese además la necesidad de inquirir las causas internas que los han originado (2).

---

(1) J. M. Caballero, lib. cit., 266.

(2) José Silverio Jorrín, *Recuerdos de Viajes.*

CAPITULO XLIX

1817—7 de agosto—Bolívar—Reacción revolucionaria—Morillo—Las guerrillas—El llanero—Los emigrados—Conspiración en Bogotá—Gobierno provisional en Angostura—Alarma de Morillo—De nuevo los jesuítas. Otra fuga—Las mujeres patriotas—Policarpa Salavarrieta—Su origen. Sus servicios—Su prisión—Detalles interesantes—Capilla—Enérgicas frases de la mártir—La marcha fúnebre—En los banquillos—Compañeros de La Pola—Fosa común—Arbitrariedad militar—Queja de la Audiencia—Anagrama—Joaquín Monsalve—Musa colombiana—La Pola en el teatro nacional—Monumento y estatuas—Honores oficiales—Plaza de la Pola—Literatura de Sámano—Un Cura generoso—Guerrilla de los Almeidas—Juan José Neira—Fusilados en Chocontá, Tibirita y Machetá. Mártires ignotos de Paya—Salvación de N. Mantilla—Colombianos en la Casa Fuerte—Los Esquiaquis—Emigrados—J. F. Pereira—Dos clérigos beneméritos: Azuero y Céspedes—Prohibición del comercio de esclavos africanos—Navidad triste—Fusilamiento de Ramón Forero en Bogotá—Sacrificio de M. Adarme y M. Prada en Aratoca—Franca reacción—Las letras muertas—*Gaceta de Santafé*—Los Colegios Mayores de San Bartolomé y del Rosario.

LLEGÓ el 7 de agosto de 1817. Simón Bolívar escribía en ese día, en la baja Guayana:

> ¡Al fin tengo el gusto de ver libre a Guayana! La capital se me rindió el 18 del pasado, y estas fortalezas el 3 del corriente.... En todas partes adquirimos ventajas. La Nueva Granada está sublevada (1).

Cuatro años antes, en la misma fecha, Bolívar fue acla-

(1) D. F. O'LEARY, *Cartas del Libertador*, I, 120, 122.

mado en Caracas *Libertador*. Por afortunada coincidencia, dos años después, en el mismo día, debía ceñir los laureles de vencedor en Boyacá.

Tan notoria era la sublevación de la Nueva Granada, que los cronicones de aquel tiempo consignan el hecho de que en Bogotá recibieron noticias de los campamentos durante el mes de agosto.

Estaban dominadas las llanuras orientales por Jefes prácticos en el terreno, y tenían esos caudillos prendas de valor e inspiraban confianza a las huestes republicanas, o sea a los valientes llaneros. Aún subsistían en poder de los españoles las poblaciones situadas en la Cordillera Oriental y la más rica parte de los recursos del país. Pero ya en muchas poblaciones del Nuevo Reino había alzamientos, y Sámano, con ceguedad grande, como la había tenido el Gabinete de Madrid, engañaba al pueblo y conducía la colonia a un extremo de desesperación que tenía que producir la independencia o la extinción de los republicanos.

Morillo, que a la sazón estaba en Cumaná (Venezuela), informaba al Ministerio de Guerra que los ejércitos patriotas que ocupaban a Guayana tenían franca comunicación con el interior del Nuevo Reino y dominaban los Llanos de Casanare, del Apure y de San Martín, en inmensos despoblados, y se trasladaban por los ríos navegables que los cruzan, embellecen y fertilizan. Con ceguedad, como la de Sámano, escribía:

> No han faltado ya en la Nueva Granada algunas pequeñas convulsiones, que afortunadamente se han ahogado en su nacimiento, tanto por la vigilancia y sabias disposiciones de los Jefes que dejé allí, como porque todas ellas han sido manejadas por hombres sin talento y de infelices recursos (1).

El Pacificador juzgaba, con criterio erróneo, que los gérmenes de la nueva insurrección estaban ya dominados; y la verdad fue que los patriotas oprimidos, aunque care-

(1) A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., III, 433.

cían de armas, tenían propósito firme y decidido de luchar contra el opresor español, con vigor y constancia. Cada uno de los levantados aspiraba a ser un *ciudadano* libre y estaba resuelto a morir en vez de vivir en servidumbre.

Valor intrépido e indomable, herencia del conquistador español, y pasiones enardecidas, hicieron que los pueblos lucharan con inmortal heroísmo. Hombres del campo, bisoños, osaron medirse con las aguerridas tropas realistas, vencedoras de las que mandó Napoleón el grande.

Además de los jefes de guerrillas que hemos nombrado, luchaban en las llanuras de San Martín y Casanare fray Ignacio Mariño, Juan Galea, Nonato Pérez y José Antonio Páez. Obraban en otras partes, al occidente de la Cordillera Oriental, Juan Nepomuceno Moreno, Manuel Jiménez, Ignacio Calvo y José Ignacio Ruiz, quien tenía el comando de una guerrilla que se juzgaba fantástica y se llamaba *la Niebla*, porque se reunía o dispersaba como las cortinas de niebla que juegan, movidas por el viento, en las cumbres de las cordilleras andinas.

Los llaneros de Venezuela y de Colombia, a semejanza de los gauchos argentinos, domaban potros y reses bravías, vivían ausentes de sus hogares, dormían al aire libre, se alimentaban con carne sin sal y no perdían su constitución vigorosa. Hacían grandes jornadas con su compañero el caballo, y amaban con pasión la libertad. Tras de las lanzas de esa caballería heroica se abrigaban los pueblos del Llano, entonces habitados por numerosos emigrantes.

Un poeta bogotano, que viste la sotana del jesuíta, pintó al centauro, llamado en Colombia y Venezuela *el llanero:*

Despierto el ojo, la nariz hinchada,
La frente erguida, trémula la crin,
Tascando el freno, el suelo golpeando,
La oreja atenta al eco del clarín;

Tal el noble caballo; y el llanero
Mal vestido, tostado por el sol,

Sacudiendo la lanza y con la vista
Clavada en el ejército español.

Al frente un cuadro ve, la señal oye,
Hace sentir la espuela a su corcel,
Encórvase en la silla, centellean
Sus dos ojos de rabia y de placer.

¡Un instante no más! Sangre chorrea
La roja banderola, en sangre está
Tinto el desnudo brazo, y el caballo
Sangre hace con su casco palpitar (1).

Para dar idea de los sufrimientos que padecían las familias emigradas, citamos lo ocurrido a la del Oficial Pedro Fortoul, de familia distinguida del Rosario de Cúcuta, más tarde General de la República. El tuvo que emigrar, con su familia, y buscar abrigo en el ejército de Casanare y compartir sufrimientos y privaciones con su esposa, doña Manuela Ramírez, dama linajuda y gentil, y tres niños de tierna edad. Un biógrafo de Fortoul refiere que «tuvo que pasar las llanuras inundadas, haciendo a pie largas jornadas y descansando de ellas a la intemperie, rodeado de toda especie de penalidades y peligros» (2).

Los emigrados sufrieron la miseria, que había llegado a su colmo, y algunos de ellos murieron de hambre. José Antonio Páez refiere en su *Autobiografía* las penalidades que soportaron los emigrados en los desiertos de Casanare, y cuenta que el Coronel Francisco Olmedilla, oriundo de Pore y también jefe de guerrilla, se vio obligado en aquellos días «a alimentarse con el cadáver de un hijo suyo, para satisfacer la horrible necesidad del hambre que le apremiaba, después de verse sujeto a las mayores miserias.» Y expuso el célebre caudillo su veracidad cuando refirió este suceso atroz.

En la ciudad de Bogotá se conspiraba. Soldados forza-

(1) Mario Valenzuela, S. J., *Poesías*.

(2) J. M. Baraya, *Biografías Militares*, I, 206.

dos y patriotas beneméritos estaban de acuerdo con Francisco y Ambrosio Almeida para iniciar una contrarrevolución en la capital. Tenían correspondencia con proscritos y emigrados para ganar prosélitos. Ellos tuvieron la imprudencia de buscar apoyo en la tropa española, y fueron denunciados y reducidos a prisión.

En la noche del 19 de agosto de 1817 un Capitán del Batallón *Numancia*, Manuel Pérez Delgado, tuvo denuncio de que tres granaderos, Santiago Lara, Pablo Corona y Bernabé Pulido estaban comprometidos en una sedición, de acuerdo con paisanos, y los hizo arrestar. Los granaderos habían servido en las filas patriotas, y como castigo, desde 1816, se les había incorporado en el ejército del Rey. Fueron aprehendidos, en esa noche, don Joaquín Castro y sus dos hijos, que habitaban en la hacienda de *La Cantera*, en jurisdicción de Cota, Pedro Acero y José Amaya; y con ellos fueron llevados a prisión Ambrosio y Vicente Almeida, jefes de la conspiración.

Don Juan Gregorio Almeida, caballero distinguido y acaudalado, murió en Cúcuta, en mayo de 1802; su viuda, doña Rosalía Zumalave, residía en Bogotá en 1817, con sus hijas Trinidad, Gabriela, Teresa y Rafaela. El 22 de septiembre lograron fugarse los Almeidas de las prisiones del Colegio de San Bartolomé, que custodiaba el Batallón *Tambo*. Los dos Almeidas sobornaron al Cabo de guardia Pedro Torneros, éste apagó la luz del cuerpo de guardia y ordenó al centinela que fuera a encenderla, y aprovechando el momento huyeron Torneros y los Almeidas. Se hicieron exquisitas diligencias para detener a los prófugos, y fueron puestas en prisión doña Rosalía Zumalave y sus cuatro hijas.

Fue perseguido en esos días el militar don Domingo Caicedo, no obstante las influencias realistas de su suegro, el Oidor don Juan Jurado; en su hacienda de *Saldaña* en las llanuras del Tolima, se hicieron numerosas requisas,

buscando prófugos y conspiradores, que resultaron baldías (1).

Se sabía que en *Saldaña* el Coronel Domingo Caicedo daba hospitalidad generosa a muchos patriotas comprometidos en los sucesos de la guerra.

En el mes de septiembre de 1817 los Oidores Juan Jurado y Francisco de Mosquera y Cabrera, únicos Magistrados que actuaban en la Real Audiencia, se quejaron ante el Rey de las autorizaciones que Morillo confería a don Juan Sámano, Gobernador político y militar, para revivir el Consejo permanente de Guerra, y por medio de juicios verbales condenar por delitos de infidencia, con prescindencia de la autoridad del Virrey Francisco de Montalvo.

Decían los golillas:

> La Comisión de suyo es susceptible de toda arbitrariedad; y recayendo en don Juan Sámano y en los Oficiales que tiene a sus órdenes, se renovarán las escenas de sangre y de terror con que el General Morillo desterró la paz de este desolado Reino, durante al menos la presente generación (2).

A principios de octubre fue condenada a muerte una anciana, por el delito pasional de celos. Ella mató a su rival; y en lugar apartado la colgó de un árbol, la ahorcó y mutiló; quemó el cadáver y el de un niñito de pechos, que se decía ser hijo del marido de la criminal. La justicia ordinaria era todavía muy cruel en ese tiempo; refiere un testigo de vista que arcabucearon a la anciana el 3 de octubre, en la Plaza Mayor, «y después la colgaron en la horca y después le cortaron la cabeza y la mandaron a Cáqueza, de donde era natural» (3).

---

(1) E. Posada, *Mártires de 1817 y 1818*; J. M. Baraya, lib. cit., i, 214.

(2) M. E. Corrales, *Historia de Cartagena*, ii, 374; J. F. Blanco, *Documentos* cit. vi, 25; A. Quijano, *Don Juan Jurado*.

(3) J. M. Caballero, lib. cit., 266.

Por entonces ocupó el Libertador a Angostura, después Ciudad Bolívar, y la declaró capital provisoria con Tribunal de Justicia, Consejo Provisional de Estado y Consejo de Gobierno, entidades a las que delegó algunas facultades, durante su ausencia en la campaña (1).

Morillo informaba al Ministerio de Guerra el 1º de noviembre de 1817, desde su Cuartel General de Valencia, que en las Provincias de la Nueva Granada los rebeldes habían obtenido ventajas trascendentales, y que él no podía enviarles auxilios de hombres ni recursos (2).

El Pacificador empezaba a ver claro.

Desde junio de 1816 comunicó el Ministro de Gracia y Justicia, don Pedro Ceballos, a la Real Audiencia de Santafé, que Fernando VII había derogado la pragmática-sanción dictada en 1767 por Carlos III, por la cual fueron extrañados de los dominios españoles los jesuítas, los que quedaban restablecidos en España, en las Indias y en las islas Filipinas (3). La real disposición fue obedecida en Cartagena por el Virrey Montalvo y los Oidores en enero de 1817, y hasta el mes de noviembre la puso la Audiencia en vigor en Santafé.

El Papa Bernabé Charamonte, que con el nombre de Pío VII gobernaba la Iglesia desde 1806, restableció la Compañía de Jesús, por lo cual hubo fiestas en Roma, en agosto de 1814. Estas disposiciones reales y pontificias fueron en realidad baldías en América; a Bogotá no volvieron los jesuítas hasta pasados muchos años, o sea en 1844 (4). Antes, la restauración de la Compañía de Jesús no pudo tener efecto.

---

(1) J. GIL FORTOUL, lib. cit., I, 265.

(2) A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., III, 451.

(3) J. M. GROOT, lib. cit., III, 449.

(4) J. J. BORDA, *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada*, II, 164, 166. Consignamos las noticias referentes a los jesuítas y las de su expulsión del Nuevo Reino en las páginas 349 a 358 del volumen I de estas *Crónicas*.

El 9 de noviembre de 1817 hubo alarma en Santafé. Se fugaron doce insurgentes de la Real Cárcel de Corte. Los militares realistas, divididos en patrullas, allanaron los hogares de los patriotas santafereños, y cerraron los puentes y caminos, sin resultado favorable. Los presos fueron interrogados, y la vigilancia llegó al extremo (1).

«Las mujeres de ese mundo todo exuberante y magnífico,» que tánto se distinguieron durante la emancipación y que aceptaron y sufrieron con admirable abnegación el destierro, la soledad y la pobreza, ilustres revolucionarias, fueron representadas en esta vez por una heroína de alto renombre en los anales americanos. En esta época de sangre regida por Juan Sámano, Policarpa Salavarrieta, sacrificada por el Gobernador militar, ocupó puesto al lado de Rosa Zárate, de Mercedes Abrego y de Carlota Armero en el martirologio de la patria. Sámano, imitando al Duque de Alba, don Fernando Alvarez de Toledo, que en los tiempos de Felipe II pensó apagar la rebelión de los Países Bajos por medio del terror y de la sangre, estableció tribunales terribles.

Del matrimonio de don Joaquín Salavarrieta y de doña Mariana Ríos, vecinos de la ciudad de Guaduas, nació Policarpa, en 1795. Ella se afilió con entusiasmo, desde 1810, a la causa de la revolución, y para servirla se trasladó a Bogotá en ese año, y habitó en la casa honorable de la familia Herrán y Zaldúa. Pasó luégo a una casucha de la *Calle Honda*, hoy carrera 13, en las inmediaciones de la Huerta de Jaime. En esa humilde casa se reunían, en tiempo del terror, varios patriotas conspiradores. El Oficial José Hilario López, que debía presidir más tarde los destinos de la República, dice a propósito de esta conspiración:

> Yo era uno de tántos patriotas que concurrían a la casa de la Pola, en donde se comunicaban las noticias que se tenían de los de Venezuela y Casanare, y se celebraban cuan-

(1) Archivo anexo a la Biblioteca Nacional, *Historia*, XXXII.

do ellas eran buenas, pues esa mujer, valiente y entusiasta por la libertad, se sacrificaba para adquirir con qué obsequiar a los desgraciados patriotas, y no pensaba ni hablaba otra cosa que de venganza y del restablecimiento de la Patria (1).

Sabía la heroína que era perseguida, y cambió de morada y se ocultó en la casa de doña Andrea Ricaurte, esposa del patriota don José Lozano. Señoras distinguidas, doña Carmen Rodríguez de Gaitán, hermana del guerrillero José Ignacio Rodríguez, llamado *El Mosca;* doña Petronila Nava de García Hevia, viuda, desde su destierro de Cogua, y otras damas de igual distinción, prestaban sus servicios a los jefes de guerrillas. El hogar de la señora Ricaurte de Lozano estaba situado en la calle 10, cerca de la antigua Plaza de Egipto, ahora de Maza, en un barrio silencioso y tranquilo, donde vivía en la mayor reserva posible. Allí se enviaban y se recibían postas y se les daba auxilio a los que lograban salir para incorporarse en las guerrillas, que tánto atormentaban a Sámano y a sus tenientes.

La Pola tenía un hermano menor, entonces niño, Bibiano Salavarrieta, bautizado en la parroquia de Santa Bárbara de Bogotá, que moraba con ella en la casa de la señora Ricaurte de Lozano, y era el medio de comunicación con los patriotas. Sámano había encargado, como agente secreto, al Sargento Anselmo Iglesias, perro de presa, astuto, sagaz y sacerdote de Baco, para inquirir el refugio de Policarpa. Frente al portalón del Colegio de San Bartolomé, entonces cuartel del Batallón *Tambo*, existía venta de licores, donde el Sargento Iglesias tomaba sus copas departiendo con la ventera. Confió a ésta su secreta misión, cubriendo sus aviesas miras con la especie de que uno de sus Jefes se había prendado de la belleza de Policarpa y deseaba visitarla.

(1) J. H. LÓPEZ, *Memorias*, I, 81.

—Eso es fácil, replicó la maritornes; por aquí pasa un hermanito, que por cierto es el retrato de la Pola.

Pasó el niño y lo siguió el Sargento, hasta que lo vio entrar en casa de la señora Ricaurte de Lozano, y al cerrar la noche, Iglesias, al frente de una partida de soldados, violó la casa y apresó a la joven.

Un testigo presencial, don Camilo Sánchez, natural de Bogotá, el cual murió muy anciano al principiar el último cuarto del siglo XIX, refería que la noche de la prisión de la Pola se hallaban en la sala de la casa doña Andrea Ricaurte de Lozano, la Pola, su hermano Bibiano y el mismo don Camilo, también conspirador, que logró ocultarse en aquellos momentos. El refería que la señora Ricaurte, aprovechando el tiempo en que era interrogada la Pola, logró arrojar al fuego de la cocina varios papeles, y que merced a estar doña Andrea amamantando a un niño, quedó confinada en la casa en vez de ser llevada a prisión.

> Llevó Iglesias presos solamente a Policarpa y a su hermanito, quien al tercer día volvió a la casa, después de haber sido cruelmente azotado.

Estos hechos los relató el literato don José Caicedo Rojas, y refiriéndose a Bibiano Salavarrieta, escribió:

> Conocí al joven cuando ya era hombre. Había seguido la carrera eclesiástica, y se había ordenado. De mis relaciones de amistad con él conservo como estimable recuerdo un bello crucifijo de madera (1).

Estas investigaciones históricas están confirmadas por un manuscrito que existe en la Biblioteca Nacional, obra de la señora Andrea Ricaurte de Lozano, que se guarda en la sección *Biblioteca Pineda*, volumen VIII, *Biografías*. La Pola, mujer de carácter enérgico y de clara inteligencia, había dedicado su vida a conspirar contra el duro Gobierno militar de los españoles. Ella escribía con frecuen-

(1) J. CAICEDO ROJAS, *Especies extinguidas*, XI.

cia a los patriotas que luchaban por la independencia en guerrillas, en los Llanos de San Martín y de Casanare; auxiliaba a los individuos que querían marchar a incorporarse a las guerrillas; ponía en conocimiento de los republicanos que estaban ocultos en la ciudad o que servían forzados en las tropas del Rey, las noticias que recibía, valiéndose para ello de las matronas Carmen Rodríguez de Gaitán, Petronila Nava de García Hevia, Eusebia Caicedo de Valencia y Andrea Ricaurte de Lozano; hablaba con los militares forzados, y hacía circular en copias las cartas que recibía de fray Ignacio Mariño, Juan José Neira, Ignacio Rodríguez y de otros jefes de guerrillas. Además, compraba con el mayor sigilo, con dinero que le daban las familias republicanas, elementos de guerra que enviaba a los campamentos, venciendo graves dificultades.

La Pola tuvo dos pasiones: amor a la Patria y amor al joven Alejo Sabaraín, Subteniente del Ejército republicano, que fue vencido en el sur de la República. Prisionero en la *Cuchilla del Tambo* y quintado en Popayán, fue llevado hasta el patíbulo, y ahora estaba condenado á presidio, del que logró fugar para apoyar los sueños de independencia de su prometida.

Una partida de patriotas que marchaba para los Llanos llevando correspondencia de la heroína, era comandada por Alejo Sabaraín, y en ella iban ocho republicanos, que veremos sacrificar con la ilustre joven.

El cronista Caballero cuenta que el día 10 de noviembre se reunió el Consejo de Guerra que juzgó a la Pola y a quince revolucionarios, y agrega que «era esta muchacha muy despercudida, arrogante y de bellos procederes, y sobre todo muy patriota; buena moza, bien parecida y de buenas prendas» (1).

Ese Consejo de Guerra se reunió en la casa que habitaba el Jefe Carlos Tolrá, y rompió las leyes españolas; y aunque los Oidores protestaron y levantaron expediente,

(1) J. M. Caballero, lib. cit., 269.

Sámano, autócrata militar, pasó sobre la jurisprudencia y apoyó el procedimiento de cuartel.

El proceso militar fue breve; la Pola a nadie comprometió en sus declaraciones. Fueron condenados a muerte Policarpa Salavarrieta y ocho de sus amigos y cómplices: Alejo Sabaraín, Francisco Arellano, José María Arcos, Jacobo Marufú, Manuel Díaz, José Manuel Díaz, Joaquín Suárez y Antonio Galeano. Todos fueron llevados a capilla en los claustros del Colegio del Rosario, donde tántas víctimas habían pasado sus últimos momentos.

Por irrisión de la suerte fue la guardia de aquella antecámara de la muerte una compañía del Batallón *Numancia*, en la que servían varios patriotas prisioneros, entre ellos el futuro General y Presidente de la República José Hilario López, quintado en Popayán y llevado con Sabaraín y otros a los banquillos levantados en la plaza de San Camilo.

En capilla común quedaron Sabaraín, Arellano y Arcos, los tres restos del Ejército del Sur y compañeros de López. Por suerte despiadada tocó a éste hacer guardia en esa capilla y recibir los adioses y recomendaciones de los que iban a morir. «Sabaraín—dice el centinela—me agregó en los términos más sentimentales que al fin la suerte había querido que muriese después del milagroso escape de Popayán.»

> Estaba reservado a don Juan Sámano dar el espectáculo horrible del suplicio de una joven, sacrificada con todo descanso y aun haciéndose lujo de iniquidad. Moza elegante en denuedo, hermosa, de honestas costumbres, de palabras y de condición blanda y recatada, era Policarpa Salavarrieta entusiasta por la independencia (1).

El Oficial que comandaba la guardia de capilla fue el Teniente Manuel Pérez Delgado, y José Hilario López fue colocado en sitio donde podía ver y oír lo que decía y hacía

---

(1) F. Larrazábal, *Policarpa Salavarrieta*.

la Pola. Exhortada por vários sacerdotes para que aplacase su ira, les replicó:

> En vano se molestan, Padres míos: si la salvación de mi alma consiste en perdonar a los verdugos míos y de mis compatriotas, no hay remedio; ella será perdida, porque no puedo perdonarlos, ni quiero consentir en semejante idea.
> Bien, Padres, acepto el consejo de ustedes a condición de que se me fusile en este instante, pues de otra manera me es del todo imposible guardar silencio en vista de los tiranos de mi Patria y asesinos de tántos americanos ilustres.

Pasó por la puerta de la capilla el Teniente Coronel José María Herrera, americano, Jefe de Estado Mayor de la División realista acantonada en la ciudad, quien dijo a Policarpa:

> Hoy es tigre; mañana será cordero.

Se lanzó la Pola sobre él con grande ira, y tuvo que contenerla por la fuerza un centinela:

> Vosotros—le dijo a Herrera,—viles, miserables, medís mi alma por las vuestras; vosotros sois los tigres, y en breve seréis corderos.

Escenas semejantes ocurrieron durante el día, y sólo la fatiga, en las horas avanzadas de la noche, calmó la exaltación de la víctima (1).

Las nueve de la mañana del 14 de noviembre fue la hora señalada para la ejecución. La heroína pudo repetir en esos momentos las palabras que Juan Wolfgano Goethe puso en boca de la simbólica Margarita:

> ¡Cielos! Ya vienen por mí. ¡Cuán amargo es el morir en la flor de la vida!....

Morillo, el implacable Pacificador, llevó al patíbulo a un padre en presencia de su hijo, como sucedió a don Francisco Morales Fernández y a su hijo don Francisco

---

(1) J. H. López, *Memorias*, I, cap. IX y X.

Morales Galavis; separó a un presidiario y a una víctima, como ocurrió con don Pantaleón Gutiérrez y su hijo José Gregorio, y envió al cadalso a los Grillos, padre e hijo, sacrificados con la misma descarga. Pero tocó a Juan Sámano dar prueba de execrable crueldad cuando llevó a la muerte a dos amantes.

La Pola iba a la cabeza del fúnebre grupo de condenados; a su lado estaban dos frailes franciscanos. Al dar el primer paso fuéra del portalón del Colegio del Rosario, vio al Mayor de plaza encargado de las ejecuciones, y exclamó en alta voz:

> ¡Por Dios, ruego que se me fusile aquí mismo si ustedes quieren que mi alma no se pierda! ¿Cómo puedo yo ver con ojos serenos a un americano ejecutando estos asesinatos?

Se refería al militar Rafael Córdoba, que había firmado el acta de independencia en 1810. La Pola marchó airada hasta el lugar del suplicio, y no cesaba de maldecir a los españoles y de encarecer la venganza de las víctimas. Al entrar a la Plaza Mayor exclamó:

> ¡Pueblo indolente! ¡Cuán diversa sería hoy vuestra suerte si conocieseis el precio de la libertad! Pero no es tarde. Ved que aunque mujer y joven, me sobra valor para sufrir la muerte y mil muertes más, y no olvidéis este ejemplo.

Pidió la mártir un vaso de agua; con piadosa solicitud se apresuró a ofrecérselo un español, y al notar que era peninsular quien se lo brindaba, lo rehusó con energía:

> Ni un vaso de agua quiero merecer a los verdugos de mi Patria (1).

Los nueve banquillos se habían levantado al frente de la antigua Casa consistorial. Los ocuparon las víctimas, oyendo las oraciones que rezaban los numerosos frailes que las acompañaban. El tañido siniestro de la campana de

---

(1) A. BELLO, *La Flor Colombiana*, Londres, 1825; J. M. CABALLERO, lib. cit., 269.

mano de los Hermanos de La Veracruz; los fúnebres clamores de las torres de las iglesias de la ciudad, y la efigie de Cristo levantada en un mástil, hacían solemne la escena. Al llegar la Pola al asiento que se le destinaba, dijo en alta voz:

> ¡Miserable pueblo, yo os compadezco! ¡Algún día tendréis más dignidad!

Quiso obligarla el Oficial que mandaba la escolta a que cabalgase en el banquillo, pues debía ser fusilada por la espalda:

> No es propio ni decente en una mujer semejante posición; pero sin montar daré la espalda, si esto es lo que se quiere.

Medio arrodillada sobre el banquillo se la vendó y sujetó con cuerdas, lo mismo que a sus compañeros. La Pola «aturdió con su firmeza aun a sus mismos verdugos. No hubo corazón sensible que no deplorase la muerte prematura de esta mujer, sacrificada por la libertad» (1).

El Sargento Arcos dijo al ocupar el banquillo:

> No temo la muerte,
> Desprecio la vida,
> Lamento la suerte
> De la Patria mía.

Un minuto después las víctimas eran cadáveres, y fueron suspendidos en horcas los de Sabaraín, Arcos, Arellano y Manuel Díaz.

El Subteniente Alejo Sabaraín, prometido de Policarpa, había compartido con otros Oficiales las amarguras de la capilla en Popayán. El Subteniente Francisco Arellano, oriundo de Popayán (2), fue compañero de Sabaraín en la campaña del Sur, y como éste, prisionero en la *Cuchilla del*

(1) J. M. Restrepo, lib. cit., I, 457.

(2) G. Arboleda, *Diccionario* cit. Otras versiones afirman que Arellano y Arcos eran ecuatorianos.

Tambo. El Sargento José María Arcos fue de los vencidos en esa desgraciada batalla.

El patriota Antonio Galeano, derrotado en La Plata a órdenes de García Rovira, logró ocultarse algún tiempo en las montañas del sur del Tolima; capturado en camino para los Llanos, vino a rendir la vida el 14 de noviembre (1). Jacobo Marufú figura en varios martirologios. En documento oficial que citaremos después se le llama *Manuel.* Es él uno de los héroes casi ignotos. A Joaquín Suárez se le llama *Antonio* en el documento citado. José Manuel Díaz, peninsular, y Manuel Díaz, americano, son apenas mencionados en los martirologios de la República.

Con otro propósito escribe un autor coetáneo:

> En todo calvario hay sangre, pero de esa sangre, cálida y fecunda, brota la buena nueva que redime; en el árbol que el rudo invierno deshoja, savias frescas aparecen a su tiempo que ponen vivos retoños en el tronco ennegrecido, y hojas que ríen al labrador con la dulzura de una tranquila esperanza (2).

Las predicciones de la Pola no tardaron en cumplirse. Los nueve cadáveres fueron recogidos por el Monte de Piedad y sepultados en la humilde iglesia de La Veracruz, hoy panteón nacional. En los archivos de la Hermandad se encuentra la siguiente partida:

> Por cuatro pesos cuatro reales para que pagasen los peones que cargaron y enterraron a los nueve que pasaron por las armas, el 14 de noviembre de 1817 (3).

Este documento borra la errada versión de que la Pola fue sepultada en la iglesia de agustinos calzados, donde vistieron la cogulla dos hermanos de Policarpa.

---

(1) G. Arboleda, lib. cit., 10.

(2) A. Robledo, *Una lengua y una raza.*

(3) *El Mosaico*, 3 de diciembre de 1859, núm. 48, pág. 387.

> La muerte de esta mujer, que verdaderamente ha podido denominarse *heroína*, causó grande exaltación en los ánimos, y su nombre, reducido al anagrama, produjo el mayor entusiasmo entre los patriotas.... El día de esta ejecución fue día de consternación y día de ardor y de entusiasmo patriótico al mismo tiempo (1).

El mismo día 14 de noviembre se reunió la Real Audiencia y dejó constancia, con presencia del Fiscal interino, de que se habían levantado nueve banquillos y dos horcas en el frente norte de las casas del Tribunal, y que habían sido ejecutados ocho hombres y una mujer por la jurisdicción militar, la cual no dio noticia a la Real Audiencia, como era acostumbrado y estaba prevenido por el Derecho y las leyes del Reino. Se quejaban los Oidores de que los reos, que debían haber sido juzgados por la Sala del Crimen, lo fueron en Consejo de Guerra permanente que presidió don Juan Sámano.

Ordenó la Audiencia que el Escribano de Cámara, con la debida reserva, se informara del número y de la calidad del crimen que había sido castigado, en nueve individuos, con el objeto de dar cuenta al Rey y de evitar arbitrariedades. Firmaron los Oidores Jurado, Cabrera y Navas, y el doctor Francisco José Aguilar, Secretario de Cámara.

Este extendió diligencia, y en ella nombró a las siguientes víctimas: José Manuel Díaz, Antonio Galeano, José María Arcos, Antonio Suárez y Manuel Maurufus (sic), militares; Alejo Sabaraín, Francisco Arellano, Manuel Díaz y Policarpa o Pola Salavarrieta. Los cinco primeros habían sido condenados a servir de soldados en las tropas del Rey; los otros, Oficiales patriotas, sufrían pena de presidio, y no se consideraban militares por no estar incorporados en el Ejército pacificador. Todos ellos fueron apresados en el camino para los Llanos, llevando papeles que enviaba la Pola (2).

---

(1) J. M. Groot, lib. cit., III, 454; J. M. Restrepo, lib. cit., I, 455.

(2) E. Posada, *Policarpa Salavarrieta*, *Boletín de Historia*, IX, 584.

Un Oficial patriota oriundo de Bogotá, Joaquín Monsalve, sufría prisión por sus compromisos políticos, y fue el autor del bello anagrama de *Polycarpa Salavarrieta:*

YACE POR SALVAR LA PATRIA

El anagrama circuló clandestinamente y no se publicó hasta 1820 en los días de triunfo, en el *Correo del Orinoco*, que aparecía en la ciudad de Angostura. Un distinguido publicista, Próspero Pereira Gamba, viajaba por el Perú en 1859 en compañía del profesor de medicina doctor Marcos Manzanares, y los dos se alojaron en la ciudad de Lambayeque en el hogar de Joaquín Monsalve, benemérito soldado de la Independencia, que frisaba en los sesenta y cinco años. Monsalve refería sus proezas como Ayudante de Hermógenes Maza, a quien acompañó en el combate de Tenerife. Testigo del suplicio de la Pola, pues se hallaba preso en la cárcel de Corte por circular libelos, hizo en su honor canciones y sonetos, porque picaba de poeta, sin sobresalir por su numen. Inspirándose en el trágico fin de la Pola hizo el mejor anagrama conocido en Hispano América, en honor de la preclara heroína.

Monsalve creía que *Policarpa*, «como nombre helénico, se escribe con *y* griega, por lo cual acomodó dicha letra en la palabra *yace*, y que Salavarrieta era apellido que había llevado siempre la *S*, hasta que alguien corrompió el vocablo escribiéndolo indebidamente con *Z*, por cuya razón no tuvo que hacer cambio de letras en el verbo *salvar*, como supusieron los que ignoraban la ortografía de aquel apellido» (1).

La prisión del Oficial Monsalve está comprobada en documentos que hacen parte del Archivo anexo a la Biblioteca Nacional, *Historia*, volumen 32. El hizo las campañas del Sur, del Pacífico y del Ecuador; se casó en Cuenca, y

---

(1) P. PEREIRA GAMBA, *Yace por salvar la Patria;* LUIS M. CUERVO, *Joaquín Monsalve*, *Papel Periódico Ilustrado*, IV, 204; E. POSADA, *Policarpa Salavarrieta*, *Boletín de Historia*, IX, 655, 658.

ya Coronel, estableció su residencia en Lambayeque, donde fundó *La Estrella del Norte*, que redactó hasta su muerte, acaecida en 1872.

Sobre las huellas del versificador Monsalve muchas liras de patriotas americanos cantaron a esta heroína. El *Correo del Orinoco* publicó un soneto en su loor en 1820.

Una canción fúnebre, con música apropiada, es popular en América:

Granadinos, la Pola no existe,
Por la Patria su muerte llorad,
Por la Patria a morir aprendamos
O juremos su muerte vengar.

Por las calles y al pie del suplicio,
«¡Asesinos, gritaba, temblad!
¡Consumad vuestro horrible atentado!
¡Ya vendrá quien me sepa vengar!» (1)

Del poeta bogotano José María Pinzón Rico:

¡Sublime Policarpa! ¡Tu senda era de flores!
Crepúsculos tus horas de perdurable abril;
Y por salvar la Patria, tu amor de los amores,
Doblaste en el cadalso tu frente juvenil.

Dijo el Obispo poeta colombiano Rafael Celedón:

Mirad cómo se apresta tranquila al sacrificio,
Pisando del cadalso las gradas sin temor,
¡La heroica, generosa, sublime Policarpa....!
¡Tuviera en este instante del Rey profeta el arpa,
Para cantar su noble, su heroica abnegación!

¡Miradla entre la turba de pérfidos esbirros,
Cual tierna cervatilla que en círculo infernal
De perros se contempla!.... ¡Mirad cómo la obligan
Con dádivas y ofertas! Asústanla, la instigan
Queriéndole el secreto del pecho arrebatar.

Y en vano las ofertas, en vano las astucias,
Y del cadalso en vano la pompa funeral

---

(1) B. MITRE, lib. cit., III, 471.

Ostentan los verdugos, que firme cual la roca
Mantiénese su pecho, y entreábrese su boca
Para clamar en alto tan sólo *¡Libertad!*

¡Salud, salud mil veces, oh mártir granadina,
Que muerte recibiste por noble, por leal!
Si acaso aquí en tu Patria renace el despotismo,
Renazca en tus hermanos también el patriotismo,
Y sepan generosos tus hechos imitar.

En la escena se rindieron homenajes a Policarpa; a su representación asistiremos en años posteriores. Don José María Domínguez Roche, bogotano y patriota distinguido, escribió una tragedia en cinco actos dedicada al General Santander (1), Vicepresidente de Colombia; el doctor Constancio Franco publicó el drama *Sámano*, en 1887; el publicista bogotano doctor Medardo Rivas dio a luz el drama *La Pola*, en 1871; el payanés Carlos Albán fue autor de *Policarpa Salavarrieta*, drama en cinco actos y un epílogo; Jenaro Santiago Tanco, que murió en Guaduas en 1880, escribió otro drama: *La Pola*, en verso y prosa. *La víctima de la libertad*, por Lisandro Ruedas, se imprimió y subió a la escena en Valencia de Venezuela, en abril de 1850. En el Congreso de Angostura, en 1820, en grandilocuente oración mencionó a Policarpa Francisco Antonio Zea; el doctor Angel J. Carranza, argentino, narró la tragedia con el título *El suplicio de la Pola*. Los historiadores venezolanos Ramón Azpurúa y Felipe Larrazábal hicieron biografías de la heroína, y en varios libros sobre la historia americana se anota la escena del 14 de noviembre de 1817. Alcanzó Policarpa renombre eterno de mártir de la tierra americana, antes adquirido en las comarcas colombianas por las matronas Rosa Zárate de Peña y Mercedes Abrego de Reyes y por la joven Carlota Armero.

En 1895, centenario del nacimiento de la Pola, se erigió en Guaduas un monumento en honor de la heroína, oriunda de esa ciudad, según respetables opiniones, con-

---

(1) E. Posada, *Policarpa Salavarrieta*, *Boletín de Historia*, IX, 577.

tradichas sin documentos (1). Es una columna, obra del arquitecto español Lorenzo Murat, iniciada por una Junta que se reunió en Bogotá. Cerca de la puerta de la iglesia de Guaduas, hacia la derecha, existe una inscripción sobre mármol, que hizo grabar en París el historiador Joaquín Acosta, oriundo de esa ciudad:

A la memoria de Policarpa Salavarrieta,
natural de esta villa de Guaduas,
heroína de la libertad e independencia
de la Nueva Granada.

El Congreso de 1894, por la Ley 15, donó dinero para el monumento, y la Asamblea de Cundinamarca, reunida el mismo año, auxilió la construcción de la columna por la Ordenanza número 31. Se expidieron acuerdos con el mismo fin por las Municipalidades de Bogotá y de Guaduas, y en la capital hubo fiestas civiles en los días 25 y 26 de enero de 1895. La antigua plaza de Las Aguas, situada al pie del cerro de Guadalupe, se llamó Plaza de Policarpa Salavarrieta por acuerdo municipal, y se ordenó en él que en una columna de las antiguas Galerías se pusiera inscripción sobre mármol con el nombre de las víctimas en letras de oro, lápida que existió hasta el pavoroso incendio que destruyó el edificio en la noche del 20 de mayo de 1900.

El 25 de enero de 1911, en pomposas fiestas civiles, se inauguró en Guaduas una estatua de Policarpa, obra artística de arrogante apostura, que recuerda las levantadas en Francia en honor de Juana de Arco. Es obra del artista colombiano Silvano Cuéllar, quien supo interpretar la gentileza de la virgen *calentana*.

En la Plaza de Policarpa Salavarrieta, en Bogotá, se erigió una estatua el 29 de julio de 1910, modelada por el

---

(1) J. M. SAMPER, *El Sol*, de Bogotá, 1887; R. RIVAS, *Ciudad natal de la Pola*, *Boletín de Historia*, VI, 450; *Las Mujeres de la Revolución*, 25. El *Correo del Orinoco*, en 1820, dijo que la Pola era oriunda de Santafé. Otros publicistas afirman que su cuna fue Mariquita. E. POSADA, *La patria de Policarpa; La Información*, de Bogotá, abril de 1915.

artista colombiano Dionisio Cortés M. En el frente occidental se esculpió el admirable anagrama. Llevó la palabra la poetisa doña Agripina Montes del Valle; de su oración tomamos una frase:

> Vuestra memoria vive por todos los tiempos en el recuerdo de vuestros compatriotas, en el alma de las hermosas hijas de Colombia, que se congregan a saludaros en el día de la Patria.



La Pola.

El 17 de noviembre escribía Sámano al Virrey Francisco de Montalvo, quien residía en Cartagena:

> Han sido pasadas por las armas nueve personas, entre ellas una mujer, por sentencia del Consejo de Guerra. Sus delitos fueron el de espionaje y el de deserción de cuatro soldados, comprendidos en los nueve: uno Escribiente de la Mayoría del *Tambo*, que entregó a los espías y desertores

> un estado de la fuerza de ese Cuerpo, de su letra. Hallándose además preso el Cura de Gachetá por haber auxiliado hasta con dinero a los desertores y a Sabaraín, uno de los fusilados, indultado que fue por la Real Audiencia, y el señor Montes (según tengo escrito a Vuestra Excelencia), al acto de ir al cadalso; pues era de los Oficiales que aprehendió en la Cuchilla del Tambo, y precisamente fue el aprehendido con los papeles, habiendo confesado se los dio la mujer.

Fue esta la necrología del autócrata militar.

El generoso Cura de Gachetá, citado por Sámano, fue don Salvador José Sánchez (1).

De la veneración piadosa del pasado iremos a buscar los guerrilleros que con atrevimiento y energía tenían otra vez el ideal de la Patria independiente. La célebre guerrilla de *La Niebla* fue apoyada por la formada por los hermanos Ambrosio y Vicente Almeida, que vimos escaparse el día 9 del cuartel del Batallón *Tambo* y huír con el Cabo de guardia Pedro Torneros. Unos días permanecieron en Machetá, donde los Almeidas y Juan José Neira organizaron una caballería, en la cual se afiliaron desertores de las tropas del Rey. El odio que habían inspirado los españoles en todos los pueblos acrecía fácilmente las guerrillas. El 19 de noviembre de 1817 se levantaron los republicanos en Ubaté, y Pedro Guzmán gritó: «*¡Viva la Patria! ¡Viva nuestro Generalísimo Bolívar! ¡Mueran los chapetones, godos ladrones!*»; aclamación que lo llevó después al patíbulo. Dos días después Ambrosio Almeida ocupó a Chocontá, distante siete miriámetros de Bogotá, y de allí avanzaron partidas armadas a Suesca, Nemocón, Ventaquemada y Ubaté. Estas noticias alarmaron a los realistas de la capital, y hubo familias de españoles que tomaron el camino de la emigración para buscar amparo en Cartagena. Los patriotas combatieron con fortuna en Tibirita y Nemocón, y

(1) *Gaceta de Santafé*, número 12, página 106.

alarmado Sámano hizo marchar al Coronel Carlos Tolrá con mil hombres escogidos, o sean los Batallones *Del Rey* y 2º de *Numancia* (1). La hábil pluma de doña Josefa Acebedo de Gómez en el romance *Los guerrilleros*, hizo la silueta de Ambrosio Almeida:

Buen mozo, pálido, flaco,
De cara fresca y risueña,
Alto de cuerpo, delgado,
Y con nariz aguileña.

Y alabó a esos valientes, que combatían con escasos elementos el fuerte poder militar:

...Y la guerrilla de Almeida,
Con su constancia y vigor,
Sirvió de eficaz apoyo
Al héroe Libertador,
Y en ella lección tomaron
De sufrimiento y valor,
Muchos patriotas que dieron
A Colombia prez y honor.

La guerrilla de Almeida venció en el *puente de Sisga*, el 21 de noviembre, al segundo de Tolrá, Coronel Simón Sicilia. En ese encuentro Juan José Neira, con sable en mano, se arrojó sobre el Teniente de caballería español Gregorio Alonso, quien murió como valiente. En la tarde de ese día la fuerza comandada por Tolrá venció a los guerrilleros cerca de Chocontá; seis sublevados quedaron muertos y diez fueron hechos prisioneros y pasados por las armas por orden verbal de Carlos Tolrá, sin hacer nómina de ellos.

Más afortunados los Almeidas y veintiséis compañeros, escaparon para unirse con los republicanos en los llanos de Casanare. Juan José Neira, prisionero, no fue fusilado; Carlos Tolrá lo envió como rico presente a su Jefe Juan Sámano para que fuera sacrificado en la capital. Lo

---

(1) J. M. Groot, lib. cit., III, 455; J. M. Restrepo, lib. cit., I, 456.

conducía fuerte escolta, montado en sillón, con los brazos amarrados y lo acompañaba un soldado que cabalgaba en las ancas de la bestia. Al pasar por un empinado despeñadero, el *Volador de Machetá*, Neira, de ánimo altivo, prefirió morir despeñado a ser fusilado por los españoles, y con sorprendente agilidad se arrojó al precipicio. La escolta lo creyó muerto y dio parte de la trágica defunción. Por casualidad quedó el guerrillero apenas estropeado, y con el auxilio de unos labriegos de Tensa pudo volver a la guerra, y la hizo con más audacia (1).

Sámano había autorizado a Tolrá para castigar a los sublevados de manera ejemplar, y este Jefe supo cumplir bien las órdenes del Gobernador militar.

> Tolrá siguió la persecución de los patriotas en aquellos pueblos, en que hizo fusilar más de cien campesinos sin formarles causa. No quiso perdonar en Chocontá, Machetá, Tibirita y Tensa a ningún individuo: fueron sacrificadas más de cien víctimas de infelices indios y campesinos (2).

Y don Carlos Tolrá le escribía a Sámano:

> Queda en mi poder el oficio en que Vuestra Señoría me faculta para castigar a los sublevados, y ejecutaré lo que Vuestra Señoría me previene con los que caigan en mi poder (3).

Con otra comunicación fechada en Chocontá el 22 de noviembre de 1817, envió Tolrá la declaración que hizo José Garzón, alias *el Diablo*, momentos antes de ser fusilado, en la cual comprometió a Ramón Forero como auxiliador de la guerrilla de los Almeidas; creía el Jefe español que Forero se hallaba en las prisiones de la capital. Investiga-

---

(1) L. Febres Cordero, *Los Almeidas;* J. M. Restrepo, lib. cit., III, 456; J. H. López, lib. cit., I, 89; C. Benedetti, *Historia de Colombia*, 530; J. M. Groot, lib. cit., III, 455; J. M. Baraya, lib. cit., I, 230.

(2) J. M. Groot, lib. cit., III, 455; J. M. Restrepo, lib. cit., I, 457.

(3) E. Posada, *Mártires de 1817 y 1818*, *Revista Moderna*, II, 115.

ciones activas dejaron en claro que el sindicado preso era Narciso Forero, juzgado por insurgente (1). De Ramón Forero decía el Jefe español: «Por cuya conducta merece, como todos, el último suplicio, que Vuestra Señoría puede imponérselo.» El Cura de Chocontá, fray Emigdio Camacho, patriota, bendijo la humilde sepultura del *Diablo*, o sea el cadáver de José Garzón.

En martirologios y relaciones históricas ha figurado entre las víctimas de Carlos Tolrá el Sargento Pedro Torneros, o sea el Cabo de la guardia del Batallón *Tambo* que facilitó la fuga de los hermanos Almeidas y de otros patriotas el día 9 de noviembre. Pero Torneros no fue fusilado el 21 de noviembre en el puente de Sisga; él con los Almeidas y veinticinco compañeros buscaron refugio en Casanare por el camino de Miraflores, y poco tiempo después los jefes de la guerrilla y el Sargento Torneros «fueron ahorcados en estatua» (2).

El Cabo desertor debió pagar con la vida su delito, según el Tratado VIII, Título X, de las *Ordenanzas* vigentes; pero Torneros, ya Ayudante de *Cazadores*, rindió la vida vencedor en *Pantano de Vargas*, el 25 de julio de 1819 (3).

El día 26 de noviembre fusiló Tolrá en Tibirita al Alcalde republicano Enrique Ruiz, y el día 27 hizo pasar por las armas en Machetá al Capitán Blas Ramírez (4).

También se levantaron patíbulos en aquel tiempo en Aratoca, y en ellos fueron sacrificados Manuel Adarme y Miguel Prada, vecinos de Cepitá, ambos guerrilleros (5). Había sido compañero de estas víctimas como soldado de la renombrada guerrilla de *La Niebla*, N. Cardoso, oriun-

(1) Archivo del General Carlos José Espinosa.

(2) J. M. RESTREPO, lib. cit., I, 457.

(3) *Archivo Santander*, II, 210.

(4) E. POSADA, *Mártires de 1817 y 1818*, *Revista Moderna*, II, 114; Apunte anónimo del Archivo Restrepo.

(5) ELENA ARENAS, *Geografía histórica de Santander*, *Boletín de Historia*, IV, 192.

do de Concepción, el que también fue víctima de los pacificadores en Aratoca (1).

Figura en las cronologías de mártires de la República N. Mantilla, como víctima sacrificada en Paya en 1817. José Hilario López, entonces soldado forzado en las filas del Batallón 2º de *Numancia*, como testigo presencial cuenta, en el capítulo XI de sus *Memorias*, que su Compañía, destinada a guardar la posición de Paya, en las cumbres de la Cordillera Oriental de los Andes, la comandaba el Teniente Coronel Isidro de la Barrada, quien tenía secuestrada en su casa a una señorita de Caracas, doña Francisca Negroni, de quien era verdugo y marido *in nomine*. López refiere que los realistas aprehendieron en Támara y Nunchía al patriota N. Mantilla, de raza blanca, antiguo Vocal del Consejo Electoral de Casanare, y a cuatro indios que lo acompañaban y que fueron llevados a Paya, lugar en donde se fusilaban a diario cuantos militares caían en poder de los españoles. Estos eran interrogados inquisitorialmente, para cortarles luégo las cabezas, ejecución que se confiaba a un Cabo llamado Genovés, hombre de talla y fuerzas atléticas.

> Los sacrificados por orden de Barrada morían en las orillas del río Paya en las primeras horas de la noche (2).

López amparó la fuga de Mantilla y de sus compañeros, la que fue feliz.

No podemos cerrar la relación de los mártires de 1817 sin recordar que las señoritas Micaela, Nicolasa y María Ignacia Gutiérrez de Piñeres, de familia ilustre de Mompós, y sus padres, don Celedonio Gutiérrez de Piñeres y doña María Ignacia Vásquez, abandonaron su hogar y sufrieron los horrores del sitio de Cartagena y las penalidades de la emigración en 1815.

---

(1) J. M. QUIJANO OTERO, *Monumento de los Mártires*.

(2) J. H. LÓPEZ, *Memorias* cit., capítulo XI.

La ola revolucionaria llevó a esta familia a Barcelona de Venezuela. Encerrada en 1817 en la *Casa Fuerte*, sitiada por tropas del Rey comandadas por el español Juan Aldama, vieron perecer al Coronel don Celedonio, jefe de ella, y a don Gabriel Gutiérrez de Piñeres, luchando como buenos. Vencidos los patriotas, las atribuladas jóvenes Gutiérrez de Piñeres presenciaron la muerte trágica de su madre y la de dos de sus hermanos, asesinados por soldados españoles. El día 7 de abril tuvieron lugar estos sucesos (1).

> Ni un hombre, ni una mujer, ni un niño de cuantos se encontraron en la *Casa Fuerte* se escapó de aquella salvaje y promiscua matanza para maldecir al infame Aldama (2).

El ingeniero español Domingo Esquiaqui, oriundo de Nápoles, prestó servicios en la ingeniería civil. En 1791 levantó un plano de la ciudad de Santafé de Bogotá; construyó el viejo Coliseo, de sólida mampostería; reconstruyó la casa de la Aduana, que aún existe, en el atrio de la Catedral, con elegantes áticos en los extremos de su fachada; construyó la torre de San Francisco, destruída por terremoto; en tiempos de Ezpeleta levantó un Puente sobre el río Serrezuela; dirigió las obras notables del Puente del Común y de la sacristía del templo metropolitano, y dejó su nombre vinculado a los progresos arquitectónicos de la capital. Domingo Esquiaqui, como otros empleados del Rey, siguió las banderas de la República, y octogenario, fue perseguido por Morillo y Sámano, quienes llenaron de amargura sus postreros días. El vio triunfante a la República, pues duró su vida hasta fines de 1820. Su hijo Mateo Esquiaqui, natural de Bogotá, figuró con honor entre los primeros institutores de la República; ya había servido desde 1810 como comandante de artillería.

Bajo la vara de hierro del Gobierno militar de Sámano y de sus tenientes, miles de patriotas, hombres, muje-

(1) *Las Mujeres de la Revolución;* M. E. Corrales, *Anales* cit., I, 37.

(2) D. F. O'Leary, lib. cit., *Relación*, I. 380; M. Landaeta Rosales, *La Casa Fuerte de Barcelona*.

res y niños, se vieron forzados a abandonar sus hogares para huír a la ventura por todos los caminos, buscando el amparo de las florestas vírgenes. Fue un éxodo sin rumbo y sin esperanza.

Citamos con dolorosos detalles algunos casos de esas penas. El respetable abogado doctor José Francisco Pereira se ocultó con un hermano y tres proscritos más, todos hijos de Cartago, en las ruinas de la ciudad primitiva, hoy Pereira floreciente, cubiertas por solitaria y frondosa selva desde principios del siglo XVII. En esa soledad, entre los ríos Consota y Otún, estuvo Pereira durante tres años con su hermano don Manuel. Por el denuncio de una india se aumentaron las penalidades de aquellos proscritos voluntarios, que tuvieron que abandonar las chozas que les servían de hogar y vivir en plena montaña, en compañía de las fieras (1).

Un sacerdote comprometido en la revolución, Juan Nepomuceno Azuero Plata, cuyo hermano don Vicente Azuero estaba en las prisiones del Colegio del Rosario, emigró a Casanare y luégo se refugió en las montañas de la Provincia del Socorro, de donde era oriundo. Huyó solo y desamparado durante dos años, se alimentó con plantas silvestres y habitó en grutas naturales o bajo los árboles. Aprehendido, fue enviado a Bogotá, y de aquí remitido a los presidios de Africa. Pero como el clérigo era hombre de pelo en pecho logró escaparse en la ciudad de La Mesa y volver con disfraz a la capital, donde permaneció oculto en casa amiga hasta el triunfo de la República (2).

Otro presbítero oriundo del valle del Cauca, Juan María Céspedes, botánico distinguido, fue sorprendido en las montañas de los Andaquíes, donde se arrojó a un abismo y salvó la vida por casualidad. Cuatro meses peregrinó por tierras deshabitadas y abruptas, manteniéndose con frutas

(1) P. I. Cadena, *Don José Francisco Pereira.*

(2) A. León Gómez, *Juan Nepomuceno Azuero Plata.*

silvestres, hasta que logró incorporarse a las fuerzas patriotas dueñas de las llanuras de Casanare (1).

El día 19 de diciembre de 1817 Fernando VII expidió una Real Cédula, generosa y de vital importancia para las colonias de América. Por ella abolió el comercio de esclavos de Africa en todas las provincias de ultramar, bajo de graves penas. La Cédula fue dictada en virtud de tratado solemne con la Gran Bretaña, y ella hace honor a la filantropía de los que la promovieron y decretaron.

Llegaron los días de Navidad, pero no alegres como en años anteriores. Hondas eran las angustias de las familias confinadas y las de los emigrados; recordaban el hogar lejano y enlutado en contraste doloroso con pasadas alegrías.

La clemencia, que es una de las virtudes más recomendables en los vencedores, era desconocida en aquellos tribunales militares, y por eso vino la reacción vigorosa. Las ideas y sentimientos de la sociedad de aquellos días flotaban por encima de la ola sangrienta. El alma patriota repetía las palabras de Jorge Tadeo Lozano:

> Todo pueblo que quiere ser libre lo consigue si tiene constancia y energía en el sostenimiento de su causa.

Las letras estaban muertas en esos tiempos aciagos. Durante el año de 1817 no se publicó en Santafé de Bogotá sino la célebre *Gaceta de Santafé*, redactada con pasión y servilismo por el presbítero poeta bogotano Juan Manuel García Tejada. En ella se elogiaba a los soldados de Fernando VII, se ultrajaba a los patriotas y se reproducían artículos del periodismo español. Ni una página de amenidad ni un concepto de justicia para los vencidos.

Fue Rector nominal del Colegio de San Bartolomé a fines de 1817, el doctor José Ramón Amaya, oriundo de Barichara. El edificio del histórico plantel, cuna de mártires

---

(1) J. J. BORDA, *Compendio de Historia de Colombia*, 155.

y próceres, estaba arruinado; había sido cuartel realista durante dos años (1).

En ese tiempo desempeñaba la rectoría del Colegio del Rosario don Domingo Tomás de Burgos, presbítero, oriundo de Pamplona (2). El edificio y las rentas fueron entregados al Ejército real por orden verbal de don Pablo Morillo. Largo fue el litigio que sostuvo el Rector Burgos para obtener la devolución del claustro. En el asunto tuvieron que ver Morillo, el Virrey Montalvo, el Contador Martín de Urdaneta, don Juan Sámano y la Real Audiencia. Burgos abrió aulas de Derecho Canónico y de Derecho Público, cuando los presos políticos fueron trasladados a la cárcel de Corte, situada en la Plaza Mayor y al cuartel del Batallón *Tambo* (3).

La *oración* de estudios del Colegio de San Bartolomé, como se decía en las postrimerías de 1817, se le confió al estudiante don Rufino Cuervo, distinguido por sus talentos (4).

(1) *El Constitucional de Cundinamarca*, número 11, de 4 de diciembre de 1831.

(2) R. M. Carrasquilla, *Constituciones del Colegio Mayor del Rosario*, pág. 73.

(3) I. Gutiérrez Ponce, *Vida de Ignacio Gutiérrez*, 147.

(4) A. y R. J. Cuervo, *Vida de Rufino Cuervo y noticias de su época*.

CAPITULO L

1818. En guerra—Alcaldes—El Virrey Montalvo se queja—Funerales en Honda—Partida del Oidor Juan Jurado—Su familia—Su muerte—La nueva Audiencia—Otra vez la Bula de Cruzada—Atraso de la instrucción. Formulismos depresivos—En los Llanos—Guerrillas y combates—Quejas del Pacificador—Una picota—Clero republicano y militar—El Padre Mariño—El Padre Guarín—José Angel Manrique—Fray Antonio González, confesor de Sámano—Otros mártires—Jueces inicuos—Comedia y tragedia—Los maniquíes—El *infame Bolívar*—Deja el Poder el Virrey Montalvo—Juan Sámano, Virrey—Su papel—En Palacio—Secretarios y porteros—El Obispo Enciso—El Tribunal de la Inquisición—La procesión—El nuevo real sello—Amores de Sámano—Paseo a Zipaquirá—La guerra—Barreiro, caudillo—Más patíbulos—Mal criterio de Morillo. Muere Socorro Rodríguez—Doña Mariana Mendoza—Persecuciones. Patíbulos—*Manu militari*—Más patíbulos—Resolución original—Los donativos de Sámano—Descuartizamiento de Juan Molano—Un abastecedor—El Coronel Barreiro—La guerra a muerte—Profecías de Bolívar. El silencio del terror—Santander, Jefe—Su retrato—Organización militar y civil de Casanare—Suplicio de Pedro Guzmán—Hogar de Carlos Tolrá—Se ahorca a una efigie—Mapas secuestrados—Guerrillas—Segundo Congreso de Venezuela—Los granadinos—Canónigos—Muebles. Ordenes de exterminio—Matanza en Zapatosa—Moneda ilegal—Reales Cédulas de 1818—La viuda de Luis Girardot—Lamentable estado social. *El Correo del Orinoco*—1819—Alcaldes de Santafé—Muerte del Jefe de *La Niebla*—Barreiro, mal profeta—Los hijos de los mártires *infames*. Desigualdad legal—El Rector Burgos—El Congreso de Angostura—Gobierno Ejecutivo—Expediciones inglesas—Muerte de Isabel de Braganza—Segundo matrimonio de Fernando—María Josefa Amalia, la última Reina—Luto oficial—Fiestas religiosas—El Canónigo León y Acero—Morillo, Bolívar y Santander—Queseras del Medio—Lucha en Casanare. Avances republicanos—Asalto en Portobelo—Muerte de J. E. López y

J. Vargas Vesga—Un suicidio heroico—Códice zipaquireño—El Ejército para Casanare—Proclama—Junta de guerra en Mantecal—Batallones patriotas—Varias guerrillas—Sus desmanes—Dos presbíteros patriotas. La cruz de San Hermenegildo para Sámano—Muere el Arcediano Pey. Subdelegados de cruzada—Silueta de José María Caballero.

EL año de 1818 rigió la colonia el duro Gobierno de Sámano. En ese año se oyó el estrépito de las armas en vastísimo campo de batalla, o sea en comarcas que hoy hacen parte de las Repúblicas de Venezuela y de Colombia. Por todas partes había sangre y se formaban soldados como nuevos elementos de muerte. En Santafé fueron nombrados Alcaldes de primero y segundo voto, o sea Jueces de primera instancia, los realistas don Manuel Urbina y don Eduardo Sáenz, y Alcalde ordinario don Fernando de Benjumea, que había firmado el acta de la Independencia, ahora realista decidido y autoridad municipal.

El 9 de enero envió el Gobierno militar de la capital $ 25,000 como auxilio a la plaza de Cartagena, donde residía el Virrey Montalvo. Este participaba al Ministro de Guerra de España que eran incesantes las quejas que recibía contra los comandantes militares, agentes de los Generales Morillo y Sámano, y que se le habían agotado los medios de entereza y de moderación para contenerlos en sus desmanes. Agregaba que el Teniente Coronel don Vicente Sánchez Lima, realista generoso, estaba condenado a muerte por Morillo, y que él como Virrey no creía que mereciera tal pena por haber sido benévolo con los habitantes de Antioquia, y que para salvarlo de la muerte había resuelto enviarlo a España. A su vez Morillo escribía desde Valencia de Venezuela, que Sámano merecía un alto concepto por sus hazañas extraordinarias y por ser Jefe de talentos y experiencia. Para el Pacificador Sámano gobernaba con el mayor acierto, por tener conocimiento profundo del país en que había vivido muchos años.

El 27 de enero tuvo lugar en Honda una escena fúnebre. Ese día fueron exhumados los cadáveres de los realistas fusilados en 1815, cuando gobernaba en esa región

José León Armero. Los restos del capuchino fray Pedro Corrella y de las otras víctimas recibieron decorosa sepultura en la iglesia del Carmen, acto que presidió el Cura Joaquín Pichot, que había sido de los presos el año citado.

Desde noviembre de 1817 los frailes de San Juan de Dios habían elevado súplica para que el Oidor decano don Juan Jurado no dejara su silla en la Audiencia, pues creían su presencia indispensable por tener altas relaciones sociales, imparcialidad y recto criterio. El Oidor tenía constantes querellas con el Comandante militar Sámano, porque éste no respetaba las decisiones del Tribunal jurídico. Soldado de profesión, Sámano mandaba como tál y exigía obediencia pronta y completa de los demás, a quienes miraba como inferiores, aunque fueran respetables entidades civiles. En febrero de 1818 el Oidor Jurado se encontraba en Cartagena, y le escribía a Sámano que seguiría para Cuba. No obstante las disidencias habidas entre los dos funcionarios, Jurado hizo a Sámano manifestaciones de aprecio y sumisión (1).

Se puede conjeturar que este Oidor murió en Cuba, porque en Real Cédula de octubre del mismo año se concedió a sus hijas pensión de $ 200 anuales (2).

Antes vimos que de las once hijas del Oidor Jurado la bella doña Juana contrajo matrimonio en Bogotá con el militar don Domingo Caicedo Santamaría. El único hijo varón que completaba ese apostolado se radicó en Venezuela y fue tronco de honorable familia; entre nosotros existen más de un centenar de descendientes del matrimonio Caicedo Jurado.

El 5 de febrero de 1818 ocupó silla en la Audiencia el Oidor español don Pablo Hilario Chica y Astudillo. Quedó pues constituído el Tribunal por tres Magistrados: Chica, don Francisco Mosquera y Cabrera y don Miguel Novás.

Fue solemne la fiesta religiosa del 6 de febrero de este

(1) E. Posada, *El 20 de julio*, 529; A. Quijano, *don Juan Jurado*

(2) Archivo anexo a la Biblioteca, *Cedulario de Real Hacienda*, tomo IX.

año. Ella tuvo por objeto publicar, con gran paseo ecuestre, la bula de la santa cruzada, que iba fijada en un estandarte que tremolaba uno de los Oficiales reales, siguiendo antiguo ceremonial. Aunque el Gobierno se afanaba en excitar sensaciones de realismo con ostentosos espectáculos, el pueblo carecía de bienestar, y la sociedad en esos días era muy distinta a la de antaño en los tranquilos tiempos de la Colonia, y ya no se entusiasmaba con los homenajes organizados por los realistas.

El Virrey Montalvo consignó en su *Relación de Mando* el interés que le merecía la instrucción pública primaria, e indicó a Sámano lo fácil que sería establecer en Santafé y en Cartagena cátedras de Matemáticas y de Economía Política, ciencias casi desconocidas en el país (1). Los deseos del Virrey no fueron atendidos por el militar que regía el Gobierno en Santafé de Bogotá.

Hemos consultado originales las informaciones de legitimidad, cristiandad y limpieza de sangre que presentaron en 1818, ante el Rector del Colegio Real Mayor y Seminario de San Bartolomé, los jóvenes Florentino González y Ezequiel Rojas, para obtener la investidura de la beca en el Colegio. El Gobierno de la Colonia no permitía la entrada en los Colegios del Rosario y San Bartolomé sino a los jóvenes que tuvieron la fortuna de poder presentar expediente sobre la nobleza, virtud y honorabilidad de sus antepasados. Los hijos de familias humildes, los descendientes de artesanos, los expósitos, los que carecían de pergaminos y abolengos, no tenían derecho de instruírse en los colegios del Virreinato. Desempeñaba en 1818 el Rectorado de San Bartolomé el presbítero don José Ramón Amaya, Promotor Fiscal del Arzobispado, y servía la Secretaría don Agustín de Herrera; ante esos empleados tenían que levantar los jóvenes el mamotreto exigido por el formulismo colonial. Citaremos partes de los expedientes, como muestra de las dificultades que encontraban los que desea-

(3) *Relaciones de Mando*, 666, 667.

ban instruírse. Partida de bautismo del estudiante; declaraciones para acreditar que los padres del solicitante eran hijos legítimos y habían contraído matrimonio según el rito de la Iglesia católica; atestaciones contestes de tres testigos honorables sobre los siguientes puntos comunes en las informaciones: conocían al pretendiente, a sus padres y a sus abuelos paternos y maternos y todos ellos eran personas de distinción, reputadas por tales y bien nacidas; no tenían noticia de que pariente alguno del pretendiente hubiese sido sentenciado por el santo Tribunal de la Inquisición ni por otro motivo; ignoraban que algún pariente del pretendiente hubiera trabajado en oficios viles y mecánicos; ignoraban que se hubieran manchado con la nota de vil, infame o de mala raza, como indio, moro, mulato y mestizo; decían que el pretendiente manifestaba inclinación a los estudios, que era de buenas costumbres, de arreglada vida, que no padecía enfermedad contagiosa y que no era expulso de religión ni de colegio. Aseveraban que lo que conceptuaban era público y notorio y verdad en todas sus partes. Esas diligencias, depresivas e ignominiosas, pasaban a la vista del Fiscal del Colegio, y si no eran objetadas, las firmaban el pretendiente, los declarantes y tres consiliarios. Surtidas estas diligencias, se adjudicaba la beca, con padrino y fiador (1 .

Los patriotas defendían heroicamente la independencia en los llanos de Casanare, y los realistas ocupaban las gargantas de la cordillera y descendían a veces hasta las llanuras, pero no obtenían sino ventajas efímeras. En las comarcas del Norte se combatía por el sistema de guerrillas; en Zapatosa don Lucas González batió uno de esos cuerpos errantes y mató después de la acción a cuantos cayeron en su poder, hombres, mujeres y niños, y destruyó el poblado por incendio. A su vez los independientes a órdenes de Ramón Nonato Pérez, oriundo de Pore, obtu-

(2) Archivo del Colegio de San Bartolomé.

vieron ventajas en la fundación de Upía; y los que combatían en las sabanas de San Martín lograron expulsar a los españoles de esas llanuras.

Morillo escribía en enero que en Casanare había muerto el Coronel Julián Báyer; que los infidentes habían logrado enviar emisarios por la cordillera a las Provincias del Socorro y Tunja, y que una fuerza de ochocientos hombres había llegado a Chocontá. Descontento con las operaciones militares del Coronel Carlos Tolrá, designó para reemplazarlo al Coronel José María Barreiro, para que se encargara del mando de la tercera División.

En febrero decía el Pacificador en Sombrero:

> No nos dejan sosegar estos diablos un momento, y siempre los tenemos encima, y la tropa la tenemos muerta de cansada (1).

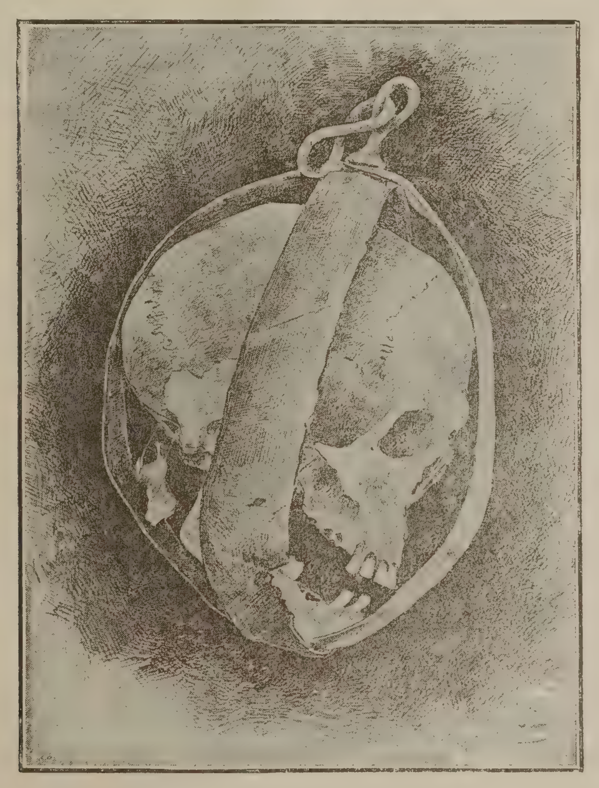
Por ese tiempo fue sacrificado en Pamplona el patriota José Esteban Ramírez, distinguido guerrillero, cuya cabeza se exhibió en picota en una jaula de hierro compuesta de dos óvalos que permitían desgarrar las carnes descompuestas a las aves de rapiña. Se encontraron estos despojos un siglo más tarde, en las ruinas de la antigua catedral de Pamplona, y allí se guardan como homenaje a la memoria de este mártir.

Fueron guerrilleros patriotas distinguidos varios miembros del clero. Algunos han opinado que los ministros de Cristo no debían tomar parte activa en operaciones militares, sin atender a la situación excepcional en que ellos se vieron colocados en esos días de sangre. Respetables dignidades de la Iglesia se encontraban en los presidios de Puerto Cabello o en las cárceles de España, y es justo reconocer, como ejemplo de patriotismo meritorio, la conducta viril de esos clérigos que usaban uniformes de militares y que lucharon por la causa de la libertad como valerosos soldados. En Méjico, en Colombia y en Venezue-

---

(1) J. M. RESTREPO, lib cit., II, 589.

la fueron numerosos. Los presbíteros venezolanos que fueron soldados pasan de una centena. José Félix Blanco llegó a General; el doctor Ramón Ignacio Méndez hizo la campaña de Apure al lado de Páez, y más tarde fue Arzobispo de Caracas. El presbítero Carlos Quintana, Cura de San Carlos, fue desollado vivo, en 1814 (1).



Cabeza de José Esteban Ramírez.

En toda la América el clero patriota tomó parte en la lucha. Citaremos otro caso: en el Uruguay siguieron el ejército de José Gervasio Artigas los presbíteros Valentín Gómez y Santiago Figueredo, en calidad de capellanes,

(1) M. Landaeta Rosales, *Sacerdotes que sirvieron a la Independencia de Venezuela, de 1797 a 1823.*

pero luégo «tomaron la espada en sus manos y pelearon como valientes soldados» (1).

El clero colombiano en lo general fue patriota. A más de las dignidades y presbíteros ya nombrados, vamos a citar a dos beneméritos sacerdotes, que alcanzaron merecidos grados militares.



El Coronel fray Ignacio Mariño.

Desde los albores de la Independencia fray Ignacio Mariño, de la Orden de Predicadores, levantó los indios de los pueblos de Tame, Macaguanes y Betoyes, de los cuales era Cura de almas, y los comandó como guerrillero. Pertenecía el fraile a una familia distinguida, y era joven, pues nació en Chocontá por los años de 1770. Hizo activa y larga campaña; firmó el acta de la independencia absoluta de Tunja, y a fines de octubre de 1814, como subalterno de

(1) E. M. Antuña, *Lecciones de Historia Nacional*, Montevideo, 1900.

Bolívar, fue ascendido a Coronel. En Casanare, asociado a Ramón Nonato Pérez, Juan Galea, Jenaro Vásquez y Juan Nepomuceno Moreno, dio frente a los expedicionarios. Con charreteras, sombrero bicornio y calzando espuelas, sin abandonar el hábito, cumplió sus deberes de capellán y luchó con denuedo. El año de 1818 fue nombrado Diputado suplente para el Congreso de Angostura. Los Jefes republicanos lo distinguían, y tan grandes fueron sus servicios, que el sacerdote versificador realista don José Antonio de Torres y Peña afirmó que «a diez y ocho españoles hizo ahogar metidos en mochilas de cuero, diciendo que no derramando sangre no quedaba irregular» (1).

Otro fraile de la Orden de San Francisco, tan patriota como su hermano de religión fray Antonio Florido, fue oriundo de Bogotá y se llamaba Joaquín Guarín. Fue Capellán del Ejército patriota bajo las órdenes de García Rovira, Santander y Liborio Mejía. Siendo Cura párroco de Tocaima en 1814, cedió para la expedición del Sur dinero y los novenos de tres años. El Padre Joaquín Guarín fue hombre de bríos y se hizo notable por su bizarría en lo más reñido de los combates y por su generosidad con los vencidos. En la cruenta lucha tomó una espada y recibió de Bolívar el grado de Mayor o segundo Jefe de batallón, por acción distinguida de valor y por haber recibido varias heridas.

> Vestía uniforme bajo el sayal, y de su cinto pendían el cordón franciscano por la derecha, y la espada por la izquierda (2).

Ya conocimos al joven bogotano José Angel Manrique en un círculo literario de la vieja Santafé (tomo II, 133). Ahora es sacerdote patriota de treinta y un años de edad, con el mérito de haber sido perseguido desde 1794 por cons-

(1) Véanse las páginas 251, 339, 363 y 371 de este volumen.

(2) M. Pombo, *Obras inéditas*, 280; J. M. Groot, lib. cit., III, 396.

pirar con Nariño. De genio festivo y jocoso hacía composiciones poéticas mordaces, y sus dichos agudos eran inagotables. Era Cura de Manta cuando lo aprisionó Morillo en 1816; logró recobrar la libertad merced a los buenos oficios del fraile español Antonio González, Guardián del convento de franciscanos de Santafé. En 1818 el presbítero Manrique servía en las guerrillas del Norte y fue hecho prisionero y traído a la ciudad natal. Su cárcel fue el Hospital de San Juan de Dios porque se hallaba enfermo. y su alcaide de prisión fray Juan de Merchán, religioso realista de la Orden de hospitalarios, hombre vulgar y de corta inteligencia. Existe en el Hospital desde lejanos tiempos un cuadro al óleo que representa a San Juan de Dios llevando a cuestas al diablo disfrazado de pobre. Un día dialogaba Manrique con otro compañero en presencia del carcelero Merchán, y preguntó a su interlocutor si sabía lo que representaba esa pintura; la respuesta fue negativa. Explicó Manrique:

—Pues yo conozco la historia: pactó San Juan de Dios con el diablo cargarlo a él en vida, con tal que el diablo cargara con sus frailes.

Otro día hubo fiesta en la comunidad, por ser el cumpleaños del Padre Merchán. Impuesto Manrique del motivo de la alegría, interrogó a un lego sobre la fiesta, y éste lo informó que todos los actos de ella serían en honor del *gran Padre*.

—*¿Gran Padre?*, dijo Manrique. Eso es francés: en castellano los aumentativos se forman en *ote* o en *on*.

Se le impuso la pena de destierro a España, y cuando lo sacaban para su destino, ya en la puerta del Hospital se halló entre una manada de corderos que llegaban para la Proveeduría del Asilo, cuando la escolta tomaba un trago en la taberna vecina. Como Manrique estaba de a caballo, un campesino le preguntó si era él el dueño de los corderos, pues deseaba adquirirlos.

—Nó, señor, contestó el preso; antes yo soy el cordero de aquellos dueños, y señaló a los soldados de la escolta.

El triunfo de Boyacá, que Manrique supo cuando estaba para embarcarse en Santa Marta, puso fin a aquella odisea (1).

El confesor de Sámano, fray Antonio González, firmó el acta memorable de la Independencia el 20 de julio de 1810, no obstante ser asturiano, nacido en Con' en 1767. Pasó a América de seglar, y en 1791 vistió hábito de franciscano en el convento máximo de Santafé, donde fue catedrático de prima, examinador sinodal y calificador del Santo Oficio. Cuando Bolívar triunfó sobre el Gobierno de Alvarez en diciembre de 1814, fray Antonio González fue desterrado a Mompós por orden de Bolívar. Luégo fue a Santa Marta, y allí obtuvo licencia para volver a la capital. Tres años después fue Rector del Colegio de San Buenaventura, anexo al convento, donde estudiaban los legos de la Orden. En 1818 gozaba de especiales prerrogativas como confesor de don Juan Sámano, Gobernador y futuro Virrey, a quien acompañará en la derrota y en la emigración (2).

A fines de enero de 1818 condenó el Consejo de Guerra a Santiago Lara, Bernabé Pulido y Pablo Corona, encausados por la fuga de los Almeidas, a la pena de muerte. Las defensas hechas por Oficiales del Batallón *Numancia* se redujeron a pocas palabras. La de Ambrosio y Vicente Almeida, que en ese tiempo hacían activa campaña, es digna de conocerse:

> Señores del Consejo: Don Manuel Molino del Campo, Subteniente de la 2ª Compañía del *Batallón de Infantería ligera del Tambo* y defensor nombrado por los prisioneros Antonio (sic) y Vicente Almeida, hace presente al Consejo, en favor de éstos, lo siguiente: que siendo demasiadamente notoria la piedad que abriga el magnánimo corazón del Soberano que sabia y dignamente nos gobierna, suplica que los citados Almeidas sean tratados con toda aquella equidad

(1) J. M. Vergara y Vergara, *Historia de la Literatura*, 285, 398.

(2) J. M. Restrepo Sáenz, *El confesor de Sámano*.

y conmiseración que demanda la debilidad de los hombres y puede ser compatible con la justicia.

Santafé, 28 de enero de 1818.

MANUEL MOLINO DEL CAMPO

Esa fue la oración del Cicerón militar, y sería pueril esta defensa al no revelar el desprecio con que miraban los expedicionarios la vida de los insurgentes americanos. Sámano aprobó la sentencia de muerte el 16 de febrero, y ordenó que se confiscaran los bienes de los reos. En la tarde del día 25 les fue notificada, haciéndolos hincar para ese acto, y el día 26 fueron sacados de la cárcel a la Plaza Mayor, en donde se hallaba Francisco Javier Leal, Juez principal de la causa y Mayor del Batallón *Tambo*.

Estaban formadas las tropas de la guarnición. Rafael de Córdoba, Mayor de plaza, publicó el bando de muerte y siguió esta escena cómica y trágica a la vez:

> Puestos los reos militares de rodillas delante de su bandera (la del Batallón *Tambo*), y las estatuas de los paisanos (los maniquíes que representaban a Ambrosio y a Vicente Almeida y a Pedro Torneros), al pie del suplicio, y leídose por mí la sentencia en alta voz, se les pasó por las armas a los dichos Santiago Lara, Bernabé Pulido y Pablo Corona, y colgadas en las horcas las estatuas del Cabo 2º Pedro Torneros y Ambrosio y Vicente Almeida. En cumplimiento de ella a las once de la mañana del mismo día, desfilando las tropas que se hallaban presentes, en columna, por delante de los cadáveres, que fueron pasados por las armas y llevaron luégo a enterrar los soldados de su Compañía al campo santo de la ciudad, donde quedaron enterrados, y a las tres de la tarde del mismo se les cortaron las cabezas a las estatuas, por mano de tres negros esclavos, por falta de verdugo, y conducídolas después en buena custodia a la disposición del señor Corregidor de Chocontá para que en virtud de la sentencia ejecute en ellas el castigo (1).

(1) E. POSADA, *Mártires de 1817 y 1818.*

De lo ridículo a lo trágico no había en las ordenanzas reales de Su Majestad Católica separación alguna. Y les cortaron las cabezas a tres maniquíes y las mandaron a Chocontá. Entretanto Ambrosio y Vicente Almeida y Pedro Torneros se hallaban en los Llanos de Casanare incorporados a las fuerzas republicanas.

El mismo día en que tenía lugar esta ejecución en Bogotá, escribía Morillo en su Cuartel General de Villa de Cura al Ministro de la Guerra. Avisábale que había recibido carta del *infame Bolívar*, escrita en Calabozo, de la cual enviaba copia al Ministerio y la comentaba:

> Por cuyo insolente lenguaje verá Vuestra Excelencia las ideas que abriga este traidor, el aprecio que él y los que le siguen han hecho de los indultos publicados, y la inaudita osadía con que se atreve a profanar el augusto nombre del Rey Nuestro Señor (1).

La carta de Bolívar, escrita en la mañana del día 13 de enero, decía:

> Usted (Morillo) y toda la miserable guarnición de Calabozo caerán bien pronto en manos de sus vencedores; y así, ninguna esperanza fundada puede lisonjear a sus desgraciados defensores. Yo los indulto en nombre de la República de Venezuela, y al mismo Fernando VII perdonaría si estuviese como usted reducido a Calabozo. Aproveche usted nuestra clemencia, o resuélvase a seguir la suerte de su destruído ejército (2).

En el campo de batalla de Calabozo combatieron por primera vez Bolívar y Morillo, y éste fue vencido; con la bilis alterada no contestó el oficio del Libertador.

El 28 de febrero cesó en sus funciones el Virrey Francisco de Montalvo, en la ciudad de Cartagena. Se separaba del mando por dimisión que le fue aceptada, y enviaba a don Juan Sámano, quien estaba designado para sucederle,

---

(1) A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., III, 514.

(2) D. F. O'LEARY, lib. cit., XXVII (1º de *Relación*), 446.

la *Relación de Mando* en la cual le informaba del estado en que quedaba el Virreinato el día que abandonaba el Gobierno (1).

Uno de los Alcaldes de Bogotá, don Eduardo Sáenz, recibió en los primeros días de marzo comisión del ilustre Ayuntamiento para hacer los gastos necesarios para la entrada del Virrey don Juan Sámano. El Rey había concedido el Virreinato de Santafé al Mariscal de Campo don Juan Sámano, que ejercía la Gobernación militar y civil desde la partida de Morillo de esta ciudad. La Real Cédula la firmó Fernando VII en Madrid, el 6 de febrero de 1818. El día 9 de marzo se prescindió del ceremonial formado el año de 1803 para la recepción de Virreyes, y Sámano tomó posesión sin ceremonias; le tomó juramento el Real Acuerdo, en virtud de comisión que para ello le dio el Virrey Francisco Montalvo. Ni el Cabildo ni los Tribunales asistieron al acto de posesión, y se limitaron a dar enhorabuenas al nuevo Virrey y a que el Secretario del Cabildo, Eugenio Martín Melendro, dejara acta de lo acontecido (2).

Desde ese día escribió el último Virrey del Nuevo Reino de Granada en papel que tenía esta leyenda escrita en ocho renglones de letras mayúsculas:

> *Don Juan Sámano y Uribarri, Caballero del orden de Alcántara, Mariscal de Campo de los reales ejércitos, Virrey Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada; Presidente de la real Audiencia y Chancillería del Distrito, y Superintendente General subdelegado de la real hacienda; rentas estancadas, y de la de correos, etc., etc.*

El 9 de marzo dejó don Juan Sámano la casa marcada hoy con el número 134 de la carrera 4ª, en que habitó mientras fue Gobernador militar. Tuvo el despacho oficial en la casa de azotea contigua al palacio virreinal, la cual se había edificado sobre tiendas que pertenecieron al monas-

(1) M. E. Corrales, *Cartagena*, II, 376.

(2) A. B. Cuervo, *Colección de documentos*, IV, 45, 49.

terio de la Concepción de Santafé, y que el Gobierno adquirió por la suma de 4,847 pesos cuatro reales. En ella estaban las oficinas de la Secretaría del Virreinato, con frente a la Plaza Mayor. Destruído el viejo palacio propiedad real, por incendio, situado en el costado sur de la Plaza Mayor, los Virreyes ocuparon como palacio la casa de don José Sanz de Santamaría, fronteriza a la iglesia metropolitana, con ventanas y portalón sobre la calle 11, que desde tiempos remotos se llama de San Miguel.

Continuó como Secretario del Virreinato don José María Ramírez, que había servido el cargo al lado del Virrey Montalvo, y fue nombrado Portero del palacio Ildefonso Cuadrado, y Portero de la Real Audiencia José Joaquín Montoya. El primer acto de gobierno de este Virrey fue hacer información sumaria y reservada contra el Secretario Ramírez, natural de la isla de Cuba, acusado de haber protegido a los insurgentes por dinero. Fue investigador el Coronel Francisco Javier Cerveris, el mismo que levantó sumario contra Luis Villabrille y los otros capellanes del Ejército, por los robos y excesos que habían cometido con el clero del Nuevo Reino. Morillo también tenía mala opinión del cubano:

> El monopolio y venta de empleos por el Secretario don José María Ramírez está plenamente justificado.

Pocos días después, el miércoles santo, llegó a Santafé don Salvador Jiménez de Enciso, Obispo de Popayán y exagerado realista. Era joven e hizo funciones de Semana Santa, con asistencia del Gobierno, en las cuales no perdió ocasión de denigrar a los republicanos y de imponerles penas eclesiásticas. La Universidad regia y pontificia de Santo Tomás de Aquino, o sea el antiguo colegio de Gaspar Núñez, que estaba a cargo de los frailes de Santo Domingo, le concedió al Obispo Jiménez incorporación al claustro. En pascuas tuvo lugar el solemne acto universitario, y el clérigo Juan Manuel García Tejada, el redactor de la *Gaceta*, llevó la palabra para cumplimentar al jefe de la

iglesia de Popayán, lo que hizo en florido discurso, ensalzando a Fernando VII. El señor Jiménez permaneció en Santafé hasta el mes de junio.

El Tribunal de la Inquisición, que como tribunal español venía desde los tiempos del Rey Fernando y de doña Isabel, mereció especial protección de Carlos V y de Felipe II, y revivió en Santafé en el siglo XIX. Es cierto que en la Plaza Mayor de Santafé, donde hemos visto tántas escenas de sangre en tiempos de la Colonia y en los de la revolución, no se habían hecho autos de fe. Los cronistas no refieren sino una muerte por el fuego. Un ladrón sacrílego, que robó en la Catedral muchas joyas, fue condenado a muerte de hoguera, y se ejecutó la sentencia en la plaza pública, en tiempos del Oidor Alonso Pérez de Salazar (1). En 1809 recibió don Crisanto Valenzuela título de Consultor del Santo Oficio, y prestó juramento de fidelidad y secreto, como lo habían hecho los que habían ejercido ese destino en Bogotá y los Comisarios y los delegados del Tribunal Central.

El 29 de marzo de 1816 se publicaron por bando los edictos de la Inquisición de Cartagena, firmados por José Oderiz, Prudencio de Castro y José Antonio Aguirreazábal, inquisidores. Del Tribunal era Alguacil honorario don Pablo Morillo, quien lo había restablecido obedeciendo a Cédula de Fernando VII, de fecha 21 de julio de 1814, bajo el mismo pie que tenía en 1812. Esta segunda inquisición tuvo carácter más político que religioso, pues se habían acabado las brujas y nadie denunciaba a los que leían libros prohibidos. Se necesitaba para combatir las ideas de independencia populares en América. La dignidad humana rechazaba ya aquel Tribunal que quemaba gente en las plazas públicas en el siglo anterior y que se apellidó *de la Fe.* Estaba vencido por el progreso al principiar el siglo XIX; había vivido mucho tiempo, y estaba decrépito. Nacido con bula de 1.º de noviembre de 1478, concedida a la Coro-

---

(1) RODRÍGUEZ FRESLE, *El Carnero*, 148.

na de Castilla por Sixto IV, contaba sesenta años más de edad que Bogotá, en donde se lucía su estandarte en procesión presidida por el Comisario diocesano don Santiago de Torres y Peña, a quien se había concedido el honor de representar a los inquisidores de Cartagena. Llevaba el estandarte el Comandante del Batallón *Tambo*, Francisco Jiménez, conforme al ceremonial prescrito en la Ley 29, parágrafo 23, Título 19 de la *Recopilación de Indias*.

La procesión, acompañada por lucida cabalgata, recorrió las calles principales en donde se había publicado el edicto a voz de pregón. Salió de la Plaza de San Francisco, donde tenía su morada don Santiago Torres y Peña, que era el Palacio del Tribunal en Bogotá. El Comisario montaba una mula negra y vestía sotana, manteo y bonete con borla verde.

> Las gentes que estaban en la calle permanecieron inmóviles, sin atreverse a dar un paso ni a alzar los ojos del suelo, mientras los alguaciles del Santo Oficio, los familiares, los inquisidores y demás calafates de aquella turbamulta miraban con osadía a los balcones, que permanecían en su mayor parte cerrados, temiendo sus dueños incurrir en la nota de *relapsos* u otra parecida (1).

La procesión se hizo como la de 1654, como si ciento sesenta y cuatro años no hubieran pasado sobre la Colonia. Los expedicionarios habían destruído la Expedición Botánica y convertido en cuarteles y prisiones los claustros venerables de los Colegios de San Bartolomé y del Rosario; habían sacrificado a hombres de ciencia, y en cambio traían nuevamente a la ciudad el estandarte de la Inquisición.

También llegó entonces el nuevo real sello. Para su recibimiento se hizo gran ceremonia. Desde el atrio del convento de San Diego, entonces apartado de la ciudad, se colocó la insignia real en un trono, y rodeado de la guardia de alabarderos se le rindieron los honores debidos al Rey.

---

(1) A. FLÓREZ, *Ayer, hoy y mañana*.

De allí se llevo, por la calle larga de las Nieves y por la Real a las casas de la Audiencia. Presidían la procesión el Virrey y los Oidores, y asistieron los cabildos secular y eclesiástico, la Universidad Pontificia y los empleados con lujosos uniformes. Para el paseo se colocó el sello sobre un almohadón de damasco que servía de jaez a un caballo blanco, cuyas bridas llevaban los Alcaldes ordinarios. De la almohada irradiaban cintas cuyos extremos llevaban las manos de los golillas. Las tropas hacían calle de honor, y la artillería resonaba a cada momento. Estos aparatos en realidad eran ridículos para esa sociedad ya republicana, que creía que la autoridad y la magistratura emanan del pueblo y negaba el derecho divino de los reyes.

Consignámos en la página 172 del volumen II de este libro, que don Jorge Tadeo Lozano, el ilustre naturalista, había contraído matrimonio con su sobrina carnal doña María Tadea Lozano e Isasi el 2 de julio de 1799. Ese hogar fue roto diez y siete años y cuatro días después, casi todos de tranquila felicidad, el 6 de julio de 1816, con el sacrificio de Lozano ordenado por el Pacificador Morillo. En el capítulo XLVII recordamos los méritos de Sámano ante el Rey de España y ante Morillo, cuando se encargó del poder militar el viejo veterano, y anotámos que era cojo, algo jorobado, de carácter díscolo y regañón y cruel con los vencidos. El doctor José Manuel Restrepo, a quien debía fusilar Sámano por orden de Morillo si llegaba a caer en sus manos, dice que el nuevo Virrey «era un viejo más que sexagenario, que carecía de decencia en su persona, cruel, fanático y que usaba del singular castigo de escupir y de pisar a las personas que le incomodaban.»

La viuda María Tadea Lozano, ya jamona y poseedora de un título y de cuantiosos bienes, obtuvo entrada en Palacio, con el fin de favorecer a los patriotas que estaban en las cárceles o en el destierro. El corazón del viejo Virrey, a pesar de sus maneras bruscas, de su carácter irascible y de sus sesenta y cuatro años, fue conmovido por Cupido. Para galán tenía poco donaire, y en esta aventura galante

dispensó todo género de obsequios a la viuda. La señora, en vez de repetir con la Palmira de Voltaire: «Impostor, teñido de sangre, a quien detesto! Verdugo de todos los míos. ¡Ah, este último ultraje faltaba a mi desgracia y a tu rabia! Monstruo....» (1), aceptó los galanteos seniles del Virrey, aunque sólo en apariencia, pues tenía compromiso de matrimonio con don José Joaquín Gómez Hoyos, natural de Marinilla, enlace que se verificó en diciembre de ese año (2).

Sin duda doña María Tadea, rodeada de sus ocho hijos, pensaría como los personajes de los entremeses de Miguel de Cervantes Saavedra, para rehusar el matrimonio con todo un Virrey. Ella «quería casarse con un hombre moliente y corriente y no con un leño, del cual no quería sufrir las impertinencias ni estar de continuo atenta a curar enfermedades.» Creería la dama que el viejo que se casa con mujer de menos edad, o carece de entendimiento o desea visitar el otro mundo lo más presto que sea posible.

Uno de los penados por Sámano, médico que hacía servicio de hospital forzoso y gratuito en 1818, el doctor José Félix Merizalde, fue autor de esta cuarteta:

> Huya de los placeres de Himeneo
> Si no abreviar sus días quiere el anciano,
> Y que su antorcha, en vez de nupcial lecho
> La senda alumbre del sepulcro helado.

Sámano en la carroza de los Virreyes fue de continuo de las puertas del Palacio a las del caserón señorial, decoradas con armas de los Marqueses de San Jorge.

Por ese tiempo, en una hermosa mañana de marzo, el Virrey Sámano tuvo el capricho de hacer entrada pública en Zipaquirá, rodeado de los Ministros de la Audiencia y de los militares de alta graduación, visita que aumentó los males de los patriotas zipaquireños.

---

(1) VOLTAIRE, *Mahomet*.

(2) G. ARANGO MEJÍA, *Genealogías* cit., 437; R. RIVAS, *El Marqués de San Jorge*.

Ocurrían estos sucesos cuando los patriotas hacían lucida campaña en Casanare en favor de la independencia y la guerra de partidas era activa en las comarcas del Norte. A Sámano no le preocupaban los sucesos militares, porque juzgaba a los guerrilleros republicanos despreciables cuadrillas de bandoleros. No pensaba lo mismo el experto militar don Pablo Morillo, quien escogió al Coronel José María Barreiro, a quien juzgaba buen militar por su celo e inteligencia, para Jefe de la tercera División, que estaba en el Nuevo Reino de Granada y cuyo comando había tenido antes el Virrey.

El Pacificador le decía al Coronel Barreiro, en carta del 5 de mayo de 1818, fechada en Valencia:

> Bolívar está impotente y nada puede hacer, porque ha perdido toda su infantería y tendrá que refugiarse en Guayana.

En la misma fecha decía a Sámano:

> Tengo la particular satisfacción de anunciar a Vuestra Excelencia la completa derrota que han sufrido todos los cuerpos enemigos, que la rabia impotente de los malvados ha osado presentar a las tropas del Rey Nuestro Señor, en estas Provincias.

Don Manuel del Socorro Rodríguez, el popular bibliotecario, contaba la edad de sesenta y dos años y falleció en Bogotá en el mes de mayo. Los pintores Pedro Figueroa y Victorino García trabajaban en un arco de perspectiva que debía exhibirse en la procesión del *Corpus*, y tenían como taller las galerías bajas de la Biblioteca, edificio que se llamó después Palacio de San Carlos. Por primera vez no abría Socorro Rodríguez la Biblioteca a la hora acostumbrada, por lo cual los artistas forzaron la puerta y hallaron al buen cubano muerto sobre una cama. Había vivido en Bogotá treinta años, y los anales patrios guardan su nombre y tributan honores a su memoria en muchas de sus páginas.

En las fiestas centenarias de la Independencia, en julio de 1910, la Prensa Asociada de Bogotá tuvo una sesión solemne en uno de los pabellones del Parque de la Independencia, y allí se colocó un retrato de Socorro Rodríguez, obra del artista bogotano Ricardo Acebedo Bernal.

Hemos dicho que el Virrey Sámano ocupó la casa del presidiario don José Santamaría, a la cual daban el pomposo nombre de palacio, al recibir el bastón de mando. La esposa de Santamaría, doña Mariana Mendoza, en virtud el indulto dado por el Virrey Montalvo en 1817, reclamó el valor de los arrendamientos desde el tiempo en que Morillo entró a Santafé, y después de largo litigio le fueron concedidos nominalmente.

El 26 de mayo fue fusilado en Bogotá Victorino Murcia, natural de Ubaté, distinguido guerrillero. Era un joven de treinta años y de arrogante presencia. «El cadáver—dice el cronista Caballero—fue colgado de una horca sobre el banquillo, y al día siguiente lo sepultaron en el campo santo» (1). Otro cronista natural de Zipaquirá, Santiago Talero, dice: «El miércoles 27 de mayo de 1818 trajeron de Santafé la cabeza de *Victorino*, uno de Ubaté (2).

Murcia nació en Ubaté, en familia humilde, el 4 de septiembre de 1798. Sirvió con el grado de Sargento en las huestes del General Manuel Serviez, fue de los vencidos en la *Cabuya de Cáqueza*, y desde noviembre de 1817 combatía en la guerrilla mandada por los audaces hermanos Almeidas.

> El cadáver fue suspendido por cinco horas en la horca. Después, la cabeza elevada en una escarpia por espacio de diez y nueve meses, sirvió de terror en el llano de *La Balsa*, vecindario de Ubaté, camino de Guachetá (3).

---

(1) J. M. Caballero, lib. cit., 270.

(2) L. Orjuela, *Tributos* cit., 74.

(3) J. M. Restrepo Sáenz, *Próceres desconocidos* (*Revista Moderna*, III, 575).

Sepultaron el cadáver de Victorino Murcia en el campo santo de la capital, y su cabeza hizo odisea para ser exhibida la escarpia en su terruño, para mayor vejamen de su viuda Gregoria Pajarito y de sus huérfanos Manuel María y María del Campo.

Cuando Sámano disfrutaba de las comodidades de la casa-palacio, numerosas familias se ocultaban en los bosques desiertos, como tribus nómades. Por todas partes se levantaban patíbulos y se llenaban las cárceles de insurgentes de ambos sexos. Para salvarse de las persecuciones en ese tiempo era necesario ser más realista que el Monarca español, pues ni la tibieza en opiniones políticas era tolerada.

En Bogotá fueron fusilados el 2 de junio, en la Huerta de Jaime, Vicente Vásquez, oriundo del Socorro, otro patriota de raza blanca y tres negros, éstos héroes anónimos. El cronista Caballero consigna el hecho, y refiere que a los cadáveres los colgaron en horcas.

Sámano resolvió por ese tiempo y lo comunicó a sus tenientes, que a los prisioneros insurgentes se les debía fusilar conforme a las reales disposiciones de Su Majestad, y que en lo sucesivo todos los de esta clase debían ser ejecutados, *sin dar cuenta ni consultar al Gobierno, y dar aviso después de haberlo verificado* (1).

El cronista citado escribió en junio:

> A 10 de julio arcabucearon a un indio indígena y a un albañil.

Se ignoran los nombres de estas dos víctimas.

La ciudadana Manuela Rodríguez, viuda y vecina de Bogotá, elevó un memorial a Sámano en julio de 1818, exponiendo sus miserias. Manifestaba que tenía su único hijo enfermo en el campo y solicitaba licencia para acompañarlo, satisfacción de que estaba privada por tener que cuidar a don Ramón Barrero, Oficial alojado en su hogar,

---

(1) *Biblioteca Pineda*, J. M. GROOT, III, 466.

el cual se negaba a cambiar de habitación. El escrito pasó al Jefe de Estado Mayor, Donato Ruiz de Santacruz, y éste conceptuó que las personas que se retiraban al campo eludían las obligaciones de los alojamientos, y opinó que si la señora Rodríguez quería asistir a su hijo fuéra de la ciudad, podía verificarlo «dejando en su casa una criada que cuidara al Oficial que tiene en ella.» Este fallo le fue notificado a la viuda por la secretaría del Virreinato (1).

«En la Historia—dice Taine—se mezclan aventuras bufonescas, sucesos de cocina, escenas de carnicería y manicomio, comedias, frases, odas, dramas y tragedias.»

Lo que Sámano llamaba *donativos*, a la par de Morillo su maestro y mentor, eran en verdad *empréstitos de guerra* de carácter forzoso. Para el mes de julio de 1818, hallándose las cajas del Rey escasas de dinero, apeló al donativo sobre personas y corporaciones. Decía en los considerandos del decreto que se necesitaban dineros para acabar de extinguir las cuadrillas de bandidos, y excitaba especialmente al clero a contribuír para tan piadoso fin. Los Canónigos de Bogotá, entonces realistas, hicieron una bolsa para auxiliar al Virrey, y tuvieron la iniquidad de incluír en el donativo a beneméritos patriotas, como Andrés Rosillo y Fernando Caicedo y Flórez, que estaban desterrados en la Península, lo que equivalió a castigarlos dos veces. No obstante todos los esfuerzos de Sámano, los horizontes para los españoles se nublaban por todas partes, y el Gobierno y los realistas estaban en una expectativa azarosa.

El 18 de agosto fue fusilado en Bogotá Juan Molano. La víctima pertenecía a modesta clase social y era vecino del barrio de Egipto y dueño de tejares y canteras. Su delito fue conservar pólvora para usarla en sus trabajos.

El testigo Caballero dice:

> Cuando lo prendieron hicieron que su mismo hijo lo amarrase y lo trajese de diestro hasta la cárcel. Después de

(1) M. E. Corrales, *Historia de Cartagena*, II, 379.

muerto le cortaron la cabeza y lo descuartizaron. La cabeza la pusieron en San Diego, y los cuartos en los demás caminos de San Victorino, Las Cruces y Santa Bárbara. Lo llamaban Juanchito Molano.

Los miembros descarnados por las aves de rapiña, permanecieron en las picotas hasta que vencieron los patriotas.

Comprueban estas aseveraciones los libros de la Hermandad de La Veracruz, donde se lee:

> Por doce pesos por el entierro de los cuartos de Juan Molano y Francisco Vega, y puesta por orden de los Alcaldes su fecha once de agosto de mil ochocientos diez y nueve.

Bolívar después de vencer en Boyacá, llegó triunfante a Bogotá el 10 de agosto de 1819. Los restos mutilados de Molano estuvieron en picotas más de un año; los de Vega no estuvieron en ella sino unos días; luégo anotaremos con detenimiento su sacrificio (1).

Don José María Marroquín, hijo de Lorenzo Marroquín de la Sierra, nació en Bogotá en 1793, y fue en tiempos de Morillo *Alcalde en depósito* y Regidor del Ayuntamiento, cargos que desempeñaba en el Gobierno de Sámano. Marroquín estaba encargado del suministro diario de carnes para el ejército; luégo ascendió a Juez comisionado de abastos, oficio que sirvió hasta mediados de 1819.

El Coronel español don José María Barreiro servía en la artillería del Rey e hizo campaña en Venezuela al lado de Morillo. Su conducta fue elogiada por el Pacificador a mediados de 1817, cuando estaba en la isla de Margarita. En los albores de 1818 Morillo designó a Barreiro para que se encargara del mando de la 3ª División, acantonada en el Nuevo Reino, como premio de los méritos que había contraído mandando con acierto la Provincia de Cumaná. Barreiro y su División quedaron bajo las órdenes inmediatas del Virrey Sámano.

---

(1) Archivo de la Hermandad de La Veracruz.

Era el Coronel graduado José María Barreiro joven distinguido y militar experto, sereno y abnegado; él se había educado para la guerra en el Colegio Militar de Segovia (1).

En el Ejército realista era considerado como uno de los más pundonorosos y bien preparados oficiales.

Frecuente fue la correspondencia de Morillo con Barreiro. En carta escrita el 20 de julio de 1818, en Barquisimeto, recogida por el General Daniel F. O'Leary, se dirige el Pacificador al señor *General José Barreiro*. Sin duda le concedía este ascenso nominal, al cual nunca alcanzó el infortunado Jefe de artilleros, como un estímulo y una esperanza. El día 4 de agosto llegó Barreiro a la capital del Virreinato, donde organizó fuerzas de línea con acierto y actividad.

Barreiro tuvo que vigilar las gargantas de la Cordillera Oriental de los Andes desde Cáqueza hasta el norte de Sogamoso. Nunca pudieron los realistas evitar que los patriotas se comunicaran noticias exactas de su fuerza y de su armamento y del estado del Gobierno español (2).

Ramón Nonato Pérez, Juan Galea y Juan Nepomuceno Moreno dominaban en las llanuras de Casanare.

Barreiro transcribía por este tiempo una orden del Virrey Sámano a sus subalternos en campaña:

> *En lo sucesivo prevéngase que cuando nuestras tropas ocupen territorio enemigo,* NO DEJEN HOMBRE ALGUNO EN ÉL, *siempre que pueda manejar armas* (3).

La guerra se hizo entonces con crueldad. Lucas González, gobernador de Tunja, obtuvo un triunfo efímero en Zapatosa sobre un grupo de patriotas. Los que no murie-

---

(1) C. FRANCO, *Historia de la Revolución de Colombia*, 189.

(2) J. M. RESTREPO, lib. cit., I, 460; A. OBANDO, *Autobiografía*, *Boletín de Historia*, VIII, 597.

(3) J. J. BORDA, *Compendio* cit., 157.

ron en el combate fueron sacrificados a sangre fría, y también mataron las mujeres y los niños y quemaron el poblado, para hacer más lúgubre ese cuadro de desolación. Como represalia los independientes daban muerte a los realistas que caían prisioneros en frecuentes combates parciales (1).

Bolívar escribía en Angostura el 7 de agosto de 1818, un año antes de triunfar en Boyacá:

> Muy pronto estará el Ejército grande en campaña.... Nuestra situación es la más ventajosa. El enemigo, destruído como está, no puede emprender nada contra nosotros, y debe ser atacado en todas sus posiciones....

Ocho días después proclamaba:

> ¡Granadinos! Ya no existe el Ejército de Morillo. Nuevas expediciones que vinieron a reforzarlo tampoco existen. Más de 20,000 españoles han empapado la tierra de Venezuela con su sangre.
>
> ¡Granadinos! El día de la América ha llegado, y ningún sér humano puede retardar el curso de la Naturaleza, guiado por la mano de la Providencia.

Doce meses más tarde Bolívar realizaba sus sueños de libertad y de gloria.

En esos días publicaba Sámano triunfos obtenidos sobre los patriotas. Las noches en las poblaciones eran tristes y sombrías; no se oía ni el más ligero ruido, a excepción de las pisadas regulares de las patrullas españolas. Recogidos los habitantes en sus habitaciones desde temprano, cerraban puertas y ventanas, no hablaban en alta voz y en las piezas más recónditas, huyendo del alojado, se comunicaban las noticias que adquirían, las comentaban y bendecían en secreto el nombre de Bolívar.

Ya vimos (volumen II, páginas 336 y 395) que el joven Francisco de Paula Santander prestó servicios militares a

---

(1) J. M. RESTREPO, lib. cit., III, 459, 460; C. BENEDETTI, lib. cit., 541.

la revolución desde el 20 de julio de 1810, día en que llevó la bandera de las *Guardias Nacionales*. Figuró después en las luchas civiles, y más tarde, como segundo de García Rovira, fue vencido en *Cachirí*. Luchó con varia fortuna



General Francisco de Paula Santander.

en los valles de Cúcuta como Jefe de la frontera, antes y después de esa desgraciada acción de guerra. Santander llegó a Casanare en noviembre de 1818, ascendido ya a General de Brigada por los servicios militares que había prestado en su patria y en las campañas de Venezuela. Aun-

que joven, estaba condecorado con la Orden de Libertadores y era idóneo para desempeñar el puesto que Bolívar le confiaba.

> Era entonces de regular estatura, un tanto corpulento, lo que quitaba a su porte la gracia y dignidad de sus movimientos. De cabellos lisos y castaños, tez blanca, frente pequeña e inclinada atrás, ojos pardos con largas pestañas, hundidos, vivos y penetrantes, nariz recta y bien formada, labios delgados y comprimidos y barba redonda y corta.

El General José Antonio Páez hizo reconocer a Santander como Comandante General de la Provincia de Casanare y de la División que se iba a formar. Existían rivalidades entre los Jefes militares republicanos: Juan Galea, valiente llanero; Juan Nepomuceno Moreno, Gobernador de la Provincia de Casanare, y Ramón Nonato Pérez disentían. Santander, con habilidad y talento, logró apagar esas disidencias. Llegaron a Casanare a sus órdenes: el venezolano Jacinto Lara y los Tenientes Coroneles granadinos Joaquín París y Francisco de P. Vélez, oriundos de Bogotá; Vicente González, hijo de Pamplona, y Antonio Obando, natural de Simacota; todos excelentes Oficiales, con servicios brillantes, y fueron en no lejano tiempo Generales de la República.

No obstante la organización dada por Santander a Casanare en lo militar y en lo civil, y de que formó caballería e infantería en número respetable, Juan Sámano despreciaba de corazón a los *insurgentes* que hacían campaña en aquellas llanuras, «a quienes, como todos los españoles, trataban de *cuadrillas de bandidos* que debían morir en la horca» (1).

El día 19 de agosto hizo morir Sámano en el patíbulo a Pedro Guzmán, natural de Ubaté, y ahorcó el cadáver. Este patriota había organizado un tumulto en su terruño en noviembre del año anterior, en donde gritaron «¡Viva

---

(1) J. M. RESTREPO, lib. cit., III, 466.

la Patria! ¡Viva nuestro Generalísimo Simón Bolívar! ¡Mueran los chapetones, crueles y ladrones!» La tierra del campo santo de Santafé de Bogotá cubrió el esqueleto de Guzmán, y su cabeza se alzó en picota y fue descarnada por las aves de rapiña.

El 17 de septiembre de 1818 Sámano y los militares españoles que residían en la capital estuvieron de fiesta: ese día el Provisor y Vicario Capitular, don Francisco Javier Guerra de Mier, presenció y autorizó el matrimonio que contrajeron el Teniente Coronel del *Regimiento de Infantería de Numancia* don Carlos Tolrá, favorito del Virrey, con doña María Feliciana Rendón, natural de la Provincia de Antioquia. Fueron testigos de la ceremonia los militares Antonio Galluzo y Nicolás Gómez y el presbítero José Fort (1). Sámano les dio a los invitados mesa en el Palacio.

El 1º de octubre recibió Carlos Tolrá de su amigo Sámano el nombramiento de Gobernador de la Provincia de Antioquia, y con su esposa se trasladó a Medellín, donde reemplazó a Vicente Sánchez de Lima, a quien imitó en conducta desarreglada, especialmente en el vicio del juego. Del matrimonio Tolrá Rendón nació en Medellín una hija, doña Ramona, la cual se trasladó a España en 1841 (2).

Duro fue el Gobierno de Carlos Tolrá en Antioquia. El prohibió que se hablara una sola palabra por los insurgentes, traidores y rebeldes, que pudiera «ser hostil para España y su católico Monarca (que Dios guarde).»

> No olvide usted—decía a uno de sus tenientes—que sólo pueden salvarnos las providencias fuertes e irreparables (3).

En esos días fue reducido a prisión un distinguido patriota, don José Ignacio Galvis, que en 1816 estuvo en prisión, y a ella llevaron una noche las cabezas de Camilo To-

---

(1) Parroquia de la Catedral de Bogotá, libro de matrimonios de 1799 a 1835, página 670.

(2) G. Arango Mejía, *Genealogías* cit., 202.

(3) R. Correa, *Don Agustín Duque Estrada.*

rres y de Rodríguez Torices. Su esposa, doña Josefa Bermúdez, tuvo que abandonar su casa para evitar que se cumpliera la orden de llevarla a la cárcel. Ese matrimonio rehusaba denunciar el lugar en que se hallaba oculto un pariente: el Capitán Ignacio Bermúdez. Sámano ordenó que fuera ahorcada la efigie del Capitán, ridícula escena que tuvo lugar en la Plaza Mayor de Bogotá. Comedia y tragedia (1).

El dibujante Antonio Andrade copió en ese tiempo unos mapas de la América del Sur, que fueron secuestrados por orden del Gobierno, dada al Sargento Anselmo Iglesias, y depositados en poder del Oficial español Domingo Ortiz. Andrade elevó a Sámano un respetuoso memorial para que le fueran devueltos sus mapas. Ortiz informó que ellos habían sido recogidos en casa de doña Carmen Rodríguez de Gaitán, alias *Gaitana*, y que comprendían las Provincias de Venezuela, del Nuevo Reino y parte del Virreinato del Perú y las posesiones portuguesas. Concluyó el asunto curiosa resolución de Sámano:

PROVIDENCIA

Santafé, octubre 15 de 1818

Reténgase la entrega del mapa que se expresa.

(*Una rúbrica*) (2).

Morillo avisaba al Ministro de Guerra, por aquellos días, que el rebelde Francisco de P. Santander engrosaba sus fuerzas con todos los habitantes de los llanos de Casanare, y que esa ya numerosa caballería llanera nunca se comprometía a la pelea y siempre estaba en observación y aprovechaba los prolongados aguaceros, frecuentes en los Llanos en ciertos meses, para que la infantería española no pudiera atacar con buen éxito a los republicanos. Agregaba Morillo que habían nacido en el riñón de la Provincia del Socorro partidas de descontentos y malhéchores,

(1) *Algunos documentos*, tipografía de Zoilo Salazar, Bogotá, 1834.

(2) M. L. Corrales, *Historia* cit., II, 380.

las cuales—al decir del Pacificador—eran escarmentadas por los soldados del Batallón *Tambo.*

Las partidas *escarmentadas* hacían escribir a Sámano el 22 de octubre las siguientes líneas, dirigidas a Barreiro:

> La fatalidad de Miraflores ha sido una verdadera sorpresa y efecto de la impericia, y por consiguiente el resultado casi el peor que podía esperarse en tal caso, pues se han perdido todas las armas de veinte y tantos hombres con el descrédito, cuyos Oficiales cayeron por de contado en la trampa que les pusieron unos tunantes como esos llaneros.

En el *Reglamento para la segunda convocación del Congreso de Venezuela*, aprobado por el Consejo de Estado y por Bolívar el 24 de octubre, en Angostura, se lee:

> La sangre de los hijos de Santafé se ha derramado por la salud de nuestro país: nada pues es más justo que derramar la nuéstra por la salud del suyo. Nosotros no podemos dejar de recordar con sentimientos de gratitud y admiración la memoria de los valientes que corrieron a nuestro auxilio desde Bogotá. Serán para siempre distinguidas entre todos ellos los Urdaneta, los Girardot, los Ricaurtes y D'Elhuyart. El nombre de estos guerreros, registrado en la Historia, recibirá de la posteridad el tributo más digno de sus acciones. Dejaron de existir, para vivir eternamente, Girardot, Ricaurte y D'Elhuyart, pero les ha sobrevivido el primero para vengar su muerte y coger nuevos laureles en el campo de Marte.

Conceptos que autorizó la firma del Secretario del Consejo de Estado, Ramón García Cádiz (1).

Al Coro Catedral de Bogotá habían ingresado los realistas Juan Antonio Riaño, natural de Guachetá; Mariano López Quintana y Plácido Hernández Domínguez, españoles. Sobre los méritos de estos Canónigos escribía un desterrado en España, el Magistral Andrés Rosillo:

---

(1) D. F. O'Leary, lib. cit., XVI, 124.

> Hasta ahora sólo se puede trabajar en hacer informes y representar la impolítica y escandalosa injusticia de habernos ridiculizado el Coro con *los muebles* que elevaron a dignidades.

Andrés Rosillo conservaba su carácter independiente en los largos días del destierro.

Merece conservarse una carta oficial que guardan los archivos del Virreinato, escrita en Santafé por el Coronel José María Barreiro, en forma de circular, el último día de noviembre de 1818:

> El Excelentísimo señor Virrey, a consecuencia del movimiento que hizo el Comandante de la Columna de Miraflores, Sargento Mayor don Juan Figueroa, hasta el río Upía, asolando cuantos trapiches, cañaverales y sementeras había hallado, habiendo cogido algunos paisanos y mujeres que estaban indefensos, ha decretado con fecha 28 del actual lo que copio:
>
> «*Se aprueban los procedimientos del Sargento Mayor Figueroa, y en lo sucesivo prevéngase que cuando nuestras tropas ocupen territorio enemigo, no dejen hombre alguno en él, siempre que puedan manejar armas, bien sea de fuego o blanca.*»

El Coronel Barreiro disponía que los Comandantes cumplieran estrictamente lo dispuesto por el Virrey, guardando en los archivos esta prevención para obedecerla con toda exactitud (1).

Se recordará que el Coronel Carlos Tolrá había dado instrucciones análogas al Coronel Simón Sicilia.

> Resta sólo averiguar los parajes adonde se han ocultado, cuya diligencia practicará usted fusilando a cuantos aprehenda (2).

Los Jefes españoles trataban a los *insurgentes* como cuadrillas de bandidos que debían morir en la horca, y es-

(1) *Archivo Santander*, I, 360.

(2) J. M. Groot, lib. cit., III, 445.

taban de acuerdo en castigarlos como a insignes criminales. De ahí el que la guerra tuviera carácter de barbarie y de crueldad.

Desde 1815 se había creado en Santa Marta, para subvenir a los gastos del Ejército español, una moneda de baja ley, sin tipo ni peso, es decir, pedazos de plata. Fue falsificada fácilmente, y llegó a tal demérito que el Virrey Juan Sámano, para remediar el mal, dispuso depositarla en las arcas reales, dejando de circular en un solo día, con promesa de indemnizar a los dueños. De acuerdo con orden del Monarca, se persiguieron en adelante como a monederos falsos a los que volvieran a fabricarla. Se llevó a efecto el secuestro, pero no se cumplió la promesa de indemnización, pues el Tesoro virreinal tenía un fuerte déficit, y los colonos perdieron sus dineros. La Junta de Tribunales decretó una exacción o contribución del uno por ciento sobre las propiedades de los habitantes del Nuevo Reino, con el fin de amortizar la moneda indicada. La cuantiosa entrada se destinó a gastos de guerra, y los exposeedores de la moneda falsa no fueron indemnizados (1).

El Monarca español dio tres Reales Cédulas en 1818, con relación al Gobierno de Santafé, las que se conservan en el *Archivo anexo a la Biblioteca Nacional*, en el tomo XLII. Una concedía a las mujeres que fueron fieles a España durante la revolución una medalla; otra permitió a los frailes, en el Nuevo Reino, sepultura en sus conventos, y la tercera dio título de Comisarios de Cruzada al Canónigo Antonio de León (*el Indio*) y al Magistral Andrés Rosillo, que purgaba su patriotismo en las prisiones de la Península.

Anotámos en la página 114 de este volumen que don Luis Girardot, padre de Atanasio, Pedro y Miguel, había sido un benemérito servidor de la República. Recordamos ahora que don Luis Girardot murió trágicamente en Casanare a la vez que el General Serviez, el año funesto de

(3) Volumen XXXVI de *Gobierno Civil*, archivo de la Biblioteca Nacional.

1816. El fundador de la familia Girardot contrajo primeras nupcias en Tunja con doña María Teresa Larrota, y viudo pasó a la Provincia de Antioquia, en donde casó con doña Josefa Díaz. Esta matrona residía en Bogotá en 1818 en situación tan lamentable de pobreza que se atrevió a elevar memorial, que tenemos a la vista, a la Junta de Secuestros. Pedía que no se la obligara a representar en papel sellado, es decir, pedía amparo de pobreza en el juicio que adelantaba con el fin de que le devolvieran sus bienes. Al principiar la revolución la señora Díaz de Girardot tenía por sí una fortuna mayor de $ 200,000 y habitaba una casa en la tercera Calle Real, la más rica de la capital, y esa dama al presente era una mendiga, o poco menos (1).

En esa época los republicanos y sus familias yacían *in tenebris et umbra mortis*. Tiempo fue ese en el cual, según frase del presbítero colombiano don José María Muñoz, «la sangre enrojecía las montañas, y los valles, y los ríos, y las arenas y olas de nuestros mares.»

La cruel política de los expedicionarios salvó la independencia, pues enardeció el patriotismo en el más alto grado, unió las voluntades, condensó los sentimientos e hizo de los patricios y de los labriegos una verdadera fuerza en la opinión popular.

Al terminar el año de 1818 la sociedad de la colonia estaba dividida en dos bandos, que seguían principios diametralmente opuestos: dos años antes la fuerza triunfaba sobre la razón y el derecho, y extraviado el criterio de los vencedores llegaron al extremo de querer exterminar a los criollos, con ostentación de crueldad. Natural fue que las víctimas, que no podían ocultarse ni desaparecer del escenario, se unieran para presentar resistencia, tenaz e indomable, dejando de lado la prudencia y la circunspección que muchos de los republicanos habían tenido hasta entonces. De ahí la aparición de numercsas guerrillas de

(1) J. D. Monsalve, *Atanasio Girardot*, II

patriotas y el denuedo de los soldados que luchaban en Casanare.

El movimiento literario estaba muerto. Algunos patriotas entusiastas llevaban en el retiro del hogar diarios que han llegado hasta nosotros y que son fuente verídica de multiplicadas noticias. En la imprenta no se editó en todo el año de 1818 más que las proclamas y órdenes de los pacificadores y la conocida *Gaceta de Santafé*, dirigida por el clérigo García Tejada.

Por su parte los patriotas crearon en Angostura un periódico semanal: *El Correo del Orinoco*. El primer número se imprimió el 27 de junio de 1818. Francisco Antonio Zea, escritor elocuente y atildadísimo, fue su redactor, y fueron hábiles colaboradores Juan Germán Roscio y José Luis Ramos (1).

1819. El tiempo trajo sobre sus alas el año de 1819. El avance de las ideas republicanas se había extendido hasta el pueblo y no podía dominarse ya por la fuerza de las armas. El día 1º de enero eligieron Alcaldes de Bogotá a don Juan Barrios y a don Pedro Lasso de la Vega, éste médico criollo que había cursado en el Colegio del Rosario, en la cátedra que rigió don Vicente Gil de Tejada a principios del siglo XIX.

El mismo día fue fusilado en Zapatoca Ignacio Calvo, el Jefe más distinguido de la renombrada guerrilla de *La Niebla* (2).

El Coronel José María Barreiro, en carta del día 20 de enero, decía al Virrey Sámano:

> El famoso General Santander ya ha llegado y tomado el mando. No ha traído un hombre, pero sí bastante armamento, y quiere formar batallones. Yo me alegraré: será mejor, más pronta y más completa su destrucción (3).

---

(1) J. M. RESTREPO, lib. cit., II, 470.

(2) *Corona Fúnebre*, 1910 (anónimo), página 50.

(3) *Archivo Santander*, I, 43.

Erraba Barreiro en sus pronósticos. Ya las multitudes tenían la cohesión nacional que establece solidaridad ante el peligro común y forma la patria fuerte. Las disensiones internas habían cesado; las disputas domésticas se acallaron, y centralistas y federalistas formaban un solo cuerpo y marchaban contra el enemigo común y sostenían acordes las nuevas instituciones.

En estos días don Rafael y don Federico Lozano y Lozano, hijos de don Jorge Tadeo Lozano, ex-Presidente de la República e insurgente fusilado, solicitaron la beca del Colegio del Rosario, la que obtuvieron después de larga actuación, por ser hijos de un *traidor*. Decía la Ley 2ª, Título 2º, partida 7ª:

> E demas sus fijos que sean varones deben fincar por enfamados para siempre de manera que nunca puedan haber honrra de caballería ni de dignidad ni de oficio.

En las anticuadas Constituciones del claustro regían las mismas ideas, y como el mártir Lozano había recibido *muerte infame*, fue preciso el apoyo de abogados para que defendieran las aspiraciones de los huérfanos, entre los cuales se distinguió el doctor Ignacio Herrera (1).

Las disposiciones administrativas continuaban siendo distintas para los españoles europeos y para los criollos americanos, pues las Cortes de Cádiz, desde 1813, habían dispuesto por Decreto número CCXXX, que en los colegios y academias de la Península no se admitieran informaciones de nobleza ni se usaran expresiones que contribuyeran a fomentar ideas de desigualdad legal (2). En Santafé aún estaban vigentes viejas leyes en los colegios mayores.

El Rector del Colegio del Rosario, presbítero Domingo Tomás de Burgos, oriundo de Pamplona, regía el institu-

---

(1) F. LOZANO Y LOZANO, *Biografía de don Jorge Tadeo Lozano* (*Boletín de Historia*, X, 460).

(2) *Decretos de las Cortes*, tomo IV, páginas 5 y 6.

to desde 1814. Fue escogido para servir tan alto puesto por haber firmado como Presidente del Cabildo de Pamplona el acta revolucionaria, el 2 de agosto de 1810. Durante el régimen militar de Morillo, Burgos fue expulsado del Colegio y a él volvió a fines de 1817, con los bolsillos ligeros a causa de haber pasado por el Consejo de Purificación (1).

El 15 de febrero se reunió en la ciudad de Angostura el segundo Congreso de Venezuela. Ante él reconoció Bolívar la *soberanía del pueblo*, y el Diputado Francisco Antonio Zea fue el Presidente. Concurrieron por la Provincia de Casanare Zea, José María Vergara y Vicente Uribe, y se excusaron Antonio Morales y José María Salazar (2).

El Congreso eligió Presidente de la República a Bolívar y Vicepresidente a Zea. Continuando la patriótica labor, iniciada en Bogotá en 1811 por el Presidente Jorge Tadeo Lozano y el Canónigo José Cortés Madariaga, Bolívar propuso al Congreso la unión de Venezuela y Nueva Granada con el nombre de Colombia, como tributo de gratitud al descubridor de nuestro hemisferio, aunque por el momento ésta no tenía libre sino la Provincia de Casanare, representada por tres Diputados.

El Libertador organizó el Gobierno Ejecutivo con tres Secretarías: Ministro de Estado y Hacienda fue don Manuel Palacio; de Marina y Guerra, el General Pedro Briceño Méndez, y del Interior y Justicia, don Diego Bautista Urbaneja. Cuando se cumplían estos acaecimientos de trascendental importancia el Pacificador Morillo escribía al Ministro de la Guerra español. Le participaba que aventureros de todas las naciones y en especial de Inglaterra, aumentaban a diario las fuerzas independientes, las cuales

---

(1) J. Pardo Vergara, *Canónigos de la Catedral*, 87; R. M. Carrasquilla, *Constituciones del Colegio del Rosario*, 75; *Independencia de Pamplona* (*Boletín de Historia*, III, 315).

(2) J. M. Restrepo, lib. cit., II, 497, 524.

habían recibido armas, municiones, vestuarios y buques de guerra.

> Hemos visto —decía Morillo— por primera vez las tropas rebeldes vestidas a la inglesa completamente, y a los llaneros de Apure con morriones y monturas de caballería británica (1).

La historia nacional ha tributado un homenaje de gratitud a la Gran Bretaña por los valiosos auxilios que sus comerciantes y militares prestaron a la independencia de Colombia, de 1817 a 1824. Cinco mil soldados y muchos marineros, organizados, vestidos y armados, vinieron a las costas de Venezuela y de la Nueva Granada para luchar por la causa de la Independencia. Un cuerpo de 300 soldados alemanes, contratados por el inglés Elson, vino también, a órdenes del Coronel Juan Uzlar. Fueron Jefes de las tropas inglesas y de los soldados irlandeses, N. Skeen, Enrique Wilson, Gustavo Hippisley, J. F. English, Campbell, José Alberto Guilmore, Mac-Donald, Gregorio Mac-Gregor, Maceroni, Gore y el General Juan D'Evereux.

Por el mes de marzo se celebraron rogativas en Bogotá por el feliz alumbramiento de la Reina de España; fue orden de la Corte que hizo cumplir el Virrey Sámano. La real voluntad era sin contrapeso alguno origen de todas las leyes, potestad suprema y fuente de toda autoridad. Isabel de Braganza, primera mujer de Fernando VII, murió en Madrid en la noche del 26 de diciembre de 1818. Cuando la Reina Isabel descansaba en su sepulcro hacía cosa de tres meses y también estaba en el panteón la Infanta recién nacida, en Santafé se rezaba por el feliz alumbramiento de la desgraciada princesa. Las comunicaciones entre el Gabinete de Madrid y las colonias eran lentas y a veces inoportunas.

El Rey no se descorazonó. Dominado por la idea de tener sucesión, casó en octubre de 1819 con María Josefa

---

(1) A. RODRÍGUEZ VILLA, lib. cit., IV, II.

Amalia, Princesa de Sajonia, de gran belleza y angelical carácter, hija de Maximiliano de Sajonia, nacida en 1804. Fue esta joven Reina la última que, como esposa del Monarca español, pudo tener dominio en el Nuevo Reino de Granada; pero éste en realidad fue nominal, pues desde el mes de agosto la batalla de Boyacá hizo libre la mayor y mejor parte del territorio del antiguo Virreinato de Santafé (1).

Dos meses más tarde le llegó a Sámano real orden para que los empleados del Virreinato vistieran riguroso luto por tres meses, y luto de alivio por otros tres, por la muerte de Su Majestad la Reina Isabel (2).

Por otra real orden de aquel tiempo se accedió a una petición del ilustre Ayuntamiento de Santafé para que se celebrara una fiesta anual en la iglesia de Santo Domingo, en conmemoración de la entrada de las tropas reales en esta ciudad en 1816. Llegó cuando la patria era libre.

Antes vimos que el Canónigo Antonio de León y Acero, implacable enemigo de los republicanos no obstante ser americano, o sea *el Indio*, actuaba siempre contra los patriotas; ahora, en 1819, fue nombrado por el Rey de España Chantre de la Catedral de Santafé de Bogotá, como premio de sus opiniones y servicios.

A mediados de marzo dispuso Morillo, desde Achaguas, que se publicara en Filadelfia, por mano tercera y sin carácter oficial, un opúsculo que debía aparecer escrito por un español americano, contra los principios revolucionarios, para circularlo profusamente en las colonias insurrectas y en los países extranjeros. Se quejaba el Pacificador de que en París se publicaban los *Anales Militares*, que sostenían la causa de la independencia de América, y recordaba que allá residían entonces don Agustín Gutié-

---

(1) R. MESONERO ROMANOS, lib. cit., 194, 195.

(2) *Archivo anexo a la Biblioteca Nacional, Cedulario de la Real Hacienda*, vol. IX.

rrez Moreno, oriundo de Santafé, y don Ignacio Tejada, natural del Socorro, a quienes juzgaba culpables de colaborar en la prensa extranjera para servir a sus compatriotas revolucionarios (1).

A su vez Bolívar le decía a Santander el 12 de marzo, que el nuevo plan de operaciones concebido por el segundo le parecía prudente y acertado. Santander, en una proclama dada en La Laguna el 17 de marzo, exclamó:

> O perder la vida combatiendo contra los enemigos de la Independencia, o salvarla con honra y con honor salvando nuestra Patria (2).

El 2 de abril tuvo lugar en las márgenes del río Arauca el célebre combate conocido en la Historia con el nombre de *Queseras del Medio*. Esas aguas dividen hoy las Repúblicas de Venezuela y de Colombia.

> Jamás se había visto, ni después se vio, en la guerra de la Independencia, un combate más desigual ni más glorioso para las armas de la República; combate que sería increíble si no estuviera apoyado en el testimonio de los amigos y de los enemigos de Páez, y en el de multitud de documentos fidedignos (3).

Bolívar concedió la cruz de Libertadores a todos los vencedores de la gloriosa acción, y al día siguiente dijo a los bravos del Ejército de Apure:

> ¡Soldados! Acabáis de ejecutar la proeza más extraordinaria que puede celebrar la historia militar de las naciones.... ¡Soldados! ¡Lo que se ha hecho no es más que un preludio de lo que podéis hacer! Preparaos al combate, y contad con la victoria, que lleváis en la punta de vuestras lanzas y de vuestras bayonetas (4).

---

(1) D. F. O'Leary, xi, 495.

(2) *Archivo Santander*, ii, 88.

(3) R. M. Baralt, lib. cit., ii, 430; J. M. Restrepo, lib. cit., ii, 502.

(4) R. Blanco Fombona, *Simón Bolívar, Discursos y proclamas*, 204.

El 5 de abril de 1819 el Jefe español José María Barreiro bajó a los Llanos y ocupó a Pore, capital de la Provincia de Casanare, el día 9. La ciudad estaba desierta, como las llanuras por donde transitaban los realistas. Hubo ligeras escaramuzas, pues los republicanos hacían la guerra privando al enemigo de todo recurso, sin comprometer combate serio. Barreiro perdió 300 hombres y la moral de sus huestes y tuvo que volver a la cordillera.

> Conoció que era imposible a los realistas de la Nueva Granada sujetar a los *ladrones de Casanare*, como se les había denominado hasta entonces (1).

El General Santander dirigió la campaña; conservaba sus fuerzas sin empeñar batallas, táctica que obligó a los realistas a regresar a las montañas.

El 21 de abril decía Santander al Libertador:

> Ayer ha quedado libre el Llano por la vergonzosa retirada del enemigo.

Y el mismo Pacificador, al referir esta campaña, confiesa la impotencia de las fuerzas realistas:

> En suma, esta División volvió a la sierra sin haber podido batir a los rebeldes, y después de dejar cubiertas con infantería las avenidas de Soatá, Paya y otras, pasó la caballería (2).

Partidas de llaneros avanzaron hasta Garagoa por el camino de Miraflores. Para evitar estos avances la División realista se vio constreñida a debilitar su frente extendiéndose por la cordillera. Al lado occidental de ésta se formó una fuerte guerrilla en la Provincia del Socorro, la cual batió en Guadalupe un destacamento realista; avanzó hasta Oiba, no lejos de la ciudad del Socorro, y perseguida

(1) J. M. Restrepo, lib. cit., I, 469.

(2) A. Rodríguez Villa, lib. cit., I, 380. Este autor llama *Suata* a la población de Soatá.

por fuerzas superiores se dispersó en Gámbita, para que regresaran sus soldados a Casanare. Burlaron los guerrilleros a don Antonio Fominaya, Gobernador de la Provincia del Socorro, que gozaba de la confianza del Pacificador.

En Portobelo el General Alejandro Hore, Gobernador de Panamá, sorprendió fuerzas republicanas al comando de Gregor Mac. Gregor, el 29 de abril. Se apoderó de la casa de Gobierno e hizo degollar a cuantos había en ella, en su mayoría súbditos ingleses; al Gobernador Juan Elías López Tagle y a su Secretario Joaquín Vargas Vesga, los dos emigrados de Santafé, donde Vargas Vesga sufrió larga prisión y donde su familia fue confinada a Facatativá. Mac. Gregor escapó arrojándose al mar (1).

Entre los vencidos se hallaba el Teniente Coronel José Eugenio Macías, quien hizo práctica la conocida frase de Plutarco tántas veces repetida en lengua latina; en el océano murió por la Patria:

> Antes que presenciar vuestro triunfo, prefiero la muerte (2).

En el códice que escribía en Zipaquirá el cronista Santiago Talero anotó el 8 de mayo:

> Cogieron a Juancho Lugo, y esa misma tarde vino noticia de los Llanos que ya las tropas del Rey habían derrotado a los insurgentes (3).

Cuatro días después el Pacificador le comunicaba al Ministerio de Guerra, en Calabozo:

> Los insurgentes tienen libre la navegación de los ríos Orinoco, Casanare y Meta; dominan la Guayana y los Llanos; sostienen ejército en Chire y partidas en las montañas.

---

(1) C. Rodríguez Maldonado, *Sir Gregor Mac. Gregor* (*Boletín de Historia*, v. 264); *Gaceta Oficial* de la isla de Jamaica, de 30 de mayo de 1819; C. Benedetti, lib. cit., 548; A. Rodríguez Villa, lib. cit., IV, 36.

(2) *El Promotor* de Barranquilla, 17 de junio de 1880.

(3) L. Orjuela, *Tributos* cit., pág. 76.

Opinaba Morillo que la pacificación de las Provincias sublevadas en América debía efectuarse, en gran parte, por prelados apostólicos y ministros del culto, y lamentaba que ni en Santafé ni en Caracas hubiera arzobispos (1).

El 14 de mayo llegó al pueblo de Betoyes la expedición sobre la Nueva Granada, a órdenes de Bolívar, y allí se unió con el Ejército de Casanare, creado por Santander. Días después ocupaban los patriotas la ciudad de Pore, capital de la Provincia (2).

En Manare proclamaba Santander:

> ¡Granadinos!... Las armas de la Independencia triunfan por todas partes. En Méjico, en Chile, en el Perú, en Lima misma acaban de obtener victorias decisivas de la libertad de América. Venezuela, la heroica Venezuela, va a fijar su destino, después de haber pulverizado el mayor Ejército español que ha salido de la Península.
>
> Sólo vosotros, granadinos, aún gemís en la servidumbre. Mas no durará mucho tan triste condición. El ilustre Bolívar aparecerá triunfante en nuestro territorio, seguido de un gran número de bravos, que han jurado no envainar su espada mientras existan tiranos.

Santander había enviado al Cuartel General de Bolívar al Coronel Jacinto Lara y le hizo saber al Presidente los buenos sucesos obtenidos contra las huestes españolas en Casanare. Con esas noticias resolvió el Libertador convocar una Junta de Guerra en Mantecal.

> En una choza arruinada de la desierta aldea de Setenta, a orillas del Apure, se decidió la invasión de la Nueva Granada. No había una mesa en aquella choza, ni más asiento que las calaveras de las reses que para racionar la tropa había matado, no hacía mucho, una guerrilla realista. Sentados en esas calaveras, que la lluvia y el sol habían blanquea-

---

(1) A. Rodríguez Villa, lib. cit., IV, 31, 34.

(2) *Archivo Santander*, II, 145.

do, iban aquellos Jefes a decidir los destinos de la América (1).

Los llaneros sufrieron con constancia grandes padecimientos : el sol ardiente, el calor, la sed y largas jornadas en sabanas casi desiertas. Llegaban al vivac para comer carne sin sal, y la noche la pasaban al aire libre. La vida de los soldados era la de los Oficiales. Pinta un testigo la indumentaria del Presidente Bolívar:

> La vida de éste era la misma del soldado, y hasta en vestido era casi el mismo: chaqueta de franela, pantalones de lienzo, botas altas y la gorra ordinaria de paño del artillero componían su traje.

Bolívar contaba entonces treinta y siete años de edad, y gozaba de la plenitud de su vigor físico y mental. Componían el Ejército los Batallones *Cazadores*, *Nueva Granada*, *Venezuela*, *Rifles*, *Barcelona*, *Bravos de Páez* y *Legión Británica*, y los Escuadrones *Lanceros del Alto Llano*, *Guías de Apure*, *Guías de Casanare* y *Dragones* (2).

La estación de las lluvias comenzó en las llanuras el 26 de mayo. El día 31 se hallaba el Cuartel General en Tame. En junio comunicaba Santander a Bolívar que el Teniente Coronel francés Sasmajous, con el Escuadrón *Dragones*, ocupaba el valle de Tensa, victorioso sobre destacamentos realistas, y que las guerrillas del Socorro habían dado golpes afortunados. Las guerrillas se conocían con los nombres de *Coromoro* y de *Guadalupe*, en las comarcas del Norte; en la Provincia de Tunja existía la de *Játiva*; cerca de la capital obraban las de *Chocontá* y *Monserrate*, y en la Provincia de Pamplona, la de *Capitanejo*. Todas formaban un cordón que causaba constantes daños al enemigo y acogía los desertores.

Sabían los republicanos que los pueblos del centro deseaban que transmontaran la cordillera y que «hasta

(1) D. F. O'Leary, *Narración*, I, 543.

(2) J. F. Blanco, *Documentos* cit., VI, 681.

las indias se explicaban diciendo que reservarían sus *chircates* para abrigar a los soldados patriotas, a quienes llamaban *buenos cristianos*» (1).

A un Oficial Arévalo, realista, le quitaron las guerrillas citadas dos cargas de dinero y de aguardiente, que conducía para Sogamoso, y en Vélez los alzados mataron a tres españoles.

Eran ejecuciones de guerra a muerte con el nombre de represalias; a su vez los soldados del Rey fusilaban republicanos sin fórmula de juicio.

Presbíteros patriotas prestaban buenos servicios a la insurrección: el venezolano José Félix Blanco, después General, viajaba en Nueva Granada con el objeto de informar a Bolívar del estado de la opinión en esas comarcas y con el de hacer conocer un libro, escrito por don Juan Germán Roscio e impreso en Filadelfia en 1818. *El triunfo de la libertad sobre el despotismo* era obra destinada a sostener el pensamiento de emancipación (2).

El Cura de Arauca, don Lorenzo Santander, de la familia del General de vanguardia, entregó sus recursos a las cajas de guerra y acompañó a los batallones en calidad de Capellán. Seis años más tarde ya era Canónigo de la Catedral de Bogotá, donde murió en agosto de 1828 (3).

A mediados del año recibió Sámano cartas de familia, escritas en Madrid. Doña Inés Andrea Sámano, su hermana, le avisaba que un señor Molina, de la Provincia de Antioquia, le entregaría la cédula que lo condecoraba con la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo, insignia que no le fue enviada por la inseguridad de la guerra en América; y don Agustín de Sámano, otro hermano, reiteraba las recomendaciones en favor de Molina.

---

(1) *Chircate*, voz del chibcha; frazada con que se cubrían las mujeres la cintura y las piernas. *Archivo Santander*, II, 150.

(2) J. F. Blanco, *Documentos* cit., II, 390.

(3) J. Pardo Vergara, *Canónigos* cit., 103.

Mientras se holgaba el señor Virrey con estas distinciones, Simón Bolívar tomaba posesión de la Presidencia de Venezuela y se unía con Santander en Tame, el 11 de junio de 1819 (1).

El Arcediano Juan Bautista Pey, hermano del ex-Presidente don José Miguel Pey, confinado por Morillo a España, fue rescatado por un corsario patriota que lo llevó a Jamaica. Voluntariamente se puso el Arcediano a disposición del Gobierno español en Santa Marta, y las autoridades del Rey le permitieron subir el río Magdalena. Cuando llegó a Honda fue reducido a prisión por orden de Sámano y embarcado con destino a la costa en un *champán*, con grillos. Debía seguir de Santa Marta para España, pero la muerte cortó esa triste odisea.

El valiente lancero Ramón Nonato Pérez ofreció el día 20 de junio el licor nacional llamado *guarapo*, y en la sabana, bajo la bóveda del cielo, dio una comida a la llanera para obsequiar a Bolívar, a Santander, al Estado Mayor y a los Jefes del Ejército. Colombianos e hijos de la Gran Bretaña rindieron palias a las novillas asadas y al *guarapo* del Coronel llanero. El día 22 el Ejército se dirigió a la cordillera, por el camino de Morcote.

En esos días el Monarca español designó al Canónigo realista Antonio de León, alias *el Indio*, y al Magistral don Andrés Rosillo, patriota, preso entonces en España, para Comisarios subdelegados de Cruzada, en la Diócesis de Santafé (2).

El 24 del mes de junio, día de San Juan, no celebró el pueblo como en tiempos pasados carreras de caballos y corridas de toros; la guerra privó sobre las costumbres; pero Sámano sí sentó a su mesa, con motivo de su onomástico, a los altos empleados del Virreinato y a las amistades que cultivaba.

---

(1) R. M. Baralt, lib. cit., II, 433; M. A. López, *Recuerdos Históricos*, pág. 5.

(2) Archivo Nacional. Cedulario de la Real Hacienda, tomo IX.

El ingenuo cronista José María Caballero, que tántas noticias conservó para la historia nacional, cerró en esos días su *Diario*, para huír al Chaparral. Volvió en junio de 1819 y se radicó en Fómeque. Los días del terror en Santafé, escritos por Caballero, son cuadros vivos y enseñanzas de patriotismo. «Es aquello tan trágico—dice Eduardo Posada—y mueren esos hombres con tal auréola, que nadie, al ver ese desenlace, piensa en que tal temporada fue sainete y no drama. Toda risa y toda burla se acalla entonces sobre esos patricios, que si en ocasiones los hemos visto con prosaica chinela, van ahora con coturno desfilando hacía el patíbulo.» Caballero anotó con riqueza de detalles los sucesos cotidianos, y fue testigo presencial y a veces actor en muchos de ellos. Sirvió a la mesa del Virrey Amar cuando llegó a Santafé; de sastre y pulpero pasó a soldado; fue obrero y adornó las calles en festividades religiosas; sufrió incendio de su casa y naufragó en el río Saldaña. Del benemérito cronista, siempre ingenuo y veraz, son estas palabras sobre ese incidente:

> Yo perdí ruanas, sombreros y el cojinete, donde llevaba un pozuelo, un jarro y dos cubiertos de plata, un anteojo de larga vista, el reloj de bolsillo, la chaqueta que me había quitado por el grande calor; y en ella llevaba la bolsa con una onza de oro y doce pesos en plata, la herramienta de candela, y unos pañuelos y la camándula.

Creyente de buena fe fue Tesorero de la Bula de la Santa Cruzada; dio sepultura a su madre y a una hermana con todos los ritos usados en la vieja Santafé, y debido a su pluma conoce la historia alcaldes, oidores, sacerdotes, militares y mártires de la Patria que habían sido olvidados. Cuando refiere los desastres de la República pinta vivamente los desmanes de Morillo y de Sámano y asiste a varios suplicios, entre ellos al de Policarpa Salavarrieta.

Como un acto de justicia consignamos en estas líneas cariñoso recuerdo para la memoria del autor de tan útil códice, rico en noticias locales.

Hemos llenado las páginas de este libro con noticias civiles, militares, religiosas y políticas de los tiempos de la *Patria Boba* y de la reconquista española, sin desdeñar el recuerdo de los gustos literarios, trajes, festividades públicas y costumbres, pues creemos como Lord Macaulay, que recordar el modo de vivir de nuestros abuelos no rebaja la dignidad de la historia y por consiguiente no merece censura y puede alcanzar aplauso.

FIN DEL TOMO III

INDICE DE MATERIAS

Págs.

Págs.

INDICE ANALITICO

INDICE

DE LOS AUTORES CITADOS EN ESTE VOLUMEN

Benedetti Carlos. «Historia de Colombia.»
Blanco Fombona Rufino. «Simón Bolívar. Discursos y Proclamas.»
Blanco Fombona Rufino. «Cartas de Bolívar.»
Blanco José Félix. «Documentos para la vida del Libertador.»
Borda José Joaquín. «Compendio de Historia de Colombia.»
Briceño Manuel. «Cuadro sinóptico de la vida del Libertador.»
Bouillet M. N. «Dictionnaire d'Histoire et de Geographie.»
«Boletín de Historia y Antigüedades.»

C

Caballero José María. «En la Independencia.» (*Patria Boba*).
Cadena Pedro Ignacio. «Don José Francisco Pereira.»
Caicedo Bernardo. «Mártires de Boyacá.»
Caicedo José Antonio. «Biografía del Arzobispo Caicedo y Flórez.»
Caicedo Rojas José. «Especies extinguidas.»
Caicedo Rojas José. «Una Quinta Histórica.»
Caicedo y Flórez Fernando. «Historia de la Iglesia Metropolitana.»
Clavijo Durán Antonio. «José Alberto Montero.»
Cánovas del Castillo Antonio. «Discurso en las Cortes.» (1870).
Cantú César. «Historia Universal.»
Carrasquilla Rafael María. «Constituciones del Colegio del Rosario.»
Castillo José María. «Memorias.»
Conde de Toreno. «Historia del levantamiento, guerra y revolución de España.»
Corrales Manuel Ezequiel. «Documentos para la historia de la Provincia de Cartagena.»
Corrales Manuel Ezequiel. «Efemérides y Anales del Estado de Bolívar.»
Cortázar Roberto. «Crisanto Valenzuela.»
Cortés Santiago. «Flora Colombiana.»
Correa Ramón. «Don Agustín Duque Estrada.»
Cuervo Angel y Rufino José. «Vida de Rufino Cuervo.»
Cuervo Antonio B. «Colección de Documentos.»
Cuervo Luis Augusto. «Antonio París.»
Cuervo Luis Augusto. «José Gregorio Gutiérrez Moreno.»
Cuervo Luis Augusto. «Mujeres de la Independencia.»
Cuervo Luis Augusto. «Matrimonio de García Rovira.»
Cuervo Luis Augusto. «Rafael Cuervo.»
Cuervo Luis Augusto. «Viudas de Mártires.»
Cuervo Luis María. «Joaquín Monsalve.»
Cuervo Rufino José. «Apuntaciones Críticas.»

D

E

F

G

Groot José Manuel. «Biografía de Vásquez y Ceballos.»
Groot José Manuel. «Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada.»
Guerra José Joaquín. «Don José Nicolás Rivas.»
Gutiérrez Ponce Ignacio. «Antonio José Vélez.»
Gutiérrez Ponce Ignacio. «Crónicas de mi Hogar.»
Gutiérrez Ponce Ignacio. «Vida de Ignacio Gutiérrez»

H

Herrán Pedro Antonio. «Don Manuel del Socorro Rodríguez.»
Herrera Espada Pedro. «Biografía del Conde de Casa Valencia.»
Housaye A. «1815.»

J

Jorrín José Silverio. «Recuerdos de viajes»

L

Lafuente Modesto. «Historia General de España.»
Lamartine Alfonso. «Historia de la Restauración.»
Landaeta Rosales Manuel. «La Casa Fuerte de Barcelona.»
Landaeta Rosales Manuel. «Sacerdotes que sirvieron a la Independencia de Venezuela.»
Lara Cortés Gregorio. «Los Mártires de La Mesa.»
Larousse. «Diccionario Enciclopédico.»
Larrazábal Felipe. «Policarpa Salavarrieta.»
Le Brun Carlos. «Retratos Políticos de la Revolución de España.»
Lefranc Em. «Histoire de France»
León Gómez Adolfo. «El Tribuno de 1810.»
León Gómez Adolfo. «Juan Nepomuceno Azuero Plata.»
López Alvarez Leopoldo. «Campaña del Sur.»
López José Hilario. «Memorias.»
Lopetedi Agustín. «Representación al Rey de España.»
Lozano y Lozano Fabio. «Biografía de Jorge Tadeo Lozano.»
Lozano y Lozano Fabio. «Biografía de Maza.»
Lozano y Lozano Fabio. «Biografía de Joaquín Ricaurte.»
Lozano y Lozano Fabio. «Biografía del doctor Miguel Ibáñez.»
Lozano y Lozano Fabio. «El Terror.»
Lozano y Lozano Fabio. «Pedro de la Lastra.»

M

N

O

Ortiz Venancio. «Doctor Alejandro Osorio.»
Osorio Alejandro. «Diario de la Campaña de Nariño en el Sur.»

P

Páez José Antonio. «Autobiografía.»
París Lozano José Vicente. «Vida de José León Armero.»
París Joaquín. «Casamiento de García Rovira.»
Pereira Gamba Próspero. «Yace por salvar la Patria.»
Pérez Abel J. «América.»
Piñeres Eduardo G. de. «Cartagena y sus cercanías.»
Plaza José Antonio de. «Francisco Morales Fernández.»
Plutarco. «Vida de Alejandro.»
Pombo Manuel A. y Guerra José Joaquín. «Constituciones de Colombia.»
Pombo Manuel. «Obras Inéditas.»
Posada Arango Andrés. «Estudios Científicos.»
Posada Eduardo. «Apostilla.»
Posada Eduardo. «Egidio Ponce.»
Posada Eduardo. «El 20 de Julio.»
Posada Eduardo. «Mártires de Chita.»
Posada Eduardo. «Mártires de 1817 y 1818.»
Posada Eduardo. «Policarpa Salavarrieta.»
Prados M. A. «Historia de Mompós» (inédita).

Q

Quijano Arturo. «Don Juan Jurado.»
Quijano Otero José María. «Compendio de Historia Patria.»
Quijano Otero José María. «El alma del Padre Mariño.»
Quijano Otero José María. «Los Gutiérrez.»
Quijano Otero José María. «Monumento de los Mártires.»

R

Restrepo Euse Alvaro. «Historia de Antioquia.»
Restrepo José Manuel. «Diario de un Emigrado.»
Restrepo José Manuel. «Historia de la Revolución de Colombia.»
Restrepo Sáenz José María. «El confesor de Sámano.»
Restrepo Sáenz José María. «José María Carbonell.»
Restrepo Sáenz José María. «La Familia de Nariño.»
Restrepo Sáenz José María. «Próceres Desconocidos.»
Restrepo Tirado Ernesto. «Catálogo General del Museo Nacional.»
Rivas Medardo. «El doctor José María del Castillo.»

S

T

U

V

Vergara y Vergara José María. «Historia de la Literatura en Nueva Granada.»
Vesga Florentino. «Memoria Histórica del Estudio de la Botánica.»
Villanueva Carlos A. «Napoleón y la Independencia de América.»
Voltaire. «Mahomet.»

Z

Zamora Alonso de. «Historia de la Provincia de San Antonino, del Nuevo Reino de Granada.»

INDICE

DE LAS ILUSTRACIONES DE ESTE VOLUMEN

ERRATAS ADVERTIDAS

Páginas.	Líneas.	Dice:	Debe decir:
2	32	payanés	payanés,
2	33	1794	1794;
2	33	Villavicencio	Villavicencio,
8	15	al partido	el partido
11	28	Los centralistas	Los federalistas.
40	7	de poeta Caro	del poeta Caro
44	16	impreso	impreso,
200	17	V. Vesga	F. Vesga
204	32	Yánez	Yanes
219	10	Juana Robledo	Josefa Robledo
219	33	Angela Cama	Angela Gama
237	25	La Jeresana	La Jerezana
242	16	Don *José María Arrubla*	Don *Manuel García.*
302	11	Yánez	Yanes
305	28	Antonio Montaño	Antonio Montaña
311	14	J. Miller	G. Miller
332	34	J. Miller	G. Miller
377	22	Navas	Novás Miguel


UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 045287205